
106
32

Guillem Broto

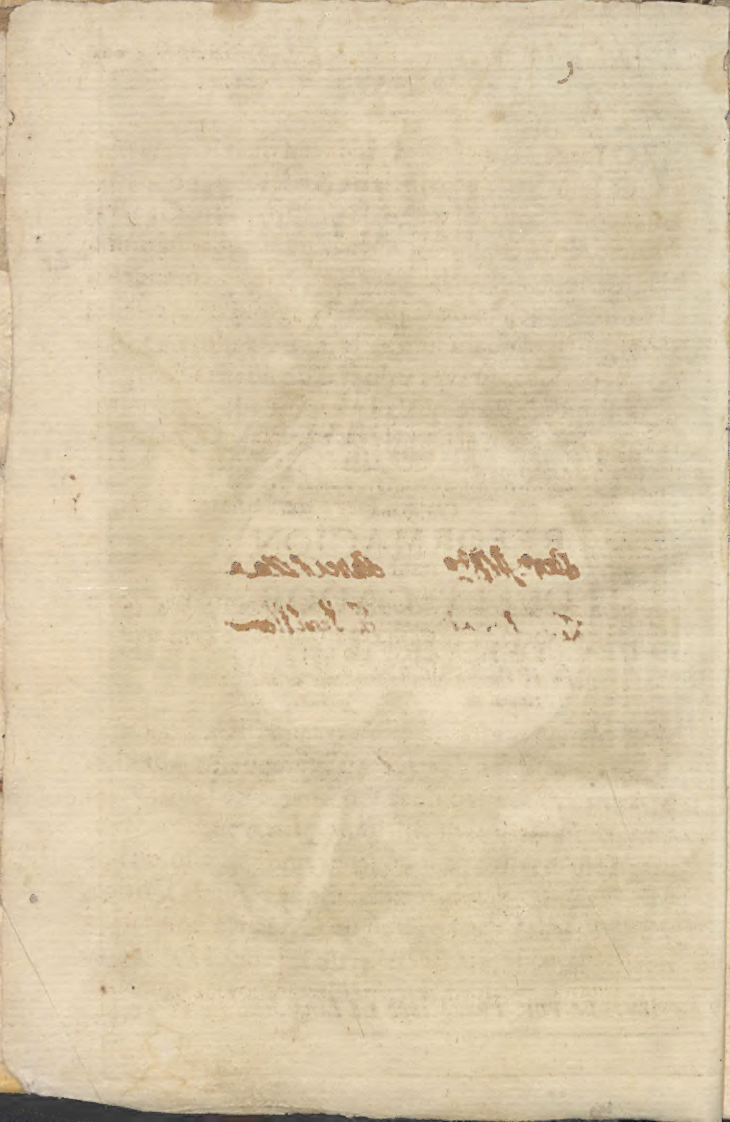
M Maestro Alº Alº
mas por mas que
Guillem

Jaime
Colega

Colega meus Pausillius



FONS SAPIENTIÆ.
IHS
EFFV SVM.
Exaltabuntur Cornua iusti
INCREMENTVM DABIT.
PLANTAVIT
RIGAVIT
D.D. LVDOVICO VENEGAS DE FIGEROA D.
Christiana
REFORMACION,
ASSI
DE EL PECADOR,
COMO
DE EL VIRTVOSO.
Por el P. Francisco de Castro de la Compª. de Jesus
natural de granada.
DE FONTIBVS
SALVATORIS.
Ioannes Mendez F.
vt pascatur in hortis
vt lilia colligat.
EN SEVILLA POR FRANCISCO DE LIRA AÑO DE 1630.



Licencia del P. Provincial de la Compañia de Iesus de Andaluzia.

YO Iorge Hemelman Provincial de la Compañia de Iesus, en la provincia de Andaluzia, por particular comission que tengo de nuestro padre General Muscio Vitellesqui, doy licencia para que se imprima el libro de *Reformacion Christiana*, que à compuesto el padre Francisco de Castro, Religioso de la mesma Compañia: el qual á sido visto, examinado, y aproba do por personas graves y doctas de nuestra Religiõ. En testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi oficio. En Cordova a 29. de Iunio de 16_7.

Iorge Hemelman.

Aprobacion del muy illustre y Reverendissimo señor Doctor don Luys de Camargo, Obispo de Centuria de el Consejo de su Magestad.

EMos visto este libro intitulado, REFORMACION CHRISTIANA, compuesto por el P. Francisco de Castro de la Compañia de Iesus: y aun que la opinion sola de discipulo, suele aprobar las obras de su maestro; con todo lo emos mirado una, y otra vez, con aficion de discipulo, y rigor de Critico, y no hallamos en el cosa alguna, que sea contraria a nuestra santa fè, a la doctrina de los santos Padres, ni a las buenas costumbres; antes juzgamos ser utilissimo

¶ para

para la inſtitucion de los fieles, reformacion de ſus vidas, y provecho de ſus conciencias. Y todo lo en el contenido va diſpueſto con tan buen orden, mirado con tanto cuydado, y dicho con tanta ſuavidad, que juntamente aviva la memoria, alumbra el entendimiẽto, y aficiona la voluntad: para que la memoria, olvidada de eſto preſente, ſolo ſe acuerde de lo que à de durar para ſiempre; el entendimiento dexe engaños, y aprehenda verdades; y la voluntad aborrezca lo malo, y abrace lo bueno. Por todo lo qual nos parece ſerà muy provechoſo, y digno que ſalga a luz, para q̃ la dé a muchas almas, que con la divina gracia y ſu leccion, podemos confiar que trataran de tal ſuerte la refomarcion de ſus vidas, q̃ merezcan alcançar el fin dichoſo, que todos deſſeamos, y el que el autor pretende con eſtos ſus eſcritos que ſaca a luz. A primero de Febrero de 1628. años.

El Obiſpo de Centuria.

LICENCIA.

EL ſeñor Proviſor de Sevilla, dio licencia viſta eſta aprobacion, para que ſe imprima eſte libro de Reformacion Chriſtiana, *por lo que toca a eſte tribunal. En 5. de Febrero de 1628.*

El D. don Luys Venegas
de Figueroa.

Chriſtoval de Miranda, Sec.

Apro-

Aprobacion del muy R. P. fray Thomas de S. Vicente, Provincial que fue en las Indias Occidentales, y Difinidor General de su sagrada Religion de Carmelitas Descalços.

POR mandado de los señores del Consejo, é visto este libro intitulado *Reformacion Christiana*, compuesto por el P. Francisco de Castro de la Compañia de Iesus, y no hallo en el cosa contraria a nuestra santa fè ni a las buenas costumbres, antes toda su doctrina es muy buena, y de mucho provecho para todo genero de personas, y estados: y su estilo es sentencioso y devoto, y assi me parece se puede y deve dar licēcia para que se imprima, para el provecho comun. Fecha en este nuestro Convento de Carmelitas Descalços de Madrid a 1. de Setiembre de 1628.

Fr. Thomas de S. Vicente.

Suma del Privilegio.

Tiene el Padre Francisco de Castro de la Cōpañia de Iesus privilegio de su Magestad, para la impressión de este libro, como consta de su original ante Iuan Lasso de la Vega, en diez de Septiembre de 1630. años.

¶ 2 ERRA-

ERRATAS.

PÁgina 85.linea 1 dize baſtarà,diga baſtare, p.139.l. 1.amoroſas diga moroſas p.166.l 1.proceden, diga precceden p 178. l.1.las tentaciones d. las tentaciones ſon.p.179.l.ult ſe pre, d ſe prepararà.p.227. l 19. llevò lleva,p 278.l 1.pecados,peſcados,p.324. l. 21 algunas, lagunas;p.325 l 17 incomidad,incomodidad,p 379. l. 14 exceſſos della, exceſſos:de ella, p 413. l.16 Eccleſiaſticos Sſcolaſticos,p 416.l.42 compoſicion compa racion,p 434 l.9 ofendido ofendiendo,p.439 l.20 Y el otro, Yerro,p.444 l 25.embirte embiarte p.451. l.1 ſi ſe ſi, le,p.553.l 4 Cap.XV. Cap.XIII p. 567. l. 24. Cap-XVI. Cap.XIIII p.575.l 23 reſualve,reſuelve,p. 584.l.23.ſe uſa, ſe acuſa,p.585.l 15 de tu, de ſu, p.590 l.14 alcances, alcançar es, p.595 l.ult. deshoga deſahoga,p 612.l.2.ſe començo, ſe començaſſe,p 640 l.14 Baſilia Baſilèa, p 646.l.19 de tu de ſu,p 662. l.22 lo que que lo.

Vi eſte libro intitulado *Reformacion Chriſtiana*,y con eſtas erratas queda corregido, y conforme a ſu original. En Madrid a 6.dias de Noviembre de 1630 años.

El Lic. Murcia *de la Llana.*

TASSA.

LOS ſeñores de el Conſejo taſſaron a quatro maravedis cada pliego de eſte libro en papel, tiene quarenta y dos pliegos y medio, que al dicho precio monta ciento y ſetenta maravedis, ſin principios ni tablas. Ante el Secretario Martin de Segura,en 25.de Noviembre de 1630.

AL

AL REVERENDISSIMO SEÑOR Doctor don Luys Venegas de Figueroa, Refrendario de ambas Signaturas de Iusticia, y Gracia de su Santidad: Capellan mayor, Dignidad y Canonigo de la santa Iglesia de Siguença, Catredatico de Prima en Canones, que fue de aquella Universidad: Governador, Provisor, y Vicario general del Arçobispado de Sevilla, salud y felicidad eterna.



VELE, señor, la humilde, y fecunda vid, por su propension natural, enlazarse, quando puede, con mayores y mas descolladas plantas, para con su arrimo y favor, ver el fruto de sus entrañas encimado, y con sazon, sin los peligros que de la vezindad del suelo humilde se le pueden seguir. Aviso que nos dà la provida naturaleza, para que entendamos los pequeños, que avemos menester el arrimo de los grandes. Asi lo an hecho siempre los que an escrito libros, arrimandolos a encumbrados arboles (assi llama Platon a los hombres) que en sus edades an florecido, o porque viendo a los hijos de su entendimiento en manos poderosas, el vulgo los respete, el sabio los estime, el docto los alabe, el curioso los busque, y todos los celebren: o por tenerles tan grandes obligaciones, que no puedan hazer este servicio a otros sin nota de ingratos. Viendome pues yo por ambas ra-

zones obligado, quando ſaco a luz eſte libro (hijo del alma) no puedo eſcuſarme de arrimarlo a v.m. que en mis ojos y en los de todos, es muy ſemejãte a el arbol que vio Nabucodonoſor, *Danielis* 4. grande y fuerte, cuyos pimpollos llegavan al cielo, y ſus ramas de mar a mar, cuyas hojas eran hermoſiſsimas, y ſus frutos ſuaves y copioſos. Todo eſto hallo en v. m. como en generoſa planta de los illuſtriſsimos arboles de las caſas de Luque, y Feria, a quien yo cultive quando tierna, con el ſudor de mi roſtro, y con todo el afecto de mi coraçon, pronoſticando en tan felizes principios, medios y fines feliciſsimos: y le regue con el agua pura de dos criſtalinas fuentes, cuyo geroglifico fueron otras dos celebradas en Athenas, de quien dize Plinio lib. 4. c. 7. que *mutuò iuxta fluentes, alter omnia reſpuit, alter abſorbet omnia*. La primera de las nueſtras bulle, hierbe, y ſalta, haſta la vida eterna, y quita la ſed de todo lo terreſtre, influyendo el eſpiritu y virtud Chriſtiana que Dios nos pide, y nueſtra Compañia pretende con la cultura y riego de la ſegunda, que mana y ſe deſpeña del Panarſo y fuente Caſtalida: y pone ſed de todas las buenas artes y facultades maiores, e infunde eſpiritu Poetico y oratorio, como lo infundio en v. m. de ſuerte que florecio en la Retorica, y poeſia, en edad de doze años, y poco deſpues en la Dialetica, con tan general adminiſtracion de todos, q̃ pudiera dezir con el Eccleſiaſtico 24. *Flores mei fructus honoris & honeſtitatis*. Pues las flores de ſu niñez y el laurel de ſu proſa y verſo, y la agudeza de la Lo-

gica

gica le coronaron despues en las Cortes de los mayores Monarcas del mundo. Estas fueron las flores primeras que brotò esta tierna planta, porque mostrava un alto y delicado ingenio, y le cupo en suerte una muy linda alma, un buen natural, docil, suave, blando como cera, en quien se imprimia facilmente lo bueno: merced que hizo Dios a v.m. como a Salomon, y asi le dezia yo entonces, *Sortitus es animam bonam:* Y aora nuestro Señor para que le sirva, como lo haze *Ecce dedi tibi cor sapiens, & intilligens.* que esto se á seguido de aquello. Traspuesto pues, qual preciosa planta, a los jardines Hibleos, en que ostenta Salamãca transformaciones varias de ingeniosos mancebos, se hallo v.m. cercado de algunos que intentavan despojarle de las primicias que produzia su primera edad juvenil. Mas v.m. como rosa, o clavel, entre rusticas flores, exhalò mayor fragrãcia que nunca de su honestidad, pureza, y bien fundada virtud, creciendo, y guiãdo a lo alto, sin torcer, ni inclinarse a cosas de la tierra, buscando el esplendor de las sciencias, puesta siempre la mira, qual divino Heliotropio, en el Sol de justicia, que nunca le perdio de vista: el qual lo ilustro con los rayos de su luz, e inteligencia de ambos derechos. De manera, que en breve se aventajó en virtud y letras a los mejores ingenios de su tiempo, y dio ocasion a sus maestros y condiscipulos, que por tal le celebrassen en publico y en secreto. Acabados ya sus estudios y bien passados, y graduado ya de Dotor, de 24. años fue Visitador general del illustrisimo señor don Antonio

 tonio

tonio Venegas de Figueroa, su primo, Obispo de Pamplona, que promovido a Siguença le hizo su Provisor y Vicario general. Ya estava este arbol crecido y grande, *magna arbor*, no solo por las rayzes grãdes de sus grandes progenitores, e illustrisimos antepassados los Condes de Luque, Marqueses de Priego, y Duques de Feria, sino por la alteza de su grande virtud, grande ingenio, grandes letras, que en todas sus acciones grandemente (como aora) se descubrian; y quanto mas levantava sus ramas en alto, tanto mas hondas rayzes echava de humildad y modestia. Ya mostrava su fortaleza, *& fortis*, su trabajo y desvelo en los negocios; la magnanimidad en los aprietos, y dificultades: la industria en sus acciones, y el realce de la celestial Astrea, con que campeava mas su equidad en interpretar las leyes: su atencion en oyr los pleytos, su apacibilidad en satisfazer los litigãtes, y su entereza y rectitud en juzgar las causas, pues casi jamas dio sentencia que tribunal superior le revocasse. Porque ni por interes, ni por favor, ruegos, o amenazas, torcio un punto de lo que juzgava ser conforme a razon y justicia; sabiendo lo que dixo Seneca ep. 37. que quien se sugeta a la razon, y se dexa regir de la justicia, todo lo sugeta, y rige. Estas virtudes le dieron a v. m. nombre de recto juez en los tribunales, Audiencias, y Consejos de España: estas le hizieron Catredatico proprietario de la de Prima en Canones, en la Universidad insigne de Siguença, y Canonigo Doctoral de aquella santa Iglesia, en concurso de grandes sugetos. Lo qual renunciò

v. m.

v.m. por averle escogido su Magestad, para fiarle papeles de grandissima importancia, tocantes a la embaxada de Roma, donde llegó al cielo su estimacion *Proceritas eius contingens cælum*, que es don venido de allà, quando se funda en propios merecimiẽtos. Por ellos fue v.m. estimado de toda la Corte Romana y de sus Principes, del sacro Colegio de los Cardenales, y de el mesmo Sumo Pontifice Vrbano Octavo, que le amò como a hijo querido, comunicandole varias vezes cō grande benignidad: que le premio como a varon docto y exemplar con la Capellania mayor dignidad, y Canonicato de Siguença; que le acreditò con alabanças ilustres, y lo ilustrò con la confiança que hizo de su autoridad, doctrina, y verdad, en negocios gravissimos, con que llegò a ser conocido en los ultimos fines de la tierra. *Aspectus illius usque ad terminos universæ terræ.* Verdades digo con moderacion, no exageraciones indignas de mi professión y edad: y muy agenas de la modestia y gravedad de v.m. que las aborrece como otros aman las honras. Testigo es de cosas mayores esta ilustrissima ciudad de Sevilla, y su Arçobispado, que goza de v. m. de su govierno, de su prudencia y providencia, de sus heroycas virtudes, para su mayor lustre, para reformacion de costumbres, para bien de buenos y malos, para remedio de pobres y necessitados, y para alivio y seguridad del eminentissimo señor Cardenal de Guzman, Arçobispo de este Arçobispado, que à puesto sobre los ombros de v.m. el peso de sus cuydados y obligaciones, por saber quā

feliz

feliz y Christianamente lo administra todo. Hojas son estas hermosissimas, no solo de las antiguas de Figueroa, sino del luzidissimo pimpollo de este arbol *Folia eius pulcherrima*, debaxo de cuya sombra los subditos de tan grande y estendida Diocesi conservã el frescor de su vida exemplar y loables costumbres: y se alimentan con el abundante y sazonado fruto, *& fructus eius nimius*, de sus avisos, consejos, y ordenaciones dignas de tan Christiano pecho; y se recrean con la suavidad de sus palabras, con la fragrancia de sus virtudes, con la esperança cierta del premio devido a la alteza de los merecimientos que todos ven en v.m. y los engrandecen de suerte que podemos biẽ dezir *Quot homines tot præcones*. Esto reconoce mi entendimiento, esto conserva mi memoria, esto venera mi voluntad, y mucho mas calla mi lengua y borra mi pluma, esperando que otra mejor lo celebre, quando Dios lo dè a conocer al mundo, y lo ponga en el lugar que merece.

Lo dicho é dicho, para que quien passare por ello los ojos, entienda que no pude escoger mejor arbol que el que assi á estendido sus ramas, producido sus hojas, hermoseadose con flores, y enriquezidose con frutos dignos del Parayso: ni elegir mejor arrimo para el amparo y perpetuydad deste libro: pues en v.m. se halla humanidad para recebirlo, juyzio para censurarlo, doctrina para corregirlo, devocion para mejorarse y mejorarlo, y voluntad para favorecerlo, y ampararlo: introduciendolo y acreditandolo entre sus

subdi-

ſubditos, para honra y gloria de Dios, aprovechamiento proprio, y reformacion de las almas que corren por ſu cuenta. Reciba pues v.m. eſta humilde vid, y ſu ſabroſo fruto entre las ramas de ſu amparo, que ſi bien ella ni el no ſon de oro, diamantes, y rubies, como la parra q̃ ofrecio Pithio Bitino *ex Herod. l. 7. c. 4.* al Rey Dario ſon empero de mayor valor, ella por ſer vidueño de la verdadera vid Chriſto Ieſus, y que eſtá coſida con la tierra, que v.m. alſſombra, eſperando ſu amparo: y el por ſer fruto de caridad y ſabiduria del cielo, que es mas precioſo que quantas riquezas ay en el ſuelo: *Prov.* 3. y porque trata del cumplimiento y obſervancia de los mandamientos divinos, y conſejos Evangelicos, no ſolo ſus razimos ſon mas precioſos y deſſeables q̃ el oro y piedras precioſas, ſino mas ſuaves que la miel. Con eſto ſerà fuerça ſentirſe preſto el fruto de eſtos tratados en los coraçones, y manifeſtarſe en la reformacion de los fieles, que es lo que en mi trabajo y deſvelo è procurado. Y quedara ſu autor con el mayor premio que puede deſſear de ſu cuydado, y con eſpera de ſu patrocinio de v.m. a quien Dios nueſtro Señor guarde con los acrecentamientos que deſſeo. Sevilla y Septiembre 8. de 1630. años.

Franciſco de Caſtro.

AL

AL CHRISTIANO LECTOR.

ABRA ocho años, Christiano letor, que salio a luz este libro algo desmedrado, y tal que yo que soy su padre natural, lo desconoci, y se lo abije a un amigo mio (q̃ era otro yo) de mi mesmo nõbre, carne, y sangre. Mas no lo perdi de vista, ni lo desampare, antes (viendole algo apazible, provechoso y agradable, y que muchas personas assi seglares como religiosas lo buscavan, pedian, y llevavan a sus casas, con tal afecto y priesa que en breve tiempo se gastaron tres impressiones) me alente a criarle, y ya criado, y crecido, fue fuerça vestirlo de Primavera de el cielo, matizada con algunas de las flores que el Parayso Terrenal de la Escritura sagrada produze, y los jardines curiosos de los santos exhalan, para que te de mas gusto, y sirva mejor que hasta aqui. El mesmo es que fue, en la sustancia, con los accidentes dichos; y otros dos tratados de importancia, que lo hazen mas apto para tus mejoras y mis augmentos: pues para ti sale algo mas asseado, y para mi con mas merito, por divulgarse segunda vez,

por

por orden y voluntad de la ſanta obediencia, que juzgo ſer la de Dios. El qual deſſeoſo de tu bien cō tiempo te aviſa, y encarga por medio de eſte libro, que no te deſcuydes de tu ſalvacion, que tengas ajuſtadas las cuentas para el dia de la cuenta: que eſto es lo que dixo David: Aviſays, Señor, cō tiempo a los que os temen, deſpertayslos, apercebislos, hazeysles ſeñal para que ſe pongan en ſalvo, para que huygan de el arco de vueſtra juſticia, para que ſe libren y ſalven vueſtros eſcogidos. Si tu eres uno dellos, cierto eſtoy que te aprovecharàs de eſte mi pequeño trabajo, y que reformaràs tu vida, por el orden que en el te doy. Conſidera que para ti ſolo me mandò Dios que eſcriviera eſte libro, de lo mejor que an dicho los Santos en cada materia: ſuya es la doctrina, mia la diſpoſicion, y de Dios inoverte el coraçon y hablarte a el alma. No lo dexes de la mano, haſta que ſu Mageſtad te dè la ſuya, para que de veras te buelvas a el. Si ſe te hiziere grande lee poco en el, pero a menudo y con atencion; y te parecerà pequeño; y penetrarà tu alma un rayo de luz divina, que la dexe trocada y fervoroſa. Aqui hallaràs ſi eres prudente y bien inclinado nobles deſengaños para eſtimar, en lo que ſon, las honras,

las

las riquezas, y deleytes de esta vida; y si eres gran pecador, hallaràs quanto as menester para reduzirte, y salvarte: motivos para aborrecer el pecado mortal, para amar mucho a Dios, y bolverte a el de todo coraçon: para temer la muerte, el juyzio, el infierno, y dessear la gloria. Aqui hallaràs medios muy faciles para hazer bien hecha una confession general, y todas las ordinarias: para oyr con fruto los Sermones, y la Missa; para rezar el rosario, y leer licion espiritual, con gusto y aprovechamiento, y para comulgar dignamente. Aqui hallaràs conocimiento de tus vicios, el remedio dellos: passo llano para las virtudes de penitencia, limosna, y oracion, con todas las demas. Aqui hallaràs devocion con la Virgen Maria nuestra Señora, con los santos, y con las animas de Purgatorio: caridad con Dios y con los proximos, y perfecion en todas tus obras. De aqui sacaran noticia de su Fè y ley los ignorantes, quietud los escrupulosos, paz los desavenidos y mal casados, firmeza los mudables, penitencia los convertidos, fervor los tibios, confiança los pusilanimes, fortaleza los tentados, paciencia los perseguidos, consuelo y sufrimiento los enfermos, correcion los incorregibles, li-

bera-

beralidad los ricos, remedio los pobres, aliento los fervorosos, meditaciones los contemplativos, perseverancia los justos, sufragios los difuntos, y todos el favor de Dios nuestro Señor. A quien suplico humilmente favorezca mis palabras, dandoles vida y espiritu. Y a ti te ruego recibas la buena voluntad y desseo que è tenido de tu aprovechamiento y salvacion; y que en retorno suplas mis faltas, y me ayudes con tus santas oraciones, para que el Señor me perdone las ofensas que le è hecho, y me conceda que eternamente le alabe y en su compañia le goze para siempre. Amen.

ỹ que al cuerpo le falte todo mal, y le sobre todo bien; en lo qual tambien se engañò, como los demas, porque siendo el sumo bien solo uno, lo puso el en tantas cosas; y no aviendolo en la tierra, lo queria el hallar en ella. Y el Angelico Doctor Santo Thomas, luz de las escuelas prueva, que el summo bien y felicidad del hombre no se puede hallar ni en las ciencias y facultades, ni en las riquezas y bienes temporales, ni en el poder y grãdeza, ni en las honras, oficios, y dignidades; ni en los deleites y regalos de esta vida, sino en los de la otra. Y cierto, que si lo miramos bien, hallaremos q̃ no aỹ felicidad, sino la de la eternidad, y que en esta vida no ay biẽ cumplido, sino principio de el, q̃ es la virtud, y la gracia de Dios, que es gloria començada; y la gloria despues, q̃ es gracia consumada. Sino diganme los sabios, que perfecta sabiduria se puede alcançar en las Vniversidades, que dieron la borla de Dotor, y victoriaron por el mas sabio del mundo, a quiẽ dixo aquella tan celebrada sentencia: Vna sola cosa sé, que es no nada lo que sè: y el otro que afirmò en vida, que la mayor parte de lo que sabia, era la menor de lo q̃ ignorava: y en muerte, estando para espirar, rogado de sus amigos les dixesse alguna sentencia notable, pues tantas avia dicho, y escrito en vida; respondio: Entré en el mundo con pobreza, vivi con miseria,

1. 2. q. per totam, & q. 3. ar. 6.

Socrates.

Aristoteles.

y muero con ignorancia de lo que mas me importa saber: y S. Pablo escriviendo a los de Corinto, nos dize: Si alguno piẽsa q̃ sabe algo, aun no sabeq̃ es lo q̃ le cõviene saber. Y Anaxarco solia dezir (con ser gran Filosofo) Es tan poco lo que sè, que aun no sè, que es no nada lo que sè. Por esso no se glorie nadie en lo que sabe, Diganme los ricos, si son bienes las riquezas, que no les hazen buenos, que irritan el apetito, y no le satisfazen: que quitan el sueño al cuerpo, y la quietud a el alma, que no hazen rico a uno sin enpobrecer a otros, q̃ mientras mayores son, imitan a las olas de caudalosos rios, que quanto con mayor avenida corrẽ, mas presto se van, y al mismo punto que aparecen, desaparecen, sin dexarse ver de quien las mira, corriendo a toda priessa al mar hinchado, donde se hunden y desaparecẽ, y si algo se detienẽ, mas desasossiegos causan, y mas cuydados, llaves y guardas an menester: y por esso las comparò la suma verdad a las espinas, que pican, punçan, lastiman, y sacan sangre. Diganme los señores, Principes, Reyes, y Emperadores, si son poderosos? y responderan que no, sino mas flacos que todos, pues no tienen la seguridad, que los demas, sino a fuerça de mucha guarda, presidios, exercitos, armadas, en q̃ gastan mas de lo que tienen, y aun no se asseguran de sus enemigos. Pues ya los ambiciosos de hõras

1.Cor.8.2.

Greg. hom. 36. in Evãgelia.
Seneca lib. 3 epist.
Ecclesiastes c.2.n.24.
Boetius de cõsolatione.

Marc. c. 4.

ras y dignidades, llevados con el aliento de su nobleza, con los meritos y servicios de sus illustres progenitores, o de los suyos, desvanecidos con sus letras, pagados de sus buenas partes: engreidos con sus dineros, y alentados con las espuelas de mil vanas esperanças, que hazen? que forjan para alcançarlas? locuras de cuerdos, y sueños de despiertos. Cierto agudo ingenio pintò un molino de viento encimado en la cumbre de una descollada sierra, y en el una tolba descubierta, llena de ginetas, bastones, capelos, mitras, ceptros, coronas, y tiaras, y muchas escalas pendientes della, por donde subian varios personages de diferente suerte, calidad, y estado, impidiendose, y derribandose los unos a los otros: y los que mas podian entravan en la tolba, y tomavan el uno la gineta de Capitan, el otro el baston de Maesse de campo, o general: este la mitra de Obispo, o de Arçobispo, o capelo de Cardenal, aquel la corona, cep tro, o tiara; y a penas aviã tomado cada qual su insignia, quando se hundian en la tolba, dexandola para otros, y ellos cayan, unos enpos de otros, por la canaleja despeñandose por la sierra abaxo, hasta dar en un ossario que en su falda estava, con este verso:

Regnabo, regno, regnavi, sum sine regno.
Yo è de reynar, ya reyno,
reynado he, ya estoy sin Reyno.

Los q̃ ſubian por las eſcalas dezian orgulloſos: Yo è de reynar: los de la tolba gozoſos, Ya rey no: los de la canaleja, triſtes Reynado he: los del oſſario, de todo deſcarnados, Ya eſtoy ſin reyno. Viviſsima eſtãpa de los ambicioſos, q̃ van a moler al molino de la vanidad: las eſcalas por dõde ſuben, ſon el deſvelarſe cõ anſias, poner la mira en ſus acrecentamientos, pretender los cargos, anhelar a las dignidades, aſpirar a los oficios, hablar a los validos, grangear a ſus criados, gaſtar ſus haziendas, y tal vez caer de la eſcala, y laſtimarſe tanto mas, quanto mas altos ivan, quedandoſe en vago, eſtropeados o muertos. Y ſi llegan a entrar en la tolba, ſaliẽdo con ſus pretenſiones: que dizen? que ſon jugueres de la Fortuna, dixes de niños, aparencias de theatros, lienços de Flandes, engaños y primores de pintura; cuyos lexos, relevados, liſos, fondos, cumbres, y ſombras recrean, y mirados de cerca, todo es falſo, y corriendo la mano por el lienço o tabla, ni ſe halla relieve, ni fondo, y queda corrida la aprehenſion viendolo todo ygual, y parejo. Y eſtando en eſto, dan en la eſtrecha canal de la muerte, y paran en la ſepultura, oprimidos de trabajos. Informaos de los mas dichoſos, ſi ſe eſcapan por vẽtura de odios, embidias, ſoſpechas, temores, deſgracias, caydas, enfermedades, muertes; y hallareis que no. La alteza de ſu eſtado haze los

mejo-

mejores? antes descubre quien ellos son, y el que siendo particular, parecia prudente y grave, levantado al oficio y dignidad, descubre su poca capacidad, y corto talento, y el que mejor lo haze teme su cōdenacion, como el santo Pōtifice Pio V. que solia dezir: Quando yo era religioso esperava salvarme; hecho Cardenal, temi condenarme; mas quando me vi Papa casi descōfiava de mi salvaciō. De los deleites sēsuales basta dezir, q̃ empalagan y no hartan, y que estan tan lexos de ser bienes, que son verdaderos males, pues impiden el uso de la buena razon, escurecen el entendimiento, embotan el discurso, causan arrepentimiento y dolor: de hombres hazen bestias, de hijos de Dios esclavos del demonio: despojan al entendimiēto y a la memoria de todo buen pensamiento: llenandoles de imaginaciones asquerosas, que truecan el templo de Dios, en establo de bestias: e incitan a la voluntad que los apetezca, y busque: y al hombre y a la muger, q̃ emprendan qualquier delito y maldad por conseguirlos. O desseos viles! ò cuydados humanos! ò quanta vanidad y mentira ay en los bienes tras que andamos! Que bien conocio esta verdad Inocencio Papa, pues dixo: Tres cosas apetecen los hombres, hazienda, regalo, y honra, y si las alcançan, yo os dirè lo que sacan dellas: De la hazienda, pecados: del regalo, torpezas:

Cornel. in Pentat. n. 11. v. 11.

2. Petr. 20.

Anacharsis Laertius lib. 1. c. 9.

de la honra, vanidad. Porque la hazienda es madre de la cudicia, y avaricia, rayzes de todos los males: el regalo, de la gula y luxuria: la hõra, de la sobervia, presunciõ y jactancia. Y aunq̃ no tengan estas malas propriedades en qual, o qual varon perfecto, como lo era el santo Põtifice, por lo menos estan llenas de vanidad. Oygamos lo que acerca desto nos dize a cada uno en particular S. Augustin: Como no conoces la vanidad de las honras, deleites, y riquezas del mundo las desseas: si las conociesses y alcançasses, las despreciarias; porque en ellas, aun la suavidad es engañosa, el trabajo sin fruto, el temor continuo, la alteza peligrosa, su principio sin prudencia, y su fin dolor y arrepentimiento. Quando às visto, que estas cosas hiziessen mejor a su dueño? Traen consigo salud, memoria, ingenio, prudencia, constancia, fortaleza, o templança? no, sino todo lo contrario. Si un tonto tiene estos bienes dexa de serlo? no, pues no puede comprar con ellos la razon y sabiduria que le falta. Si un mal Christiano es rico y poderoso, y dado a deleites, diràs que es por esso bueno? no, como no dirias (si eres cuerdo) que un mal rocin es cavallo generoso de raça y brio, porque tiene buenos jaezes, caparaçones de oro, y perlas, mochilas bordadas con gran primor, y preciosa pedreria, boçales ricos y vistosos; sino el que

Epist. 82.

Greg. hom. 36. in Evãgelia.

Epictetus ex Stobeo ser. de Temperantia.

Plutarchus. Anto. 1. ser. de divitijs, & in Apoph. Lysisthenis.

Socrates ex Stobeo, ser. 1 de virtute.

que es bien quarteado, de hermoſo pelo, de animoſo aliento, de buenos cabos, anchos pechos, y cabeça pequeña: brioſo en arrancar, ligero en correr, blando en parar; eſte tal en pelo, es de gran precio: ſino tiene eſto, aunque le cubras de oro, ſerà una mala beſtia. Aſsi los ricos y poderoſos, y que ocupan los mejores lugares en el mundo, con toda ſu riqueza y mando, ſi les faltan las partes, que para ſer buenos Chriſtianos ſe requieren. Mas demos que la ciencia no fueſſe ignorancia, ni las riquezas pobreza, ni el poder flaqueza, ni las honras deſhonra, ni los deleites miſeria; ſino que fueſſen verdaderos bienes, con todo eſſo no puedẽ hazer a nadie dichoſo, no ſolo porque no ſon eternos, pues cada hora y cada momento ſe puedẽ perder, y de hecho ſe pierdẽ, como la experiẽcia de cada dia nos lo enſeña; ni pueden durar mucho, pues los cõpara S. Gregorio al ſueño, flor, humo, niebla, y rocio, antigua penſion, y cierta experiẽcia de ſu brevedad e incõſtancia, ſino porq̃ quiẽ los poſſeyeſſe para ſer feliz, avia de tener todo lo q̃ quiſieſſe, ſin querer coſa mala, (ni de culpa ni de pena) y eſte tal forçoſamẽte avia de morir queriendo, o no queriendo; ſino quiere morir, y muere, ya no tiene lo que quiere: y ſi quiere morir, ya quiere la muerte, que es tan grande mal, que el miſmo Dios quiſo que quedaſſe eſcrito, que el no hizo la muerte, *Aug. lib.3. de Trinit. c.4. & 5. & lib. 14. de civitate Dei.c.25.* *Sap.1.n.13.*

te, ſino que la embidia del demonio le dio entrada en el mundo. Luego de qualquier manera no ſe hallará en eſta vida hombre del todo dichoſo, ni felicidad cumplida. Y ſi alguno lo avia de ſer, fue Salomon, cuya felicidad fantaſtica pődré aqui, para q̃ nos ayude a confirmar, que en eſte mundo no ſe halla el ſumo bien del hombre, que buſcavan los antiguos Filoſofos, y buſcan oy deſalados los hõbres.

Pruevaſe el miſmo intento con el exemplo de Seneca, David, y Salomon.

CAPITVLO II.

TRatando Seneca de los dichoſos del mũdo, dize: Maravillamonos de ver el ſuelo de ſus caſas cubierto de marmoles xaquelados, embutidos o enlazados a las mil maravillas; hechos los techos una aſcua de oro: las paredes veſtidas de telas y brocados: ſabiendo que lo que eſtà cubierto es tierra inutil, madera carcomida, y tapias viejas. Aſsi a ſus dueños, ſi los miramos en lo exterior, parecen dichoſos y bienaventurados, mas ſi les quitamos el oro, y telas ricas, que cubren ſu deſnudez, hallaremos que ſon miſerables, infelices y torpes; y que toda ſu felicidad es poſtiza, como la de ſus caſas en lo exterior, y en lo interior

estan asquerosos, y carcomidos de sus passiones. Que mas dixera un Christiano, que supiera la vanidad de las cosas que el mundo estima, mejor que este Filosofo Gentil? el qual con sola luz natural alcançò, que si ay felicidad en la tierra, el hombre virtuoso la tiene; y si en algun lugar ay congoxa, tribulacion, e infelicidad, la mala conciencia la siente: que la sabiduria deste siglo es ignorancia para lo de Dios, y que los bienes temporales son causa en muchos de males eternos, y en todos de sobresaltos, y desasossiegos perpetuos. Y por librarse el de ellos, se desposseyò de siete millones y medio que tenia en cada un año de renta, y se los dio, sin alguna obligacion, a Neron su Principe y dicipulo, para que dispusiesse de ellos a su voluntad; y solia dezir, que no era digno de Dios el que no despreciava las riquezas; porque dellas nace comunmente la sobervia, de la sobervia la imprudencia, de la imprudencia la ira, de la ira la discordia, de la discordia la division, y de esta las calamidades y pobreza. Y al reves, de la pobreza nace la humildad, de la humildad la paciencia, de la paciencia la paz, de la paz la industria, artes, ciencias, union, y concordia: de estas, la gracia y favor de todos, del favor el poder, del poder la riqueza, y de la riqueza la estimacion, que es causa de

Lypsius in Senecam.
Corn. Tac. lib. 33.
Budæus de Assa lib. 5.
Richar. Dinothus in sua historia.
Mayolus de metallis col. 19.

de la sobervia, para que buelva a dar la buelta la que llama el vulgo, rueda de la Fortuna, subiendo a unos, y abatiẽdo a otros. Y assi el buẽ Filosofo conociendo que era hombre, y el alto lugar en q̃ estava, temiendo alguna cayda, despreciò las riquezas, y ganò tanto con este hecho, que demas de estimarlo todos en mas que al Emperador, los hombres mas sabios y prudentes, y zelosos del bien comun, le juzgaron por digno del Imperio; y tratando de quitarselo a Neron, y con el la vida, y de darselo a Seneca, el no vino en ello: sabiendo que la hõra es una opinion del vulgo ignorante, que por muy livianas causas la dà y la quita, sin merecimientos, causa de grandes males, e impedimẽto de muchos bienes: que la hazienda demasiada, y el imperio es un tesoro de males, un manantial de vicios, un seminario de calamidades, y que todo junto es una calentura frenetica, que quanto es mayor, tanto mayores vascas y congoxas causa, y tanto mayores disparates y locuras haze dezir y hazer, y que nada desta vida satisfaze. Como lo conocio y confessò David, q̃ despues de averle hecho Dios de un humilde y pobre pastor, gran Cavallero, gran principe, y gran Rey, no estava satis-
Ps.16.n.15 fecho, y dezia: Quando yo viere a mi Dios, quando goze de aquel sumo bien, quando entre en la possession de su gloria, entonces quedarè

daré harto, y satisfecho, antes no lo puedo estar; porque es todo lo de acà vanidad, y de ningun provecho, ni para el cuerpo, ni para el alma. Diganos esta verdad su hijo el sabio Rey Salomon, que averiguò este punto mejor, que quantos nacieron: cuyo testimonio bastarà a desengañar al mas engañado: pues el gozò, con tantas ventajas, de lo que los hombres, con tan grande ansia, pretenden. Si buscamos sabiduria, basta dezir, que la Fé nos enseña, q̃ ni uvo, ni ay, ni avrà hombre mas sabio que el. Si queremos honras, el fue gran Rey de Israel, llamado de todos los Principes de aquel siglo, Rey de Reyes, y señor de señores, cõ la mayor magestad y pompa, que jamas se vio; venerado de los Egypcios, reverenciado de los Syrios, querido, respetado, y servido de los demas Reyes, tenido de los Iudios por el Messias verdadero; adorado de el mundo, pues de los fines del, vino la Reyna Sabba a echarse a sus pies, y a reverenciar su sabiduria y felicidad. Si apetecemos hazienda, no à avido, ni avrà otro mas rico que el: porque gozava de las riquezas de todos los reynos y provincias, que David su padre sujetò de los Moabitas, Syros, Damascenos, Amalecitas, Idumeos, y los Reyes de allende el Iordan, y los Filisteos, y desde el rio Eufrates hasta los terminos de Egypto, de quien recebia tributos muy crecidos, fuera de sus pos-

3. Reg. 3. n. 12.
Sap. 7. n. 17
2. Paral. 1. n. 12.
Pined. nost. in Salom. prævio li. 5. c. 1. n. 4. & in Iob c. 29. v. 12.
Iustin. cõtra Triphonẽ.
Ambros.
August.
3 Reg. 10.
3. Reg. 3.
2. Paral. 1.
3. Reg. 4.
Ecclesi. 2.
Villalp. to. 2 in Ezech.
Eccles. 47.
3. Reg. 4.
2. Paral. 9.

sessiones,

sessiones, ganados, tierras, ciudades, villas, y lugares, imposiciones, pechos, parias, diezmos, regalos, donativos, fiscos, penas de camara, y seiscietos y sesenta y seis quintales de oro, situados en las flotas de Tarsis: que todo junto le rentava en cada un año (quando menos) cien millones, sin la herencia que su padre le dexò de plata, oro, y joyas, que fue la mayor que se puede imaginar. Sacarase por solo un Legado pio, que en su testaméto le dexò, para hazer el templo de Ierusalen, que fue de cien mil quintales de oro, y diez vezes cié mil quintales de plata, que montan mas de dos mil y quatrocientos millones, reduzidos a nuestra moneda. El gasto ordinario de su casa y familia, eran cada dia novecientas fanegas de pan, y las trecientas de la flor de la harina: treinta vacas, cien carneros, gran multitud de conejos, perdizes, pavos, gallinas, capones, pollos, javalies, venados, y todo genero de cóservas, confituras, frutas, y generosos vinos. Mas, seis mil y quiniétas fanegas de cevada, para cinquéta y dos mil cavallos, q̃ tenia en sus reales cavalleriças: los quaréta mil de coches y carroças, y los doze mil de rua: sin otras muchas azemilas de carga, para el servicio de la casa Real. Quié jamas llegò, ni llegarà a semejante riqueza! Pues ya q̃ dirè de sus regalos y deleites? Pongase el mas sensual a pésar todo quãto puede

Pineda li. 5 de rebus Salom. c. 5. v. 35.

Villalp. nost. com. 2. in Ezech. lib. 5 d. c. c. 6.

1. Paral. 22. Centũ millia talenta auri, & argenti mille millia talentorum. Hebræi Hispanenses in suis Biblijs vulgaribus talentũ interpretãtur quod vulgo appellamus Quintal.

3. Reg. 4. n. 22.

Mariana de ponderibus.

puede deleitar los sentidos, y no llegarà cõ mucho a lo q̃ tuvo Salomon. Porq̃ (dexadas a parte quantas cosas ay q̃ ver y estimar, dignas de precio en el mũdo) tuvo para los ojos preciosa diversidad de telas, de el mas rico tributo del Ofir, labores vistosas, valiẽtes pinzeles, esculturas perfectissimas, adornos varios, jardines deleitosos, y fuẽtes cristalinas. Para lisonja, y suspensiõ del oído, festivo estruendo, y acordada discordia d̃ acẽtos musicos, cõsonãcias primas, dulces vozes, y suaves instrumẽtos. Muchos mistos de olor para el olfato, exhalados en humo los preciosos y varios aromas de Pancaya, y de la region Sabea. Biẽ saçonada variedad de mãjares para el gusto. Tantos y tan hermosos objectos para el tacto, que tenia dentro de su palacio mil mugeres, las setecientas Reynas, tan escogidas, regaladas, y servidas, como si cada una fuera la Reyna principal de Israel. Y otras trecientas concubinas, de las mas hermosas y gallardas mugeres, que en sus Reynos y en los estraños se hallavan. Pareceràle a alguno encarecimiento lo que aqui lee; pues no lo es, sino verdad cierta y de Fè, que la sagrada Escritura dize todo esto, y algunas cosas mas, de la sabiduria, riquezas, y deleites de Salomon: el qual, aviendo sido en su mocedad de lindo natural, amabilissimo, de vida inculpable, y dotado de todas las buenas partes que en un Rey justo,

3. Reg. 11. n. 3.

Pineda de rebus Salomonis li. 1.

Sap. 8. n. 19.

justo y santo pueden dessear. Y aviẽdole Dios elegido, e illustrado su entendimiento con ciẽcia infusa, son tan poderosos los males que el mundo tiene por bienes, que al fin le pervertieron, de suerte, que vino a olvidarse de Dios, de si, de sus obligaciones; a ser desagradecido a los beneficios divinos, inconstante en la Fé, tyrano con sus vassallos, y el mas deshonesto y carnal de todos los hombres; y llegò a tanto su ceguedad y torpeça, que adorò dioses falsos, y les hizo templos, y uno muy suntuoso al idolo Moloch, y le ofrecio incienso y sacrificios. Si bien bolvio en si, y se desengañò, para desengañarnos a nosotros, y dixo, que todo quanto avia tenido y gozado era vanidad y aflicion de espiritu, y que nada permanece, sino el servir a Dios: y no falta quien diga, que renunciò el reyno, y que vestido de un saco hizo aspera penitencia publica y secreta. O si creyessemos a tan buen testigo! y nos dexassemos curar de cirujano tan bien acuchillado! ò si Dios nos abriesse los ojos, para ver quan grã verdad nos dize Salomon, y quã digno es de que le demos credito, como a hombre tan sabio, y tan experimentado, confessando por certissimo lo que el testifica, desarraigando de nuestro coraçon desordenada cudicia de estos bienes que San Ioan y todos los Santos tienen por males, reformando nuestra vida, y ajustandola con la

2. Reg. 7. n. 12 & 3. Reg. 5. n. 3. & 1. Paral. 21. 10. & 28. 5. & Sap. 9. n. 7. Pineda lib. 7. c. 7. de rebus Salom. 482. & seq. 3. Reg. 11. n. 4.

Beda in Proverb. librũ. Hebræorum traditio de Salomonis publica pænit. à Pineda citata, p. 575.

ley de Dios, porque no lo creamos y confessemos a nuestro pesar, quando no tengamos remedio; como los miserables condenados en el infierno, que dizen: Cansado nos avemos en el camino de la maldad y perdicion, caminamos por caminos dificultosos, y no encontramos cõ el de el cielo. De que nos sirvio la sobervia? q̃ nos aprovecharon las riquezas? passaron como sombra fugitiva: como el correo de posta, que vá despachado a toda diligencia: como la nave que con viento en popa, y suma ligereza, và cortando el agua, impelida de las velas: como ave, que rasgando el viento con sesgo buelo, và tras la presa que sigue, para darle caça: y como la saeta tirada de arco, y braço fuerte. No ay ligereza ninguna, aunque sea del pensamiento, que no quede vencida de la de nuestra corta vida. Y parece que no hallan estos desdichados ponderacion alguna, con que exagerarla, pues en naciendo, les parece que dexaron de ser, en lo qual confiessan, mal de su grado, lo mismo que Salomon: la vanidad expressada en la sõbra; la aflicion en los caminos dificultosos: la incõstãcia y brevedad en el correo, navio, ave, y saeta. Y al fin sacan esta consequẽcia. Luego errado avemos el verdadero camino; sino q̃ la sacan a mal tiẽpo, y en peor lugar, q̃ es el infierno, quãdo no tienen remedio; y à muy bueno para nosotros, que lo tenemos, y podemos

mos inferir della, lo que el Apostol: Errado avemos, luego bien serà corregir nuestros yerros, y entrar por el camino derecho de nuestra salvacion.

FVNDAMENTO II.

Que los bienes temporales no son bienes verdaderos.

CAPITVLO III.

DE lo q̃ ha dicho Salomon, y estos miserables condenados, infiero, y cõcluyo, que los bienes tẽporales no son verdaderos, sino aparentes y falsos, pues q̃ causan tan malos efectos, como hazer malos a los q̃ los posseen, segũ se à visto en Salomõ; y porq̃ tienẽ tã poca sustãcia, q̃ los mismos q̃ cõ ansia y trabajo inmenso los alcançaron, son buenos testigos, de q̃ su buẽ ser es aparente, y si en algun tiẽpo los estimarõ por la anticipada opinion con q̃ los apetecierõ, presto se desengañaron: porq̃ son estos bienes como los mismos hõbres, q̃ a las vezes (aunque sean de cortos talentos) suelen con anticipada opinion de todos, ser estimados al principio, hasta q̃ el tiẽpo los desengaña. De suerte, q̃ no tienen mas bondad de la q̃ les dà el pensamiento de nuestra imaginacion: la qual presume, y se promete de tener biẽ y gozo cumplido en lo q̃ dessea.

Greg. Nyss. in metodo spiritualis medicinæ.

dessea. Mas como no tienen ser verdadero, no pueden satisfazer; y assi los mas ricos tiené mas necessidad: y quando satisfizieran, la corta duracion dellos los hiziera indignos de ser desseados. Porq̃ bienes q̃ son idos, antes q̃ venidos, y q̃ no duran un punto, (segun el testimonio ya referido de los mismos cõdenados) limite aviã de poner a nuestros desseos. Este era el descengaño de David, quando dezia: Vide al malo levantado sobre el cõcavo de la Luna, y mas descollado y altivo q̃ los cedros del mõte Libano, y en bolviẽdo yo el rostro para dar un passo adelante, ya el no tenia ser alguno. A estas razones tã biẽ põderadas, les ahijaré otra de S. Augustin, el qual sobre aq̃llas palabras de David: Veis ay, q̃ los pecadores en este siglo estã apoderados de las riquezas, y tiené todo quãto an menester sobrado en abundancia, dize: Bienes dados a hombres tan malos, no son bienes; porque si lo fueran, Dios no fuera bueno, pues no fuera justo; porque la justicia es ajustar los bienes y los males con los sujetos a quien se dan, dando bienes a buenos, y males a malos. Pues si los Turcos, Moros, Gentiles, herejes, y malos Christianos estan llenos de estos bienes tẽporales, forçosamẽte emos de creer y cõfessar, o q̃ estos no sõ bienes verdaderos, o q̃ Dios no es verdaderamẽte bueno y justo. Y es tã grãde verdad esta, q̃la alcãçò Seneca

Psal. 33.

Ps. 36 n. 35.

super illud Psal. 72. Ecce ipsi peccatores.

Anselm. de contemptu mundi.

lib. de Divina providẽtia c.5. pues dixo: De ninguna otra manera pudo Dios mejor infamar los que el vulgo llama bienes, q̃ quitandoselos a los buenos, y dandoselos a los malos. De donde vino a dezir el otro sabio Lacedemonio, viendo passar cierto hombre rico, ignorante, y viciosissimo, muy lleno de galas y joyas: Mirad como saca Dios a la verguença sobre este borrico los bienes temporales. *Plutarc. in Apophth. Laconicis.* Mas dirà alguno, que estos bienes tambiẽ se dan muchas vezes a los buenos, y a los muy queridos de Dios, como a Iob, David, Abraham, Isac, y Iacob: y que el mismo Christo en su Evangelio promete a los q̃ buscaren el reyno de Dios, darles esse principalmente, y por añadidura los bienes de acà, y de hecho se los dá a muchos. *Matth.6. n.33.* A esso respondo, lo primero, q̃ las riquezas de suyo, ni son bienes, ni son males: indiferentes estan para lo uno, o para lo otro, segũ en lo q̃ se emplean; porq̃ el tenerlas, no nos quita la santidad, ni el carecer dellas nos la pone: ni los grandes estados cierran las puertas del cielo, ni la pobreza y abatimiento las abre, sino el bueno, o mal uso dellas. Digo lo segundo, que no por esso dexan de ser bienes aparentes, sino que Dios se los dà a los buenos, quando el es servido: para que con el buen uso, y desprecio de ellos, consigan el reyno de los Cielos: y con su exemplo enseñen a los demas, como y en que los an de emplear. *Amb. lib.1. offic.c.30.*

Pero que no es esse el estilo ordinario, q̃ Dios usa con sus escogidos, sino lo contrario, como lo usò con su Hijo unigénito, con la Vingé santissima, y otros muchos Santos, cuya vida tu inbidias, y cuya muerte celebras; porque los quiere agenos y libres de estos bienes de acà, para que pongan la mira en los de allá; y que como medios, no tomen dellos mas, de lo que bastare para conseguir su ultimo fin. Esto he dicho, porque si tu, que esto lees, eres rico, no pongas el coraçon en la riqueza, como en esposa, que no es sino esclava. A Eva sacóla Dios del costado de Adan, y de junto al coraçon, para que la tuviesse en el, como a esposa; pero la riqueza de el oro y plata, sacala Dios del abismo de la tierra, y de debaxo de los pies del hombre, para que la tenga debaxo de ellos, y la mire como esclava, sirviendose de ella, y a Dios con ella. Sino te sirve de esto la riqueza, teme no se levante a mayores, no se te suba a la cabeça, y te trastorne el juizio, y te haga perder el sumo bien, que tanto desseas, y con ella lo puedes alcançar, y te halles a la hora de la muerte con las manos vazias, como los necios, que se casaron con sus riquezas. Y persuadete, que ni en lo que tienes, ni en lo que desseas tener, às de hallar satisfaciõ, ni hartura, quietud, ni descanço, sino lo contrario: y que no tienes una hora de vida segura. Y teme no te coxa la

Psal. 87. n.16.

Psal. 61. & 75.

Gen.2.n.22

Ps.75.n.6.

muerte rico de bienes temporales, y pobre de los espirituales; que no mueras tan descuydado como às vivido, y de noche a escuras, sin saber que te mueres, sin conocimiento de tus culpas, y sin la luz que Dios dá a los buenos en aquella hora. Si eres pobre, dà gracias a Dios por la merced que te à hecho, pues para el cuerpo, y para el alma te està mejor serlo, si eres el q̃ deves; porq̃ bien sabes, q̃ el pobre y el rico en el nacer y en el morir son iguales, y en el tiempo tambien que les dura el sueño, q̃ es la mitad de la vida: y si en la otra mitad ay alguna ventaja, el pobre se la haze al rico, porque tiene menos cuydados y obligaciones: duerme mejor en el suelo duro, q̃ el rico en su cama blanda, y sabele mejor un pedaço de pan, y un jarro de agua (q̃ nũca le falta) q̃ al rico sus regalados mãjares, y preciosos vinos: y està libre de los malos efectos q̃ causan los bienes tẽporales en sus amadores. q̃ quãdo se desseã, mãchan, quãdo se posseẽ afligẽ, quãdo se pierdẽ atormentã. No hagas caso de bienes tales, cuya pretẽsiõ es culpa, cuya possessiõ es carga, cuya perdiciõ es grave pena y tormento. Bienes al fin, q̃ se adquierẽ cõ trabajo, se posseen cõ temor, y se pierdẽ cõ tristeza y dolor: teniẽdo ellos aspereza verdadera, y alegria falsa, cierto dolor, è incierto deleite, duro trabajo, y quietud medrosa. Al fin ellos son una cosa llena de miseria, y una esperança agena

Sap. 7. n. 6.
Iob 1. n. 21.
Ber. in vita Antonij.
Bern. in ep. de mundi contemptu.
Greg. li. 15. mor. c. 11.
Aug. in ep. de mundi contemptu.
39. ad Liçe.

agena de la felicidad que tu desseas. Al contrario de la santa pobreza (dize el Angelico Doctor) que sabe a conocimiento de culpas: qué es almivar en que se cõservan las virtudes: que es la piedra bezar, que conforta y quieta el coraçon: que es el pan y sustento, conque se satisfaze el desseo: que es la miel, que endulça los mantenimientos del alma: que es la sazon de los merecimientos, y fruta cogida en las heredades y guertas de la gloria. Mas no por esso às de dexar de hazer lo que es de tu parte, poniendo el ombro al trabajo, con el cuydado cõpetente y diligencias necessarias, para sustentar casa y familia, q̃ essa es penitencia que Dios nos dio quando dixo: Con el sudor de tu rostro ganarás un pedaço de pan; lo que nos reprehende, es la demasiada solicitud, la cõgoxa y cudicia de riquezas; y assi no te afligas, no te cõgoxes, no pienses mucho en tu acrecentamiẽto temporal, porq̃ nadie crece en el cuerpo por pensar como crecerà, sino por comer, bever, y dormir, q̃ es cõ lo q̃ se crece: assi nadie crece en los bienes tẽporales a fuerça de pensar en esso, sino haziẽdo el dever, y sirviẽdo a Dios, q̃ el es el q̃ haze rico al hõbre, q̃ en balde trabaja el q̃ pretẽde hazerse rico cõ su trabajo solo. Quãtos velan y se desvelan, y madrugan y trasnochan, y apenas se an acostado quando se levantan para trabajar, y hazer hazienda, con tanto

Sup. Isai.c. 48. in fine.

Gen.3.n.19.

Matth.26. n.25.& 35.

afan y fatiga, y no pueden salir con su intencion, ni alcançar lo que pretenden; y a los que sirven a Dios, estando durmiendo sin cuydado, ni trabajo alguno, vemos que se les entra la hazienda por casa, sin saber ellos como: por esso si quieres ser rico, en tu mano està. Oye lo q̃ nos dize Dios a todos: Si me oyeredes, si me creyeredes, y guardaredes lo q̃ os tengo ordenado y mandado, comereis los bienes de la tierra, sereis abastados de ellos: dareos los yo cõ grãde abundãcia; y mas, que no tendrà en ellos imperio la fortuna, que no puede quitar lo que no dio, siendo cierto lo que dixo Socrates, q̃ no pueden ser expelidos del templo de la prosperidad, los que entran en el por la puerta de la virtud. Entra tu por ella (como luego diremos) y dexa lo demas a Dios, que todo lo que te conviniere, te darà por añadidura de su reyno. Si tu le buscas, como á sumo bien, y ultimo fin tuyo. Que es gran sabiduria, por desprecio de estas cosas tẽporales adquirir el descanso eterno. Y pues assi es, vanidad es buscar riquezas perecederas, y esperar en ellas: vanidad es dessear honras, y ensalçarse con ellas vanamente: vanidad es seguir el apetito de la carne, y anhelar por lo que te à de costar tan caro: vanidad es dessear larga vida, y no cuydar que sea buena: vanidad es pensar en solo esto presente, y no acordarte de lo futuro: vanidad

Isai. c. 1. n. 19.

Seneca ep. 36.

apud Senec. ep. 59.

Matth. 6.

es amar lo que tan presto se passa, y no disponerte para el gozo perdurable, y felicidad eterna: O quanto se ciega quien no vè quan limitados son estos caducos bienes! ò quan poco atiende a su instabilidad, quien los procura, olvidado de los sempiternos! *Contemptus mundi lib. 1 c. 1.*

FVNDAMENTO III.

En que consiste la felicidad, y sumo bien de el hombre.

CAPITVLO IIII.

VIsto avemos nuestro engaño, en el desengaño de tan insignes varones, y que el sumo bien del hombre no se halla en los bienes de esta vida mudables, aparentes y perecederos, pues gozandolos, no pud eron tener contento ni gusto, los que mas tuvieron de ellos, y el mas santo nos dize: O hijos deste siglo, hasta quando tendreis el coraçon duro, empedernido, e inclinado a las cosas perecederas, olvidados de las eternas! Que os haze amar la vanidad, e iros desalados tras de la mentira? Hijos de hombres, gente inclita, y de noble linage, a quien Dios hizo derechos, y levantado el rostro al cielo, no como a los brutos, inclinados a la tierra, hasta quando sereis pesados de *Psal. 4. n. 3.*

coraçon?

coraçon? Hasta quando trayreis la imagen de Dios arrastrando por el suelo, con injuria suya y vuestra? Hijos de hombres, (poco digo) hijos de Dios, herederos de su gloria, porq̃, como aguilillas rateras, hazeis presa en estos bienes mentirosos, y vanos, antes la misma vanidad y mentira? Sobre las quales palabras dize San Augustin: Esta mentira es el mundo, y todo quanto en el ay. Bien sè, que todos desseais ser dichosos, y bienaventurados, y que pretendeis los medios para conseguir vuestro fin y desseo. Buscais riquezas para ser dichosos, conseguislas, y no vuestro fin, luego buscais la mẽtira. Pretendeis honras y dignidades, porque pensais q̃ cõ el aplauso y põpa de el siglo sereis felices, y no lo sois; luego dexaisos llevar de la mẽtira. Anhelais por todo lo q̃ el mũdo ama y estima, y el q̃ mas alcãça de esso, menos tiene đ felicidad. Y la causa es, porq̃ buscais el sumo biẽ, dõde no le ay, ni le puede aver, y encõtrais cõ la mẽtira. Bueno es lo q̃ buscais, pero no se hallarà dõde lo buscais, q̃ es en lo q̃ de bienes tiene solo el nõbre, no la sustancia. Pues dõde se hallarà? Donde? en vuestro centro, porque assi como el punto en la circunferencia es el centro de las lineas, donde tienen toda su perfecion cumplida: assi Dios es el centro del hombre, en el descansan sus desseos, en el està el cumplimiento de sus gustos, y fuera del no ay

Ser. 141. de tempore super illud Psal. 4. Filij hominũ.

ay cosa que le satisfaga. El es el descanso de los suyos, dize San Severino Boecio, el verle es el fin que satisfaze la capacidad del apetito, solo el puede hartar al hombre, y fuera del ninguna cosa le llena. Que bien sentia esto David quãdo dixo: Que tengo yo en el cielo, que sea para mi cielo, fuera de ti Señor mio, que eres el cielo, donde tiene mi voluntad su cielo, que el cielo sin Dios no es para el hombre cielo: y que ay en el mundo de cudicia que se deva querer sino Dios? Quien a Dios tiene que le falta? el es la medida del desseo, el es el centro de la voluntad, y quien a el le tiene, todo lo tiene. Y donde le tendremos? Donde dexaredes las criaturas, y pusieredes la mira en el fin para que fuistes criados. No os criò Dios para seguir vuestros gustos, y antojos, ni para vivir a vuestras anchuras, ni para buscar riquezas perecederas, honras mundanas, y deleites viles, sino para que le alabassedes, sirviessedes, y gozassedes para siempre, alcançando vuestro fin. Mas ò peligrosa locura! ò miserable devaneo de los hijos de Adam! Que ayamos sido criados para servir a Dios, y sirvamos al demonio! que seamos herederos de los bienes eternos, y andemos a buscar los temporales! Que el hõbre criado para tã alto fin, se olvide de el, y de si, y del mismo Dios! no te olvides tu, ni te dexes llevar

lib. 3. de consol. metro. 9.

Psal. 72.

Eccles. 17.

Actor. 17.

Lucæ 1.

Rom. 6.

del

del comun error del vulgo. Pon los ojos en el fin para que fuiste criado; y persuadete, que no às de hallar descanso hasta conseguirlo. Para si te crió Dios, este es tu fin, este el centro de tu alma, este el tesoro de tu coraçon: si lo alcançares seràs dichoso, sino muy desdichado. Grãde bien es lo que te lleva a este fin; mal grande lo que te aparta del. La prosperidad, o la adversidad, la riqueza o la pobreza, la salud o la enfermedad, la honra o la deshonra, la vida o la muerte, no son de suyo bienes, ni males; si te ayudan a conseguir este fin, son bienes, y los às de dessear; si te apartan del, son males, y los às de aborrecer. Todas las cosàs criadas tienen su fin determinado, con que se satisfazen: lo liviano sube arriba, como el ayre y el fuego, que rompen los montes, y estremecen la tierra quando estan debaxo della, por subir a su esfera: y lo grave baxa a la tierra, como a su centro. De manera, que cada elemento se mueve a su termino, y en llegando a el, se quieta y descansa; porque en topando el fuego con su esfera, y la tierra con su centro, no les queda apetito de passar mas adelante, porque no ay mas donde esta baxe, ni aquel suba; que si lo uviera, ninguno se quietara, pues en aviendo apetito de mas, no ay descanso en lo menos. Asi el entendimiento tiene por ultimo fin la verdad, y la voluntad a el bien, este para que sea amado

Aug. lib. 13. conf. c. 9.

do de la voluntad, y la verdad para que sea entendida del entendimiento: y como la capacidad de estas dos potencias es casi infinita, pues no ay cosa alguna, ni la puede aver, que no pueda ser entendida y amada; siguese, que ni la una ni la otra pueda satisfazerse, ni quietarse, sino es con verdad, y bien infinito. Y como estas potencias son la parte principal del hōbre, emos tambien de dar en el un fin e inclinacion, que le quite el desseo con que nace. Este no puede ser material, ni finito, porque no ay cosa en el mundo que le satisfaga a el anima, que es immortal, y eterna; y para que ella se dè por contenta de algun bien, à de ser infinito, como es la vida eterna; y Dios nuestro Señor, blanco de sus desseos, objecto de sus esperanças, y descanso de sus pensamientos. Y si para conseguir fin tan alto, às de poner la mira en este blanco, imita a los que tiran de punteria, que para dar en el, cierran los ojos a todo lo demas, abriendolos solamente a lo que es menester para acertar, y los que assi no lo hazen, antes se divierten en cosas de la tierra, dan en el terrero; que al fin, blancos de tierra, dexan en blanco a los que mejor asestan en ellos sus confianças y pensamientos. Y declarando mas esto S. Augustin, dize: Hizistes, Señor, a el alma racional capaz de vos, de tal manera, que ninguna otra cosa le puede satisfazer, sino *c.30. soli- loq.*

vos,

vos, y el vacio de el alma, donde vos no estais, todo el mundo no basta para llenarlo. De dõde infiero que no ay riqueza igual, como tener el hõbre a Dios. Bien puede ser uno rico
Prov. 13. (dize el Sabio) no teniendo nada, y puede ser pobre, teniendo muchas riquezas. Rico es el pobre que tiene a Dios, y pobre es el rico, que no le tiene, aunque tenga todas las riquezas del mundo. Pues de q̃ nos à de servir ganar todo el mũdo, y ser señores de todos los reynos del; y encerrar debaxo de nuestra llave toda la pla-
Matth. 16. ta, y oro del Occidente, y las perlas, diamãtes, y rubies del Oriente: y ganar, y rendir las volũtades de quãtos vivẽ, y gozar cõ entera salud de todos los deleites, gustos, y contẽtos q̃ los hõbres dessean, buscan, y gozan, si ello nos ha de costar mucho, y nos à deluzir tan poco? Pues siendo esto assi, como lo es, animemonos a buscar el fin, paraq̃ Dios nos criò, y pongamos en esto todos nuestros cuydados; pues no ay cosa q̃ mas nos importe. Tengamos providẽcia del fin, tomãdolo por regla d̃los medios q̃ a el se enderecan: hõbres somos, criados para gozar de Dios, levãtados a este soberano fin. Los medios cõ q̃ le avemos de alcançar, son obras virtuosas y Cristianas, cõ el exercicio de ellas tẽdremos paz, quietud, sossiego; avieso tiro haremos, si al tiẽpo del tirar no miramos al blanco por la mira, sino a nuestro gusto, q̃ esso serà disparar ha-

ziendo

ziendo disparates: la necessidad y utilidad de los medios, se à de tomar del fin: pues si nuestro fin està puesto en cõseguir la vida eterna, aquellas cosas nos serã provechosas, q̃ son menester para cõseguir el tal fin, y las q̃ no, no. Que medios nos pide Dios para alcãçar nuestro fin? Guardar su ley santa. Pues guardemosla, convirtamonos à Dios, que es nuestro descanso; porque fuera de el todo es tormento. Si servimos a Dios, que mas queremos? si tenemos a Dios, q̃ mas buscamos? si Dios es nuestra possessiõ, q̃ nos falta? Demosle gusto en pretẽderle, y cõfiemos de alcãçarle, porq̃ nos ama y gusta de q̃ alcãcemos el fin, para q̃ nos criò: y tẽgamos la quietud q̃ nos falta. Hizistesnos, Señor, para vos, y anda inquieto nuestro coraçõ, hasta q̃ põga la mira, y sus desseos en vos. Grande es el desasossiego q̃ tiene la aguja de marear, hasta q̃ endereça la pũta al Norte; y mucho mayor la de el hombre, que no pone en Dios sus desseos, ni fixa en el, como en su norte y ultimo fin, los ojos, coraçon, y alma; quitandolos de las cosas de el mundo mudable; y no podrà tener sossiego, ni contento alguno, ni alcançar el sumo bien, hasta que puesta la mira en el fin, para que fue criado, ponga los medios para conseguirlo. Porque como implica cõtradicion, que alguna criatura sea Dios, implica tãbiẽ, que baste á llenar el vacio de nuestra alma; a quien

Matth. 19.

Aug. lib. 1. conf. 1.

a quien los Filosofos llamavan, Particula de la Divinidad: un pedaço de Dios, hecho a su imagen y semejança: de dõde se le comunicò cierta infinidad, q̃ ninguno otro sino Dios la puede llenar. Assi como la niña de los ojos es en la quantidad pequeña, y en la capacidad muy grande, pues caben en ella quantas cosas se le ponen delante, llanos, montes, valles, ciudades enteras, y los mismos cielos, que tienen tanta grandeza, y con todo esso no se harta. Assi el alma, aunque en la quantidad de su essencia y virtud es finita, pero en la capacidad es ilimitada, pues en su entendimiento y voluntad caben los cielos, angeles, hombres, y todas las demas cosas criadas: mas no le bastan para que tenga quietud y cõtento: el qual se halla, o en tener todo quanto puede dessearse, o en no dessear nada de quanto puede tenerse fuera de Dios: en lo primero, es impossible hallarse, pues no lo hallò Salomon; luego en lo segundo lo emos de hallar, como S. Pablo, q̃ dixo: Dios està contento, porque tiene dentro de si, quanto pudiera dessear: y yo lo estoy porque no desseo nada de quanto puedo tener, contento con Dios, con quien lo tengo todo, no teniendo nada.

Eccles. 1.

ad Philip. 4

Lucret. li. 1. de natura rerum.

Arist. lib. 2 magn. mor.

1. Cor. c. 7.

Prosiguese el intento del passado.

CAPITVLO V.

SAn Bernardo dà otra razon, que realça y confirma la dicha. Todo quāto no es Dios puede ocupar nuestra alma, pero no hartarla: hincharla si, satisfazerla no, como el agua al hydropico. Y la razon de esto es porque las riquezas, honras, y deleites no son manjar natural de el alma, con que ella quede satisfecha, por mas que desto coma, como no lo quedaria el hombre hambriento que comiesse tierra, cieno, ayre, o fuego, queriendo satisfazer su hambre. Vio S. Bernardo en vision cinco hōbres muy flacos y ansiosos por comer, a quien tuvo (con razon) por locos. El primero, que a dos carrillos mascava, y comia arena de la mar; el segundo, bebia el vapor asqueroso, y negro humo, que salia de un gran lago de piedra çufre: el tercero se tragava las centellas, que chispeavan de un horno ardiendo: el quarto abierta la boca sobre la cumbre de un templo, se engullia todo el ayre; y porque no le faltasse, lo allegava y atrahia a si, con un ventallo: el quinto se mordia sus proprias carnes, de que pretendia sustentarse, haziendo mofa y burla de los otros. Y compadeciendose el Santo de ellos, dize, que les preguntò la causa de ocupacion

super illud Matth 19. Ecce nos reliquimus.

Ber. tirat. de diligendo Deo c. 3. in fine.

Declamat. super illud Ecce nos reliquimus omnia.

tan peregrina, y hallò ser una grande y rabiosa hambre la que todos cinco tenian: y que mirando sus rostros macilentos, se acordò de aquel dicho de el Profeta Rey: Mi coraçō se secò, porque me olvidè de comer mi proprio manjar. Admirable geroglifico de lo que en el mundo les passa a los cudiciosos, carnales, ayrados, sobervios, y enbidiosos, q̃ por aver puesto su apetito y gusto en las cosas de la tierra sensuales y vanas, se privã a si de gusto, y a su alma de su proprio y legitimo manjar, que es la virtud y justicia. Y assi solamente los que tienen hambre de ella, seran dichosos y bienaventurados; porque essos se veran hartos, y satisfechos, quando Dios les descubra su gloria, don singular, no conocido, ni proporcionado con nuestra naturaleza, sino sobrenatural y divino, q̃ comiença aqui por la gracia, sacãdonos, y como desnaturalizãdonos de la vida y cõdiciones, q̃ de nuestros padres heredamos, no porq̃ no ayamos nacido dellos, sino porq̃ reengẽdrados por Christo N.S. mediãte el bautismo y gracia, q̃ en el se dà, de tal suerte rematemos cuẽtas cõ el nacimiento primero, q̃ neguemos inclinaciones siniestras, desseos carnales, pensamiẽtos desvanecidos, y otras cosas, q̃ de la carne y sangre se nos pegarõ; y q̃ no parezca q̃ nacimos della, sino de solo Dios; y q̃ como hijos suyos, no nos passe por el pensamiẽto abatirnos a querer ser-

Ps. 101. n. 5
Matth. 5. n. 6.
Ps. 16. n. 15
Galenus lib. 1. de curandis animi morbis.

vir

vir al intereſſe vil, a la concupiſcencia torpe, a la ambicion loca, de la honra, y gloria vana del mundo, ſeñores ruines, y tyranos crueles; para coſas mayores nacimos, que para ſer eſclavos de nueſtros cuerpos. Elijamos un modo de vida, en grado ſuperlativo heroica, que es de pechos humildes contentarſe con poco: y ſi la dificultad eſpantare, la coſtumbre lo allanará todo, y hará facil lo dificultoſo. Alentemonos, cobremos brio, en el cielo nos eſpera el deſcanſo, el triumpho, la corona, el reyno, la gloria. No hagamos caſo de quanto ay en eſta vida, que es un momento, en bien o en mal, comparada con la eterna, un grano de arena con toda la de el univerſo; una pequeña luz cõ la del Sol; y una gota de agua cõ la de todo el mar. Fixemos en el cielo los ojos, a el enderecemos nueſtros penſamiẽtos, coſtũbres, trabajos: ſi en otra coſa ponemos la mira, errados vamos. Que tememos? que dudamos? en que nos detenemos? ſigamos a nueſtro Capitã Ieſus, no podemos errar, ſi vamos en ſu ſeguimiẽto; no podemos acertar ſi del nos apartamos; ſigamos el camino del cielo para donde fuimos criados. Si vamos por el camino ancho, llano, ameno, lleno de freſcuras, de fuẽtes criſtalinas, de viſtas agradables, de entretenimiẽtos varios, no vamos bien; no es eſſe el camino del cielo, echemos por el angoſto, aſpero, pedregoſo,

Seneca ep. 65

Eſtobæus ſer. 3 ex Phocione, & Pythag.

Iob 20. n. 5

Eccl. 21. n. 11, & 12

Matth. 7. n. 13, & 14

ſo, ſembrado de abrojos y de eſpinas, regadas con ſudor, y matiçadas de ſangre. Por aí ſe và al cielo, a pocos dias de camino hallaremos trocada ſu angoſtura y eſtrecheza, en çalçadas de gloria; la aſpereza, en amenos y deleitoſos prados: los caſcaxales, en piedras precioſas de infinito valor; iguales y unidas todas, porque no tẽgas en q̃ tropeçar: los abrojos y eſpinas en varias flores, y fructuoſas arboledas, que en lo alto del monte donde nos guia Ieſus como a ſus Apoſtoles, cõ ſu viſta, olor, y ſabor recrean los ſentidos. Por el ancho y apacible, que poco a poco ſe và eſtrechando, la llanura y amenidad ſe trueca en pelados riſcos, en tajadas breñas, en profundos deſpeñaderos, que van a dar a los abiſmos; donde quiera que bolvamos los ojos, nos hallaremos atajados, y a rieſgo de deſpeñarnos: tan flacos, que a cada paſſo tropecemos, y caygamos: tan ciegos, que no veamos nueſtro peligro, y tã cercados đ lazos, ocaſiones, malos exemplos, y demonios, que nos deſpeñen en el infierno. Torçamos con tiempo el camino, ſi vamos deſcaminados, dexemos el ancho, tomemos el angoſto, deſde donde nos llama, y deſengaña Ieſu Chriſto nueſtro Capitã y guia, diziẽdonos a cada uno de por ſi, en lo intimo de nueſtro coraçon, ſin ruido de palabras: Echa por acà por la ſenda eſtrecha, q̃ và a dar al cielo, eſta es la via q̃ lleva

Virg. de litera Pytagora.

Eccleſ. 21.

Iſai. 30. v. 21.

va a la vida. No voy ſolo, muchos millares de mancebos y de donzellas, y de todos eſtados y edades me ſiguen, a quienes ayudo yo a paſſar los paſſos dificultoſos, dandoles la mano, tomãdolos en braços, y poniendolos ſobre mis ombros, como Padre amoroſo al hijo pequeño y delicado, paraq̃ no tropiecen y caygan, ſino alcancen el ſumo bien, y el cumplimiento de ſus deſſeos, y merezcan gloria ſobrenatural. Eſto miſmo nos aconſeja S. Pablo, quando nos dize: *Rom. 12. n. 2.* Reformaos con la renovacion de vueſtros ſentidos, dexada la vanidad, y eſtimacion loca de las coſas de eſta vida: eſta es la voluntad de Dios, vueſtra reformació, vueſtra ſantificació, vueſtro ſumo bien y felicidad, qué conſiſte en dos coſas, (como ya apũtamos) la una en que el hombre carezca de todo aquello q̃ no querria tener: y la otra, en tener todo lo que deſſea poſſeer; y ambas las alcãçò el Apoſtol S. Pablo, como nos lo dá a entender diziendo: q̃ el eſtà crucificado en el mũdo, y el mũdo en el. Porq̃ todas las coſas q̃ dan guſto al mũdo, le davan a el pena y trabajo, y todo lo q̃ dava guſto al Apoſtol, dà al mũdo pena y diſguſto, como ſi crucificaſſé a un hõbre en otro, q̃ el uno ſeria cruz del otro. Y eſto meſmo alcãça el ſiervo de Dios q̃ por ſu amor aborrece los deleites del ſiglo, y ama la aflició de la carne: porq̃ donde quiera halla lo que deſſea, y no ſufre coſa penoſa,

que no la querria sufrir mayor, que es una participacion de la eterna bienaventurança. Y esta se alcança siguiendo a Iesu Christo N. S. con la penitencia, y las demas virtudes. Enterado pues, Christiano Lector, y persuadido q̃ la felicidad y bienaventurança (a que naturalmente todos aspiramos) no està en los bienes temporales, ni en las honras, ni en los deleites, sino solo en gozar a Dios para siempre: y en buscar en esta vida los medios q̃ te lleven a este dichoso fin. Resta q̃ sepas quales son los mas ciertos y eficazes: y q̃ con la divina gracia los pongas en execucion para venir a cõseguir el sumo bien q̃ desseas. Y para esto te guia la leccion de este libro; en el qual procuramos poner los medios y remedios mas cõvenientes y eficazes, sacados de la sagrada Escritura, y doctrina de los Sãtos e insignes varones, para q̃ por medio dellos cõsigas tu ultimo fin. Y assi comẽçaremos por el mas provechoso para los principiãtes en la virtud, q̃ les haze dolerse, y arrepentirse de sus pecados, y llorarlos; q̃ les restituye la divina gracia, q̃ les haze amigos de Dios, y herederos del cielo. Este es el S. Sacramẽto de la Penitẽcia, cuyas partes son tres, Contriciõ, Cõfession, y Satisfaciõ, y cuyos actos correspondẽ a los tres generos de pecados q̃ se cometen por pensamiẽto, palabra, y obra: sacãdo Dios de la ponçoña de estos tres malos actos, la triaca de esotros tres buenos,

Hugo Vict. in Bẽjamin minori c.26

Conc. Trid. sess.6. de iustifi.c.14. & sess.14.c.3.& can.4. Ita S.Th.3.p.q 84.ar.2 & q.90.& in 4.d.16. q.1.ar.1. Richar.ar.1 q.1. Alexan. de Ales 4.p.q.66.memb.2 art.1. Guillel.Paris.tract. de Pænit.c.45 Anton.3 p. tit.14. c.17 §.6. Suarez in 3 p.S. Thom. disp.18. sect.3.n.3.

buenos, queriēdo q̄ el pecador sea instrumēto del perdon, como fue causa de la culpa; y asi le enseñaremos la perfecion dellos por su orden, en ocho tratados.

Trid. sess. 14. c. 4. D. Th. 3. p. q. 85. 3. & in 4. d. 17. & est cōmunis omnium Theologorū.

TRATADO PRIMERO de la Contricion.

Que sea Contricion, y Atricion.

CAPITVLO I.

LA Contricion es un voluntario dolor del alma, y un arrepentimiento, detestacion, y aborrecimiento del pecado cometido, en quāto es ofensa contra Dios sumamente amado. La qual contricion consigue el pecador de ordinario, quando prevenido de Dios, con el conocimiento de sus culpas, con el temor del castigo, con el pesar de averle ofendido por su daño, y con la esperança de alcançar perdon, avergonçado y corrido ama a este Señor, que tan liberalmente perdona, y le pesa en el alma de averle ofendido, y aborrece el pecado, y abomina de el, como ofensa de Dios amado sobre todas las cosas: y propone firmisimamente de enmendar su vida, y de nunca mas pecar mortalmente.

Ambr. c. de Pænit. 1. Aug. 2. de Pænit. d. 3. Chrys. in c. Perfecta de Pænit. d. 1. Magist. in 4. d. 14. & 16. Scot. ibi. Car. Toled. in Summa lib. 3. c. 4. Trid. sess. 6. canon. 3. Ierem. c. 31. Trid. sess. 14. c. 5. D. Th. 3. p. q. 85. art. 5. & 1. 2. q. 109. art. 7.

Reginaldus in praxi li. 2 c. 7. §. 1. n. 93. Porque assi como Dios, que es el sumo bien, deve ser amado sobre todas las cosas; assi el pecado, de que Dios se ofende, porque es el sumo mal, deve ser sobre todas las cosas aborrecido, y llorado. Porque el dolor, y las lagrimas que fuerõ castigo del pecado, quiere Dios *Chrysost. hom. 2. in Ps. 50.* que sean remedio del: en tanto grado, q̃ siẽdo pena de la culpa, las iguala con la sangre de los Martyres; porque assi como esta derramada por Iesu Christo, quita todos los pecados, assi aquellas (que son sangre del coraçon y alma) *Nyssen. orat. de Placilla.* derramadas con la contricion, lavan las manchas de las culpas. Si te abrasas, si te quemas, si estás árdiendo entre las llamas del pecado, socorre cõ agua a el fuego, lagrimas y mas lagrimas de contricion, que essas lo remedian *Aug. in Ps. 94.* todo. Y que digo lagrimas? una sola basta para apagar el fuego de todos tus pecados. No es ponderacion mia, sino de Chrysostomo, el *Homil. 5. de pœnit.* qual dize; Que las hogueras grandes de los pecados, los incendios de las culpas, los fuegos de nuestros delitos, que pidiendo justicia contra nosotros, llegan hasta el cielo, no se apagan cõ fuentes, ni con rios, ni con mares de agua, sino que una pequeña lagrima, nacida de verdadera contricion, los deshaze, los destruye, y los apaga. O lagrima humilde de contricion! *In ligno vitæ c. 9.* dize San Laurencio Iustiniano, tuyo es el poder, tuyo es el reyno, tu vences al invencible,

cible: tu maniatas al todo poderoso: tu inclinas al Hijo de la Virgen: tu abres los cielos y ahuyentas los demonios. A esta tristeza, dolor y lagrimas, nos exorta S. Iuan Chrysostomo, diziẽdo: Entristezcamonos cõ tristeza que sea madre de gozo, y no tomemos gozo que pare en tristeza; derramemos lagrimas que causen alegria, y no riamos con risa, que viene a parar en llanto, y cruxir de dientes: tomemos dolor que cause descanso, y no deleytes que causen tormento. Si una muger fea pudiesse alcançar hermosura, solo cõ pesarle muy de veras de su fealdad, que de cõtritas uviera? que de apesaradas: insensible seria la que no tuviera pesar y dolor. Duelete de aver afeado tu alma con pecados, y pide dellos perdon, y propon firmemente de enmendarte, y quedarà tu alma mas hermosa que el Sol. Si solo el pesar de verse uno enfermo pudiera darle salud, que enfermo no le tendria? Tenga pues el pecador pesar de las culpas cometidas, tristeza de ver su alma enferma y llagada, dolor de aver perdido la gracia, y amistad de Dios, y cobrará la salud espiritual. Mas este dolor, no à de ser porque perdio el cielo, y otros inumerables bienes; ni porque merecio el infierno, y otros infinitos males (si bien este dolor sobrenatural, con proposito de la enmienda, que llamamos atricion, o contricion imperfecta) es don de Dios, y junto con el Sa-

Serm. 15. ad Philip. c. 4.

Suar. t. 4. disp. 20. sec. 4.

Trid. sess. 14. c. 4.

cra-

cramento de la Penitencia, haze al pecador de atrito contrito, y lo pone en gracia, sino por aver ofendido a Dios (como he dicho) por ser el quien es, por su infinita bondad, y porque merece ser amado sobre todas las cosas: y con proposito firme de confessarse, y de nunca mas pecar por cosa ninguna; y con esperança firme de alcançar perdon de todas sus culpas. Esta verdadera y perfecta contricion, pone al pecador en gracia de Dios, aunque aya cometido los mayores pecados que se pueden imaginar, y le alcança perdon de ellos luego, aun antes que los confiesse, en diziendo de todo coraçon: Señor pequè contra ti, como se lo alcançò al Rey David, y a Manasses: y si muriesse sin confessar sus pecados, por no poder, se salvaria. Y tal podria ser este dolor, que se los perdonasse Dios a culpa, y a pena, como a san Pedro, y a la Madalena, y que se fuesse al cielo derecho, sin passar por el purgatorio. Pidamosle pues a nuestro Señor, aborrecimiento del pecado, con toda humildad, e instancia, porque assi como nadie puede amar a Dios sobre todas las cosas, sino es ayudado del: assi tampoco puede dolerse del pecado, ni aborrecerle, como deve, sin especial ayuda de nuestro Señor, y darala por su bõdad infinita, al que considerare, con viva Fè y atencion su malicia, y gravedad. Mas porque, como dize San Gre-

Scotus in 4. d. 19. q. 2. ar. 6. & est comm.

2. *Reg.* 12. *n.* 13.

D. Th. in 3. *d.* 19. *ar.* 3. *& in* 4. *d.* 15. *q.* 2.

Cajet. opusc. de contr. q. 2.

Belarm. lib. 2. *de pænit. c.* 11 *fine & seq.*

lib. 5. *in* 1. *Reg.* 11.

Gregorio, no se dà la gracia de la contricion, si primero no se conoce la gravedad y malicia del pecado mortal, te la pondrè delante de los ojos con toda brevedad.

Motivos para aborrecer el pecado mortal.

CAPITVLO II.

A Este dolor, y aborrecimiento del pecado mortal, nos deve mover el considerar (como dize Filon) que el es un mal infinito, un fuego que una vez encendido, no ay potencia que lo pueda apagar, sino es la poderosa mano de Dios, y esto por una virtud y gracia singular; y por un perdon y privilegio gracioso de que el quiere usar con el hombre, justificandolo, perdonandolo, sanandolo, resucitandolo milagrosamente; tanto, que dize san Augustin, y santo Thomas, que es mas necessaria la omnipotencia de Dios para resucitar una anima, muerta por el pecado mortal, que para criar, como criò de nada, todo el universo mundo. Considera tambien, que el es tirano que nos ciega, caçador que nos enlaça, traydor que nos entrega, ladrõ que nos roba, cosario q̃ nos cautiva, encantador q̃ nos embrutece, homicida que nos mata, demonio que nos atormenta, enemigo capital, que ni a la hazienda, ni a la honra, ni al cuerpo, ni

libro de Profugis.

tit. 72. in Ioann.cm.. 1. 2. q. 113. art. 9. in corpore.

Sophon. 1. Chrys. in 2. ad Cor. Homil. 9. Chry. se. 79

ni al alma perdona; ciéganos el entendimiento, deprava la voluntad, distrae la memoria, enciéde el apetito, inquieta la imaginacion, y derrama los sentidos. El es mar tempestuoso, que nos hunde, sima profunda que nos traga, ayre corrupto que nos inficiona; viento deshecho q̃ nos trabuca; y fuego abrasador que nos cõsume: y como el rayo haze ceniza la espada, sin tocar en la vayna, assi el pecado dexando entero el cuerpo, mata el alma; porq̃ el nos aparta de nuestro ultimo fin, y de todo nuestro bié: y nos lleva y atrae a desdichados sucessos y a todo mal de sentido, y daño: el nos saca los ojos para q̃ no veamos su fealdad, ni la hermosura dela virtud, ni la ofensa de Dios, ni nuestro peligro. Y como ladron q̃ entra a hurtar, apaga la luz de la gracia y de la razõ, para q̃ no lo echemos de ver, y nos hurta la preciosa joya, que nos comprò Iesu Christo con su sangre y vida: el nos haze esclavos de la cosa mas vil que ay; porque como dixo Christo nuestro Señor, Quien haze el pecado, siervo es del pecado; y el que es vencido, esclavo es de quié lo vence. El nos eslavona una dura cadena, hecha de tãtos eslavones, quantas son nuestras culpas, y tã larga que llega al infierno; y tiran della los demonios, para llevarnos consigo; el nos quita cõ la gracia, a Dios, y lo echa de nuestra alma, morada suya, y casa de su reposo, vergel de sus de-ley-

Sophon. 1. Isaias 42. Ps. 81. Eccles. 2. & 11. Busaeus nos ter in arca med. pag. 643. Ioa. 8. n. 34 Matth. 8, 2. Petr. 2. n. 19. Ad Rom. 6 & 7. Prov. 5. Aug. 8. cõf. c. 5. Isaias 58. 2. Chor. 6. Levitici 26 Ezechiel 37

leytes, y téplo vivo de su deidad, y toma possession della, el espiritu inmundo, el omicida de las almas, el traydor fementido Satanas. El nos quita las virtudes morales infusas, que acompañan la caridad, impide en gran parte los actos de la Fé, y de la Esperança, a la manera que se impide la potencia de un Rey, que està cautivo, la valentia de un esforçado Capitan, que està aprisionado, y la vista de los ojos, que està a escuras: quitanos los dones de el Espiritu Santo que nos hermosean, la paz y serenidad de la buena cõciencia; la quietud, consuelo y alegria del alma; los favores y socorros superabundantes, que Dios dà a los justos. Tala, consume, anega el fruto y meritos de nuestras buenas obras, y las riquezas y despojos de nuestros enemigos, ganados y adquiridos con gloriosas vitorias de nosotros mismos. Privanos del valor de la oracion, del consuelo en los trabajos, de la comunicacion y participacion de las virtudes, buenas obras, y merecimiẽtos de los justos; de los Sacramentos de la Iglesia, del augmento de la gracia, de las indulgencias, y jubileos, de la sangre y meritos de Iesu Christo. Hazenos enemigos de nuestro Criador, y que seamos aclamados de todas las criaturas por infieles, traydores, infames, y rebeldes a Dios. Privanos de la herencia de el Reyno de los Cielos: condenanos a increybles tormentos, de to-

Matth. 12. *Lucæ.* 11. *Busæus l. c.* *Basilius in Ps.* 33. *Busæus loco cit.* *Isaias* 48. *Ezechiel* 18 & 33. *D. Th.* 1. 2. q 65. *art.* 4. & 2. 2. q. 4 *art.* 5. *Eccles.* 9. *Prov.* 1. & 15. & 28. *D. Th. in* 4 *d.* 20. *Soto in* 4. q. 4 *art.* 3. 1. *Reg.* 2. *Ierem.* 2. & 17. & 33. *Nume.* 15 *Ezechiel* 2. *Isai.* 45. *Ad Eph.* 1. *Sapient.* 14.

dos nueſtros ſentidos y potencias, tan intenſos y doloroſos, que el mas minimo, nos quitaria la vida del cuerpo, ſino interviniera milagro, y tan prolixos, que ſi un paxariço de cien mil a cien mil años, llevaſſe una gota del mar, primero ſe acabaria toda el agua, que ellos. Y al fin de cuerdos nos haze locos, y de hombres, brutos; para que creyendo que el pecado nos haze todos eſtos daños, le cometamos tan libremente de todas maneras, no una vez ſino muchas, ſiendo mas ocaſionado para hazernos daño, que todos los fieros animales de mar, tierra, y ayre juntos, que todos los hombres, que todos los demonios, que todos los Angeles, que toda la Santiſsima Trinidad. O maldito pecado, enemigo de Dios, quebrantador de ſu ley, menoſpreciador de ſus celeſtiales preceptos, privacion total de ſu amiſtad, deſtierro preciſo de los bienes de gracia, niebla obſcura de la naturaleza, muerte eſpiritual del alma, ruyna del mundo, deſtruycion de los hombres, mancha que todo lo cundes, cancer que todo lo corrompes, peſte que todo lo inficionas, incentivo de la ira divina, fundamento de nueſtro daño, ocaſion de nueſtro caſtigo; ſin ti todas las almas ſon de Dios amadas, y contigo todas ſon de el aborrecidas

Prov.24. Ecleſ.1, Pſ.48.

Otros

Otros motivos para aborrecer el pecado mortal.

CAPITVLO III.

POr todo lo dicho deve ser aborrecido el pecado mortal, y mucho mas porque es mal infinito, por ser contra el ser de Dios infinito, y eterno, contra su sabiduria, e inmensidad, contra su omnipotencia, bondad, providencia, misericordia y justicia, y que por ser Dios la infinita bondad, y el pecado la suma malicia, lo aborrece de tal manera, que lo á prohibido con severissimas leyes; y lo ha castigado con eternas y gravissimas penas, como se ve en los Angeles que echò del cielo en los infiernos por un solo pecado; y en nuestros primeros padres que por otro los echò del Parayso, condenados ellos, y sus decendientes a muerte, y a perdimiento de todos sus bienes, y a padecer todas las miserias del cuerpo corruptible; y en el castigo de Sodoma, y toda su comarca, que la abrasò con fuego del cielo: y en la ruyna de todo el mundo, que lo anego con el diluvio universal: y en los miserables condenados, que los vé arder, y no se compadece de ellos; y si hallasse Dios a la hora de la muerte algun pecado mortal en el mayor amigo q̃ huviesse tenido, lo

D.Th. 1.2. *q.*71.*art.*4.
Sapient. 14 *n.*9.
*Iob.*4.
D.Th. 1.*p.* *q* 63.
Lucæ 10.*n.* 18.
*Iob.*4.
Roman. 5.
Genesis 3.*n.* 24.
*D.Th.*2.2.*q* 163.& 164
Eccles. 7.*n.* 30.
*Rom.*5.
*Ephes.*2.
Genes. 19.
2.*Petri.*2.
Genes. 7.
Ierem. 2. *n.* 29.

echa-

echaria en el infierno para siempre jamas, y sien do infinitamente misericordioso, viendole padecer tormentos tan terribles, no tendria compassion de el, ni le sacaria de aquel fuego eterno; antes se lo estaria mirando, y gozandose de que padeciesse conforme el orden de su divina justicia. Y mas que si por el pecado echara Dios en el infierno, para sienpre jamas, a todos quantos hombres à tenido el mundo, y tendra hasta que se acabe, no quedara satisfecha, ni pagada la justicia divina, si el Verbo no encarnara y satisfiziera por el: y mas q̃ porq̃ halló Dios en su Hijo imagẽ, y sõbra de pecado, por castigar a este, afligio al justo, al infinito, al eterno Verbo suyo, y lo puso en una Cruz a vista de todo el mundo, a costa de su sangre y vida, para hazer alarde y reseña de su justicia, y darnosle por nuestro Redentor: y en quanto es contra Dios umanado, es mayor tu pecado que el de los Angeles malos, porque el le crucifica, le pisa, le huella. O grave e inorme ofensa, que pide tan grave e infinita recompensa! ó caro y costoso remedio, que cuesta sangre y vida de Dios! Quien se atreve a cometer un pecado mortal, que a Iesu Christo le costò tan caro? Aborrece, ò alma mia, el pecado, como lo aborrecio S. Anselmo, de quien se cuenta en su vida, que solia dezir: si yo viera visiblemente por una parte la gravedad y horror de un pecado mortal, y por otra

Damascen. lib. 1. c. 5.

Isa. 53. n. 5.

Ad Hebr. 6

Bern. ser. 3. de Nativit.

parte

el infierno abierto, y por fuerça uviera de escoger una de dos, o pecar mortalmẽte, o penar eternamente; primero eligiera el infierno q̃ el pecado. y quisiera mas sin culpa grave padecer eterna pena en el infierno, q̃ con ella reynar para siempre en el cielo. Aborrece pues el pecado, que tantos daños te haze, y tanto desagrada a Dios, en cuya presencia às cometido tantos, provocandole con ellos a enojo, asco, y vomito; porque sus ojos son tan limpios, que no pueden sin asco, mirar la culpa, y su coraçon tan puro, que le haze dar arcadas la maldad: llora con grandissimo dolor y sentimiento la perdida de joya tan excellente y preciosa, como es la divina gracia; porque si mueren de pena los que pierden la gracia del Rey, que deves tu hazer aviendo perdido la de Dios, sin cuyo concurso no puedes ver, ni oyr, ni hablar, ni menear pie ni mano, ni querer, ni pensar, ni entender, ni hazer otra alguna accion? y quando pecas, te ayudas de su omnipotencia para ofenderle. Procura un sentimiento tan grande, que tengas tedio, y ensado de tu mala vida, miedo, y pavor de bolver otra vez al pecado, tristeza suma de aver caydo en el, y agonia por alcançar la gracia de Dios. Teme los miserables efectos de la culpa, por ser contraria a Dios: Teme, dize San Bernardo, teme al-

Abacuc 1.
Apoc.3.

ma mia; el rostro del juez, a quien temen las potestades del cielo; teme la ira del omnipotéte, la faz de su furor; el estruendo y ruydo del mundo que ha de perecer, el fuego que le ha de abrasar; la voz del Archangel, y la palabra asperissima de la sentencia final: teme los dientes del dragon, el vientre del infierno, los bramidos de las fieras, que estan aparejadas para tragar: el gusano que siempre roe; el fuego que siempre quema: el humo, la piedra çufre, el torvellino, y las tinieblas exteriores. Trata de poner en tus pecados remedio, porque no végas a dar en el mal q̃ no tiene remedio: mira como saldràs de tan miserable esclavitud, para gozar de la libertad de hijo de Dios. O quien diesse agua a mi cabeça, y fuentes de lagrimas a mis ojos, para prevenir con ellas el llanto eterno, el cruxir de dientes, las ataduras de pies y manos, el peso de las cadenas de fuego, que oprimen, que aprietan, que abrasan y nunca consumen. O quien viviera siempre con este santo temor! que es fuente de vida téporal y eterna, de gracia y de gloria: y assegura al que le tiene, haziendole huir del pecado. No pares en el temor servil, sino echalo fuera con el amor encendido de aquel Señor, que tanto te ama, que es el segundo acto de la contricion.

Serm. 16. in Cant. & serm. 3. in Salve Regina.

Isaias 66. Marc. 9.

Matth. 8. Lucæ 13.

Prov. 14. 2.

1. Ioan. 14. 18.

(∴)

Motivos

Motivos para amar a Dios sobre todas las cosas.

CAPITVLO IIII.

LOs motivos que tenemos para amar mucho a Dios, son infinitos; porq̃ lo son sus perfeciones, y los beneficios q̃ nos á hecho, haze, y harà. De estos eligiremos ocho, con brevedad, para perficionar el acto de contricion.

Primero motivo.

EL primero y principal motivo de nuestro amor para con Dios, sea su infinita bõdad y perfeccion, que tiene en si con eminencia todo bien possible imaginable, y es digna de ser amada sobre todas las cosas: pues della, como de fuente, se derivan los arroyuelos del ser, bõdad, belleza, hermosura, y gracia de todas las criaturas: y en cuya comparacion toda humana bondad es defecto, toda gloria pena, todo poder flaqueza, toda abũdancia necessidad, toda alegria tristeça, toda dulçura hiel, toda suavidad aspereza, todo deleite tormẽto, y toda hermosura fealdad: pues la perfecciõ de Dios excede infinitamẽte a todas las perfecciones criadas, y el solo es todo poderoso, sapientissimo, S.Th.1.p q.4.ar.2.

 bonis-

bonissimo, inmenso, incomprehensible, perfectissimo en todo: de manera, que ni sufre añadidura, ni puede ser mas de lo que es, ni recebir mas de lo que tiene, porque lo tiene todo: y es tal, que no ay cosa, ni mayor, ni mejor, ni igual, al fin Dios, que es el ultimo fin, y motivo de todo amor, y el que mueve, aficiona, y lleva tras si las voluntades de todos; y cuya vista es la gloria essencial de los bienaventurados; y cuyo amor es bien util, honesto, y deleitable para los hombres; porque en el se hallan todas las causas de bien y de amor, que ay en las criaturas, y todas con infinita perfecion: porque si por bondad alguno se deve amar, quien mas bueno que el? si por hermosura, quien mas hermoso? si por agrado, quien mas agradable? si por riquezas, quien mas rico? si por sabiduria, quien mas sabio? si por nobleza, quien mas noble? si por amante, quien jamas amò como el? si por beneficios, cuyo es todo lo que tenemos? si por esperanças, de quien esperamos todo lo que nos falta, sino de su infinita misericordia? Pues siendo esto assi, que tan grande es la obligacion, que nos pide solo este motivo al amor deste Señor? Que ama, quien a esta bondad no ama? para que se hizo la voluntad, sino para amar el bien? pues si este es el sumo biẽ, si es sumamente bueno, si es la suma de todos los bienes,

S.Tho. 1.p. q.9.ar.1.

Exod.3.

Guillier. Peraldus de charitate.

bienes, de quien recebimos todo lo bueno que tenemos, y por quien carecemos de todos los males, y si le amamos, todo nos sucede bien y a pedir de boca: como no lo abraça nuestra voluntad? como no le ama sobre todas las cosas? Si tienes de emplear, ò alma, tu entendimiento en alguno, quien se iguala con Dios? si à de reynar alguno en tu voluntad, quien sino este Rey? si ha de ocupar alguno tu memoria, sea este Señor, que lo llena y ocupa todo. Haz pues un buen empleo de tu amor en este Señor, y acredita tu entendimiento cõ quererle, pues no amarle es desconocerle.

Segundo motivo.

CAPITVLO V.

EL segundo motivo sea el amor q̃ Dios nos tuvo, desde su eternidad: y el que aora nos tiene sin merecerlo, tan grande, q̃ excede infinitamente al q̃ le tienen a el todos los justos y bienaventurados. Y la razon desto es, porque todo el amor, que se tiene a Dios es finito, y limitado, al fin como de criaturas, pero el que Dios tiene a qualquiera de los suyos, es amor en grandeza infinito, en sustancia divino, en duracion eterno, en eficacia y liberalidad prodigo del mismo Dios. Y assi,

si el amor, que todas las madres an tenido a sus hijos, se fundiesse en el coraçon de una, no seria amor comparado con el que Dios nos tiene, que al fin la madre alguna vez se olvida del hijo, y el nunca de nosotros; porque nos tiene escritos en sus manos con plumas de duros clavos, y tinta de su mesma sangre, y la letra dize: Con amor perpetuo os amè. Este motivo nos pone San Ioan, diziendo: Que amemos a Dios, porque el primero nos amò, y es fortissimo; porque como el amor sea un traspasso y entrega, que el amante haze de si, y de todos sus bienes, en quien ama (que es lo mas que puede hazer y dar) y assi como la persona amada queda hecha dueño, y señora de el amante, naturalmente le ha de amar como a cosa propria suya. Todo eres mio, ò buen Iesus, dize San Bernardo, pues que me amas, y estàs mas intimamente en mi, que mi propria forma, y no solo eres tu mio, sino quanto tienes en el cielo y en la tierra; y si yo no te amo, ingrato soy, y ageno de toda razon, porque el amor engendra amor, y es el hechiço, y la piedra Iman del amor: y ninguna cosa gravò tanto la naturaleza en nuestro coraçon, como amar a quien nos ama: y assi es muy dura y terca la voluntad que no paga el amor. Amemos pues a Dios, porque el primero nos amò, y porque el amor de Christo nos obliga

Isai. 49. n.15.

Isai, 49.

Ierem.31. n.23.

1.Ioan.4. n.19.

De dilig. do Deo.

1.Ioan.4. n.19.

obliga, nos cautiva, y nos apriosiona; porque siendo ingratos y desconocidos, nos amò a porfia de hombres, y de Angeles; y siendo enemigos nos amò, porque consiguiessemos el fin para que nos criò, y nos quiere mas, que a todas las demas criaturas deste mundo visible, a quien criò para nuestro servicio, ordenandolas todas al hombre, como a su fin. Porque como ellas no eran capaces de amar, sujetòlas a quien lo fuesse, y supliesse el defecto de ellas, amandole y glorificandole por todas, dando gracias, y reconociendo al que las criò, pues por si, como mudas, o sin alma, no podian. Y assi nos pide todo nuestro amor, y que de noche y de dia estemos pensando en el, hablando de el, comunicando con el, sirviendole, agradandole, y desseandole. O amable amador mio, quando os amarè, con todas mis fuerças, y con toda mi anima? Quando os agradaré en todas las cosas? quando seré del todo vuestro? quando dexarè de ser mio? quando me abrazará toda la llama de vuestro amor? que tiempo bastarà para pensar en este sumo beneficio? que lengua para manifestarle? que coraçon para sentirlo? que voluntad para pagarlo? con que amor, Dios mio, correspõderè a este amor vuestro? como aguardarè a amaros en mi vejez, aviẽdome vos amado desde la eternidad? Antes que estendiesse-

des los cielos ni fundassedes los abismos antes que estableciessedes la tierra, ni formassedes los montes, antes que huviessen manado las fuentes de las aguas, ya vos aviades determinado de criarme, y de ponerme en el numero de vuestras criaturas. Como puedo conmigo trocar por otro este amigo? si es tan preciado el amigo antiguo, que serà el eterno? si por ningun amigo nuevo se deve trocar el viejo, como trocaré vuestra possession y gracia, ò amador mio, tan antiguo, por todos los amigos del mundo? Si la possession del tiempo inmemorial dà derecho a quien no lo tiene, q̃ harà la de la eternidad con vos? cuyo amor suavissimo enciende, afina, esclarece, levanta, arroba, anega a el alma, al sentido, al cuerpo.

Tercero motivo.

CAPITVLO VI.

Gen.1.n.26 EL tercero motivo es, avernos Dios criado a su imagẽ y semejança, dandonos ser, como a los cielos, vida como a las plantas, sentido como a los animales, y entendimiento como a los Angeles: por lo qual se llama el hombre mundo abreviado, en quien se cifra toda criatura. Y assi le devemos amar con todo nuestro coraçon, por el ser que nos dio, con toda nuestra

Deut.6. & 11.
Eccles.13.

nueſtra alma, por la vida, que por ella vivimos; con todas nueſtras fuerças, por los ſentidos y potencias de que uſamos: con todo nueſtro entendimiento, porque el nos lo dio, para que conociendole lo amaſſemos, amandole lo ſirvieſemos, ſirviendole lo agradaſemos, y agradandole lo vieſſemos como el es. Amale pues de todo coraçon, de ſuerte que todo el amor de tu volũtad lo põgas en Dios, no amando coſa criada, ſino es en el, o por el, o para el: amale con toda tu alma, de manera que todos los movimientos de tu apetito menos bien ordenados, los reprimas y vençais varonilmente, y todas las operaciones de tu alma vayan endereçadas a ſu ſervicio; amale con todo tu entendimiento, penſando ſiempre en ſus divinas perfecciones; amale con todas tus fuerças empleandolas en ſu ſervicio, con todos tus ſentidos y potencias, pues el te las dio con el ſer que tienes. La fuerça deſte motivo ſe echarà mejor de ver decendiendo en particular. Conſidera el admirable artificio de tu cuerpo, y todas las partes de el, y te ſeran motivo para amar al que las hizo: porque ſi perdieſſes la viſta, amarias mucho al que te la reparaſſe: eſte miſmo juyzio puedes hazer de la lengua, de la mano, del oydo, del pie, y de todo tu cuerpo: paſſa deſpues al alma, y dime, ſi perdieſſes el juyzio que tanto amarias a quien te lo bolvieſſe? Y ſi mereciesſes la muerte, que amor tendrias a quien

Matth. 22.
Lucæ 10.

Bern. de diligendo Deo
Bonav. to. 2. in Amator.

quien te librasse della? muy grande por cierto. Pues mucho mas deves amar a Dios que te diò el ser, la memoria, el entendimiento, y el juyzio, que juntò con maravilloso artificio, el alma al cuerpo: que aviẽdo merecido mil muertes, te libra de ellas. Pues no tengo yo de amar, dize San Bernardo, a aquel que me lo dio todo junto? y no solo te criò, sino te conserva siempre en el ser que te dio. El beneficio de la creacion hizose una vez, mas este siempre, pues siempre està conservandote. Pues si tanto le deves amar, porque te dio el ser en un instante, quanto le deveras porque en todos los instantes y momentos de tu vida te la conserva? No das un passo, no abres ni cierras los ojos, o las manos, no te meneas o respiras, sin que Dios sea el principal movedor de tus acciones para el bien, aun que para el mal tu eres siempre el principal. Si no crees esta verdad no eres Cristiano, y si la crees y no amas a tal amante, eres un ignorante. Iunta con esto quanto ay en el mundo, pues todo lo criò Dios para tu conservacion, y esso te obligará a amarle mas. Todas quantas cosas ay, dize San Augustin, en el Cielo y en la tierra, me dizen Señor, que te ame, y no cessan de dezir a cada uno; porque nadie se pueda escusar: Mira quanto es lo que te ama mi Señor, y hazedor, que por ti me criò a mi, y por el quiere que te sirva a ti, por

De Dilig. Deo.

lib. 10. confessio.

porque tu sirvas y ames al que me criò a mi por ti, y a ti por si. Abre los ojos, y mira que sordo as estado a estas vozes; quan desleal as sido a tu Dios; tomando por armas para ofenderle, las criaturas, que son beneficios suyos, y medio para que le ames y sirvas, y tu hazes dellas ultimo fin, como si fueras criado para solo gozarlas. O si los afanes y trabajos, que ellas te an costado, los uvieras puesto y empleado en amar, y servir a tu Criador! Yo os alabo y glorifico Dios mio, por tan incomparable beneficio, y por aquella predestinacion eterna, con que antes de criar al mundo, determinastes de ponerme en el numero de vuestras criaturas, y darme entre ellas un ser tan noble, tan excelente, y tan capaz de vos, y tan semejante a vos, que sea como Señor de las demas criaturas corporales y visibles, que para mi servicio aveys criado. Y humilmente os suplico, que me deys luz para conocer mi indignidad, y dar de mano a todas las cosas baxas y viles de la tierra, quitando el amor de todas ellas, y poniendolo en vos, que tan digno soys de ser amado y servido. Alabenos Señor, todas las criaturas grandes y pequeñas, que para mi conservacion aveys criado, y yo os bendigo por los beneficios que con ellas me hazeys, que son tantos, que vos solo los sabeys y comprehendeys. Dadme Señor vuestra gracia para conocerlos,

esti-

estimarlos, y agradecer'os, y para que os ame so bre todas las cosas altas y baxas, a quien pido os alaben y bendigan, como se lo pidieron los tres
Daniel. 3. mancebos del horno de Babilonia, en aquel su celebre canto. Bendecid todas las obras del Se-
Psalm. 148 ñor al Señor; y el Rey David: Alabad al Señor de los cielos: entrãdome por ellos y por los abis mos, y combidando a todo lo criado, me ayude a alabaros y bendeciros, y a pagaros este amor, a titulo del parentesco que con todos tengo. Ayudadme Angeles y hombres por lo intelectual: ayudadme aves, peces, y animales por lo sensitivo: ayudadme arboles, plantas, yervas, flo res y frutos por lo vegetativo: y ayudadme todas las criaturas a labar a Dios por lo que vosotras y yo tenemos de criaturas, y por lo que a el le devemoscomo a Criador.

Quarto motivo.

CAPITVLO VII.

EL quarto motivo, es avernos Dios redimido: este es un beneficio, que no se concedio a los Angeles, y tan excelente, que no ay otro que se le yguale; hecho con tantas muestras de amor, que escandalizò los judíos, y a los gentiles parecio locura: y con tan grande avenida de dolores, que solo el pensarlos bastò para hazer

sudar

ſudar ſangre a Dios, y el padecerlos para hazer deſpedaçarſe a las piedras de dolor. Porque quiſo Chriſto nueſtro Señor que eſte beneficio fueſſe grande en cantidad, en qualidad, y en voluntad, que todo eſto miramos ſi el Rey nos haze alguna merced, ſi es de quantidad, y mas ſi es de qualidad; y ſobre todo de ſu propria voluntad, moſtrando tenernosla grande. La merced que Chriſto nos hizo, fue grande en quãtidad, diganlo mas de 5[illegible]400. açotes; ſetenta juncos marinos, las anguſtias y agonias del huerto, los falſos teſtimonios, bofetadas, y beſas del Pretorio, una Cruz tan peſada, unos clavos tan grueſſos y agudos, una lança tan cruel. Pues ſi ſe mira la qualidad del beneficio, es de infinito valor cada pena de eſtas, y cada gota de ſangre, que derramó por ſu libre voluntad, y que por el grã de amor que nos tiene ſufriera tormentos mayores. La fabrica del univerſo, con quanto ay en el, no le coſtó trabajo a Dios, pues con ſolo querer, y mandarlo, vido reſplandecer ſu omnipotencia en el cielo, dorado con el Sol, plateado con la Luna, y eſmaltado con las eſtrellas: vido campear ſu miſericordia en la tierra, veſtida de librea de varias colores, poblada de oloroſas flores, llena de diverſos arboles; abundante de copioſas frutas; regada de claras fuentes, y caudaloſos rios. Para todas eſtas lindezas y otras muchas, no fue meneſter fatigarſe Dios, con

Lucæ 22. n. 44. Matth. 27. n. 52.

Pſ. 32. n. 9.

con dos dedos lo hizo todo, y al hombre tambien, cuya carne (dize Tertuliano) amó como cosa por tantos titulos suya, como obra de sus manos, como la reyna de todas sus obras, como la bayna de su divino aliento, como traça de su ingenio, como heredera de su liberalidad, y al fin como hermana de la divina naturaleza, en la persona de su hijo, a quien para redimir al hombre, todo se dio pena y aflicion; para mostrar en esto que echava el resto de su braço fuerte, de su gran poder y encendida caridad. Su amor le traxo del cielo a la tierra, le unio con la naturaleza humana, y en el primer instante de su concepcion, en que con verdad podia ser adorado por Dios, y hombre verdadero, aprehendio todos los trabajos, penas, dolores, desamparos, afliciones, tormentos, y muerte de Cruz, que por los pecadores avia de passar, tan vivamente, como si todo lo estuviera ya padeciendo. Porque como Christo nuestro Señor, es la sabiduria de su eterno Padre, nada se le pudo esconder, y assi aceptando en aquel instante, quanto su Padre le mandasse, ofrecio muy particularmente su sagrada cabeça a las duras espinas, sus ojos a las lagrimas, sus mexillas a las bofetadas, su boca a la hiel y vinagre, su cuerpo a los açotes, sus manos y pies a los clavos, y cada miembro, vena, nervio, arteria de su cuerpo, y la mesma vida

Ps. 8 n. 4.
lib. de Resurrect. carnis.
Lucæ 1. 51.
L. Trabajos de Iesus.
Ps. 3 7. n. 18

vida, y honra a la cruel fiereza de los sayones, y vil desprecio de los escrivas y Fariseos, y en su estimacion fue cosa muy alta, e ilustre, padecer tantas injurias y penas por la gloria de su eterno Padre, y para el bien y remedio de la naturaleza humana, y por ella nacio en un establo, fue reclinado en un pesebre, circuncidado a los ocho dias, presentado en el Templo, perseguido de Herodes, desterrado en Egypto, maltratado con infinitas maneras de injurias, provando todos los males que avia merecido nuestra culpa, siendo el el ofendido. El amor le forçò a sufrir dolores, infamias, y desprecios, permitiendo que le escupiessen como a blasfemo, le abofeteassen sus mexillas, como a negro: le vistiessen de blanco, como a loco; le vendassen los ojos, y jugassen con el, como con un tonto; le vistiessen de purpura, y coronassen de espinas, como a Rey fingido; le pospusiessen a Barrabas, como peor que el, le açotassen, como a ladron; le publicassen por las calles por mal hechor: y al fin le pusieron en un palo, en medio de dos salteadores, como a caudillo y Capitan dellos. Y que aya Dios mio, quien no os ame? Que aya quien os ofenda? Que beneficios agradece quien esto no agradece? Como no amare yo a quien assi me amò? Assi me buscô

Basil. hom. 22. de Humilitate.

Vbi supra.

Meditatio-num c.7.

buscò? assi me redimio? El infiel, dize San Bernardo, bien sabe que deve amar a Dios con todo su coraçon, con toda su alma, con todas sus fuerças, porque le crió, y sino lo haze, no tiene escusa, porque interiormente le dà vozes la justicia natural, que deve todo su amor al que le hizo y le criò. Pues que haré yo, que no solo sé que el sòlo es voluntario autor, liberal administrador, piadoso consolador, y solicito governador de mi vida; sino tambien copiosissimo Redentor de mi cuerpo y alma? Fixa, ò alma los ojos en Iesu Christo crucificado por tu amor, y dile con San Augustin. Que culpa cometistes, o dulcissimo mãcebo, para ser assi condenado? Que hizistes para ser tan maltratado? que pecado fue el vuestro? que delito, que causa la de vuestra muerte, y condenació? Yo, yo soy la llaga de vuestro dolor, yo soy la causa de vuestra pena, yo el merecedor de vuestro tormento, yo la ocasion de tan grande vengança. O maravillosa sentencia! ò inefable dispensacion deste misterio escondido! Peca el injusto; y el justò es castigado; falta el delinquente, y es açotado el inocente; ofende el impio, y el pio es condenado: lo que merece el malo padece el bueno; y la deuda de el esclavo paga el Señor; y por la culpa del hombre muere Dios. O maravilloso amor! ó caridad inestimable! que entregasses Dios mio a la muerte a vuestro hijo, y hijo uni

co

to, para redemir al efclavo! O Verbo eterno del Padre, a q̃ abifmo defcẽdio vueftra humildad! donde llegò vueftra caridad! donde vueftra piedad! vueftra benignidad! vueftro amor! vueftra compafsion! yo fuy el malo, y vos fois caftigado: yo cometi el delito, y vos pagais la pena: yo foy el ladrõ, y vos fois puefto a queftion de tormento: yo el fobervio, y vos el humillado; yo el vano, y vos el abatido; yo el inobediente, y vos pagais la culpa de mi defobediencia. Yo me fujetè a la gula, y vos ayunais por mi: el arbol vedado me llevò al deleite ilicito; y a vos el amor pefecto, que me teneis, os pufo en el arbol de la Cruz: yo me entreguè a mi mal gufto, y vos os entregaftes al tormento: yo me recreo con el manjar, y vos fois ahelеado: yo me regalo con los deleites, y vos eftais cofido en un madero, y laftimado con los duros clavos: yo gufto la dulçura de la mançana, y vos la amargura de la muerte. O dulce Iefus mio, quã amable os haze el Caliz que por mi bebiftes! y la muerte que por mi fufriftes en la obra de mi redencion! Quien por el beneficio de la creacion no os ama y firve, bien merece el infierno: mas otro nuevo infierno es menefter, para el que no os ama y firve por el de la redencion. Efta fola pide todo nueftro amor: efta nos atrae con fuavidad: efta nos obliga de jufticia: efta nos pone por eftre-

Ecclefi.a in Salv.ito fanci.s *Bern. fuper Cant.* *Auguft.*

eſtrecha obligacion, de que os amemos ſin taſſa, y ſin medida. O alteza de caridad! ô baxeza de humildad! ò grandeza de miſericordia! o abiſmo de incomprehenſible bondad! Quiera, Señor, vueſtro amor darme la vida, pues pudo mi amor daros la muerte.

Quinto motivo.

CAPITVLO VIII.

EL quinto motivo ſean las inſpiraciones, y llamamientos q̃ Dios te dà para juſtificarte, ò pecador, perdido ya, y rematado cõ tãtas culpas graves, cuyo eſtado miſerable pinta David en ſu perſona, y el ordẽ y traça q̃ la miſericordia de Dios tiene para ſacarte del abiſmo profundo de tus males. Viendome, dize, acoſſado de mis vicios, eſperando eſperè en el Señor, y no me burlò mi eſperança; oyò mi oracion y ruegos, y ſacòme del lago de miſerias, y del lodo y cieno de mis pecados. Pienſa qual eſtaria una perſona, que yendo ſola, y deſcuydada por un florido y ameno prado, ſubitamẽte cayeſſe en un profundo poço, y dieſſe allà en los abiſmos, en un lodaçal, no de agua y tierra, ſino d las inmũdicias de aſquerosos albañares, que con el gran golpe ſe ſumieſſe haſta el pecho, y perdieſſe la viſta, el oydo, la habla, y el juyzio,

Pſ. 39. n. 3.

M. Cabrera in Quad.

juyzio, y que al ruydo acudiessen a el sapos, cu lebras, aspides, biboras, y basiliscos a picarle, a roerle, y a tragarle la carne, y nervios, y el se los comiesse tābien a ellos, mientras no le acabavan la vida. Que remedio puede tener este desdichado, si Dios no le dà la mano, pues el solo es poderoso de librarlo? En tal peligro se cōsiderava David, en el estado miserable de sus culpas; y en tal te cōsidera tu, q̃ lees esta escritura, y estàs en pecado mortal. Pues passeandote incautamēte por los prados de tus vicios, dōde saliste a dar un verde a tus apetitos, cayste en el lago, y sumidero de las miserias en q̃ estàs, perdiendo todos los bienes; y cargando de avenida sobre ti todos los males, que diximos en los motivos para aborrecer el pecado mortal. Y sumido en tanta desventura, beves los pecados como agua; y estàs como el lunatico del Evāgelio, endemoniado, ciego, sordo, mudo, furioso y mentecapto, sin ver el lago en que estàs, el mal estado en que vives, la fealdad de tus pecados, el peligro de tu condenacion eterna, la vanidad de los bienes tras q̃ andas, la pequeñez de los gustos que procuras, la brevedad de la vida que vives, la incertidumbre de la hora de tu muerte, el rigor del justo Iuez, la terribilidad de el infierno, la espantosa ira de Dios q̃ te amenaça, sino te reconcilias con el, y buelves a su amistad,

Ps. 39. n. 3.

Iob 15. n. 16.

Matth. 17. n. 13.

ſino reformas tu interior, que tan eſtragado eſtà con el pecado mortal. Y al contrario, ſi te diſpones a ſalir del, Dios eſtà preſto para juſtificarte con ſu virtud, obrando en tu alma todo lo que conviene para ſu bien, aſsiſtiendo en ella como Maeſtro en ſu catedra enſeñandola; como hortelano en ſu jardin cultivandola; como Rey en ſu reyno rigiendola: como padre de familias en ſu caſa governandola; como Sol en eſte mũdo alumbrandola; y como el alma en ſu cuerpo dandole vida eſpiritual, ſentido y movimiento. Para eſto te mueve el coraçon, porque conozcas lo que antes ignoravas: eches de ver lo que antes no veias: adviertas en lo que antes nò reparavas, dandote luz y ſentimiento de las verdades, que aqui lees: conocimiento de tus culpas, temor del caſtigo, dolor de la ofenſa, eſperança del perdon, propoſito de la enmienda, y deſſeo de confeſſarte. Deſcubrete la hermoſura de las virtudes, la grandeza de los bienes eternos, la infinita Mageſtad que às ofendido, los innumerables beneficios que te á hecho, la miſericordia con q̃ te á eſperado, y la caridad con que te ofrece el perdon, y ſantificacion de tu alma. Buelve en ti, y mira quan mal paga el mundo a quien le ſirve, quan amargos fines tienen los deleites, quan a coſta de tu ſalud, honra, y vida ſirves al demonio. Mira la fealdad de tus vicios, la publicidad

blicidad de tus escándalos, la desunion de tus aficiones, el desconcierto de tus pensamientos, la sequedad de tu espiritu, la obstinacion de tu voluntad. Mira que ofendes al Eterno Padre, que te criò de nada: al Verbo encarnado, que te redimio con su sangre: al Espiritu santo, que te santifico en el bautismo: a la santissima Trinidad, que te dio su imagen. Mira que irritas a la bondad de Dios, que se ocupa en hazerte bien; a su caridad, que te ama debalde; a su misericordia que te perdona de gracia; a su omnipotencia que te ayuda en quanto hazes: mira que pecas contra el cielo, que te alumbra, contra la tierra que te sustenta, contra las criaturas que te sirven; contra el Angel que te guarda: mira que vás contra la lumbre de la razon, y Fé que atropellas; contra la gracia que destruyes; contra los dones del Espiritu santo que desperdicias: contra tu cuerpo, y alma que cõdenas. Mira que huyes de quien te sigue, que te alexas de quien te busca; que dàs muestras de que aborreces a quien diò por ti su vida. Si te parece que le tienes ayrado, ofendido é indignado, buelvete a el, pidele que te perdone; porque te hago saber, que mientras estàs en esta vida, su ira es misericordia, enojase para favorecerte, amenaçate para perdonarte, quitate la salud para restituirtela; date los trabajos para quitartelos, enflaquecete para fortalecerte. O

que indignacion tan provechosa! escondese para mirarte mejor, cierrate las puertas para abrirtelas de par en par, pidete cuentas para perdonarte las deudas, derribate para levantarte, ausentase para que le busques, dexate para que te vayas desalado tras el. O ciego de ti, como no vees a quien ofendes, y a quien sirves? avergueņçate de ser esclavo del demonio, y levantate, como otro hijo prodigo, buelvete a Dios, q̃ te dà estas inspiraciones y recuerdos, q̃ es tu padre q̃ te previene cõ bẽdiciones de dulçura, para q̃ quieras yr a el, el te acõpañará en el camino de tu salvaciõ, el te darà fuerças para q̃ no desfallezcas, el te recibirà, te abraçarà, te adoptarà por hijo, te mãdarà vestir la estola de la gracia; darate el anillo de su conocimiento, y amor, harate de malo bueno, de pecador Santo, de carnal spiritual, de bruto angel, de terreno celestial. Admitirate al cõbite y uãquete del Cordero inmaculado Christo Iesu sacrificado en el ara de la Cruz, por cuyos meritos te quiere Dios justificar.

Sexto motivo.

CAPITVLO IX.

EL sexto motivo es, avernos tãtas vezes perdonado y justificado. Si un poderoso principe,

cipe, moço valiẽte, discreto, hermoso, agradable, amoroso, y apacible sobre manera, aficionado de una vil y baxa esclava, cõdenada a quemar, la librasse del fuego, y de la muerte, la eligiesse por su esposa, y se uniesse cõ ella, y le comunicasse todos sus bienes y secretos, y estuviesse como transformado en ella por amor. Si la tal esclava no le pudiesse ver, y se enamorasse de un vil criado, feo y asqueroso, y fuesse del todo liviana con el a vista de su esposo, y el pudiendola matar, la perdonasse; y esto sucediesse varias vezes, que ella a porfia le agraviasse, y el la perdonasse: ella le aborreciesse, y el la amasse: ella le intentasse quitar la vida, y el se la diesse; impidiendo a sus ministros que no la matassen, y la tratasse el con grande amor y regalo, y al fin muriesse el, porque ella viviesse. Que diriamos desta muger? que era la mas mala hembra que avia nacido de las mugeres, o la mayor loca sin razon ni juyzio, que se vio jamas, sino amasse a su esposo, mas que a si mesma. Este Principe es Dios, nuestra alma la esclava, condenada a quemar en los fuegos eternos; desposose con ella en el bautismo, uniola a si, y hizola una cosa consigo mismo, por medios inefables de gracia y caridad; hizola dueño de sus thesoros, de los cielos, de la tierra, de los Angeles, y de todo lo criado; descubriole sus secretos, comunicose- *Prov. 26.*

sele hasta darsele en manjar, colmandola de todos los bienes, y librandola de todo genero de males; y al fin murio en una Cruz, porque ella viviesse vida de gracia y de gloria. Mas ella lo dexò por un pecado y otro pecado, y por muchos pecados mortales, y le dio con las puertas en la cara. El con amor le dize: Alma mia, que he hecho yo contra ti? porque me ofendes assi? en que te é sido molesto o penoso? porque me aborreces? Por ventura, porque te criè de nada? y te di ser, y buen ser, y me entreguè a ti con todas mis cosas? y te è perdonado tantas ofensas? Porque he mandado al fuego que te alumbre, y no te abrase? al agua que te refresque, y no te ahogue? A la tierra que te sustente y no te trague? A los demonios, que huygan de ti, y no te lleven? Porque me encarguè de tus culpas, y paguè tus penas? Y por darte vida, me ofreci a la muerte? Es este el pago de mis trabajos, sudores, injurias, açotes, tormentos, y Cruz? Porque me ofendes? porque me niegas? que furor ay que viendo muerto al enemigo no se amanse? Pues porque no te ablandas tu, viendome muerto de tus amores? Abreme hermana mia, las puertas de tu coraçon a mi solo, que soy tu Dios, y cierralas a los estraños: al demonio que es tu enemigo: a la carne y sus deleites, que paran en hieles y amarguras: abreme essas entrañas,

dilata

dilata los senos de tu alma, que tengo mucho q̃ darte, y tu buena dicha està en que me abras, en que me respondas, en que no me dexes yr. Abreme amada mia, paloma mia, mira q̃ traygo la cabeça, no ya aljofarada de rocio, sino taladrada de espinas: yo soy el que estoy a la puerta, yo llamo, yo ruego cõ la paz, y aunq̃ no me respondes, no dexo por esso de darte vida, salud y sustẽto; y te buelvo a llamar y esperar, y a dezir: Esposa mia, tu me às hecho mil tray- *Ierem.3.* ciones, mil alevosias, y saliendote de mi casa, donde eras regalada y querida, te às amigado con mil amadores. Con todo esso, entrate por mis puertas, y dime: Tu eres mi Padre, mi Señor, mi bien, y mi primer amor; saldrete a recibir los braços abiertos, como si jamas me huvieras ofendido. Bastan las ofensas que me às hecho, bastan ya. No es mejor que yo te reciba, q̃ no q̃ te pierdas: y lo que por ti é passado no consiga su efecto? Entregastete al demonio? negasteme por el? pisasteme? escupisteme? fuiste traydora a tu Rey? desleal a tu esposo? homicida de tu padre? idolatra de tus gustos? apostata de la ley que professas? *Hebr.c.6. & 9.* Duelete de averlo hecho, y confia q̃ te perdonarè. Si tu sola huvieres hecho todos los pecados del mundo, yo te los perdonarè todos, pues no puede ser tu malicia mayor, que mi bondad: y perdonando tus miserias, campea, y resplàdece

mas

mas mi infinita misericordia, que no puede ser agotada, ni disminuyda. No se enciende la estopa, echada en un grãde fuego, tan facilmẽte, como yo te perdonarè si de veras te buelves a mi. O Dios mio, benditas sean las entrañas de vuestra misericordia! Que coraçon avrà tã frio, y duro, que no se encienda en vuestro amor, y no se ablande a quereros sobre todas las cosas del mundo, con tales muestras de aficion? Flechad, bien mio, el arco de vuestro querer, y trassassad con la saeta aguda de vuestro amor este mi coraçon, para q̃ ame al que assi me ama, y me llama, y me combida consigo. Decienda Señor, dize S. Augustin, decienda, bien mio, decienda en mi coraçon vuestro olor suavissimo; entre en el vuestro amor, mas dulce q̃ la miel, y el sabor de vuestra maravillosa e inenarrable dulçura, despierte, y avive en el paladar de mi anima nuevos gustos y nuevos sabores, y la llenè de suavidad y descãso, poniendole azibar en el amor del siglo, y de la carne, que es congoxoso, y desassossegado, y no dexa reposar las animas q̃ tiene tyranizadas, y las fatiga con varias sospechas, turbaciones, cõgoxas y temores; porque libre, ligero, y suelto de mis passiones, corra tras vos en el olor de vuestros suavissimos unguentos, hasta llegar a la vision de vuestra hermosura, adonde me hartarè, y recrearè, y tendrè todo mi bien.

Meditat. c.35.

Cant. 1. n. 4

Septimo motivo.

CAPITVLO X.

EL septimo motivo sea, avernos Dios librado del infierno, pues pudiera quitarnos la vida en acabãdo de pecar mortalmẽte, y cõdenarnos para siẽpre, como lo à hecho cõ otros, q̃ le ofendierõ mucho menos que nosotros. Y porq̃ estimemos mas este beneficio tã singular, es biẽ q̃ sepamos como nos enseña la Fé, q̃ el infierno es una carcel perpetua, hecha por decreto de Dios eterno, e inmutable en las concavidades y cavernas de las entrañas mas profundas de la tierra, escurissima, donde nunca jamas entra rayo de luz para dar alivio, sino mayor tormento: llena de fuego, que abrasa y no alumbra, que quema y no consume, que arde siempre, y nunca se acaba, ni se acabarà jamas, porque lo enciende y conserva el soplo de Dios, que es su poder infinito: tan fuerte, q̃ del fuego de acá se diferencia, como el nuestro del pintado: estrechissima, dõde estaran todos los condenados, como vasos, ladrillos, texas, o piedras en horno de fuego, o calera, sin poderse menear: destempladissima, donde los calores y frios sõ excessivos: asquerosissima, mas q̃ quãtos albañales se pueden imaginar; porque de los

Aug. solil. c. 18.
Luc. 16. n. 23.
Matth. 25. n. 42.
Marc. 9. n. 46.
Isai. 65. n 24.
2. Thess. 1. n. 8.
Greg. lib. 9. mor. c. 49.
Isai. 30.
Isai. c. 5.
Apocal. 14.

da, nido de sus torpezas, tendrà cama de fuego abrasador, colchones de polilla y ponçoñosas vivoras, savanas de llamas vengadoras, y cobertores de gusanos, que roeran siempre los cuerpos y almas: demas de que juntamente padeceran todos los males, dolores, y enfermedades, q̃ conoce la medicina, y mucho mayores. Pues ya el alma, a quiẽ cabe mayor parte desta pena, que padecerà? Alli se estarà carcomiẽdo con aquel gusano inmortal de la conciencia, que acusa, muerde, y reprehende para siempre, pensando las penas que padece, y padecerà eternamente; y los bienes que perdio, y la causa porque los perdio, y la oportunidad que tuvo para no perderlos. La imaginativa, tendrà mas horrendas imaginaciones que los Egypcios, con visajes monstruosos de fieras, de dragones, de serpientes, de tigres, con silvos y bramidos, que le causen horrible pavor y espanto. El entendimiento, privado de la vision beatifica, en que consiste su gloria, estarà lleno de ignorancias, no aprehendiendo, sino lo mas nocivo y penoso, y por no poder juzgar, q̃ Dios es injusto, y q̃ le haze agravio, recebirà mayor tormẽto. La memoria afligida cõ la recordaciõ de los deleites passados, de los males presentes, y de los tormẽtos venideros, se acordarà de la brevedad de los unos, y de la eternidad de los otros. La volũtad obstinada en sus peca-

Isaia; 14.

D. Tho. in addit. q. 94.

Sap. 17.

pecados, tẽdrà una embidia rabiosa de la gloria de Dios, del bien de sus escogidos, de la felicidad eterna, y una perpetua desesperacion, por estar cierta, que no han de tener fin sus penas. Y quando tiendan estos miserables los ojos, por aquella inmensa eternidad, sin hallar remate de sus penas, ni alivio en faltarles una gota de ellas, aborreceran a Dios, y a la Virgẽ N. Señora, y a todos los Santos, sin poderse ablandar, ni mudar jamas. Antes harà bolver a los malavẽturados contra Dios, y cõtra si, blasfemando siẽpre del, y maldiziendo el dia en q̃ nacieron, y la noche en q̃ fuerõ engendrados. Renegaran de la madre que los pario, del padre que los hizo, de la leche que mamaron, y de la vida que vivieron. Renegaran del bautismo, y de los demas sacramentos, de la Fé, y de la Iglesia. Blasfemaran de la Virgen N. Señora, de IesuChristo, de sus llagas, de su pasiõ, de su muerte, de su Cruz, y de toda la Sãtisima Trinidad. Blasfemarã de Dios, porq̃ los criò; de su poder, porq̃ asi los atormẽta; de su sabiduria, a quiẽ ningũ delicto se esconde; de su benignidad, trocada ya para ellos en aspereza y rigor: de su justicia, porque los tiene alli en grillos y cadenas ensartados, y desde su alto cielo les arroja horribles y penetrantes rayos, y con su omnipotente soplo, enciende las vengadoras y eternas llamas, que los abrasan, y

rabiando

rabiando como perros, darã terribles aullidos. O desdichadas lenguas, que no hablareis sino blasfemias! ò desvẽturados oydos, que no oyreis sino gemidos! ò miserables ojos, que no vereis sino miserias! ò tristes cuerpos, que no tendreis otro refrigerio, sino calor, y frio insufrible, hedor intolerable, hambre perpetua, sed insaciable, prision eterna, y abundancia de todos quãtos males son imaginables! O que de vezes dessearcis morir, y huyrà de vosotros la muerte! O almas infelices, que carecereis de Dios, y del reyno que os ganò Iesu Christo, y de todos los bienes del Cielo, y suelo, y sereis afligidas con todos los tormentos deste mundo y del otro! y esto no por un año, ni dos, ni por cien mil millones dellos, sino por toda la eternidad. Tanto que fuera algun alivio, si solo duraran el tiempo, que bastara, paraque una hormiga acabara toda la redondez de la tierra, llevando cada cien mil años della, lo que pudiera en su boquilla. Pero acabada de llevar toda la tierra, no se avrá acabado la eternidad, sino solo començado, porque es proprio della no menoscabarse jamas, aunque se le quiten tantos años, quantos puede contar la Arithmetica, y muchos mas. Porque no ay proporcion de lo finito a lo infinito, ni de lo temporal a lo eterno. Pues quãto á de durar la pena de estos miserables? Quanto durare la gloria de Dios, y

de sus Santos. Y quanto serà esso? Por todos los siglos de los siglos. Imagina tantos millones de años como gotas de agua ay en la mar, y como granos de arena ay en todos los arenales del mundo; y despues de passados essos, cõsidera q̃ Lucifer llorasse una lagrima cada mil años, hasta q̃ dellas se hiziesse un mar Oceano, que llenasse todo el concavo de la Luna: y que el rico avariento mojasse (assi mismo cada mil años) la punta del dedo en este mar, hasta que gota a gota lo agotasse. Y despues de esto, todos los demonios, y luego todos los demas condenados, uno a uno, por su orden, llorassen otro tãto, y el rico avariento lo agotasse tan de espacio como de primero; todos acabaran de llorar su miseria, y no se acabaran las penas que les an de atormentar para siempre. O eternidad que larga eres! ò eternidad y si te pensassemos! ò fuego sempiterno, si te cõsiderassemos, quan diferentes fueramos de lo que somos! A quien no se le estremecen las carnes, de oyr q̃ Phalaris mandava poner, a quien queria justiciar, en el vientre de un toro gueco de bronce, y que le diessen fuego por debaxo, para que el delinquente se fuesse poco a poco quemando, y no tuviesse otro remedio, sino arder, gemir, bramar, y bolquearse en el hasta morir? A quiẽ no se le espeluçã los cabellos, oyẽdo referir los martyrios que padecieron S. Clemente y Agatangelo?

tangelo?porq̃ ya les echavan en caleras encen-didas,ya en hogueras ardiendo, ya les peyna-van sus carnes con garfios de hierro, y se las re-fregavan con fuerte salmuera: ya les regalavan con azeite hirviendo, y los bañavan con plo-mo derretido; ya les ponian capacetes hechos ascuas, en las cabeças, saliendoles el humo de las carnes abrasadas,por las narizes, oydos, y bocas: ya les desencasavan los huessos y miem-bros de sus lugares naturales; ya les hincavan aleznas por entre las uñas de pies y manos: ya les assavan en parrillas a fuego manso: ya les acostavan en duras camas de hierro,sembra-das de agudas puas, y les apaleavan crueles sayones,no pretẽdiendo tãto matarlos como a-tormentarlos con estos martyrios, en que por espacio de veinte y ocho años vivieron muriẽ-do,y duraron penãdo. Pues si solo pensar esto, (que es un sueño de ayre) tanto nos espanta,q̃ serà padecer los tormentos de que tratamos? O dura suerte! ò acerbo caso! ò loco de ti! por bienes apparentes y momentaneos, quieres trocar los eternos! por un deleite vil te con-denas a estos tormentos! por un poco de inte-res te arrojas en los fuegos infernales! por una vengança infame,que à de assolar tu casa,tu ha zienda,tu honra, y te à de traer por tierras y puertas agenas,te sujetas a padecer lo que ave-mos referido! Que piensas si esto no piensas?

que

que miras si esto no miras? que temes, si esto no temes? que previenes si esto no previenes? tienes por fabula lo que aqui lees? parecete encarecimiento? pues està tan lexos de serlo, que todo lo dicho comparado con la verdad, es menos q̃ una gota de agua respecto de toda la del mar. Y es verdad tan infalible, q̃ aun los mismos Gentiles la confessaron. Dime, si Dios te dixera: Qual quieres mas, tener toda tu vida dolor de ixada, o mal de gota, o ser Frayle, o Mõja descalça? que eligieras? ser Frayle o Monja, claro està: pues que tiene que ver qualquier trabajo temporal con estos eternos? Y que fuera de ti, si huvieras caydo en este abismo de males, como otros muchos, que lo merecian menos q̃ tu. Y si con todo lo dicho puede mas contigo la passiõ que la razõ, y el sabor de tus gustos, que el horror destas penas, prueva a poner la mano en el fuego, y segun te fuere, assi haràs: si te abrasan las llamas, no abraces tu las ocasiones de pecar: si huyes luego la mano huye tãbien de la ocasiõ, que te irrita y llama a las eternas llamas. Pero que necessidad ay de poner la mano en el fuego? Si la cama blanda te cansa en una breve noche, como estaràs en esta hoguera para siẽpre? si la costura de la camisa te lastima, como podràs passar con esta de llamas immortales? si el ayuno de un dia te debilita, como llevaràs esta eterna hambre? si no

Rusbroch. lib. 1.

Virg. 6. Aeneidos.

Claudian. lib. 1. in Ruffinum.

Sene. Trag. in Herc. fur. & in Oedipo.

Silius li. 13.

Isaias 33.

Si no puedes ſoſſegar en caſa un dia; como podrás eſtar preſo en eſte calaboço de fuego ſin ſalir del jamas? Ay, ay, que de ellos penan alli por un ſolo pecado mortal que cometieron! a quien les huviera eſtado mejor, que los abraſara fuego del Cielo, como a Sodoma; que ſe los tragara la tierra, como a Datan y Abiron; q̃ lloviera Dios rayos ſobre ellos, como ſobre Siſara; antes que aver ofendido a quien los tiene en tan atroces tormentos. Deſtos pues hermano, te à librado Ieſu Chriſto, amador de tu alma, conſervandote la vida (eſtando en pecado mortal) para que ſalgas del, y te buelvas a Dios, y le ames de todo tu coraçon: y ſufras en eſta vida por ſu amor qualeſquier trabajos, pues ſon breves, y no te pongas a peligro de padecer males tan grãdes, y tan largos. Y pues tienes fé de la verdad deſtas penas, dá de mano a la paſsion, ceguedad, furia, y freneſi, que te arrebata deſatinadamente, para que cometas un pecado mortal contra Dios; de quien no puedes librarte, por mas que huygas al Oriente, ni al Occidente, ni a los deſiertos montes, porq̃ es Dios el juez, cuyo Reyno es eterno, de cuyo poder nadie ſe eſconde, porque a todo lugar alcança. Cõſidera ſu terribilidad, ſu continuaciõ, ſu immutabilidad y duracion, y el ardor deſte fuego eterno, para q̃ ſu temor conſuma el fuego de tus cudicias; ſi el fuego del divino amor,

Gen. 19. n. 24. Deut. 29. n. 23. Iſai. 13. n. 19. Num. 16. n. 32. Pſ. 105. n. 17. Deut. 11. n. 6. Iud. 5. n. 20. Pſ. 17. n. 6. Pſ. 74. n. 7

que

que te à librado del infernal, no bastarà a consumirla.

Octavo motivo.

CAPITVLO XI.

EL octavo, y postrer motivo de amar a Dios sea la gloria inmensa que tiene preparada, para los q̃ le aman: de la qual queriendo escrevir un breve tratado S. Augustin dize, que tomando la pluma para comẽçarlo, vio en su aposento un inefable resplãdor, y sintio una fragrancia tal, que le enagenò y sacó de si, y q̃ oyò una voz que le dezia: Que intentas Augustino? piensas que es possible contar las gotas de mar, o abarcar con la mano toda la redondez de la tierra, y hazer que essos cielos suspendan el curso y carrera de sus movimientos? lo q̃ ningunos ojos vieron quieres tu ver? lo q̃ ningunos oydos oyerõ quierẽ oyr los tuyos? lo q̃ humano coraçõ no alcançò, ni entendimiento imaginò, imaginas tu q̃ lo às de alcãçar? q̃ fin á de hallarse a lo q̃ no tiene fin? lo q̃ es immẽso, como puede ser medido? Primero te serã possibles todos estos impossibles q̃ tu puedas entẽder, ni descrevir la menor parte de la gloria q̃ gozan los bienaventurados. La mesma voz parece q̃ suena en mis oydos al tiẽpo q̃ llega aqui mi pluma: mas supuesto q̃ è bosquexado parte de las penas q̃ padecẽ los condenados, harè un

D. Th. 1. 2. q. 3 & seqq. & in addit. q. 82.

epist. 205. ad Cyrillũ.

pequeño rasguño, por dóde se rastree algo del Cielo, confessando ser impossible ajustarsele la mayor eloquécia al rasgo menor de la gloria q̃ Dios nos promete si le agradamos: dóde seremos semejantes a el; nó porq̃ seamos iguales, sino porq̃ su amor nos harà tales, dandonos acá dones preciosissimos de gracia, por los quales seamos allá cósortes de su naturaleza divina, y participantes de su eterna gloria, deificados y trásformados en Dios, a la manera q̃ un hierro encédido y hecho ascua en la fragua, no parece ya hierro, sino fuego y como el ayre envestido de los rayos del Sol, de tal manera se transforma en claridad, q̃ parece la mesma claridad. O q̃ gozò tédrà el alma enamorada de Dios, quando oyga de su boca: Ven esposa mia, del móte de la religió Cristiana, ven, ven, seràs coronada: q̃ jubilòs de alegria le dará, quando se vea libre del infierno, y de los diétes del dragó, burlados los demonios, y el pecado muerto! quádo libre del destierro buelva a su patria! quá do salva del naufragio llegue al puerto! quando acabada la guerra, salga vitoriosa, triũse de sus enemigos, y llegue a la vista de aquella ciudad santa de Ierusalé, q̃ dibuxa S. Iuá llena de gran claridad y resplãdor, de dóde salé rayos como de piedras preciosas, cercada de un fuerte y alto muro, fúdado sobre doze piedras de inestimable valor, có doze puertas, cada una de una

1. Ioan. c. 3. n. 2.

D. Th. in 1. Ioan. 3.

Bern. de diligendo Deo c. 7. & ser. Nati. Ioan. Baptistæ.

Cant. 4. n. 8.

perla

perla Oriẽtal, y doze Angeles, q̃ como Alcaydes guardã aquel edificio, labrado de finissimo jaspe, trãsparente como cristal, sembrado de riquissima pedreria, cõ las puertas abiertas, por dõde le saldrã a recibir los Apostoles, los Profetas, los Martyres, y Cõfessores, y abraçãdola cõ estrechos laços de perfecto amor, le darã la bienvenida, y mil alegres norabuenas de su llegada. Quãdo llevandola en processiõ, le canten los Angeles alegres chãçonetas y motetes, celebrãdo sus triũfos y victorias. Quando llegue al trono y sitial del Rey de los Reyes, y le vea q̃ estiẽde sus manos, ofreciẽdole cõ la una gloria y riquezas, y cõ la otra eternidad de dias para gozarlas; y goze del premio essẽcial, q̃ es la beatifica vision de la santissima Trinidad. En cuya vista verà a Dios, y a las criaturas en Dios, y a si misma en Dios: como quiẽ mira un espejo, q̃ vee al espejo, y a si en el espejo, y todo lo presẽte dẽtro del espejo. Y q̃ no verà, quiẽ viere a quiẽ todo lo vee? Entõces el entendimiẽto humano no querra entẽder mas, teniẽdo delãte todo lo que se puede entender: ni la voluntad desseará mas, gozando de aquel bien, en quien todos los bienes se hallan, como en su fuente; ni la memoria se acordarà de cosa que le dé pena, absorta, elevada, y satisfecha el alma en aquel sumo bien: Tal es Dios para aquella Ciudad Santa de Ierusa-

Psal. 111. n. 3.

Aug. de Spiritu & anima c. 60.

 len,

len, y para aquel real palacio, y Corte de su Mageſtad; cuyo aſsiento es ſobre los cielos, cuya anchura y grandeza excede toda medida: cuyo primor, hermoſura, excellencia, y architectura no ay lengua que la pueda explicar: cuyo material es ſobre oro, y piedras precioſas, ſobre margaritas, y perlas de ineſtimable valor; cuyo temple es uniforme, y una primavera divina, que no canſa, ni enfada: por tener en ſi la variedad y hermoſura de los tiempos, la freſcura del Verano, la claridad del Eſtio, la abundancia del Otoño, y el deſcanſo y repoſo del Ivierno: cuya claridad es de Dios, del Cordero, y de todos los Santos, que reſplandecen como ſoles. El numero de los quales es ſin numero, porque millares de millares ſirven al Señor de la Mageſtad; y diez vezes cien mil millares aſsiſten delante del: todos nobles, todos apacibles, todos Reyes, gozando todos de aquella gloria infinita, que para todos es una, y toda para cada uno. Vnidos entre ſi, con paz, concordia, y amiſtad, mas q̃ los miembros de un miſmo cuerpo. Eſte adornado cõ aquellos quatro dotes admirables de agilidad, ſutileza, impaſsibilidad y claridad, ſe hallará en ſu meſma ſuſtancia diferente de lo que fue en la tierra. Porque con la agilidad tendrà tanta ligereza, que ſe moverà de una parte a otra con ſumo guſto, preſteza, y velo-

Baruch. 3. n. 24. *Apoc. 21. & 22.* *Sap. 3. n. 7.* *Matth. 13. n. 42.* *Iob. 25.* *Dan. 7.* *Apoc. 5. & 22.* *Matth. 25.* *Psal. 36.* *D. Tho. in addit. ad 3. p. q. 82.*

y velocidad, qual de centella o rayo, discurriendo por el cielo Empireo a su voluntad. Con la sutileza no estara sugeto a las obras de la vida vegetativa, mas que si fuera espiritu; y assi se passara sin comer, ni beber, ni dormir, sin casamientos ni bodas como Angel: penetrara los cielos, y otro qualquier lugar por denso y tupido que sea, como Christo la losa del sepulcro. Con la impassibilidad gozarà de vida inmortal, en medio del fuego no tendra calor, ni enmedio del agua se humedecera. Con la claridad resplandecera como el Sol sin fealdad alguna, y las señales de las heridas que por Christo padecio, brillaran como engastes de piedras preciosissimas y todo lo interior será transparente, descubriendose la armonia de los huessos, venas y arterias, con grandissimo resplandor, causado del alma gloriosa que le assiste, a la manera que los viriles de un farol relumbran con la luz encendida q̃ està dentro. Y assi tendrà para siẽpre salud sin enfermedad, juventud sin vejez, hartura sin hastio, libertad sin sujecion, hermosura sin fealdad, immortalidad sin corrupcion, abundancia sin necessidad; paz sin perturbacion, y gozo sin rastro de tristeza. Tendra, por dezirlo en una palabra, todos los bienes de naturaleza y gracia, que se pueden dessear, libre de todos los males de culpa y pena, que se pueden temer. Alli (dize S. Bernardo) será Dios plenitud de luz a nues-

Aug. in ep. ad Dioscorũ
Isai. 49. & 60.
Aug. de Civit. Dei c. 22.
Sap. 3.
Isai. 25.
Deut. 8.
Isai. 32.
Apoc. 7.
Aug. lib. 22 de c. D. c. 30

nuestro entendimiento, muchedumbre de paz a nuestra voluntad, y continuacion de eternidad a nuestra memoria. Alli parecera ignorancia la sabiduria de Salomon, fealdad la hermosura de Absalon, instante la vida de los primeros hombres del mundo, y pobreça la riqueza de todos los Reyes de la tierra. Todo lo dicho, y quanto mas se puede imaginar de prosperidad, contento, y felicidad, es como nada en comparaciõ del menor grado de gloria q̃ Dios dà a sus escogidos, pues ni ojos vierõ, ni oidos oyerõ, ni coraçõ humano acertò a dessear los bienes q̃ este Señor tiene preparados en el cielo, para los q̃ le aman. Dõde ay suma y cierta seguridad; segura tranquilidad, tranquila suavidad, suave felicidad, felicissima bienaventurança, y bienaventurada vision, y alabança de la divina Magestad. Pues si tales bienes, y tan grande gloria promete Dios a quien lo amare, quien serà tan ciego q̃ no ponga su amor en Dios? Dadme gracia biẽ mio, para que yo os ame, quanto vos quereys, y yo devo; de manera que vos solo seays mi blanco, mi fin, todo mi cuydado y regalo. En vos medite de dia, en vos sueñe de noche, y no aya para mi cosa en el cielo, ni en la tierra que se compare con vuestro amor; y que todo lo demas, ni me llene, ni me sossiegue. O quiẽ se huviera empleado todo en amaros, y en serviros! ò quien nũca os huviera ofendido mortalmente! ò quiẽ

1. Cor. 2. Isaias 64.

Aug. med. c. 17.

no huviera pecado contra tal Dios, a quien se deve todo amor y respeto! Ocupese Dios mio, mi memoria en contemplaros, mi entendimiento en conoceros, mi voluntad en amaros, y mi lengua en bendeziros, por ser quien soys, porque me amastes, me hizistes, me criastes, me redimistes, me perdonastes, y aviendome librado del infierno, me prometeis la hermosura de vuestra gloria, dõde lo menos que alli ay, excede sin duda infinitamente a todo lo que en este mũdo parece hermoso, dulce, alegre, y amable; porque lo que se pisa es oro, la yerva esmeraldas, los arroyuelos diamãtes, la fruta rubies, lo que se ve es Dios, lo que se goza es eterno. O Dios mio, si fuera menester padecer todos los dias de mi vida quantos tormentos se an padecido enel mũdo, y por largo tiempo los que se padecen en el mesmo infierno, todo era poco, a trueque de satisfazer por mis graves pecados, y gozar para siẽpre de vos en vuestra gloria. Alli os verè como vos soys, y gozaré de la felicidad q̃ gozã sus ciudadanos, dela grandeza de sus edificios, de la sumptuosidad y riqueza de sus palacios, dela alegria y descãso de aq̃lla patria, entre los ordenes delos biẽavẽturados espiritus y gloriosos Sãtos: dõde oire aquellas vozes Angelicas, y musica tã acordada, no de quatro vozes, sino de tãtas quãto es el numero delos escogidos, cõ quiẽ cantaré aquella suavissima cancion que oyò San Ioan

Ap.7.n.12. en ſu Apocalypſi: Bendicion y claridad, y ſabiduria, y hazimiento de gracias, honra, virtud y fortaleza, ſe de a nueſtro Dios en los ſiglos de los ſiglos, Amen.

Exortacion al pecador.

CAPITVLO XII.

SI lo dicho no baſta para ablandar la dureza de tu coraçon: ſi el amor de Dios y ſus beneficios no te obligan; ſi el temor del infierno, y ſus dolores no te deſpiertan; ſi los bienes de la gloria prometida, no te mueven a dexar tus pecados, y a bolverte a Dios; inſenſible eſtàs como piedra, el coraçon tienes duro como un guijarro. Y ſi me preguntares que es tener el coraçon duro, oye a S. Bernardo, que deſcrive bien las propriedades del tuyo. *lib.1.de Conſid. ad Eugen.Pap.* Coraçon duro es el que no ſe quebranta con el dolor de ſus pecados, ni ſe raſga de pura contricion; el que no ſe ablanda con la piedad y miſericordia, ni ſe mueve con ruegos, ni ſe rinde con amenazas; y con los caſtigos ſe endurece; el que es ingrato a los beneficios, y deſconocido a las mercedes; infiel para dar o tomar conſejo; cruel en juzgar, echãdolo todo a la peor parte: el que haze gala de ſus torpezas y deshoneſtidades, arriſcado, y arrojadiço para qualquier peligro, que ni teme ni

deve;

deve;el que es inhumano para toda urbanidad, y buena correspondencia; temeratio y descome dido a Dios, a su Iglesia, a sus Sacramentos, y a sus ministros. Todo esto dize S. Bernardo del coraçon duro: y si te quadra a ti,tu mesmo eres el mejor testigo. Que de vezes as pecado, y quã pocas te as compungido de veras! que de años as abierto las venenósas postemas de tus culpas, con la lanceta de la confessicn, y dentro te as dexado solapada la podre y corrupcion! O lo q̃ te à sufrido Dios, con aquella su piedad y misericordia infinita; que està sobrepuesta sobre todas sus obras, como el azeite sobre los demas licores? O lo que te á esperado! ò que de palabras le as dado, y ninguna le as cumplido! Y dissimula Dios, y te espera, y te da salud, y vida, y te ruega con la paz, y con su amistad: y tu terco en tu dureza, que ni bastan inspiraciones del Espiritu Sãto, ni llamamientos de IesuChristo, ni vozes de Predicadores, ni consejos de amigos, ni libros de Santos, para reduzirte, ni amenazas para ablandarte, ni castigos para convertirte, ni beneficios para obligarte, ni avisos para divertirte de tus torpezas, que tan sin recato cometes, y tan sin empacho publicas; de tus temerarios juyzios, con que juzgas hasta las intenciones, y echas a mal lo que tiene aparencia de bien; y de tus insolentes temeridades, con que sin temor de Dios, ni verguença de las gentes em-

Ps. 144.

emprendes animoso, lo que te llama a fines desdichados. O si bolvieras en ti hermano mio, y echaras de ver tus tinieblas! y para esso, ruegote quan encarecidamente puedo, q̃ hagas lo siguiẽte. Examina bien q̃ vicios son los q̃ te traen perdido, enagenado de tu buen juyzio, y en desgracia de tu Dios, que de ordinario suelen proceder de algun amor desordenado, y vehemente, de honras, de riquezas, o de deleites ilici os (que estas son las fuentes de todos los pecados, la ponçoña y veneno conque se pierde la vida eterna, los despeñaderos del infierno, las redes conque el demonio pesca las almas, y las m quinas con que conquista a el mundo) y puesto delante de un Christo crucificado, toma la pluma, y escrive las causas de tu desassossiego y distracció, y las razones, o sinrazones, que para ello tienes: y despues de escritas, leelas una y otra vez, de manera que tu oygas lo que lees, y leydo, habla contigo mismo, y dite, N. estos son los grillos que te tienen preso, en la mazmorra y dura esclavitud del pecado? Estas las causas de estar en desgracia con tu Dios, y a riesgo de condenarte para siempre? Que fruto as sacado de lo que aora te averguença? Ninguno, sino graves daños; y una triste memoria de los bienes grandes, que as perdido. Diraisme, ay de mi que bien lo veo, y quando no, el estimulo y remordimiento de mi mala conciencia, q̃ de noche y de dia me está punçã-

Ioan. ep. 1. 2. c.

Ad Rom. 6

do

do el coraçon y el alma, me abriera los ojos de la cõſideracion,para q̃ lo viera. Que es poſsible q̃ nunca è de verme libre de eſtas priſiones? ſiẽpre é de eſtar captivo? ſiẽpre oprimida la cerviz con el duro yugo de mis pecados? ſiempre ſujeto a mis deſenfrenados apetitos? O Dios mio y bien de mi alma,que ſerà de mi? Vos ſeñor deſde eſſa Cruz me llamais, q̃ os ſiga,y vais delante facilitandome el camino, y yo ſigo mis antojos: vos me aconſejays que eche por el camino eſtrecho,que lleva al cielo, y yo echo por el mas ancho,que lleva a la perdicion: vos cõ vueſtro exenplo me enſeñays como tengo de vivir, y yo muero por no imitaros: vos menoſpreciaſtes las riquezas, y yo os menoſprecio a vos por ellas; vos hollaſtes las honras, y yo os atropello a vos y a vueſtra ſanta ley por alcançarlas. Vos diſtes de mano alos deleites licitos; y yo os doi a vos del pie, por los illicitos: vos quereys q̃ como vos ſiga la verdad, y yo la perſigo a ella, y a vos defẽdiẽdo mi mẽtira con varios juramẽtos; vos moriſtes por la gloria de vr̃o Padre, y bien eterno de las almas; y yo muero por alcãçar para mi hõras y dignidades, ſin acordarme de vos q̃ ſoys mi padre, mi bien y eterna felicidad. Ay de mi pecador, veo lo mejor, y apruevolo; quiero lo peor y ſigolo. No hago el bien q̃ amo, y obro el mal q̃ aborreſco. Que hare ſeñor? Yo te lo dire de parte ſuya, ſi bien el ya te lo à dicho

Matth. 7. n.14.

Ad Rom. 7 n.19.
Ovid. lib. 7. metamorph.
S. Th. 1. p. q. 83. art. 1. ad 1.

en su escritura sagrada. Tu remedio está en querer. Quié me librara de la corrupció deste cuerpo mortal? Dios. Quié hara q̃ no predomine en mi la ley de la carne, ni me vença este enemigo domestico? La gracia, esta es la q̃ esfuerça el espiritu, la q̃ sugeta la carne; la q̃ mitiga las passiones, y la que cura la corrupcion de la naturaleza. Llora lastimado tu mala vida passada: lastimate afligido por tus pecados presentes; aflígete confuso de estar en desgracia de tu Dios. Reducete desengañado, reconocete cuerdo, mejorate contrito, y resuelvete animoso a salir de la ocasion, y a no querer otra cosa mas que salvarte. Temes que el mundo tirara de ti? que la naturaleza depravada no te dexara? que la mala

Isai. 52. costumbre, y el vicio se te pondran delante? Rópe con todo, rompiendo las prisiones que te oprimen el cuello; sal de esse cautiverio de tus pecados, desconfia de ti, confia en Dios, y Christo nuestro Señor te enseñara el camino de la virtud, y te sacara a paz, y a salvo de todo, con su gracia. Sin ella eres como un niño recien nacido, echado en esse suelo, que no se puede levantar, ni tener en pie, sin caer, ni defenderse de

1. *Reg.* 17. quien le haze mal, aunque sea un mosquito. Da-
n. 37. vid confiando en Dios, vencio al Gigante; y S.
Matth. 14. Pedro dudádo, se anegava. Confias tu en Dios?
n. 30. pues el te ayudarà, resuelvete a servirle desde luego, quitando qualquier estorvo. Y pues no

ay

ay hecho generoso a que no ayude el valor propio i la ayuda de otro, valete de tu valor y buē juyzio, y Dios te ayudara a salir de pecado. Dudas? temes? no tienes animo para resolverte? Dizes que no te hallas con fuerças aora para dexar la ocasion que te aparta de Dios? que su Magestad es misericordioso, y te darà tiempo y fervor para que rompas cō todo, y te buelvas a el? Mal dizes, mal hazes, oy puedes, y mañana no se si podras.

Prosigue el intento del passado.

CAPITVLO XIII.

EL dia de mañana es incierto, y que sabes si amaneceras? El Señor que te prometio el perdon si hiziesses penitencia, nunca te prometio el dia de mañana. El Christiano que vive bien, y haze penitencia estando sano, seguro se partira de esta vida; mas el que dilata el hazer penitencia hasta el fin della, y entonces se recōcilia con Dios, yo no estoy seguro (dize S. Augustin) de que el va seguro: no digo yo que se condena, pero tampoco digo que se salva. Quieres librarte de esta duda? quieres salir de este peligro? haz penitencia aora que estàs bueno, y puedes: y si en este estado te tomare la muerte, y te confessares biē, seguro yràs, porque hiziste peni- *Hom. 12. in Evang.* *lib. 50. h. 41*

penitencia en tiempo que podias pecar. De la otra manera, no dexas tu los pecados, sino ellos te dexen a ti. No tardes de convertirte a Dios, ni lo dilates de dia en dia, porque ven-
Eccl. 5. dra sobre ti de repente su ira. Preparate, que no sabes a que hora vendra el hijo del hom-
Math. 24. bre; està Iesu Christo llamando a tu puerta, pa
Lucæ 12. ra usar cōtigo de misericordia, y te hazes sor
Isai. 30. do? no ves que es descortesia? Tiene Dios el arco flechado para herirte de muerte, por las ofensas que le as hecho, y te estàs rehazio en
Ps. 59. su presencia, cometiendo otras mayores? no ves que es temeridad? As ofendido a tu Rey, que te tiene condenado à quemar, y dessea q̃ le pidas perdon para dartelo, y no lo haras? no ves que es locura? nada desto te mueve? no ves que es insensibilidad? Oye lo que le passò en nuestros dias a otro como tu: En Bruggec Ciudad insigne de los Estados de Flādes cierto religioso de nuestra Compañia, desseoso de la salvacion de un hombre noble amigo suyo, divertido en el vicio sensual, le dezia a menudo algo de lo que yo aqui te digo a ti, y respondiale lo mesmo que tu a mi. Diole el mal de la muerte, y embiò a llamar al Padre, que lo dispuso, y confessò como para morir, lo mejor que pudo, y supo: y recibio el santissimo Sacramento por viatico, con mucha devocion, y grandes muestras de contricion, y

aque-

aquella noche murio. Supulo el Padre, y otro dia temprano salio a dezir Missa por su alma, y començando el introito, vio al lado dela Epistola una horrible vision ardiendo en vivas llamas, que conjurada le dixo: Yo soy la miserable alma de aquel desdichado que confessaste anoche, que por justo juyzio de Dios, soy condenada para siempre. Pues como, dixo el Padre, no te confessaste bien? si: dexaste algun pecado de verguença? no: tuviste verdadera contricion? si: Pues como te condenaste? Ay de mi, estava yo tan mal habituada, y flaca con la larga costumbre de pecar, que ya se avia trocado en otra naturaleza; y luego que me dexaste, y te fuyste, se me ofrecio una vivissima representacion de las torpezas que te confessè; y al punto me dexè llevar della, cõ deleyte voluntario, y proposito de bolver al vomito en estando para ello. Cogiome en esto la muerte, y cõdeneme: no digas Missa por mi que no tengo remedio, porque en el infierno no le ay. Aora le tienes tu, no le pierdas, q̃ permitira Dios que te olvides de ti, y de tu alma en la muerte, pues tanto te olvidas del en la vida.. Buelve en ti, por la sangre de Dios, teme su justicia, que no ay tal valor como temerla, ni mayor temeridad que despreciarla. Ama su misericordia, que te combida, que te espera, que te provoca. Poco à que murio el

otro que vivio como tu vives, y aunque se estava muriendo, y lo veyan todos, y se lo dezian, jamas lo creyò, ni le abrio Dios los ojos, para que viesse como se moria, y si quiera en aquel punto se bolviesse a Dios, de quien estuvo tan olvidado toda la vida, y con el mesmo olvido le cogio la muerte temporal, a quien sucedio la eterna. Que quien ciegamente vive, ciegamente muere. Estàs toda via terco? Dios te mueva y ablande con lo siguiente. Considera que ves a un hombre loco de puro apassionado y rendido a sus vicios, bueltas las espaldas a Iesu Christo, y que dize a vozes: Seguro estoy, nadie me ve, las tinieblas me encubren, y las paredes me guardan; no ay que temer, pues el altissimo no
Ecles. 23. v. 26. vera, ni se acordara de mis vicios, y quando los vea, no se me dà nada, que mas precio mis ganancias ilicitas, mas mis torpezas, mas mi vengança, y honra, que quanto me puede dar Dios; ya no hago caso de su ley; ya no quiero la amistad de Iesu Christo, yo parto mano de sus merecimientos, y de los trabajos y tormentos que en vida y muerte padecio por mi; de oy en adelante è de ser su enemigo capital, é de beberle la sangre, y quitarle si puedo la vida: no quiero su gloria, bastame la que yo me tengo en hazer mis gustos, aunque el reciba dellos cien mil disgustos. A estos doy mi coraçon, a estos mi alma, a estos me dedico, y a estos me consagro.

As

As oydo estas blasfemias? ante causado horror? si abrá segun son de horribles, pues sabete que tu las dizes, sino con la boca, con las obras quando te resuelves a estarte en tus pecados como te estàs, y a ser enemigo declarado de Dios, y por el consiguiente de su Madre santissima, que ruega por ti a su Hijo: del Angel de tu Guarda, a quien tiene lastimado tu pertinacia, y no dexa de guardarte y defenderte, y pide a Dios con entrañable afecto, no dè lugar a su justicia, que tome luego de ti la devida vengança. Cessa pues de ofender a Dios, y llegate a el por medio de la penitencia, y lo hallaras favorable, y propicio para perdonarte; porque no desseas tu tanto el perdõ, como dartelo el; y para esso te espera, porque no te pierdas. Confiessa tus peçados (dize S. Augustin) y confiessa tambien la gracia y merced q̃ Dios te à hecho en esperarte. Acusate a ti, y glorificale a el: reprehendete a ti, y alabale a el: aborrecete a ti, y amale a el; para que quando venga te halle arrepentido y confessado, y te dè muestras de que es tu Salvador; y sino quieres confessar lo que no puedes encubrir ni negar, te condenaràs callando y riendo, pudiendote salvar confessando, y gimiendo tus pecados. Y pues te è dicho de parte de Dios lo que el me mandò dezirte, para justificar su causa, concluyo con lo que concluyò Moyses el

Ad Titum. c.1.

In psal. 66.

el capitulo treynta del Deuteronomio. Hago testigos a los cielos y a la tierra, a los Angeles, y a los hombres, y a todos pido por fè y testimonio, como te he propuesto la vida y la muerte, la bendicion y la maldicion, la fealdad de tu estado, la gravedad de tus culpas, la terribilidad de las penas, y la severidad de la divina justicia; la infinidad de su clemencia y amor, para que si aviendo oydo su voz, se queda toda via tu coraçon endurecido, no puedas alegar escusa, ni dar descargo de tu malicia delante del tribunal divino, para el qual desde luego te cito y emplazo, para que parezcas el dia grande de su ira, en presencia de los Angeles y Demonios, y de todos los decendientes de Adan, ante el divino Iuez, donde todos estaremos a juyzio, y se te hara el cargo, y acusado dela rebeldia, y convencido se agrave tu condenacion, y sea la sentencia mas rigurosa.

En estando el alma movida con estos motivos y consideraciones a aborrecer el pecado, y a amar a Dios sobre todas las cosas, haras un acto de contricion en la forma que aora diremos.

Del Acto de contricion.

CAPITVLO XIIII.

EL acto de contricion, comprehende en si quatro actos, presupuesta la Fè. El primero,

ro, dolor de la ofensa, con detestacion del pecado. El segundo, amor de Dios sobre todas las cosas. El tercero, proposito de la enmienda. Y el quarto, esperança del perdon, y gloria eterna.

Conc. Trid. sess. 4. c. 4. Navar. in man. c. 1. n. 37.

El dolor se conoce, quando con la memoria de los pecados ya aborrecidos, el alma se aflige y prorumpe en lagrimas, por lo menos del coraçon. Que las exteriores q̃ los ojos vierten, no se piden para que la contricion sea verdadera. Basta que se haga aprecio de Dios, del qual nasca el dolor de averle ofendido, por ser el quien es.

El amor se echa de ver que es de Dios, quando le pesa gravissimamente de aver pecado contra su bondad infinita, quebrantando su divina ley, y atropellando su santissima voluntad; y esto no por el bien que perdio, o el mal que merecio, sino por ser ofensa de Dios, amado sobre todas las cosas, como se á dicho.

El proposito de la enmiẽda consiste en una volũtad eficaz y muy resuelta, q̃ el pecador tiene de cõfessarse, y de nũca mas bolver a pecar, ni por amor de qualquier biẽ, ni por temor de qualquier mal, aunque probablemente tema de su flaqueza que à de bolver a caer.

La esperança es cierta, quando el alma acude al trono de la misericordia divina, poniẽdo

en ella sola toda su confiança, y en particular en aquella misericordia de misericordias, con que Iesu Christo nuestro Señor baxó del cielo al suelo, para subirnos a los hombres del suelo al cielo.

Todos estos actos encierra en si la oracion siguiente, que llamamos acto de contricion; el qual, dicho con todo el afecto del coraçon, sintiendo en el alma, lo que pronuncia la boca, el mayor pecador se pondra en gracia de Dios en acabandolo de pronunciar. Aunque no es de essencia del acto pronunciarlo, sino sentirlo interiormente, con el afecto dicho, si bien ayuda el dezirlo, para con mayor fervor sentirlo.

Acto de contricion, para alcançar la gracia de Dios, y perdon de pecados.

CAPITVLO XV.

TOdo poderoso y clementissimo Dios, criador y salvador mio, a mi me pesa sobre todo lo que me puede pesar, de averos ofendido por ser vos infinitamente bueno, y digno de ser amado sobre todo lo que se puede amar. Yo propongo Señor, con vuestra gracia, de enmendar mi vida, y de nunca mas pecar, y de confessarme, y satisfazer por mis pecados, segun mi obligacion, y espero en vuestra bondad

dad y misericordia, que me aveys de perdonar y salvar.

Este acto de contricion se puede hazer en seis tiempos y ocasiones. Primero. Por la mañana en levantádonos, para que nuestras obras se hagan en gracia, y sean merecedoras de vida eterna. Segundo. A la noche, quando se haze el examen, porq̃ no nos coja la muerte desapercebidos. Tercero. En cayendo en algun pecado grave, para ponernos en gracia đ Dios. Quarto. Quando hazemos oracion, porque sea mas acepta a nuestro Señor. Quinto. En qualquier peligro de muerte, y en toda grave, y pegajosa tentacion. Sexto. Quando se à de tratar algun negocio grave, o pedir la divina gracia. Y puede hazerse tan fervoroso, que por el alcance el pecador indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, y que se le restituyan las gracias, dones, y virtudes, que por las buenas obras passadas avia merecido, y por el pecado perdio, bolviendo a la excellécia de santidad que antes tenia, como sino huviera precedido culpa grave, y esto aun antes de recebir sacramento alguno.

Desta contricion fervorosa dize S. Chrysostomo: Tu perdonas los pecados, abres las puertas del Cielo, sanas al atribulado, alegras al triste, restituyes la firmeza, renuevas la honra, reparas las fuerças, dás confiança, y llenas de *Serm. de pænit. t. 5.*

otra

otra mas copiosa gracia. Por ti Christo promete el reyno de los cielos: por ti arrebatò al Ladron de la Cruz al parayso: por ti David recibio el Espiritu S. despues de sus grandes pecados: por ti Manasses fue acepto a Dios despues de sus enormes delictos; por ti S. Pedro se recõcilió cõ su Maestro, aviendole negado tres vezes: por ti el hijo Prodigo buelto a casa de su padre, no solo merecio q̃ le admitiesse, le abraçasse, y diesse osculo de paz, sino tãbien q̃ le hiziesse fiesta, le sentasse a su mesa, y quitãdole la vestidura vieja, le vistiesse la nueva. Por ti la publica pecadora hizo sus ojos fuentes de lagrimas cõ que bañò los pies de Christo a quiẽ sirvieron de toalla sus cabellos: por ti la gran ciudad de Ninive de repente conocio a Dios, sintio su virtud, provò su sabor, gustò su dulçura, se vistiò de cilicio, acrecentò su ayuno, derramò sus lagrimas, gimiendo y suspirãdo de lo intimo del coraçõ, y se librò de la muerte y ruina. Mas si el fervor no fuere tãto, y sintiere toda via el alma q̃ el coraçõ està duro, y no se enternece cõ los motivos de amor q̃ emos dicho; no se aflija por esso, que a vezes el dolor pequeño haze correr hilo a hilo las lagrimas, y el grande las seca; y quãdo esso no sea, Dios tiene atencion a nuestra miseria y fragilidad para perdonarnos: y en ninguna manera desconfie, por mas tibieza y sequedad que sienta, si de ver-

Greg. lib. 9. moral. c. 37.

dad

da l quisiera no aver pecado, y le pesa de aver ofendido a Dios, y recibe pena de no sentirla mayor, y por amor de Dios propone de nunca mas pecar, que la verdadera contricion no està en el apetito sensitivo, sino en la volũtad, que no depende de essos fervores, ni de la devocion sensible, ni de essas ternuras que hagan deshazer en lagrimas. Y aunque tenga uno innumerables pecados, todos los comprehende, y quita un solo acto de contricion, aunque quien lo haze, no se acuerde dellos en particular. Mas porque conviene que este acto sea muy fervoroso y perfecto, por ser a la medida del, la gracia que se nos à de dar. nos aprovecharemos de algunas oraciones jaculatorias, que aqui pondremos, levantando el coraçon a Dios, y afervorandonos con ellas a menudo.

D. Th. 3. p. q. 28. de veritate ar. 5. ad 3. Paris. in 4. d. 17. q. 2. Caietan. quodl. 2. in 5 p. q. 87. ar. 1 Navar. in man. c. 1. n. 25.

Que sean oraciones jaculatorias, y como se à de usar dellas.

CAPITVLO XVI.

ORaciones jaculatorias llaman los Santos a unas breues y fervorosas oraciones, q̃ el hõbre arroja a Dios, como saetas para abrirle el pecho, y rasgarle el coraçõ amorosissimo; y entrarsele dentro, y hazer alli su morada, sin apar-

apartarse del, como los peces enel agua, sin salir della, sopena de perecer. Llamanse tambien aspiraciones, o movimientos anagogicos, porq̃ an de ser tan frequentes como la respiracion: y porque con ellas se aspira a la perfecion y porque son actos amorosos, que como alas levantan a el alma sobre si, para que se una con su Dios. El fruto destas oraciones experimentarà quien las usare a menudo, no todas juntas, sino aora una, despues otra, con afecto tierno. y levantando el coraçon a Dios con cada una, como la gallina, que a cada gota de agua que toma en el pico, levanta los ojos al cielo, para que le entre en provecho. En este genero de oracion se exercitavan los santos Monjes, de quien dize Cassiano, que mezclavan con las obras de manos, fervorosas oraciones, y afectos tiernos, por instantes. Y San Iuan Chrysostomo dize, que por lo menos se deven dezir, quãdo dà el relox, para que el curso de la oracion yguale con el del dia. Porque demas de ser muy aceptas a Dios, son muy utiles, para que el alma ande siempre fervorosa, y en la presencia de Dios: y por esso los Santos se afervoran cõ ellas, como lo hazia David, S. Augustin, S. Bernardo y otros, de quiẽ tomaremos muchas, de las que en este libro pondremos, por entender se aprovecharàn algunos dellas, si bien suelen ser mas sabrosas que las agenas, las que a cada

Aug. epist. 121. lib. 2. de institutis c. 10 & col. 9. c. 35. Hom. 79. ad pop. Antioch. lib. 1. de orando Deo.

â cada uno le dicta su devocion, ó el Espiritu Santo.

Oraciones jaculatorias, para pedir el amor de Dios.

CAPITVLO XVII.

DIos mio, vos me criastes, para que os amara, hazed que consiga el fin para que soy criado.

O que atrevido soy, pues pido tan grande amor! yo os pidiera Señor cosa proporcionada con mi baxeza, si vos no me mãdarades q̃ os amara. Criasteisme para q̃ os amara, amenazaisme sino os amo; moristes porque os amasse, mãdaisme que os ame, yo lo desseo: Dios mio quien soy yo, para que me mandeis q̃ os ame? Que soy yo para vos, sino calamidad, tormentos, afrentas, y cruz? Que sois vos para mi, Dios mio, sino salud, descanso, y todo mi bien?

Si vos, siendo yo quien soy, me amais, como no os amo yo a vos siendo quien sois?

Señor mio, yo no merezco amaros; vos si mereceis ser amado sobre todas las cosas.

Amor mio, de quiẽ todos los amores justos proceden, como no me muero por vos? como no os amo mas que a mi?

O bondad infinita, principio y fin de todo

nuestro

nuestro biẽ, como no me abraso en vr̃o amor, pues tal bõdad sola merece ser amada đ todos.

Hermosura de mi alma, de quiẽ toda hermosura sale, como no me enamoro de vos, la hermosura lleva tras si los coraçones, ojos, y almas de todos,

Sino os amo, mi Dios, por lo q̃ ay en vos, por q̃ no os quiero entrañablemente por lo que os devo?

Si el hijo ama a su padre, como no amo yo a tal Padre? Si la esposa ama a su esposo, como no amo yo al esposo de mi alma? Si los miẽbros aman a su cabeça, y los efectos sus causas; como no me muero por ti, q̃ eres mi criador, mi conservador, y la causa de todo mi bien?

O si todas las criaturas q̃ an sido, son, y seran, me dieran su amor, para que yo siempre os amara con el! ò si en naciendo començara a amaros! ò si mi amor fuera tan fuerte como la muerte! ò espiritus celestiales, quien os imitara en el amor! No os enbidio tanto el gozo que teneis de ver a mi Dios, quanto el amor con que le amais, suplicoos le ameis por mi todos juntos.

Ay mi Dios, quan poco es lo que os amo! y que dello mereceis ser amado!

O fuego de amor perfecto, encẽded este mi coraçon y cõvertidlo en vivo fuego de vr̃o amor. Dadme Señor que os ame con un amor perfecto,

perfecto, de todo mi coraçon y alma, pues vos me mandais que os ame assi.

Ya no mas amores de criaturas, solo el de mi Criador me lleve tras si el coraçõ, vida y alma. Dios mio, pues venistes a pegar fuego a la tierra, pegadle en este mi terreno coraçon, y abrasadme en vuestro divino amor.

Fortaleza mia, dad fuerças a mi volũtad, para que no emplee mi amor en nadie sino en vos.

O bõdad infinita, quãdo ocupareis todo mi coraçõ! quãdo serè todo vuestro? quãdo se llegarà la hora en q̃ os digneis d̃ posseerme todo!

Señor mio Iesu Christo, q̃ cõ perpetua caridad me aveis amado, por la qual no teniẽdo ser, me lo distes: aviendome perdido, me reparastes: despues de muerta mi alma cõ muchos pecados, la resucitastes a la vida de la gracia, y me os distes todo: si por tantos titulos me devo a vos, q̃ os deverè a vos por vos? Hazedme esta merced sobre todas, q̃ yo os ame a vos, mas que a todas las cosas criadas.

Apartaos de mi todas las criaturas, que no quiero querer, sino a mi criador.

O mi Dios, ò mi amor, ò mi desseo, ò mi refugio, ò mi cõsuelo y esperãça, quãdo os amarè? quãdo estarè unido cõ vos por caridad?

O descanso y bien de mi alma, pues vos me amais inefablemente, ameos yo singularmẽte; oxalà vos solo posseyesse de mi coraçon!

Vida

Vida de mi alma, por la qual vivo, y sin la qual muero: lumbre de mis ojos, por la qual veo, y sin la qual estoy ciego: gozo de mi coraçon, y alegria de mi spiritu, ameos yo de todo mi coraçon, y de toda mi alma, y de todas mis entrañas, porque vos primero me amastes.

O si yo os amasse sin que otro amor me pudiesse distraer!

O si se abrasasse y consumiesse mi espiritu en la inmensidad de vuestro divino amor!

O Señor, que quiero yo, si a vos no quiero!

O Dios infinito quien ay semejante a vos? o quien podrá quitar mi amor de vos?

O Dios de inmensa Magestad, quien os amasse mas que a su vida, y alma, pues vos soys mi vida, y mi alma!

Alegrome Dios mio de teneros por mi Dios, y quisiera amaros mas que a mi, pues a mi me amais vos mas que todos a vos.

Dios mio, tenga yo todo lo criado por perdida y nada, a trueque de amaros y serviros có todo el afecto de mi coraçon.

O quien os amasse, amador de mi alma, con un amor tan crecido, que no tuviesse ygual en la tierra, pues el vuestro no le tiene en el cielo!

O si yo os conociesse, como me conoceis, y os pudiera amar, como vos me amais!

Ameos yo quanto puedo, hasta veros, como desseo.

No

No ame yo cosa fuera de vos, pues no ay cosa buena, ni amable, que no lo sea por vos.

O amado de mi coraçõ, si tanto me enamora la hermosura y belleza de criaturas, que harà la del Criador?

O Padre amorosissimo, de quien todo buẽ amor procede, dadme el amor que me pedis, y os darè el amor que de mi quereis.

O regalo de mi alma, quien fuera capaz de amor infinito, para emplealllo todo en vuestra hermosura infinita!

O Dios invisible, veaos yo claramente para amaros sumamente, porq̃ no es possible veros, y no amaros.

Si mereceis, Dios mio, ser amado infinitamente por los beneficios q̃ me hazeis, y aveis hecho, quanto mas os devo amar, por el amor que me teneis?

O amador eterno, quien os huviera amado desde que fui hombre, pues vos me amais desde que sois Dios!

O amable principio mio, y suma felicidad mia, que quiero yo fuera de vos?

Bien mio, eterno y verdadero, hiere lo intimo de mi coraçon con la flecha de tu divino amor.

O Señor, quando os agradarè en todas las cosas! quando serè todo vuestro! quando os amarè ardentissimamẽte! quãdo me abrasareis

todo en la llama de vuestro encendido fuego de caridad.

Por vos, Señor, suspiro, por vos desfallece mi anima.

Muy poco os ama, Señor, quien ama otra cosa con vos, sino es por vos. O quien se abrasara en vuestro amor! ò quien os amara tanto como todos los justos del suelo, y Santos del cielo; como la Virgen santissima, y vuestro Hijo Iesu Christo, y si fuera possible, como vos le amais a el, y a vos! ò quien diera su vida, porque nadie os ofendiera, y todo el mundo os amara.

Dios mio, y todas mis cosas, infundidme vuestra luz, para que os conozca, y encended este mi tibio coraçon: alentad, esforçad, y animad mi flaqueza, vida de mi alma, centro de mi coraçon, y gloria mia, para que siempre os ame como devo.

Peticiones amorosas a Christo nuestro Señor.

CAPITVLO XVIII.

Aug. lib. de vita beata.

SEñor mio Iesu Christo, conozcame a mi, y conozcate a ti, y no dessee nada fuera de ti. Aborrezcame a mi, y amete a ti, y quãto hiziere sea por ti: humilleme a mi, y engrandezcate a ti, y no piense en nadie, sino en ti.

Mor-

Mortifiqueme a mi, porque tu vivas en mi, y yo en ti, y quanto me viniere, lo reciba como embiado de ti.

Persigame a mi, y sigate a ti, y siempre dessee llegarme mas a ti. Huiga de mi, y acogame a ti, para que merezca ser defendido de ti.

Temame a mi, y temate a ti, y sea de los escogidos, y predestinados de ti.

Desconfie de mi, y confie en ti, y dè yo la vida por ti.

No me deleite en nada sino en ti; mirame tu a mi, y yo te amaré a ti.

Amete yo a ti, mas que a mi, porque me criaste, me redemiste, y me amas tu a mi, mas que todas las criaturas a ti.

Llamame tu, bien mio, a mi, y me irè dessalado a ti, para gozar tiernamente de ti.

Señor mio Iesu Christo, la dulce fuerça de tu encendido amor arrebate mi alma del amor de todas las criaturas, para que yo muera de solo amor de tu amor, pues tu te dignaste de morir en una Cruz por amor de mi amor.

(.¿.)

TRATADO II. De la Confesſion.

Que sea Confesſion, y quan mal se haze.

CAPITVLO I.

D. Th. add. q. 7. ar. 13. Ledes. q. 6. Soto d. 18. q. 2. ar. 1. Palac. d. 17. q. 5. Palud. q. 2 ar. 1. ad 1. Navar. c. 2. n. 1. man. Gabr. in 4. d. 17. q. 2. Valenc. in 3. p. S. Th. disp. 7. q. 13. punct. 1. & cap. Omnis utriusque sexus de Pænit. & Remiß.



LA Cõfesſiõ sacramẽtal es una acusaciõ secreta, q̃ el pecador haze de sus pecados al sabio Cõfessor, para q̃ lo absuelva dellos sacramẽtalmente; el secreto de la qual, està el Confessor obligado a guardar, por derecho natural, divino, y humano, so pena de ser depuesto y emparedado en un estrecho Convento por toda su vida, si de palabra, o por señas, o de otra qualquier manera descubriere algun pecado de quantos el cõfessante se acusare; en la qual acusacion, raros son los q̃ aciertan: porq̃ los q̃ se confiessan de tarde en tarde, como no lo exercitan, no es maravilla q̃ no sepan, pues se haze mal lo q̃ no se usa; y assi no se preparan, ni se arrepienten, ni se confiessan como deven. Las personas virtuosas, que no saben mucho, y mas mugeres, suelen faltar de ordinario en ser prolixas, cargandose de preambulos, generalidades, faltas, e imperfeciones, q̃ no son materia de cõfesſiõ,

gastando

gastando en ellas el tiempo, y haziendo juntamente q̃ el Cõfessor lo pierda; particularmẽte quando a la relacion prolixa de sus culpas juntan largas historias, cuentos importunos, relaciones pesadas, y razones impertinẽtes y presumidas, yẽdose muy de espacio, o repitiẽdo una cosa muchas vezes: otras, por no hallar que dezir, ni culpas que confessar, dizẽ algunas generalidades, tomadas de memoria; o se abstienen de llegar a este santo Sacramento mas tiẽpo del que convendria: y quando se llegan, es con falta de preparacion, y con riesgo de hazer algun sacrilegio, por no llevar el devido dolor de sus culpas, ni el proposito de enmendarlas, q̃ conviene, por no conocerlas. Otras, despues de gran rato, q̃ dizẽ, y dizen, no an dicho nada, ni an dado materia al Cõfessor para q̃ las absuelva, por no saberse acusar. Por lo qual parece necessario instruyr a las tales personas, para que se confiessen bien y con provecho.

De las condiciones que à de tener la confessión para ser valida.

CAPITVLO II.

LA Confessión ha de ser diligente, verdadera, entera, y penitente.

Diligente es, quando el confessante se prepara

Trid. sess. 14. c. 5. D. Th. d. 17 in exposit. literæ. Soto d. 18. q. 2. ar. 4. ad ult. Ledes. 2. p. q. 5. ar. 5. Cano relect. de pæni. p. 4 P. Soto de Cōf. lect. 10. Navar. c. 9. n. 13. & cap. Fratres n. 72. Caiet. v. Cōfessio, cōd. 4 Sylvest. Navarr. Sotus, uterque Ledesma, Vict. & Enriq. lib. 2. de Pænit. c. 4. C. Tren. c. 2. Alb. Magn. de cōf. c. 40.

para con diligencia, tomando tiempo conveniente para examinarse, pensando bien sus pecados, con los numeros y circunstancias. Porque si se và a los pies del Confessor sin hazer esta diligencia quando es necessaria, harà nuevo pecado, y perderà el fruto de la confession, si el Confessor no la suple, y deve acusarse de el tal defecto el confessante.

Verdadera es la que no exagera, ni dismi- nuye las culpas, mintiendo en cosa grave; sino que derrama como agua, el coraçon ante el divino acatamiento de Dios, en numero, peso, y medida; sin que quede color, sabor, ni olor de las culpas, qual queda si se dize el pecado, y no la ocasion: si se calla el numero, o el tiempo q̃ durò la mala amistad, o la enemistad, o la ilicita pretension, sino se explica la infamia del proximo, el mal exemplo, o escandalo que se le dio.

Entera es, quando se dizen todos los pecados, sin encubrir de proposito cosa alguna que sea ofensa de Dios en cosa grave, sabiendo el confessante que lo es, o teniendo duda si lo es, porque tambien à de dezir lo que duda, sino es escrupuloso.

Penitente es, quando el que se confiessa tiene verdadero dolor de aver ofendido a Dios, y proposito firme de salir del pecado en que està, y de hazer lo que el Confessor

fessor le ordenare para bien de su alma. Sino se guardan estas quatro condiciones, o qualquiera dellas, la confession es de ningun valor; y con todo esso ay algunos pecadores, q̃ sin averse examinado, ni tener dolor de sus pecados, ni proposito de enmendarse, ni de restituyr, y con la ocasion entre manos, y en casa, quierẽ ser absueltos. Y si el docto y prudẽte Cõfessor les dize: Señor yo no estoy aqui como dueño desto, sino solamẽte como ministro, q̃ tẽgo de administrar este Sacramento, segun me lo mãda mi Señor, y como entiẽdo q̃ es su voluntad. Y si Dios, q̃ es el dueño, no quiere perdonar los pecados al q̃ no trae la devida disposiciõ, como podrè yo absolver a quien no la tiene? Y despuesde aver oydo esta razon y otras mejores, se levantan despechados, y algunos descorteses braveãdo, y se vã a buscar otro Cõfessor ignorãte, sordo, o ciego, q̃ les absuelva, hecho y por hazer, y quedã muy satisfechos si lo hallan. Por lo qual les advierto, q̃ aunque los absuelvã cõ la disposiciõ dicha, no quedan absueltos, y el Confessor peca mortalmente, y el confessante (demas de hazer un sacrilegio) està obligado a confessarle otra vez de aquellos mismos pecados, sino es que bolviesse a hazer la misma confession dellos con el Cõfessor q̃ los oyò antes, q̃ entõces basta dezir el defecto q̃ la hizo invalida, y refrescarle

Communis Donctorũ ue de Fide.

la memoria de los pecados, sino se acuerda dellos. Y porque algunos podran con razon temer, si han faltado en estas condiciones, o en qualquiera dellas, es acertado consejo hazer una confession general de toda la vida, pensando delante de Dios, todos los años de su vida, con amargura; y confessados con dolor de su anima, vivir despues en santidad y justicia en la presencia de Dios, sin remordimientos de conciencia.

4. Reg. 20.

Provechos de la Confession general.

CAPITVLO III.

AVnque la confession general no es de precepto, porque nuestro Señor Iesu Christo y su Iglesia santa no obligan a confessar los pecados mortales dos vezes; con todo esso se ofrecen muchas ocasiones, en que ay obligacion de hazerla. Porque como con la confession general se suplen las faltas, que puede aver avido en las confessiones de toda la vida, y en particular de la niñez y mocedad; ya por falta de examen, ya de contricion, ya de proposito de la enmienda; ya por averse dexado de miedo, o de verguença algun pecado mortal, o circunstancias agravantes, que mudã la especie del pecado (vicio en que suelan caer mucha-

S. Th. in addit. ad 3. p. q. 3 ar. 1. Theologi in 4. d. 17.

muchachos, y donzellas de poca edad, mas por la demasiada verguença què tienen, que por la gravedad de las culpas, o por no aver tenido intento de restituyr la hazienda, o hõra, que el Confessor le mandò; o de dexar la ocasiõ proxima, en que estava de pecar: o por otro qualquier impedimento semejante. En tales casos la Confesion general es forçosa, y se à de hazer el examen muy exacto sin dexarse cosa alguna.

Quando no se haze por necessidad, ni de obligacion, sino por sola devocion, no es menester que sea tan exacta (pues puede dexarse lo que quisiere) y tiene tambien sus provechos; porque se quieta la conciencia, se asegura mas la salvacion, se renueva el dolor de los pecados, y se augmenta mas la contricion, viendolos todos juntos: perdonase la pena tẽporal, o èn gran parte se disminuye; afervorase el amor de Dios, que tanto nos à perdonado; renuevase la vida, y truecase en otra mejor, y mas fervorosa, haziendo de los yerros passados, espuelas en lo por venir, para caminar al Cielo. *Suarez in 3 p. S. Th. t. 4 disp. 22 sect. 7. n. 7.*

Medios para hazer bien hecha la confessión general.

CAPITVLO IIII.

Para

PAra que la Confession general se haga con fruto, consuelo y facilidad, se ha de hazer lo siguiente.

Dezirlo primero al Confessor, y tomar su consejo y direccion, si conviniere hazerla.

Elegir tiempo, conforme su necessidad, de ocho o quinze dias; y recogerse en ellos, para examinar su conciencia, libre de otros cuydados pues el de la salvacion es el mayor.

El modo de examinarse à de ser pensar bien las casas en que à vivido, las personas con quiẽ à tratado, las ocupaciones que à tenido, las amistades que le an distraydo: donde fue, que hizo, que dixo, que penso; los vicios, gustos, y entretenimientos de cada edad y estado. Discurrir por los mandamientos (segun el memorial que luego pondremos) y ver en cada especie de pecado las vezes que lo à cometido, puntualmente si puede ser, o sino a poco mas o menos, cada dia, o cada semana, o cada mes, o cada año, y apuntarlo porque no se olvide. Y porque no todos los dias son iguales en el pecar, se à de quitar la demasia de unos y ponerla en otros, para que salga bien ajustada la cuenta en quanto ser pudiere, como si à jurado unos dias quatro vezes, y otros dos, dira que à jurado un dia con otro tres vezes. Y si hecho el suficiente examen, ni aun esto no se le ofrece, basta dezir la costũbre y el tiépo q̃ durò. Mas porque ay personas que

Suarez in 3 p. S. Th. t. 4 disp. 22. n. & 38.

Suarez ubi supra n. 39.

que no ſaben diſtinguir qual es pecado mortal, o venial, lo ſabran con la regla q̃ aqui ponemos.

Regla para conocer qual es pecado mortal, o venial.

CAPITVLO V.

TOdo lo que ſe haze, dize, o pienſa con plena y entera deliberacion del juyzio y buen uſo de la razon, y con pleno y perſeto conſentimiento de la voluntad contra caridad; eſto es contra la honra de Dios, o contra el bien proprio, o del proximo; o contra alguno de los mãdamientos de Dios, o derecho divino, natural, o humano, en materia grave, es de ſuyo pecado mortal. Y eſte es en dos maneras, de comiſsiõ, y de omiſsion: el de comiſsion es el que ſe comete contra alguno de los preceptos negativos como no jurar, no herir, ni matar, no fornicar, no hurtar, &c. El de omiſsion es, con que ſe dexan de hazer, dezir, o deſſear algunas coſas buenas, que eſtàn mandadas por derecho divino, y humano, con obligacion de pecado mortal, como ſon los preceptos afirmativos de oyr Miſſa las fieſtas, ayunar, honrar los padres, y ſocorrer las neceſsidades de los proximos, aſsi eſpirituales, como corporales, ora ſea con acto interior de la voluntad, ora no, ſino ſolamen-

D. Th. 1. 2. q 88. ar. 5.
Aug. de vera relig. c. 14.
Azor to. 1. lib 4. inſtit. mor. c. 9. q. 8.
Th. Sanc. li. 1. ſumæ c. 1. n. 4.

mente, con alguna obra exterior en que se ocupa, sin necessidad, quando se avia de cumplir el tal precepto, como dexar de oyr Missa por estarse jugando, o durmiendo, &c. Y qual quiera de estos pecados mortales, lo dexa de ser por una de siete cosas. La primera, quando es fuera de caridad, como tener vanagloria, pereza, &c. La segunda, por faltarle la gravedad, como hurtar un quarto o dos. La tercera por faltarle la intencion, como ofrecer o mal dezir, sin voluntad de que les comprehenda. La quarta, por no tener entero consentimiento, ni deliberada voluntad, como los pensamientos vengativos, o deshonestos, no consentidos, sino mal resistidos. La quinta, por ignorancia inculpable, como dexar de ayunar, o comer carne en vigilia, no sabiendo ni deviendo saber que lo es. La sexta, por olvido como dexar de rezar el Rosario quien lo tiene prometido, por no acordarse. La septima por no poder, como dexar de oyr Missa, por falta de salud, o de manto, &c. no ayunar porque cria, porque no tiene que comer, &c. Y es de advertir, que en todas las especies de pecado mortal, se puede peçar mortalmente, no solo con la obra, sino tambien con el pensamiento; y en este de tres maneras. La primera quando alguno consiente el pensamiento de pecado mortal con el afecto interior de

Azor lib. 4 c. 9. q. 8. Sãchez lib. 1. Sumæ. n. 5. Medina lib. 1. c. 7.

la voluntad, y lo pusiera por obra si se le ofreciera ocasion, aunque despues no lo haga, y se le quite luego al momento la gana. La segunda quando no tiene volũtad de hazerlo, pero quiere detenerse en aquel pensamiento, con voluntad expressa y deliberada de deleytarse en el. La tercera, quando, aunque no se determina de cõsentir, ni tiene voluntad expressa de deleytarse; con todo sintiendo el peligro grave, no lo desecha, o se detiene advertidamente con tibieça, se huelga con sobresalto; se deleyta en el con temor si consiente, ó no consiente, y se está como elevado: y destos pensamientos se á de dezir el numero (como de los pecados de obra, o de palabra) con puntualidad, o a poco mas o menos, y las circunstancias que los agrava, como aorà diremos.

Aug. lib. de Trin. 12. c. 12.

D. Th. 12. q. 74. ar. 8. Caiet. ibi. D. Antoni. p 2 tit. 5. c. 1. §. 5.

De las circunstancias que se han de Confessar.

CAPITVLO VI.

TAmbien se deven confessar las circunstancias de los pecados mortales, las quales se pueden reduzir a quatro cabeças. La primera, quando el pecado venial se haze mortal, como si uno le quitase, o hiziesse, o dixesse a otro burlando alguna cosa de poca consideracion, con daño o molestia grave, que de alli se siguiesse,

D. Th. 12. q. 88. ar. 4. Idem ibi q. 73. ar. 3.

de

de manera que le hiziesse renegar, y prosiguiesse con ello, &c. O si hurtasse un quarto con intencion de hurtar quantos pudiesse, o si pensasse que lo que es pecado venial, era mortal, y lo hiziesse, &c. La segunda, quando la circunstancia muda la especie del pecado, como el que hurta cosa sagrada, mata o hiere en la Iglesia, o peca con persona casada, religiosa, &c. que deve explicar estas circunstancias, y no basta dezir que hurtò, matò, o fornicò.

La tercera, quando se multiplica el pecado con diversos fines mortales; como si uno hurtò una escopeta para matar a otro, y quitarle la muger.

La quarta quando al pecado se siguio escandalo, daño, o injuria, &c.

Y finalmente todas las vezes que de venial se haze mortal, o de mortal de una especie, a mortal de otra, o de mortal por un respeto, mortal por otro. Son circunstancias, que necessariamente se han de confessar. Lo qual se declara, y entiende mejor por estas siete circunstancias.

D.Th.1.2.q 7. ar. 3. & in 4.dist.15

Quien. Que. Donde. Con que medios. Porque. Como. Y quando.

D.Th.1.2.q 7.ar.3 .ad 3 Vazquez disp. 30. n. 7.&.1.

Quien. Significa el estado de la persona que peca, y con quien se peca.

Que. No la sustancia de la cosa, sino la grave-

dad

dad della, la quantidad, la calidad, &c. como lo que hurtò, el agravio que hizo, quanto durò la mala amistad, el odio, &c.

Donde. Si el pecado fue en publico, o en la Iglesia con escandalo.

Conque medios. Como si quebrantò la casa, si escalò el Convento, si incitò a otros, para que le ayudassen al pecado, si hizo hechizos, embustes, &c.

Porque. El fin que tuvo, como si desseò tener riquezas mal adquiridas, para darse a vicios, si hurtò las armas para matar a otro, para robar, para adulterar.

Como. Con escandalo, cō fuerça, o violēcia, &c.

Quando. En que tiempo, si avia puesta pena de descomunion, sino quiso confessar, o comulgar en peligro de muerte, sino acudio a quien tenia estrema necessidad, espiritual, o corporal.

Con las reglas dichas se conoceran las circūstancias, y se sabran los q̃ son pecados mortales; los quales si son de una especie, y tienen una misma circūstancia, no es necessario dezirlos uno a uno, sino todos juntos: pongamos exēplo. En las quatro especies de juramento assertorio, quādo se afirma, o niega; promissorio, quādo se promete; cominatorio, quādo se amenaza; execratorio, quādo echādose alguno maldiciones, afirma la mētira, o niega la verdad. A jurado uno cō mētira, y en duda, y amenazādo con intenciō de ha-

zer mal, y sin ella, en juyzio cō perjuyzio de parte, o fuera del, cien vezes por todos. No à de dezir acusome que juré vive Dios con mentira una vez, acusome que jurè por vida mia, tambien con mentira tres vezes, &c. sino todos juntos. Acusome que jurè con mentira diez vezes, porque todos los juramentos con mentira son de una especie, en duda veynte; amenaçando con intencion de hazer mal grave, quarenta sin intencion, solo por amenazar, veynte; en juyzio con mentira y daño de tercero dos vezes: las demas con verdad, y fuera de juyzio, mas con daño de mi proximo, jurando que era confesso ladron, &c. El mesmo orden se à de tener en confessar los pecados contra el sexto mandamiento, haziendo una suma de todos los que son de una especie, como se verà en el memorial; en el qual ponemos los pecados, de la misma manera que el confessante los à de dezir; solo à de añadir el el numero, circunstancia, o tiempo, en cada especie de pecado de los que aqui ponemos. Y lo que no huviere hecho, de lo que hallaren en el memorial, dexarlo; y en lo que viere que á faltado, considerarlo muy bié, y apuntarlo con diligencia (aunque no ay obligacion de escrivir los pecados) porque la divina gracia no excluye nuestra industria, y cuydado, antes le ayuda, para que se haga todo bié y con eficacia.

ME-

MEMORIAL DE LOS PECADOS mortales mas ordinarios, que contra los Mandamiẽtos de la ley de Dios, y de la Iglesia, se cometen.

CAPITVLO VII.

Primero Mandamiento.

Amaràs a Dios sobre todas las cosas.

Declaracion.

EN este mãdamiento se nos manda, demas de amar a Dios sobre todas las cosas, que le adoremos en lo interior, y exterior con Fè, Esperança y Caridad, y Religion. Contra la Fè peca el que ignora, niega o duda lo que deve creer todo fiel Christiano: o cree superstticiones, agueros, ensueños, &c. Contra la Esperança, el que desespera, desconfia, o presume demasiado de la misericordia de Dios. Contra la Caridad, el ingrato a sus beneficios, desobediente a sus mandamientos, o el que ama a las criaturas tanto o mas que a su Criador, y lo dexa por ellas. Contra la Religion, el que respeta poco a Dios y a las cosas a el consagradas, como son Templos, Imagenes, Calices, Sacerdotes, &c.

Acusacion.

ACusome que è dudado de proposito con pertinacia, en algunos mysterios de nuestra S. Fé. No sè los Articulos, ni el Credo, ni los Mandamientos, ni lo que contienen. E renegado de la Fé de Iesu Christo, de palabra, mas no de coraçon. E leydo en libros de Herejes, y vedados: è blasfemado de Dios, de nuestra Señora, y de los santos: é creydo y hecho supersticiones, hechizerias, cõjuros, ensalmos ilicitos: è echado suertes ilicitas: é dado credito a ensueños vanos, a agueros. E desseado aprender, o é aprendido hechizerias, Astrologia judiciaria: é desconfiado de alcançar perdon de mis pecados: è presumido de salvarme sin poner los medios que Dios manda: è hecho malas devociones, para conseguir buenos fines: y malas para conseguirlos malos, o buenos. E consultado a adivinos, Astrologos, bruxas, hechizeros, Gitanos, endemoniados, porque me digan cosas secretas, o culpas graves de otros: è traydo nominas con letras incognitas, y q̃ prometen aquien las trae que no morira de repente, &c.

Segundo Mandamiento.

No juraràs su santo nombre en vano.

Declaracion.

ESte Mandamiẽto nos prohibe el blasfemar de todas maneras; y el jurar con mentira, cõ du da,

duda, amenaçando, o prometiendo de hazer alguna cosa injusta, con intencion o sin ella; y aũ q̃ sea justa, sino pensamos cumplirla. Y nos manda que cumplamos los votos, promessas, y juramentos licitos y agradables a Dios.

Acusacion.

Acuso me q̃ tengo costumbre de jurar a menudo, vive Dios, juro a Dios, voto a Christo, por vida mia, assi me guarde Dios, &c. sin reparar si es con verdad, o con mẽtira; serà un dia cõ otro, veinte y quatro, o treinta vezes. E jurado con mentira, en duda, amenazando de hazer cosa injusta, o de no hazer lo q̃ devo, con intenciõ de cũplirlo, sin intenciõ, solo por amenazar, agraviando al proximo, alabãdome de aver hecho pecados mortales. E me perjurado ante la justicia, con daño de tercero, sin perjuyzio de parte: é negado la verdad al juez, pregũtãdome justamente: è sido causa de que juren falso, mandãdo, persuadiendolo, rogando, prometiẽdo, amenazãdo. E jurado de hazer cosas licitas, sin intẽcion de cumplirlas, y otras con intencion, y no las è cumplido. Tengo hecho voto, o juramento de no jugar, y lo è quebrantado; de ayunar los viernes, y no los è ayunado; de rezar el Rosario, y no lo é rezado; de ser casto y no lo é sido (como dire en el 6.) de guardar las ordenanças, el secreto, &c. y no lo è guardado, è prometido de hazer cosas ilicitas, o licitas con mal fin.

Tercero Mandamiento.

Santificar las fiestas.

Declaracion.

POr este mandamiento se nos manda, que no trabajemos en dia de fiesta, con obras serviles, sino fuere con necessidad, y esso sin escandalo. Que todos oygamos Missa tenien do uso de razon, no aviendo impedimento justo que lo estorve. Y que obedezcamos a las censuras y mandamientos de la Iglesia.

Acusacion.

ACusome que è trabajado en dia de fiesta sin necessidad, è hecho trabajar a mis criados: no lo è impedido trabajando sin causa; è dexado de oir Missa, ela oydo con notable distraccion, mirando a algunas personas con aficion haziendo señas parlando, riendo, o inquietando a otros; eme puesto a peligro de no oirla, por ir tarde a buscarla, è hecho en la Iglesia cosas indecentes, requebrando, induciendo a mal, pellizcando, tomando las ma nos, &c. èla violado, è sido causa de que otros no oygan Missa, por averlos detenido, ocupa do, o embiado tan tarde, que fue contingencia hallarla; è oydo Missa estando descomulgado, o entredicho. Eme confessado mal, callando pecados, sin preparacion, sin proposi-

to

to de la enmienda. E estado mas de un año sin confessarme: no è cumplido la penitencia: no è restituydo la honra, ni la hazienda que me mandaron, pudiendo. No è comulgado por Pasqua Florida. Estando enfermo, mas no peligroso, recibi el santissimo Sacramento no estando en ayunas. No è cumplido con mi Parroquia: Desposeme, ordeneme, confirmemè, comulguè en pecado mortal. No è ayunado, pudiendo; è hecho quebrantar el ayuno a otros No è rezado el oficio divino teniẽdo obligacion. Ni otras devociones que è prometido: elo rezado con mucha distraccion voluntaria. E comido carne en dias prohibidos sin necessidad: huevos, leche, queso, en Quaresma, sin Bula. E sido causa de que otros lo coman. No è pagado el diezmo; la primicia; el voto de Santiago.

Quarto Mandamiento.

Honrar padre y madre.

Declaracion.

ESte Mandamiento nos obliga a todos a amar, obedecer, reverenciar, y socorrer a nuestros padres, y respetar los mayores en edad, en doctrina, y en govierno. A los padres que alimenten, dotrinen, y enseñen a

sus hijos, y no les den estado contra su voluntad. A los casados que amen y estimen a sus mugeres, como Christo a su Iglesia. A las casadas que obedezcan y sirvan a sus maridos, como la Iglesia a Christo. A los amos que traten a sus criados, como a hijos de Dios; y a los criados q̃ sirvan a sus amos, como quien sirve a Dios en ellos.

Acusacion.

ACusome que è puesto las manos en mis padres, suegros, superiores, viejos, hiriendoles, arrempujandoles con violencia, o maltratãdolos: Eles injuriado de palabra, afrentado, ofrecido de coraçon, o echadoles maldiciones con animo de que les comprehendan. Murmurado dellos, elos desanparado en sus necessidades graves; elos desconocido en su baxeza, desdeñãdolos, desobedecido en sus mandatos graves y justos. No é cumplido su testamento, ni el ageno, siendo albacea; ni las leyes y prematicas justificadas y obligatorias. Descuidéme notablemẽte en la dotrina y enseñança de mis hijos y criados, dandoles mal exemplo; dissimulando sus vicios; consintiendo q̃ pequen, y dandoles alas para ello. Eles castigado con demasia, y crueldad. No les doy lo que han menester. A los hijos naturales, bastardos, adulterinos, o espurios, no los alimento: è forçado, o engañado a mi hijo para que se entre religioso, a mi hija pa-

ra que se entre monja: eles estorvado que se entren. A mi muger è tratado muy mal de palabra, de obra: tengole odio mortal, maldigola, y ofrezcola de coraçon, desseole la muerte, è intentado darsela. Pidole zelos sin causa, con que la aflijo, y hago desesperar. Murmuro della en cosas graves: soy muy seco y mal acondicionado con ella, y assi nunca tenemos paz. E apartado cama, mesa, habitacion. No le doy lo necessario en salud, ni en enfermedad. Ela dexado, y estoy ausente della sin causa justa. E dissipado su dote, pidole que me sustente, y vista, no tenie[n]do ella de donde le venga sin ofender a Dios. Dissimulo sus liviandades del todo, sus salidas a deshora, con gente ruyn y sospechosa. No le acudo a la obligacion de el matrimonio, aunque veo lo dessea. Eme descomedido con mi marido respondiendole con palabras sobervias, libres, y afrentosas. Ele dado muchas pesadumbres adrede y sin razon: è sido causa con mis porfias, temas, y libertades, que pierda la paciencia, y eche mil juramentos. No le obedezco en cosas justas, con notable daño de su casa, hazienda, salud, y honra. E juzgado temerariamente sus obras, echandolas a mal fin, y dandole en la cara con ellas. E hecho burla, y mofa del, con amigas, con mis criadas. Ele negado la deuda del matrimonio. No cuydo de su persona, y regalo en nada. Hago al-

gunas desembolturas, por quebrarle los ojos. Descuydome de mi familia, dexando amis criadas y esclavas que traten con los criados: sirvome dellas para cosas ilicitas.

Quinto Mandamiento.

No mataràs.

Declaracion.

ESte Mandamiento obliga a no ofender a nadie de palabra, ni de obra, ni de pensamiento, y a perdonar qualquier agravio. y assi prohibe toda lesion, injuria, maldicion y amenaza del proximo, y todo escandalo.

Acusacion.

ACusome que è desseado la muerte a mi proximo: é intentado darsela. Eme holgado de su mal; áme pesado de su bien. Tengole grande odio; è pensado con gusto y advertencia traças como vengarme: ele echado maldiciones de coraçon; ele infamado de palabra en su presencia: en su ausencia; è puesto faltas graves y secretas en sus costumbres; en su honra, en su linaje, en su oficio, en su persona. Ele puesto nombres afrentosos, de que se corre, libelos infamatorios; e echado papeles, o cartas contra el; elo desseado hazer; ele impuesto culpas graves, con poco o ningun fundamento.

Ele

Ele negado la habla, y las demas señales comunes de amistad, y las particulares, con escandalo. Ele puesto pleito justo por vengarme. injusto, solo por odio y rencor. E irritado a otros contra el. E comprado deudas suyas, y derechos contra el, de otros, para molestarle, prenderle, hazerle costas. Elo procurado. Elo muerto, herido, descalabrado, acuchilladole, cõ animo de matarle. Buscadole para afrentarlo, en lugar publico. Elo desafiado; ele dado de empellones, puñadas, espaldaraços, pedradas, bofeton, palos: è mandado, persuadido, rogado, querido, aconsejado, que se haga algun mal grave. Eme acompañado con amigos para vengarlos, o que me venguen. E salido a piçardear de noche con gente ocasionada. A pendencias, a acuchillar a los q̃ encontrasse. Eme alabado destas cosas. Acusome que è desseadome la muerte. Eme dado de bofetadas, y golpes para mover. E tomado bebedizos, y hecho otros remedios para mal parir. Elo acõsejado. No lo è impedido pudiendo. E sido causa con chismes y liviandades, de pecados graves, de muertes, heridas, cuchilladas, pesadumbres, enemistades, prisiones, pleitos, deshonras, &c. Eme puesto a peligro de perder torpemente la vida, la honra, el alma, con publicidad y escandalo. E comido barro, yesso, tierra, carbon, sal, y otras cosas que me hazen

zen notable daño a mi salud. E pedido a Dios con ansia que me vengue: a mi galan que me desagravie: que no duerma con su muger. E hecho pazes y amistades entre amancebados. Eme echado maldiciones de veras. E tenido proposito de echarme en un poço,

Sexto, y Nono Mandamiento.

No fornicaràs, ni dessearàs la muger agena.

Declaracion.

EL sexto Mandamiento nos manda guardar toda limpieza y castidad en dichos, y en hechos: y el nono en desseos, como se verà en la acusacion.

Acusacion.

EN todos los pecados sensuales es necessario dezir la circunstancia de la persona con quien se cometen: al modo que se pone en el siguiente margen; con todas las personas que se ponen en el segundo. Declarome: el primer numero es: Acusome que è desseado ofender a Dios con persona soltera, casada, donzella, parienta, Religiosa, infiel, de mi sexo, no conocida. Lo mismo ha de hazer en todos los de mas numeros.

Acusome

1 Acusome que è desseado ofender a Dios
2 E pecado por obra consumada
3 E cumplido fuera del vaso
4 E tenido polucion, pensando q̃ estava
5 Tactos libidinosos conmigo, y
6 Amistad fundada, CON PERSONA
7 Abraços, juegos, osculos
8 Delectaciones amorosas
9 Conversaciones lascivas
10 Solicitaciones halagueñas
11 Aficiones grandes y continuadas
12 Heme alabado de aver ofẽdido a Dios

Soltera. casada. donzella. parienta. Religiosa. infiel. de mi sexo. no conocida

E escrito papeles, dado musicas, cõpuesto poesias, embiado recados, passeado calles, ofrecido joyas, prometido dadivas, presentado regalos, puesto terceros, visitado damas, seguido mugeres por mi, o por otro. E hecho señas, conciertos, embustes. E leído, y oìdo leer libros, o poesias deshonestas. E visto y desseado ver cosas torpes en mi, en mugeres, en hõbres, en animales, con delectacion morosa, todo con mala intencion. E dãçado bailes poco honestos, con acciones y menecos provocativos a mal. E cãtado, é oìdo cantar, olido, gustado, comido, bebido, palpado algo para provocarme a luxuria. E ydo a los templos, fiestas, concursos, processiones, comedias, saraos, desposorios, y huelgas con torpe deleite, y animo

mo de ofender a Dios. E me pueſto en ocaſiō proxima de pecar, y a peligro de conſentir; a rieſgo de que me halle mi marido, o padre cō otro. E jugado juegos deshoneſtos, a marido, y muger, con muchachas, con muchachos. Eme deſcubierto deshoneſtamente. E deſſeado ſer cudiciada. E compueſto mi perſona, aderaçado el roſtro, curado las manos, rizado la cabeça, ſalido de caſa, hablado con guſto y agrado,; pueſtome a la ventana, o puerta, o en partes publicas, con animo de aficionar. E dado coſas de mi perſona, de mi cuerpo, como cabellos, &c. Dado favor, conſejo, caſa, cama, dineros, y acompañado para que ſe ofenda a Dios. E tenido complacencia y guſto de pecados paſſados: delectacion de enſueños torpes: peſar de aver perdido ocaſiones: propoſito de hazer remedios para abortar, ſi me ſintieſſe preñada: para no concebir. E dicho como ſe hazen; elos ayudado a hazer; e enſeñado a donzellas, como ſe peca, de palabra, de obra. E pecado con beſtias. E ido a caſa de malas mugeres; ſolo; acompañado. E perſuadido a otros que vayan. E tenido mugeres ganando: é las llevado a las ferias: é las amenaçado ſi ſe convierten. E forçado a una donzella, caſada, ſoltera: é las ſacado de ſus caſas. Quantas mugeres veo, tantas deſſeo, ſin ſaber el eſtado, ſeran un dia con otro, &c.

Septimo

Septimo, y decimo Mandamiento.

No hurtarás, ni dessearàs bienes agenos.

Declaracion.

ESte septimo mandamiento prohibe todo hurto y daño injusto, y el ser causa de que otro lo haga al proximo, y obliga a restituyr y pagar lo que se deve, siendo posible en todo, o en parte. Y el decimo prohibe lo mesmo en los desseos que no se ponen en execucion.

Acusacion.

ACusome que é hurtado, robado, capeado, salteado, estafado, y pudiendolo restituir en todo, o en parte, tantas vezes, no lo è hecho. E engañado en compras y ventas en la sustancia, como dando alquimia por oro. En la cantidad, dando menos: en la calidad, no siendo tal: en el precio, excediédo de lo justo. E hecho contratos usurarios; cambios injustos; logros paliados; simonias reales, o mentales: vendiendo, o compran lo beneficios, o rentas Eclesiasticas; sacrilegios, hurtando cosas dedicadas al servicio de la Iglesia. E usurpado bienes agenos, comunes, Eclesiasticos, de capellanias, &c. Mostrencos hallados sin buscar el dueño. No è pagado pechos, o alcavalas ju-

stas

tas, y devidas, salarios, jornales, raciones, deudas, mandas, promessas, obligatorias, y hechuras. E desseado hurtar, tener bienes para darme a vicios; hallarme un thesoro para gastarlo cō mugeres. E jugado con engaños, con Religiosos, cō hijos de familias: con esclavos, mas de lo que ellos podian jugar. E ganado con ventajas: é ayudado a fulleros con naipe armado, con señas, &c. E perdido mas de lo que puedo. E tenido notable descuydo de mi casa y hazienda por el juego. E tenido tablaje; è incitado a otros que jueguen con jugadores de ventaja; con jugadores largos, y sido causa de grandes perdidas. E prestado dineros para jugar con alguna usura: o sabiendo que le arañavan el naipe, o yendo a la parte. E hecho rifar algunas cosas en mucho mas de lo que valian. E tomado prestado, sin tener de que poder pagar. E quebrado, por gastar prodigamente mi hazienda, y la agena. E hecho moatras, y reventas. E comprado de hijos, de esclavos, y de personas que no pueden vender, sabiendolo yo, o deviendolo saber.

Octavo Mandamiento.

No levantaràs falso testimonio, ni mentirás.

Decla-

Declaracion.

Este mandamiento nos prohibe infamar de qualquier manera al proximo, y descubrir secretos, y levantar testimonios, y dezir mentiras, q̃ en ningũ caso es licito, y dar oídos a murmuraciones, y nos obliga a hablar bien de el proximo, y a corregir a quiẽ de el hablare mal, si juzgamos q̃ se corrigirà con nuestro aviso.

Acusacion.

Acusome que é levantado falso testimonio: è tenido juyzios temerarios consentidos, y los è comunicado cõ otros. E acusado, o denũciado en juizio sin suficientes indicios, causas graves; è las cõtado y exagerado en cõversacion. E ocultado la verdad, o parte della al juez, teniendo obligacion a declararla. E dicho mentiras perniciosas contra la fama y honra del proximo, y palabras preñadas con q̃ signifiqué mas gravedad de la que avia. E descubierto faltas graves que no se sabian; como que açotaron a este por ladron, que al otro le sacaron en el auto, deste que es Iudio, de aquel que es Morisco, &c. E revelado el secreto grave y justo, que me avian encomendado, y dado yo palabra de guardarlo. Eme holgado de oyr faltas graves de mis proximos; è las referido; è murmurado de cosas graves, è ayudado a murmurar

murar con meneos, con acciones, añadiendo una palabrilla, o sonriendome. No é impedido la murmuracion pudiendo, y deviendo. E infamado una donzella, casada, Religiosa, o Religioso. A mi mesmo con verdad, pero siendo secreto, y sin causa; y siendo mentira, por temor del tormento. E abierto cartas agenas, entendiendo, o deviendo entender, que contenia negocio secreto, y de importancia. E favorecido causas injustas, é hecho burla, mofa, y escarnio de cosas, o personas santas, de pobres Religiosos, &c. E dicho palabras picantes, y dado matraca, o cordelejo, a quien sè que se corre de poco. E hecho pasquines, libelos, satyras; è los leído y publicado. E hablado baxamente de Religiones, Religiosos, Sacerdotes, Maestros, Predicadores, Letrados, ministros, &c. E oído de proposito pecados al que los estava confessando. E los leído en el papel de su confession; y los é referido. é sembrado cizaña, y puesto discordia entre casados, hermanos, parientes, amigos, Religiosos. E alabado pecados y faltas graves. E adulado, lisongeado, o alabado a quien las haze. Eme jactado de aver ofendido a Dios. De ser mejor que otros, despreciandolos. De saber mas q̃ otros, disminuyendo sus partes y talentos.

Demas de los pecados dichos, que son comunes a todos estados, ay otros particulares

de

de oficios, y perſonas que conocen y ſabẽ muy bien ſus obligaciones, y ſe les ofrecen facilmente a la memoria, los pecados que contra ellos an cometido, ſin que nadie ſe los acuerde, y aſsi no ſe ponen aqui por no parecer neceſſarios.

SEGVNDO MEMORIAL DE ALgunas culpas y pecados veniales, de que ſe pueden acuſar los que no tienen conciencia de pecado mortal.

CAPITVLO VIII.

AVnque podemos todos con la gracia de Dios, eſcuſar, no ſolo todos los pecados mortales, del primer memorial, ſino tambien algunos de los veniales de eſte ſegundo: cõ todo eſſo muchas vezes al dia cae el juſto, y no ay quien dexe de pecar venialmente. Y ſi alguno dixere, que no tiene pecado, el ſe engaña, y no dize verdad: porque todos hazemos faltas, que ſon materia de confeſsion, y aun de confuſion: de las quales pondrè las mas ordinarias, que nos ſirvan de recuerdo, paſſando los ojos por ellas, quando nos quiſieremos examinar. Y porque las confeſsiones que ſe hazen a menudo, deven ſer breves, no diſcurriremos por los diez mandamientos (como en las

Prov. 24.

Ioan. c. 1.

las largas) ſino por penſamientos, palabras, y obras: y pondremos las faltas de la miſma manera, que ſe an de acuſar dellas; porque el confeſſante ſe lo halle todo hecho, y quede enſeñado.

De los penſamientos.

ACuſome que è tenido muchos penſamientos vanos, y ocioſos, y algunos cõtra la Fè, y no los é deſechado tan preſto como deviera.

Eme dexado llevar de afectos de honra, y de vana gloria.

E tenido juizios y ſoſpechas de mis proximos, con alguna cauſa, y los é comunicado con quien ſoſpechava lo meſmo.

E eſtado diſtraido en la Miſſa, y en el rezado, y en mis devociones, con alguna culpa mia.

E deſpreciado interiormente a algunas perſonas, teniendome yo por mejor que ellas.

E recebido pena y murmurado entre mi, de que no ſe me dé la honra, ni ſe haga el caſo de mi perſona que yo deſſeo.

E tenido algunos penſamientos contra la caſtidad, y alguna negligencia en deſechar los: mas por la miſericordia de Dios, no è conſentido, ni deleitadome en alguno.

E deſſea-

E desseado parecer bien, y para esso è compuesto mi persona, o aderèçadome el rostro, mas no con mala intencion.

E tenido muchas impaciencias, y algunos impetus de ira, desseando dezir alguna palabrilla, o hazer alguna obra con que mostrarla, mas no en cosa grave.

Eme entristecido del bien ageno.

E tenido algunas complacencias de el mal de otros.

E desseado saber faltas ligeras de algunas personas con vana curiosidad.

Gloriome de q̃ me alaben, y lisonjeen.

E tenido pensamientos de blasfemia, y tibieza en apartarlos de mi.

Pagome mucho de mi parecer, y presumo q̃ es mas acertado que el de los otros.

E tenido aversion, y ojeriza con cierta persona, enfadandome de sus cosas, y echandolas a mal.

De las palabras.

ACusome que è dicho algunas mentiras sin juramento, ni perjuizio de nadie.

Contradigo a mi señora, o a mi marido, porfiando en cosillas que no importan.

E dicho algunas cosas q̃ no pedian secreto, aunque me lo avian encomendado.

E afirmado lo que no ſabia de cierto.

E ponderado y encarecido algunas coſas.

E dicho palabras aſperas, impaciẽtes, deſabridas, y enojoſas.

E ofrecido y echado maldiciones, mas no de coraçon.

E jurado algunos juramentos ſin neceſsidad, mas con verdad; y algunos amenaçando de caſtigar, o de hazer coſas pueſtas en razon, pero no obligatorias, con intencion de cumplirlos, y no lo é hecho.

E murmurado de faltas leves.

E eſcuſado mis faltas, y reſpondido con ira.

E alabado a algunas perſonas en ſu preſencia por via de liſonja.

A me peſado de oyr alabar a otras de hermoſas, &c, y é dicho algunas palabrillas deſdorandolos algo.

E dicho muchas palabras ocioſas, y algunas de cumplimiento.

E hablado palabras de buena voluntad, cõ afecto humano, y algo ſenſual, mas no con deleite, ni mala intencion.

Eme alabado vanamente de mi linaje, &c.

E dicho palabras de preſuncion.

E hecho algunas pregũtas de faltas agenas ya ſabidas, dando ocaſion para que ſe murmuraſſe dellas.

Soy

Soy amigo de oír chismes, y dezirlas, y é gustado dellas.

E hablado palabras algo verdes cifradas.

E cantado cantares poco honestos, sin deleite ni peligro.

E oydo murmurar de trages, rostros, posturas, condiciones, y pudiendolo impedir, no lo hize.

De las obras.

ACusome que è estado en la Iglesia oyendo los oficios divinos con poca devoció, hablando, riendo, &c.

Eme dexado llevar de vana curiosidad, mirando a una parte y a otra, en la Iglesia, en la calle, en las visitas, &c.

Eme puesto en algun peligro de pecar, yendo a fiestas, passeos, concursos, comedias, &c.

E tratado con personas poco recatadas, y mostrado, por cumplir, algun gustillo de sus libertades.

E estado a solas con quien sé que me tiene grande voluntad, mas con firme proposito de no hazer, ni consentir cosa mal hecha, y no pudiendolo excusar, sin nota.

Eme puesto a la ventana, o a la puerta, o en otras partes publicas, para ver, y ser vista, mas no con mal intento.

E hecho burla, e reydome de acciones, trages, &c.

E sido desobediente a mis padres, o mayores en cosas ligeras adrede, sabiẽdo que les doy algun disgusto.

Eme desnudado, o vestido con alguna indecencia, viendome, o tocandome de passo algo deshonestamente, sin necessidad, ni gusto sensual.

Miro mucho por mi regalo y comodidad; duermo, como, y bevo demasiado.

E tenido poca caridad con los pobres, y cõ la gente de mi casa, riñendoles, o castigandoles con pequeña ocasion.

Tengo poco sufrimiento y mala condicion; con que soy causa de que aya disgustos, y pesadumbres en mi casa.

E hecho algunas buenas obras por respectos humanos.

E leydo en libros profanos, y de amores, sabiendo que me distraen, e inquietan.

E jugado, reydo, triscado, y burladome de manos con algun hombre, o muger, mas nõ con mala intencion, ni peligro de parte mia, ni de la otra, a lo que yo entiendo.

E comido cosas que me hazen daño.

E mascado barro, mas nõ tragadolo.

E gastado tiempo en adereçarme, y componerme para parecer bien en comun.

Eme

Eme descuydado en el govierno de mi casa, en el servicio, y regalo de mi marido, de mi señor, &c.

E dexado de hazer, pudiẽdo, muchas obras del servicio de nuestro Señor, por negligencia, y descuydo.

No è cumplido con las obligaciones de mi estado, y oficio, como devo.

Notese, que todas las faltas que en este segundo memorial se an puesto, son materia suficiente para la confession, mas no necessaria: y assi no es menester dezirlas todas, sino las mas graves que huviere hecho, y de las que mas proposito tuviere de enmendarse, y dexar las otras, particularmente en dias de priessa, o quando huviesse algun pecado mortal: por el qual es bien començar la confession, venciendo luego a el mayor de los enemigos: y cercenar de los de mas pecados veniales, que se perdonan, diziendo el Padre nuestro: la confession, Señor pequé, dandose en los pechos, tomando agua bendita, oyendo Missa, o sermon, comulgando, o haziendo examen, o otra obra de caridad,

Conc. Trid. sess. 14. c. 5. can. 7.

Suarez in 3 p. S. Thom. disp. 22. sect. 8. n. 1.

Aug. enchir. c. 3. & lib. 1. de Civ. Dei. cap. 27.

Magist. in 4. d. 16.

Sylv. Peccatum n. 7.

Aug. serm. 41. de Sanctis.

De las excelencias de la buena confeſsion, y de las virtudes que en ella ſe exercitan.

CAPITVLO IX.

DE uno deſtos memoriales ſe podrà ayudar quiē quiſiere cōfeſſarſe biē. Del primero el que à de hazer confeſsion larga: de eſotro las perſonas, que tratan de virtud, o ſon Religioſos.

A quien ruego por amor de N. Señor Ieſu Chriſto, que aviendo caydo en la cuenta, y hecho una buena confeſsion de toda la vida, ſe confieſſen a menudo, frequentando eſte divino Sacramento, que es medicina de todas las enfermedades eſpirituales: fuente de agua viva, para lavar las inmundicias de ſus culpas: teſoro donde eſtan depoſitadas las riquezas de Chriſto: recamara donde ſe adorna y hermoſea el alma, viſtiendoſe de los merecimientos de nueſtro Redentor: ſeminario de todas las virtudes, donde principalmente exercita el confeſſante la Fé, creyendo que el hombre de parte de Dios perdona pecados: la eſperança, eſperando ſer dado poi libre ſi confieſſa; contra la coſtumbre de los demas tribunales, que caſtigan a quien

confieſſa;

confiessa: la caridad, doliendose grandemente de aver ofendido a Dios, sumamẽte amado por su bondad: la humildad, arrodillandose a los pies de otro hombre, y descubriendole sus miserias: la obediencia, sugetandose a lo que el le ordenare; la justicia, haziendo el confessante oficio de acusador, testigo, y verdugo, pues su conciencia le acusa, el temor le liga, y el dolor le castiga: la fortaleza, venciendose a si mismo, en descubrir sus faltas, contra la inclinacion natural de encubrirlas. Y finalmente, por este santo Sacramento, es restituydo a la vida de la gracia, a la hermosura de la caridad, al ornato de las virtudes, a la riqueza de los merecimientos perdidos, y a el remedio de los daños passados. Porque la cadena de los pecados, mas dura que el hierro, y mas pesada que el azero, se convierte y trueca en cadena de oro, mas precioso que el de Tibar y Arabia.

Chrys. hom. 9. in epist. ad Heb.

De los bienes grandes de la Confession, quãdo ay pecados mortales.

CAPITVLO X

POr la Confession bien hecha se perdonan los pecados que se confiessan, y los que se olvidan, con obligacion de confessarlos si se acordaren de ellos al tiempo de confessar otra vez.

Dale

dase la gracia de Dios; truecase la pena eterna en temporal, y de esta se remite parte o toda, segun la disposicion que lleva. Refrenase la voluntad, alumbrase el entendimiento; quietase la conciencia; recobranse los bienes perdidos: de atritos se hazen contritos; restituyesse la salud al alma; alegrasse el cielo; ganase la comunicacion de las buenas obras, que en la Iglesia se hazen: aprendese algo bueno del Confessor; entristecese el demonio, y alegrase el Angel de la Guarda; por todo lo qual nadie se deve escusar de hazer una Confession bien hecha, quando se halla en pecado mortal, acudiendo luego al remedio, sin reparar en la verguença, pues el Confessor està en lugar de Dios, que lo sabe todo, y con esta se escusa de la confusion del dia del juyzio; ni en el temor de la penitencia, pues es peor arder en los infiernos; ni en la dificultad de prepararse, pues con el favor de Dios, y con los medios, que se an puesto, no se dexara nada; ni en el perder su reputacion, que nunca por esso se pierde; ni en dar parte de su hazienda restituyendo, pues es mas dañoso perder los bienes del cielo: ni en la desconfiança de que no se á de enmendar, pues basta el proposito firme de no bolver mas a pecar, aunque tema de si que à de caer en lo passado; porque Dios ayuda a quien se ayuda, y el Sacramento a quien lo recibe, y las oraciones de toda

la

la Iglesia a quié está en gracia. Imite pues el pecador al enfermo prudente, que descubre al medico sus enfermedades y llagas, por ocultas, y vergonçosas q̃ sean, para cobrar salud. Que en abriendose las postemas de su alma, y echando fuera la podre, y materia de sus culpas, por medio de la confession bien hecha, vera los principios de su salud, porq̃ aborrecera lo que antes queria; doleraſe de lo q̃ le deleytava; seguira lo q̃ huya; abraçara lo q̃ le ponia horror: y desseara con ansia, lo que con enfado desechava: quedara sano, alegre, y descansado, y con aliento de confessarse a menudo. Y mas si acierta (q̃ es grãde acierto) a encontrarse con un Confessor, qual diremos luego, q̃ apazible le desmarañe la conciẽcia, le examine facil, le reprehẽda caritativo, le consuele afable, y cõpassivo le mueva a dolor de sus culpas, y firme proposito de la enmiẽda, y cõ esto le absuelva. Que cõsolado bolvera a su casa! con q̃ paz y trãquilidad de conciencia! sin escrupulos, ni remordimientos; con q̃ alivio y descãso, por aver sacudido la carga de los pecados, y el yugo del demonio, y averse reconciliado y buelto a la gracia y amistad de su Dios! no ay contento en el mundo que se yguala a este.

Greg. mar. 7.c.8.

Exortacion al que comete algun pecado mortal, para que se confiesse luego del.

CAPITVLO XI.

Ecles.1.n.4 HIjo no te averguences (dize el Espiritu Sãto) de confessar la verdad y esse pecado, para bien de tu alma. Si cayeras en un fuego, o en un gran lodazar, te estuvieras en el? no te levantaras luego? no te limpiaras? Si te dieran una grande herida, no acudieras luego al cirujano, antes que a tu casa, para q̃ te la curasse? Si huvieras bevido un vaso de ponçoña, o comido rejalgar, o soliman, dilatarás el remedio hasta que se estendiera por las venas y cuerpo su veneno? Si te cautivara tu enemigo, y pudieras rescatarte luego, esperaras a que te cargaran de prisiones, y te hizieran malos tratamientos, en larga esclavitud? Si te echara tu padre de casa, y te deshe- redara de una muy gruessa hazienda, no hablaras luego a un su amigo, para que le desenojara, y te bolviera a su gracia? Si estuvieras condenado a muerte, y los ministros hizieran instãcia para que se executasse en ti, junto con otros, la sentencia, y pudieras librarte con solo dezir tu delito a uno de los juezes, en secreto tan obligatorio, que primero diera el la vida que descubrirte, no se lo dixeras? Que aconsejaras tu en qualquiera destas ocasiones a un grande amigo tuyo? que hizieras tu? pues esso mismo te aconsejo yo. Es el pecado mortal un fuego infernal, un atolladero de almas, herida penetrãte y mortifera, veneno ponçoñoso que mata de repente; esclavitud tiranica con que el demonio se sirve

de ti como de una bestia: es destierro precisso de la gracia; temeridad insolente, con que obligas a tu Padre Dios a que te eche de su casa, y te desherede del reyno de los cielos: es crimen de lesa Magestad, con que luego quedas condenado a eterna muerte. Confiessate luego en haziendolo, y te libraras de tantos males. Si los menosprecias por no dezir una sola palabra, bien claras muestras das de lo poco que estimas la salud de tu alma, la habitacion de la Corte soberana, el ser hijo de Dios, su gusto y agrado, la herencia del cielo, y lo poco que temes tu condenacion eterna. No ves quantos mueren de repente, que dieran este mundo (si suyo fuera) por aver tomado este consejo? No temes los enemigos que te cercan como leones? porque hazes tan poco caso del peligro en que estás? y del riesgo que corres de condenarte? A sangre fresca se à de poner el balsamo en la herida: descubre tu llaga al Cófessor; trueca essa ponçoña que te haze dar tan congojosas arcadas: hallaraste libre del demonio, en gracia de tu padre, absuelto y libre de la sentencia de muerte, y cercano a la vida perdurable. Sino te confiessas luego de esse pecado, as de cometer otros, por justo castigo de Dios, en pena de essa tardança. Lo que aqui lees te dize Iesu Christo que hagas, para darte la gloria: el demonio q̃ no lo hagas, para llevarte al infierno; mira tu a quien deves obedecer, claro está q̃

Greg. lib. 25 moral. c. 9.

a Iesu

a Iesu Christo. Pues si oyeres oy su voz por medio de alguna inspiracion, no endurescas tu coraçon, sino obedecele; no pierdas punto, que perderas mucho: no se te passe la ocasion que se cobra mal perdida. Oy es el hombre, y mañana no: que sabes si sera oy el ultimo plazo de tu vida? no presumas que seras mejor mañana que ayer: quien no se determina presto en el bien, de ordinario escoge el mal. Queriendo Dios librar a S. Pedro de la muerte, le embia un Angel que le diga: Levátate a toda priessa. Y sin reparar en grillos, cadenas, puertas, guardas, se levantò en un instante. Hazlo tu assi al llamamiento de Dios; mira que la inspiracion es como el manà, que comido luego sabia a todos los manjares; guardado para mañana se bolvia en gusanos. Oye el impulso divino, ponlo luego por obra, y te sabra a lagrimas, a contricion, a penitencia, a amor de Dios: si lo dexas para mañana, essa mesma dilacion se te convertira en gusano roedor de tu conciencia: veanse luego en ti los efetos de la inspiracion, que son aspirar luego al cumplimiento della; suspirar por no averla cumplido antes, y respirar despues de cumplida, confiando de la bondad de Dios, que estás ya en su gracia, y libre de los peligros que te amenazava tu culpa. El caydo procura levantarse, el enfermo sanar, el ciego ver, el que à errado el camino, bolver a el, aunque sea con trabajo;

Origenes.

bajo; el que padece naufragio, escapar en una tabla, y el que á perdido algun bien, hallarle. Todos estos daños son sin comparacion menores, que los que padece el que està en pecado mortal. Estás caydo en el cieno de la culpa? no ay fuerças en la tierra que te puedan levantar: estás herido? toda la medicina de Hipocrates y de Galeno, no te puede sanar: estàs ciego? nadie te puede dar vista: as padecido naufragio de los bienes de la gracia? no ay quien te pueda valer: as perdido el bien, cuya perdida es la suma de todo mal? nadie te lo puede bolver sino Dios, ayudandote tu, porque quien te hizo a ti sin ti, no te salvara a ti sin ti. Vna eternidad de pena, o de gloria inenarrable te va en morir en gracia, o no; porque la muerte depende de la vida, y esta de un solo instante: elige qual quieres mas, o vivir para siempre, o morir para siempre. O momento de quiẽ depende la eternidad! imita al niño, que en cayendo se levanta, y sino puede, llora porque le levanten.

De los provechos de la frequente confession, aun quando no ay pecado mortal.

CAPITVLO XII

EL que se confiessa a menudo, se examina tãbien a menudo, acuerdase mejor de sus cul

pas,confieſſalas con mas certeza,y haze mejor, y mas facilmente ſu Confeſsion.

El que á poco que ſe confeſſo,y dẽtro de poco ſe á de cõfeſſar,vive con mas recato, porque haze firmes propoſitos de enmendarſe, y los renueva de ordinario.

Tiene mas luz del cielo para conocer,no ſolo ſus culpas,ſino las rayzes dellas, y como á de ſervir mas a nueſtro Señor, porque como la enfermedad conocida ſe cura mejor; aſsi las faltas, y ſus raizes ſe arrancan y quitan mas preſto.

Alcançaſſe mayor gracia, por virtud del Sacramento,y quanto mas crece en ella,tanto mas ſe diſpone para aumentarla,que es un rico teſoro,pues a cada grado de gracia, correſponde otro de gloria,que vale mas que quanto ay en el mundo.

Ahuyenta al demonio,y ponele miedo, para que no ſe atreva a moleſtarle con rezias, ni frequentes tentaciones.

Siendo la hora de la muerte incierta, y continuos ſus aſſaltos,eſtà prevenido ſiempre para ella, y trae ajuſtadas las cuentas para quando ſe las pidan.

Hazeſe la conciencia delicada y temeroſa, q̃ repara en culpas ligeras, y alcança grande ſeguridad de conciencia, grande probabilidad de ſu ſalvacion, grande conſuelo de ſu alma, grande quietud en ſus acciones, grande paz y alegria en

en vida y en muerte, y alfin del que se confiessa a menudo, bien podemos cõ verdad dezir, lo que S. Bernardo del religioso, que vive con mas pureza; cae raras vezes, levantase presto, anda con mas recato, es consolado a menudo, goza de una segura paz, y quietud de cõciencia, muere confiado, sale mas presto del Purgatorio, y tiene mas abundante, y copiosa gloria.

Serm. Super id Math. 13 simile est regnum cœlorum homini negotiatori.

De las virtudes que à de tener la confeßion, y las faltas que en ella se an de evitar.

CAPITVLO XIII.

LA Confeßion à de ser humilde, clara y pura, breve y bien ordenada.

A la humildad pertenece la reverencia interior, y exterior que al Confessor se deve tener, como a quien representa a Christo nuestro Señor; y las palabras que suenen mucho respeto, y no escusen los pecados, ni los solapen, ni los aligeren, echando la culpa a la mala inclinacion, y costumbre, ni a la flaqueza de la carne, ni a la ocasion que se ofrecio, ni a la mala condicion de otros, ni a la muger, como hizo Adan, ni al demonio, como hizo Eva, que esso seria escusarse, mas que acusarse. Lo qual dize el Cardenal Pedro Damian, que es grande culpa, y que por esso el S. Rey David pedia a nuestro Señor, no

Aug. in Genes. 3. Greg. in ps. 31. & mor. 22. c 13. in epist. ad Alex. summ. Pontif.

Psal. 50. permitiesse que su coraçon se desliçasse en palabras maliciosas, que escusassen sus pecados. Assi mesmo se á de echar la culpa el confessante, como David, confessando por grave su pecado, mas no con exageraciones, como los q̃ dizen: Acusome que soy el mayor pecador del mundo, que è cometido infinitos pecados, que è mentido mil millones de vezes; que juro, maldigo, y ofrezco tras cada passo. Que esto no se à de dezir, como, ni tampoco lo que dizen otros: Acuseme padre que yo no juro, ni Dios me dè tal gracia, y no quebranto las fiestas, ni quiero mal a nadie, &c. Antes me pesa de oyr jurar, y tengo gran devocion en la Missa, y me compadezco de los pobres, &c. Porque en la confessiõ no se dizen las virtudes, sino las culpas. No se an de contar las buenas obras que hizimos, para cõfessar la vanagloria que dellas tuvimos; ni el beneficio recebido de Dios, para acusarnos de la ingratitud. No se á de interrumpir al Confessor quando aconseja, o reprehende alguna cosa diziendole a cada palabra. Tiene v. m. razon: biẽ señor: si padre; muy en hora buena: que me plaze: ya yo sé que ofendo mucho a Dios: porque sé que es malo me confiesso dello; digame mas de esso, que ofendo mucho a mi Señor Iesu Christo: no me riña v. m. tanto, que me perturba: oygame v. m. suplicoselo: ya no me acuerdo de nada: y otras impertinencias seme-

Suarez in 3 p. t 4 disp. 22. sect. 19. n. 1.

jan-

jantes. No se an de dezir las consideraciones, los razonamientos, los coloquios y oraciones que hazen a Dios, quando se ven en algun trabajo, tentacion, o desconsuelo: ni se an de referir los consejos, reprehensiones, o avisos que dan a sus hijos, criados, o amigos, &c. Ni se an de acusar en los defectos de las virtudes, como: Acusome que no tengo tanta humildad, tanta paciencia, tanta mortificacion como pudiera; ni tanta Fè, Esperança, y Caridad, como Dios quiere; porque todo esto puede con verdad dezir quien no à hecho falta; antes à merecido en las obras que á hecho, aunque no aya sido lo mejor que pudiera hazer.

A la claridad toca, no confessar pecados, y culpas ciertas, con palabras dudosas, o por condicionales, ni otros terminos que no explican claramente aver cometido el confessante las tales culpas, como: Acusome, si è murmurado, si é mentido, si è jurado, &c. Acusome de las maldiciones que aya echado, de las mentiras que aya dicho, de las palabras ociosas que aya hablado: Acusome de los pensamientos deshonestos, que se ofrecen, de las sospechas que se tiené, de los juyzios que se echan, y no se desechan como es razon. Acusome de las faltas en oyr Missa, del tiempo perdido, de las iras, è impaciencias, de las torpes imaginaciones, y de todo lo que es ofensa

Fr. Arias in Append. de bono sacram. usu. Alv. Arias in instruct. nov. M.S.

 de

de Dios, y de lo que el dia del juyzio me an de acuſar. mundo, demonio, y carne, &c. Porque como con eſte modo, no ſe confieſſa claramente aver hecho lo que ſe dize, ni ſe dà materia cierta, ſobre que cayga la forma de la abſolucion, no ſe puede abſolver con tanta ſeguridad como es meneſter. Y ſi algunos Confeſſores abſuelven a quien ſe confieſſa de la manera dicha, es porque no miran tanto a lo que les dizen, como a lo que les quieren dezir.

La pureza de la cõfeſsion, cõſiſte en no llevar intenciones groſſeras, como por temor de la infamia, o deſcomunion, o por dezirle al Confeſſor algunas libertades, o por murmurar, o por ſolicitarle, &c. que eſſo es de almas dexadas de la mano de Dios; ni aun por otros ſinieſtros fines, como por hazer lo que hazen otros, por la buena opinion, porque le tengan por ſanto, por que le favorezcan, &c. Tampoco ſe á de infamar a nadie, ni nombrar en la Confeſsion, ſin ſer meneſter: antes ſe á de procurar en quanto ſer pudiere, que el Confeſſor no cayga en quiẽ es el complice.

De eſta pureza de intencion nace la brevedad, cercenando todas las demaſias que aqui pondremos, y otras ſemejantes.

No ſe an de confeſſar ſolas generalidades, como: acuſome de todo aquello q̃ nueſtro Señor ſabe q̃ le ê ofendido, y de lo que no ſe me acuer

da:

da: acusome de todos los pecados, assi mortales como veniales, de toda mi vida passada, &c. No se à de dezir a cada pecado, Acusome padre y digo a Dios mi culpa: ni al fin de cada uno, de lo qual me pesa bien y verdaderamente, y pido a Dios perdon, y a vos padre absolucion, y penitencia. No se an de preguntar dudas, sino fueren tocantes a la Confession; ni se an de pedir consejos, ni consultar devociones, o penitencias, ni referir escrupulos en dias de priessa, sino quando el Confessor señalare, o quando estuviere desocupado, y pidiendole licencia para ello. No se an de contar historias, ni faltas agenas, ni la mucha razon que tuvieron para ayrarse, &c. Tampoco se an de dezir penas, trabajos, enfermedades, desgracias, &c. Si el Confessor no està muy de espacio, y aunque lo estè, à de ser fuera de confession, y quitando el, y no estorvando confessiones. No se an de yr tan de espacio, que esperen tras cada palabra que el Confessor les diga, Adelante: que otra cosa? ay mas? Ni tan apriessa, que no den lugar, a que se les diga lo que conviene: y finalmente, lo que se pudiere dezir en una palabra, no se diga en dos, quanto mas en cinco, o seys, como: Acusome, que è tenido pensamientos sensuales, torpes, lascivos, deshonestos, carnales, y contra la castidad: pues qualquiera dellos, significa lo mesmo que todos. Ni se an de

 dezir

dezir las circunstancias que proceden, o se siguen al acto principal, sin mudar especie, en una misma ocasion. Como si fornicò, basta dezir esso, y el estado de la persona con quien; sin dezir mas (fuera de lo que se ordenare a consumar otro segundo acto) pues todo essotro se supone, y quien dize que fornicò, lo dize todo. Y alfin la claridad, y brevedad se alcáçan con el buen orden de dezir los pecados, procediendo por los diez mandamientos, en las confessiones generales, o largas, segun el memorial primero de pecados mortales, juntando todos los de una especie que se pueden dezir en una palabra, como: Acusome que é blasfemado de Dios mil vezes, que è jurado con mentira quinientas: que é echadome docientas maldiciones, si hiziesse lo que tenia obligacion de hazer, y sino hiziesse cosas que hechas, fueran de suyo pecado mortal (segun queda dicho) y assi de los demas mandamientos. O por pensamientos, palabras, y obras en las confessiones breves, segun el segundo memorial de pecados veniales, como alli están.

Navar. in man. c. 6. n. 16.
Caiet. t. 2. de contr. q. 3.

De las virtudes y partes que á de tener el Confessor.

CAPITVLO XIIII.

SI para la salud temporal del cuerpo corruptible, busca el enfermo que puede, al mejor Medico del lugar, y aun lo trae de fuera con salarios excessivos: para la salud eterna del alma inmortal, que será bien hazer? Y assi aconsejo, que quando una persona se resuelve a hazer confession general, para començar vida nueva, y fervorosa, elija por Confessor a un hombre prudente, docto, experimentado, casto, humilde, dado a la oracion, recogimiento, y penitencia; celoso de la honra de Dios, y bien de las almas, inclinado a hazer a todos bien, y que en sus palabras y obras, sea exemplo de toda virtud: que guela a Iesu Christo crucificado; y que de solo verlo mueva a devocion, y pegue desseos de la perfecion y santidad. Que se acomode con la capacidad, estado, y condicion de los que vinieren a sus pies: porque son las almas como las cuerdas de un discante, a quien el buen maestro templa, y toca en un instrumento, mas no de una mesma manera: si bien de todas haze una dulce consonancia: assi el Confessor templando a sus penitentes con un mismo espiritu, y caridad: tenga ciencia para acomodarse con todos, y dar a cada uno lo que le conviene, y finalmente que oyga a todos los pecadores con paciencia, y los trate con tal mansedumbre, que levantandose

Chrys. lib. 2. de Provid.
Aug. lib. 2. de visit. infirm. t. 9.
Greg. 3. p. Pastoral.

Math. 28. n.5. dose de sus pies, vayan dandose golpes en los pechos, y diziendo con el Centurion; verdaderamente que este es Hijo de Dios. Y en hallandole tal, elijale por padre, haga con el su confession general, descubrale su alma, fiela del, y dele quenta de su conciencia, no encubriendole nada, aun de lo que no es pecado, sino virtud, y tenga por bueno quanto le ordenare; y nada la haga sin su consejo, y direccion, y no le dexe, sino a mas no poder: que es muestra de grande liviandad, y falta de espiritu andar de confessor en confessor, y mas si es muger, y moça. Porque el enfermo que muda medicos, tarde sana. El niño que muda leches, poco medra. El dicipulo que muda maestros, poco aprende: muchos componedores descomponen; y oveja de muchos, lobos se la comen. Por lo qual ordenò la Iglesia, que el Confessor fuesse siempre uno. No quiero dezir con esto, que no confiesse con el, que tuuiere menos partes: o que se asga del Confessor santo una muger tan asida, que le parezca ser culpa yr a otro, a falta del suyo; que bien puede, y algunas vezes conviene hazerlo assi; y aun dexarlo del todo, si siente añcion desordenada, inquietud, y desassossiego, quando no le ve a menudo, pensando que hara, a donde estara &c. Porque si ella es humilde, deve temer alguna cayda; y sino lo es, vendra

Basil. de Abdic. rerum. Aug. de vera, & falsa penit. t. 4. Orig. hom. 2 in ps. 37.

a que-

a quemarse,o a chamuscarse,o a oler mal. Lo q̃ digo es,que la que tuviere el confessor que emos dicho,dè gracias a Dios que se lo dio, estimelo,conservelo,y comuniquele su alma dentro,o fuera de confession, mientras no uviere inconveniente: y lo abra,si gasta con el mañanas,o tardes enteras a menudo. Mas la que lo tuviere moço,regalado,y curioso,procure mejorarle en la primera ocasion; y en el interin digale al que tiene tassadamente sus pecados, y cercene de platicas,aunque sean de espiritu, que importa mucho confessarse presto, y dexarle. Porque, como dize un Doctor: Que te à de enseñar,sierva de Dios, en la tentació, quien nunca,o por milagro supo vencerla? que te enseñará de oracion,el que no la tiene, ni à tenido? que de penitencia, el que nunca la à hecho? que de mortificacion el pulido, el regalado, el curioso? que de perfecion el imperfecto? que puede enseñar el que no sabe? como serà maestro el que nunca fue discipulo? no sabes q̃ en lo natural un semejante engẽdra otro su semejante? un fuego otro fuego? una luz otra luz? asi en lo espiritual,para que se infunda en otros la forma de la humildad, de la paciẽcia,de la castidad,del recato,de la caridad,quiere Dios que el Confessor, que es el instrumẽto de que el usa,sea humilde,sufrido, casto,recatado,caritativo y santo. Teme a Dios, teme

Laur. Iust. de disciplin. c.10.

S. Teresa via perfectionis c.5. & 6.

Cass. col. 11. c.4.

Aristot.

tu descredito, teme la ruina de tu casa, que temiendote te guardarás, y guardandote te salvarás, y la q̃ no teme, no se recata, y está a gran de riesgo. Mira q̃ la prudente vé el mal, y se recata; mas la necia, consia y cae. Dirasme que los escrupulos te detienen: ten escrupulo de detenerte con nota, que son muchas las liciones que oyes cada dia de essa materia, y poco tu aprovechamiento. Y porque no tengas escusa, yo te diré aqui en breve lo que el no te acaba de dezir en tanto tiempo.

Tertul. de cultu foeminae.

2 Tim. 3. n. 7.

De los escrupulos, y escrupulosos.

CAPITVLO XV.

ANtes de tratar del examé para la confessió, quiero, si puedo, allanar el passo a los escrupulosos, porq̃ no se sigan por sus aprehensiones en examinarse, sino por las reglas que les dieremos; enseñandoles primero, q̃ sean escrupulos y escrupulosos, de q̃ causas procedan, q̃ daños hagan, y que remedios tengan.

Escrupulo, es una congoxa, inquietud, angustia, desassossiego, y temor del alma; y una sospecha y duda, sin ningun fundamento, nacida de muy ligeras y flacas conjecturas, que punça y atormenta la conciencia del escrupuloso: a la manera que la chinilla (que llaman los Latinos

Vazq. 1. 2. disp. 67. c. 2. n. 9.
Anton. 1. p. tit. 3. c. 10. §. 10.
Sylv. verb. Scrupulus.

escru-

escrupulo) si se entra en el çapato, lastima el pie, e inquieta a su dueño.

Conocese el escrupuloso, en q̃ teme dõde no ay q̃ temer culpa, y en q̃ duda muchas vezes, sin causa probable, sino cõ alguna vana apariencia della, si son pecado mortal varias cosas, q̃ no lo son, ni aun venial, y le traen suspenso, y descõsolado, como si lo fueran; tan sin fundamẽto, y tã sin razõ, q̃ los q̃ estan libres de semejante passion, an menester, o mucha cordura para no reirse; o paciencia del cielo para sufrir tãtas impertinencias, locuras, y desatinos.

Suelen nacer los escrupulos de tẽtacion del demonio, que pretẽde con vanos temores, perturbar la conciencia: porq̃ el impulso de Dios es suave, aun quando toca al alma, con la contricion, que causa unas dulces lagrimas, y unos gemidos, con que descansa el coraçon, y queda el alma consolada y alegre, despues de aver llorado sus culpas, como el cielo raso y sereno, despues de resolverse en agua las nuves. Mas los movimientos, que el demonio causa son desabridos y molestos: y assi quando sintieres tu coraçon escozido, y aheleado, entiende que es tentacion, que te quiere hazer multiplicar pecados, teniẽdo por culpas graves las que no lo son: y quitarte la paz del alma, que es el assiento y lugar de Dios, el qual dilata el coraçõ: mas el demonio lo estrecha y encoge; quitate el *Navar. in man. c. 27. n. 228.*

el fruto de la oracion, el ſoſsiego de la conciencia, y el fervor de la devocion: cauſa triſteza, deſabrimiento, melancolia, deſgracia, diſtraccion, y tedio en los exercicios eſpirituales, deſagrado con los que trata, puſilanimidad en lo q̃ intenta, perturbacion en las obras de virtud, aborrecimiento della: y algunas vezes deſeſperacion. Tanto daño hazen! Nacen tambien los eſcrupulos de ignorancia, de ſobervia, del trato con eſcrupuloſos, de demaſiadas abſtinencias, y vigilias, de melancolia, de puſilanimidad, de flaqueza del celebro, que daña la imaginativa: de complexion fria, o mala diſpoſició del cuerpo. Si nacen de tentacion, clamar a Dios que eſtá cerca de los atribulados, que por no invocarle, ni darſe a la oracion, temen donde nò ay que temer. Si de ignorancia, preguntar y creer a ſu confeſſor: ſi de ſobervia, humillarſe, porq̃ no le trate Dios como a niño, ignorante, o loco: y obedecer a ſu padre eſpiritual, ſin querer ſer convencido con razones. Si nacen del trato con eſcrupuloſos, dexarlos: ſi de abſtinencias, o vigilias demaſiadas, moderarlas; ſi de alguna de las demas cauſas, curarſe como de una grave enfermedad. Si eſto no baſtare, aprovecharſe á de los remedios ſiguientes.

Bern. ep. 32.

Fornarius noſter lib. 1. tract. 2. c. 8. n. 3. inſtit. Antoninus & Sylveſt. ubi ſupra.

Iacob. 1. n. 5

Pſ. 13. n. 10

De otros remedios contra escrupulos.

CAPITVLO XVI.

EN sintiẽdo el escrupulo, resistalo con gran fortaleza, y depongalo con brevedad; entendiendo que haze en esto tanto servicio a Dios, como quando resiste las demas tentaciones. Porque a la manera, que quando se echa una piedra en un estanque o algive claro, se haze en el agua un circulo pequeño, y otro mayor, y otro mas grande, y luego otro mas grande, y otros mas y mas estendidos, assi se multiplican los escrupulos en el alma, de quien a uno dá entrada, y multiplican pecados, haziendolos de lo que no lo es.

Nazianz. in præceptis ad Virginẽ.

No se fie, aunque sea muy docto, en su proprio parecer, que es causa propria, y será mal juez, ni estribe en su prudencia, ni sea sabio en sus ojos: mire que no tiene juizio en materia de escrupulos. Crea a su cõfessor como a Dios, en cuyo lugar està; fie del su alma, sujetese a su parecer, cautivando su entendimiento; que de esta manera, aunque yerre su confessor, el acertará y merecerá en obedecerle por amor de Dios, y no consulte a otros, que le tornaran loco. Obre contra el escrupulo, escupiendo en la Iglesia: comulgando sin reconciliarse, pisando el

Prov. 3. n. 5. Tob. 4. n. 19. Deut. c. 17. Aug. epist. 250. ad Paulin. Antonin. in Summa 1. p. tit. 3. c. 10. §. 10. Gerson trac. de regulis moral. & de præparat. ad Missam.

el suelo dõde le parece que ay muchas cruzes: y haziendo otras cosas, q̃ el confessor le á dicho q̃ no son pecado, aunq̃ a el se le antoje q̃ sõ mortales; porq̃ sus assõbros se le an de quitar, como se le quita a la bestia espantadiza su mal siniestro, haziẽdole passar por la sõbra q̃ teme, para q̃ assi pierda el temor. Y si por hazer esto, obligado de su cõfessor dexare de cõfessar alguna cosa, el no pecará. No haga caso de sus dudas, como no lo haze un generoso lebrel de los timidos gosquillos que le ladran.

Medina li. 2 Sum. c. 17

Vazq. 1. 2. q. 19. ar. 6. disp. 67. c. 2

Sà v. Dubiũ n. 5.

Suarez in 3 p. t. 4. disp. 22. sect. 10. n. 6.

Caietan. in Summ. v. Hor. can.

Suar. to. 2. de relig. li. 4 c. 26. n. 20.

Magister meus Alf. Rodri. trac. de Hor. can. dub. 54. pro pe finem, & citat multos Doctores.

Y sino puede jurar con verdad y sin escrupulo, q̃ es pecado mortal lo q̃ se le ofrece, y q̃ no lo á cõfessado: dexelo, y deponiẽdo el escrupulo, comulgue, o diga Missa sin recõciliarse.

Si el escrupulo es de no aver oìdo Missa, ni rezado con atencion el oficio divino, o el rosario que tiene prometido, &c. desechelo luego, si no quiso voluntariamente dexar de oyr Missa, o de rezar, porque para cumplir con la atencion de este precepto, basta que comience a oyr la Missa, o a rezar, con animo de vacar a Dios, y cumplir con aquella obligacion, y que mientras oyere Missa, o rezare, no haga acto en contrario, queriendo no cũplir cõ la tal obligaciõ, el qual no se puede hazer por sola inadvertẽcia, sino cõ plena deliberaciõ de la voluntad: luego no ay đ q̃ tener escrupulo. Allano mas la dificultad, aunque advertidamente estè pensando

ſando en eſto, o en aquello, bien diferente de lo que haze, ſin advertir, ni reparar en que oye Miſſa, o reza, no haze acto en contrario, por q̃ no quiſo dexar de hazer lo que hazia, y aſsi no pecò mortalmente.

Si ſiente muchos penſamientos contra la caſtidad, contra el proximo, contra Dios, no ſe aflixa, ſi ſon contra ſu voluntad, y los aborrece, y recibe pena de que le vengan, porque el ſentir no es conſentir, y aſsi no peca, ſino merece. Y aunque le parezca que ſe á detenido en ellos con advertencia, con guſto, con peligro de conſentimiento, no lo crea, porque la vehemente aprehenſion, y el deleite, que ſin culpa ſuya reſulta en el apetito, le haze entender que ſe deleitò, y que conſintio, no ſiendo verdad lo uno ni lo otro. Y ſi teme, que al principio conſintio, y q̃ eſtá obligado a examinarlo, y a confeſſarlo, ſon quimeras. La verdad es, q̃ no conſiente, ſi en advirtiendo reſiſte. Entenderaſe eſta doctrina con una comparacion que ponen los Doctores. Recibe una muger un papel de quien la ſolicita a pecar, ſin reparar en cuyo es, ni que contiene: abrelo, leelo una vez y otra, rieſe, guardalo en el pecho, buelvelo a ſacar, y a leer, y toma contento. Eſta no eſtà lexos de conſentir en lo q̃ le piden. Mas ſi en viendo lo que contiene, le peſa, y llora; o ſe encoleriza, y enoja, y quexandoſe dize: Que á viſto

Aug. de vera relig. c. 14.
Bern. de inter. domo c. 17.
Aug. li. 12. de Trinit. c. 4.

Cabrera tract. de ſcrup. ex Nazian. in præceptis ad Virginem.

visto fulano en mi? como se me atreve? y sin acabar de leer el papel lo haze pedaços, lexos està de hazer cosa que no deva. Es la tentaciõ como un papel del demonio, y si en reparando en ella quien la siente se entristece, y aflige, no corre peligro. Libreos Dios de yr y venir al pensamiento con gusto, y voluntad plena y deliberada de holgaros, que sino ay esso, no ay pecado mortal: quando mucho abra algun venial, que no es materia necessaria de la confession. Y assi deve reduzir todas sus culpas a las que estan puestas en el segundo memorial, y confessarlas como alli estan, sin añadir mas palabras, so pena de que no sanará: ni el confessor le oyrá con gusto; y si es prudẽte y docto, aunque al principio le agasage, y le oyga con paciencia, y le hable con agrado y resolucion, diziendole, no es esso nada, no haga caso dello, dexelo, haga lo que le digo, no repita, yo lo tomo sobre mi conciencia, yo daré cuenta a Dios de essos pecados: será fuerça, sino obedece, no dexarle dezir palabra, y reprehenderle con aspereza, y tratarle con despego y sequedad, y dezirle que calle, que no sabe lo que se dize, que son disparates, que ni entiende, ni tiene razon, ni juizio, y que no le confessara, si perseverare en sus impertinencias.

C. Aquaviva in industrijs c. 18.

Si los escrupulos no son de pecados actuales, sino dudas, y congoxas de que no se con-

fesso

fessò bien, que no tuvo dolor, ni proposito de enmendarse; que no se declarò, que no le entendieron, que no le oyerō: comuniquelo una vez con su Confessor, y quietese con lo que el le dixere: y entienda que asi como muchas vezes teme, donde no ay que temer, asi tambien duda donde no ay que dudar. Por lo qual si huviere confessado, aun con mediana preparacion, digase a si mesmo: Ya yò hize un mediano examen para confessarme, y desseè acertar: de creer es, que como dixe otras cosas, diria esta, de que aora dudo; no quiero remover mas el cieno de mis pecados, que serà nunca acabar; y no hable en ello palabra, sino pesele de no aver tenido el dolor, y proposito de la enmienda, que el quisiera, y crea que el Confessor hizo bien su oficio, y esso basta, y fiè de Dios, que no le dexara engañado, pues el dessea servirle. Y sepa q̃ la madre mas amorosa, no acudiera con tãta presteza a favorecer su hijo unico que cayò en el fuego, como Dios acude a favorecer, y sacar de este fuego al humilde q̃ se buelve a el de todo su coraçon, y obedece por el a su padre espiritual.

Aug. epist. 250.
Auten. infirma p. 1. t. 3. c. 10.
C. estote de reg. iuris & l. proxim. ff. de his quæ in testam. lin. 10.

Iamas piense en cosas tocantes a la Confession, sino en el tiempo limitado del examen, que bastara sea medio quarto de ora; y si fuera de este tiempo le viniere algun escrupulo, remitalo para el examen, y en particular antes, o despues de la sagrada comunion. Si las tenta-

tentaciones contra la Fè, o de blasfemia, esto es de cosas torpes en Dios, o en la Virgen santissima, &c. no haga caso dellas, ni les responda, sino calle como David, que dize de si, Aunque tenia bien q̃ respõder, como sordo no oìa, y como mudo no chistava, callè, sufri, y venci, sin buscar razones con q̃ bolver por mi, porq̃ en vos Señor, è puesto mi esperança, y estoy cierto q̃ me oìreis. Y no se aflija de q̃ se le ofrez can tan horribles tentaciones, pues al mesmo Christo se atrevio el demonio a ofrecerle, que postrado en tierra le adorasse: y no por esso quedò el Señor manchado, ni hizo caso del, antes le dixo, Aredro vayas Satanas.

Ps.37.n 14

Mat.4.n.9

Si nada de lo dicho bastare, pida remedio a nuestro Señor con instancia, con fervor, con perseverancia; y espere en la divina bondad q̃ le librará, pues son un abismo sin suelo de misericordias aquellas sus entrañas amorosas de inefable caridad, sienta bien de Dios, y del encendidissimo desseo, q̃ tiene de nuestra salvacion, significado en aquella sed mortal, cõ que rindio el espiritu a su Eterno Padre. Fiese del, que es amigo fiel, y no permitirá que sea tentado mas de lo que puede llevar, favorecido de su gracia; antes hará que de la tentacion saque provecho, y salga con victoria de la batalla, y alcance la corona de la gloria: y quando le convenga, le infundirâ (por medio de la confesion

Psal.33.
Sap.1.n.1.
Ierem. Thren.3 25
Psal. 72.
Ioan.19. n.28.
1.Cor.10. n.13.

fesion humilde) don de sabiduria, de consejo, de ciencia, y de entendimiento.

Si todavia no cessaren sus imaginaciones, la causa dellas es locura: su fundamento, antojo: su razon, pareceme: y su resolucion, propria voluntad. La cura, serà de locura: y encomendarlo a Dios nuestro Señor, que algunas vezes nos exercita, y prueva con semejante cruz, en pena de algunos pecados: o para mayor bien nuestro, purificandonos, como el oro en el crisol, y porque, mientras se detiene, le solicitemos con ruegos.

Del examen que se ha de hazer antes de la Confession.

CAPITVLO XVII.

LAS personas que cada dia hazen examen de su conciencia, con facilidad se preparan para confessarse: las que no, recorriendo los memoriales de pecados mortales, o veniales, arriba puestos, se acordaràn de los que han hecho, recogiendose dentro de si, o en casa, o en la Iglesia, por lo menos, para la confessiō general, ocho dias, o mas; para la particular de un año, dos, o tres dias: para la breve de una, o dos semanas, un quarto de hora. Y pēsando ēs la ultima confession, q̄ han de hazer, se pre-

para morir, en la forma siguiente.

Lo primero, daran gracias a nuestro Señor por los beneficios que an recebido de su mano; y le pediran luz, para conocer sus culpas, por estas, o semejantes palabras.

Oracion para antes del examen.

Todo poderoso y sempiterno Dios, yo os doy infinitas gracias, con todo el afecto de mi coraçon, por averme criado a vuestra imagen y semejança: porque me hizistes Christiano y me aveis favorecido y sustentado desde que fui concebido, hasta el dia de oy; porque me aveis sufrido, y sufris en pecado tanto tiempo sin echarme en los infiernos; porque me dais salud, y vida, y con que la passe, y os sirva: y por todas las demas misericordias que aveis usado conmigo; y mas en particular, porque me distes a Iesu Christo vuestro Hijo por salvador de mi alma; y me prometeis perdon de mis graves culpas. Pesame, Dios mio, de no averme empleado siempre en vuestro servicio, y propongo firmemente de enmendarme. Yo os supico, Señor, que me deys luz para que vea, quan mal è correspondido a vuestros divinos beneficios, y conozca los pecados que è cometido contra vos, contra mi, y contra mis proximos: los quales an causado grande olvido en mi memoria, para que no me acuerde dellos:

dellos: grande ceguedad en mi entendimiento para que no los conozca: y grande frialdad y tibieza en mi voluntad para que no los llore. Por tanto, Señor mio, embiadme vuestro Espiritu santo, para que con su inspiracion, remedie mis olvidos; con su luz alumbre mis tinieblas, con su fuego deshaga mis frialdades; y yo vea mis culpas, las llore y confiesse de modo que se me perdonen y alcance vuestra gracia.

Lo segundo que se á de hazer en el examen, es discurrir por el memorial de los diez mandamientos: y aviendolo leydo de espacio, y con atencion, y apuntado cada uno lo q̃ juzgare aver hecho, con el numero cierto y puntual; o a poco mas o menos: y si esto no pudiere, diga quanto tiempo perseverò en el pecado, si le cometia las vezes que se ofrecia ocasión, y quantas se ofrecian cada dia, o cada semana, o cada mes: y quando mas no pudiere, diga la costumbre, y con esso no tiene mas que discurrir, ni que cansarse, ni afligirse, sino entender que á hecho de su parte lo que deve, para que stè seguro en conciencia. Y aunque a consejo se apunten los pecados en confessiones largas, no ay obligacion de hazello.

Suarez in 3 p. S. Th. t. 4 disp 22 sect. 8. n. 37. & seqq.

Lo tercero, conocidas las culpas, y bien examinadas, procuraran tener dolor, y contricion dellas, sintiendolas puramente por ser ofensas de Dios: y sino tuvieren dolor sensi-

ble, no ſe fatiguen por eſſo, ſino procuren aborrecer con la voluntad el pecado, por ſer ofenſa de Dios, y deſſeando dolerſe de averlo cometido, pediran a nueſtro Señor Ieſu Chriſto los perdone con eſta oracion.

Oracion para deſpues del examen.

SEñor mio Ieſu Chriſto, aqui teneis rendido a vueſtros pies un miſerable pecador, ingrato, y rebelde haſta aora, a vueſtros beneficios, y llamamientos. O miſericordia infinita, que deſde que tuve uſo de razon haſta aora me ſufris, no me confundais, no me condeneis, mas perdonadme la temeridad, con que deſenfrenadamente corrì tras de mis apetitos; y la deſemboltura con que larguè las riendas a mis malas inclinaciones. Que olvidado è eſtado de vos! que duro para ablandarme a la ſuavidad de vueſtros conſejos! que ciego para ver la verdad de vueſtra doctrina! que ſordo para oyr vueſtras inſpiraciones y llamamientos! que rebelde para obedecer vueſtra ley! que contento de mi! que pagado del mundo! que lleno de amor proprio! que ageno del vueſtro y de vueſtra gracia! Pareciame ſeñor el tiempo corto para mis guſtos; el deleite breve, para mi regalo: toda honra pequeña, para mi vanidad, y todo el orbe eſtrecho, para mi cudicia; eſtimè lo que vos aborre-

aborreceis, y aborreci lo que estimais: amè las cosas de esta vida; perdime por ellas, como si fueran bienes verdaderos y eternos, y dexeos a vos, ò vida de mi alma, ò paciēcia infinita, q̄ dello me aveis sufrido! ò bōdad inmensa, q̄ dello me aveis esperado! ò amor encendido, e inflamado en el mio! Abrid en este mi tibio coraçon una fuente de lagrimas, que apague el fuego de mis passiones, y con que todo el tiempo que me queda por vivir, llore mi vida passada, y el averos dexado por la vanidad. Ya vengo a vos, como pobre al rico, como miserable al misericordioso, como enfermo al medico, como hambriento al pan de vida, como sediento a la fuente de agua viva, como reo al juez de vivos y muertos, y como hombre pecador a mi Dios y Redentor. Favorecedme, compadeceos de mi, curad mis llagas, satisfazed mi hambre, juzgad mi causa con misericordia, y dadme prendas de mi salvacion. Dios mio, apiadaos de mi: Iesus hijo de Dios vivo, aved misericordia de mi, pues es ageno de vuestra misericordia no perdonar al pecador arrepentido: bolvedme a vuestra gracia; recebidme en vuestra amistad; no mireys a mi miseria, sino a vuestra misericordia: no os haga mi maldad olvidaros de vuestra bondad. Que puede hazer un pecador flaco y miserable, sino pecar? y que puede hazer un Dios tan misericordioso, sino

tener misericordia, y perdonar? hazed vos Señor, como quien vos soys, dadme lagrimas de verdadera penitencia, con que me pese de averos ofendido y tenga dolor de todos mis pecados. Ablandad este pecho empedernido; encended este coraçon elado; endereçad mis passos; santificad mis pensamientos; refrenad mis sentidos, y encaminad mi vida, para que de aqui adelante os agrade, pues hasta aqui tanto os é ofendido.

Lo quarto, pediran a Dios nuestro Señor gracia para confessarse bien de sus culpas de esta manera.

Oracion para antes de la confession.

SEñor Dios todo poderoso, que desseays la salvacion de las almas, y no quereys la muerte del pecador, sino que se convierta y viva: yo os suplico humilmente, por las oraciones y merecimientos de todos los santos Angeles, Arcangeles, Patriarcas, Profetas, Apostoles, Martyres, Confessores, y Virgines, y por la intercession de la Virgen Maria, Reyna del cielo, madre de vuestro unigenito Hijo, y Señora mia, me deys espiritu de compuncion y lagrimas de coraçon, para que perfectamente conozca, y llore mis pecados, y con humildad, devocion, y claridad, me acuse dellos, y haga penitencia, y entera satisfacion

facion de todos: y por medio de vuestra infinita misericordia, y por los meritos, passion, y muerte de vuestro Hijo, y Señor mio Iesu Christo, alcance remissiõ entera, y perdon de todas mis culpas y pecados, Amen.

Del modo que se à de tener en la mesma confessiõ.

CAPITVLO XVIII.

HEcho el examen, y dichas algunas oraciones jaculatorias, (de las q̃ al fin deste tratado põdremos) yrá a dezir sus culpas al cõfessor, cõ firme proposito de enmẽdarlas; y cõ grãde humildad, como quiẽ và a pedir perdon dellas a Iesu Christo nuestro Señor, que las sabe, y conoce lo mas secreto de nuestro coraçõ. Hincará ambas rodillas de modo que no mire al rostro del confessor; y con mucha modestia y compostura se persinará; y puestas las manos dirá la confession hasta aquellas palabras: Por mi culpa, sino huviere priessa, o fuere confession breve de ocho dias, o recõliacion, porque entonces basta dezir, dãdose en los pechos, Señor pequé, aved misericordia de mi. Luego dirà sus pecados al modo q̃ diximos enlos memoriales; lo cierto por cierto, y lo dudoso por dudoso. Y si bien en pecados veniales, no es me-

nester

nester dezir el numero, es consejo provecho-so dezirlo en las faltas que son de alguna consideracion, como en el mentir, murmurar, maldezir, jurar, &c. Y siempre se á de dezir algun pecado venial, por lo menos (quando no ay pecado mortal) de que tenga dolor, y proposito de enmendarlo; porque si este dolor, y proposito faltasse en todos, seria pecado mortal. Mas advirtan las personas escrupulosas, que no es necessario llevar dolor actual de las culpas veniales, sino que basta el virtual, que cõsiste en averlo tenido quando cometieron el pecado, o quãdo se examinaron, sin aver hecho despues acto en contrario: y en tener tal disposicion, q̃ si preguntasse el Confessor al confessante: Pesale de aver ofendido a nuestro Señor, y tiene proposito de enmendarse? Diria con verdad que si, aun que actualmente no tuviera dolor de aquellas culpas. Y por esto muchos Confessores prudentes, y doctos, hazen esta pregunta antes de la absolucion; para que el confessante se actue en el tal dolor, y proposito. Y es muy buen consejo que el que se confiessa, diga en acabando de dezir sus pecados: De esto, y de muchas mentiras, culpas, y pecados, con que é ofendido a nuestro Señor en toda mi vida passada, me acuso, y me pesa por ser ofensas de Dios, merecedor de ser amado sobre todas las cosas, por sola su bondad, y propongo con su gracia, de enmēdar-

D.Th.p.3. q.87.art.2. & 3. & in 4.d.16.q.2. art.2.
Greg. in Pastor.p.3. ad m.34.
Bern.ser. de cena Dñi.

me,

me. Y en las confessiones largas, diga, por tanto ruego, &c. hasta acabar la Confession, sino huviere priessa, que quando la ay, se à de ahorrar de quanto pudiere. Y en acabando oyra con humildad lo que el Confessor le quisiere dezir, y el aviso, advertēcia, o amonestacion que le diere, como si la diera el mesmo Iesu Christo, a quiē se descubren los pecados, a quien se humilla el penitente, y de quien recibe los tales avisos, cōsejos y reprehensiones, pues el Confessor está en su lugar, y recibio del la potestad de absolver. Y mientras le absuelve, hara mentalmente un acto de contricion, con todo el afecto de su alma, para recebir mejor el fruto deste Sacramento. Y en acabādole de absolver, quando el Cōfessor dixere: *Quidquid boni feceris*, &c. accepte y ofrezca en penitencia sacramental de sus pecados, todo el bien que hiziere, y el mal que con paciencia padeciere, en toda su vida, para que siendo parte del Sacramento, tenga mas valor, y satisfacion. Y sino huviere confessado algun pecado mortal de que dolerse; se dolera de los veniales, o de alguno en particular de que tenga proposito de enmendarse. Y porque en faltas veniales, con dificultad se alcança el dolor devido, se acordara para tenerlo, y evitarlos, de los motivos siguientes.

Moti-

Motivos para evitar pecados veniales, y tener dolor dellos.

CAPITVLO XIX.

Aug. tit. 12 in Ioan.
Isid. lib. 2. de sum. bono. c. 14.

NO despre[c]ies los pecados veniales, por ser pequeños, si son muchos; porque gotas son las que caen de las nuves. y essas hazen crecer tanto los arroyos, que los hazen Rios, y a los rios mares, que derriban los edificios, y arruynan populosas ciudades. Tu que dizes que no ay que hazer caso de pecados veniales, quando los cometes, no deves de saber q̃ es essa blasfemia contra el Espiritu Santo. Dime; quisieras tu que te dieran tantas heridas pequeñas en el cuerpo, y tantos piquetes en el vestido, como pecados hazes veniales? Pues sino sufrieras esto en la carne, ni en la ropa, como lo consientes en el alma, y otros efetos y daños mucho peores? Si viesses a un hõbre juntar muchos hazezillos de leña, y preguntado para que los juntava, respondiesse muy contento, que para encender el fuego en que le aviá de quemar, no le tendrias por loco? Pues quanto mas lo eres tu, haziendo con tanto gusto, cosas que serviran de leña, heno, y paja seca, con que se ceve el fuego que te á de abrasar en el Purgatorio? Huye pues dellos porque te hago saber, que los pecados veniales, ya que no quitan la graci, que es vida del alma, qui-

Bern. serm. 1. in Conv. S. Pauli.

1. Cor. 3. n. 12. & 13.
Busæu. de peccato veniali p. 674.
Paz de vita relig. lib. 3. c. 4 §. 1. n. 4.

quitanle su paz, su quietud, su hermosura, y su entera salud: entorpecen los sentidos; los ojos no ven bien la divina luz; los oydos no oyen los llamamientos de Dios: las manos y los pies con dificultad se mueven, para las obras de caridad; el gusto està estragado para gustar las cosas del cielo: quitanle la devociõ, entibianla en el amor de Dios: hazenla perder el uso frequente de los Sacramentos: enflaquecer la para guardar la divina ley: ponenla a peligro de pecar mortalmente: disgustan al Angel Custodio; apagan el fervor de la Caridad; impiden el augmento de la gracia, y de la gloria, por no obrar lo que pudiera, con que la augmentara: retraenla del camino de la perfecion: obliganla a padecer en el purgatorio tormentos mucho mayores, que todos quantos se an padecido, ni pueden padecer en esta vida: detienenle la entrada en el cielo, y suspendenle la vista de nuestro Señor. Por esso yo te ruego, y amonesto, que no solo te abstengas de pecados graves, sino que tambien escuses culpas pequeñas, si hasta aqui las as tenido en poco, como si dellas no uvieras de dar quenta a Dios, siendo verdad que por medio dellas pretende el demonio hazerte caer en otras mayores, que sean causa de tu perdicion. Y advierte que es doctrina de S. Thomas que aunque al pecado venial, por si solo, no se le deve eterna pena, pero quando està acompañado con el mortal

Aug. & Beda in ps. 37. Anselm. in 1 ad Cor. c. 3 S. Thom. 3. p. q. 46. art. 6. Greg. in ps. 3. Pœnit. S. Ephren. t. 1. c. de intẽ

1. 2. q. 87. art. 5.

tal, se castiga en los condenados con pena perdurable, porque en aquel estado, no se compadece suelta, o remission. Y como la gloria accidental es eterna en los bienaventurados, assi lo sera la pena de los veniales en los condenados. Y aunque no causáran estos males, se devian huyr solo porque desagradan a Dios, y contristan al Espiritu Santo, que es mayor mal por ser de culpa, que todos los de pena, que uvo, ay, ni abra en toda la eternidad de Dios. Por lo qual dize S. Thomas, y todos los Doctores, q̃ si por hazerse un pecado venial (como es dezir una mẽtira ligera) se uviesse de evitar el incendio universal de todo el mundo, y la condenacion eterna de todos los decendiẽtes de Adan, no se avia de hazer. Por todo lo qual, prostrado ante el acatamiento divino, aborreceras semejantes pecados, con que as dado disgusto a Dios. Pesarte à de tu tibieza, pues aviendo recibido de Dios tantos auxilios para desecharla, no lo as hecho. Avergonçarte às de no aver sido fiel a Iesu Christo, en cosas pequeñas: de aver privado a los Santos del gozo que tuvieran, si fueras mas recatado y perfeto: y de aver dado mal exemplo à tus proximos, y sido causa, por ventura, con el, de que ellos hagan otro tanto; y tu no hagas en ellos el fruto que pudieras. Pediras perdon a Christo nuestro Señor, y su gracia para enmendarte, poniendo por interce-

ita Caiet. & Thom. iste ibi Ricar. in 4. d. 21. ar. 2 q. 3. Maior. q. 1. Bon. Viguerius, Ricar. Vict. relati a Vazquez in 1 2. q. 87. ar. 5. ad 3. c. 2. dis. 141.

1. p. q. 48. art. 6,

Vide Iac. de Paz lib. 1. p. 1. de exter. mali. c. 10. 11. & 12. & lib. 3. de vita relig. instituenda c. 4. §. 1.

sora

fora a nueſtra Señora la Virgen Maria, y al Angel de tu Guarda, y a los Santos y Santas de tu devocion.

Paz de vita relig. lib. 3. c. 4. ſ. 2.

De lo que ſe à de hazer acabada la Confeſsion.

CAPITVLO XX.

Recebida la abſolucion, ſe yra delante del ſantiſsimo Sacramento, y rezarà la penitencia (ſi fuere leve) luego le dara gracias por las mercedes, que le à hecho: lo primero en perdonarle todos ſus pecados, no ſolamente los que á confeſſado, ſino tambien los que á olvidado, o no á conocido, ſin culpa ſuya. Lo ſegundo en ſanarle de todas las enfermedades de ſu alma, que ſon las paſsiones. Lo tercero en librarle de la muerte eterna, y fuegos del infierno. Lo quarto bueltole a ſu gracia, y amiſtad. Y ſi es Confeſsion general la que á hecho, pidale favor para apartarſe del mal, y obrar bien, y perſeverancia en ſu ſanto ſervicio, que es la que dà a los Santos gloria, y a las virtudes corona. Sin perſeverancia, ni el que pelea alcança la vitoria, ni el vencedor el triunfo: ella es vigor de las virtudes, ama del merito, y medianera del premio: ella es hermana de la paciencia, hija de la conſtancia, amiga de la paz,

nudo

nudo de la caridad, vinculo de la union, y caſtillo roquero de la ſantidad, no eſtà el punto en començar a ſervir a Dios, haziendo una buena Confeſsion, ſino en proſeguir haſta la ultima boqueada; pues qual fuere ſu vida, tal ſerá ſu muerte. E imitando a la Madalena, propon ga de ſervir a Chriſto nueſtro Señor, con todo lo que haſta alli ſirvio al mundo, y a la vanidad. Conſidere que le dize el meſmo Señor: Ya eſtàs ſano, no quieras mas pecar, no te ſuceda peor. Reſuelvaſe de confeſſar a menudo, y (ſi es perſona deſocupada) de oyr Miſſa cada dia, rezar ſu roſario, leer un rato licion eſpiritual, dar alguna limoſna, hazer ſu examen; oyr los Sermones que pudiere, y huyr de gente vicioſa, mal inclinada y ocioſa. Y ſi como hombre flaco, cayere en alguna culpa grave, confieſſeſe lo mas preſto que pudiere, porque no eſtè en deſgracia de Dios ni una ſola hora. Pidale que le llene ſu buē deſſeo de obras agradables a ſus ojos; que le mitigue ſus paſsiones, que le libre de los peligros en que à caydo, que le dè vitoria contra las tentaciones; que le augmente la gracia y virtudes, y que le reſtituya al fervor del eſpiritu perdido diziendole a ſu alma con David. Pſalm. 102.

1 Alaba, o alma mia, a tu Señor Dios, y no quede parte en ti, que no ſe haga lenguas, dandole infinitas gracias, y bendiciendo ſu ſanto nombre.

2 Sal-

2 Salga la voz de lo intimo de tu coraçon y
entrañas, y dè loores a mi Dios: y tu no te olvi-
des de las mercedes ſingulares que te à hecho.
3 El te á perdonado todos tus pecados: el á
curado las llagas, y heridas, que dellos en ti que
davan.
4 El te libra de la muerte, y repara tu vida: el
(de lo que es ſola miſericordia ſuya) te compo-
ne premio, y te labra corona.
5 El te enjoya, adorna, y hermoſea con ricos
dones de gracia: el llena, y colma de bienes tu
deſſeo, el remoça, y renueva tu juventud, deſpo-
jandote de tu flaqueza, y miſeria, como al Agui-
la de ſus plumas.
6 El haze juſticia con miſericordia, y desha-
ze agravios, y libra a los que los padecen.
7 Y como deſcubrio a Moyſes ſus intentos;
y a los hijos de Iſrael ſu voluntad.
8 Aſsi uſando de miſericordia contigo, ſe à
moſtrado liberal: y te à manifeſtado ſu entraña
ble amor y piedad.
9 No dura en el jamas enojo, y ſi bien ame-
naça para corregirnos, perdona preſto para o-
bligarnos.
10 No lo à hecho conmigo como lo merecē
mis grandes pecados; ni me à caſtigado confor-
me a mis culpas.
11 Porque quanto el alto cielo ſe encum-
bra ſobre la humilde tierra, tanto ſe remon-

ta,y levanta su misericordia, sobre los que le temen.
12 Quanto dista el Oriente del Poniente,tanto alexò de mi todas mis maldades.
13 Como el padre se apiada, y compadece de sus hijos;assi Dios se à apiadado,y compadecido de los que le temen con amor de hijos.
14 Porque el conoce bien nuestra flaqueza,y la massa de que fuimos forxados.
15 Bien sabe, y no lo puede olvidar, q̃ somos tierra,polvo,humo,sombra,nada: y que son como heno los dias del hombre,nasce,sube,florece,y en breve se marchita,o como la flor del cãpo, que es nada,y parece algo.
16 Con un flaco soplo,cõ un sutil viento, que passe por el,perece,y se acaba,sin dexar de si rastro alguno.
17 Mas quanto somos mas flacos, y deleznables,tanto mas firme, y estable es la misericordia del Señor:que dura para siempre, en quien persevera en su amor,y temor santo.
18 Su justicia passa de padres a hijos,y nietos y dellos por cõtinua,y perpetua sucession a sus descendientes,que guardan su santa ley, y mandamientos.
19 Porque tiene su trono,y silla en el Cielo: y su Reyno á sido, es,y serà sobre todos.
20 Bendigante Señor los Coros de los Angeles,que assisten siempre en tu presencia, que conocen

nocen tus perfecciones: que pueden, y quieren alabarte, y servirte.

21 Bendigante Señor, todos los exercitos de los espiritus soberanos, que en todo hazen, y cũplen tu divina voluntad.

22 Bendigante Señor, todas las criaturas, y todas las obras tuyas, que tienen ser en el cielo, y en la tierra, y en todo lugar sujeto a tu Imperio, Señorio, y Magestad.

23 Y alabete tambien Señor, y bendigate mi alma para siempre.

Gloria sea al Padre, gloria sea al Hijo, gloria sea al Espiritu Santo, como era en el principio, y es aora, y será para siẽpre, por todos los siglos de los siglos, Amen.

Oraciones jaculatorias para antes de la confession.

CAPITVLO XXI.

DAdme, Dios mio, lagrimas de compunciõ para ablandar la dureza deste mi coraçon, y para confessar bien mis pecados, y alcançar de ellos perdon.

Padre de misericordia usaldas cõmigo: no me aparte yo sin ellas de vuestra presencia, de donde tantos an ydo perdonados.

do, sino por quien vos soys, por vuestra misericordia, por los merecimiẽtos de Iesu Christo, y de su Madre santissima.

Mayor es el descargò de mi Redẽtor, que el cargo que se le haze a este pecador: mas os à agradado el, que yo ofendido.

Dadme, Señor, espera, que de todo sereys pagado, y satisfecho.

Pues aveys dicho, que el que viniere a vos no le dareys con la puerta en los ojos; ya vengo, no me despidays en vuestra desgracia. Pues que estays cerca de los que de veras os llaman, de veras os llamo yo; no os vays mi Dios, no os alexeys mi Señor, no me bolvays las espaldas bien mio, sino abridme los braços.

Miradme, Señor, con piadosos ojos, bolvedlos a estas mis llagas, y males, porque os haga lastima mi aflicion, porque os enternezca mi necessidad.

No repareys en que vengo tarde a vos, sino en que vengo contrito y humillado, y desseoso de padecer (con vuestra gracia por vuestra gloria, en satisfacion de mis graves culpas) todas las penas que en esta vida y en la otra se an padecido, padecen y padeceran hasta la fin del mundo. Y ya que por mi flaqueza y vuestra misericordia, y clemencia, no las padesca: suplicoos, Señor, hirays y quebranteys mi coraçon, de puro dolor de vuestra ofensa.

O des-

O desventurado tiempo en que no os conoci! ò triste ceguedad en que no os vi! ò miserable sordez en que no oì vuestras vozes!

Tarde os è conocido amor eterno, pero mas vale tarde que nunca.

Al fin me buelvo a vos, harto de servir a la vanidad, trocaos pues me trueco.

Si hasta aqui anduve huydo, como esclavo fugitivo, veysme aqui q̃ buelvo, castigadme con piedad, y perdonadme con misericordia.

Si rompi vuestras dulces prisiones, ya me reduzgo a ellas de grado; prendedme como quisieredes, que las esposas me seran suaves.

Padre mio, dexandoos a vos, sali de mi, y me bolvi bestia; bolviendome a vos, bolvere en mi, y quedarè hombre de razon.

Ya vengo Señor, desengañado de quan poca medra ay sin vos, porque donde vos no estays no ay cosa buena.

Corrido vengo, y lleno de verguença y confusion; pues acogeis pecadores, abrid la puerta al mayor dellos.

Miradme, Señor, con ojos amorosos, y quedaré remediado; poco os va en ello, y a mi la salvacion.

No seays corto en lo poco, pues fuystes largo en lo mucho.

Pudo mi amor daros la muerte: quiera el vuestro darme la vida.

Dexaos vencer, que gloria es vuestra ser vencido de pecadores.

En vos Señor confio de no ser confundido eternalmente.

Pueda mas vuestra gracia que mi culpa.

Ay desdichado de mi, que haré si vos me faltays? A quien yré, si vos me desechays? A quiẽ llamarè, si vos no me oys? No ay Dios mio, otro nombre dado a los hombres debaxo del cielo en que seamos salvos.

No sean mas parte mis pecados para condenarme, que vuestra bondad para salvarme.

Si por dolor, y penitencia lo aveys, a mi me pesa tãto de averos ofendido, q̃ quisiera antes mil muertes, q̃ aver hecho una sola ofensa cõtra vos.

Acordaos Señor de vuestra misericordia viendo mi gran miseria.

Acordaos que no quereys la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva.

Acordaos que vuestro hijo no vino al mundo a buscar justos, sino pecadores. Ofrezcoos todo lo que el padecio por mi, en satisfacion de mis pecados.

Ay de mi sin Dios. Ay de mi sin vos.

No permitays mi Dios, que yo me aparte jamos de vos.

Recebidme Dios mio, que vuestro hijo soy, aunque malo: abridme essos braços, recogedme en ellos, no me dexeys caer.

Vestid

Veſtid padre mio, a eſte hijo prodigo, que viene deſtroçado, y no como hijo vueſtro: quitadme mi ropa vieja, y dadme la vueſtra.

Cordero de Dios que quitays los pecados del mundo, compadeceos de mi.

No me negueis vida mia, pues os buſco, que yo negarè de oy en adelante las criaturas por mi Criador.

No me negueys por vueſtro, que yo ós confeſſarè ſiempre por mi Dios, y Señor.

Morir, y rebētar ſi; ofenderos no mas, que no è de ſer ſiempre loco.

O q̃ bueno q̃ ſoys! o q̃ malo q̃ ſoy! vença vueſtra bõdad mi maldad, y vueſtra cõſtãcia en llamarme, a mi dureza en reſponderos, y amaros.

Doleos de mi Señor, miradme cõ ojos de cõpaſsiõ: no me embieis de aqui cõfuſo, y corrido

De vos, mi Dios, de vos me á de venir el remedio, de vos que de otro no.

A vos vengo, a vos me acojo como ciervo herido a la fuente de las aguas vivas.

O amador delas almas, pues amays la mia, porque la hiziſtes, perdonadme, pues me redemiſtes, porque no aya en ella culpas, que tanto vos aborreceys.

O Dios mio, y miſericordia mia, que ſi bien es vueſtra, no es para vos, que careceys de miſerias, ſino para mi que eſtoy lleno dellas, remediadlas, pues vos ſolo podeys.

Dios de misericordias, Dios de toda consolaciõ, Señor mio Iesu Christo, aunq̃ no teneis experiencia de las culpas, teneysla de las penas, q̃ se merecen por ellas, y pues padecistes estas por librarme de aquellas, libradme de las culpas, por q̃ no cayga en las eternas penas. Pues os hizistes hombre passible, por veros mas compassible, y os humanastes por estar mas humano cõ los hombres, tened compassion de mis humanas miserias.

Destruyd Señor, lo que yo hize por mi maldad, por el amor que teneys a lo que vos hizistes por vuestra bondad.

Como me maravillo de Iudas q̃ os vẽdio una vez, aviendoos yo vendido tantas por un vil deleyte! no os venderè ya mas, que soys bien infinito. Yo me llamo a engaño, y pido restitucion.

Dios mio, y Señor mio que con paciencia infinita sufris a quien tantas vezes os à ofendido, dadme tãbien esta vez lugar de penitẽcia, y que junte con mi dolor por paga, la sangre, y meritos de mi Redentor.

Pesame, Señor, sumamente de mis culpas, por aver sido ellas causa de vr̃a muerte. Bolved, Señor mio Iesu Cristo, a vivir en mi alma por gracia, pues moristes por darle la vida, y vr̃a gloria.

O Trinidad beatissima, assistid en mi coraçõ, y en mis labios para q̃ dignamente confiesse mis culpas, y alcance cumplido perdon dellas.

Me-

Menester á sido, Dios mio, paciencia infinita, como la vuestra, para sufrir una infinidad de injurias como las mias: pero pues no os aveis cansado de sufrirme, tened por bien de perdonarme.

O quien pudiera tener infinitos dolores, pues son infinitos los titulos que me obligan a tenerlos.

O quien diesse fuentes perpetuas a mis ojos, para llorar de dia y de noche mis maldades: porque te dexé fuente de agua viva, trocando el bien eterno por el perecedero, y el infinito por el limitado.

O alma ciega, como no miraste que te mirava Dios quando le ofendiste, y pecaste!

No os acordeis, Señor, de vuestra justicia para con este pecador, sino de vuestra benignidad para con vuestra criatura.

No os acordeis de vuestra ira para castigar este reo, sino de vuestra misericordia para perdonar este miserable.

Olvidaos, Dios mio, de mi sobervia, que a ira os provoca, y mirad mi humildad con que os invoco, y pido perdon.

Aplacaos, Señor, y aved misericordia de mi: no me bolvais el rostro, pues por mi no le bolvistes a los que os escupian, y os abofeteavan.

Ay de mi, que estava mal herido, y no tenia dolor.

dolor. Que me arrastravan mis passiones,y no lo sentia,porque estava muerta mi alma,sin vos que soys su vida.

O vida mia, q̃ me hizistes, luz mia, que m alumbrastes,aved misericordia de mi, y resucitadme,pues soys mi Dios, y mi consuelo en e dia de mi tribulacion.

El caer fue mio, Señor, el levantarme serà vuestro; dadme la mano.

O misericordioso Dios, pues no es vuestro gusto castigar, antes quando castiguais gemis; y os alegrais quando perdonais: anticipad con vuestra misericordia el remedio de mis culpas,porque no se vea forçada vuestra justicia a castigarlas.

No sea yo menos venturoso que los pecadores, que esperaron en vos, y no quedaron confusos.

Dezidle,Señor,a mi anima: Yo soy tu salud: no escondais de mi vuestro rostro,muera yo, a trueque de no veros ayrado.

Suplicoos me deis luz para conoceros,amor para amaros,prõptitud para obedeceros, cuydado de agradaros, odio de mis grandes pecados,y aborrecimiento de mi mismo.

O Dios de las vengançås, no os vẽgueis de un hombrezillo tan vil como yo, tenedme lastima,y perdonadme.

Sin vos puedo cometer inumerables pecados;

dos; sin vos no puedo dolerme de ninguno: doleos vos de mi, para que yo me duela dellos.

Si el Sol derrite la nieve, y deshaze el yelo, Sol de justicia deshazed mi yelo, y hazed que me derrita en lagrimas de contricion.

Si las piedras se partieron de dolor, quando vos moristes por culpas agenas, como no se parte mi empedernido coraçon con el dolor de las proprias?

Sienta yo, Dios mio, el averos ofendido sobre todas las cosas, pues la mayor de las ofensas, pide el mayor de los sentimientos.

Dios mio, mirad lo q̃ vuestro Hijo padecio, y a mi por quien lo padecio; y perdonad por sus meritos mis demeritos.

Dios de toda esperãça, en vos esperaré, aunque me quiteis la vida.

Pues me cõcedistes a vuestro Hijo para q̃ muriesse por mis pecados, no me negueis el perdõ dellos: quien hizo lo mas, haga lo menos.

Salvador mio, vos sois mi justicia, santificacion, y redencion, perdonadme, y justificadme, para q̃ eternamente os bendiga, y alabe.

Hechura soy de vr̃as manos, y mi alma imagen vuestra, deslustrada ya, y borrada con mis culpas, reparadla, y servios della.

Yo propõgo, Señor, de enmendar mi vida, y de perderla mil vezes, antes que ofenderos una; dad firmeza a este mi proposito, luz a mi entendi-

entendimiẽto, recuerdos a mi memoria, y fuerças a mi voluntad, para que me duela de tantos pecados, me castigue, me aflija, y haga penitencia dellos.

TRATADO III.

De la satisfaccion obligatoria, y de los siete vicios capitales con sus remedios.

CAPITVLO PRIMERO.



A satisfacion es en dos maneras, una q̃ se haze al proximo, satisfaziẽdole el daño, que por nuestra culpa recibio en el alma, honra, vida, hazienda, o salud: y de esta no tratamos, porque corre por cuenta del confessor avisar al confessante de su obligacion, en los casos particulares que ocurrieren.

La segunda satisfacion de que tratamos, es una recompensa hecha a Dios, por la ofensa e injuria que le hizimos en la transgressión de sus divinos mandamientos. Y esta se haze cõ ayuno, limosna, y oracion. Porque como pecamos en la concupiscencia de la carne, con los deleites sensuales, gozando de los ilicitos: y en la

cudicia de los ojos,con las riquezas, desseandolas,o usando mal dellas: y en la sobervia de la vida,con las hõras,dignidades, y oficios ensoberveciendonos: que son las tres cabeças en que cifrò San Iuan todos los pecados del mundo; assi conviene que satisfagamos a Dios ofendido por los deleites ilicitos, castigando nuestra carne con ayunos, y otras asperezas; por el desseo,y uso malo de las riquezas, dãdo limosna,y haziendo otras obras de caridad, y misericordia: por la sobervia, sujetandonos a Dios,con la oracion, pidiendole humilmente perdon de nuestros pecados; y suplicando a la Virgen Maria nuestra Señora, y a los Santos nos le alcancen. Todo lo qual se nos aplica en penitencia al fin de la absolucion, con aquellas palabras (que no se deven dexar:) *Passio Domini nostri Iesu Christi,& merita Beatæ Mariæ semper Virginis,& omnium Sanctorum, & quid quid boni feceris,& mali, patienter sustinueris, sit tibi in remissionem peccatorum, augmentum gratiæ,& præmium vitæ æternæ,Amẽ. La passion de nuestro Señor Iesu Christo, y los merecimientos de la bienaventurada siempre Virgen Maria,y de todos los Santos, y todo el bien que hizieres,y el mal que padecieres,sea para remedio de tus pecados, augmẽto de gracia,y premio de gloria,Amen.*

1. *Ioan.* 2. n.16.

Esta satisfacion es en dos maneras: una

obliga

obligatoria, y otra voluntaria. La obligatoria es la que el confessor impone al confessante por penitencia de sus pecados, en orden a que satisfaga lo passado y prevenga de remedio en lo por venir. La qual no deve ser ligera, por culpas graves: lo uno, porque la facilidad de la penitencia no acreciente las culpas (de que seran complices los confessores piadosos que las dieren sin causa) y lo otro, porque esta satisfacion obligatoria tiene mas eficacia que la voluntaria, y quanto mayor fuere, tanto mas merito tendrà, por ser parte del Sacramento, donde se aplica mas la virtud, y merecimientos de Iesu Christo nuestro Señor, el qual trueca el peso de la culpa en el de la satisfacion y penitencia, cargandonos, quando nos descarga de nuestros pecados, con carga ligera, y yugo suave, que no quita, sino mejora la vida; con la qual, sin caer el cuerpo, se levanta el alma: y assi el que siente mucho la culpa, sentirá poco la pena: porque no son condignas las passiones y penitencias de esta vida para la culpa, que se perdona, para la gracia que se comunica, para la gloria que se promete, y espera por medio de la penitencia. Y el que la acepta, está obligado a cumplirla, aunque no esté en gracia de Dios, dentro de un año, si puede, so pena de pecado mortal, si es de materia grave en si,

Trid. sess. 14. c. 2.

Ad Rom. 8. n. 18.

o en las culpas, porque se impuso. Mas quando la penitencia es ligera, por serlo las culpas porque se dio, es bien cumplirla luego en acabando de confessar, porque no se olvide: y si se dexa de cumplir en todo el año, no será mas que pecado venial. Mas esta, y la otra es buen consejo cũplirlas lo mas presto q̃ ser pudiere, y estando en gracia, para merecer con ellas: y aunque las que se cumplen en pecado, no son por entonces satisfactorias, despues poniendose el penitente en gracia, satisfazen.

A esta penitencia y satisfacion obligatoria à de acompañar una voluntad eficaz de mortificarse, y vencerse, en todo aquello que le aparta, o puede apartar de la gracia y amistad de Dios, desarraygando vicios, y plantando virtudes. Porque como sirve de poco rozar la tierra, y limpiarla de las malezas y espinas, que en ella an brotado, sino le viene la lluvia, y rocio del cielo: y sino se le dà una y otra rexa, y se siembra de buena semilla: assi el que quita del alma las malezas, y espinas de los pecados, y vicios por la confession, sino los llora despues por medio de la penitencia, y rompe la mala tierra de su carne con las disciplinas, cilicios, y otras asperezas, porq̃ no brote las malas yervas que suele; y sino siembra en ella la semilla de las virtudes, estará expuesto a caydas

Boet. de consol.

das,y a peligro de no coger el fruto que dessea de la vida eterna. Porque aunque es verdad, q̃ todos los pecados mortales se perdonan con la contricion,y verdadera confession; no por esso se quitan las costumbres viciosas,y passiones desordenadas que quedan en el alma: las quales se an de yr venciendo poco a poco, con el exercicio de las virtudes contrarias, y enmienda de la vida. Y assi como a los enfermos,q̃ an convalecido de alguna grave enfermedad,suelen los medicos dezir las rayzes de sus males, y dar saludables regimientos,para que no buelvã a caer, los quales bien guardados, les preservẽ de su mal: assi a los pecadores que se an buelto a Dios,y estan sanos de sus enfermedades espirituales, deven los medicos de las almas darles entera noticia de las rayzes y fuentes de sus males,que son los siete vicios capitales,que comunmẽte se llaman pecados mortales,no porq̃ lo sean,sino porque son fuente,rayz,y causa de que por ellos se quebrante alguno de los mandamientos,y an menester varios remedios para librarse dellos: los quales se pondran en los capitulos siguientes,antes de tratar de la satisfacion voluntaria,a quien como a la obligatoria, pertenece esta materia.

D. Th. 1. 2. q. 84. ar. 4.

De

De los siete vicios capitales, y de sus remedios.

De la Sobervia.

CAPITVLO II.

LA sobervia es amor de la propria excelẽcia, principio de todo pecado, reyna de los vicios; madre, y rayz de todos ellos, y enemiga capital de todas las virtudes. Porque con la vanagloria nos haze apetecer desordenadamente el ser alabados, conocidos, y estimados: y agradar, servir, y lisongear a otros con este fin.

D.Th. 2.2. q.162. August. in Gen.lib. 11. c.14. & lib. 2. in Manic. c. 5. c. 5. Eccles.c.10.

Con la jactancia, que nos alabemos de la nobleza de nuestros antepassados; de los cargos y oficios honrosos que tuvieron; de las riquezas que gozaron; de nuestras buenas partes, exagerandolas, y disminuyendo las agenas, pagados de nuestro proprio juizio, que nos haze contrarios a la unió, enemigos de la paz, agenos de caridad, grandes en nuestra opinion, y menospreciadores de los demas.

S.Prosper. lib.3. de vita contemp.c.2. Greg.li. 31. mor.c.17. Cassian. li. 11.c.1. 2. 3. 4. Greg.lib.9. n.c.13.

Con la ambicion, que es veneno encubierto, peste oculta, artifice de engaños, y polilla de la virtud, para que pretendamos dignidades, y ocupaciones sobre nuestras fuerças, y talentos, por solo ser honrados.

D.Th. 2.2. q.132. ar.5.

Con ostentacion, que presumamos hazer, y poder, lo que ni sabemos, ni podemos.

Cõ hypocresia, q̃ finjamos la virtud q̃ no tenemos, porque nos den la honra q̃ desseamos.

Cõ protervia y pertinacia, que sigamos nuestro parecer, y juizio proprio contra los otros.

Con presunciõ, q̃ despreciemos a los demas, y nos tengamos por mejores q̃ ellos; q̃ nos airemos facilmente, q̃ hablemos alto, y palabras inconsideradas: q̃ respondamos con aspereza, y turbaciõ; q̃ andemos con altivez y gravedad; que hablemos mucho y sin reparar en lo q̃ dezimos; y si callamos, que sea por mostrarnos enfadados, y desabridos. Y no solo haze fuerte este vicio en los imperfectos, sino tambien en los q̃ tratan de perfecion: porq̃ de la sobervia nace la curiosidad; desseando en la oraciõ raptos, visiones, gustos, revelaciones: nace la vana cõfiança, y della miserables caydas: nace el juzgarlo todo, condenando los dichos, y hechos, y aun los pensamientos, e intẽciones de los demas.

Cassian. lib. 12. c. 27.

Greg. lib. 4. mor. c. 24.

Y muchas vezes, para engañarnos mejor, haze obras semejantes a la caridad. Sustenta, dize San Agustin, la caridad al hambriento, sustentalo tambien la sobervia: viste la caridad al desnudo, vistelo la sobervia: ayuna la caridad, ayuna la sobervia; entierra los muertos la caridad, entierralos la sobervia; todas las obras

Tract. 8 in 1. ep. Ioann.

obras que quiere hazer la caridad, haze la sobervia, mas esta buscando su honra, y aquella la de Dios. Mirad quan alta y gloriosa cosa es la humildad, pues la mesma sobervia se quiere valer della; y mirad quan baxa y vergonçosa cosa es la sobervia, pues no se atreve aparecer descubierta la cara, sino cubierta con velo de humildad, o de otra virtud. *Bernar. de grad. humil. c. 9.*

San Iuan Chrysostomo, despues de aver provado, que el peor vicio de todos es la sobervia; dize: Yo mas quisiera ser esclavo de unos barbaros, que de la sobervia, porque aquellos no mandan a sus captivos, lo que la sobervia a los suyos. Mira, les dize, que el que a mi me sirve, á de ser esclavo de todos, porque le honren, y assi te mando, que no hagas caso de tu alma, que desprecies la virtud, que te rias de la libertad, que te olvides de tu salvacion, y q̃ si hizieres alguna cosa buena, no la hagas por agradar a Dios; sino porq̃ te alaben y estimen los hombres. Muestrate agradable quãdo te lisongean; humilde quãdo te alabã: liberal y manirroto, si no te piden, sufrido sino te agravian; cortés cõ los que te honran, y oficioso y comedido con los que te acreditan, o pueden acreditar. De aqui nace, que el sobervio se finge humilde, se muestra afable, procura parecer honesto, dá a entender que es apacible; acompaña a unos, sujetase a otros, honralos a todos, hazeles *Hom. 17. in ep. ad Rom.*

grandes cortesias y reverencias, sirve a los grãdes, visita a señores, lisongea iguales, levantase, y convidales con su asiento: abraça, aplaude, y acaricia inferiores, y cõ todas estas sumissiones y baxezas quiere conservar su sobervia, y augmentar su ambicion.

Remedios contra la sobervia.

Contra este universal tirano ponen los Sãtos algunos remedios, de los quales diré yo los que mas nos puedan ayudar.

El primer remedio sea considerar, que la estimacion humana, ni nos haze, ni nos deshaze. Sienta de ti quien quisiere, lo que quisiere, pues ni te quita, ni te pone. Lo cierto es, q̃ dõde ay soberbia, està la cõtumelia. Si eres malo, no te haze bueno el ser estimado; y si eres bueno, no te haze malo el ser desestimado: estimete Dios, q̃ esso te basta, y dessear mas, es hinchaçõ, es enfermedad: mejor es estar sano, aunq̃ parezcas enfermo, q̃ estar enfermo, aunq̃ parezcas sano. No andes como niño tras las mariposas del aplauso, ni como araña, desentrañãdote tras de las moscas de las alabãças humanas, ni como camaleon, la boca abierta tras del ayre popular. Mira q̃ te tienẽ por loco, y peor q̃ los furiosos; q̃ ellos no tienẽ culpa, y mueve a cõpassiõ, y tu la tienes, y causas risa cõ essa tu hinchaçon,

Aug. lib. 3. contra Petilianum Donatistam. Prov. 11. n. 2. Magister meus Alf. Rodr. tract. de humilit. c. 19. Greg. in reg. lib. 9. ep. 39. Bonav. in S. Francisc. legenda c. 6. Aug. ser. 26. de temp. Athan. lib. de similitud. c. 27. Isai. c. 59. Chrys. hom. 39. ad pop. Antioch.

chaçon y vanidad. A las cosas vanas, y livianas el ayre se las lleva, la pluma, la paja, la hojarasca; assi eres tu hueco, vano, vacio, faltate el cõtrapeso de la humildad, por esso te levantas a mayores, y el ayre de tu vanidad, y de otros tavanidos te traen desvanecido. No es nuevo, q̃ el viento se lleve al polvo pues ya te levanta el Levãte de tu presuncion, ya te abate el Poniente de tu desconfiança: ya te abrasa un Solano de luxuria, ya te lleva tras de si un Cierço de ira, efectos todos de tu sobervia. Mira que quanto te dizen los lisongeros, es cumplimẽto, engaño, lisonja, y mẽtira, para ganarte la boca: y sino fueras tã sobervio, devias pensar quando te alabã q̃ hazẽ burla de ti, y rẽdir ias tales alabãças por afrentas, como lo hazia S. Francisco Xavier q̃ se avergõçava de oir referir sus grãdezas como si fueran yerros sus aciertos, y vicios sus virtudes. Huye de la honra vana, q̃ es de casta de sombra, q̃ huye de quien la sigue, y sigue a quien della huye, y solo el q̃ la desprecia, esse la alcança, como Agatocles Rey de Sicilia, que siempre se servia de platos y escudillas de barro: y solia dezir a menudo: Yo como en estos platos, para acordarme cada dia q̃ soy hijo d̃ un pobre ollero, y hecho de un poco de barro; y mientras el mas se humillava, mas estimado era de todos.

Ansel. lib. de simil tudinib. c. 31.

Ribadeneira in eius vita lib 6. c. 15.

Tertul. de velandis virgin.

Hieron. de S. Paula.

El segũdo, sea temor del castigo que dá Dios a los

Prov. 16. & 18. *Matth. 23.* *Lucæ 14. & 18.* a los sobervios, cifrado en aquella tã sabida sentencia: Quiẽ se ensalça será humillado, quitandole Dios lo q̃ tiene, no cõcediendole lo q̃ dessea, y dãdole lo q̃ merece, como a Lucifer, que perdio la gracia, no alcãçò el solio de gloria, y fue echado en los infiernos. Teme no te diga Christo N.S. veìa a Satanas caer del Cielo co- *Luc. 10. v. 18.* mo un rayo, q̃ los sobervios caen, como el, en los abismos, dõde por los humos q̃ tuvo de ser como Dios, su Magestad le dà humo a narizes; y el Angel con el humo, aplicado por Tobias, atormẽtò al sobervio demonio, y lo echõ de casa. Y Alexandro Fereo dio el mesmo castigo, a un loco desvanecido, a quiẽ puesto en un palo boca abaxo, ahogò cõ humo: y a ti cada dia te dã humazos los humillos de tu vanidad, q̃ no es otra cosa sino humo, q̃ presto se passa y desvanece, q̃ quita la luz, q̃ ahoga y saca lagrimas, y no te acabas de humillar. Mira q̃ la humildad haze de los hõbres Angeles; y la sobervia de los Angeles demonios. Esta derriba de lo mas alto hasta lo mas baxo; y aquella levãta de lo mas baxo hasta lo mas alto. El Angel ensoberveciẽdose en el cielo, cayò enlos abismos; y el hõbre humillandose en la tierra, es levãtado sobre las estrellas del cielo. Porq̃ la humildad abaxando levanta, humillando encumbra, y haziẽdo a uno pequeño le engrandece. Que gran locura buscar con sobervia, excelencia,

cuyo

cuyo fin es eterna confusion! Que disparate, por gloria breve, obligarte a perpetua ignominia! Acuerdate que eres polvo y ceniza, como lo hazia David en medio de su pompa y mageſtad, para no desvanecerse: esta consideracion era su pan ordinario, porque la avia menester como el pan de la boca, para no ensoberbecerse. Acuerdate que eres podre, y gusanos: y que si algo mas eres, lo dexaràs de ser, si te desvaneces. Eres tu mayor que el Angel? eres mejor en el suelo, que Lucifer en el cielo? Pues si el cayò de tan grande alteza en el infierno por ser sobervio, como quieres tu subir de tu baxeza al cielo, no dexando lo de ser? Sirvante de temor grāde nuestros primeros padres, y sus descendientes, que edificarō la torre de Babel, y Corè, Datan, Abiron, Nabucodonosor, Antioco, Herodes, el Phariseo del Evágelio, y otros muchos Principes, Reyes, Monarcas, Emperadores, y Sumos Pontifices, que està ya olvidados, como si nūca uvieran sido: y quādo aya quedado dellos honorifica memoria q̃ poco les aprovecha, pues si estan en el cielo, no les acrecienta esto su gloria; y si en el infierno, no les disminuye su pena.

Psal. 102. & super id Balduinus.

El tercero remedio, es confundirnos quādo hazemos algun acto de sobervia, diziendo: O vil criatura, que tienes, que no ayas recebido? y si lo ás recebido, de que te glorias, como

si fuera tuyo? tienes virtud? hazes buenas obras? dones son de Dios. Tienes doctrina? espiritu? predicacion? el te lo dio. Tienes ingenio? letras? discrecion? prudencia? a Dios lo deves. Tienes gentileza? hermosura? nobleza? del la recebiste. Tienes riqueza? honras? amigos? el te los à dado, todo es suyo. Pues de que te ensobervece? de los dones spirituales y temporales? mira no obligues a Dios que te humille, embiandote penas grandes, y aun permitiendote culpas graves. Pues de que te glorias? de las deudas que deves? Sino llega tu caudal a tener un pensamiento bueno, como hazes almoneda, y ostentacion de hazienda agena? No seria loco el que se gloriasse de que deve a su Magestad en muchas partidas gran suma de dinero, porque està preso, teniẽdo por bienes proprios deudas agenas? pues no te glories tu de lo que deves a Dios, pagandole tan mal, que te executarà en persona y bienes, y te echará en la carcel del infierno. No se glorie el sabio en su sabiduria, ni el fuerte en su fortaleza, ni el rico en sus riquezas, sino gloriese en reconocer a Dios de quien le viene todo el bien que tiene. No te ensoberbezcas, que te dirá Dios lo que al otro sobervio del Apocalipsis, que eres ciego, pobre, desnudo, y miserable. Ciego, porque te falta el uso perfecto de la razõ, y el buen go-

Jerem. c. 9. n. 23.

Apoc. c. 3.

viernо de la volũtad,y entendimiento;y aſsi no te conoces,ni ves tu vanidad:Pobre, porque nada truxiſte a eſte mundo,y nada llevaràs al otro pues tan falto eſtàs de virtudes:Deſnudo,porq̃ demas de aver nacidodeſnudo del vientre de tu madre,y aver de bolver preſto al de la tierra,cõ ſola vna mortaja:eſtás deſnudo debuenas obras: Miſerable,porque naciſte de muger lleno de miſerias,y mucho mas porque cometes graves culpas. De que te enſoberveces polbo,y ceniza? De que te engries vil guſanillo? Huye, huye de la ſobervia,porque ſiendo pobre,y ſobervio no ſeas de Dios aborrecido: Y ſuplicale te dè juyzio, y entendimiento,que no as meneſter maspara humillarte,pues,ſi lo tienes,entenderàs,que lo bueno que hazes,lo hazes mal,ylo malo, que no hazes,lo hizieras peor que otros,ſino fuera por la gracia de Dios.

El quarto es conſiderar,que Dios permite muchos pecados en caſtigo de la ſobervia,porque el ambicioſo, ſentado en la carroza de ſu vanidad,es llevado de quatro furioſos cavallos, que ſon el hypo de ſer eſtimado,el deſſeo de mãdar el menoſprecio de los demas,y la deſobediẽcia a Dios,y a los hombres: las ruedas ſon jactancia,oſtentacion,protervia,y arrogancia: el cochero es elDemonio,eſpiritu de ſobervia,que le guia por los mas altos,y fragoſos eſcollos deſte mundo,y aſsi lo precipita en los abiſmos de pecados

cados feiſsimos y abominables, en heregias, en iluſiones, en infidelidad, ſin ſaber q̃ à de caer haſ ta el punto que cae. Baſtenos por exemplo, el Santo Rey David, que cayò en adulterio, en homicidio, y otros pecados, porque ſe atrevio a dezir con vana preſuncion, No ſerè mudado ya de eſte eſtado para ſiempre. Y San Pedro porq̃ dixo con arrogancia, Que aunque todos ſe eſcã dalizaſſen, el no ſe eſcandalizaria; permitio Dios que le negaſſe, porque aſsi ſe conocieſſe, y ſe humillaſſe.

Lucianus in Cynico.

Pſ.29.n.7.

Matth 26. 33.35.

El quinto es, el proprio conocimiento. Celebre fue aquella ſentencia CONOCETE A TI MESMO, gravada con letras de oro en la entrada del famoſo Templo, que la Gentilidad edificò al Dios Apolo, en Delphos, para dar a entender, que por la puerta de el conocimiento proprio, ſe entra, y llega al conocimiento de Dios. La qual ſentencia, dixo un ſabio, que fue trayda del Cielo, y pueſta alli por miniſterio de eſpiritus immortales, para bien y enſeñança comũ de los mortales. Y anduvo tan valida entre los Gẽtiles, que era ya comun refran, Si te ſabes conocer, no tienes mas que ſaber. Y San Bernardo nos dize, Ten ſiempre en la memoria lo q̃ fuiſte lo que eres, y lo que ſerás: fuiſte antes de nacer, una vil materia indigna de ſer nombrada: aora eres vn muladar cubierto de nieve: preſto ſerâs manjar de guſanos: pues de que te enſoberveces hombre?

Iuven. Saty. 11.

In formula honeſtæ vitæ.

hombre? cuya concepcion es culpa, cuya vida es miseria, cuyo fin es corrupcion? Mira con atencion (dize San Iuan Crysostomo) las sepulturas de los muertos, y busca en ellos algun rastro de la magnificencia en que vivieron o de los deleytes, y riquezas que gozaron. Dime, donde estàn alli los atavios, y vestiduras preciosas? Donde los passatiempos, y recreaciones? Donde la compañia, y muchedumbre de los criados? Llegate mas cerca, y no hallaràs mas, que polvo, ceniza, gusanos, y huessos hediondos. Pero dentro de ti tienes motivos para humillarte, no has menester buscarlos de fuera, porque quanto al cuerpo, tu origen es lodo, y tu fin es polvo: tu carne es flor, y heno, que presto se marchita. tu vida es un soplo, y vapor, que presto se passa. Como fuego te enciendes, y como cañaheja te convertiràs en ceniza: como tempestad te levantas, y como polvo serás ygualado con la tierra: como llama procuras subir a lo alto, y como humo te desvaneceràs: como mala yerva te empinas, y descuellas entre las buenas, y presto te secaràs, como heno. Quãto a el alma, fuiste cõcebido en pecado original: estàs lleno de pecados actuales, y cõ peligro de ser condenado por ellos al fuego eterno. Tu sabes, q̃ as sido grã pecador, lo que eres no sabes, porque ignoras si estàs en gracia: lo que serás temes, por no estar cierto de tu salvacion.

Basil. oratione de morte.

Isaias 45. & 40.

Gen. 3.

Iacob. 4.

Chris. in Ps. 38.

To-

Todos fuimos nada, somos nada, y plega a Dios no seamos menos que nada: porque menos mal es, no ser, que pecar. Esto mesmo eres tu, y sino lo ves, ciego te tiene tu sobervia, q̃ es como nube en los ojos, que quanto mas crece, tanto mas acorta la vista. Sea pues la conclusion, que aunque seas hijo de Principe, mas gallardo y hermoso que el Sol, y aunque seas honrado, tenido, y reverenciado de los hombres, y Angeles: y aunque tengas revelaciones divinas, y ciencia infusa, mas q̃ el Apostol, nada eres de tu cosecha, nada puedes, nada obras, nada mereces, nada alcanças, y nada posees: pues todo lo que eres, tienes, y puedes, es de Dios. Y assi con sola vna respuesta de nonada, quedaràs quieto en qualquier agravio, diziendo. Al que es nada, nada le puede agraviar. Y admirate de que Dios te sufra, y de que todos no te deshonren, pues eres tan grande pecador. Y dile con humildad, Que se á de mi, Señor mio, sin tu misericordia, pues nada soy y nada valgo? Sin ti, mi Dios, ni puedo, ni sé nada: sé pecar, y no sé emmendarme: sè caer, y no sè levantarme: sè perderte, y no sè cobrarte: sè echarte de mi, y no sè buscarte: sè offenderte, y no sé agradarte: si tu luz, y tu gracia no me favorece, y ayuda.

El sexto es la frequente meditacion de la vida y muerte de Christo nuestro Señor. Nace en un establo, reclinanlo entre paja, ponenlo en un

pese

pesebre, criase en casa de vn pobre carpintero, gusta de ser enseñado, el que es la sabiduria del Padre, sujetase a S. Iuan, paraque bautize el siervo a su Señor, no resiste a sus contrarios, antes se les rinde, como si fueran mas poderosos, consiente que lo prendan, que lo aten, que lo traygan de tribunal en tribunal, que lo abofeteen y escupan su sagrado rostro, que lo coronen de espinas, que lo açoten, que lo condenen a muerte, y lo pongan en vna Cruz. Todo lo qual dize San Basilio, que es para enseñarnos humildad. Aprende, pues, hombre a obedecer, aprẽde tierra, a estar debaxo de los pies: aprende polvo a tenerte en nada: aprẽde criatura, de tu Criador, que es manso, y humilde de coraçon. Quanto fueres mayor, tanto mas te humilla, y hallarás gracia delante de Dios, que la dà a los humildes y resiste a los sobervios. *Serm. de Humilit.*

El ultimo remedio sea, no poner la mira en lo bueno que tienes, sino en lo malo que hazes, no en las virtudes que te elevan, sino en los vicios que te arrastran: porque si te pones a mirar lo bueno que às hecho, te ensoberveceràs, pareciẽdote (como al Fariseo de el Evangelio) que eres mejor que los otros hombres, y te dirà Christo que el Publicano humilde fue justo, y tu por tenerte por justo, condenado por injusto y sobervio. Olvidate del bien que tienes, y anhela por lo que te falta. Imita a San Pablo, que para humillarse *Bern. ser. 1. de altit. cordis.* *Lucæ 18.* *Aug. c. 143 ad Demetr.*

millarse, dezia, Yo è sido vn blasfemo, yo no merezco ser Apostol: yo persegui la Iglesia de Dios Considera tus vicios, repara en las faltas que hazes en tu oficio: acusate, y reprehendete delante de Dios, y nunca alabes tus cosas, ni consientas que en tu presencia nadie las alabe.

De la Avaricia.

CAPITVLO III.

August. libro 4. de Baptismo.
C. Th. 2. 2 q. 118. art. 8.
Isid. de Sum. bono, lib. 2. c. 41.
De verbis Dei.

LA Avaricia, que es cudicia desordenada de riquezas, es tormento de ricos, y martyrio de pobres, alcaçar de vicios, veneno de la caridad, y rayz de todos los males, porque, segun dize San Augustin, y todos lo vemos, siempre roba, y nunca se satisfaze. No teme a Dios, no respeta a los hombres, no perdona al padre, no conoce a la madre, no espera a el hermano, ni guarda fee al amigo, oprime a la viuda, executa a el huerfano, cautiva al libre, y levanta testimonio al inocente. Iesus, que locura! Arresgar la vida, buscar la muerte, ser para si malo, y para nadie bueno, allegar haziẽda, y no llegar a ella, ganar oro, perder el Cielo, morir de hambre, y andar siempre con sobresaltos, siendo esclavo, e idolatra de su dinero, estimandole mas, que a si, mas que a su anima mas q̃ a Dios, pues todo lo pospone a el dinero, y Avaricia: de la qual dize Ino

Bion ex Stobeo, Ser. 10.
Basil. hom. 11. ad Divites.

cencio

cencio, que ofende a Dios, dando al dinero la honra, y culto que a ſolo Dios ſe deve: q̃ ofende al pobre, negandole lo neceſſario para ſu remedio, o el remedio de ſu neceſsidad: que ofende a el meſmo avariento, apretandole tanto la mano y cerrandole tan apretadamente el arca, que no le dexa comer lo que á meneſter, ſiendo ingrata a Dios, deſapiadada para el proximo, y cruel para quien la ama y adora. Peca el avariento (no teniendo muchas riquezas, que ellas deſuyo ſon indiferentes, y no las prohibe Dios; la cudicia ſi, y avaricia dellas) ſino deſſeãdo tomar lo ageno, tómandolo, no reſtituyendolo, uſando mal de lo que es proprio, no acudiendo a las obligaciones de juſticia, o de caridad, o atropellando las leyes Divinas, y humanas, por ſu interes. De dõde ſe ſiguen perjurios, engaños, violencias, tiranias, crueldades, pleytos diſcordias, y muertes. Y que la virtud ande arraſtrada, el valor abatido, las letras deſeſtimadas, la nobleza hollada, los Ecleſiaſticos olvidados de la piedad, los ſoldados de las armas, los Conſejeros de la fidelidad, y todos de ſus obligaciones, pueſta la mira en ſolo enriquezer.

Li.2.de Cõtem.mundi c.11.

Remedios contra la Avaricia.

EL Primero ſea, temor de los males que cauſa, que ſi es rayz de todos, todos ſe deven temer

1. Tim. 6.

mer. Nunca entrò este vicio en alma, donde no echasse hondas rayzes. La ambicion de los dos hermanos, con dezirles su Maestro, No sabeys lo que os pedis, se remediò: El temor de San Pedro, con mirarlo Christo se trocò en valor: la liviandad de la Madalena, con vn sermon se reformò: la incredulidad de Thomas, con una vista de Christo, se rindiò. Mas la avaricia de Iudas, ni con sermones, ni con exemplos, ni con regalos, ni con inspiraciones, ni cō descubrirle su traicion, ni con echarse el mismo Christo a sus pies, ni darle el Sacramēto, pudo acabar de sanar. Nota esto, si estàs tocado desta enfermedad de Iudas, porque pongas remedio a mal tan peligroso. Que si el q̄ andava siēpre al lado de Christo, oía su doctrina, veìa sus milagros, y que no tenia donde reclinar su cabeça, y que le ordenava, que no tuviesse oro, ni plata, ni dos tunicas; no se quiso reprimir, que será de ti? Mira que este vicio te trayrá lleno de cōgoxas, y afliciones, ya por llegar hazienda, ya por conservarla, ya porque es lazo del Demonio, que te lo echarà al cuello, y te trayrà arrastiādo por espinas y abrojos de escrupulos, de pecados, de cudicias, de pensamientos, y traças ilicitas; y al fin te ahorcarà como a Iudas, en el ayre, frustrado de los bienes del suelo, y del Cielo. Por esso no busques hazienda injustamente: no retengas la agena, contra la volūtad de su dueño: no dessees tener mucha; y si

Lavata v. Avaricia. Lucæ c. 22.

Chriss. hom 81. in Matth.

1. Tim. 6. Iob 14. Sap. 14.

Dios te la á dado, reparte della con los pobres, y no defiendas con malos medios la que adquiriste con buenos y assi no te hará daño la avaricia. Mira que dize el Espiritu Santo, que no ay cosa peor que el avariento, porq̃ tiene puesta su alma en almoneda, para el que diere mas por ella. En todos parece mal, y en los Eclesiasticos peor; si tu lo eres, acuerdate que es de los pobres el pàn que encierras, los vestidos q̃ guardas, el dinero que te sobra, y que tantas rapinas hazes, quantas limosnas les niegas. Y S. Bernardo dize, que todo lo que reservas y detienes de los bienes de la Iglesia, quitado lo necessario para tu comer y vestir, no es tuyo, sino de los pobres, hurtado es, sacrilegio es; por que hurto es usar de lo ageno, en lo q̃ no quiere su dueño, q̃ es Christo y su Iglesia. Quanta rẽta tienes Eclesiastica, es de los pobres. Y sino te cõpadeces de sus clamores, si te hazes sordo a ellos, clamores son q̃ doblan por tu fé muerta, y te dizen clamando a Dios, Lo que se gasta en tus vanidades, o guardan tus poquedades, se quita y hurta a nuestras necessidades. Si lo dexas todo, tendràs gusto: si lo cudicias todo, nada te satisfará. Qual quieres mas, ser pobre, y q̃ no te falte nada, o rico, y tener necessidad? no regatees avariẽto, lo q̃ ás de dexar prodigo muy presto, sin saber a quiẽ. Haz biẽ por tu alma antes de morir, y dà limosna segũ tus fuer-

Chrys. homi. 8. in c. 10. Ioannis.

Ecclef. 10. n. 10.

Basil. homi. 1. ad divitẽ, & Ambros. ut habetur d. 47. cani. ep. 2. ad Canon. Legionensem.

c. pœnale 14. q. 5. Hier. ad Damasum in c. final. 62. q. 3.

Prov. 21.

Bern. ep. 42 col. 3.

Ecclef. 24.

ças, dãdo lo q̃ no puedes llevar allá, y ganarás lo q̃ jamas pederás perder. Vn gran limosnero mãdò poner este epitafio en su sepulcro:

Plutarc. in Apopht.

LO QVE GVARDE PERDI,
Y SOLO TENGO LO QVE DI,
A DIOS.

No seas mezquino, q̃ en la légua santa quiere d̃zir, pobre miserable, de donde lo tomò el Español y el Italiano, para motejar de pobre y miserable al rico avariento: a quien llamamos tãbien lazerado, y a su avaricia lazeria, por averle negado al pobre Lazaro, lo que a el ninguna falta le hiziera.

El segundo, sea la memoria de los castigos que Dios à hecho en personas cudiciosas, y que tomaron lo ageno. Acan, porque tomò en Iericò ciertas cosas de valor, fue apedreado por mandado de Dios: Iezabel que tomò la viña al otro pobre, fue echada de una ventana, y comida de perros. Giezi, porque pidio dineros a Naaman, en pago de averlo sanado Heliseo de la lepra, quedô leproso, el y toda su generacion: Ananias, y Safira murieron de repẽte por su cudicia: y el traydor de Iudas vendio a Christo, y se ahorcò. Asi tu eres en esta vida castigado severamẽte por la mano de Dios, pues por allegar riquezas, no comes; por guardarlas, no duermes; por augmentarlas, afanas; por no dar algo dellas las ocultas, por tener lo

Casian. li. 7. c. 14.

3. Reg. 8. & 21.

4. Reg. 5.

Actor. 5.

Matth. 26.

que

que no gozas, te rezelas de todos: y porque cudicias las agenas, presumes que todos te quieren robar las proprias: y crece mas el cuydado y molestia de guardarlas, con el temor y sobre salto de perderlas, pensiones todas y castigos de tu avaricia y pecado. Ay de ti, si andas muerto por hurtar, adquirir, y guardar lo que es ageno, y no cuidas de allegar lo que es tuyo: ageno es lo q̃ pertenece al cuerpo, y proprio lo q̃ pertenece a el alma: tuyas son las virtudes q̃ desprecias, tuyo es el tiempo que pierdes, tuya la hazienda que pudieras dar de limosna, y tuyos los bienes eternos, que tan olvidados tienes. Esto ás de adquirir, y grangear para ser muy rico en esta vida, y en la otra; lo demas, como ageno, te lo an d̃ quitar antes de mucho. No es locura, o necedad amar las riquezas de que no ás de sacar provecho, sino daño? Necio es el caminante que llevò consigo su hazienda por camino lleno de salteadores, donde se la an de quitar; necio el soldado, que piensa escaparse de los enemigos que le siguen, cargado de sus despojos; necio el mercader, que en medio de la tormenta, viendo a los cuerdos echar su hazienda en la mar, y asirse de una tabla, por no yrse a pique, el se abraça con sus caxones, y se anega con ellos: necio es el ladron, q̃ guarda los hurtos que à hecho, hasta q̃ el iuez le coge cõ ellos, y le cuelga de un palo;

Abacuc c.5.

Ambr. sup. Lucam.

Eccles.5.

pilo. Necio es el labrador, que dexa de sembrar el trigo a su tiempo, por guardallo hasta q̃ se le pierda; necio fue Iudas en vender a Christo, y por tan baxo precio; pero mas necio eres tu, si siendo avariento, no sabes aplicarte estas comparaciones, que para ti se hizieron.

Psal 48. S. Th. 2 2. q. 31. ar. 3. ad 3. Ibi Bañez, Aragon, Ledesma, Navar. lib. 4. de rest. c. 4. n. 60. Aug. ep. 54 ad Maced. & refertur in regula peccatũ de Reg. iuris in 6. & in c. cum tu, extra de usuris & in Decretis 14. q. 6. can. 1. Senec. lib. 7. conto. 3. Teocritus Idylli. 15.

Acuerdate que dize David, q̃ el hõbre por hazerse rico se deshaze, y lo que el toma por instrumẽto para passar cõ gusto su vida, se la gasta y cõsume; y cõsumido, no se lo à de llevar todo, algo llevará, y algo dexará, llevará lo q̃ quisiera dexar, y dexará lo q̃ quisiera llevar: llevará cõsigo los dolores y angustias q̃ quisiera dexar açá; y dexará el oro, la honra, y el regalo q̃ quisiera llevar allà. Teme lo mismo en ti, que la hazienda se à de quedar acà, y el pecado á de yr cõtigo allá: no dexes a otro el provecho, y lleves cõtigo el daño: si te ás de salvar, ás de restituir lo mal ganado, y si puedes luego, y no lo hazes, estás en pecado mortal hasta q̃ lo hagas, aunq̃ cõfiesses y comulgues, porq̃ no se perdona el pecado, si pudiendo luego no se restituye lo hurtado. Miserable, q̃ te aprovecha lo q̃ tienes escõdido, y cerrado, si te haze tanta falta esso q̃ tienes, como lo q̃ no tienes? de q̃ te sirve el oro en el arca? no hazen esso los cuerdos, sino lo gastan en beneficio de su alma, en favorecer a pobres virtuosos, y sabios; en socorrer a los deudos y necessitados, y en ofrecer a Dios

ricas ofrendas; mejor es restituyr y hazer limos-nas, q̃ allegar thesoros. Porque crece el amor del dinero, quanto mas crece el dinero; y cõ el amor crece el desseo; y el que apetece riquezas, no sabe poner termino a su apetito, quãto mas tiene, mas dessea, y dasse a entender q̃ está el remedio de su sed en beber y mas beber, y miẽtras mas bebe, mas sed tiene, porq̃ es como el hydropico, como el saco roto, como el infierno, q̃ nũca dize basta, y como el mar, q̃ aũq̃ entren en el todos los rios, es como sino entrasse nada, y no se harta el pobre de agua, por no llegar a lo q̃ guarda; y vendrá el estraño q̃ cõsuma en dos dias lo q̃ el miserable afanò, guardò, y ayuno toda su vida, sin saber para quien. Desdichado de ti, q̃ cobras mal nombre, y pierdes tu alma por essa tu cudicia: para ti son los sobresaltos, y de otros seran los gustos: tuyos los trabajos, de otros tus riquezas: tuyos los cuydados, de otros los contentos: tuyos los azares, de otros los buenos sucessos: tu serás atormentado en el infierno, y otros gozaran de tus bienes con descanso. *Tob.12.* *Iuven. Sat. 12.l.5.* *Ovid.l.1. Fastor.* *Greg.Naz. orat.10.* *Eccles.5.* *Prov.27.* *Eccles. 14.*

El tercero remedia sea, cõsiderar la brevedad desta vida, y q̃ te los às de dexar acà todo, y allà no às de llevar nada, sino las culpas y pecados, que por juntar hazienda hizieres, poniendote a peligro de yrte al infierno, de donde no te sacaran tus herederos, poco te basta *Iob 27.*

para esso poco que ás de vivir. La vida es breve, la muerte se acerca: de que te á de servir tanta provision en tan corto camino, sino de yr mas cargado? Mientras menos tuvieres, mas descansado caminarás. Si vieras un peregrino, que en vez de llevar un bordon para su alivio, llevasse a cuastas una gran carga dellos, por yr mas descansado, que dirias? Pues peor te sucede a ti, dize San Geronymo, que vás cargado de plata como azemila, sin gozar della, y al fin de la jornada te la quitaran, quedando de el grande peso abrumada el alma, llena de llagas de culpas, y en el establo triste del infierno. Facilmente, lo desprecia todo, quien se acuerda q̃ presto à de morir. Desprecia estas cosas temporales, y busca las espirituales, descargate de essa carga, y reparte la entre los pobres, que vá al cielo por la posta; y diles, Ea hermanos mios ayudadme a llevar esta carga, que en el cielo no me hará falta, a vosotros os ayudarà para q̃ vays algo acomodados, y yo yre menos impedido, y mas aliviado.

In Abac. 5.

Hieron. ad Cyprianum tom. 3.

Aug. lib. de disciplina Christ.

El quarto, sea la liberalidad y misericodia, haziendo limosnas, si tienes con que, y sino, deseandolas hazer, pues mas mira Dios el coraçon, que la limosna, ni el don: y procurando que otros las hagan, compadeciendote de las miserias agenas, para que Dios se compadezca de las tuyas, assi temporales como espirituales.

Aug. tract. de miseric. hom. 6. Salvianus to. 3. Biblio. Patrum. Gregor. in Iob 35.

Porque

Porque asi como el desseo, y consentimiento en el mal lo castiga Dios, como si se hiziera; assi el desseo y determinacion en el bien lo galardona su Magestad como si se pusiera por obra. Ten compassion del pobre, y si tu lo eres, dessea socorrerle, y si te à dado Dios descãso, imita a los grandes señores, que quando caminan, embian delante su recamara, y theseros, distribuyendo los tuyos a pobres, que te los lleven al cielo para donde caminas, y no te los dexes acà que los pierdes. Dale a Christo lo q̃ te à de quitar la muerte; y confundete de hazer tanto como hazes, por ser acà en el mundo rico, dõde tan poco duran las riquezas, y tan poco por serlo en el cielo donde, son eternas. *Hieron. ad Rusticum ep. 13. l. 2.*

El quinto, el exemplo de Christo N. Señor que fue muy enemigo de la avaricia, mostrandolo con palabras y cõ obras. Nacio pobre, de madre pobre, vivio de limosna, murio desnudo en la Cruz, y quiso ser sepultado en sepulcro ageno, para que dixesse con tanta verdad, que no tenia adonde reclînar su cabeça. Lo que luze en tus ojos, en los de Dios es escoria, debaxo de los pies tuvo las riquezas, y amò la pobreza. Sigue la sabiduria del Padre Eterno, y acertarás. No pienses q̃ es grande bien ser rico, mayor bien es temer a Dios y ser pobre. Mejor es para el justo lo poco q̃ tiene, que las muchas riquezas de los pecadores. Elige mas ser po- *Prov. 19. Psal. 30. Isocrat. ad Democrit.*

bre y bueno, que rico y pecador, y serás mas dichoso que el rico y poderoso. Oye lo que acertò a dezir un Poeta Gentil: Quien llamasse al rico bienaventurado y dichoso, porque tiene mucha hazięda, no diria bien; mejor le quadra este titulo al pobre, que sabe usar sabiamente de los dones divinos, y sufre su necessidad con paciencia, y teme el pecado mas que la muerte. A pobres tales llama Horacio dichosos: y que mucho, si el Hijo de Dios dize q̃ son bienaventurados, porque dellos es el reyno de los cielos, aun en esta vida, donde comiençan a gozar de la gloria y bienavẽturança que an de tener en el cielo.

Hor. ode 9. lib. 4.

Lucæ 6. Matth. 5.

El sexto, procurar vivir contento con lo q̃ tienes, aunq̃ sea poco, sin cudiciar lo ageno, ni lo demasiado, usando biẽ dello; no dexãdo pegar tu coraçon a la hazienda, porq̃ no se dexa sin dolor, lo q̃ se possee con amor, y haziẽdote a padecer falta de alguna cosa, por imitar algo a Iesu Christo. No dessees nada, y no te faltarà nada, mucho tiene quiẽ nada dessea, y cõ nada está contento, quien con nada se satisfaze: no es mas rico el que mas tiene, ni mas dichoso el que manda mas, sino el que se contenta con menos. El desseo, sino se mortifica, no tiene fin, que crece mientras mas tiene; es agua salada que no mitiga, sino augmenta la sed. Es el monte Ethna, que mientras mas và, mas ar-

Eccles. 5.

Seneca ep. 16 ad Lucillum.

de,

de:y la hazienda, mientras mas crece, mas desa guaderos tiene; que por esso dezia Alexandro V. que el avia sido Obispo rico, Cardenal pobre, y Papa mendigo. Pon limite a tus desseos, y podrás competir, en la felicidad, con el mas dichoso y bien afortunado: la hazienda que presto se gana, presto se pierde: y el que como espuma crece, como espuma se deshaze, porque luze poco, lo que por mal camino se adquiere. Nunca es poco lo que basta, ni mucho lo que no basta. Oye lo que aconseja un Gentil a otro, y toma el consejo para ti, y seràs mas rico y prospero de lo que desseas. Mira por tu salud, lo q̃ bastare, para no perderla: trata tu cuerpo con aspereza y rigor, porque se sujete al espiritu: satisfaga el mãjar tu hambre, mitigue la bebida tu sed abriguete el vestido, y defiendate la casa de las inclemencias del Cielo: y no cuydes mucho si el manjar es delicado, o grosero: si es vil, o precioso el vestido: si es de cespedes la casa, o de marmoles; si està cubierta de paja, o de artesones de oro pues delo mesmo te servirà. No hagas caso delo que es superfluo, que no sirve mas de ornato, regalo, y esplendor. Considera, que no tienes cosa de estima, sino es tu alma, y que fuera de ella no ay nada grãde, ni que cause admiracion.

(??)

Eccles. 5.
Platina in eius vita.
Epicurus, quem refert Ælianus de var. hist. lib 4. c. 13.
Prov. 1.
Seneca ep. 119.
Seneca lib. 1 epist. 8.

De la Luxuria.

CAPITVLO IIII.

D.Th. 2.2. q 153.

LA Luxuria, es un apetito desordenado de deleytes sensuales. Maestra de vicios, fragua de atrevimientos, oficina de libertades: cuyas leyes son antojos, cuyas amistades son brasas, que abrasan en torpe fuego la flor de la juventud; ventas del alma por deleytes vedados: cadenas de locas passiones, que atan a los q̃ siendo libres en sus gustos, son captivos dellos, cambiando con injusta balança, y falso peso la libertad, y el contento que della procede, por el gusto breve que puede dar el torpe deleyte de la carne. Pecase en este vicio con el pensamiento, consintiendo en cosas torpes, o deleytandose en ellas voluntariamente, o no quitando la causa, y ocasion, que le haze pensarlas. Con la palabra, diziendo, cantando, leyendo, o gustando de oyr dezir, cantar, o leer palabras, cantares, o libros deshonestos. Con la vista y tacto, viendo, y tocando cosas que provocan a sensualidad, y torpezas, sin otro fin mas que el deleyte. Con obra de las maneras que diximos en el primer memorial de pecados, tratando del sexto mandamiento. Este vicio de la luxuria, es el que mas guerra haze a los descendientes de Adam, desde que

Lucian. dialogo de mercede conductorum.

Greg. lib. 32 mor. c. 17.

les apunta el boço, hasta la sepultura; y aunque el Demonio echa muchas redes en el mar deste mundo, para pescar los hombres, ninguna es tan grande, ni de mallas tan menudas, como la deste vicio, que con todos tiene entrada, y se asienta muy de asiento. como grãde entre los grandes, y se cubre, y se descubre entre Principes, y Reyes, siendo cõplice de graves delitos, y de muertes repentinas y desaltradas: y oxalá no le valiera la Ygelsia, contra la voluntad de la mesma Yglesia. Sus efectos son, ceguedad de entendimiento, inconsideracion, amor desordenado de si mismo, inconstancia, precipitacion, olvido de Dios, aficion a las cosas desta *vida*, y aversion, y horror de la venidera, sin jamas tener paz, ni quietud, los que adoran y siguen a esta gran bestia de su sensualidad, por el mar deste mundo. Y si tu, que esto lees, por merced de Dios, o falta de edad, no te às embarcado enel vaxel de Venus, ni às experimentado los peligros de su navegacion, oye a San Geronimo, que con vòz temerosa avisa a un mancebo de los peligros que ay en esta derrota. En aquel estero està la Caribdis de luxuria, que se traga la salud de almas, y cuerpos: en aquel arrecife se descubre con rostro hermoso de donzella, la Scila, que con dulce vez, y amorosos ademanes, combida a perder la vida, perdiendo la honestidad, y pureza: Aquella es la brava costa de los Barbaros.

Gregor. 31. moral. c. 17.

Apocal. 14. n. 11.

Ad Heliodorũ ep. 1. c. 5.

Aquel

Aquel, que por acullá apunta, es el Cosario del infierno, que cõ los de su quadrilla viene a aferrarte. No lo creas, no te asegures, aunque parezca el mar en leche, y mas sossegado, que un estáque; aunque el fresco viento soplando manso sobre las aguas, vistosamente las encrespe, y aunque parezca una vega y cãpo apazible, esse llano, encierra en si grandes mõtes, dentro està el riesgo, dẽtro el enemigo. Alista las xarcias, apresta las triças, leva entena, iça vela, vergas en cruz a pique todo, escota en mano, que essa bonança tormenta pronostica. Pero si às padescido naufragio, perdiendo la mas preciosa joya de la naturaleza, y el caudal de la gracia; no te dexes yr a pique, forceja en la tabla de la penitencia por dar a la costa, donde los Santos te dan los avisos siguientes.

Cabr. in 1. Sab. post Ciner.

Remedios contra la luxuria.

Cassian. lib 6. c. 1. & 6. Greg. lect. 5. in 1. Reg. c. 14.

EL primero, y mas encomendado de todos ellos, es la humildad, porque con ella el hõbre se conoce, y entiende, quan flaco es, quã lleno de pecados, quan sujeto a miserias y caydas, quan rendido a sus passiones: conoce quãta fuerça tiene su carne: experimenta sus traças, y atrevimiento: teme el peligro en que està de condenarse, sino pelea varonilmente contra si, domando su cuerpo, y refrenando su sensualidad. Este reme-

remedio es muy conforme a nuestra naturaleza: en tiempo de rezios vientos, quien se halla en lo alto de una sierra, porque no le trabuque su fuerça, se prostra enel suelo; y lo mesmo haze el que huye de un toro bravo, que si le va en los alcances, se dexa caer en tierra sin movimiento, o respiracion alguna, con que muchos se escapā; assi el que se está en la cumbre de su vanidad, si sopla el viento calido de sensualidad, si el fiero animal de su cōcupiscencia le acosa, prostrarse en la tierra de su nada le conviene, conociendo su flaqueza, y el divino poder que del hōbre se apiada. Y para salir con victoria se sujeta a Dios, pues el solo se la puede dar, y dize cō Salomon: Yo sè muy bien, que nadie puede ser cōtinente, si Dios no le dà la gracia para serlo. Y sugetandose el a Dios, se le sujetarà su carne a el: porq̄, como dize S. Augustin, conviene que el inferior se sujete al superior. Conoced el orden, buscad la paz, sujetaos vos a Dios, y vuestra carne se os sujetará a vos. Que cosa mas justa? Que cosa mas puesta en razon? Mas si vos no os sujetays a Dios, nunca vuestra carne se os sujetarà a vos, posque castiga Dios la oculta sobervia con manifiesta luxuria.

Sap. 12.

Sap. 8.

Augustinus in Ps. 143. & lib. 1. contra adversarium legis, & Prophetarū c. 14.

Isidorus de Sūmo bono lib. 2. c. 39.

Aug. serm. 53. de verb. Domini.

El segundo remedio, es oracion, la qual obliga so pena de pecado mortal, si la tentacion es vehemente, porque con dificultad se puede vēcer, sin el favor y ayuda de Dios. Y assi, quando

el mal

S.Th.in 4. d.15.q.ar.1 Aragõ.in 2 2.q.83.art. 3.P.Ledesma,& Thomistæ. el mal pensamiento te salteare, acude luego a Iesu Christo, y dile: Dios mio, y Señor mio, mas os quiero a vos, q̃ a esta desonestidad, cuyo gusto es breve, y cuya pena es eterna. tened por bien Señor, de esforçarme, de favorecerme, de ayudarme, paraque no me dexe vencer, y cayga miserablemẽte en tal pecado. Ameos yo, Señor *Bern.serm. 3.de septem panibus.* fortaleza mia, pues soys mi firmeza, mi refugio, y mi amparo, y mi libertador. Ameos yo, Señor, *M.Avil.in 6. decalogi præcepto.* a vos solo, y no a otra cosa, que no sea en vos, y por vos. Ameos yo sobre todas las cosas, bõdad inmensa, hermosura antigua, y nueua. Yo os *Caßian lib. 6.Inst. c.6.* ofrezco, Dios mio, mi alma, mi cuerpo, mis potẽcias y sentidos, mis pẽsamiẽtos, palabras y obras y propongo de emplearlo todo en vuestro servicio, y de nunca ofenderos. Assi dize el Sabio q̃ *Sapiẽtiæ c. 8.n.21.* lo hazia el: y San Augustin, viendose tentado, *Lib.10.Confes.c. 29.* dezia: O amor, q̃ siempre ardes, y nunca te apagas! O Dios mio, amor inmenso, enciendeme: mãdalme que sea continente, dame lo que mandas, y manda lo que quieres. Si el pensamiento, *Laur.Iustin Apolog.1.de Christ.* y tentacion es pegajosa, y persevera, es muy provechoso dezir muchas vezes, Iesus Maria, Iesus sea conmigo, mas de manera, que nadie lo eche de ver. San Geronimo refiere de si, que viendose atribulado con tentaciones de la carne, sin hallar remedio en cosa hecha, ni saber ya mas que hazer, le hallò en dezir a menudo Iesus, y

en echarse a los pies de Iesu Christo Crucificado, llamandole con devota oracion: y recibia tal bonança de la tempestad, que le parecia estar entre los coros de los Angeles. Y mientras mas el Demonio instare, mas emos de instar a Dios, diziendo con humildad algunas breves oraciones. Tambien es muy bueno hazer la señal de la Cruz sobre el coraçon, diziendo: Christo vence, Christo manda, Christo Reyna, Christo de todo mal me defienda.

Chrys. serm. de continentia tom. 1.
Leo. serm. 9. Quadrag.
Greg. lib. 5. in 1. Reg.
Ambr. lib. 1 de Pænit. c. 14.
Prov. 20.
Ad Eph. 5.
Hyeron. ad Eust. ep. 22.

El tercero remedio es, el ayuno, y abstinencia, que es el fundamento de la castidad, y el enemigo de la luxuria: porque si la sensualidad es fuego, quando te quitas los manjares, quitas al fuego la leña, y particularmente el vino, que fomenta la luxuria, y es leche de Venus: Quando hierve tãto la olla que revosa, o se le echa agua, o le quitan la leña, o la apartan de la lumbre. Si hierve demasiado la sangre, beve agua, quita algo de la comida, y apartate del fuego de las ocasiones. A San Hilarion, siendo moço le fatigava el Demonio, con muchas y feas imaginaciones, representandole muchas cosas torpes, por donde el Santo mancebo era forçado a pensar lo que no sabia, y traer en su imaginacion, lo q̃ nunca avia experimentado. Enojavase con su cuerpo, y deziale: Yo te haré asnillo, que no tires cozes, porque te quitarè la cebada, matãdote de

Perald. de luxuria.

te de hambre, y de sed, paraque assi tengas solo cuydado de la comida, y no de la lascivia, y como lo dezia, lo hazia.

Hier. ep. 10 ad Furiam. *Arist. 3. Ethicorum.* *D. Th. 2. 2. q. 155. ar. 1. & 3.* *Ad Virg. lapsam c. 8.*

El quarto es la penitencia, y castigacion del cuerpo, que la castidad se dixo de Castigar: porque los pensamientos desonestos son, como los muchachos y bestias, que àn menester castigo, açotes, y palos, porque les falta la razon, y el loco apetito por la pena es cuerdo. Enseñando S. Ambrosio a una dōzella, que se avia dexado llevar de una passion amorosa, y consentido en un desseo de flaqueza, le dize: El pensamiento, y todos los miembros de esse cuerpo, son dignos de un muy grande castigo, y penitencia. Cortense los cabellos, que por vanagloria dieron ocasion de luxuria: haganse los ojos fuentes de lagrimas porque miraron al hombre con malicia: pierda el rostro su color, tez y hermosura, pues cō ella fue deshonesto: castiguese todo el cuerpo con ayunos, diciplinas, cilicios, y otras asperezas, pues tan mal se aprovechó de su gentileza, y gallardia: el coraçon se derrita como cera, llorando su cayda, y pensando como se dexò vencer de su enemigo. Este consejo tomò para si Doña Sancha Carrillo, donzella nobilissima, y aviendolo cumplido enteramente, se encerrò en un aposento de las casas de su padre, donde para poner freno a los insultos de la carne, y segar la lozania de su juventud se tratava mal por todos ca-

minos

minos, teniendo por cama un corcho. El sueño era muy poco, a desseo y pura necessidad: cruelissimas disciplinas bañadas en sangre, y muy frequentes; su camisa un cilicio ñudoso de cerdas, largo desde el cuello a los pies; sobre el una tunica basta, ceñida con cintas de cardas, tan apretadamente, q̃ penetravan hasta la carne, y la herian sin piedad. No vistio jamas otro lienço, ni mudò otra camisa, ni dio a su cuerpo otro refrigerio; ni tuvo en tantas asperezas duelo alguno, ni lastima de si misma, aunq̃ era muy delicada y tierna de su natural, y criada siempre en mucho regalo. Y con toda esta penitencia la afligia el espiritu de la fornicacion, con aquel soplo infernal, con que el haze arder las brasas de nuestras passiones. Y tal vez no contenta con los remedios ordinarios de la humildad, oracion, y abstinencia rara, se entrò (a imitacion de S. Bernardo) en un gran tinajó de agua fria, con que apagò la llama de aquel incẽdio. Y quieres tu ser casta, rizandote, cõponrẽdote, pintãdote el rostro, regalando tu cuerpo cõ olandas, y sedas, llenãdo tu estomago de regalados y esquisitos mãjares, y preciosos vinos, derritiẽdosete el coraçõ cõ la aficiõ q̃ te le tiene robado, y en medio de las ocasiones, risas, y cõversaciones, que son las madres de infames caydas? no lo creas: sino te mortificas, no seràs honesta: sino hazes penitencia, tu cayràs, quando

P. Martin de Roa in eius vita lib. 1. c. 7.

do mas segura estès. Buen exemplo dio desto la gloriosa Madalena, santa Maria Egypciaca, Tays, y otras, q̃ huyeron las ocasiones, y hizieron grādissima penitencia, y quien no la haze, no està seguro de caydas. Crucifica tu carne cō sus vicios y cōcupiscencias, y serás de Christo: q̃ por serlo, y por estar lexos de caer, San Benito se rebolcava desnudo en las espinas: San Francisco se arrojava entre las çarças, y se enterrava en la nieve, sin salir della, hasta que cō el mucho frio se apagava el fuego sensual, y se remitia la fuerça de la tentacion: que a quiē se ayuda con la penitencia, Dios le ayuda con su gracia.

Surius in earum vita. *Ad Galat. c.5.n.24.* *Idè Surius.*

El quinto remedio es la guarda en los sentidos: porque sino nos recatamos de lo que es hermoso a la vista, sabroso al gusto, suave al oydo, agradable a el olfato, y blando al tacto, se apoderaran de nosotros los malos deseos, y perderemos la castidad, y se cumplirá en nosotros aquello del Profeta, Entrò la muerte por vuestras ventanas: y assi conviene cerrar las de los sentidos, para que no entre por ellos la muerte, ni cosa que despierte algun mal pensamiento, o fea imaginacion. A Armenia Reyna es-[?]recida, bolviendo a su casa de un banquete opulentissimo, que el Rey Cyro les avia hecho a ella, y al Rey Tigranes su marido, y a otros Principes, como todos loassen la genti-

Cassian. lib. 6. c. 3. *Aug. li. 50. hom. 35.* *Basil. lib. 4. de vera virginit.* *Efren de varia doct.* *Alb. Mag. de cast. c. 6.* *Ierem. 9. n.21.*

leza

leza y hermosura de Cyro, que era en estremo lindo, le preguntò su esposo, Que le avia parecido, y ella le respondio, Yo, señor, nunca miro a nadie sino es a vos, y asi no sè que tal es la figura del hombre ageno. Que respuesta esta! y q̃ muger! asi se hallarán aora. S. Pablo Ermitaño era tan recatado en sus ojos, q̃ no solo huya de ver alguna muger, pero ni vestido, ni cosa suya jamas permitio se le pusiesse delãte. Aparta pues los ojos de la muger ataviada, y no mires su hermosura, porque de la vista nace el pensamiento, del pensamiento la delectacion, de la delectacion el consentimiento, del consentimiento la obra, de la obra la costumbre, de la costumbre la obstinacion, y de aí la condenacion eterna. Por esto el santo Iob se concertò con sus ojos, q̃ no mirassen la donzella, y añade, Porq̃ si asi no fuera, q̃ parte tuvîera Dios en m? Sirvante de exemplo David y Salomon, que por mirarla, hizierõ muchos pecados; y por no verla los escusaron, y adquirieron renõbre de castos, Cyro, Ptholomeo, Antiocho, Scipiõ, y Alexãdro Magno, el qual nũca quiso ver a las hijas de Dario, y las vezes q̃ se vio obligado de hablarlas, tuvo sus ojos baxos puestos en el suelo: y preguntado de sus validos, porq̃ no las mirava, siendo tan hermosas, respondio, Por esso, y porque hazen mucho mal a quien las mira; y porq̃ no es razon

Fran. Petr. lib. 4. de rep. tit. 5.

Cassian. col. 7. c. 26.

Eccles. 9. & 25.

Greg. lib. 4. mor. c. 2.

Prov. 6.

Iob 31. n. 1. & 2.

2. Reg. 11.

que quien vencio a su padre, sea vencido dellos, y quien captivò varones esforçados, quede captivo de mugeres flacas. Como Nino Rey de los Assyrios, que por mirar la hermosura de Semiramis, de Rey se hizo esclavo, y a ella de esclava Reyna, quedãdo entronizada en el reyno, y el torpe Rey sin libertad, sin juizio, sin mãdo, sin estado, y vida, y ella señora de aquella grãde Monarquia. Sea casto el oydo, no escuchando cosa que pueda provocarte a mal; porq̃ facilmente se haze loq̃ de buena gana se oye; y a quien recibe un tiento, el demonio le dà ciẽto. Los labios de la muger son como el panal q̃ tiene cera y miel: la cera enciende el fuego, y la miel de sus palabras pervierte la voluntad, y la atrae a la sensualidad, y a hazer cosas q̃ nũca pensò. Pues ya si canta, no solo encanta, sino mata, y assi es menos peligroso oyr silvar a un basilisco, que cantar a una muger. S. Pablo no quiere que la muger enseñe en publico, donde la pueden oyr hõbres: y dà la razõ S. Thomas, porque hablando la muger aun cosas buenas, y santas, provoca a torpe amor a los q̃ la oyẽ, q̃ serà oyrlas cantar, y cosas livianas? Que dirè de los olores con q̃ se ceva el olfato? Sintio Zenõ, estando en conversacion con ciertos amigos, un tufo de buen olor, y preguntò, Quien huele aqui a muger? y con razon, porque el hombre que huele siempre bien, no huele a hombre de

Diodor. lib. 2 c. 5.
Seneca ep. 123.
Isid. solil. lib. 2.
Ovid. 1. de rem. amoris.
Prov. 5.
Hugo Vict. super id.
Cypr. de singularit. clericorum.
1. Tim. 2.
D. Th. ibi. lect. 3.
Diog. Laer. lib. 7. in vita Zenonis.

de bien, sino a muger, y poco honesta, trocando el valor varonil en flaqueza de ramera, que el buen olor en los hombres, indicio es de afeminada sensualidad. Diole Vespasiano a cierto noble mancebo un honroso cargo, y yendole a dar las gracias, muy galan, y lleno de olores; el Emperador no hizo caso del, antes le dixo con enfado: Mas quisiera que olierades a ajos que a muger; andad que no soys para el oficio que os è dado, y revoco el nombramiento. El gusto de manjares, que despiertan el apetito, es disgusto de el alma, y cebo de la luxuria; porque esta tiene hecha compañia con la gula: cambios son que se corresponden; lo que libra la gula, paga a letra vista la luxuria. Pues ya del tacto dize San Basilio, que es el mas perjudicial de los sentidos, porque los trae a todos como a jornal, para que le sirvan en sus deleites. Grande bien es para el hombre no tocar a la muger, ni a otra qualquiera cosa con que la carne se inquieta, porque en sintiendo el menor deleitillo, se và tras del, como bestia tras del verde. Y assi el olfacto, gusto, y tacto, ás de apartar de todas las cosas olorosas, dulces, y blandas, que dañan mucho a la pureza, procurando que la comida, bevida, vestido, y cama, huelan a honestidad, y que todos los tocamientos, palabras, platicas, y conversaciones sean castas, huyendo co-

Martial. li. 2 epig. 12.

Hieron. sup. Isaiæ c. 39.

Sueton. in eius vita.

lib. de vera virginit.

1. Cor. 7.

mo del fuego las q̃ no fueren tales. La légua, y el coraçõ andan a una, como el relox, y su mano, q̃ esta apũta, y muestra por de fuera el movimiento interior de aquel: asi la lengua dize lo q̃ el alma siente, si bueno, habla biẽ, y si malo, razona mal. De lo q̃ uno ama, de esso habla, las risas, meneos del cuerpo, y semblantes, sin desemboltura: los trages y adornos exteriores, no exquisitos, no muy costosos: pide husos para hilar, y no usos nuevos para campear (que son indicios de liviandad, y hazen sospechosa, aun a la mas casta, y despiertan a los que duermen, paraque hagan anotomia de su vida, y generacion) no vestidos vistosos, para hazer viso entre las demas, sino honestos, conforme a tu estado, aviendote en todo esto de modo, que provoques a honestidad. Y considera antes de tocar, ver, oyr, oler, o gustar alguna cosa, que fin te mueve, y sino es otro que solo tu gusto, o deleite, dexalo luego, mortificandote aun en cosas licitas, y estarás lexos de caer en las ilicitas.

Sophocles, & Plutarç. in connub. præcep. 27.

El sexto remedio, es la guarda del coraçon de quien proceden los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, que si se guarda, nos dá la vida; y sino se guarda, nos la quita. Por lo qual conviene, q̃ en sintiendo el mal pẽsamiento, lo eches del coraçõ con presteza, como la centella q̃ se te entra en el pecho, o salta en

Cassian. li. 6. c. 2. Matth. 15. Prov. 4. n. 23. Cass. lib. 6. de trist. c. 13 Antioch. hom. 18. in Bibl. Patrũ.

en la paja, o lino, q̃ si depresto no se sacude y quita, te quema, y abrasa la casa. Hazlo assi cõ el mal pensamiento, resistiendole a los principios, porque sino, crece, y se fortalece, y apoderada una vez del la golosina del deleite, no le dexa pensar en otra cosa: q̃ si le faltan cosas honestas en que pensar, dexarase llevar de las deshonestas, q̃ le hagan pecar, porque el alma no puede dexar de pensar en cosas buenas o malas para deleitarse, y sino piensa en las buenas, pensará en las malas, y por esso es bueno llenarlo de consideraciones santas, pues mal podrà evitar los malos pensamientos, quiẽ no los tiene buenos: y assi ás de buscar estos, por no tener aquellos, y levantar el coraçon a las cosas divinas, para olvidar las humanas. Porq̃ dizen los Santos, que nuestro coraçõ es como la piedra del molino, q̃ siempre muele lo que le echa su dueño; assi tu, si le eches trigo de buenos pensamientos, los tendrá buenos; si tierra de pensamientos lascivos, esso molerà.

El septimo es, no tener trato familiar y amoroso con ninguna persona, por espiritual que sea: porque como dize S. Buenaventura, la frequente familiaridad, aunque parezca pura, y santa, es enemigo domestico, daño deleitable, mal oculto, y oro falso cõ esmalte de fingido rosicler: porq̃ la devocion espiritual poco a poco se convierte en corporal y carnal. Pues si este

Ovid. de rem. amoris. Greg. lib. 18. mor. c. 8. Bonav. to. 2 opusc. lib. 2. de profectu religios. c. 2. Greg. lib. 5. in 1. Reg. Anselmus, Bernardus, Cassi col. 1. c. 18. Laur. Iust. de d scipl. monast. c. 12 Processu 4. relig. c. 12. & 6. c. 16. Chrys. hom. sup. Matth. c. 19. Anton: 3. p. tit. 16. c. 2. v. 10. Ad Galat. c 3. n. 3.

si este Santo dize esto de la amistad buena, q̃ se podrá temer de la familiaridad demasiada, con persona que puede tiznarla castidad? Conviene sumamente que el hombre y la muger (por espirituales q̃ sean) huygan cõ todo cuydado el verse y hablarse, porque el amor honesto no passe en deshonesto; y del spiritu que habla, no passe al cuerpo, que es el instrumento con que se habla; que son las palabras como las saetas, q̃ aunq̃ se ausente quien las dize, quedã fixas enel coraçõ, del q̃ las oye, y causan vascas de muerte. Guardate pues de semejãtes familiaridades, y mas si se fomentan con dadivillas, y regalos frequentes de una parte a otra: porque son la ruyna de la pureza, y sarmientos con que se enciende el fuego infernal; y mucho mas de estar a solas con la tal persona, porque entonces acomete mas atrevidamente nuestro adversario, quando nos vé solo con sola, porque donde no se teme reprehensor, ni testigo, mas osado llega nuestro tentador, y enemigo, que levanta la caça, atiza el fuego, inquieta lo sossegado, remueve los humores, que son malos de bolver a assentar. Por esso dize San Basilio, que importa mucho para el buen nombre de los Religiosos y Eclesiasticos, no hablar a solas con muger ninguna, aunque sea deuda, y virtuosa; porque de hazer lo contrario,

Basil. de virginit. S. Ephren t. 1. serm. de iudicio. Chrysost. hom. 3. de verb. Isaiæ. Hieron. in reg. monac. & ep 2. ad Nepotian. Eccles 9. Genesis 39. Ber. medit. c 14. Hier. ubi sup. c. de castit. & epist. ad Nepot. Chrys. in cõcub. hom. 5 in reg. fuse tract. 33.

ſio ſe le ſigue a el, y a ella, por lo menos algũ menoſcabo de ſu reputacion, y mas en eſte tiempo que ſe pierde facilmente. Y ſe deve atender mas a ella, que al guſto de la voluntad aficionada, o al zelo indiſcreto de la caridad preſumida: y prevenir con prudencia, lo que puede imaginar la malicia. No digas, es ella mi deuda, o es el un Sãto: a los Angeles en forma de hombres âs de temer, como la Virgen, quanto mas a los hõbres. Eres muger? pues teme a el Padre que te hizo, y mas ſi eres noble, que tienes tanto mas que temer, y de que guardarte, quanto mas tienes que perder en perderte: pues el luſtre de tus padres, aguelos, y antepaſſados, ſirve de antorcha, o page de hacha, con cuya luz vean todos lo que hazes, no ſolo en publico, ſino a tus ſolas. Y ſi eres donzella, no por una torpeza, en que degeneras a ſer beſtia, pierdas la honra de tener parenteſco cercano con el meſmo Dios. Eres hombre? pues teme a la madre que te pario. Y mas ſi eres Ecleſiaſtico, o Religioſo, que ás de ſer eſpejo en que todos ſe miren, y te empañaràs con ſolo el vaho. Eſtas aficiones, debaxo de es boniſsimo, es un Santo, tienen abraſado el mundo. Boniſsima es la tierra, y boniſsima es el agua, mas ſi ſe juntan y mezclan, hazen un lodo muy ſucio y asqueroſo. Si ella es buena, tu no lo eres, o al contrario: y ſi los dos ſoys de confiança, ella es muger, y tu hombre, y el apetito ſenſual muy atrevido;

Chryſoſ. ſer. in concubinarios.

Iuv. Saty. 8.
Saluſt. in Iugurta.
Prov. 20. n. 4.

S. Damian. apolog. de cõtemptu ſæculi, c. 26.
Antonin. 2. p tit. 5. c. 1. §. 9.

vido: por esso, si no quieres caer en la tentacion, no te põgas en la ocasion; que en esto no ay ninguna pequeña, ni recato demasiado: y si la dexas crecer, será el daño irreparable. Eres muger (dize el Eclesiastico) pues no mires a ningun hombre, sea bueno, o sea malo: eres hõbre, pues guardate de conversar con mugeres, aunque sean Sãtas, porque del paño mas fino nace la polilla, y de la mejor muger la iniquidad del varon.

Ecclesiast. 42. n. 12. 13. 14.

El octavo es, estar siempre bien ocupado, y recogido, porque el ocio, como origen de todos los males, no te haga caer en algun pecado sensual, que es fruto de la ociosidad. Porque della nacen las distracciones voluntarias, las conversaciones, parlerias, y soltura de la lengua en palabras ociosas, deshonestas, amorosas, vistas de representaciones profanas, passeos escandalosos, visitas demasiadas, leccion de libros entretenidos, que son limas sordas, q̃ sin hazer ruydo penetran las entrañas, y estragan los coraçones, y aunque tengan muchas sentencias, y agudezas, mas dañan a las costumbres, que aprovechan a los ingenios, como las comedias amorosas, que enseñan a hablar bien, y a vivir mal, de donde se siguẽ tragedias no pẽsadas, y caydas miserables. Buen testigo es Sodoma, y las ciudades de su comarca, q̃ por el ocio, libertad, y entretenimiẽtos semejantes, se abrasarõ primero en el fuego de su nefanda sensualidad: despues cõ fuego del cielo,

Gene. 19. n. 24.

lo, peorque de alquitran: y aora con el del infierno, q̃ los abrasarà para siempre. Plutarco escrive, que la muger q̃ se casava, por mas principal q̃ fuesse, no estava jamas ociosa, y q̃ quãdo el marido la traìa a su casa (para significarla esto) llevava delante della una rueca, y un huso. Homero pinta a Penelope, Elena, Circe, Lucrecia, y otras Princesas, hilando, texiendo, y despertando a sus donzellas, y criadas al amanecer, paraq̃ hiziessen otro tanto. Octaviano Cesar obligava a su muger, hijas, nietas, y hermanas, q̃ hilassen, y texiessen lo que el se avia de vestir, para tenerlas siempre bien ocupadas. Santa Ysabel de Vngria, hilava con sus criadas, para vestir a los pobres La Magestad Augusta de la Emperatriz Doña Ysabel, madre de Philipo II. echava telas de su hilado, y del de sus damas, para embiar a los pobres peregrinos del Santo Sepulcro de Ierusalẽ. Y la Reyna de España Margarita, cõ sus damas, labrava, texia, y bordava corporales, mãteles, palias para las Yglesias necessitadas. A la muger fuerte, alaba el Spiritu S. por ocuparse en estas, y otras ocupaciones domesticas. Y en lo mismo se entretenia la Virgẽ Sãtissima N.S. Haz tu lo mismo, y no cayràs; ocupate biẽ, y te libraràs de mucho mal. Si se ocupàra David en las guerras, (como solia) no le ofreciera el Demonio aquella ocupacion con Betsabè, que le ocupò despues muchos años en llorar aquel rato q̃

In problemmat. c. 29.
Consule Tiraquellum l. 10. legũ connub. nu. 40. & seqq.
Homerus.
Plato 1. de legibus.
Suet. in Augusto c. 64.
Patriarcha Indorum, in vita Marg. p. 2. c. 11.
Gersõ in sua Iosephi dis. 1
Mantuanus li. 1. Parthẽ.
Epiphanius. & Anselmus in vita Virginis.
Euthym. in c. 27. Mathei.
2. Regũ 11. n. 2. & 5.

se hallò desocupado. Huye de entretenimiẽtos alegres, que dexan triste la conciencia, y ocupate enlos virtuosos, que la dexan alegre, aunq̃ te cueste trabajo enlos principios. Porq̃ si obrares bien con travajo, el travajo se acaba, y el bien se queda: si obrares mal con deleyte, el deleyte se passa, y el mal permanece. Recogete, que el recogimiento es el guarda polvo de la castidad. A la Virgen nuestra Señora, hallò el Angel recogida. Donzella ventanera, y casta? Muger callegera, y honesta? dificultosamente; que por esso los Caldeos y Romanos, llamavan a las mugeres de mal trato, Andariegas. Con ser el arca de Dios de madera incorruptible, y con yr tan honrada, y guarnecida de oro, y cubierta de cilicios y sobre hombros de Sacerdotes, en saliendo de su casa fue presa, paraque entiendan las donzellas, que aunque estèn encerrados en ellas grandes tesoros de virtudes, como en arcas de Dios, aunque parezcan de Cedro en la incorrupcion, y aunque estén guarnecidas del oro de la caridad, y cubiertas de cilicios, y anden en hombros de Sacerdotes, y Confessores, si dieren en salir en publico, y dexarse ver, lisongear, servir, y rogar, tenganse por dicho, q̃ no faltaràn Filisteos, de quien quedẽ captivas, y pressas, y que no les à de valer agudeza, recato, ni presunciõ, para no verse vencidas. Y si esto dezimos de las donzellas, y casadas, que dirèmos de las personas Religiosas?

Chrys. hom. 3. in Math.

Matth. de lyra in c. 1. cãt sect. 1 §. 1. Catullus ad Sodales.

giosas? cuyas salidas de casa, sino son forçosas, por lo menos son peligrosas para el alma, dañosas para la reputacion, y escandalosas para los seglares. Porque les acontece fuera de su casa, lo que a los pezes fuera del agua, que mueren por bolver a lo que dexaron, por ver esotro de que huyeron; y por oyr lo que en otro tiempo les causò graves daños. Y lo mesmo que al coral, q̃ dentro del agua es tierno, verde, y blanco, y en sacandolo della, se pone colorado, como la grana, y duro, como la piedra: assi las personas Religiosas, dentro de su clausura están tiernas en la oracion, flexibles, y faciles para quanto se les ordena, verdes con el verdor de la divina gracia y blancas con la puridad de su buena conciencia. En saliendo della, por ver, y ser vistas, truecā la ternura, verdor, y candidez, en dureza de piedra y en los colores que les salen al rostro, de pura verguença de lo que hazen. Las mercaderias q̃ estā por muestra en las tiendas, valadies son, manoseadas están, y sucias de polvo, y de moscas, y a peligro que se las hurten: las ricas, en los cofres guardadas. Assi la muger, y el hombre. Eres tu mas fuerte que Sanson? Mas Santo que David? Mas sabio que Salomon? pues ellos se perdieron con mugeres por falta de recogimiento, y ocupacion, que serà de ti?

August. ad fratres in eremo ser. 16

Hierony. in Reg. mon. c. de Casti. & ep. ad Nepotian.

Bern. de cōvers. ad dericos c. 16.

El nono remedio es, la presencia de Dios; de Christo crucificado; del Angel Custodio, y del

De-

Demonio: porq̃ Dios, no solo está contigo por essencia, presencia, y potencia, sino que quiere estar por gracia, arrebatando tu memoria, para q̃ del siempre te acuerdes, olvidado de lo demas; ilustrando tu entendimiento, paraque le conozcas; encendiendo tu voluntad, paraque le ames; mirando todas tus acciones, viendo tus pensamientos: registrando tus obras, para premiar lo bueno, y castigar lo malo. Considerale presente, en sintiendo la tentacion; no apartes los ojos deste Señor, q̃ te á de juzgar, pues el nunca los aparta de ti. Dios te mira, mira tu, que te mira: que por mirarlo Thais la pecadora, abominò de sus torpezas, dio de mano a sus amadores, quemó sus alhajas, dexò sus riquezas, fuese a el desierto a hazer aspera penitencia; y fue Santa. Y a la casta Susanna, moviò esta consideracion a elegir antes la muerte, que consentir la deshonestidad, a que la persuadian los Iuezes lascivos de Israel, a quienes dixo: Mejor es sufrir la muerte, con que me amenazays, que pecar en el acatamiento, y presencia de mi Dios; el qual vela sobre ti, como si en el Cielo, ni en la tierra no tuviera otra cosa que ver, sino a ti solo. Piensa bien esto, y te llenarás de temor, y te cubrirás de verguença, y no pecaràs; porque la consideracion de la presencia de nuestro Señor, y aun de otro hombre qualquiera, refrena aun a los mas insolentes, a que no pequen. Y San

Ierem. 23. Ps. 138. Aug. ep. 57. S. Th. 1. p. q. 43. art. 3.

Dan. 13.

Seneca epist. 25. & 11. D. Th. opusc. 58. c. 2.

San Basilio dize, q̃ solo este remedio es muy eficaz para vẽcer todos los vicios, y para hazer q̃ tu no tengas vergüença de nadie, viviendo bien y todos la tengan de ti, si hizieren algo mal. La vista de Christo nuestro Señor, clavado en la Cruz, a quiẽ no moverá? S. Augustin dize: No ay medicina, ni remedio mas eficaz cõtra la tẽtaciõ desonesta, como ver a Christo crucificado, y pẽsar en su muerte y passiõ. Y S. Bernardo. Mi Dios està pẽdiente de un palo, y clavado en una Cruz y tẽgo yo de darme a deleytes? Cõsiderate a sus pies, y que te dize: Por amor de ti, me afrentarõ me prendieron, y abofetearõ: por ti me traxerõ de Tribunal en Tribunal, y me condenaron a muerte afrentosa: por ti me desnudaron, me açotarõ, y coronarõ de espinas: por ti me crucificaron entre dos ladrones, y atravesarõ mi costado cõ una lança: por ti estoy manãdo sangre, q̃ apague el fuego de tu cõcupiciencia: en retorno de esto resiste tu a essa tentaciõ: no quieras gustos tan acosta de Iesus. El Angel de tu Guarda, siẽpre te està mirando, y acõpañando, donde quiera q̃ estàs, tẽle respeto, pues el tiene cuydado de q̃ seas muy casto, sirvas a Dios, y te salves; y para esto te acõseja, mueve, y despierta a toda virtud y te acõpaña con amor, y te defiende de tus enemigos: y si vee, que recibes bien sus avisos, tiene grande gloria accidental; sino, cierto, que si la bienaventurança, de que goza, no se lo

In quæst. fu se explicatis q. 29.

In Man. c. 32.

In form. honestæ vitæ.

Hugo vict. lib. 3. de anima c. 23.

Bern. in Ps. 90. serm. 12

solo impidiera, su dolor fuera tan grande, que lo cõsumiera, y las lagrimas tantas, que lo hizieran desfallezer. Oye su impulso, y aviso interior no le tengas en poco, ni hagas cosa en publico, ni en secreto, q̃ pueda ofender a tã noble Maestro. El Demonio te está azechando, y notando los atomos, para engañarte, para induzirte, para acusarte, y mas, que se vale de ti cõtra ti, y el mayor enemigo que tienes tu, eres tu mismo, procurando la execucion de la obra; y despues de rẽdido te la impide, paraque andes mucho tiẽpo a caça della, despintandotela mil vezes, con otras tantas hieles, y amarguras, sin dexarte hartar de tus pecados, porq̃ no te empalaguen y los aborrezcas, sino solo, que te saborees, y engolosines, paraque Dios sea mas ofendido, y tu mas encenagado, con menos gusto, y mas culpas, de que poder acusarte: y no se contenta con que le sirvas, sino que quiere que le des, porque el te admita en su servicio, tu hazienda, tu honra, tu salud, vida, y alma. O lo q̃ te cuesta un breve gusto! no compres tan caro el arrepentirte, correte y averguençate, si delãte de tu Señor, y Iuez, delante de tu Ayo, Maestro, y Defensor tã grave: delante de tu enemigo capital, que busca tu afrẽta y perdicion; te atreves a hazer cosa, que no la hizieras delãte de un hombrezillo como tu. No lo permita Dios, ni tu hagas, digas, o pienses cosa, que vista, oyda, o sabida de otro, puedas corrertc,

Chrys. hom. 60. sup. Genes.

Bern. serm. 12. in Psal. 110.

verte y avergóçarte, y si faltares en algo desto, confundete de parecer en esso a el animal inmundo, q̃ sin mirar q̃ le miran, se arroja, y entra en el lodo, y en el se deleita: o a el escaravajo, q̃ su gusto es rebolverse en el estiercol a vista de todos. S. Ægidius 1. p. Chron. S. Francisc. lib. 7. c. 7.

El decimo remedio es, temor de los males q̃ deste vicio se siguẽ, no solo para el alma, sino tã biẽ para el cuerpo: porq̃ el debilita las fuerças, amortigua la hermosura, desflora la juventud, y quita el aliẽto y la salud. Del nacen los dolores de los pies, los vaguidos đ cabeça, los males cõ tagiosos, feos, y asquerosos; las muertes subitas y tẽpranas, la perdida de la haziẽda, de la honra, de la patria, y otros inumerables desastres q̃ cada dia experimentamos, vemos, y lloramos. Este vicio es quien hizo llover fuego del cielo sobre las cinco ciudades; quien quitó el sacerdocio y mayorazgo al primogenito de Iacob; quiẽ arruinò la tribu de Bẽjamin; quien puso a riesgo de perderse el pueblo de Dios, haziẽdo q̃ muriessen a cuchillo veinte y quatro mil hõbres en un dia, y muchos de los mas principales infamemẽte ahorcados; quiẽ sin freno de razõ, siẽbra, cõ dulce veneno, corrupcion, augmenta odios, causa ignominias, engẽdra zelos, apaciẽta dissensiones, fomẽta desembolturas, acreciẽ ta caydas, y atesora infamias y muertes lastimosas; y sobre todo no se harta, ni satisfaze, porq̃ Genes. 19. Genes. 35. Iudic. 20. Num. 25. Cypr. de singul. Cler.

es insaciable como el infierno. Pues ya quien cōtarà los males del alma? quãdo como el hijo prodigo, à cõsumido los bienes de la gracia, viviẽdo luxuriosamente. Hallase fuera de la casa de su Padre Dios, en region muy apartada del cielo, muerta de hãbre, porq̃ no recibe los sacramẽtos de la cõfessiõ, y comunion; no gusta de la palabra de Dios, ni de la liciõ espiritual, ni de buenos cõsejos, ni de los cõsuelos interiores q̃ tiene el anima justa. Sirve al Demonio cō un miserable cautiverio, apacienta sus inmũdos y torpes desseos, buscãdoles en q̃ se cevan, y ella està siẽpre hãbrienta, porq̃ no le dexan comer del pasto d̃ sus antojos. Que mayor miseria q̃ esta? Digalo Salomon, que perdio la sabiduria, y cõ ella el gusto de Dios, y de sus cosas, y jũtamente el reyno, el señorio, la honra, la fama, la salud, la hermosura, el buen juizio, el seso, la verguença, el temor, que las mugeres todo lo estragan, inficionan, y contaminan. Si biẽ a las buenas (por serlo, y son lo muchas) deven los hõbres amparo, respeto, y veneraciõ, y a la q̃ es mala cõpassion y lastima, de quiẽ dize S. Geronimo: O muger! ò fuego infernal! ò luxuria! cuya materia es la gula, cuya llama la sobervia, cuyas chispas las platicas deshonestas, cuyo humo la infamia, cuya ceniza la inmundicia, y cuyo fin el poço infernal.

2. Reg. 11.

In epist. matri & filiæ.

El undecimo remedio, es la memoria de la muer-

muerte, de la cuenta, del juizio, del infierno. Quien se acuerda que á de morir presto, no se sujeta a su carne, antes procura sujetarla, como esclava, para que le ayude a ganar la vida eterna: no ay cosa que tanto refrene y consuma el desseo de las cosas sensuales, como considerar muerta, y corrompida la cosa que se amò estando viva y sana. Quien contempla qual estarà despues de muerto el cuerpo en cuya concupiscencia se abrasa, q̃ feo, q̃ asqueroso, q̃ hediondo, y abominable, como no vẽcerá su passion, pues su dulçura y deleite son gusanos? Quiẽ cõsiderãdo la cuenta estrecha q̃ se le á de tomar, desde el dia que supo pecar, hasta el q̃ espirò, del gasto y del recibo, del deve, y á de aver, de los beneficios recebidos, y delos pecados y culpas cometidas, no gime, no suspira, no tiembla, no trasuda y llora? Quiẽ pẽsando el juizio riguroso en q̃ se á de ver, no concibe un temor tan grãde de los pecados, q̃ le haga ser muy diligẽte y solicito para huyrlos? y un tẽblor horrible no ocupa sus huessos? y hechos los ojos fuẽtes de lagrimas, no saca gemidos de lo intimo del coraçó, como Chrysostomo? y no se halla por todas partes cercado de angustias, como S. Bernardo? Porq̃ d̃ una parte sus pecados le acusã, d̃ otra la justicia divina le assombra; a los pies se le represẽta el infierno abierto, lleno d̃ visiones, sobre la cabeça el juez ayrado; dentro de si la

Greg. 16. mor. c. 31. Eccles. 7. n. 28. Athanas. in Anton. vita Ber. ser 23. ad sororem, Cass. lib. 6. c. 4. Eccles. 7. n. 40. Greg. mor. lib. 16. c. 29. Laur. Iust. lib. de ligno vit. c. 4. Climac. c. 6 lib 25. Idem 23. Hom. 77. in Matth. 24. tom. 2. De interiori domo c. 38.

conciécia que le abrasa el pecho, y por de fuera el mando todo ardiendo que lo consume. Quien trae a su memoria la terrible carcel en q̃ le an de echar, para q̃ arda mientras Dios fuere Dios, como es possible que busque las ocasiones de pecar? q̃ se dexe vencer de las tentaciones? q̃ no tema los peligros de cuerpo y alma? como es possible q̃ se adeude mas, y no trate del descargo que podrà dar?

Ecclef. 9. Isaias 40. Ecclef. 1.

El duodecimo es, huyr de visitar mugeres, y de estar jũto a ellas, q̃ son fuego abrasador, y el hõbre heno y estopa, segun aquello: Toda carne es heno y estopa amõtonada; porque verlas hiere el coraçõ, oyrlas lo atrae, hablarlas lo inflama, tocarlas lo incita, y comunicarlas lo pervierte. El mirar de la muger, dize S. Nilo, es saeta enherbolada, arrojada de un fuerte braço. Mas sano cõsejo es para el hõbre llegarse al fuego, q̃ a la muger, porque quemado del fuego se desviará; y abrasado dela muger se llegarà mas. Como las plantas y flores crecen junto a las aguas, assi los desseos lascivos junto a la muger. Y S. Bernardo dize, q̃ tiene por mayor milagro estar en compañia de una muger, y no caer, q̃ resucitar un muerto. Haz tu pues lo q̃ Ioseph, aunque le dexes la capa en las manos, huye, mira que es cruel enemigo, y te vencerà. porque mientras mas cerca està, mas cerca està tu perdicion. Muy loco es quiẽ se atreve a passar por donde

Greg. Neocesar in Ecclef. S. Nilus orat. 2. in vitiis. Antiochus hom. 18. orat. 2. de luxuria. S. Maxim. serm. 39. Ep. ad Cler. & ser. 64. in Cant. & lib. de interiori domo c. 29.

dõde vido caer a otros mas fuertes, y recatados, y muy atrevido quié no teme, viẽdo a otros perecer. Vana es la confiança q̃ se assegura entre los peligros; y peligrosa esperáça es, no apartarse de las ocasiones de caer; incierta es la victoria entre las armas de enemigos poderosos; impossible es no quemarse quié anda entre las llamas: en esta materia, mas vale temer bié, q̃ cõfiar mal; y mejor es tenerse por flaco, para ser d̃ verdad fuerte, q̃ tenerse por fuerte para ser de verdad flaco; y es grã cordura no ponerse en semejãtes ocasiones, pues està escrito; q̃ quié ama el peligro perecerá en el. El Principe que trae cõsigo traydores, teme acercarse a su enemigo, assi el hõbre á de temer, pues todos sus sentidos y potencias son contra el en llegãdose a la muger. Y Salomon dize, como bien esperimentado, que mas quisiera el llegarse a un leon, o a una serpiente, que a una muger mala. Huye della, y huyràs la fornicacion. Empero si por razon de tu oficio te obligare la necessidad, justicia, o caridad a ver y visitar alguna muger de qualquier estado que sea, vè con santo temor de Dios, y de tu flaqueza, en compañia de quié te sirva de guarda y reputació: hablala con palabras graves, medidas y devotas, en presencia de testigos que te vean, y no te oygan, si lo que se trata es en confessiō, o en secreto, y procura q̃ sea en lugar publico y decẽte, q̃ rincones, aú en

Cypr. de singul. Cleric.

Eccles 3.

Perald. de luxuria.

Hieron. ad Nepotian.

S. Ign. reg. 16. & 18. Sacerdotum

en la Yglesia no son a proposito, y dan q̃ sospechar, quanto mas en casas particulares. Si eres cõfessor, o letrado religioso, y te llamare alguna enferma para cõfessarse, o consultar algo, no te sietes en la cama, no le tomes el pulso, no permitas q̃ te tome la mano para besartela, q̃ suele aver enfermedades pegajosas, y calẽturas freneticas y peligrosas, q̃ encienden y abrasan los coraçones y almas, de la casta de aquellas q̃ teniá ciertas enfermas q̃ pretendieron pegar su contagio, y etica infernal a S. Vicente Ferrer, a S. Bernardino de Sena, y a otros: lee sus vidas, imita sus exemplos, y alcançaràs sus victorias, y no permitas q̃ el cõpañero se aparte de tu presencia, no se diga por ti lo que dixo S. Thomas de Aquino, q̃ el religioso q̃ en tales ocasiones se queda solo, con sola, es Demonio solitario, pues pierde de vista al Angel de su guarda, q̃ le acõpaña, para librarle de calũnias, para bolver por su honra, para desmentir sospechas, y para ser testigo de su virtud y religion.

Ambr. li. 4. in Luc. 4.

Ferd. del Castillo p. 1. hist. prædic. lib. 3. c. 37.

El decimo tercio es, andar cõ fervor d̃ espiritu, y temor sãto de Dios: porq̃ assi como quãdo la olla hierve, no osã llegar las moscas a ella; y si llegã, luego caẽ muertas; assi a los q̃ andan fervorosos, no se atrevẽ a inquietar los demonios cõ tẽtaciones deshonestas, porq̃ el fuego del alma apaga el de la sẽsualidad, como el grã fuego cõsume al pequeño, y la luz del Sol la llama

ma del candil, assi la viveza del espiritu mortifica la carne, y el amor divino ahuyenta el sensual, aun entre sueños.

Aug. li. 12. sup. Genes. ad literam c. 15.

Greg. li. 11. mor. c. 8.

El decimo quarto es, la paciécia, y mansedũbre: del qual remedio hizieron mucho caso, y hazen los Santos, y varones espirituales, q̃ guardaron, y guardan toda castidad y limpieza. Y si alguna vez se ayravan los antiguos (como dize Cassiano) andavan muy recatados y temerosos de caer en alguna ilusion, o en sueño desonesto; y con razon por cierto, porq̃ la luxuria, cõ el calor natural se enciéde, y con la frialdad se resfria; y la ira es un encendimiéto de la sangre, y de la colera, q̃ alteradas embiá del coraçõ airado, ruines humores, y feas imaginaciones a la cabeça, q̃ causan movimientos torpes, mas la paciécia y mansedũbre los amansa, y sossiega.

col. 2. c. 8.

El decimoquinto es, la quietud y sossiego del cuerpo, quãdo fuere la tẽtaciõ en el. Sin hazer mas q̃ levantar los ojos al cielo, poniendose en la presencia de N. Señor, y pidiédole su favor: padecer sin menearse para nada, porque qualquiera accion, aunque sea de penitencia, es incentivo de la tentacion, quãdo està en su fuerça. Quien entendiere lo que aqui digo, sabrá q̃ este remedio es utilissimo, y a quié no tiene del necessidad, Dios le haze merced.

El decimo sexto remedio es, un entrañable afecto y devociõ cõ la santissima Virgé Maria

Madre de Dios y Señora N. y especialmẽte cõ su purissima cõcepciõ, sin mãcha alguna de pecado original. Dize S. Anselmo, q̃ el ser muy devotos desta Señora, es señal de predestinaciõ para el cielo, porq̃ por medio della, Dios N. S. nos dá buenas inspiraciones, y santos desseos, nos llama, nos justifica, nos preserva de caydas, nos augmẽta los merecimiẽtos, y dá victoria cõtra las tẽtaciones. Y en particular esta devociõ de la limpia Cõcepciõ á hecho milagros en personas afligidas cõ tentaciones deshonestas, segun lo dize el P. Maestro Avila por estas palabras: E visto aver venido provechos notables, por medio desta Señora, a personas molestadas de flaqueza de carne, por rezarle alguna cosa en memoria de la limpieza con que fue concebida: y es cierto, que N. Señor á hecho algunos milagros para testificar esta verdad. Y la gloriosa madre santa Teresa de Iesus escrive en el capit. 5. de su vida, una gran conversiõ de un Eclesiastico desonesto, y concluye, Nuestra Señora le devia de ayudar mucho, q̃ era muy devoto de su limpia Concepcion, y en aquel dia le hazia gran fiesta. Y un discipulo desta santa dize, que se colige de los Sãtos, y de muchas almas q̃ lo an experimentado, q̃ quiẽ rezare cada dia tres Avemarias a la limpia Cõcepciõ de la Virgẽ, rogãdola le alcãce de su Hijo el dõ d̃ la castidad, hallarà grã remedio cõtra las tẽtaciones

Audi filia c. 14.

S. Theresa lib. 5.

ciones deshonestas. Y no es mucho, estãdo ago ra glorificada, que pueda alcançar fuerças, y victorias para sus devotos, contra estas tentaciones: pues estando en la tierra (segũ dizẽ Sã Ambrosio, Santo Thomas, San Buenaventura, y otros) tuvo esta gracia singular, q̃ desterrava en los coraçones de quantos la miravan, los desseos y pensamientos torpes, poniendo en su lugar otros puros, castos y celestiales. Toma, pues a esta Virgen purissima por tu Señora, Patrona y Defensora contra este vicio sensual. Amala, como a madre tuya: venerala, y adorala, como a madre de Dios: sirvela, como a Reyna del Cielo: imitala, como a exemplo de toda pureza: dedicale los gustos de que te privas, por no ofender a Dios: ofrecele tus buenos desseos: suplicale te favorezca en la tentacion, considerala, que está a tu lado, y dile con afecto tierno, quando vieres su Imagen, este verso, que le cãta la Iglesia: Virgẽ singular, entre todas pura, librame de culpas, y hazme humilde, y casto.

Ambr. de instit. Virg. c. 7.
Th. 3. sentẽ. d. 3. q. 1. ar. 2
Bonaventu. ibidem.
Antonin. p. 4. tit. 15. c. 17. § 4.
Alex. Ales. 3 p. q 9. mẽbr. 3. arti. 1.
Cant. c. 6.

El ultimo remedio, y mas eficaz es, frequẽtar devotamente la Sagrada Comunion, porque pacifica los movimientos de la carne, y apaga el ardor, y apetito de la sensualidad, como el agua al fuego: y es efecto particular deste divino Sacramento engendrar Virgenes, y criar en quiẽ lo recibe, castidad, y pureza de afectos. Porque assi como entrando en el Rio Iordã el arca del testa-

Cyrillus Alex.
Figueri⁹, in instit. Theo. ca. 16. § 3.
Zacharias 9
Exodus. 14.
Num. 22.

testamento, se detuvieron las aguas, y dexarõ de correr: assi entrando Christo Sacramentado en nuestro cuerpo, se detienen las tentaciones, y cessa el ardor y fuego de la concupiciencia. Y las aguas muchas de los pecados passados no nos haran daño. Mas que daño à de recebir, ni que pureza à de faltar en el alma y cuerpo, al que goza deste Sagrado combite? Que rayos de sol mas resplandecientes puede aver en caniculares, que la mano del Sacerdote, que tiene y reparte la carne sagrada de Christo? q̃ fragancia y olor de Castidad, no deve exhalar la boca, que está llena de este fuego divino? que limpieza no se à de hallar en la lengua que es bañada con la preciosa sangre de Christo?

Chrys. hom. 60. ad popu. Ant.

Anse puesto tantos remedios cõtra este vicio porque dize S. Gregorio, que para apagar el fuego de la carne, y los ardores de la concupiciencia, no basta un remedio, ni una virtud sola, sino que es menester un gruesso exercito de virtudes es necessario, que aya mucha oracion, mucha humildad, mucha abstinẽcia, mucho recogimiento mucha penitencia, y mortificacion, y mucho de Dios para librarse el hombre deste enemigo, q̃ es facil de encastillarse, y dificultoso de rendirse.

Augu. apud D. Th. 12 q. 73.

De la Ira.

CAPITVLO V.

S. Th. 1. 2. q. 48. & 2. 2. q. 158.

LA Ira es vn encendimiento desconcertado del

del coraçon, quando ſe haze, o dize algo con- tra nueſtro guſto, y un apetito deſordenado de vengança; vicio de pequeños coraçones, e indigno de hombres magnanimos, y generoſos, que es la Ira, como el fuego, que deſahogado luze, y facilmente ſe apaga; mas eſtrechado en el cañon de una eſcopeta, rebienta, y mata a ſu dueño, y a los circunſtantes. De donde nacen los odios, rencores, malas voluntades, propoſitos de vengarſe, guſto del mal, y diſguſto del bien ageno, penſamientos de como ſe ſatisfarà; palabras vengativas, injurioſas, maldiciones, contiendas, porfias, murmuraciones; maltratar, herir, matar ſin razon, ni juſticia por vengarſe: poner las manos en ſi, o deſſearſe la muerte: mas no ſiempre ſe ſiguen eſtos malos efectos de la Ira, ſi acompaña a la razon, cuya criada, y guarda es, para executar con valor lo que ſu ama juzga ſer juſto: pero peca de aguda (como algunas criadas diligentes, y vivas) luego ſalta ſin oyrla, y quiere hazer lo que le manda, aun antes de aprehender lo que ſe le manda. Y como guarda de la caſa, imita a el perro, que en oyendo algun ruydo, ladra, ſin aguardar a ver ſi es ſu dueño, o ladron: y ſe alborota, ſin atender a razon, o ſin razon. Pero ſi ſe acompaña primero con la manſedumbre, ella meſma le enſeñarà, como, con quien, por que, en que, de que manera, quando, y quanto le convenga

Ariſt. lib. 2. Retb. c. 2. Seneca lib. 2 de Ira, c. 3.

Baſil. homi. de Ira. Greg. lib. 5. mor. c. 31. Caſſi. lib. 8. c. 1.

eno-

enojarse,o ayrarse para no pecar,segun el conse jo de David: Ayraos,y no pequeys. Especie es tambien de Ira,la impaciencia, que nos entriste ce,y destempla,quando nos viene algun mal, o se nos da algun disgusto,o no se hazen las cosas como queremos: la qual nos haze mal acōdicio nados,asperos,intratables,desabridos, y que di gamos palabras altas,y desentonadas, cō muestras de impaciencia,colera,y passion.

Remedios contra la Ira.

Prov.26.
Ps.76.n.5.
Ad pop.Antioch.homil.18.de ira.

EL primero es, callar quando nos sentimos ayrados Turbeme,dize David, mas no hablè palabra. Y S. Chrysostomo: No ay (dize) para que luches,ni travajes estando ayrado: Dios te darà fuerças, paraque sin venir a las manos, con solo callar,salgas cō victoria. No entres en batalla,no contradigas,no porfies, y te daran la corona. Luego trae el mismo Santo por exemplo de paciencia a Ioseph,que afrētado calla:y a Christo nuestro Señor,q̃ maltratado,no abre su boca. Seneca dixo,que quanto habla un hombre ayrado,o son blasfemias,o pecados graves: y lo cierto es,que ni en dichos, ni en hechos se ajusta con lo que deve. Por esso Aristoteles acō sejò a Alexandro Magno,y Atenodoro Philosofo,a Augusto Cesar,que quando estuviessen ayrados,dixessen entre si todo el A.B.C.Griego,

Plutarch. in moral.li. Apophth. regū

antes

antes de hablar palabra: y yo aconsejo al q̃ esto lee, se acuerde de lo que Christo padecio por el, callando, y que diga una Ave Maria, y verà como se reporta, y reportarse es, no hazer nada y en esto hará mucho, pues raras vezes deve hazer mas, y en el interim se sosiega la razon, si está turbada. *Fulgos. lib. 7. c. 2.*

El segundo remedio es, prevenir las ocasiones, y armarse de paciencia contra ellas, como el buen Capitan se prepara cõ tiẽpo, de muchos pertrechos, y ardides de guerra, para vencer a su enemigo: y el buen christiano cõ algunas cõsideraciones. Dize San Gregorio, que antes de las ocasiones deve el alma prevenirse con cuydado, para todo lo que le puede suceder, que le dè pena, paraque pensando siempre enesto, y armada con el peto fuerte de la paciencia, lo uno vença, como prevenida, y lo otro le sean las ocasiones provechosas, o menos molestas: porque el hombre prevenido, es menos combatido. Y no ay mejor prevencion, que la paciencia, para todos, porque como dize S. Cypriano: Ella modera la ira, refrena la lengua; y de recudida govierna al hombre, conservale en paz, rige sus aciones, quebranta el impetu de la luxuria, reprime la sobervia, apaga la imbidia, refrena la potencia de los ricos, alivia la miseria de los pobres, defiende en las Virgines su dichosa entereça, en las viudas su penosa continencia, en los casados *Hom. 35. in Evang.* *De bono patientiæ.*

ſados la fe, y amor ygual, y correſpondiente: haze humildes en las coſas proſperas, fuertes en las adverſas, ſufridos en los agravios y enfermedades, mueve à perdonar de preſto al que te agraviò, y ſi tu le agravias a que le pidas perdon: ella vence las tentaciones, y da glorioſo fin alos martyres; y al fin mejor es el varon ſufrido, que el esforçado. La Ira es un punto, ẏ quien la dexa paſſar haze mucho: no pienſes que es injuria lo que el otro te dize, o haze, ſino aprehenſion tuya. Y ſi lo es, que no lo haze a mal hazer, ni adrede: y ſi adrede, q̃ no ve lo q̃ haze, porq̃ eſtá ciego de la paſsion, y no te ofende: y ſi te ofende, que no ſe ſatisfaze la ofenſa, por ayrarte tu, ſino ſe acrecienta con la que tu le hazes a Dios, ayrandote: y ſi el ſe ofende, tu quedas mas deſacreditado con los buenos, y el otro ufano de averte ofendido, y agraviado: y ſi tu no hizieras caſo, quedara el corrido y avergonçado, y tu guſtoſo de averte vencido, y diſsimulado. Si alguno te pica, o ſalpica con ſal y donayre, no te des por entendido. Si hablan mal de ti, donde tu lo oygas, echalo en burla, y diles lo que el Rey Antigono dixo a los ſoldados, que murmuravan del a ſus oydos: Hola ſoldados hablen mas baxo, o apartenſe un poco mas alla, que los oye el Rey. Si te refieren de algun apaſsionado, q̃ en dichos o en hechos no te haze buenas auſencias, reſpõdelo que Epicteto: No ſabe eſſa perſona mis vicios,

Plutarc. lib. de cohibenda ira.

Seneca, lib. 3 de ira, c. 22.

cios, y pecados, que si bien los supiera, mucho mas pudiera hazer y dezir contra mi. Y no seas curioso en saber lo que dize, o haze, y escusaràs muy has pesadumbres.

El tercer remedio es, el exemplo de Christo nuestro Señor. Si te llamã nescio, e idiota, acuerdate, q̃ los Iudios dixerõ a la Sabiduria de Dios, Samaritano eres, y endemoniado estàs: si te dã una bofetada, si te escupen a la cara, lo mesmo sufrio tu Señor, sin huyr el rostro de los que le escupian, y aboseteavan: levantãte algun falso testimonio, muchos le levantaron a Dios: quitante la capa, tambien le quitaron a Christo su tunica interior, al redropelo, y echaron suertes sobre quien se la avia de llevar. Aun no estás condenado a muerte sin culpa, aun no te àn puesto en una Cruz, mucho te queda por passar para imitar a Iesu Christo. Si tu enemigo te agraviò, primero agraviaste tu a Dios, y te sufre con mansedũbre, y te espera con paciencia, y te perdona con alegria, si tu le pides perdon. Quieres q̃ Dios use contigo de misericordia, y tu llevas a tu proximo por todo rigor de justicia? Vence el mal con bien, y el vicio ageno cõ virtud propria.

Aug. de conflictis virtutum, & viciorum. *Ioã. 8. n 48.* *Marc. 14. n 65.* *Ps. 26. n. 12 & 34. 11.* *Matth. 26. n. 60.* *Ioan. 19.* *Ps. 21.* *Luce 23.* *Ad Rom. 12. n. 21.*

El quarto es, cõsiderar que del hõbre ayrado todos huyen, por no rifar con el. Pesado es (dize el Sabio) un peñasco, pesada es la arena, pero mucho mas la ira del necio: y por esso nos aconseja, que no tengamos amistad con quien se de-

Prov. 27. n. 3. 4. & 15. n 28. *Prov. 22. n. 24.*

xa facilmente llevar de la ira, porque dura poco su amistad, y es como el mal carbon, que chispeando os quema, quando mas seguros estays: y como la çarça, que a quien se le llega pica, puça, y lastima. Refrena, pues, la ira, y tenla muy a raya, porque no te dexen todos solo, como hombre intratable: porque no te falte la luz de la razon y verdad, que la escureze la ira, y no le dexa hazer cosa bien hecha: y porque no te desampare el favor del Espiritu Santo, que se comunica al pacifico, y se niega al ayrado; y por no perder la reputacion de hombre prudente, el qual, segun dize Platon, se conoce en q̃ no se ayra quando le enojan: ni se envanece quando le alaban.

Prov. 26. *Ad Ephes. 4. n. 26.* *Isai. 66. n. 2* *Laertius in eius vita.*

El quinto, tener por cierto, que la ira es semejãte en sus efectos a las fieras, al Leon, a la Vibora, al fuego, a la embriaguez, al veneno, a la corriente arrebatada de un caudaloso Rio, y al fin es una locura breve, un grande frenesi, un furor alocado, un rayo del Cielo, que quema, y deshaze quanto coge delante, como lo dixeron algunos Sabios, porque el ayrado tan fuera de si està, como el loco. Olvidase de la honra, no se acuerda de sus obligaciones, es pertinaz en lo q̃ intenta, ageno de razon, y de consejo, acosado de varias imaginaciones, inhabil para conocer la verdad, y semejante a los edificios que se caẽ, que arruynandose ellos, arruynan juntamente a otros. Pero paraque sepays (dize Seneca) quan locos

Carolus Regius in oratore Christ. *Ci. Tus. c. 4* *Enni⁹ in annalibus.* *Seneca, Horatius, Cato Temistocles, Bruson. lib. 3. c. 19.* *Chrys. hom. 47. in Ioan.* *Lib. 1. de ira c. 1. & 2. c. 35.*

estã los que se dexan llevar de la ira, miradlos a ellos, y mirad un loco, y no hallareis diferẽcia alguna. Vereis en el loco furioso que echa centellas por los ojos, y escorpiones por la boca, el rostro encapotado, el semblante triste, el andar apresurado, las manos inquietas, el color mudado y unos suspiros frequentes, salidos de lo intimo del coraçon. Vereis en el airado el rostro encẽdido, centellearle los ojos, tẽblarle los labios, apretar los dientes, eriçarsele el cabello, no acertar a hablar, faltarle la respiracion, torcerle las manos, gemir, bramar, dar palmadas y golpes, dezir disparates, y pelarse las barbas; y si le preguntais porq̃ haze, o dize aquello, respõderà, No estoy en mi. Por lo qual acõsejava Platon a sus discipulos, q̃ quando estuviessen airados se mirassen a el espejo, porque viendo su rostro semejante a el de un loco furioso, cobrarian tal horror, y cõcebirian tãto odio contra la ira, q̃ jamas se dexariã vencer della: como le acontecio a Galeno, que viendo a un hombre airado hazer disparates, nunca se mostrò airado jamas. S. Basilio lo encarece mas, diziẽdo q̃ el airado parece endemoniado, revestido de Satanas; hinchase como un sapo, haze espuma como cavallo: relampagueanle los ojos como al dragon; alborotasele el pecho qual mar turbado, y muda mas colores que el camaleon.

Lib.1.de ira c.1. & 2. c.35. Idem fere dicit S. Ioã. Chrysost.ho. 3. in ioan. Greg.mor. lib.5.c.31. & 21. c.5.

Marsil.Ficinus in Platonis vita. Plato de cohibenda ira.

hom.10. de ira.

El sexto, q̃ es mas penoso dexarse llevar de la ira, que el vencerla y mortificarla, porque es de casta de bivoras, q̃ al nacer, lo primero que hazen, es dar la muerte a quien las engendra. El santo Iob dize, Que la ira quita la vida al necio, que se dexa llevar della, porques es como una espada, que haze camino por las entrañas de su dueño; como un cavallo desbocado, que sino lo sabe governar, despeña al cavallero: o como una peligrosa borrasca, q̃ si con tiempo no se ancòra bien el navio, dá con el en los abismos: o como los hijuelos de la bivora, q̃ a la salida le rompen las entrañas. Mira qual quedas quando lo dixiste una palabra airada, o afrentosa, o hiziste alguna cosa tan mal hecha, q̃ te obliga a dexar tu casa, tu tierra, o a gastar la haziéda: q̃ tristeza, q̃ desasossiego, q̃ inquietud, y pesadumbre tienes contigo? Pues ya q̃ padesces por vengarte? andas cargado de hierro: pierdes el sueño, no hallas gusto, ni le tienes en nada; poneste a riesgo d̃ estar mucho tiẽpo en carceles y calaboços, donde te ás de mostrar humilde al juez, y sujeto al alcaide: às de ser afable con sus ministros, cortés con quien no lo es, y liberal con el escrivano, procurador, y avogado: ás de agasajar a quien te cansa, pagar al que te ofende, y sufrir a quien te sigue, expuesto a que te den crueles tormentos, y a que te quiten afrentosamente la vida. Dime, si es mayor

Greg. in c. 4 col.
Cap. 5.

Ambr. in Psal. 61. ex Philone, Arist. Plinio, & Hier.

mayor la pena que se siente en esso. que la que sintieras en reportarte, y vencerte, claro está q̃ si. Y mas si aprehendes que te tienen por imprudente, por no saberte reportar, y que te dizen aquello de los proverbios, El necio derrama luego la maldita y a todos dá parte de su ira, y el ruyn siempre busca pesadumbres y rencillas. No te yguales con los mayores, ni pienses que ay otro peor que tu, y assi tè reportarás, y no te sentiràs de nada y sujetarás essa tu ira a la razon, como el mastin su irascible a la voz de su pastor. Vereis, dize San Basilio, un mastinazo bravo, en un rebaño de ovejas, hecho la mesma fiereza, cuyo oficio parece q̃ es ladrar, acometer, regañar, y morder a quantos desconoce, salir como un leõ a los passageros, tan furioso, q̃ los quiere despedaçar, y comerselos a bocados. Siẽtelo el pastor, enojase cõ el, dale un grito: vereislo como se detiene, como se amansa, como buelve a su señor temeroso y humilde, cosiendose con la tierra y como pidiendole penitẽcia de su excesso. Este mismo oficio deviera hazer la razon en ti: pero si te dà un grito, y muchas vozes, y no se reporta tu ira, inferior quedasen esso al perro mas furioso, el te la gana en la obediencia que tiene a su dueño; y si tu no obedeces a la razon, por ser tan falto della, oye la voz de Iesu Christo tu pastor, q̃ te dize, Detente; no dès lugar a la Cap. 12.

ira, que atesoras ira para el dia de la ira. Reportate, y dexa essa ira y furor, y no te hallarás siépre arrepentido de lo que la colera executó en un momento, y obligado a perdonar a muchos por no aver perdonado a uno, y a sufrir muchas injurias, por no dissimular una.

Hom. 10. de invidia.

De la Gula.

CAPITVLO VI.

GVla es un apetito desordenado de comer y bever, quebrãtando el ayuno, o excediédo en la cãtidad, calidad, tiépo, y modo, que pide la templança: sirviendo mas a la sensualidad que a la necessidad, y pretendiendo mas el deleite y gusto de la carne, que el sustento, y conservacion de la vida. De este vicio dize S. Augustin, que perturba la memoria, entorpece los sentidos, confunde el entendimiento, incita la sensualidad, turba la lengua, corrompe la sangre, debilita los miembros, disminuye la vida, quita la salud, y causa muertes arrebatadas.

S. Thom. 2. 2. q. 148. Greg. li. 30. mor. c. 26.

Iuven. satyr. 1.

Remedios contra la Gula.

EL primero es, la abstinencia y ayuno; con lo qual facilmente se dexa entender, que se

se cura este vicio, como un contrario con otro. Y no solo vence a la gula, sino a todos los vicios que la acompañan. Porque el ayuno, dize San Chrysostomo, es imitacion de los Angeles, desprecio de las cosas presentes, escuela de oracion, sustento del alma, y freno de la lengua. El mitiga el ardor de la concupiscencia, y los deleites sensuales, reprime el furor, aplaca la ira, adormece las passiones, y movimientos desordenados de la naturaleza, aviva, y despierta la razon, ilustra el alma, aligera el cuerpo, e impide las ilusiones del espiritu inmundo, y las representaciones torpes de los ensueños. Las acciones del que ayuna son modestas, sus palabras medidas, sus pensamientos castos, sus desseos buenos, su templança consolada y alegre. De todo lo qual es contraria y enemiga la gula. Por esso cercene, y quite della quien quiere alargar los años, y temple el gusto quien no quiere destemplar la vida: que, con la templança, de pesada se haze ligera, de triste alegre, y de breve larga. Nunca los hombres vivieron tanto como antes del diluvio, y nunca comieron menos regaladamente; porque no comian sino lo que les produzia la tierra, ni bebian sino agua, de los quales dezia San Augustin, como refieren San Geronymo, y San Basilio: Sabemos que desde el principio del mundo,

Serm. 1. de ieiunio.

Idẽ ibidem.

Eccles. 37.

Chrysost. hom. 1. de Lazaro.

Ovid. li. 15. metamor.

Boet. lib. 2. de consol. metr. 5.

Homil. de ieiunio.

do, por mas de dos mil años se sustentaron los hombres con frutas de los arboles, y yervas de el campo. Y despues del Diluvio, por mucho tiempo no comian mas que una vez, y essa templadamente, porque no vivian para comer, sino comian para vivir.

Aug. lib. 10 ep. c. 50. | D. Crisol. serm. 8. | S. Leo Pap. serm. 2. de ie iunio. | S. Ign. mar. ep. ad Philip. | Greg. homi. 16. in Evag.

El segundo remedio es, hazer alguna mortificacion en la comida, dexando de comer no solo lo demasiado y dañoso, sino algo de lo que mejor te sabe, ya para vencer la Gula, ya para darlo a Dios en sus pobres. Porque si quãdo una persona quiere de veras bien a otra, no come bocado que bié le sepa, que no se lo guarde o se lo embie, o se lo dè todo, o parte dello, y en esso se conoce la voluntad: assi se à de echar de ver el amor que tenemos a Dios, quitandonos el bocado de la boca, para juntar la misericordia y caridad, con la abstinencia, y mortificacion.

Dorotheus, in eius vita, & serm. 9.

El tercero es, quitar al cuerpo algo de lo necessario, para que estè mas rendido y sugeto al espiritu: como lo hazia Dositeo, de quien se cuẽta en su vida, que estando hecho a comer cada dia seys libras de pan, quitandose de quando en quando una onça, vino a quedar contento y satisfecho con media libra. O rico regalado, y gloton, mira que no consiste la salvacion de tu alma, ni la salud de tu cuerpo en comer mucho, quita algo de tus demasias, para hazerte

si quie-

si quiera a buenas costumbres, y vivir sano en el cuerpo, que de aí le vendrá la salud a el alma. Si quieres comer mucho, come poco, porque comiendo poco, vivirás mucho, y comerás mucho mas; y te hará mas provecho lo que dexares de comer, por ser templado, que lo que comieras siendo gloton y destemplado. Moderate en el comer, y mucho mas en el bever, sino quieres perder la salud, y el sentido, y de hombre de razon hazerte bestia: y pues no gustàras, que el Medico te diera una bevida con que te quitara el juyzio; no tomes tu por tu gusto; la que tantas vezes te lo quita. Y si dixeres que lo pide el cuerpo, respondo, que no es molesto acreedor el que con muy poco se contenta, y passa.

Berna. ep. ad Fulconē.

El quarto es, huyr de combites, y vanquetes, que a penas se pueden hazer sin mezcla de pecados, y los Santos nos aconsejan, que huygamos de ellos, porque se pierde mucho tiempo, y se hablan muchas palabras profanas, y dañosas, que las ás de dezir, o no impedir, sopena de ser tenido por grosero, hypocrita, sobervio y descomedido. Y aunque no quieras ás de bever, y comer mas de lo acostumbrado, por no parecer melindroso entre tantos platos, tantos servicios, tantos manjares, tantos guisados, tantas maneras de aves, tanta di-

Prov. 23. n. 20.
Ambr. officioū c. 20.
Aug. serm. 252. de temperentia.

ta diverſidad de pecados. Y tābien,porq̃ nadie ay tá dieſtro en vēcer a ſus enemigos,q̃ comiēdo triunfe dellos. Buen teſtigo es deſto Loth, pues ſu deſtēplāça en comer y beber, le hizo padre y marido de ſus hijas,ſuegro y yerno de ſi miſmo,padre,marido,y abuelo dentro de ſu caſa,ſin aver otro hombre en ella. Dexo a Noe, Holofernes,Amnon, Alexandro,y otros,para que conſideres lo que les paſsò en banquetes,y tomas otros ſemejantes ſuceſſos.

Aug. lib. 10 confeſſ. c. 31. Chryſoſt. hom. 71. in Matth. & 57. ad pop. Antioch.

El quinto es,conſiderar q̃ eſtamos comiendo delante de Dios,para que ſe guarde la templança,y decencia devida. Que modeſtia y cōpoſtura tienen los q̃ comē con los Reyes de la tierra! que recatados ſon en ſus palabras! que medidos en ſus acciones! que tēplados en la bevida! y q̃ moderados en comer de lo q̃ les ponē delāte! el Sabio nos enſeña bien como avemos de comer. Vſa,dize,con templança de las coſas q̃ te ponen delāte,porq̃ no ſeas aborrecido comiēdo mucho. Si eſtàs a la meſa cō otros no eſtiēdas la mano ātes q̃ ellos,ni pidas primero de bever, ni te vayas tā de eſpacio,q̃ acabes el poſtrero,antes acaba el primero por dar buē exemplo. Y en los Proverbios dize:Quando te ſentares a comer con el Principe,mira con diligēcia lo q̃ te ſirve a la meſa,y pon el cuchillo a la garganta: como ſi dixera, No te arrojes a comer de todos los platos, ſino mira lo que

Eccleſ. 31. n. 19. 20. 21. 22.

c. 23. n. 1. & 2.

haze

haze mas a tu proposito, y come de esso templadamente, poniendo el cuchillo de la mortificacion a tu garganta, para no comer demasiado, y a tu lengua para no hablar mucho, y a tu consideracion, para acordarte de la muerte, que saltea de repente a los glotones, con crudezas, con apoplexias, y otros mortales accidentes. Naturalmente (dize Clemente Alexandrino) no puede ser buena la variedad de los manjares, porq̃ los que se sustentan de los comunes y simples, con templança, son mas robustos, y viven mas sanos que los regalados glotones.

Lib.1.Pædagog.c.1.

El sexto remedio es, no dilatar la templança para mañana, como los que son dados al vicio de la Gula, que a fuer de malos pagadores siempre alargan los plaços de sus ayunos, y assi andan siempre destẽplados. Mas tu as de traer a la destemplãça en traspassos, diziendo; presto será hora de comer, y no tendrè gana si aora almuerço; quiero ayunar oy, que mañana comerè: bueno serà mortificarme aora, que despues satisfarè la hambre y sed: nunca nadie se murio por ayunar: a vezes parece necessidad, lo que es sensualidad: el hombre templado dilata el comer hasta tener hambre, y entonces le sabe todo bien, porque a buena hambre no ay mal pã. Mas esta templança no à de ser de avariento, q̃ es templado por ahorrar, ni de hypocrita, que ayuna por ser honrado, ni de achacoso aprehensivo,

Aug.lib.11. super Genes. Aristotel.2. Rhet.c. 10.

Albe.Mag. de Abst.c.7.

sivo, que no come, porque no le haga mal: ni de pobre gloton, cuya abstinencia es forçada por solo no tener q̃ comer; sino de Christiano, dessesoso de agradar a Dios, y de mortificarse, tomado el sustento, como el enfermo toma el medicamento, a mas no poder para vivir, sugetãdo al espiritu su carne, y crucificandola cõ Christo.

Aug. lib. 10 Conf. c. 31.

De la Embidia.

CAPITVLO VII.

D Th. 2. 2. q. 36. Basil. homil. de Imbidia. Aug. de Genesi ad literam lib. 11. c. 14. Greg. lib. 5. mor. c. 32. Aug. Serm. 18. ad fratres in Eremo. Nierẽberg. in manual c. 30. Hier. ep. 27

LA Embidia es un dolor desordenado dela prosperidad, y buenos sucessos agenos: fuego abrasador de todas las virtudes, dissipador de todos los bienes, e inventor de todos los males: porque el embidioso dessdora lo dorado, y deshaze lo que haze la virtud: embidia a sus mayores, porque el no se les yguala: a los menores porque se le ygualan a el: a los yguales, porq̃ se le aventajan. Y sin yrle nada en ello, se goza de ver caydo al proximo, y se entristece de verle ensalçado: recibe pena de sus alabãças, y alegria de sus vituperios: murmura del, y de sus cosas, procurando apocarle, y desminuirle, sin reparar en q̃ le acõtece lo q̃ al gato de Locmano Persa, q̃ lamia una lima, cevado del gusto dela sangre q̃ de su lẽgua lastimada salia: dessangrãdose mas mientras mas gusto recebia; y todo lo convierte en

te en su daño: porq̃ bienes, y males agenos son tormẽtos proprios: si se aflige de los bienes, se quita la vida del cuerpo; y la del alma, si se alegra delos males Que mõstruo puede aver mas mõstruoso q̃ este? Que daño mas dañoso? Que culpa mas culpable? o q̃ pena mas penosa? el es un abismo de ciego error, infierno del alma, estimulo de cõtiendas, aguijon de podre y corrupciõ passiõ propria de necios, y vicio mas cruel, q̃ el mas fiero leõ, o Tigre de Hircania.

Alanus de contẽptu naturæ.
Cyrill. lib. 8. in Ioan. c. 8.

Remedios contra la Embidia.

EL primero sea, despegar el coraçon de los bienes desta vida, y aficionarlo a los dela otra, q̃ no los disminuye el numero sin numero delos herederos, pues para todos son unos, y todos para cada uno. Mas al cõtrario los bienes d̃l suelo, tãto mas se disminuyẽ, quanto entre mas dueños se repartẽ, y cõ dificultad dexaràs d̃ tener pena, si ves a otro gozar de lo q̃ tu desseas.

Basil. homi. 11. de Invidia.
Greg. lib. 5. mor. c. 32.
Genes 4. n. 9. 27. 37.
Iræneus, de Imbid. Cain
1. Ioan. 3. n. 12
Genesis 37. n. 5.
1. Regũ 18. n. 9.
Matth. 27. n. 19.

El segũdo es, cõnsiderar los males, q̃ dela Embidia nacẽ, porq̃ por la q̃ nos tuvo el Demonio entrò la muerte en el mundo, y todos los males del. Por la Embidia de Cayn murio el justo Abel, primer Sacerdote, primer Virgen, primer Martyr. Por la de sus hermanos, padecio el casto Ioseph: por la de Saul, el Profeta David: y por la de los Iudios fue crucificado el hijo de Dios. Es este infame vicio un cruel verdugo salido

lido del mesmo infierno, que aflige, y castiga a su proprio dueño, porque el induze a gravissimos pecados, roba la paz, escurece la razon, fatiga el entendimiento, quita la sabiduria, destempla el alma, abrasa el coraçõ, altera el cuerpo, seca las carnes, cõsume la vida, pudre los huessos y destruye todas las virtudes.

Cypr. de zelo & livore.
Chrys. hom. 44. ad pop. Antioch.

El tercero es, la suma de la caridad; Querer para tu proximo lo que quieres para ti, alegrandote de sus prosperidades, y entristeciendote de sus adversidades, como si a ti mismo te sucediessen.

Ioannes 13. n. 34.
Cyp. ubi sup.
Hieron. in c. 5. ad Galat.

El quarto es, pedir a nuestro Señor haga bié a aquel de quien te viene la embidia, acrecentandole los bienes, y librandole de los males: y tu suplica a su Divina Magestad te libre deste vicio, que es muerte de la vida, y peste de la naturaleza.

Chrys. hom. 53. ad popu. Antioch.
Basil. homi. 11. de Invidia.

De la Pereza.

CAPITVLO VIII.

La Pereza es una floxedad, y caymiento de coraçõ, para todo exercicio virtuoso, y una tristeza tan desordenada, que causa tedio, y hastío para no arrostrar a cosa buena. Ella nos pone temor en la penitencia, pusilanimidad en la virtud, descuydo en la observancia de la Divina ley,

S. Th. 2. 2. q. 35. art. 1.

fey, inconstancia en las buenas obras, desmayo en las tentaciones, sueño demasiado en la oracion, negligencia en cumplir con nuestras obligaciones, y gusto en las cosas vanas, e ilicitas, q̃ ponen a riesgo la salvacion. Mas porque mejor conozcas los malos efectos deste vicio, te pondrè aqui las señales del perezoso.

1. Reza sin espiritu, ni atencion. *Caßian. lib. 10. c. 2. 3. 4. Bern, Serm. 6. de Ascẽs.*
2 Assiste en los divinos oficios, sin fruto.
3 Dexa con dificultad la dañosa conversaciõ.
4 Busca cosas exteriores, que le entretengan y alegren.
5 Pierde tiempo en cosas inutiles.
6 Dexase llevar de pensamientos ociosos.
7 Habla cõ libertad de faltas de otros, y cõ la mismo nota, y reprehẽde sus dichos y hechos
8 Qualquier aviso o consejo que se le da, le cãsa y enfada.
9 Huye del trabajo, y busca en todo su commodidad.
10 No cumple con sus obligaciones, sino tarde mal, o nũca, y dexa sus devociones sin causa.
11 Quiere que le estimen, quieran, acaricien, y regalen, como al diligente.
12 Resfriase en el uso de los Sacramẽtos, y no los frequenta como solia.
13 No oye Sermones, y si los oye, es por curiosidad, o cumplimiento, o por ver, y ser visto.
14 Olvidase de la licion espiritual, y si toma el

libro

libro le enfada, sino es de entretenimiento.

15 Ponese en ocasiones de pecar, y no haze caso de culpas veniales.

16 Acuerdase con gusto de cosas passadas, de lo q̃ dixo, y le dixeron, de lo q̃ hizo, y pensò y aunque le remuerda la conciencia, juzga, q̃ es escrupulo, y no haze caso dello.

17 Resiste a las inspiraciones de Dios, teniendolas por efectos de su melancolia.

18 No haze caso de los cōsejos de su Cōfessor: y si lo haze, luego se olvida dellos; y aunq̃ se acuerde, y le parezcã biẽ, dilata su execuciõ de un dia para otro, hasta que cae miserablemente, y se buelve a sus pecados passados.

Remedios contra la Pereza.

EL primero sea, enmendar en ti todos estos defectos del Perezoso, y pedir a Dios nuevo fervor de espiritu, para comẽçar desde luego a servirle, desechãdo de ti toda pereza, floxedad y tibieza. El q̃ teme a Dios, no se descuida en nada, pues sabe muy bien, q̃ de las cosas menores, viene uno a caer poco a poco en las mayores, y porq̃ no incurras en aquella maldicion de Ieremias: Maldito sea el q̃ haze la obra de Dios cõ negligencia, porq̃ es indicio q̃ el tal tiene en su alma alguna herida grave. Quando el pulso del herido pulsa despacio; señal es de q̃ se le exala la vida: mira q̃ tãta pereza y floxedad en el servicio

Eccles.7.& 19. *c.47.n.10.* *Galen.lib.2. de caus.puls. c.2.& 3.*

clo de Dios, indicio es, que tienes alguna herida mortal en el alma, por dõde se exala la devociõ, y el espiritu, examinate bien. Y quando esto no sea, por lo menos deves temer alguna grave caida: porque sino quieres passar adelante, às de bolver atras: y en resolviendote a no ser mejor às de caer, y ser peor; como la piedra tirada a lo alto, que en dexãdo de subir, baxa hasta lo mas baxo, o como el bolatin que anda sobre maroma, que un pequeño descuydo lo paga con la vida, cayendo, y haziendose pedaços.

El segundo sea, cõsiderar que si pierdes este tiempo, no tendras por ventura otro, en que satisfazer a Dios por tus grandes pecados, que piden grande penitencia: y sino quieres hazerla aora q̃ tienes fuerça, y vigor, no podras despues faltandote el tiempo y la salud. Mira que es la vida breve, el cargo grande, el caudal corto, la cuenta estrecha; vela, temiendo su hora. Date priessa a merecer, y a trabajar, antes q̃ se te acabe la luz: vela en toda ora, porque no te coja la muerte a deshora; vela, pues no sabes el dia, ni la hora de tu muerte. Si oy tienes oportunidad de hazer bien, no lo dexes para mañana, que es su hora incierta, y te tomarâ la noche desapercebido quãdo no puedas obrar: Si te fuera la vida en andar un largo camino en breve tiẽpo, no te dieras priessa a caminar? no tomaras la posta, para llegar presto? Pues el tiẽpo de tu vida es breve,

Berna. ep 9. ad Abbates Suessiæ congregatus.

Seneca epist. 852.

Chrysost. ho. 9. in ep. 1. ad Thess.

Greg. Serm. in sex tribus lat.

porque si mil años son como el dia de ayer, que
Ps. 89. 4. ya passò, que seràn los pocos que a ti te pueden
quedar? Por vētura dentro de un mes, o de una
semana, o esta noche moriràs. Bien ves, que se
àn muerto muchos de tus deudos, amigos, y conocidos, de menos edad que tu, y de mejor salud; y que a essa cuenta, ya està cerca tu fin, y la muerte viene a citarte de remate, y està ya tocādo a la puerta. Muy largo camino te queda por andar, en tiempo muy breve, para llegar a la virtud y perfeccion de los que te llevan la delantera, y a esse passo no los podras alcançar. Desecha la pereza y floxedad, pon haldas en cinta, y apresura el passo, date priessa a caminar, y a subir al monte de la gloria. Haz lo que el camināte que se durmio, que pone despues gran diligēcia para recobrar el tiēpo perdido, y se da priessa para alcançar los que van delante; asegura tu salvacion, que es lo que mas te importa.

Ad Heb. c. 1. & c. 12.

Bonav. tom. 2 opuscul. 2. de profectu Relig. c. 1.

El tercero sea, huyr de gente ociosa, que haze perder tiēpo, pues es cierto, que mucho mas eficaz es el exēplo para el mal, que para el bien por nuestra mala inclinacion: tanto, que mandava Dios a los Capitanes, echassen de su exercito a los soldados cobardes, y perezosos; y la razon que dá es, porque no pegassen a los demas su cobardia y pereza. Apartate, pues, hermano mio del perezoso, y tibio, no te pegue su roña, y trata con personas diligentes, y fervorosas, q̃

Ber. serm 2. de altit. cordis.

Deut. c. 20.

con

con su trato te inciten a hazer obras dignas de penitencia; con su exemplo te animen a darte mucho a la virtud, y fervor de espiritu, y cõ sus palabras y cõsejos llenen tu alma de suavidad, y devocion, y tus ojos de tiernas y dulces lagrimas.

Ber. ser. 14. in Cant.

El quarto sea, que quando te sintieres mas tibio, floxo, y pereçoso, no faltes en tus devociones y exercicios de virtud; y aunque sientas en ellos dificultad, no les hurtes el cuerpo, sino añade algo a lo que sueles hazer de ordinario, porque este vicio en acometiendole, huye como covarde, y no se vence jamas huyendo, sino peleando, y resistiendo; porque escrito està, Resistid al Demonio, y os bolverà las espaldas: no dexes tu oracion, tu Missa, tu Sermon, tu leciõ espiritual, tus cõfessiones y comuniones a menudo, que si al principio te hallares distraydo, e inquieto, presto entraràs en fervor y Dios te dilatarà esse coraçon, para que corras por el camino de su santa ley con diligencia y alegria.

Cass. lib. 10. c. 25.

Iacobi 4.

Ber ser. 21. in Cant. c.

Psal. 118.

El quinto, los exemplos que te dan los hijos deste siglo en sus tratos y pretensiones por ganar hazienda, por adquirir oficios, dignidades, y honras, por conseguir sus gustos. Que cudicioso ás conocido lerdo y floxo en augmentar su caudal? que ambicioso, que no beba los vientos por sus mejoras y acrecentamientos? que hombre lascivo y aficionado, que pierda

ocasion, sin assi la de la melena? tu solo ás de ser el descuydado en el negocio de tu salvacion? Averguençate de ser tan negligente en el bien de tu alma, siendo tan cuydadoso y solicito en buscar tu regalo, y en huyr del trabajo. Y si
Ber.ep.253. eres religioso, considera los exemplos que te dan los fervorosos y santos religiosos. Que tiene que ver tu humildad con la de S. Francisco? que tu caridad cō la de S. Domingo? q̃ tu amor para con Dios, cō el de S. Augustin? que tu oracion con la de S. Ignacio? que tu penitencia y mortificacion con la de los Descalços de tantas ordenes? Al mesmo Señor sirves tu q̃ ellos sirvierō; el mesmo premio esperas q̃ ellos gozan; el mesmo estado professas, q̃ ellos professarō, pues porq̃ no les imitas? porq̃ no te afervoras? porq̃ no desechas de ti essa floxedad y pereza? no vès el daño q̃ te haze? Tus passiones y afectos desordenados te provocan a mal; tu carne te incita al regalo, el mūdo a la vanidad, el Demonio a todo genero de pecados, y tu durmiēdo y holgādo les piensas resistir? Mucho me te
Prov. 23. v.35. mo q̃ às de dezir, Pararonme de buelta y media, y no me dolio; arrastraronme, y no lo senti. y ay de ti, si despues de caydo, maltratado, y rendido no lloras, ni escarmientas.

El sexto y ultimo, sea el exemplo de Christo N. S. q̃ se ocupò siempre cō grande fervor en las cosas q̃ pertenecian a nuestra salud eterna: exerci-

exercitãdo todas las virtudes para nuestro exẽplo. El curò tu sobervia con su humildad; tu avaricia con su pobreza; tus deleites y gustos sensuales con sus dolores; tu ira con su mansedumbre; tu embidia con su caridad; tu gula cõ la hiel y vinagre que le dieron a bever; y tu pereza, con los inmensos trabajos que por ti padecio. Pues si el Señor de la Magestad tanto passò por tu bien, y salud eterna, quanto serà bien que tu trabajes? Si Dios por librarte de tus culpas, velò, sudò, trabajò, y fue desterrado, perseguido, deshonrado, escupido, açotado, afligido, coronado đ espinas, y puesto en una Cruz, no haràs tu algo porq̃ te las perdone? Cõsidera las llagas del crucificado, y mira la viva sangre del q̃ te redimio; su cabeça tiene inclinada, para darte paz, y cõ ella mucha devociõ, sus braços estendidos, para darte dulces abraços, y alentado fervor; todo el se ofrece para animarte, y redemirte. Si te levanta y engrãdece la sobervia, mira la grãdeza de su humildad; si te lleva tras de si la cudicia, cõsidera el estremo đ su pobreza; si te quierẽ engolosinar los deleites sẽsuales, acogete a sus llagas, y dolores, y acuerdate de la eternidad; si te cõbate la ira, y el impetu de vengarte, ponte a pensar en su paciencia, y mansedumbre; si te tienta la gula, y el desseo del regalo, y de la cama blanda, alça los ojos a Cristo crucificado, mira la hiel y vinagre q̃ por

ti bevio, la aspereza de la vida en que vivio, y la dura cama en que murio: si te consume la embidia, ayudate de su caridad, amor, y liberalidad, para con todos, buenos y malos: si te entorpece el sueño, la floxedad, y pereza, contépla su fervor y diligencia en la obra de tu redencion. Desecha pues la pereza, floxedad, y tibieza, entra en nuevo fervor, cobra nuevo aliento: haz cuenta que aora comiençąs, y q̃ no te queda mas que oy para satisfazer a Dios por tus pecados, y merecer, y alcançar la vida eterna. Suplicale te favorezca, para que pelees valerosamente cõtra tus passiones, y vicios indomitos, y los vençąs, rindas, maniates, y sujetes a la razon, para que ella los refrene, y como a bestias los rija, y govierne, ayudada de Dios nuestro Señor.

Prov. 6. n. 9 10. 11.

Remedio unico, y eficaz contra todos los vicios.

CAPITVLO IX.

Ex Annal. Soc. Iesu anno 1545.

POco despues de fundada la Compañia de Iesus, se tuvo por cosa milagrosa, ver tanta juventud como en ella avia, tan modesta y casta; y no faltò quien divulgasse en la Corte de España, que los Religiosos de la Compañia trayan consigo una yerva que los preservava de todo pecado sensual; y cundiò tanto esta

F. Melchior Canus ex D. Domin. amilia.

voz,

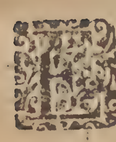
voz, que llegó a los oydos del Principe don Phelipe Segundo, el qual desseoso de saber, q̃ yerva fuesse esta, le mandò a su ayo don Iuan de Zuñiga Comendador mayor de Castilla, y del Consejo de Estado, que se informasse en la Compañia de la verdad, que tenia esta fama tã constante. Dio el ayo el recado de su Principe al Padre Araoz, que entonces predicava en Madrid con grande fama de docto y santo: el qual luego que lo oyò quedò suspenso, y como era tan discreto cortesano, respondio, que le diria la verdad, con tal que se la refiriesse al Principe, como el se la diria; prometio de hazerlo assi don Iuan, y dixole el Padre, Mucha verdad es, señor, lo que en la Corte se dize de essa yerva que traemos, y es de tanta virtud y eficacia, que no solo nos libra de la sensualidad, sino de todos los demas vicios: y quisiera que su alteza, y V. S. y todos los cortesanos la truxeran siempre consigo, y se aprovecharan della. Esta respuesta le acrecentò el desseo mucho mas, por saber que yerva fuesse, y dixo al Padre que no le tuviesse mas suspenso a el, ni a su Principe, sino que le dixesse que yerva era, y como se llamava, para yr luego con la respuesta. El Padre respondio, La yerva señor que traemos con nosotros los de la Compañia, es el santo temor de Dios, y hallamonos tan bien cõ ella, que en medio de las llamas, no nos que-

TRATADO IIII.

De la satisfaccion voluntaria.

Quan usada aya sido de los Santos.

CAPITVLO PRIMERO.



EN un instante se quiebra un guesso, se desconcierta una mano, se tuerce un pie, se dá una cayda, se recibe un balazo, una estocada, o herida, y mucho tiempo, y a vezes toda la vida se padecen dolores intolerables en soldarse, en concertarse, en curarse. Asi en breve se haze un pecado mortal, que es la mayor quiebra, y desconcierto del alma, y la mayor herida, enfermedad, o cayda, que ella puede tener; y à de durar mucho la cura, y el dolor de averlo hecho. Vn solo bocado q̃ comio Adã le costò tan caro, y le fue tã amargo, q̃ mas de noveciẽtos años q̃ vivio, los gastò en llorar y gemir. S. Pedro en breve negò a Christo, y toda la vida le duro la penitencia, huyò de la gente, fuesse a un lugar apartado a llorar amargamente su pecado. Alli llenava el cielo de quexas, el ayre de suspiros,

Aug. ser. 250. de tempore.

Ambrosius ad virg. lapsam.

Aug. li. 50. hom. ultima c. 3.

Clemens li. 2 recognitio..um. *Luc. 7. n. 48 & 50.* *Surius in eius vita.*

y los ojos de lagrimas, de tal manera, que tenia hechos en el rostro canales, o surcos, por donde corrian. La Madalena, con aver oydo de Christo, Tus pecados te son perdonados, vete en paz, se retirò a un risco, se encerrò en una cueva, se condenò a perpetuo ayuno, y rigor; se dio a las lagrimas, a la penitēcia, a la oraciō, teniendo por cama el suelo, y por regalo el cilicio, y el silencio; no por un mes, o dos, sino por espacio de treynta años. David una vez dixo, si, el deleite, y toda la vida le pagò usuras de dolor, pues estando perdonado, mezclava su bevida con lagrimas, las quales eran su pan ordinario, que con todo se come, y se consumia como h..n de pura pena. S. Pablo despues de aver sido llevado al tercer cielo, y al parayso, aviendo oydo secretos divinos, y vistola divina essencia en esta vida (segun la opinion de San Augustin, Clemente Alexandrino, y el Doctor Angelico:) temblando, dezia. Castigo mi cuerpo, y traygolo sujeto y rendido, no sea que me condene yo, siendo instrumento para q̄ otros se salven por medio de mi predicacion. San Geronymo vestido de un saco, se rompia el pecho cō un guijarro, y macerava su cuerpo con abstinencias rigurosas. Santa Paula afeava el rostro, que tantas vezes vanamente pintò; afligia el cuerpo con que se dio a deleites; esquitava con amargo llanto, las dulces risas, y con la

2. Reg. 11. n. 4 *Psal. 6. & 101. & 41.* *2 Cor. 12. n. 2.* *Aug. ep. 112 c. 23 tit. 2.* *Clemens 5. strom.* *D. Tho. 2 2. q. 175 ar. 3.* *1. Cor. 9. n. 27.* *Greg. ep. 186* *in eius vita.* *Hieron. in eius vita.*

la aspereza del cilicio y penitencia, la blandura de las olandas y sedas. Con este cuydado tratavan de mortificarse los que poblaron los desiertos de Syria, Tebayda, Nytria, Egypto, Palestina, y otros: vestidos de xerga, cilicios, desnudos, necessitados, afligidos, angustiados, hombres de cuya presencia (como dize S. Pablo) el mundo era indigno, hechos montarazes por las breñas, esparcidos por los montes, sepultados en vida, escondidos en cuevas, sin otro cuydado, que el de su salvacion. Con el mesmo tratan oy los grandes Santos, y religiosos siervos de Dios, de satisfazerle por las culpas hechas contra su bondad; curando su carne cõ abstinencias, enflaqueciendola con disciplinas, adelgazandola con el mal tratamiento. Con el mesmo, por no ofender a Dios, dexan tiernas donzellas, y mancebos nobilissimos sus padres, y regalo, se desposseen de sus haziendas, de sus mayorazgos, titulos, y estados: se destierran de sus patrias, se descarnan de si mismos; se enagenan de su querer, sentir, y entender: siendoles la pobreza, riqueza: el destierro, parayso, los tormentos deleite; y los trabajos descanso; viven apartados; salen pocas vezes, comẽ, y visten pobremẽte, trabajan mucho, hablan poco, acuestanse tarde, levantanse tẽprano, tienen largas horas de oracion, y conservanse en toda honestidad con grande fervor. Y cõ el mesmo de-

Ad Hab. 11 *n.* 36. *&c.*

Cõtemptus mundi li. 1. *c.* 25.

que qualquier cristiano tratar de su aprovechamiento con las obras satisfactorias de ayuno, limosna, y oracion: porque es tanta nuestra miseria, que facilmente descaecemos en el bien, y recaemos en el mal, sino traemos de cōtino cuydado de assegurar nuestra muerte, y salvacion con el ayuno y penitencia: de resistir a nuestros pecados, caydas, y trabajos, con la limosna y misericordia; y de concertar nuestra vida por medio de la oracion, y trato con Dios, que son las
o.6.n.8. tres cosas a que el Profeta Micheas reduze la reformacion christiana: Enseñarete, o hombre dize, en que està todo tu bien, y que es lo q̃ el Señor quiere de ti: Quiere que hagas juyzio, y q̃ ames la misericordia, y que andes solicito y cuydadoso con Dios: hazer juyzio es, examinar sus culpas, y castigarlas, como Iuez, dandose la penitencia que merece, comprehendida en el ayuno. Amar la misericordia es, usar della cō el proximo, por medio de la limosna; y el andar solicito con Dios es exercitar todos los actos interiores y exteriores de devocion, por medio de la oracion: mas claro lo dixo Tobias: Buena es la oracion con el ayuno, y la limosna, y mejor que allegar thesoros de oro; en las quales tres cosas dizen los Santos, q̃ está nuestra reformacion. Y porque al ayuno se reduzen los cilicios, disciplinas, peregrinaciones, asperezas, y todos los males de pena que Dios nos embia, o quiere q̃ nos

Aug. lib. de perfect. iust. c. 8. ad 7. Petrus Cori sol. Ser. 43. Scotus in 4. d. 16. q. 1. lit. M.

 ven-

vengan, como ſon perſecuciones, y agravios de el hombre, tentaciones del Demonio, trabajos enfermedades, y muertes: y a la limoſna pertenecen todos los actos de caridad, y obras de miſericordia y a la oracion el ſermon, la licion eſpiritual, Miſſa, devocion cō los Santos, y la meditacion. Tratarèmos de todas eſtas coſas con la brevedad y claridad que ſolemos, para enſeñança comun, y provecho de las almas, començando por los examenes, que deven preceder a la penitencia.

Del examen general de la conciencia.

CAPITVLO II.

DE la manera que un niño cavallero en un potro por domar, tiene grandiſsimo peligro de caer, y matarſe: aſsi el alma del criſtiano que no doma el brioſo, feroz, y desbocado cavallo de ſu cuerpo, corre muy grande riesgo de caer en pecado mortal. Por lo qual, el primer paſſo para la virtud es, domar las paſsiones, por medio de la penitencia, y mortificacion. Con la eſpuela, y vara anda la mala beſtia, por lerda que ſea, y con la penitencia ſe ſugeta la carne a el eſpiritu; y anda fervoroſa: con la cava, y dos, o tres rejas ſe rompe la tierra, para que produzga, y dè fruto: y con el ayu-

Ambr. 3. de Virginibus.

Hieron. lib. 1. in Iſaiam.

ayuno y disciplina se desmonta la tierra inculta
Rom.6. n.12. de la carne llena de malas yervas, hecha eriazo
de arboles silvestres, y malezas de vicios, y se
Rom.8. n.13. haze viña, huerta, y jardin de virtudes. Esta es
Colos.3. n. 5. la viña que avemos siempre de cavar; esta la
huerta que avemos de escardar; estas las ma-
Rom.13. n.14. las plantas que avemos de arrancar; este el
jardin que avemos de cultivar; este el princi-
Galat. 5. n. 16. pal exercicio del Christiano, andar siempre
con el escardillo en la mano, entresacando las
1.Cor.9. n.27. malas yervas. Esta es la mortificacion a que
tantas vezes nos combida el Apostol: esta
Matth. 16. n.24. es la Cruz, que nos predica el Evangelio; y esto
el hazer juizio y justicia tã repetido de los Pro
Lucæ 9. fetas. Mas porque no se puede hazer este jui-
Marc.8. n.34. zio sin examinar primero las culpas, entra en
primer lugar el examen, que cada noche deve
Ioan.12. hazer el buen Christiano, para ver la justicia
Ierem. 22. n 3. que à de hazer, y el castigo que à de dar a su
cuerpo; y para andar entre dia con una per-
Ezech.33. n.14.&19. petua atencion, y vigilancia, mirando por
Dorot.doct. 10.& 11. si, y por todo lo que haze, para que hablan-
do, oyendo, preguntando, respondiendo, ne-
Bern.de vita solit.& gociando en casa, y fuera della, esté como con
un compas y regla en la mano, reglando, mi-
tract.de octo punc.n. 8. diendo, y compassando sus obras, mortificando
sus sentidos, potencias, y passiones, por amor
S.Ign. 3. p. de Dios, y por darle buena cuenta a la noche
const.c. 1. §. 11. quando se la tome.

La

La materia deste examen cotidiano, y general, son los pecados, y faltas de aquel dia: el modo de hazerse es el mismo que pusimos en el examen de la confessiõ, Tratado segundo, pag. 179. la practica del à de ser mas breve, porque no cãse; y podràse hazer desta manera.

Vn poco antes de acostarse harà cuenta, q̃ le llaman a dar cuenta y razon delo que à hecho en aquel dia; y assi hincado de rodillas dirà la cõfessiõ, y dicha, lo primero darà gracias a nuestro Señor, por los beneficios recebidos, y pedirale luz para conocer sus faltas, desta, o de otra manera.

Oracion para antes del examen.

Yo os doy gracias Señor Dios mio, porque me criastes de nada, a vuestra imagen y semejãça: porque me redimistes con vuestra preciosa sangre y vida, y me librastes dela miserable esclavitud de Satanas; porque me hizistes Christiano, y no cessays de ayudarme con los Sacramentos de vuestra Yglesia, con los exemplos de los Santos, con libros espirituales, cõ inspiraciones y recuerdos varios, paraque viva bien: y porque estãdoos yo ofendiendo, me estays actualmẽte dando la vida, la salud, el sustento, y guardandome de dia y de noche del Demonio, que andia por matarme en pecado,

pecado, y llevarme a el infierno: y lo hiziera, si vos no me uvierades guardado. Bien sabeys Señor, que soy un grande pecador. y que os é ofendido gravissimamente. Dadme vuestra luz, y gracia, paraque conozca las culpas que oy é cometido contra vos. y que conocidas las llore, y aborrezca con verdadera penitencia, y por ellas, y por los demas pecados de mi vida passada satisfaga a vuestra divina justicia. porq̃ bien sè que pequè, y si estoy perdonado no lo sè.

Luego se tomarà cuenta por pensamiẽtos, palabras, y obras, examinando bien, que hizo que dixo, que pensò, y en que à faltado a sus obligaciones. Si la obra fue buena, si con recta intencion, si en tiempo y lugar, si con feruor o negligencia. si con passion, o con zelo de justicia, si por Dios, o por el mundo: y entienda que su reformacion, y su perfeccion cõsiste en conocer sus inperfecciones, y enmendarlas por medio deste examen, que es como los jaraves, que se toma para remover los malos humores que à de expeler la purga de la confession: es como el diligente padre de familias, que antes de acostarse mira, y escudriña su casa; no sea que se aya entrado en ella algun ladron para robarle, o algun enemigo para quitarle la uida. Es como un capitulo espiritual, en que la razon haze oficio de superior, y llama a capitulo todas sus acciones, para ex-

ra expeler las incorregibles, corregir las inquietas, avivar las negligentes, instruir las ignorantes mitigar las ayradas, reprimir las sensuales, alentar las perezosas y pusilanimes y al fin para elegir y mejorar las virtuosas, y santas. Y como el diligente aprendiz de qualquier arte, mirando con atencion las faltas de sus obras, se va cada dia enmendando, hasta ser excelente maestro en su arte; assi el aprendiz de la virtud y perfeccion, examinando cada dia sus obras, dà de mano a las malas, perficiona las buenas, y cercena de imperfecciones, hasta salir hombre muy espiritual, y maestro de perfeccion. Pedirá despues a nuestro Señor perdon de sus faltas, ofrecerase a si, y a todas sus cosas a Dios; propódrá de enmendarse, y hará un acto de contricion, diziendo assi.

Hugo Vict. lib.3. de claustro animæ.

Oracion para despues del examen.

O Dios infinito, que mostrays vuestra omnipotencia principalmente en perdonar y tener misericordia del pecador, perdonadme, y tened misericordia de mi: labad con vuestra sangre las manchas de mis culpas. Dios de mi alma mirad por ella, pues la criastes de nada, q̃ yo os la ofrezco con todas mis potencias, paraque no se acuerde, ni conozca, ni contemple, ni ame otra cosa, sino a vos, o en vos, o por vos. Mirad, Señor, por

por mi casa, &c. y por este mi cuerpo, que tambien os lo ofrezco, con todos mis sentidos y quanto bien quiero, en holocausto, sobre la leña de mis culpas, paraque todo sea abrasado en el fuego de vuestro divino amor. O quien nunca os uviera ofendido! O quien siempre os uviera amado! A mi me pesa, Señor, una y muchas vezes de aver pecado, por ser ofensas contra vuestra divina Mazestad, por ser vos quien soys, por vuestra infinita bondad, porque os amo sobre todas las cosas. Y me pesa de que mi pesar no sea tal, que me obligue a derramar copiosas lagrimas por mis culpas, pues vos por ellas derramastes vuestra preciosa sangre. Yo propongo Señor, de nunca ofenderos, y de serviros lo q̃ me queda de vida, guardando vuestra santa ley, y conformandome en todo con vuestra divina voluntad.

Basil. de abdicatione rerum.
Dorottheus, Serm. 10.

Despues podrà conferir el dia de oy con el de ayer, o la semana presente con la passada, para ver si va adelante, o buelve atras en el camino començado de la virtud; si tiene vivas todavia sus pasiones, o las mortifica: si se dexa llevar de sus malas inclinaciones, o las vence; si busca el deleyte, regalo, y contento, o le dá de mano: si quiere hazer su voluntad, o la de Dios; si reforma sus costumbres, si doma sus pasiones, si refrena sus sentidos, si huye del vicio, si sigue la virtud, o no, &c. luego se cōdenarà a hazer alguna penitencia, haziendo siempre las partes de la

de la justicia divina, tomando alguna diciplina, o poniendose en cruz, mientras reza un Padre nuestro, o un Ave Maria, o acostandose vestido, o en una tabla (que puede poner entre las sabanas) o proponiendo de ayunar otro dia, o de traer cilicio, o de huyr las ocasiones, y evitar faltas, o de hazer algũ particular servicio a Dios en satisfacion de sus culpas, que desta manera siendo el juez de si mismo, tomãdose cuenta, y reprehendiendose, y castigandose, Dios no le castigarà. O que bien entendia la Arithmetica divina desta cuenta y examen, el glorioso Philippo III. Rey de las Españas, pues cada noche sin faltar ninguna, hazia riguroso examen de su conciencia, y llorava las faltas ligeras, como si fueran graves; y muchas vezes tomava en penitencia dellas una muy rezia disciplina, hasta derramar sangre; y quando no, hazia otra delas penitencias referidas: con que la Magestad humana se sujetò a la Divina, observò sus mandamientos, temio el pecado, guardò justicia, estimò la virtud, amó la religion, reverenciò el culto de Dios, y ensalzò su santa Fè. Y los mesmos gentiles enseñavan este axamen; porque Seneca dize, q̃ ninguno deve yrse a acostar, sin primero ver, y examinar todo lo q̃ á hecho aquel dia: lo mesmo enseñaron Plutarcho, Epicteto, Phocilides, y Empedocles. Y San Geronimo, y S. Thomas alaban a Pithagoras, porque impo nia

Chrysost. in Paulum.

Florentia in Serm. funeral.

lib. 3. de ira, c. 36.

Vt refert Stobeus.

Apolog. ad Rustic. c. 10

De regimine Princ.

mia sus discipulos, q̃ cada dia se examinassẽ dos vezes, tomandose quenta de tres cosas: Que hize? como lo hize? que dexe de hazer de lo que devia? O quanto nos deven obligar estos exemplos! O que admirable exercicio es este, para no morir de repente! para ponarse en gracia de Dios, para enmendar la vida, para descontar penas, para adquirir virtudes, y merecer mucha gloria.

Del examen particular.

CAPITVLO III.

Ap.12.n.3. SAn Iuan en su Apocalypsi, dize que vio un dragon grande y bermejo, cõ siete cabeças coronadas; simbolo delos siete vicios de que ya emos tratado; a quien capitanean y acaudillan siete demonios: Leviathan a la Sobervia, Mammona a la Avaricia, Asmodeo a la Luxuria, Berith a la Ira, Baellegor a la Gula, Beelzebub a la Embidia, y Astaroth a la Pereza. Los quales como Reyes, tienẽ debaxo de su jurisdicion muchos vassallos, y no ay quien no reconozca en si alguno dellos, como a Rey y señor natural, que le manda y le lleva tras de si. Contra esta gran bestia pelea el examẽ particular, batallando cõ ella, como Hercules con la Hydra; y si por medio del, cada año le cortassemos una cabeça, vẽ cien-

Natalis comes mythologiæ lib. 7. c.1.
C.M. lib.1. c.11.

ciendo un vicio, presto seriamos perfectos. Quã do Iudith cortò la cabeça a Holofernes, todo su exercito tuvo por buen acuerdo el ponerse en huyda. Y quando nosotros passaremos a cuchillo el principal vicio, huyrã todos los demas dexando la tierra de nuestro coraçon, libre. Y assi vencidas las siete cabeças, cada una de por si como las siete naciones que vencierõ los hijos de Israel, queda vencido el esquadron de todos los demas vicios, que nos impiden la entrada enla tierra de promission. Y esta guerra á de ser primero contra la passion, que reyna mas en nosotros, y nos haze caer en mayores pecados, hasta dexarla sin aliento y vida, que este es un noble y discreto linaje de parricidio, matar un Christiano los hijos primogenitos de sus afectos, pues por su muerte el padre dellos grangea vida, y alcança gloria. Y esta guerra se à de hazer proponiendo por la mañana firmissimamẽte de no dexarnos vencer della, andando entre dia con el recato q̃ anda el q̃ se recata de un poderoso y capital enemigo. Antes de comer examinaremos como nos á ydo, tomandonos cuẽta como si la tomassemos a otra tercera persona y si la dieremos buena, daremos gracias a Dios; y si mala, nos avergonçaremos, y nos predicaremos a nosotros mesmos, con mucho mayor cuidado que a otra persona alguna, y tornaremos de nuevo a proponer la enmienda, supli-

c.15.

Exodi 23.n. 30.
Deuter. 7. n.22.
Cass. col. 5. c.14.

Tertul. lib. adversus Genosticos super id Prov. 9. immolavit victim.
M. Avila c. 26. de Audi filia.
Chrys. in ps. 50.

cando a nueſtro Señor, ayude, y esfuerze nueſtra flaqueza. Eſto le vaſtava a Seneca (ſegun el dize) para ſer varon perfecto, o el mejor de los que no lo eran, examinarſe cada dia, enmendar alguna falta, y reprehenderſe de las demas. Y Plutarco (ſiendo gentil) dize de ſi, que movido con el exemplo de Empedocles, dio en adquirir virtudes, y en deſterrar vicios de ſu alma; a eſte modo, Para ſer caſto proponia firmiſsimamente cada dia, de no conſentir en coſa deſoneſta; y para eſſo no bevia vino, comia muy poco, y guardavaſe delas ocaſiones, teniendo en todo muy grãde tẽplança. O ſi hizieramos los Chriſtianos por amor de Dios, y por ſalvar nueſtras almas, y dar buen exemplo, lo que eſte Philoſopho hazia, por ſolo el amor que a la virtud natural tenia, y por adquirir la paz, de que goza un alma libre de vicios, y dada a las virtudes! A la noche quãdo hazemos examen general, le haremos tãbien del vicio particular, q̃ queremos enmẽdar. Y no le dexarèmos de la mano, haſta vẽcerlo, y vencido aquel, darèmos tras de otro poniendo mayor cuydado y remedio, dõde ſintieremos mas y mayores faltas: q̃ cierto, es grã de cõpaſsion y laſtima, q̃ el Demonio nos tẽga atados cõ un vicio, y q̃ quando queremos alçar el buelo para yrnos a Dios, tire de noſotros, y nos arraſtre, y lleve tras d̃ ſi. Vio S. Anſelmo un dia, eſtãdo con ſus capellanes y familia, a un niño,

Lib. 3. de vita beata. capit. 17.

Lib. de cohibenda ira.

ño, q̃ se entretenia con un pajarillo, q̃ tenia ata do con un largo hilo de un pie; y que dandole larga varias vezes volava lo que el hilo le dexava: y luego tirava del, y lo bolvia a la mano, resistiendo el paxarillo con su poca fuerça, y recibiẽdo el niño mucho gusto de traerlo arrastrãdo assi. Desseava S. Anselmo, que se quebrasse el hilo, y se librasse el paxarillo: y assi fue, q̃ el hilo se quebrò, el paxaro se fue, el niño llorò, y el Santo se alegrò. Y bolviendose a sus criados les dixo; Aveys reparado en el entretenimiento de aquel niño? y respondiẽdole q̃ si, prosiguio diziendo: Assi se entretiene el Demonio con muchos hombres, a quien tiene atados con el hilo, y cõtinuacion de algun vicio: y aũque les dexa libres, para q̃ buelen a hazer algunas obras buenas, luego tira dellos, y los trae arrastrando a lo q̃ el quiere, cõ mui poca resistẽcia. Dessea Dios q̃ el tal hilo se quiebre, y con su gracia el examẽ particular lo va rozando, hasta que se quiebra; librase el hombre, buela a Dios, sientelo el Demonio, y alegrase el Cielo, viendole rozar el hilo por medio de este examen; llorar sus culpas, procurar la enmienda, y resistir al Demonio, aũ que lo arrastre. Y esta es una admirable penitẽcia, y de las mas agradables a Dios nuestro Señor, y mas satisfactoria por nuestros pecados, pues si duramos en ella, no durarán ellos, y tras desto entra bien el ayuno.

Anselmus, de similit. c. 189.
M. Avila audi filia. c. 26.

Del ayuno, primera parte de la satisfacion

CAPITVLO IIII.

ES el ayuno la primera medicina con que se curan las quiebras, desconciertos, caydas y males del alma; cuyo fin es refrenar todo gusto ilicito, pero si no se sabe aplicar, no aprovecha. Es menester, como dize san Bernardo, que se aplique este remedio a la parte del cuerpo que lo huviere menester, que en vano dexa la carne el manjar, sino dexa de pecar. Si pecò solamente la lengua, ayune la lengua, y basta: mas si pecaron los demas sentidos, ayunen tãbien ellos. Ayunen los ojos de vistas curiosas, y dañosas, y mortifiquense no viendo lo licito, pues se alargaron a ver lo ilicito. Ayunen los oydos, no oyendo el concento de las humanas sirenas, ni la armonia de los ruyseñores, que inquietan, ni el silvo de las serpientes venenosas, que inficionan las honras. Ayune la lengua de juramẽtos, de maldiciones, de mentiras, y murmuraciones, de palabras perniciosas, inutiles, vanas y lisongeras. Ayunẽ las manos de todas sus malas obras, y los pies no solo de passos desconcertados, de passeos peligrosos, de bailes indecentes; sino tambien de salidas inutiles, y visitas demasiadas. Ayune el alma de todos sus vicios, y passio-

Scr. 3. Quadrag.
Basil. hom. 2. de ieiunio
Leo mag. Ser. 8. de ieiunio.

pasiones: olvidese la memoria de lo que le aparta de Dios, y acuerdese de sus postrimerias: dexese el entendimiento de vanidades y locuras: aborrezca la voluntad lo malo, y ame lo bueno. Ayune la concupiscible de sus deleytes, gustos, y entretenimientos ilicitos: y la irascible de sus airados impetus, impaciencias, coleras, y dessecos de vengança: y ayune finalmente el alma de todo genero de vicios, que todo esto se cifra en el ayuno de que aqui tratamos, y es el fruto suave de la verdadera conversion; la qual no solo consiste en la confesion de boca, sino tambien en la satisfacion de obras haziendo frutos de verdadera penitencia, en que ella se muestra, no en las ojas, flores, y ramas. Es la buena voluntad como arbol, la confesion como hojas, y flor; el ayuno, y penitencia como el fruto. Y assi Dios maldixo al arbol lleno de hojas, y falto de fruto, y echa su santa bendicion al Christiano, que con las hojas de la humilde y perfeta confesion, y con las flores del fervoroso desseo, junta el agradable y sabroso fruto de los ayunos, y penitencia, a quien se reducen los cilicios, disciplinas, y otras muchas asperezas, y mortificaciones. Es este ayuno la dieta y el buen regimiento del hombre: la medicina comun de todas

Aug. lib. de Perfectione iustit. resp. 17.

Greg. lib. 6 in 1. Reg. c. 15.

las dolencias:pildora de regimiento, que prẽ serva de todos los males:un remedio contra todos achaques, y enfermedades: una triaca poderosa cõtra todo el infernal veneno:y un medio para conseguir todos los bienes. Ayu ne, dize S.Geronimo, el que quisiere alcançar de Dios favor para guardar su ley, q̃ Moyses ayunando recibiò la mesma ley: ayune el que quisiere gozar de la dulce conversacion de Dios, como Helias: ayune si quiere saber sus secretos, como Daniel: ayune para alcançar de Dios que le libre de sus enemigos, como Iosaphat: ayune para vencer las llamas de la concupisciencia, como los tres niños, del horno: ayune para alcançar perdon de todos sus pecados, como los Ninivitas: ayune para cortar la cabeça del vicio que le arrastra, como Iudic la de Holofernes: ayune para entrar a hablar con Dios, Rey, y esposo suyo, como Ester a Assuero: ayune para ser bien encaminado en sus negocios, como los Apostoles. Y si se escusan de ayunar, el Predicador porque predica, el Maestro porque lee, el cavallero y señora porq̃ son de flaca cõplexiõ, y comẽ car ne, porq̃ importa su salud, la preñada por sus ascos, y antojos, la parida por q̃ cria, el oficial porq̃ trabaja; el pobre porq̃ no tiene q̃ comer los moços por falta de edad, los viejos por so bra della: alo menos no se escusarã d̃ ponerse un ci-

Lib. 1. cõtra Iovian.
Exodi 34.
3. Reg. 19.
2. Paral. 2.
ca. 1. & 10. Danielis.
Ionæ 3.
Iudith. 13.
Ester 14.

un cilicio, de tomar una diciplina, de mortificar se en algunas cosas. Mas esto à de ser cõ el cõsejo del sabio, y prudente confessor, sin cuya licẽcia no es bien hazer excessos, ni demasias en penitencias, que suelen impedir mayores bienes. Aunque si la penitencia á de ser tal, como dize San Augustin, que yguale, o exceda a las culpas, en ninguna podra aver excesso, lo qual se deve dexar al arbitrio del Padre espiritual, para que juzgue lo que conviene en los casos singulares, que ocurrieren, porque unos an menester freno, y otros espuelas. Lo que yo digo es, que conviene cada y quando que fuere menester, que el amo castigue al esclavo, que el cavallero sujete al cavallo, y que la señora corrija la criada. El amo, el cavallero, la señora, es en la casa del hombre la razon; el esclavo es el apetito, el cavallo nuestro cuerpo, la criada esta carne; vea la razon lo que conviene, y esso haga: y no lo consulte con su apetito, porque no harà nada; y si lo consulta conmigo, respondo: Que pues el cuerpo es compañero del alma, para todas las buenas obras, y si lo dexan a su inclinacion, se haze enemigo, y si lo cargan con demasia, queda inabil para los exercicios de virtud, sea tu penitencia cuerda, de suerte, q̃ ni regales al enemigo, ni mates al compañero. Haz lo que haze una madre prudente y varonil con su hijo enfermo, que aunque el dessee, y pida

August. ubi supra. Prov. 2. Eccles. 10. n. 7. Basil. de vera virg. Bern. c. 3. medit. Salaz. in Prov. c. 30. v. 21. n. 201 Bern. c. 3. meditat. M Avila Audi f. c. 11. Eccles. 33. n. 25. S. Laur. Na variẽs. hom. de eleemos. Gregor. in Iob lib. 30. c. 14. & lib. mor. 20. c. 3

y pida lo que le haze mal y daño, se lo niega; y lo que le haze provecho, aunque el no guste dello, se lo dà, y haze que lo tome contra su voluntad.

Otro medio, y remedio para acertar en las penitencias.

CAPITVLO V.

COmo el hombre consta de cuerpo y alma, de carne y de espiritu, de naturaleza de bestia, y semejança de Angel, es fuerça que trayga el alma y la razon continua guerra con su cuerpo y apetitos, passiones, y resabios bestiales, domandola como el buen picador al potro castizo, y assi deves imaginar (como es verdad) que caminas en una bestia de mal passo, y peores resabios, que ya se finge cansada, ya se haze coxa, ya se espanta del ayre, ya tropieça, y cae: ya se echa, y se rebuelca al mejor tiempo: si le alargas la rienda se sale del camino: si la recoges, se empina: si la picas, respinga; si le buelves a picar, tira cozes; sino le arrimas la espuela, se para; si eres timido, y flaco con un

Galat. 5. Psal. 48. n.21. Isai.c. 31.

Ambr.li.3. de virgin.

un corcobo te derriba, te arraſtra, te deſpeña. Que remedio? hazer lo que haze el buen ginete: brio en la ſilla, no perder los eſtribos; cuydado con la rienda; buena vara, y mejor eſpuela, y en queriendo hazer de las ſuyas, una ſofrenada y otra: herirle con ſuerça los hijares; cimbralle la vara; y procurar que vaya en tropa de buenas mulas, porque con el buen paſſo, y proceder dellas, mejore el ſuyo. Quiero dezir; que ſi tu carne es mala beſtia, ſi ſe canſa, y coxea en la ſenda eſtrecha de la virtud; ſi ſe aſſombra de los exercicios eſpirituales, ſi tropieça, y cae en algun pecado grave; ſi ſe ceba y rebuelca en el, no le alarges la rienda, recogela mas y mas; ſi reſpingare, o tirare cozes, ponte bien en la ſilla de la conſideracion; pienſa que ſi la dexas ſalir con la ſuya, te à de deſpeñar en los abiſmos del infierno: no pierdas los eſtribos en eſte camino del cielo, ten brio para mortificarla: picale con el aſpero cilicio, cimbrala con la diſciplina; y acompañate con gente virtuoſa, para que con el buen exemplo, y modo de proceder ſe aliente, y ſe ſujete al eſpiritu. Y quando aſsi lo hiziere, mitiga el rigor, que ſi tienes ſiempre tirante la rienda, mal le governaràs. La naturaleza:
dà

da de noche sosiego, y quieta los sentidos de lo que entre dia trabajan, para que el siguiente continuen su tarea, dale treguas, mas no asientes pazes, ni te descuydes en mortificar su amor proprio, con que ama las cosas de su comodidad y gusto; no consintiendo que las pretenda, o quiera con ofensa de Dios, aunque pierdas la vida en la demanda, no pueda mas contigo el temor de un breve mal, que el amor del sumo bien; ni la vida temporal que la eterna, prefiriendo siempre la del alma, a la del cuerpo, segun el consejo de Christo nuestro Señor,

Ioan.12. n.15. Quien aborrece su vida en esta vida, la guarda para la eterna; y al contrario, Quiē ama su cuerpo acà, lo perderà allà, sobre lo qual dize San Augustin, Si el hombre se pierde amandose,

tract. 51. sup. Ioannē. cierto es, que se ganarà aborreciendose: y assi conviene que aprēda a amarse aborreciēdose, quien sabe que se aborrece amandose, y entonces nos aborrecemos bien, quando no obedecemos a los desseos de la carne, y mortificamos sus apetitos, y resistimos a sus deleites. Sino aborreces tu cuerpo, no puedes amarte de veras; porque en dexandole de amar, amaràs a Dios, tendrás tu juizio cabal, y alcançarás la verdadera sabiduria.

Greg. hom. 37. in Evangel.

Her. Trismegistus in Asclepio. Descarnate de essa carne que traes vestida, que es vestido de ignorancia, fundamento de maldad, vinculo de corrupciō, velo escuro, muerte viva, cuerpo muerto y sensible;

ſible,ſepultura movediça,y ladron de caſa, que moſtrando que te ama,te aborrece, y aborreciendote,te tiene embidia. Eſto es lo que con tanto encarecimiento nos ruega el Apoſtol, *Rom. 12.* Hermanos,dize,yo os ruego y ſuplico, por las *Philip.4.* miſericordias que de Dios aveys recebido,que le ofrezcais vueſtros cuerpos en ſacrificio vivo, ſanto,y agradable a ſus ojos. Los cuerpos,dize, que ofrezcamos a Dios vivos, pero mortificados. Porque lo mas malo y dificultoſo de dar a Dios es el cuerpo. Toda la dificultad eſtà en ofrecerſelo,en ſujetarlo,en rendirlo,en traerlo a que quiera lo que quiere Dios, y a lo que le dicta la razon; ſino fueſſe por el cuerpo,el eſpiritu iria volando a Dios. No deſciende la piedra,ni ſube el rayo con tanta ligereza a ſu centro,como ſubiria el alma a Dios,ſi el cuerpo no ſe lo impidieſſe. Que como es corruptible, y terreſtre la agrava,y oprime,para que no vaya *Sap.9. n.15* a lo alto,mas no por eſſo le às de agravar, y oprimir a el, con penitencias indiſcretas, ſino mortificarlo ſi eſtá rebelde,y ſobrellevarlo quã de eſtâ rẽdido. Y ſabe,que los ayunos,vigilias, cilicios,diciplinas,aſperezas de veſtidos,cama, y comida, muchas vezes sõ neceſſarias,y obligatorias; y ſiempre muy utiles,hechas con diſcrecion,porque ſatisfazen por los pecados; ſujetan la carne,rinden ſus brios, eſcuſan culpas, cauſan dolor, lagrimas, y ſentimiento de los

dolores

dolores de Christo N.S. y penas del infierno. Y son instrumentos de la pureza y santidad, y unos pinceles, o sinceles, con que se pintan o esculpen las virtudes en las tablas de nuestros coraçones, y se alcançã los dones espirituales mas levantados. Destas las q̃ son por precepto de la Iglesia, o impuestas por el confessor en penitẽcia de pecados, an de preceder a las volũtarias: las q̃ no lo son, an de ser governadas, y regidas por la razõ, segũ la regla y medida de la discreciõ, y del padre espiritual, y q̃ mas an de ayudar para alcãçar la virtud y perfeciõ. Y esta es la mejor regla general para acertar en las penitencias, y mortificaciones sin errar.

D.Th. sup. illa verba, Rationabile obsequium. D. Hieron. ad Rustic. Cassian. col. c. 2. & 21. c. 11. & 14. S.Th. 2. 2. q 184. ar. 3. Navarr. de Rest. lib. 2. c. 3. n. 86.

De el santo exercicio de la mortificacion en cosas licitas.

CAPITVLO VI.

OTra manera ay de penitencias, con que satisfazemos a Dios, q̃ es mortificar nr̃os sentidos, potencias, gustos, y propria voluntad. Primero en lo que es ilicito, porque todos los pecados que se hazen son, o por no padecer algun trabajo, o por no abstenernos de algun gusto, y deleite, que por esso dezia Epicteto Philosopho, que la virtud consistia en sufrir el trabajo, y en abstenerse del deleite, y regalo.

Aug. ser. 20. de Sanctis. Greg. li. 32. mor. c. 17. Doroteus ser. 1.

galo. Lo ſegundo, nos emos de mortificar, quitando del ſueño, de la comida, del regalo, de la comodidad, y entretenimientos, algo por amor de Dios, diziendole interiormente, Señor, por vueſtro amor quiero privarme de ver eſtas fieſtas, de oyr eſta muſica, de provar eſte manjar, de oler eſta flor, de dormir eſte rato, de tomar eſta recreacion, de dezir eſte buen dicho, &c. Y ſi me preguntares, que provecho ſe ſaca de eſſas mortificaciones tan faciles, te reſponderé primero lo que Socrates reſpondio a ciertos amigos ſuyos, que le preguntaron, porque no bebia, bebiendo todos: Por no hazerme, dixo, a condecender con mi apetito, que me harè ſu eſclavo. Y lo ſegundo con S. Doroteo, que nos abituamos a negar nueſtra voluntad en coſas mayores. Lo tercero con Santo Thomas, y todos los Theologos, porque dexandoſe de recebir qualquiera de eſtos guſtillos momentaneos, por amor de Dios, ſu Mageſtad los trueca en eternos. Y lo quarto con S. Euſebio, que el que ſe mortifica en eſto, eſtà libre de caer en graves tẽtaciones, porque el Demonio ocupado en diſſuadirle que no haga coſas ſemejantes, no le pone en aprieto de eſtimulos mayores, y quãdo vẽça en eſto no ſe à perdido mucho, y ſi queda vencido, ſe vá avergõçado y corrido; y mas q̃ cõ eſta facil pe-

Bern. ſer. 1. de Reſurrec.

Theod. in hiſt. Sãctor.

Eccleſ. 18. n. 30.

nitencia

nitencia se facilitan obras mayores cō que nos mortificamos, y negamos a nosotros mismos; y negarnos es dar de mano a los vicios; dexar de ser lo que fuimos, y començar a ser lo que no fuimos. S. Egidio nos enseña esta santa mortificacion, diziendo: Quieres ver a Dios en toda la eternidad? pues dexa de ver por un breve espacio de tiempo lo que te dà gusto y recrea: quieres oyr biē? hazte sordo; quieres hablar cō acierto? calla; quieres andar con seguridad? entrate en tu rincon: quieres amar cō fruto? aborrecete a ti: quieres vivir quieto? mortificate: quieres ganar este mundo y el otro? no quieras nada fuera de Dios: quieres ser muy rico? gusta de ser pobre: quieres tener grande esperāça? anda con temor: quieres ser honrado para siēpre? humillate: quieres estar descansado? trabaja: quieres posseer el sumo bien? sufre aora todo mal. O que gran prudencia y sabiduria es hazer esto, y porque lo hazen pocos, ay tan pocos sabios y prudentes. Hagamoslo nosotros, y andaremos todo el dia, amando a Dios de lo intimo de nuestro coraçon y alma; porque la mortificacion que no enciende en su amor sospechosa es; y el amor que no mortifica las passiones, no merece nombre tā divino. Este es el claro, y el obscuro, que dà ser a la vida espiritual: este el agro, y el dulce del manjar sabroso para Dios. Este el fundamento de la per-

Hieron. ad Algasiam. Cassian. lib. 8. c. 18. Rebolledo 1. p. Chronic. S. Francisci cap. 11. Greg. ho. 2. in Ezech.

fecion: porque quanto una alma està mas mortificada, tanto haze en ella el amor divino mayores, mas puras, y perfectas operaciones, con esta facil penitencia andaremos todo el dia en la presencia de Dios haziendole muy agradables sacrificios de nosotros mismos. Esto es seguir a Christo, q̃ es via, verdad, y vida: via en los exẽplos, verdad en sus promessas, y vida sempiterna en el premio. O de quan gran gozo se llenarà el anima del q̃ assi se mortificare, quãdo le amanezca aquel claro dia de la eternidad! ò q̃ gusto tan inenarrable tendrà, quando despues de aver gozado de Dios, por muchos millares de siglos, no se aya quitado nada de aquella eternidad de gloria! ò q̃ regozijo tã inmenso será, despues de aver satisfecho la sed en aquel caudaloso rio de deleites, ver q̃ le queda un Oceano de bienes, un ancho pielago de regalos y una eterna fuẽte y manãtial de gloria! Dichosa hãbre y sed q̃ assi se satisfaze! feliz desprecio q̃ assi se hõra! bienavẽturados trabajos y mortificaciones, q̃ tienẽ por premio descãso y gozo eterno! Mas sobre todo nos importa llevar cõ paciencia las penalidades y trabajos q̃ nos vienen, de que hazemos un manso y tolerable purgatorio de nuestros pecados, recibiendolo todo como de la piadosa mano de Dios, para q̃ pues la carne contenta, nos llevó a la culpa, la mesma afligida, nos buelva al per-

 don.

don. Hagamos de la necessidad virtud, y de lo involuntario voluntario, como el que en una gran borrasca echa su hazienda en la mar, por no perderse el, aunque le pesa de perderla, y no quisiera echarla. De esta mesma manera podemos nosotros hazer voluntario, lo que de suyo no lo es, porq̃ la mayor perfecion nuestra consiste en sufrir con alegria, y de grado por amor de Dios las adversidades q̃ nos vienẽ sin buscarlas, ni quererlas; y ya que hazemos poca penitencia, tomemos con paciencia la q̃ se nos ofrece cada dia, y ofrezcamos la a Dios, para q̃ pues padecemos, sea con fruto Mas para que se nos hagan mas faciles de llevar, es menester q̃ tẽgãmos a mano razones de cõsuelo, o medios de alivio para todas las ocasiones q̃ se nos pueden offecer de parte del proximo, cõ sin razones y agravios: de parte del Demonio, con engaños y tẽtaciones: de parte de Dios, con enfermedades, desgracias, y muertes. Pondrè de cada cosa destas, dos exemplos de los que mas de ordinario se ofrecen.

Razones que nos muevan a tener paciencia en los agravios.

CAPITVLO VII.

Hug. Vict. lib. 2. miscel. c. 43. POr una de quatro causas son los hombres atribulados: para su ruyna, como Pharaon; para

para ſu enſeñança, como David: para ſu guarda, como San Pablo: y para ſu corona, como Iob. Si tu llevas los agravios que te hazen, y tribulaciones que te ſobrevienen con impaciencia, y deſſeas vengarte, y ofender a quien te ofendio, ſeran para tu ruina y condenacion: ſi te ſirven de eſcarmiento, para tu enſeñança: ſi de paciencia, para tu guarda: ſi de alegria, para tu corona. No ſon males los que el mundo tiene por males, ni bienes los que tiene por bienes. Para el Chriſtiano no ay mas de un bien, y un mal: el bien es Dios; el mal es el pecado, todo lo demas es acceſſorio: quien tiene el pecado en ſu alma, tiene todos los males: quien a Dios, todos los bienes. Y no es poſsible, que quien tiene a Dios en ſu pecho pueda tener mal, ni quien el pecado, pueda tener bien, porq̃ no ſe unen dos contrarios. Como todas las avenidas d̃ los rios, fuẽtes, y lluvias no mudã el color, ni el ſabor del mar, aſsi las avenidas de todos los trabajos y calamidades deſta vida, no mudan, ni perturbã la paz y quietud de un juſto, como ni todas las honras, riquezas, y deleites no pacifican, ni quietã al ſobreſaltado interior de un triſte pecador. Si tienes a Dios, no ay que temer trabajos, ſino le tienes, ponte en ſu gracia, y ſe haran mas llevaderos, y ſe te convertiran en bienes los q̃ antes te parecian males.

Chryſoſt. hom. 55.

Vrban. 4. ſup. Pſ. 50.

Si te injuria, persigue, o afrenta tu enemigo, mira primero, si le às dado alguna causa, y dale tambien satisfacion; y di: Yo quiero llevar este castigo de Dios, porq̃ pequè cõtra su Magestad. Y con David, Antes q̃ me viniesse el açote con que Dios me aflige y humilla, ya yo avia hecho porq̃, ya yo avia delinquido, y por esso callo, y no me oso quexar, porque todo es mucho menos de lo que avia de ser conforme a mis culpas. Sino le ás dado causa, considera los agravios, afrentas, e injurias q̃ se hizieron a Christo nuestro Señor, que fueron tantos, q̃ no tienen numero, y q̃ el siervo no à de ser de mejor condicion que su amo y Señor. Pensad (dize San Pablo) en aquel Señor que tanto sufrio por manos de pecadores, para que no desmayeis en vuestras persecuciones. Y si fueres pobre, no lo podràs ser, si fueres rico de trabajos, y afrentas sufridas por Christo.

Micheas 7. n.9.

Ps. 118. n.67.

Matth. 10.

Considera q̃ los Sãtos fuerõ por esse mesmo camino de persecuciones y agravios, en q̃ perdian sus haziendas, dexavan sus casas, padecian carceles, arrastravan cadenas, ofrecian las vidas, entravanse por espadas, no temian las bestias, las cruzes, y todo genero de tormentos y penas, con viva Fè, y constante paciencia. De quien dize el Apostol, que fueron escarnecidos y açotados, y presos, y aherrojados con duras prisiones, y apedreados y muertos a cuchillo

Hebr. 11. n.36.

chillo ſin culpa. Y el meſmo Apoſtol açotado y preſo en un calaboço dezia: Lleno eſtoy de conſuelo; el gozo y alegria me ſale al roſtro, porque aſsi como tengo abundancia de tribulaciones por Chriſto, aſsi por el meſmo eſtoy colmado de conſuelos. Y en otra parte dize: En todas las coſas poſsibles nos fatigan nueſtros adverſarios, pero no desfallece, ni ſe afligе el animo: faltanos lo neceſſario, y Dios nos remedia: perſiguen nos por todas partes, y no nos deſampara: humillannos, y no ſomos confundidos: ponen nos en las puertas de la muerte, y no perecemos, ni nada nos empece. Si mal de muchos es gozo a lo humano, a lo divino q̃ será? Bien ſabes la miſeria y calamidades que han padecido, y padecen los Catholicos entre hereges, y los buenos entre malos. Que Obiſpos, o prelados cõſtantes en la Fé an quedado en Inglaterra, q̃ no ayan ſido depueſtos de ſus dignidades, echados de ſus Igleſias? deſpojados de ſus bienes, deſterrados de ſus patrias? afligidos en carceles y priſiones? o muertos cõ eſtraña crueldad y violẽcia? O ſi vieſſes las carceles llenas de Sacerdotes Catholicos, y ſiervos de Dios, y los grillos, cadenas, y eſpoſas, cepos, y nuevos generos de tormẽtos, con q̃ cruelisſimamẽte ſon deſcoyũtados, heridos, y deſpedaçados? ò ſi vieſſes la indecẽcia, griteria, e inhumanidad cõ q̃ los llevan a los tribunales,

2. Cor. 7. n.4.

2. Cor. 4.

Sanderus ſciſma Ang. Ribadeneyr. in eadem ſciſma lib. 2 c.41.

entre gente perdida, y las calumnias con q̃ los aprietan, y la injusticia con q̃ los condenã. O si viesses quantos Catholicos á avido, y ay, q̃ despues de averles quitado sus haziẽdas, son cõdenados a carcel perpetua! quantos, q̃ en la misma prision mueren de hambre, mal olor, y peor tratamiento! Quantos, q̃ an sido arrastrados, escarnecidos, colgados, abiertos, desẽtrañados, y hechos quartos por nr̃a sagrada Religiõ! Quãtos hõbres principales y ricos an venido a estrema deshonra, y pobreza, perdiendolo todo por calumnias de malsines, por mẽtiras de acusadores, por falsos juramentos de testigos desalmados, y por la maldad de iniquos juezes. Quãtos an sido forçados a dexar sus patrias, salir del reyno, y andar peregrinando por los estraños, desconocidos con suma pobreza e incomidad, o vivir en el suyo a sombra de tejados, huyendo de un lugar en otro, escondiendose entre montes, breñas, bosques, y desiertos, y a vezes entre pãtanos, y algunas por escapar del impetu y furor de los hereges. No ás llegado tu a padecer tanto, mereciendo mas por tus pecados, ten paciencia en tu trabajo, y espera en el Señor que te premiará el, con el descanso de su gloria, y no te olvides que dixo San Pablo: Despues de un gran cathalogo de trabajos, prisiones, afrentas, destierros, naufragios, y açotes que el padecio, que todo lo que aqui sufrimos

2. Cor. 4. n. 17.

no haze contrapeso a la gloria que por ellos se nos à de dar.

Que por las injurias que sufres con paciencia, se te dà ocasion de merecer, perdonãdolas, y de que Dios te perdone a ti, las que le às hecho tu a el, por el servicio que le hazes en conformar tu voluntad con la suya. Y entiende, q̃ lo mas subido y perfecto de un hombre, es saber llevar con paciencia (sino puede con alegria) los trabajos, y adversidades, y sufrir todo lo que sucediere, como si por su propria voluntad le sucediesse: porque obligado està el hombre a quererlo assi, sabiendo que es essa la volũtad de Dios: y a saber, que no ay suerte ninguna tan trabajosa, que no sea bienaventurada, y dichosa, si se lleva con paciencia y animo sossegado; y al contrario llevando los trabajos cansadamente, son insufribles: porque la carga se haze mayor, y la impaciencia sola es una sobrecarga, que pesa mas que la carga.

Seneca in praef. lib. 3. natur. qq.

Boetius li. 2 de consol. prosa 4.

Que le agradas, y te hazes hijo suyo, mientras mas perseguido eres, y mas sufrido, porque es muy proprio de la condicion de Dios, y de su Hijo Iesu Christo, perdonar agravios, remitir ofensas, y llevar con paciencia las injurias: sufre pues, y haz bien a quien te hizo mal, y seràs hijo de Dios. Y mas que la pena y aflicion del cuerpo, resulta en descanso y gloria

Matth. 5.

ria del alma, y a vezes en bien y honra del mesmo cuerpo: acuerdate del Patriarcha Ioseph, vendido de sus hermanos, acusado falsamente de su señora, preso de su amo, y cargado de prisiones, que libre destos trabajos, le hizo Dios Governador general de Egypto, y redemptor del mundo. Que muger principal se vio jamas mas infamada que la castissima Susana? condenada a muerte infame por adultera, y a pique ya de ser apedreada, y milagrosamente la libró Dios, y la honrò, e hizo famosa en el mundo, porque estimò en mas su honra, y la fé que a su marido devia, que el ser ella afrentada y muerta.

Gen. 37. n. 28. Gen. 39. n. 17. & 20. c. 41. n. 41. & 45. Dan. 13. n. n. 24. & seq.

Que las persecuciones llevadas con paciencia, son joyas de inestimable valor. Si algun enemigo tuyo por hazerte mal y daño te apedreara cõ diamãtes, rubies, perlas, y esmeraldas, o cõ doblones de a quatro, pesarate? sintierasIo? quexaraste? no por cierto, antes te holgaras, se lo agradecieras, te arrodillaras para cogerlos, y le dieras mil gracias. Pues en esso se buelven las injurias y agravios, llevados con paciencia, pues son otra tanta gloria. Con esta consideracion andava aquel santo compañero de S. Francisco Fray Iunipero, desseãdo sin culpa suya, le apedreassen, que le hiriessen, que le maltratassen, y quando algunos lo hazian, dava saltos de plazer, diziendo, que le davan dadas piedras

Lavata nos ter v. Amor inimici.

piedras preciosas, y margaritas de infinito valor. Y otro santo Ermitaño se reia mucho, quando le hazian algun agravio, o afrenta: y preguntado de que era el contento, respondia, No quereys que me alegre, si me dan de valde lo que yo avia de cōprar por dineros? considera que es para tu mayor bien. Si el medico te diesse una muy amarga y desabrida purga, y el cirujano un boton, o cauterio de fuego, no se lo pagarias? si te pusiessen unas sanguisuelas, que te beviessen tu sangre, te enojarias con ellas? no, antes servirias a quien te las aplicò, sabiendo que era para tu bien; aunque las sanguisuelas pretendiessen lo contrario? Dios te da la purga del trabajo, el cauterio de la tribulacion, el enemigo que (como sanguisuela) te beva la sangre: toma la purga, sufre el cauterio, da tu sangre, y agradece, paga, y sirve a Dios essa penalidad, como a autor della, que es para bien tuyo, y no te buelvas contra el instrumento, como el perro contra la piedra que le tiran.

In vitis Patrum 2.p.§. 80.

Basil. in reg. fusius disp. 22.

Que essa persecucion y trabajo es instrumento de la divina vocacion, para convertirte Dios a si por esse medio, y hazer que obedezcas a su inspiracion, negociando con tribulaciones y afrentas lo que no te persuade la razon, segun aquello de David: Hazed Señor que los afrenten y les hagan salir las colores

Psal. 82.

lores al roſtro con deshonras, para que os buſquen y ſirvan, o para que ſi quiera los trabajos te buelvan a la caſa de tu Señor, y padre Dios, como los quadrilleros al eſclavo, y los amigos

Ier. 31. n. al hijo. Al novillo bravo trae al yugo el aguijõ;
Lucæ. Al prodigo bolvio la hãbre a caſa de ſu padre.
2. Reg. 14. A Ioab las mieſes quemadas al mãdamiento de Abſalon: porque toma Dios los deſaſtres por eſcalones para ſubirte a ſu amiſtad y (como el anoria a los cangilones) te humilla vacio de ſu gracia, para levantarte lleno della. No ſabes q̃ los deſaſtres que tomó el demonio por medios para deſtruyr y aſſolar a Iob, los tomò Dios para enriquezerle y proſperarle? No as oydo que a Manaſſes idolatra, y perverſo Rey, le tocò Dios, y le caſtigò por mano de ſus enemigos q̃ le llevaron cautivo a Babilonia, y le echarõ en aſperas priſiones, y con el caſtigo abrio los ojos y enlos hierros conocio ſu yerro, i deſatino, y ſe bolvio a Dios y hizo penitẽcia? Pues eſſo quiere ſu Mageſtad, con eſſe trabajo darte motivo para q̃ le buſques y te entres por las puertas de ſu miſericordia, q̃ David ſe tenia por de buena vẽtura en medio de ſus trabajos, porq̃ le impeliã

Pſ. 114. a llamar a Dios, y a entrarſele por ſus puertas,

Que no es el hõbre quien te haze el agravio ſino el demonio, q̃ eſtà apoderado del, y deves vengarte deſte comun enemigo con las armas de humildad, paciencia, caridad, y oracion. Mi-

ra que essa persona q̃ te ofende, es hijo de Dios redimido con su sangre, y hermano tuyo, y que ofendiendote a ti, ofende mas a Dios, y asi mesmo, pues pierde su gracia. Haz oracion por el y tẽle lastima como se la tuvieras al q̃ por darte a ti una pequeña herida, se diesse a si una estocada, de que muriesse. y cõsidera que si te ofende, primero ofendiste tu a Dios con graves culpas dignas de eternas penas; y q̃ si estas se las comutasse Dios a los que muchos años á las padecẽ, porq̃ llevassen con paciencia todas quantas ofẽsas y agravios se an hecho y haran en el mũdo, las llevarian cõ grande alegria y hazimiẽto de gracias, y se tendrian por muy dichosos. Llevalas tu cõ paciencia, y di con los hermanos de Ioseph (si te levantan lo q̃ no as hecho) Con razõ padezco esto, pues vendi a mi hermano, y crucifiquè a mi Dios, y no tuve humildad ni paciẽcia para sufrir una injuria que no lo era, y quando lo fuera, la merecia yo mucho mayor.

Aug. sup. 2. Cor. 8.
Plato in Georgia.
Genesis. 42.

Recibe las injurias como venidas de la mano de Dios, como lo hizieron, y hazen los santos. El pacientissimo Iob, que no pecò, y sus ojos estavan llenos de lagrimas, y amargura, atribuya a Dios la perdida de sus bienes, de sus hijos, de su salud, aviẽdoselo quitado el demonio, diziendo: Dios me lo dio, Dios me lo quitò, sea su nombre bendito. David, afrentado de un descortes vassallo suyo, dize a Dios: Señor vos me distes

Amos 8. Eccles. 12.
Iob. 1. n. 21.

distes a un necio, que mofasse, y escarneciesse
2. Reg. 16. n. 11. de mi; y yo callè sin abrir mi boca, porq̃ vos
Psal. 38. lo hizistes. Y queriẽdole sus capitanes quitar la vida, les dixo, que no lo hiziessen, porque Dios le avia mandado que le maldixesse, y maltratasse; y pues era assi, que no era justo dezirle a Dios: porque hiziste esto? Y quando la prision de Christo, y el valor de Pedro, le dixo su maestro: El caliz que me dio mi Padre, no quieres que beva? Caliz llamò Iesus a su santissima Passion, a las cozes, salivas, bofetadas, açotes, espinas, y la misma Cruz, y que se lo dio su Padre, el qual dixo muchos siglos antes: Yo le heri, yo le açotè, yo le puse en la Cruz, por medio de crueles ministros. Ionas (como dize S. Ambrosio) baylava y saltava de plazer en el vientre de la Vallena, haziendo fiesta a su trabajo y tribulacion; porque se la embiava Dios, aviendole echado los marineros en el mar. Sino cae un paxarillo en el
Matth. c. 10 lazo, sino se mueve la hoja de un arbol sin la voluntad de Dios, como sin ella se te à de hazer a ti agravio? Si todos tus cabellos estàn contados delante de su acatamiento, como te an de enpecer? como te an de hazer mal? Mas no por esso as de dezir absolutamente, que Dios es autor de los males; porque una cosa es mal de culpa, de que Dios no es autor, otra es mal de pena, como la enfermedad, la deshon-

honra,&c.y todo lo que te aflige: y esso procede de la voluntad, providencia, y ordenaciõ de Dios. Declarome:Hazete alguno una injuria:aqui ay dos cosas,el pecado de quien la haze,y la pena de quien la padece.El pecado es contra la voluntad de Dios, y le desagrada, si bien lo permite; la pena es conforme a su volumad, y la quiere para tu bien, y assi la as de recebir como de su mano. Volũtad fue de Dios, que Christo nuestro Señor muriesse,mas no q̃ lo crucificassen los judios, crucificaronle, fuele agradabilissima su passion, y execrable la intencion, y accion dellos. Concluyo pues, que nadie te pueda hazer mal ni daño,sin su divina ordenacion.Aũ que estès vendados los ojos esperando el golpe del cuchillo como Isac: y en la cestilla de mimbres como otro Moyses: y entre Leones como Daniel: y en un horno como los tres moços de Babilonia: perseguido como David,de Saul:en un desierto como Elias,huyẽdo de Iezabel:cercado de enemigos como Eliseo:con el agua a la boca como S.Pedro:en el profundo del mar como S.Pablo:y aun en el vientre de la Vallena como Ionas: ten por cierto que bolviendote a Dios de todo coraçon,el te socorrera, sin que el mesmo demonio te pueda hazer mas mal del que su Magestad le permitiere,o para tu pena,o pata tu cor

recion

S.Th.2.p.q. 48.art.6.
Amos.c.3.
Genes.22.
Exodi 2.
Daniel 6.
Idem.3.
1.*Reg.*23.
3 *Reg.*19.
4.*Reg.*6.
Matth. 14.
2.*Cor.* 11.
Ionas 2.

recion, porque aunque la voluntad del demonio siempre es mala (como dize S. Gregorio) nunca su potestad es injusta, porque de suyo tiene la volũtad, y de Dios la potestad: y assi lo que el dessea hazer injustamente, nunca Dios permite que lo haga sino justamente, q̃ esto quiere dezir, que el espiritu malo del Señor atormentava a Saul, malo por su perversa intencion, y del Señor por la licencia justa que el le dava.

2. mor. c. 6. & lib. 18. c. 3.
1. Reg. 18.

Remedios para mal casados.

CAPITVLO VIII.

NO es menor la necessidad que tienẽ de paciencia los mal casados, dentro de su casa, que los perseguidos fuera della; sino tanto mayor, quanto son mayores y mas ordinarias las ocasiones q̃ se les ofrecen cada momẽto, por quitame alla essa paja: y el mal es, que oidas las partes, en cada una dellas se halla razon, y ninguna suele tenella. Y creo aun del peor, que por verse libre de tal infierno, dessea saber como tendra paz y concordia, y holgaria de hallar quien compusiesse sus cosas, como los otros dos mal casados que pusierõ por juez arbitro de sus disgustos a Archidamo Principe de Lacedemonia, para que los cõ pusief-

Chrys. hom. 38. in Genes. c. 38.
Plutarc. in laconicis.

pusiesse, despues de aver oydo las razones q̃ cada qual alegasse en su defensa. Archidamo los juntò en una capilla, y les hizo jurar que passarian ambos por lo que el sentenciasse. Hecho el juramento les dixo, sin que ellos le hablassen mas palabra. Yo os sentẽcio en que no refirays vuestras quexas, y que antes de salir de aqui os oluideys de todos los disgustos passados, que os abraceys, y os deys las manos, y os reconcilieis con el amor q̃ pide vuestro estado, haziendo cada uno de su parte cõ el otro, lo que dessea que se haga consigo mismo. Passaron por su sentencia, obedecieronle y vivieron en paz de alli adelante, no cessando de alabar a Dios, y la prudẽcia de su Principe: y yo tambien la alabo por cierto. Porque el mejor juez arbitro, y tercero entre marido, y muger son ellos mismos, y el amor y respeto, que como a consortes se deuen tener ahogando en este amor, y en el de Dios, las razones que tuvierẽ de enfado, y pesadũbre. Y para que esto se haga mejor les dire yo a el, y a ella lo que deven hazer para cumplir cõ sus obligaciones, y obre Dios hablandoles al coraçon con mis palabras, y consejos, pues callando el, da espiritu, mueve los coraçones, afficiona las voluntades, rinde los juyzios, ofrece saludables medios de paz, y los ayuda a cumplir con su gracia. La casa y la hazienda

de

de los padres se heredan; pero la buena muger viene de la mano de Dios: si el no te la dio, si la elegiste tu con amor sensual, por ser hermosa, o tus padres te la dierõ llevados del interes, o vanidad, por ser ella mas rica, o noble q̃ tu, y por esta desigualdad no acertaste, señora llevaste a tu casa, no muger; y bien sè que te serà carga tã pesada, que no podran sufrirla tus ombros; ni tus fuerças llevar el dolor de tal desacierto, que dura al peso de la vida, sino mejora la suerte de ambos tu cordura.

Dime, tienes muger fuera de tu gusto? mal acondicionada, parlera, habladora, colerica, ayrada, sobervia, presuntuosa, libre, zelosa, amiga de salir con la suya, y de no estar en casa? que no te tiene respeto, ni te estima, ni te obedece, y una de aquellas de quien dize el Sabio; que es mas desabrida y amarga que la misma muerte, y que es mejor hazer vida con
Prov. 21. un leon, o con un dragon, o en un despoblado desierto, que con ella, cuya malicia te haze gemir con la carga? Todo mal es pequeño en comparacion de este, no le cayga a nadie tal suerte. Buena Cruz tienes haz lo siguiente, y la aliviaràs.

1 Amala porque es tu muger, con tal afeto que mueras por ella si fuere menester, como Christo por su esposa la Iglesia; a quien amò

antes

antes que ella le amasse, siendo tan fea, tan pobre, tan asquerosa y mala, que fue menester que el derramasse su sangre, para hermosearla, enriquecerla, limpiarla, y hazerla buena.

2 Mira por ella, porque es carne de tu carne, y cuerpo tuyo, de la manera que miras por tu cuerpo, y lo amas, por lleno q̃ estè de axes, y males; y mas mientras mas flaco, y por lo menos no la ás de querer mal, pues nadie aborrecio su carne.

3 No pongas los ojos en otra muger fuera de la tuya, y con esso la obligaràs. Si tu conversas no sé donde, y tratas con no sé quien, y entras allà no sè quando, y lo sabe tu muger, y se ofende, y aun ofende a Dios con juizios, con odios, con maldiciones, porque no le quitas la ocasion? como quieres tener paz? Si dizes, q̃ no ay mal en ello, y que no se ofende Dios, engañaste, que si tu muger se ofende, el tambien se ofende de que la ofendas. En que ley cabe, q̃ tu no hagas por tu muger, lo que tu quieres q̃ ella haga por ti? Que dirias si tuviesse otra amistad como essa tuya, aunque fuesse con una persona segura, y que la incitasse a ser santa? yo le aconsejaria q̃ dexasse la tal amistad, si tu dello te avias de ofender, siendo la obra tan buena, y todos alabarian mi consejo; pues mira si con mas razon te aconsejo a ti, que no trates, que no entres, que no converses, que no rondes, q̃

no dès, que no recibas, siendo cosas que por mas que tu las canonizes, no son tan santas como las que a ti te cansan en tu casa; y no es bien que se hagan en ella, ni fuera della sin tu gusto, quanto mas esotras con tanto disgusto de tu muger.

4 Conformate con su voluntad en todas las cosas licitas, y mas en las del divino servicio, porque esto agrada mucho a Dios.

5 Si hiziere algunas faltas dignas de remedio, avisaselas a solas con suavidad, y amor, y no con aspereza, ni delante de nadie, pues las faltas de tu muger mas son tuyas que della; pues o las á deprendido de ti, o tu se las ás consentido, por no saber, o no querer, o no tener capacidad para corregirla, y enseñarla.
Eccles. c. 7. Si dizes que no te agrada por tal, o tal falta que tiene, Salomon entre todas quantas mugeres tuvo dize, que no hallò una que en todo le agradasse. Si te quexas de que es terca y mal inclinada, mas lo es una fiera: y con traça, industria, y regalo se domestica una leona, y se sujeta el mas brioso animal. Los que quieren domar y enfrenar un potro indomito, y desenfrenado, que jamas sufrio silla, ni freno, no luego en echandoselo, emprenden reprimir su ferocidad; porque si assi lo hiziessen, no podrian averiguarse con el, y los despeñaria. Halagando poco a poco, y sobrellevando

llevando su natural brioso, le amansan con arte y maña, tanto que se les sujeta. para que hagan del lo que quisieren; no a palos, que con esso se embravece mas, sino con diligencia del hombre, a quien (si lo es) todo se le sujeta por bien.

Basil. homil. de gratiarũ actione.

6 Quiere para tu muger lo que quieres para ti, quanto a la salud, honra, commodidad, contento y vida.

7 Tratala honradamente, y con agrado, sin jamas despreciarla, aborrecerla, o afrentarla, que darás mal exemplo a tus hijos y familia, y harás q̃ no obedezcan a quien tu desprecias, q̃ no amẽ a quiẽ tu aborreces, q̃ no honrẽ a quiẽ tu afrentas; que no teman a quien tu tan sin respeto tratas. Piensa lo q̃ dirá de ti quien lo supiere, y serás mas reportado; y acuerdate que no eres su señor, sino su marido, que no te la dieron por esclava, sino por muger: que la rijas con amor quiere Dios, no que la corrijas con rigor, y pues de ordinario se halla en ti, y en ella alguna culpa, quita la que es de tu parte (aunque lo sientas) a trueque de tener paz, que ella hará otro tanto.

8 Dale todo lo que huviere menester, conforme a tu estado, para que no sea inferior a sus yguales, ni lo busque por otros caminos. Y si muestra tener aficion a alguna cosa licita, o algunas joyuelas, o galas, compraselas,

pues para complazerte las quiere licitamente, por parecerte bien lo haze, y porque es honra tuya, que tu muger ande bien adereçada, y porque la hazienda es de los dos, y quando no, Plutarco es de parecer, que entre marido y muger à de ser todo comun, sin que se oygan entre ellos estas dos palabras, mio, ni tuyo.

S.Th.2.2.q. 169.ar.2.

in nuptial. praeceptis.

9 Dexale governar su casa, y mandar en ella lo que fuere menester, sin contradezirle nada en publico, ni entremeterte en sus haziendas, de las puertas adentro, aunque es bien que lo sepas todo, pero de suerte que no se sepa q̃ lo sabes. Haz lo que haze el alma con el cuerpo, que haziendolo ella todo, no parece que lo haze sino el cuerpo: y pues eres el alma de tu casa, traça el govierno della con tanta discrecion, que todo passe por tu buen juizio, y nada por tus manos, sino por las de tu muger, y fia della todas las haziendas de casa, que essa es su jurisdicion, y desperdiciarà menos, y cuydarà mas de todo, estando a su cargo.

Arist.lib.8. Æthic.c.12.

10 Habla bien della, y alaba sus cosas, defendiendola en presencia y en ausencia: y si hiziere faltas que no se puedan defender, escusalas con discrecion, y llevalas con paciencia.

11 Si ella desenfrenare su lengua sin tiento, refrena tu la ira con silencio, haziendo cuenta como Socrates, que oyes cacarear una gallina, o rechinar la rueda de alguna carroza, o carre-

ta,

ta, o anoria, q̃ las sufres, porque te son de provecho, y la costumbre de oyrlas, te enseña a sufrirlas.

12 Muestra tener grande confiança de ella en todo; y sino lo merece, anda con recato, mas no le dès a entender que no te fias della, ni te dés por entendido en cosas que pueden tener buena salida, que es grande aviso y discrecion, hazerse el hombre a vezes tonto, y ciego, pues semejante dissimulacion hecha a tiempo, vale mas que despuntar de sabio, sagaz, y honrado. Y en conclusion, teme a Dios, sirvele, guarda su ley, y las obligaciones de tu estado, y seràs buen marido, y ella serà buena muger, y tendreis paz y contento, que a Seneca le parece, q̃ el nombre de muger dize indiferencia, y que el marido la haze amiga, o enemiga, buena, o mala.

Si estos doze remedios no bastaren para tener paz, menos aprovecharan los de rigor, que algunos usan mal aconsejados, porque demas de ser proprio de gente baxa, sin honra, sin seso, sin temor de Dios, poner las manos en su muger, es cosa cierta, que ellas se empeoran, e irritadas, hazen cosas que no hizieran solicitadas, y lo que nunca pensaron, contra la hazienda, vida, y honra dellos, porque es injuria grãde, y contra toda razon, y ley natural, afrentar de essa manera a la que es cõpañera en la vida; *Ludovicus Vives de institutione fœmin. Christianæ lib. 1.*

 y con-

y consorte en los plazeres o pesares, en la buena o mala fortuna. Socrates sufrio toda su vida a una muger descompuesta, y terrible, con admirable paciencia; y preguntado como la sufria? respondio: Porque sufriendola a ella en casa, aprendo a ser sufrido cō los de fuera en la plaça. Pues si la muger mala no se á de tratar mal, q̃ diremos del marido q̃ trata mal a la buena? Aprovechate tu de los remedios primeros, para tener paciencia, y procura con los avisos que te è dado, ganarle la voluntad, que esta ganada, haràs de tu muger lo que quisieres. Y sino bastare, entiende que Dios la toma por instrumento, para hazerte a ti muy santo.

Remedios para mal casadas.

CAPITVLO V.

Eres mal casada? tomaste estado, en que pensaste estar muy rica y descansada, ser dichosa, vivir alegre, y verte bien empleada, y te hallas pobre, infeliz, sin un rato de gusto, mal querida, y peor tratada? Buscaste esposo que te regalasse y sirviesse, y tienes marido vicioso, desamorado, jugador, mal acondicionado, insolente, descuydado de ti, de su casa, de su hazienda, y sobre todo necio, malicioso, o zeloso,

loso, indiscreto, q̃ te turba, a modo de leon furioso, no solo con bramidos de palabras afrentosas, sino con las manos y uñas de inconsideradas obras? Dete Dios paciencia, que bien la ás menester, y guarda estos documentos que hazen milagros.

1 Ama a tu marido en Dios, y por Dios, con un amor tierno, y perfecto, no de concupiciencia, que és por tu gusto, o interes, sino de amistad verdadera, por el bien suyo, inclinandote a darle gusto en todo lo justo, o indiferẽte, porque Dios asi lo quiere, y el estado lo pide, mas que por su hazienda, nobleza, o gallardia, aunque esto deve tambien obligarte, si lo tiene, a que asi lo hagas.

2 Sirvele como a señor, y cabeça, pues lo es, cuydado de su honor, persona, regalo, y gusto, mas q̃ del tuyo, hablandole con tal amor en todas ocasiones, que las q̃ truxere de disgusto y enfado de allà fuera, en viendote las olvide, sirviendole tu afabilidad y buen agrado, de pitima cordial. *S. Th. 1. p. q. 92 ar. 2. ex Arist. li. 8. Æthic. c. 12.*

3 Sufre los agravios q̃ te hiziere, o dixere, sin enojarte cõ el, ni apartar cama, ni mesa, ni dezirle mala palabra, ni mostrar capote, ni mesurarte, como si fueras de piedra; antes ás de tener en semejantes ocasiones una modestia alegre, y una alegria modesta, q̃ el saber juntar estas dos cosas, es grande ornato y de-

coro en la muger. Sufre, y disimula, que quien no se acostumbra a sufrir, ni a disimular, ni sabe agradar, ni servir, ni aun sabrà mandar. Y si alguna vez te mostrares enojada, no aguardes a que el te desenoje. Y si el te previniere acariciandote, muestra con agradable correspondencia, que à menester poco que le rueguen, quien dessea desenojarse.

Corn. Taci. lib. I.

4 Quando estuviere enojado, o colerico no le respondas, no le resistas, no le contradigas con dicho, ni hecho, sino hazte de su parte, aunque no tenga razon, buscandola tu para defenderlo. Porque si al tiempo que arde el fuego de su colera, llegasse el soplo de tu contradicion, se abrasaria la casa. Mas quando se pusiere en su paz, no se quita que no le dés razõ, con amor, de la poca que el tuvo, si se bolviere a enojar: no te enojes tu, que una ira no se quita bien con otra, como ni un fuego se apaga cõ otro, con agua si: assi la ira con paciencia, con agrado, y apacible rostro, que no ay hombre en el mundo tan barbaro, a quien esto, y una razon cuerda y blanda no reporte. Aprende de la discreta Abigail, que aguardò se le passasse la ira y furor a su marido Nabal, y en el interim aplacò a David; y a la mañana le advertio de su inadvertencia, y le reprehendio su embriaguez, y del mal termino que tuvo con David, con palabras tan dulces, y suaves, y cõ tal amor

Chrysf. hom. 35. in Gen. Nazian. in jambico de ira. Prov. 15. n. 3.

que

que lo mitigò y ablandò, y le hizo reconocer su falta.

5 Nunca te quexes a nadie, aunque sea padre, o madre, del mal tratamiento que te haze, sino fuere a tu confessor, o al suyo, para descansar, y consolarte con el, y tomar su consejo, y direccion. Y si fuere menester quexarte a otro, sea a sus padres del, entrate por sus puertas, dáles cõ paz y cordura, parte de tus penas, suplicales las remediẽ, pues no conoces otros padres, ni deudos sino a ellos: cõ esto mostrarás tener amor a tu marido, y respeto a tus suegros. El oyrá de mejor gana a sus padres que a los tuyos, ellos estimaran tu buen termino, y te tengran lastima, y se haran de tu parte, haziendoles tu dueños de tus penas. Y si este medio no bastare, no intentes otros, que Dios lo remediará.

6 Si tiene aficiõ al juego, o a alguna muger, y viene tarde de noche, aguardale vestida, y sin cenar, para que te tenga lastima. Tenle preparada la cena; y si á cenado ya, dale algun regalico que coma, recibele con amor y caricias; no le dés quexas de que pierde la hazienda, ni le pidas zelos, antes le di, que tu gusto es el suyo, que mire por su salud, pues no tienes cosa que luzga en tu ojos, sino el. Di lo bueno que tiene, y calla lo malo, que el seso de la muger està en callar lo que le dá pena; y el mayor quilate donde se descubre su entendimiento, es fingir

gusto

gusto de lo que dà sumo disgusto, como si tuviere algun hijo de otra muger, hazer q̃ lo crié. Que Andromaca, muger đ Hector, criava a sus pechos los hijos q̃ su marido tenia adulterinos para grangearlo, y cõ esso lo ganò, e hizo todo suyo. Y S. Isabel Reyna de Portugal, mandava criar, como a hijos de Rey, los que sabia que eran de su marido.

Eccles. 26.

Euripid. in Androm.

Perpinian. in orat. 3.

Ribaden. in eius vita.

7 Sea tal de tu boca en todas cosas y ocasiones, q̃ tus amigas te tengã embidia, y creã eres dichosa en tener tal marido. Assi lo hazia Livia muger del Emperador Augusto Cesar; y preguntada de sus validas, como le avia ganado y réndido a su volũtad? respõdia: Haziẽdo en todo su gusto cõ pũtualidad, modestia, y agrado, y no dandome por entendida de sus mocedades.

Dion in Tiberio.

8 Procura siempre conformarte con su volũtad y opiniones, como el buen espejo, cuya figura se conforma siempre con la de quien se mira en el; y defiendele en todo quanto te dixeren contra el, no solo con el efecto, sino con un entrañable afecto, de manera, q̃ se eche de ver, que tu sientes lo mesmo que el siente, y q̃ no es cumplimiento, bolviẽdo siempre por el, ayudandole, y defendiendole en qualquier trabajo o peligro de la honra, o de la vida, como Micol a David, colgandolo por una ventana, para que se librasse de la muerte, q̃ el Rey Saul su padre le mandava dar: q̃ a la muger que assi lo

Plutar. in præcep. connub.

lo haze, los derechos comun, civil, y canonico la califican: las leyes natural, divina, y humana la defienden; las de España la honran; la voz y juizio general de las gentes le dan gloria y alabança.

9 Fuera del govierno de tu casa y familia, no hagas nada sin su licencia, que assi lo hazia la santa Reyna de España doña Margarita, y para salir de casa, aun estando el Rey ausente, se la embiava a pedir, haziendole un proprio, con admiració de todos quátos lo sabian, y cófusion de las señoras que en esto no la imitavá; y con razon, porque el marido es cabeça de la muger, al modo que Christo lo es de la Iglesia; y assi como de la cabeça se deriva al cuerpo la virtud, y movimiento, y sentido interiormente: y en lo exterior el cuerpo es regido por los sentidos que estan en la cabeça; a semejança desto es el de tu cabeça de donde te à de venir el seso, y el peso, y la prudencia, y el conocimiento, y la disposicion bien ordenada de tu casa y familia, y en quien has de tener todos tus sentidos, de suerte, que no veas sino por los ojos de tu marido, ni gustes, sino de lo que a el le dà gusto, ni oygas sino por sus oydos, ni hables sino por su boca, ni sientas contra lo que el siente, y que en esto descubras la reverencia que S. Pablo quiere que le tengas. Esta es la Theologia q̃ Christo dexò escrita a su Esposa

Patriarca 2. p. in eius vita.

posa la Iglesia, cō la pluma de su Apostol: esto de lo que los maridos gustan, y esto lo que las mugeres discretas y honradas hazen. No se te haga dificultoso, que no lo es, antes es facil, y a ti te està mucho mejor para lo que pretendes.

10 Tratale siempre verdad, sin encubrirle nada, aunque a ti te parezca niñeria. Pongate horror lo que le passó a la Emperatriz Eudocia, por dezirle a su marido una mentirilla. Presentaronle al Emperador Theodosio el menor una mançana hermosissima: embiosela el a la Emperatriz su muger; y ella a Paulino Philosopho maestro suyo, a quien honrava, y favorecia por sus buenas letras: este la bolvio a presentar al Emperador: el qual preguntò a su muger, que q̃ avia hecho de la mançana? Comimela, respondio ella, mētirilla fue, que a Paulino le costò la vida, y a ella perder su reputació, la gracia de su marido, su cohabitacion, su imperio, y al fin yrse, como desterrada, a Ierusalé, temiendo mayor daño: siendo la muger mas hermosa, mas honesta, mas prudente, mas docta, y mas digna de ser querida de quantas uvo en aquella edad.

Zonaras in vita Theodosij junior. Baron. to. 6. ad annum 446. 25. ex Niceph.

11 No tengas estrecha familiaridad con ningun hombre, aunque sea pariente, ni permitas que te visite muy a menudo, ni que te hable a solas, o en secreto, ni le dès, ni recibas nada del, sin que tu marido lo sepa; y sino pudieres escu-

sar

ſar algo deſto, eſcuſa el mirarle agradable; el reſponderle apacible, y el eſcucharle atenta y riſueña, porque es muy fragil el honor, y muy atrevidos los zelos en quien mucho ama, y ſe ſuelen engendrar del ayre que paſſa, del Sol q̃ toca, de la tierra que piſa, y del agua que beve.

12 No te acompañes con mugeres de mala fama, o notadas de livianas, y ſi ſon tus yguales y amigas, deſcoſe la amiſtad ſin romperla, cortando el hilo de las viſitas, y ſalidas cõ ellas, pues no puede aver ygualdad, ni amiſtad entre buenas y malas, ſegun el refran, Dime con quiẽ andas, y direte quien eres. Porque no ay coſa que mas desluſtre a las buenas, que la compañia de las malas: y por eſſo ſe lo prohibio Corondas legislador de los Athenienſes ſo graves penas. Huye pues dellas, y trata con quien te dè honra, y no te la quite, con mugeres de tu calidad, de buena opinion, cuerdas, calladas, honeſtas, y virtuoſas.

Ariſt. lib. 9. ethic. c. 12. Seneca li. 3. de ira c. 8. Lipſius in ep. 7. Senec. n. 1. Gloſa in l. Ædiles, etiã ff de ædil. edicto. Hier. ep. 7. ad Lætam. Nazian. or. 20. n. 30. Seneca de Tranq. c. 15 Plato lib. 6. de leg. b. Diodoras l. 12.

Si tu guardas eſtos doze conſejos, y medios de paz, yo te la aſſeguro, y el amor, y buena correſpõdencia de tu marido, que te adorarà, te pondrà ſobre ſu cabeça; te tendrà en ſu coraçon y alma; ſu querer ſerà el tuyo, ſin ſalir jamas de tu voluntad: en tus hijas imprimirá las miſmas virtudes; en tu familia hallaràs fiel ſervicio, en tu alma quietud, en la hazienda augmento; en la vezindad eſtimacion, y en todos

ſumo

ſumo guſto y alegria. Porque a quien no à de mover y aficionar un teſoro de inmortales bienes, de honeſtidad, de dulçura, de fé, de verdad, de amor, de piedad, de regalo, de paz, y de cordura, como en ti ſe hallarà, ſi pones por obra eſtos mis aviſos? prueva, haz experiencia dellos; ſino te valieren, mira bien en que topa, ſi eres de inclinacion algo bulliciosa y traviesa; deſſeoſa de ver, y de ſer viſta; poco eſcrupuloſa en hablar, demaſiado de aguda en reſpõder, vete a la mano. Mira ſi a caſo no eres apazible, ſufrida, obediẽte, vergõçoſa, amiga de eſtarte en caſa, enemiga de viſitas ſoſpechoſas, aplicada al bien de tu familia, y de ſu govierno, y enmiendate. Si tienes todo eſto, y hazes lo que te aconſejo, y no baſta, o tu marido no tiene capacidad, o Dios quiere que padezcas en ſu Cruz, ten paciẽcia, que la de Chriſto cõvirtio al Ladron de gran pecador en grande ſanto, por verle padecer con tanta paciencia, y tanta inocencia, y la tuya convertirá a tu marido, aunq̃ ſea peor, viẽdo q̃ eres una paloma ſin hiel. Y guardate de penſar hazer otra coſa, pagandole en la miſma moneda, que te deſtruyes, no te vengues del (pues no ay mayor vengança, que no vengarſe pudiendo) ſino eſpera en el Señor, que el te librará: y aora quiere con tan peſada Cruz, domar la loçania de tu juventud, mortificar tus brios, y divertirte de otros penſa-

Bern. de interiori domo c. 43.

pensamientos. Humillate a el, pidele su favor, olvidate de este mundo, acuerdate del cielo, donde te tiene Dios preparada la corona; mortifica tus gustos, huye las ocasiones que te inquietan, confiessate a menudo, y piensa que todos los dias son el ultimo de tu vida, y quando sea muy larga, y tus trabajos, y mal casamiento duraren toda ella, no es nada en comparacion de las penas que devias passar en el infierno, por solo un pecado mortal que ayas cometido, y te las à comutado nuestro Señor en esse temporal, de que sufras, y sirvas a tu marido.

Consuelos para los que son afligidos del Demonio con tentaciones desonestas, y de desesperacion.

CAPITVLO X.

ERes acosado y perseguido del Demonio cõ tẽtaciones desonestas? aplica los remedios ꝗ põgo cõtra el vicio de la luxuria: y si cõ esso no cessa la tentacion, consuelate cõ lo ꝗ le sucedio a santa Catalina de Sena: Molestavala el Demonio con muchas tentaciones desonestas, y una noche aviendolas resistido, como solia, varonilmente, se llenò su aposento de una luz celestial, y en medio della se le aparecio Iesu Christo

Raymud. in eius vita. Surius to. 2. 29. Aprilis.

Christo nuestro Señor crucificado, y le dixo: Hija mia Catalina, pues vès lo que yo padeci por ti, no dudes tu de padecer algo por mi: y tomando otra figura, se le llegô mas, y le dio la norabuena de las victorias que alcançava del Demonio: y la santa le dixo: Señor mio, donde aveis estado, mientras yo é padecido tan feas imaginaciones, y torpes movimientos? En tu coraçon hija mia. Pues como se compadece, bien mio, replicò la virgen, que esteis vos en el, y tenga yo tan malos pensamientos? Holgavaste tu con ellos? No Señor, sino me pesava en el alma de tenerlos, y los resistia por vuestro amor. Pues esso es estar yo contigo, que sino, tu te holgaras de semejantes porquerias, mas como las procuravas desechar, y no podias, te cōgoxavas, y yo te dexava padecer para mayor bien tuyo, y gloria mia. Asi tābien te sucede a ti, que Dios permite que te aflija la tentacion por las razones siguientes.

Porque adquieras con muchos actos de resistencia, y contradicion, el habito de la castidad; aborrezcas toda torpeza; te humilles con S. Pablo; vivas con grande recato y temor; conozcas tu flaqueza, y no confies de tus fuerças: porque eches de ver la necessidad que tienes de la divina gracia; y entiendas que Dios quiere castigarte, con lo que antes le ofendiste, y te deleitaste; porque acudas a la oracion, y pidas

el

el favor divino, el de la Virgen Santissima Maria, y el de todos los Santos. Porque tengas mas gloria en el cielo, confundas al Demonio, alegres al Angel de tu Guarda, y te compadezcas de los que son afligidos de la mesma tentacion instruyendolos, y confortandolos. Porque frequentes los Sacramentos, y confies que estàs en gracia de Dios, la qual te haze aborrecer essos pensamientos, y resistirles. Porque te alegres con la victoria, y te alientes para mayores triunfos, y coronas, imitando a los Santos, y seas premiado de Dios en el cielo, para donde caminas. Porque fiel es Dios, que no permitirà que seas tẽtado mas de lo que puedes llevar; y si añadiere mayores tentaciones, añadirà tambien mayor socorro y favor, paraque puedas salir de ellas, no solo sin daño, sino cõ los provechos ya dichos. *1. Cor. 10. n. 13.*

Eres afligido, y molestado de desconfianças, y temes tu condenacion? Grande campo tienes en que merecer, satisfaciendo a Dios por las culpas que contra el cometiste, con la pena de averle ofendido, y con esse temor de condenarte; passa los ojos por estas razones de consuelo, y alientate a confiar en Dios, y merecerás mucho con semejante afliccion, y trabajo.

Considera que Dios es tu Criador, y tu su

criatura; que el es tu dueño y tu su possessió; que el es tu Señor, y tu su siervo; que el es tu Padre, y tu su hijo. Pues si el artifice naturalmente ama su obra, y lleva pesadamente que se la echen a perder; si los hombres aman sus bienes y hazienda, y miran por ella, y la conservan, y si la pierden se alegran quando la cobran, o buelven a ganarla. Si la mesma obligacion que el siervo tiene a su señor de servirle, socorrerle, y acudirle, quando le à menester, tiene el señor de favorecer a su siervo, quando se vé en aprieto por el. Si favorecen las fieras a sus hijuelos, y se entran por picas por salvarlos, que harà Dios por su hechura, por su possession, por su siervo, por su hijo, siendo verdadero en sus promessas, y tan poderoso para cumplirlas? El mira por ti, como por obra hecha de sus manos, el te guarda como hazienda suya, el te defiende como a siervo, y el te ama como a hijo: y quando le tuvieres mas enojado, mas ofendido, mas ayrado, si te buelves a el, le hallaràs propicio, porque se acuerda de su misericordia, y de que es padre amorosissimo.

Mira que todos los pecados que en el mundo se an hecho, hazen, y haran, comparados con la misericordia de Dios, son como vna gota de agua, respecto de todo el mar. Pues ya si pones los ojos en Iesu Christo, como podrás

podràs desconfiar de tu salvacion? pues testifican el desseo que este Señor tiene de salvarte, tantas bocas, quantas heridas ay en su sacratissimo cuerpo: en especial la llaga del costado, abierta mas con este desseo, que con el hierro de la lança. Poco fue lo que padecio, respecto de lo que desseò padecer para tu remedio y salvacion. Como recibio cinco mil y quatrocientos y sesenta açotes por ti, recibiera cinco mil millones mas crueles: como traspassaron su santa cabeça setenta espinas, sufriera setenta mil; como estuvo tres horas en la Cruz con excessivos dolores, estuviera millares de horas, y de dias, y aun hasta el ultimo del juizio, si convinicra para tu bien, y remedio, que esto significò diziendo, Sed tengo de padecer mas, y mas dolores por ti; y pudiendo satisfazer N. S. Iesu Christo a su Eterno Padre con todo rigor de justicia con qualquiera accion suya, por las culpas del linage humano, por ser de valor infinito, procediendo (como procedia) de persona infinita, quiso padecer tanto, porque donde abundó el delito, abundasse mas la gracia, y fuesse nuestra redencion copiosissima. Y desconfiarás de ser perdonado? nunca Dios tal permita, Vesle muerto en una Cruz por ti, bastando una sola gota de su preciosa sangre para redemir cien mil mundos, y temes? *Rom. 5.* *Psal. 129.*

ý dudas? y desconfias? Temete a ti, y espera en Dios: desconfia de ti, y confia en Iesu Christo, que está pronto para recebirte; clavados tiene los pies para assegurarte de q̃ no huyrá; abiertos los braços para abraçarte, inclinada la cabeça para darte beso de paz, la lengua sola tiene libre cõ que llama a todos los pecadores, Venid a mi todos los q̃ trabajais, sirviendo al Demonio, mundo, y carne, y estais cargados cõ el grave peso de vuestras culpas, q̃ yo os bolverè a hazer de nuevo con mi gracia, levanta los ojos a Christo, y dile:

Dios mio, pues tu moriste para que los muertos viviessen; y tu muerte matô la muerte del pecado, y el os vivieron muriendo tu: yo te suplico, que viviendo tu, no muera yo eternamẽte. Señor mio, yo no merezco ser perdonado por mi, por ti si: infinitos son tus merecimientos, los mios son tu infinita misericordia, y como esta no te puede faltar a ti, asi ni aquellos me faltaran a mi, porque no puedo yo ser pobre de merecimientos, mientras tu fueres rico de misericordias. Salvame Dios misericordioso y justo.

Acuerdate que Manasses lloró sus pecados, y se los perdonò Dios, que David se cõvirtio, y el Verbo eterno tomo carne de su carne; q̃ la Madalena hizo penitencia, y Christo la hizo su querida discipula: q̃ el Ladron se arrepentio, y

le fue dado el Paraiso: q̃ el Publicano le figuio, y fue fu Apoftol y Evangelifta: que a la adultera dio por libre; a la Samaritana, y otras perdidas cobrò; y de un Saulo hizo un Paulo, y lo arrebatò hafta el tercer cielo. Llora tu tus pecados, que fino aplacen no dañan, conviertete a Dios, haz penitencia, y arrepientete, y fi eres viciofo, ferás virtuofo: fi Ladron, bienaventurado; fi logrero, y Publicano, Evangelifta; fi blasfemo, Apoftol; fi enamorada, amiga y efpofa de Iefu Crifto; fi adultera, fi defonefta, fi perdida, cafta, honefta, ganada, y querida de Dios.

. Si te haze defconfiar la gravedad de tus pecados, acuerdate de S. Pedro que negò a Iefu Chrifto; y de S. Pablo, q̃ le perfiguiò, y blasfemò: fi la muchedũbre te defanima, animete la Madalena, fi la fealdad dellos te aflige, confuelete la adultera; fi la infamia te defalienta, aliẽtate S. Mateo: fi la continuacion larga, y mala coftumbre te haze defefperar de la enmienda, reduzgate la confiança del buen Ladron: fi las muchas recaydas, y tu gran flaqueza te impoffibilitan la mifericordia, y el perdon, no fies de ti que eres hombre, fino de Dios, que aunque caygas mil vezes al dia, como tu quieras levantarte, el te ayudarà, y perdonará, como perdonò, y perdona a mayores pecadores que tu. No es tan proprio del Sol alumbrar, ni del

fuego calentar, ni de la nieve enfriar, como de Dios perdonar, y aver misericordia del pecador, porque es rico en misericordia, y por mucho que gaste, nunca le falta: que toda su hazienda la tiene situada en misericordia, y precìase tanto della, que es gloria suya perdonar, y tener misericordia: y por esso dixo S. Pablo; Todos pecaron, y tienen necessidad de la gloria de Dios: esto es, de su misericordia y perdon! y en este mesmo sentido lo toma la Iglesia, quando dize en la Gloria, Todos te damos las gracias, por tan grande gloria como se tè sigue de usar con nosotros de misericordia. Para esse vino a buscar pecadores miserables, para cobrar los tercios de sus rentas, cõpadeciẽdose de sus miserias dellos, y de las tuyas.

Arrojate con viva fé en el mar vermejo de la passion de Iesu Christo, en quien, y por quiẽ seran anegadas todas tus culpas y pecados, sin que jamas buelvan a aparecer: y si los vieres, será estando ya anegados y muertos, que no te pondran horror, ni espanto, sino te incitaran a bendezir a Dios nuestro Señor, y serle muy agradecido, por averlos hundido en el mar de su misericordia. Oye lo que te dize Christo, No es la voluntad de vuestro Padre que està en los cielos, que perezca el mas minimo de vosotros. O sentencia digna de Dios! que te parece de tan dulces palabras? aunque fueras

peor

peor que Cain, mas desleal q̃ Iudas, mas cruel q̃ Absalon, mas desesperado q̃ Saul, y mayor Demonio q̃ el mismo Lucifer, avias de desconfiar de la misericordia de Dios, que tales palabras dize? Cree firmemente, espera en Iesu Christo tu Dios, duelete de averle ofendido, y amale sobre todas las cosas, q̃ si esto hazes, o no avrá cielo, o tu le gozarás. No es el Demonio el q̃ te à de juzgar, ni algun enemigo tuyo, sino Dios, si el te justifica, quiẽ avrá q̃ te cõdene? si el es por ti, quiẽ será cõtra ti? Si el es tu avogado, q̃ temes à tu cõtrario? si Dios usò cõtigo de tãtas misericordias, quãdo le ofendias, como no las usará aora q̃ no le ofẽdes? Sino te desamparò, quãdo andavas perdido, como aora te desãparará? si tuvo misericordia de ti quãdo eras indigno della, como aora no la tendrá? si salio a el encuẽtro a los q̃ le yvã a prẽder, si admitio el beso del falso Iudas, si restituyò la oreja a Malco, à de huyr de ti? si se dolio d̃ las bestias de Ninive, si se cõpadecio de los Azocios de Philistea, si se enternecio viẽdo al Rey Acab humillado, à de desampararte? à de bolverte el rostro? à de negarte su gracia? á de excluirte de su gloria? no por cierto: q̃ sabe Dios mudar d̃ pareceres, si tu mudas la vida en mejor, y corriges tus malas costũbres. En el Christiano no se consideran tanto los principios como el fin: Paulo començò mal, y acabò bien; Iudas

Hieron. ep. ad Furiam.

començò bien, y acabò mal; si tu ás tenido los principios trabajosos, procura tener un fin dichoso: si andas con desseo del cielo, si refrenas tu carne, para que no se dexe llevar de pensamientos viles: si te olvidas de lo passado, y anhelas por lo eterno, mejorandote cada dia, sin perdonarte faltas minimas, perdonado estás.

Bern. ser. de 4. orandi modis.
Tertul. lib de Pœnit.

Alegrate, pues los Angeles se alegran de tu penitencia, y no cesses de llorar tus pecados, ni de arder en el fuego de la caridad, como leño verde, que puesto èn la lumbre llora, y arde. Si á emprendido en tu coraçon la llama de la contricion, llora, y duelete de tus culpas, y alegrate de esse dolor; gozate que te á dado Dios espacio de penitencia, y porq̃ te alcançará su misericordia: porq̃ aunq̃ estè tu alma corriendo sangre con los pecados de tu vida passada, será blanqueada mas que la nieve con el jabon de la penitencia; y dexando de hazer mal, y obrando bien, la aflicion se convertirâ en gusto, y la desesperacion en confiança, y tu flaqueza en fortaleza de Dios, y el Demonio corrido, avergonçado, y vẽcido, dexará de afligirte. Y si perseverare afligiendote, dile lo que San Bernardo en semejante aflicion, Yo te confiesso, q̃ no merezco el cielo, mas mi S. Iesu Christo lo possee, y lo merece por dos titulos, el uno porq̃ es Hijo de Dios, y le viene de derecho:

el

el otro, porque lo ganò con su pasion; del segundo me haze a mi gracia y merced; y assi le tengo yo bien merecido por esta donacion, aunque he sido, y soy muy grande pecador.

Respondese al temor que algunos tienen si son predestinados o precitos.

CAPITVLO XI.

SI te aflige y congoxa el enemigo, haziendote dudar, y temer, si eres del numero de los escogidos, o de los reprobados; y que ya està dada la sentencia difinitiva, sin que aya lugar de apelacion, y que nadie puede saber sin revelacion divina de cierto si se á de salvar; no pienses en esso, ni te desconsueles, ni te melancolizes, pues la divina eleccion, ni te haze fuerça para el mal, ni te la quita para el bien. Verdad es, que ay numero ya determinado y certissimo de los predestinados, sin que se pueda quitar ni añadir una alma tan sola; y que el saberse quien sean estos, està reservado solamēte a la infinita sabiduria de Dios. Pero tambien es verdad cierta y de Fé, que el que perseverare hasta el fin en la observancia de la ley de Dios serà salvo. Palabra es suya, y la tiene jurada por sus Profetas, diziendo: Vivo yo, que no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. Bien saben y creē los doctos, y los que no lo son, y tu por el cōsiguiente que quiere

Eccles. 9. n.1.

D. Tho. 1. p. q. 23. ar. 1. ad 4. & ar. 7.

Valencia in 1. p. disp. 1. q. 23. punc. 6.

Aug. lib. de correp. & gratia.

Matth. 10. n. 22.

Ezec. 18. n. 23.

Idē 33. n. 11

2. Cor. 5.

quiere Dios que todos se salven. Que en qual-
1.ad Thim. 2.n.4. vide S.Th.1.p.q. 19.ar.6.ad 1. quiera hora que gimiere el pecador, no se acordarà de sus pecados (por muchos y graves que sean) para condenarlo por ellos, y que los echarà en el profundo mar de su misericordia. Que
Hebr. 10.n. 17. no es acceptador de personas, sino que el que haze su voluntad es su amigo, y el que no, no. Que
Micheas 7. espera con paciencia a los pecadores, y no quiere que perezca ninguno, sino que todos se conviertan a el; y que al que venciere no le borrará del libro de la vida; y que el que guardare su pa
Ioann. 8. labra, no verá para siempre la muerte, y que cápea mas su omnipotencia en perdonar y tener
S.Th.1.p.q. 25.art.3.ad 3. misericordia, que en castigar. Si esto es assi, de q̃ te afliges por no saber los secretos de Dios, q̃ ni tu los entiendes, ni el quiere que los entiendas, porque a ti no te pertenece, ni aun te conviene saberlos, sino hazer de tu parte lo que estàs obligado para salvarte. Quien sabe mejor q̃ el Demonio la certeza de la ciencia de Dios, y la eficacia de sus secretos? y no por esso dexa de hazer de su parte quanto puede, para impedirnos la salvacion, buscando, como fiero Leon, a quien tragar: pudiendose estar mano sobre mano, esperando que se le vengan a ellas los precitos: pues que los predestinados se àn de escapar de ellas, por mas diligencias que el haga. Mas
Ioann. 10. n 28. porque sabe muy bien que la ciencia y decretos de Dios no violentan nuestra libertad, haze

lo

lo que haze. Estavã ciertos labradores sembrãdo, y passò S. Thomas por junto dellos, conocieronlo, y preguntaronle este punto de la predestinacion; y el Santo les respondiò: Pregunto yo, sabe Dios si aveys de coger trigo desta sementera, o no? Rieronse del, y dixeron: Claro està que si: Replicò el Santo: Pues si Dios sabe que aveys de coger trigo, no sembreys, &c. Dixeron ellos: Que gentil razon, claro està que si labramos bien la tierra, y la sembramos, que cogeremos, y esto lo sabe Dios; pero si no sembramos, tambien sabrà, y sabe que no cogeremos. A esto respondio S. Thomas: Pues romped la tierra de vuestra carne con penitencia, y sembradla de virtudes, y escardalda de vicios, y libres de temores cogereys el fruto de la vida eterna. Assi lo deves tu hazer, dando de mano a essos tus temores, y aunque no sepas que estàs predestinado, vive de manera, que tus obras te puedan ser indicio, y dar esperança de que lo estás, guardãdo los mãdamientos: que no pidio mas Christo al otro moço del Evangelio, para su salvacion, ni a ti tãpoco, y te promete la gloria si los guardas, y tu con su gracia puedes guardarlos. Pues para esto q̃ te importa saber essotro? Haz tu lo que Dios te manda, y te salvaràs. Y aunque su Magestad te revele q̃ te às de cõdenar, persuadete q̃ es amenaza, como el mesmo lo declarò quando dixo: Si yo dixere al pecador que se ã *Ezech. 3. n. 18.*

de

de condenar,y el hiziere la debida penitencia,
4 Regũ. 20 num. 8. se salvarà:luego por ti quedarà el no salvarte si te condenas. Al Rey Ezechias le cõderô Dios
Ionæ 3. n. 10 a muerte,y en llorãdo le acrecẽtò quinze años
Matth. 10. num. 33. de vida. A los Ninivitas mandò notificar llanamente,que moririan dentro de quarenta dias,y
Lucæ 12. n. 9. los perdonò en haziendo penitencia. Y el mismo Christo dixo: Que al que le negasse delante de los hombres,lo negaria el delãte de su Padre,y negandole San Pedro,no solo no le negò el,sino le perdonò,y le mirò con ojos de misericordia,paraq̃ llorasse su pecado,y lo hizo Prin-
Matth. 26. cipe de su Yglesia. Y teniendo por blason, que
Lucæ c. 25. el cielo y la tierra faltaràn y no sus palabras,muda de parecer,y mitiga el rigor de su sentencia,
Homil 5. ad pop. Anth. segun S. Chrysostomo,y S. Basilio;no porque el tiempo le altere,que es Señor de todo, y no
Hom. 29. de penitẽ. Malach. 3. se muda:ni porq̃ la novedad de las cosas le descubra algo que el no sepa, pues conoce lo mas escõdido,y sabe todas las cosas antes que se hagan:ni porque otro le avise de lo q̃ passa, pues
Daniel. 13.
Iob. 12 Nemer. 23. es la mesma sabiduria del Padre:ni porque falte de su palabra,pues no es como los hombres, q̃ dizen uno,y hazẽ otro:ni porque le pese de las
1. Reg. 15. amenazas hechas,pues no cabe en el arrepentimiento,sino porque dize lo que serà (como de-
2. 2. q. 171. art. 6. ad 2. clara S. Thomas) si los pecadores no ponen remedio,mudando la vida en mejor, y llorando sus pecados:llora tu los tuyos,sè de aqui adelãte el

te el que debes, haz limosnas y bien al que te hiziere mal, frequenta los Sacramentos, resiste a las tentaciones, descarnate de lo que te aparta de Dios, corresponde a sus llamamientos cõ alegria y cõfiança, pues dize el Apostol: Que a los que Dios predestinò, a essos llamò, y a los que llamò, justificò; y a los que justificò, glorificò. Si te llama Dios respondele, y sirvele, que viviẽdo assi en santidad y justicia, y perseverãdo hasta el fin, haràs cierta tu predestinacion, y seràs bienaventurado. Y no hagas caso del Dilema q̃ hazen los Herejes y hombres desalmados, diziẽdo: O soy predestinado, o soy precito: si soy predestinado, por mas mal que viva, me salvaré: y si soy precito, por mas justo que sea me cõdenarè: pues quiero vivir a mi plazer. O que mal argumento! mejor argumentàras tu desta manera: El que muere en gracia de Dios es predestinado, y el que muere en pecado mortal es precito; pues yo quiero hazer una buena confessiõ luego, y ponerme en gracia de Dios, pues no sè la hora en que me cogerà la muerte, y despues de hecha vivir cõ temor, sin hazer pecado mortal, pues depende de mi voluntad el hazerlo, ò no, ayudado de nuestro Señor, y obrar siempre bien, pues es certissimo, que nunca muere mal, el que siẽpre vive bien: y assi assegurarè mi salvacion, perseverando en la justicia, para q̃ Dios me glorifique.

Rom. 8. nu. 29.

2. Petri c. 1.

Ad Philippenses. 2.

Con-

Consuelos para enfermos.

CAPITVLO XII.

MVy afligidos y desconsolados suele Dios tener a los enfermos, presos en una cama como enla ballesta o cepo: porq̃ la enfermedad parece q̃ trae consigo todos los males de pena, y siempre està fatigando, o la calentura, o el dolor de cabeça, de oídos, dehijada, de gota, de todos los guessos y coyũturas. Rebuelvesele el estomago, enciẽdesele el higado, secasele la lẽgua estragasele el gusto: amargalo el jarave, ahelealo la purga, debilitanle las sangrias, quitasele la gana del comer, o no ay q̃; pierdesele la haziẽda o el negocio, gastase doblado; temese la muerte, yerrase la cura, truecanse los medicamentos, y el y toda la casa passan malos dias y peores noches. Y assi no me espanto, que el enfermo se melancolice, congoxe y aflixa con tan gran tropel y avenida de males, como los que è dicho, y otros muchos que callo, y el pobre siente, mas penosos q̃ la mesma muerte, y de los quales se levantan en el alma movimientos de tristeza, que seca los huessos, y daña notablemente al cuerpo y al alma: al cuerpo, porq̃ della proceden el desc̃ocierto de los humores, y el crecimiento de las enfermedades: al alma, porq̃ le quita a vezes la vida de la gracia, o por lo menos el augmẽto de ella, q̃ fuera mui grãde, si esta triiteza moderarà la paciencia. Y para tenerla, merecer y hallar cõ

suelo

ſuelo en tus enfermedades, te ayudaràn las razo nes ſiguientes.

1 Conſidera q̃ la impaciencia y triſteza no diſminuye la enfermedad, ſino la augmēta, porq̃ tanto mas ſe ſiente una coſa, quanto es mas cōtrario a nueſtra voluntad, y juntamente es cauſa de q̃ ſe pierda el merecimiento que ſe gana con la paciencia: luego mejor ſerá hazer de la neceſſidad virtud, ſupueſto quela triſteza à muerto a muchos, y a nadie es deprovecho. Deſahoga el coraçō, quexate, ſuſpira y llora quādo el dolor te apretare: porq̃ como la llama d̃l fuego ſe apaga cō el proprio humo, quando no puede ſalir fuera, y anda rebolviēdoſe ſobre ella: aſsi ni mas ni menos acōtece a la virtud animal, y vital del hōbre, q̃ la mata y ahoga el dolor, ſino tiene reſpiradero por donde ſalir, y desfogar la pena. *Ecclef. 30. n 24.* *Baſil. homi. de gratiarũ actione.*

2 La enfermedad es como un criado de Dios q̃ nos viene a viſitar de ſu parte, y a dezirnos q̃ nos preparemos para morir. Cōmparaciō es de Chriſto N. Señor, porq̃ pidiendole el Cēturiō ſalud paraſu hijo, cōparó las enfermedades alos criados de un ſeñor, q̃ van y vienen a donde les manda ſu amo con prōpta obediencia: eſſa enfermedad q̃ tienes, un criado es q̃ Dios te enbia; mādole venir, y vino; mādarale bolver, y bolveraſſe. Por ſer criado de Dios ſe à de recebir alegre y corteſmente: porq̃ aſsi como los Reyes de la tierra tienē por hōra la q̃ ſe haze a ſus criados *Ant. Alvarado tract. 1. c. 13.*

y ſe

y se ofenden de saber que son mal recebidos, y assi nuestro Señor se desagrada, de que no se reciba bien la enfermedad que el nos embia.

3 En la semejança de las enfermedades que se padecen, ay desemejança grande de los que las padescen: y en medio de unos mismos dolores causan diferentes efectos el vicio y la virtud porque assi como en un mesmo fuego resplandece el oro, y humea el leño verde, y con una mesma trilla se desmenuza la paja, y se limpia el grano, y con un mesmo ayre el almizque derrama su preciosa fragancia, y el cieno su pestilencial olor; assi la misma enfermedad y dolor prueba a los buenos y los purifica y afina; y a los malos impacientes los congoxa, desanima, y condena: de manera, que si somos buenos la enfermedad nos viene para nuestro mayor bié, y paraque purguemos con ella nuestros pecados: los cõdenados mucho padecen, mas para su mayor mal y castigo: las animas de purgatorio no padecen tanto, por su paciencia y conformidad con la voluntad divina; imitalas amãdo mucho a Dios en medio de tus dolores, y llevandolos con grande cõformidad y paciencia, como purgatorio de tus culpas: que las enfermedades que Dios embia a los cuerpos en esta vida, son para bien de las almas; paraq̃ pagues tus culpas acà, y no allá; paraque con estas aldavadas te cõviertas a el. Assi lo confessó la santa Iudic, avisando a

Augu. lib. 1. de Civitate Dei. c. 8.

do a los de su pueblo: Pensemos, dize, muy de-veras, q̃ estos males que padecemos son, menores de lo que merecen nuestros pecados: y creamos que nos los á embiado Dios, no para perdicion nuestra, sino para nuestro bien, para corregirnos, para enmendarnos.

4 Reparase, y fortificase el alma miẽtras mas se enflaquece el cuerpo: porque como el hōbre tiene tres enemigos, que son Mundo, Demonio y Carne; quãdo la carne enferma y se enflaquece, tenemos a este enemigo menos, que se haze a la parte đl espiritu, y lo esfuerça; y cō esto que dá dos a dos para pelear: por esso dixo S. Pablo; Quando estoy flaco y enfermo, estoy mas fuerte. Y el Sabio dize: Que la grave y aguda enfermedad haze al alma templada, y fuerte. *S.Th.1.2.q. 80.* *2.Cor.12.n. 10.*

5 Librate de muchas travessuras y pecados: porque asi como el padre que tiene el hijo traviesso, lo encierra y aprisiona: asi Dios, porque no seas traviesso te tiene en essa cama, como cō grillos. Si no, dime, quantos pecados te às ahorrado por estar en la cama? Dirás que muchos, pues sufre con paciencia, mal que te libra de tãtos, y merecerás mucho.

6 Por assegurar Dios la salud de tu alma, te quita la del cuerpo, y por perficionar tu virtud, te embia la enfermedad, por medio de la qual quiere que recorras la memoria de olvidos culpables: que libres el entendimiento de crassos

errores, que purifiques la voluntad de los torcidos quereres, los apetitos de sus desenfrenadas passiones, los sentidos de sus demasias, la carne de sus deleytes, y el alma de sus viciosas costumbres: haziendo una buena confession, y recibiẽdo con devocion el Santissimo Sacramento: despues de lo qual, aviendo Dios conseguido su fin, te darà la salud, y sino paciencia, que te servirà de escala para el Cielo.

Iac. Alv. de Paz de vita spiritual. lib 1. p. 1. c. 4. Chrys. in Iob c. 1. In Ps. 36.

7 Ayuda mucho para alcançar la perfeccion y santidad, que con solo esto merecio el Santo Iob mas en aquella su lepra, que en quantas limosnas y bienes hizo estando sano y rico: y por esso la llama San Ambrosio, officina de todas las virtudes. Si con los dolores no puedes ayunar, ni tener oraciõ, ni ponerte cilicio, ni tomar diciplinas, puedes tener paciencia, puedes sufrir alegremente los dolores, o a lo menos sin quexarte, puedes llevar por amor de Dios la falta de lo necessario, o el descuydo de quiẽ te sirve: puedes conformarte mucho con la volũtad de Dios: puedes amar mucho a Iesu Christo, puedes dolerte mucho de tus pecados, por flaco y debilitado que estès. Pues si puedes todo esto, bien puedes ser perfecto: porque todas estas cosas son mas eficaces que los ayunos, vigilias, cilicios, y diciplinas para satisfazer a Dios por tus pecados, y para alcançar la perfeccion. Aquel perlatico llamado Servulo, de quien Sã Grego-

Gregorio el Magno haze honorifica mencion, dolores tenia, necesidad passava, de limosnas vivia, y con su paciencia vino a ser santo: y el que viviendo causava horror y asco a los que le miravan, muriendo recreò a los que presentes se hallaron con la fragrancia de un suavissimo olor, y cercado de Angeles se fue al Cielo. El mesmo camino puedes tu andar en el coche de la enfermedad, que llevada con paciencia de esso sirve.

8 Las piedras vivas de que se edifica la ciudad santa de Ierusalen, àn de ser desbocadas, y polidas en el taller deste mundo, cō golpes de escoda y escoplo, paraq̄ como las del templo de Salomon sin estruendo ni ruydo sean despues assentadas en aquellos sagrados edificios; y asi no deves pensar en las causas naturales de donde se originan las enfermedades, sino en Dios, q̄ por medio dellas te quiere labrar: mas no vienē tā a secas los golpes q̄ no traygan su consuelo; Dios haze la herida (dize un amigo de Iob) y aplica la medicina: c.15. n.18. con una mano hiere, y a dos manos sana; con una lastima, y con dos halaga, y asi ningun bueno tiene enfermedades, y trabajos de su mano, sin consuelo; si tu lo eres, no te faltarà en medio de tu afliccion: mayor mercedes de Dios nuestro Señor, dexarte en tus ahogos, y fatigas, y darte su gracia para lle-

varlos con paciencia, Tres vezes pidio S. Pablo que le quitasse Dios la tribulacion, y respondiò le: Yo te harè mayor merced, q̃ te sepa bien este trabajo, y te gozes con el; para lo qual basta mi favor y gracia. Y responde luego: Ya no solo lle varé mis penas con paciencia, sino con alegria, y me ufanarè, y gloriarè dellas. Alegrate, pues, de padecer, y que Dios te quite la salud dandote paciencia, porque el dar Dios enfermedades y paciencia para llevarlas, es una de las mayores señales, y prendas de nuestra predestinacion.

Tob.12.n.12. Esto dio a entender el Angel S. Rafael al S. viejo Tobias, quando le dixo: Porq̃ eras acepto a Dios, fue necessario que la tẽtacion te probasse. Y llama tẽtacion a la enfermedad, porque cõ ella le tentò Dios para hazer prueva de su bondad, como el que dà un golpe al vaso, no para quebrallo, sino para ver si está sano. Y santa Getrudes dize, que assi como el anillo que se dà a los desposados, es señal del desposorio; assi la enfermedad sufrida cõ paciẽcia por amor de Dios es señal de la eleccion divina, y del desposorio del alma con Dios, y de su assistencia y proteccion cõ el enfermo, visitandole como esposo, y medico.

9 En ninguna cosa se merece mas, que en el sufrimiento dicho, porque en esto se descubre mas el amor que a Dios tenemos, y la resignacion

cion de nuestra voluntad en la divina; y la razõ es, porque para obrar bié, tiene nuestra naturaleza alguna inclinacion, mas para sufrir mal, grá de repugnancia; y assi ay mas dificultad en padecer males, que en hazer bienes; y por el consiguiente mas merecimiento. No ay cosa mayor, ni mas excelente (dize San Crysostomo) que padecer males y enfermedades por Christo con paciencia. Mucho mas es que ser Monarca del mundo, y de mas estima y gloria que ser Apostol, y Doctor de las gentes: y mas que hazer milagros, y resucitar muertos: y mas que tener sabiduria infusa y angelica: y que mas es padecer por Christo, que reynar con Christo, porque en el padecer crece el merito, y en la gloria se goza el premio; en esto recebimos la paga, y en aquello hazemos el servicio: y assi como es mejor dar, que recebir, assi es mejor servir, que ser premiado.

Homil. 4. in ep. ad Philippẽses, & Homil. 5 de paciencia Iob. Ser. 8. in ep. ad Ephes.

10 Embia Dios nuestro Señor enfermedades, y trabajos a sus mayores amigos, para darles mayor materia de merecimiento. Amigo era Lazaro de Christo, y por esso le embió una gravissima enfermedad mortal; y aunque le dieron aviso de ella sus hermanas, escriviendole: Mirad, Señor, que vuestro querido está enfermo; no acudio luego, sino tres dias despues, por dar mas en que merecer a el enfermo, y a las hermanas; y con esta enfermedad

Ioan. 11. n.

 dad

dad pagò Christo Señor nuestro, a aquella casa el hospedage y regalos que en ella se le hizieron, como los Reyes, que en pago de grandes servicios, dã una Encomienda, que es Cruz pero con rẽta. Assi Dios da el habito de Christo que es Cruz de la enfermedad, con la renta de la paciencia, con que se gana el cielo; como la dio a Santa Clara con veynte y ocho años de enfermedad continua, y con tanta paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios nuestro Señor, que dezia: Ninguna enfermedad me es dura, ninguna pena molesta, y ninguna penitencia pesada. A Santa Syncletica le acometieron de tropel grandes dolores, para hazer en ella reseña de su poder nuestra miseria: hasta las mesmas entrañas tenia podridas, los guessos carcomidos, en vez de saliva escupia pedacillos de los pulmones desechos, y derretidos con los incendios y causones que la abrasavan. El mal olor, y el asco no podian sufrir los sanos, y la enferma lo tenia por gran regalo, y desseava padecer mas, por amor de Dios. Lo mesmo passò a Santa Liduvina, de quien cuenta Surio, que estuvo desde niña, treynta y ocho años enferma, con gravissimos dolores: y los treynta, sin levantarse de una pobre camilla que tenia. Y en todo este tiempo no durmio, ni comiò tanto pan, como un hombre sano pudiera dormir, o comer en tres dias.

Atanas. in eius vita.

Surius in eius vita.

dias. Quantos mas remedios le hazian, tan-tanto se hallava peor. Apenas podia mover sin gravissimo dolor, alguno de sus miembros, y tras de estos males se le criò una postema dentro de las mesmas entrañas, y dellas le salian tantos, y tan terribles gusanos, que no se podian ver sin espanto, y compassion. Diole el fuego que dizen de San Anton, y consumiole hasta los huessos; el braço derecho, y toda la espalda se le pudrio, y desencasò de el cuerpo: la cabeça era siempre traspasada de dolores: de la boca, narizes, ojos, y orejas le salia tanta sangre, que ponia admiracion y espanto a quien lo veía: nunca se le quitava la calentura, tenia llagado el pulmon el higado, y en cada parte de su cuerpo su dolor particular, y sobre todo tan pobre, tan sola, y desamparada, que no tenia a quien bolver la cabeça, sino a el mesmo Señor que la afligia. Y estava tan contenta con su enfermedad, pobreza, y soledad, que una choçuela, y pobre camilla le parecia palacio Real, y lecho regalado; las llagas podridas, joyas; los dolores, deleytes; las lagrimas dulce, y sabroso manjar, y los gusanos que salian de las llagas de su cuerpo, perlas, regalos, y favores de Dios nuestro Señor, por quien padecia tanto mal; y con la paciencia fue Santa, y hizo Dios por ella muchos milagros.

Ponte delante a Lazaro el mendigo cubierto de llagas de pies a cabeça, y lleno de miserias, y le veràs alegre, y contento, con grande quietud, y paciencia, y que tiene en medio de sus dolores y enfermadad, mas consuelo y felicidad que los mui ricos y poderosos en medio de sus honras, y riquezas, porque recibio aquel trabajo con hazimiento de gracias, como una grã merced.

11 Que la enfermedad es don de Dios, asi como la salud, y el la embia para que conozcamos nuestra flaqueza; nos desengañemos de nuestra vanidad, nos despeguemos de las criaturas, nos alleguemos al Criador, nos acordemos de la muerte, caminemos derechos a Dios, que sana todas nuestras enfermedades, asi de el cuerpo, como del alma. Y como el platero pone el oro en el crisol, para purificarle, y subirle de quilates; asi Dios nuestro Señor, pone a los suyos en el fuego de la enfermedad, para que cõ la paciencia se purifiquẽ, se perficionen, se libren y salven de el fuego de el Purgatorio.

Ps. 102. n. 3

Prov. 22. n.

12 Si te afligen los dolores, ofrecelos a nuestro Señor Iesu Christo, que es varon de dolores, y desde la planta de el pie, hasta la cabeça, no tiene sanidad ninguna, puesto en la dura cama de la Cruz, como mal hechor, padeciẽdo en todos los sentidos, miẽbros, y coyũturas

Isaias 1. n. 6

de su

de ſu ſagrado cuerpo acerbiſsimos dolores, en la cabeça, con las eſpinas que ſe la traſpaſſarõ: en el roſtro, con las bofetadas, que le dieron; en la barba y cabellos que le meſaron; en los braços, que le deſcoyuntaron; en las manos y pies, que le clavaron con recios y duros clavos; en los nervios que ſe eſtiraron con gran violencia: en las venas, que le dexaron ſin ſangre: en los meſmos hueſſos, que ſe los deſcubrieron con los crueles açotes, y ſe los deſencaſaron, tirando del con cordeles para clavarlo en la Cruz. Todo lo qual ſufrio eſte Señor, porque tu careciesſes para ſiempre de dolores; ſufre tu por el los que te congoxan aora, que poco duraran. O que medicina eſta (dize San Bernardo) para todos los males y dolores! Duelete la cabeça, conſidera la de Chriſto atraveſſada cõ crueles eſpinas, ſin tener donde reclinarla. Aprietate la ſed, y ardor de la calentura? acuerdate de la ſed de Chriſto, y de ſu hiel y vinagre. Afligete el deſvelo y larga noche? pienſa en la agonia y oracion del huerto, y en àquella horrible noche de ſus tormentos. Atormentate la cama de tantos dias? ponte delante a Chriſto enclavado en una Cruz. Dãte pena las medicinas, las purgas, las ſangrias? ten preſentes los açotes, eſpinas y clavos de Chriſto. Melancolizate la ſoledad, el deſamparo, y falta de regalo, y aun de lo neceſſario? conſidera que a

Serm. 47. in Cant.

Chriſto

Christo le desampararon sus conocidos, amigos, y deudos, y q̃ no le dierõ un bocado de pã, ni una gota de agua, desde q̃ lo prẽdierõ, hasta q̃ lo crucificarõ. Quien no á de tener paciencia con tal exemplo? Bendito seais bien mio, porque os dignastes de ser espejo de paciencia, y premio de los que con ella padecen.

Razones de consuelo en la muerte de quien bien se quiere.

CAPITVLO XIII.

Baptista Egnatius in vita Anton. Pij.

LLorava el Emperador Marco Antonino Pio la muerte de su ayo, y maestro, (a quiẽ tiernamẽte amava) y suplicandole los de su camara, q̃ no manifestasse tãto su pena, respõdio, Pues ni la sciẽcia, ni el imperio me an quitado el ser hõbre, dexadme mostrar q̃ lo soy en ocasiõ tã precisa, porq̃ si no llorara, rebentara. Y dixo biẽ, q̃ no se le á de pedir a un afligido q̃ no haga demostraciõ de su pena y dolor, llorando la
Gen. 23. 2. muerte de quien bien queria: porque Abrahã llorò la muerte de su muger; Ioseph y sus her-
Gen.ult.10. manos la de su padre Iacob: los Hebreos la de Moyses, Iosias, y otros: David la de Saul, la de
Deut.ult.8. Ionatas, y la de Absalon su hijo: y Christo N. S. llorò en la muerte de Lazaro. Lo q̃ se le á de
2. Reg.1.17 pedir es, q̃ se modere y ajuste cõ la razõ, trayẽ-

dole

dole algunas, q̃ le den alivio y cõſuelo en ſu afli cion, y eſſo haré yo. Perdiſte la muger q̃ era tu cruz? no às meneſter cõſuelo Dios te hizo mer ced. Murioſete la q̃ era todo tu regalo y deſcã-ſo? conſuelate, q̃ ſe te quebraron los grillos, te quitaron la cadena, ſaliſte de cautiverio, de pri ſion, de opreſsiones. Hallaſte libertad, ſoltura, paz, vida, ſueño, holgança. Por mucho q̃ ayas perdido en ella, mas es el cuydado, la ſolicitud, el ſobreſalto, penas, y trabajos de q̃ te ahorras. Querias la bien? pues porque lloras de ſu bien? Dirás que no lloras, porque ſe murio tu muger, ſino porq̃ te faltò; no porq̃ Dios te la llevò pa-ra ſi, ſino porq̃ te la quitò a ti; no ſu felicidad, ſino tu ſoledad. Y ſi es aſsi, claramẽte dàs a en-tẽder, q̃ la amavas poco, o nada, pues antepones tu cõſuelo tẽporal al cõtento inefable y gloria eterna de q̃ ella goza. Llora pues el aver hecho porq̃ Dios te caſtigaſſe, el aver pecado, el no enmendarte, el no reformar tus coſtumbres, el no bolver ſobre ti, el no ſer hõbre de razon, q̃ quiẽ no ſe rige por ella, no tiene ſeſo, y a quien eſte le falta, mas es beſtia q̃ hõbre. Acude mu-chas vezes cõ la conſideraciõ a ſu ſepultura, q̃ alli ſe hazẽ hõbres los q̃ no lo ſabẽ ſer, y dõde los muertos ſe deshazẽ y cõſumẽ, ahi los vivos ſe rehazẽ ỹ cõſumã en todo genero đ virtudes, yendo y viniendo a ellos con la memoria. Allĩ verás cõ la conſideraciõ como ſalio ſu alma de

una

una casa de barro, donde cada dia se ponia del lodo con pecados, y caydas, y fue a gozar de aquellos alcaçares soberanos, que en otra parte descrivimos. El Rey del cielo la librò de una penosa carcel de duras prisiones, de pesado cautiverio, de muchos trabajos; ya le alçò el destierro, y la restituyò a su patria, para promoverla de muger tuya, a esposa suya, y consorte de su Reyno, donde tu la tienes segura, y propicia, e intercede por ti. No la perdiste, sino por poco tiempo, en el cielo la tendrás de espacio, prestotela Dios acá sin plazo cierto, pudo pedirtela quando quiso, sin hazerte agravio, era suya, y llevosela. Dios te la dio, Dios te la quitò, como el quiso assi se hizo, sea su nõbre bendito para siempre. Dale gracias por el tiempo que te la dexò; y goza aora de la dulce libertad en que te dexa con su muerte, gastandola en disponerte para seguirla, que será presto; porque tras della vàs a toda priessa, como los rios al mar. Imagina que te està diziẽdo a todas horas: Bien sabes el cordial amor q̃ te tuve, y aora te lo tengo mayor, porque en esta region de vivos, lo estan mucho todos los buenos, y devidos respetos; y assi lo que mas desseo para ti, es que vivas de manera en el mũdo, que vengas despues a reynar con Christo en mi compañia. Para este fin te ayudarà mucho el frequentar con tu memoria mi sepulcro,

Iob c. 4. n. 19.
2. Pet. c. 2. n. 4.
Pag. 89. & seqq.
Hieron ad Tyrasium.
Iob c. 1.

cro, q̃ alli aunq̃ a lo obſcuro, lo verás muy a lo claro como ſe acaba todo, la mocedad, la hermoſura, los guſtos, y plazeres, y que ſolo queda el buen obrar, y que no ay mocedad, ni ſalud en que fiar. Para eſto ſolo quiero que tengas memoria de mi, no para melancolizarte, ni afligirte, ni menoſcabar tu ſalud. Acuerdate de mi muerte, no para llorarla, ſino para acordarte que la tuya ſerá muy preſto: Lo que por mi paſsò oy, por ti paſſará mañana; y no te aflijas ſin provecho, de la difunta, ni tuyo, y con daño de ambos: de ti, porq̃ deſagradas a Dios, no conformandote con ſu ſanta voluntad, y haziendo exceſſos della: porq̃ ocupado en eſſo, no la encomiendas a Dios como deves. *Eccleſ. 38.*

Llevote Dios el marido que te martyrizava? oye lo que te aconſeja el Eſpiritu ſanto, Derrama lagrimas ſobre el, y llora, como ſi uvieras recebido un recio golpe. Cuyda de ſu cuerpo, de ſu ſepultura, de ſu alma; llora amargamente quando lo apartaren de ti: torna a llorar un dia y otro, porque no murmuren de ti, diziendo que no le amavas, &c, que es gran cordura, en ſemejante ocaſion, moſtrar pena y dolor de lo que cauſa guſto, y alegria interior. *Eccleſ. 38.*

Mas ſi te á quitado Dios con el marido todo tu regalo, contento, deſcanſo, comodidád, honra, y hazienda, no sè que conſuelo darte; Dios te le dè, y en el interim oye a San Iuan Chryſoſto-

Chryſoſtomo lo q̃ te dize para tu alivio. Que dizes muger? que lloras? porque tu marido era tu padre, y tu tutor, y cuydava de ti? y Dios no tendrá cuydado de ti? quien te dio ſino el a eſſe marido, que lloras? quiẽ te hizo ſino ſus manos? quiẽ cuydò de ti antes q̃ fueſſes, ſino el? quiẽ te dio el alma q̃ tienes? quiẽ te dio eſſe entendimiẽto? quien te dio q̃ lo conocieſſes? quiẽ te dio a ſu proprio Hijo para tu remedio? pues eſte tal no ſe apiadará de ti? eſte no cuidarà de ti? y un hõbre ſi? Que deves a tu marido, que yguale a eſto? y ſi le deves algo, primero ſe lo mereciſte, a Dios no, q̃ no le ás ſervido, ni merecido tanto biẽ. Antes ſin tener neceſsidad de ti, por ſola ſu bõdad y largueza llueve ſiempre mercedes ſobre ti. El te à prometido ſu Reyno, vida, gloria, paz, y eterna hermandad contigo; el te prohijò, e hizo heredera conſigo: y tu todavia llorar, gemir, y ſollozar por tu marido? Que te hizo, que ſe pueda comparar con eſto? Dios te dà eſte Sol que te alumbra: Dios llueve quando lo ás meneſter: Dios te embia cada año trigo, azeite, vino, y todo tu ſuſtento: Dios te quitò el marido porque le amaſſes a el, y tu te olvidas del por acordarte del marido, ò que grande ingratitud! Dime, què recibiſte del difunto? dolores al parir, trabajos al criar, injurias, baldones, reprehenſiones, quexas mil vezes. Eſto es lo q̃ recebiſte? dirâs q̃ ſi;

r. ad Theſſal. 4. ho. 6.

pero

pero que ay otras cosas de gusto y contento. Y que son essas? que te acariciô, q̃ te regalò, q̃ te engalanò, q̃ te cubrio de sedas, de telas, de brocados, de oros, de joyas, y q̃ te dexó salir en publico para q̃ te viessé. Pues sabete q̃ Dios te regalarà mas, y q̃ cõ la honestidad, recogimiẽto, y castidad estaràs mas galana, y hermosa. Como no me dizes lo malo q̃ te passò cõ el? si te despreciò cõ sobervia; si algũ deudo suyo te puso faltas; ya estàs libre de todo esso. Pero por vẽtura tẽdràs cõgoxa de tus hijos, y quiẽ te los criará. Quiẽ? el Padre de los huerfanos. Dirás, q̃ los hijos sin padre no se criã cõ tãta virtud, ni en tãta hõra. Porq̃? Tienẽ a Dios por Padre, y no se criarã ricos, hõrados, y virtuosos? q̃ dellos te podria yo cõtar, q̃ se criarõ sin padre, y salierõ ilustrisimos y celeberrimos varones; y q̃ dellos criados cõ padre, q̃ se perdierõ. Crialos del de niños como deves; si son dociles, y de buen natural, alegrate, q̃ lo mas está hecho; si brõcos y mal inclinados, no te descuides, anda cõ cien ojos, mas no te aflijas, q̃ la buena educaciõ vence a la mala inclinaciõ. Quieres q̃ seã buenos? selo tu; cõ el exẽplo haràs mas q̃ con las palabras; q̃ importa poco hablar biẽ, si vives mal; y las hijas y los hijos harã lo q̃ tu hizieres, y no lo q̃ les dixeres: la buena madre cria buenas hijas, y el mal padre malos hijos. Muestrate mas severa y grave, q̃ amorosa y apazible, porq̃ cõ esto

los hijos cobran libertad, y có aqllo respeto. Si los desseas cõstantes en el bié, tégante amor; si obedientes, temor; si castos y honestos, no vean en ti rastro de liviandad, o desenboltura. Castiga sus defetos, y se emendaran; alaba sus aciertos, y se a'entaran. No apruevo la demasiada severidad, y menos el mucho regalo: desllo con dello á de aver, y acertar con el medio, es gran prudencia. Dales buenos maestros, y escoge no al mas docto, sino al mas virtuoso; porque la sciencia sin virtud, es dañosa; y la virtud con poca sciencia es provechosa: si tuviere ambas cosas, serà pan y mejoria. Crialos desta manera, con el amor y temor santo de Dios, y tendran mejor ventura, que si los criara su padre. Ya ás oydo a S. Iuan Chrysostomo, y te avrà consolado: pues oye aora a S. Geronymo, y haz lo que hizo Melania, de quien el escrive á Paula, que el dia que su marido murio, antes que le enterrassen se le murieron dos hijos, y no derramò una sola lagrima, sino se estuvo en pie sin moverse, y al cabo echandose a los pies de Iesu Christo, le dixo con buen semblante: Ya os entiendo Señor, todo el coraçon quereis, aora os servirè libremente, pues me aveis quitado la carga, y el estorvo. O santa y sabia muger, que en la mesma perdida, y desconsuelo supo hallar el alivio y consuelo. Que sabiduria tan grande, acudir luego a Christo

epist. 25. to. 1. ad Paulã.

Christo en la adversidad y trabajo. Estás triste, dize Santiago, ora, levanta el coraçon á Dios. De donde te viene el sentir pena de la muerte del marido, sino de tener puesto el coraçon en el? y de donde el sentirlo con demasia, sino del amarlo demasiadamente? Levanta pues el coraçon a Dios, quitandolo de la criatura, y no solo no sentirás tanta pena, sino te aliviarás. Acuerdate de Dios, y de lo que el te ama, y de lo que merece ser amado de ti, y de lo que le deves, y llenarse à de consuelo tu alma. Buelve pues las lagrimas en gozo, y alaba a Dios, que te allana el camino, para que corras a el, y te quita los impedimentos, para que le ames, y sirvas mejor que hasta aqui. Si cortò la muerte en agraz el fruto de tu viẽtre, fue por que el Demonio no te lo llevasse maduro. Si Dios te quitò el renuevo del arbol de tu casa, fue porque suba tu amor a Dios, y no se lo llevasse todo el pimpollo. Quando el jardinero del Rey vè que su Magestad corta alguna flor de sus vergeles, dá por bien empleada la diligẽcia que puso en plantarla, en regarla, en criarla. Asi tu dá por bien empleada tu preñez, tus dolores, tu parto, tu leche, tu soledad, pues produxiste una flor que agradò al Principe del Cielo, y la cogio para si: dale gracias por ello, que Iob perdio tres hijas, y siete hijos juntos, y alabò a Dios, que quando se

Iacob.c. 5.

Sap. 4.

descubre el Sol,no se haze tanto caso de las estrellas,ni lloramos porq̃ se desaparecieron. David,se con solo en muriendose su hijo, pues no avia de darle vida su desconsuelo. Si era bueno, huelgate de averlo tenido y criado para Dios, a quien deves estar mas agradecida, por avertelo dado de gracia,q̃ triste y quexosa,por avertelo quitado de justicia. Si era malo,cõsuelate de averlo perdido,y cõ el los miedos y cõgoxas q̃ te causava. Cõ essas lagrimas no aprovechas al difunto,derramalas por tus pecados, y los suyos,y serã de provecho. Llorava una madre a su hijo muerto,y vio entre sueños una procesion de mancebos muy lindos, y hermosos, y muy contẽtos alegres; y mirava si veia entre ellos al hijo de su alma: y a cabo de rato vio le venir solo,lloroso,y triste;y pregũtado della como venia assi? le respõdio: O señora,si las lagrimas q̃ às derramado por mi muerte, derramaras por mis culpas, tu me vieras aora entre aquellos bienavẽturados mancebos: llora mis pecados,y haz bien por mi alma, y me veràs entre ellos; y acuerdate de tu muerte,y te consolaràs de la mia.

Ioan. Raulin. de lugẽdis difunt. trac.1.c.25.

Pareceme q̃ oygo a tu hijo dezirte a vozes: madre mia,y señora mia,si me amas,si me criaste,si me dotrinaste,si me corregiste,enseñaste, y encaminaste cõ tus avisos y exẽplos, no embidies,ni põgas impedimẽto a mi gloria,ni hagas

Hieron. epist.25.

gas de suerte, q̃ estemos apartados para siẽpre; porq̃ se ofende el señor cõ esse tu sentimiento, dolor, y tristeza: la qual si cõ tiẽpo no se remedia, dexa al alma cõsumida de pesar, y a vezes rẽdida para dar de ojos en muchos y muy graves pecados, aun de idolatria, q̃ esta de un gran dolor đ un hijo muerto tuvo principio. Acuerdate de la Virgẽ santissima al pie đ la Cruz, cõ Iesu Christo muerto en su regaço, cõ soledad, y desãparo: harto te digo, si lo sabes ponderar. Imagina q̃ oyes a Dios las palabras q̃ dixo El. cana a su muger. Porq̃ lloras? porq̃ no comes? porq̃ està tã afligido tu coraçõ? q̃ te falta? q̃ echas menos, teniẽdome a mi? no avias de estar mas cõtenta, y cõsolada cõmigo solo, q̃ si tuvieres diez hijos? Teniẽdome a mi, todo lo tienes, y no te puede faltar nada, aunq̃ lo pierdas todo.

Sap.14.

S. Fulgent.

1. *Reg.* 1.

Si fuera tu hijo a ser Principe, o Rey de algun reyno perecedero, al cabo del mundo, no te consolaras en tu soledad de no verle? no quisieras que se estuviera allà toda su vida, a trueco de que fuera tan gran señor? pues sabiendo como sabes, por buenas conjecturas, q̃ à ydo a tomar possessiõ del Reyno de los Cielos, no llevarás en paciencia la ausencia de tan breve tiempo? Presto le verâs, no ausente, no muerto, no causandote lastima y pena, sino claro, ilustre, resplandeciente, hermoso, ensalçado, y glorioso en Reyno tal, que durarà para

Chrys. in Matt.8. ho. 32. tom.2.

ſiempre. Si es tu dolor y ſoledad mayor, por no quedarte otro, en tu mano eſtà engendrar, cõcebir, parir, y criar otro hijo mucho mejor que el que às perdido, y eſto conformando tu voluntad con la de Dios. Oye, el como, de la boca de San Bernardo, La virtud y ſabiduria del Padre, es el Hijo del Padre: el Verbo del Padre, es la voluntad de el Padre. Tu voluntad, y la de qualquiera es hijo de ſu entendimiento. Pues ſi tu voluntad, y la de Dios es una, el meſmo Hijo del Padre es tuyo, y ſuyo. Quando entiendes eſta verdad, engendras a Ieſu Chriſto: quando te conformas con la voluntad de Dios, le concibes; quando le amas, lo pares: y quando obras bien lo crias. Luego en tu mano eſtá tener otro hijo mejor, que es Ieſu Chriſto, el qual dixo: Quien hiziere la voluntad de mi Padre, que eſtá en los cielos, eſſe es mi hermano, mi hermana, y mi madre. Murioſete la hija ya criada, que te deſcuydava, entretenia, y acompañava? no te quites la vida con eſſas lagrimas y deſconſuelo. Oye lo que dixo Ieſu Chriſto nueſtro Señor a otra madre tan deſconſolada como tu, De que lloras? no es muerta la donzella, ſino duerme. Lo meſmo dixo un Angel a la Magdalena, De que lloras? porque te congoxas? para que buſcas entre los muertos a quien tiene vida, y vida eterna? Corran (dize Seneca) muy en hora

De inter. domo c.68.

Matth.12.

de conſol. c.37.

buena

buena hilo a hilo las lagrimas, pero acabense presto; salgan del pecho lastimado entrañables suspiros, mas no duren mucho, que duraràs tu poco, y daràs ocasion a los ignorantes, para q̃ juzguen que es poca tu Fé, o tu cordura, pues hazes tales estremos, por la muerte de quien vive y goça de Dios. Si uvieras casado a tu hija con grandes vẽtajas, a su gusto, y al de todos, y se la llevara a otro Reyno su esposo, donde fuesse servida como reyna, la lloraras? no: sintieras lo a la partida, y olvidaras luego tu pena con la memoria de su gusto. Iesu Christo su esposo se la llevò al cielo, para que reyne con el; dale gracias, y alegrate de su bien.

Eras amigo del difunto? Elige a Dios en su lugar, y quedarás mejorado, pues no se te puede morir, procura su gracia y amistad, y esso te basta. Si tienes por oficio de piedad echar en la sepultura de tu amigo un puñado de tierra, mayor oficio de piedad serà para ti echar en su sepultura algun vicio tuyo, y enterrarle con el. Pensamiento es de S. Ambrosio, que dixo, Que la sepultura de nuestros amigos, devia ser sepultura de nuestros vicios. Sepulta los tuyos con el, y dexalos, como el los á dexado; y si fuiste complice en ellos, presto serás participe de la pena, y estaràs como el, desfigurado, los miembros frios, la lengua muda, las manos sin fuerças, los braços sin movimiento, los labios car-

denos, los ojos quebrados, el rostro descolorido, el cuerpo insensible, y falto del alma, que aora alimenta. Duelete de aver ofendido a Dios con tal contricion, que se te cayga a pedaços el coraçon, por los ojos, resuelto en lagrimas de dolor. Con esto tomaras por amigo a Iesus, que es amigo sobre todos los amigos, y quando las cosas te falten, el solo te será leal, y te guardará la fè en el dia de tu entierro, quando todos tus amigos te dexen, el no te dexarà, antes te defenderà de los leones, que tendran las bocas abiertas para tragarte, y te llevarà por una region nueva, y no conocida, hasta ponerte en las plaças de la soberana Sion.

August. in man. c. 24.

Era padre o madre? no te dexò sino fuesse un poco antes, y a ti te dexa, si tienes paciencia, y caridad, un grande merecimiento. Frequenta a menudo su sepulcro, que en el de sus padres y mayores se trocó Sanson, y començò el spiritu de Dios a estar con el: alli se hizo hombre valeroso, y de honrados pensamientos, alli abrio los ojos a Dios, y los cerrò al mundo. San Augustin se confiessa de que llorò por su madre santa Monica, mas añade estas palabras: Si alguno juzgare que es culpa, y que á sido mal hecho, aver llorado yo un rato a mi madre muerta, que a mi me llorò tantos años, &c. no se ria, ni haga burla de mi, sino antes con su mucha caridad, llore, y duelase de

Lib. 9. conf. c. 12. tom. 1.

de c. 37.

mis

mis culpas, y alcanceme perdon de ellas. Sea pues la conclusion de esta materia, lo que dize Seneca, Que si lo que Dios á ordenado, se pue de remediar con lagrimas, lloremos todos, de noche y de dia; pero sino, que cesse el dolor, pues se padece en vano; y es gran cordura hazer buen rostro a los males, quando por afligir se y congoxarse no an de tener remedio. Y tu procura recebir esta, y las demas penalidades, persecuciones, trabajos, tentaciones, y enfermedades dichas en descuento de tus pecados, y seran mas satisfactorias que los ayunos, y penitencias, y que el fuego del purgatorio. Mercedes son de Dios, no castigo; regalo, no trabajo; indulgencia, no penitencia; aunque se pagan como tal con la paciencia.

Ad Martian.

TRATADO V.

De la limosna, segunda parte de la satisfaccion.

CAPITVLO PRIMERO.

S.Th. 2. 2. q.32.

LA Limosna es obra de misericordia, que de pura compassion, y por amor de Dios se haze voluntariamente a qualquier necessitado, sin exceptuar personas. Esta es en dos maneras, o corporal, porque se haze al cuerpo, sufriendo, sustentando, vistiendo, hospedando, redimiendo, visitando, y enterrando al pobre; o espiritual, porque se haze al alma enseñandola, corrigiendola, aconsejandola: rogando a Dios por ella, &c. Obras son estas proprias del Christiano, para satisfazer culpas, escusar penas, y merecer gracia y gloria, por medio de la limosna, que es tal (comparada con el ayuno) como la primavera para los jardines, el azeite para la lampara, el Sol para el dia, y el anima para el cuerpo. Porque assi como este no tiene vida sin el alma, sin primavera no florecen los campos, sin azeite se apaga la lampara, y sin Sol no ay dia: assi es

es el aiuno sin limosna quãdo no es obligatorio que con ella florece, como la tierra en la entrada del Verano: luce, como la lampara con azeyte: alumbra, como el Sol al dia; y vive como el cuerpo con alma. Porque por la limosna se alcãça el perdon de los pecados, la remission de la pena tẽporal del Purgatorio, el thesoro riquissimo de nuevos merecimientos, y prendas ciertas del cielo. Porque por la parte que es penosa es satisfactoria, y por hazerse en gracia (que esso supongo) es meritoria: y assi con lo uno paga la pena que deve, y con lo otro acrecienta la gracia que tiene. Destas cosas tenemos la palabra de Dios, su firma, y sus consejos, q̃ ni pueden faltar ni engañar. Oye lo que te dize nuestro Señor en su testamento viejo y nuevo: Hijo no defraudes, ni quites al pobre su limosna; no buelvas los ojos a otra parte por no verlo: *Eccle.4.n.1* no le aflixas, ni le regatees la limosna. Redime *Daniel c.4.* tus pecados con limosnas, y tus maldades con misericordias hechas a pobres: porque assi co- *Eccles. 3.n.* mo el agua apaga el fuego, assi la limosna quita *33.* los pecados. Ella libra de la muerte, purga los *Thobias 12.* defectos, y haze alcançar la vida eterna: ella sa *Prov.c. 15.* tisfaze por las culpas, y redime al hombre de *& 16.* sus iniquidades. Yo miro por el que haze mise *Oseas c. 10.* ricordia, y me acuerdo de el en lo por venir, y *Eccles.3.* quãdo vaya a caer, hallará sobre que restribar. *1.Thim. 4.* La limosna para todo vale, pues a ella se prome

te

ten los bienes desta vida, y de la otra. Da limos
2.Timot. 4 na, y alcançarás perdon de tus pecados. Haz li-
Tobias 4. mosna de tu hazienda, y no buelvas el rostro al pobre; y yo no apartarè el mio de ti, para hazerte misericordias. Tu pã y tu comida partela cõ los pobres hambrientos; y con tus ropas y vestidos cubre las carnes de los desnudos. El que es inclinado a hazer limosnas, será bendito de
Prov. 22. Dios y de los hombres, porque partio su pan cõ
Lucæ 11. el pobre. Reparte de lo que te sobra entre los pobres, y tendràs limpieça de conciencia, y to-
Ecclef. 4. do te sucederá bien. Mira que seas misericordioso con los huerfanos, como si fueras su padre, y como marido a su madre, y serás tu, como hijo del Altíssimo: y yo usaré de misericordia contigo, mas q̃ si fuesse tu madre. Llama los pobres flacos, coxos, y ciegos, y serás bienaventurado,
Isaias 58. que si bien, no tienẽ ellos con que pagarte, quãdo fueren los justos remunerados, y premiados se te pagará todo. Parte tu pan con el hambriẽto, y recoge en tu casa a el necessitado, y peregrino. Quando vieres a el desnudo, dale con que se cubra, y no desprecies al que es de tu carne, y sangre: invocame en tonces, y te oyrè: llamame, y te dirè Vesme aqui. Haz bien, y seràs
Prov. 28. lleno de bienes: da limosna al pobre, y no seràs
Matth. 39. pobre: y si quieres ser perfecto, ve, y vende todas las cosas que tienes, y dalas a los pobres, y tendras un tesoro guardado enel Cielo. Todas

las

las palabras que Dios te à hablado en eſta letura, ſon dignas de ſer pueſtas por obra: y paraque con mayor guſto hagas lo que el Señor Dios tuyo te acóſeja, como padre de miſericordia quiero probarte con razones concluyentes, quan bien te eſtà para el cuerpo, y para el alma, para lo temporal y eterno, hazer lo que Dios te á pedido, ſiendo ſu limoſnero.

Razones que nos pueden ayundar para hazer limoſna.

CAPITVLO II.

AVnque la miſericordia no deve buſcar razones en que eſtribar, ſino miſerias q̃ remediar, pues no diſcurre, ſino ſocorre; con todo pondrè algunas q̃ alegren al miſericordioſo limoſnero, y alienté al q̃ no lo es, paraque lo ſea. *Chryſ. de pænit. homi. 7. & ad po. Antioch. homil. 33.*

1 La primera ſea, conſiderar q̃ la limoſna nos haze a Dios muy ſemejantes en la coſa mas glorioſa que ay en el, y de lo que el mas le precia, que es ſer miſericordioſo: y eſta es la mayor perfeccion de la criatura, parecerſe a ſu criador; a là qual nos exorta el meſmo Chriſto, diziendo: Sed miſericordioſos, aſsi como vueſtro Padre celeſtial lo es. Y como la ſemejança es cauſa de amor, ama Dios a los miſericordioſos, y les dize que ſon bienaventurados, y que alcançaràn miſericordia: y por ſu Apoſtol les dize, q̃ ſon ſus pre- *S. Th. 2. 2. q. 30. Seneca de beneficijs, lib. 3. c. 15. Lucæ 6. n. 36. Pythagoras, ex Eliano l. 12. de varia hiſt. Ad Epheſ. 1 num. 5.*

predestinados,y santos queridos,los que tienẽ compassivas y piadosas entrañas, y usan cõ los pobres de misericordia. Pues si tienes tu tantas miserias,de que solo Dios puede librarte,q̃ cosa mas acertada puedes hazer,que ser misericordioso con otros,para que Dios siendo tu padre y tu amigo, lo sea contigo. La insignia de los hijos de Dios no son cavestrillos, ni cadenas de oro echadas al cuello por gala, como la de los hijos de señores,sino la misericordia, y fè; que por esso dixo el Sabio: La limosna y la fè nunca te desamparẽ,sino echatelas al cuello, como precioso joyel,con que seas conocido por hijo de Dios,que en esso se conocen los que lo son.

2 La segunda es,que somos miembros de un cuerpo,cuya cabeça es Christo,y lo que se haze con ellos,se haze con el,segun lo que el mismo dize:el bien que hizistes a uno de estos pequeñitos pobrecitos,a mi lo hizistes. La limosna que el pobre te pide, Dios te la pide, dasela, y no temas de defraudar a tus hijos,que el que acude al necessitado,no se verà en necessidad, y el que no,padecera pobreza:mira que es grande injusticia allegar y afanar,para que tus hijos desperdicien,gasten,y triunfen;y negar a Dios pobre y necessitado,una limosna. Cuenta a tus hijos,y cuenta entre ellos a Dios: si tienes dos, sea Dios el tercero: si tienes tres, sea Dios el quarto,&c.y gasta con el pobre lo que gastas

Cypr. de Elemosyna.
Prov. 28.

Aug. de discipl. Christiana.

con

con un hijo, y avráslo gastado con Dios, y no te persuadas que le quitas parte de su haziẽda, que David dize: Moço fui, y viejo soy, mas nũca é visto al limosnero desamparado, ni a sus hijos mendigar. Y San Doroteo Obispo de Tiro, en la vida de Ionas Profeta, dize, que fue hijo de la muger que sustentò a Elias con limosnas, cõtra quien, ni las ondas del mar donde lo echaron, ni la Vallena que lo tragò, pudieron prevalecer; porque al hijo del limosnero no ay daño que le dañe, ni mal que le haga mal. Haz limosna, y les dexaràs mucha hazienda; y sino tienes hijos, haz mas limosna, y el te los dará, como se los dio a las huespedas de Elias, y Eliseo, por la caridad q̃ usaron con ellos: como se los dio a Abrahã, y Sarra, viejo el, y esteril ella por aver hospedado a los peregrinos: como se los dio a Isaac, y Rẽbeca, por aver dado ella de bever a Eleazar, y a sus camellos: como se los dio a San Ioachin, y a mi señora santa Ana, por dar la tercera parte de sus bienes a pobres, y como se los à dado a otros muchos, que tu conoces, o avràs oydo dezir. *Ps.36.v.25* *Genesis 18.*

3 La tercera sea, porque te lo pide su dueño. Date Dios en abundancia de los bienes desta vida, pidete un pedaço de pan, y no se lo das! Dizete Christo; dame un poquito de lo mucho que yo te è dado, de lo que es mio te pido, y yo te lo bolverè; y si hasta aqui me às tenido por *Ambr. li. de Nabuthe. c. 12.* *Ambr. l. c. c. 7.*

tu bien

tu bienhechor, y acreedor, aora me tendras por tu deudor, y tu no le oyràs? y tu no lo harás? Si no le oyes, si no lo hazes, ingrato eres y desconocido. Mucha necessidad á de aver, para dezirle a Iesu Christo, perdone agora. La limosna que echò la pobre vegecita en el Gazofilacio, quedò tan autorizada de Christo, que será eterna su memoria, por aver quitado aquel cornadito de lo que avia menester para si, por darselo â Dios, q̃ mira mas el coraçon, que el don. Toma mi consejo, y quando el pobre te pidiere limosna, mira quien pide, que pide, y para quien pide: y considera, que Dios te pide, que lo que es suyo te pide, y que para ti lo pide, para guardartelo en el cielo.

Prov. 19. Matth. c. 5. Ambros. de Tobia c. 16. Aug. tract. de miseric. hom. 30. & in Ps. 33. Bern. sup. illud cent. plũ accipieti.. Matth. 19. n. 29 Chrysf. hom 32. & 33. ad pop. Antioc.

4 La quarta sea, porque te lo pide Dios a logro, q̃ el q̃ haze limosna al pobre, da a Dios su dinero a cãbio. Da lo que te ás de dexar acà, y lo hallarás con usuras y corridos allá, donde no lo podras perder; da poco, y te dará mucho, da de los bienes tẽporales, y recibiras los eternos. Si das tu hazienda a quien te da diez por ciẽto, y mucho menos, porque no se lo daràs a Dios, que te darà por uno ciẽto, y despues la vida eterna? Que hõbre te prometiera lo q̃ Dios te promete, a quien no le dieras todo quanto possees y mas cõ carga de quatro cargas pessadissimas. La primera, armar cuenta, y tenella muy grãde con el libro de caxa. La segũda el mal nõbre q̃ cobra

cobra el usurero, y mas tan tirano, que llevasse ciento por uno. La tercera el remordimiento de la conciencia. Y la quarta la obligacion de restituyr. Todo lo qual falta en sola esta usura, porq̃ si se la dàs a Dios, no às menester cuydado de escrevir las partidas, sino dezir con S. Pablo, Bien sé a quien di mi hazienda, y estoy cierto, que puede guardarmela en deposito; alcançaràs grande nombre, singular alabança cõ Dios N. Señor, y con los hõbres: tẽdràs mucha paz y quietud en tu cõciencia, y seràs acreedor de tu criador. O lo crees, o no? Si lo crees, y no se lo dàs, indiscreto andas, sino lo crees, infiel eres. Si el labrador derrama el trigo, cõ la esperança de coger por una hanega diez; porq̃ no darás tu al pobre una, cõ certeza de q̃ cogerás ciento? Escõde pues tu pan en el seno del pobre, como su semilla el labrador en el gremio de la tierra, y verás como cõ mucho logro y ganancia te haze rico el dia del juizio: porque acude la limosna mejor que la buena semilla sembrada en buena tierra de regadio. El q̃ sembrare cogerà sin falta, dize San Pablo; pero cogerà segun sembrare, si poco, poco, si mucho, mucho. Las riquezas dádolas, y repartiendolas a los pobres, se conservã, augmentã, y multiplican; y guardandolas se pierdẽ, como el trigo, q̃ guardado se pudre y pierde, y sẽbrado se multiplica. Dar la haziẽda por amor d̃ Dios

Ecclef. 19.

2. Cor. 9.

no es echarla a mal, sino ponerla a muy buen recaudo. Creeme que es la hazienda del limosnero como el agua del poço, que mientras mas sacan della, mas mana, y es mas sana: pero la estátia se pudre, y no es de provecho. De Macsimas Sirio, cuẽta Teodorito, que tenia dos tinajas, una de azeite, y otra de harina para dar alos pobres, y que por mas que se sacasse dellas, jamas se agotavan. Lo mesmo le acontecio a la viuda de Elias, porque acudio primero al pobre, que al hijo, y a la necessidad agena, antes q̃ a la propria. Porque el arte de las artes, y la traça mejor para que todo sobre, y se multiplique la hazienda, es dar limosna, y no quiere Dios le lleve el hombre ventaja en ser misericordioso. A quien da mucho, da su Magestad mucho mas, y como sobre apuesta le enriquece, que no podrà el hombre dar tanto, como Dios le dará. Bien experimentò esto Cosme de Medicis primer Duque de Florencia, q̃ solia dezir: Despues que assenté compañia con Dios, é hallado en mis libros de caxa, que en cada partida é recebido de su liberal mano, cien vezes mas de lo que yo le è dado a sus pobres.

Ambros. lib. de Nabuth. c. 12. Clem. Alex. 3. pæd. c. 7. Basil. homi. 6. contra divites.

5 La quinta sea, porque tu as de pedir el Cielo, a quiẽ aora te pide una limosna; y si se la niegas a Dios, el te negarà su Reyno: y si se la das, te abrirá las puertas del cielo, despues de averte librado enel dia malo. Y quando las colunas

del

del cielo se estremecerán, y los malos llenos de assombro, veràn (como dize San Anselmo) de fuera, el mundo ardiendo, dentro de si, su conciencia que los atormenta: a la diestra, sus pecados que los acusan: a la isquierda, infinitos demonios que los esperan: abaxo, el horédo poço del tenebroso abismo que los quiere tragar, y arriba, el Iuez ayrado, que los maldize, y condena, degradandoles de la fè, de la esperança, de las gracias gratis datas, y adquisitas; quedãdo desnudos de todo lo bueno, para entregarlos al fuego: y vestidos con sanbenito infame, y abito de galeotes, para remar eternamente en las galeras infernales. Entonces los misericordiosos estarán confiados en la divina misericordia. Pordiosero eres, y mendigo de Dios, si desseas que el te conozca y favorezca, como a tal en el dia de su ira, conoce tu, y favorece a los pobres en el tiempo de su misericordia. O que buenas nuevas para el limosnero, que en aquel auto general de todas las criaturas, el mesmo Dios pregonará sus limosnas, y las reconocerá por deudas proprias, y dara por ellas eterna paga: como se lo prometio a Santa Catalina de Sena, porque no teniendo que dar a una pobre que le pidio limosna, le dio una Cruz de plata, que solia traer a el cuello, y apareciendosele Christo nuestro Señor aquella noche, se la mostrò, y le dixo, que el dia del juyzio la avia

Anselmus lib. de miseria homin. & Bernar. de inter. domo c.38.
Isai. 11.
Matth. 7.
S. Th. p. 3. q. 63. ar. 5. ad 3. & in add. q. 68. art. 1. ad 3.
Aug. de verbis Domini. Serm.
Chry ser 15. in c. 8. ep. ad Rom.

de moſtrar publicamente, y dar teſtimonio de ſu mucha piedad y miſericordia. Pues ſi preten des ganar honra cõ tus riquezas, dize S. Ambro ſio: Conſidera, que honra y gloria tã grande ſe- rà la de aquel dia, quando toda aquella gente que ſe alimentò, y ſuſtentò de tus troxes y gra neros, te rodeará delante de el Tribunal del Juſ tiſsimo Iuez, diziendo, y teſtificando la cari- dad y limoſna que avrà recebido de ti: llaman dote ſu paſtor, ſu padre, ſu tutor pio, y miſeri- cordioſo y benigno? Si el Gentil que tenia a cargo el govierno de alguna Provincia, o Ciu- dad, en el Teatro (donde ſolia juntarſe el pue- blo) dava, y derramava, ſin que, ni paraque, ſo- lo por vanidad, gran parte de ſu hazienda, en los repreſentantes y combatientes (que llama- van Gladiatores) para ganar el aplauſo popu- lar: tu Chriſtiano y rico, y Ecleſiaſtico, y Prela do, y Principe, às de dudar en ſer largo y libe- ral con los pobres, ſabiendo que de ſemejante liberalidad tã juſta y pia, el Iuez a de ſer Dios: el vulgo que la celebre con aplauſo, los Ange- les: los pregoneros de ella Ieſu Chriſto nueſ- tro Señor, y quantos á avido, y avrà: don- de la alabança no ſe concluyrá con el dia, ſi- no durará para ſiempre: la corona no ſerá de oro, ſino de juſticia: la honra, y ſeñorio, no de una Ciudad ſola, ſino de un Reyno eterno del cielo?

Raymundus in eius vita. Anton. 3 p. hiſt. tit. 23. c. 4. Surius t. 2. 29 Aprilis.

Ser. 64. in Dom. 8. poſt Pent.

Scriba noſter de iudi- tio pag. 852

6 La

6 La sexta es, considerar lo mucho que hazes por el mundo y tus vanidades, y lo poco que hazes por tu Dios. Con esta consideració confunde, y averguença a los Christianos el Glorioso San Cypriano, introduciendo al demonio cercado de cortesanos y gente noble, y vana que habla a Christo nuestro Señor desta manera: Mira Christo, yo por todos estos que aqui ves conmigo, ni recebi bofetadas, ni sufri açotes, ni padeci en Cruz, ni derramè sangre, ni les prometo el Reyno del Cielo; y con todo esto, mira quan grandes, y preciosos dones me ofrecen, y quan liberalmente gastan en mi servicio lo que en largos tiempos, con mucho trabajo ganaron ellos, y sus mayores, hasta empeñar, y vender su patrimonio, para emplearlo en pompas del mundo. Muestra aora, o Christo, muestrame tu otros criados tuyos, que assi te sirvan, y gasten su hazienda por ti. Mira si llegan a empeñar, o a vender sus haziendas para gastarlas por ti, o por mejor dezir, para traspassarlas a los thesoros de el Cielo, y mudarlas en mejor possessio n. Y mira mas, que en estos dones que los mios me ofrecen, ningun pobre se viste, ninguno se remedia, porque todo se desperdicia en diversas comidas, gustos, trofeos, y galas; y assi todo ello brevemente passa entre el furor, y gula de el que come, y entre el hor-

ror y cudicia del que mira. Mas con los gastos de los tuyos, tu en tus pobres eres vestido, y sustentado; y tu prometes la vida eterna a quien esto hiziere; y con todo esso, a penas algunos de los tuyos, que an de recebir tan grande premio y galardon, se puedē ygualar cō los mios, que an de padecer tan grandes tormentos.

Que responderemos a esto? con que color defenderemos las conciencias de los ricos, llenas de tan grande esterilidad? que escusa tendrás con Dios, haziendo tanto por el Mundo, Demonio y Carne, sin querer pagar a Christo, ni aun con un pedaço de pan, el precio de su preciosa sangre? O señor poderoso, como no te corres de gastar tanto para cosas de tu gusto, pues con lo que gastas en perros y halcones para coger una garça, pudieras comprar el reyno de los cielos? Al Principe Amedeo, grā Duque de Saboya, le preguntaron ciertos Embaxadores rezien venidos a su Corte, si hallava gusto en la caça de cetreria, y si tenia muchos perros, halcones, cavallos, y caçadores para ella. El prudente y Christiano Principe respondio que si, y llevandolos a un balcon, les mostrò desde alli en una grande plaça, infinidad de pobres que sustentava, y les dixo: Estos son mis perros y halcones que me ayudan a caçar la hermosa garça del cielo. Confundete pues, de que nunca te falte para cosas de vanidad,

Munsterus lib. 2. Cosmograph.

dad, para cavallos, jaezes, tapices, doceles, baxillas, ſedas, oros, veſtidos, juegos, eſtruendo, aparato, y para el pobre ſi: olvidado de que Dios ſe hizo pobre, porque tu fueras rico. Ya ſabeis hermanos, dize S. Pablo, qual aya ſido la gracia y miſericordia de Chriſto para con noſotros, pues que ſiendo rico ſe hizo pobre, para enriquecernos con ſu pobreza. Pues ſi Dios por ti ſe hizo pobre, que mucho que le dés limoſna en el pobre? Si Dios ſe dexò vender por ti, que mucho q̃ tu vendas algo por el? Como no te avergueņças de hazer tan poco, por quien tanto bien te à hecho.

La 7. q̃ ſi eres Ecleſiaſtico, no eres dueño, ſino adminiſtrador de la hazienda q̃ tienes; Dios te la à entregado, y le às de dar cuenta della, y en que la gaſtas. Mira ſi es conforme a el orden que ſe te à dado, que es para que ganes cõ ella el cielo; para que redimas tus pecados, favoreciendo a los pobres con tus limoſnas, y para q̃ en todo mires por la honra y gloria de tu Señor, y dueño ſuyo. Sino lo hazes anſi, con que cara parecerás en ſu preſencia? que cuenta daràs de las partidas que ás gaſtado en coſas, no ſolo ſuperfluas, ſino dañoſas para ti, y que an deſagradado, y ofendido mucho a tu Señor, q̃ tan bien acomodado te tiene, para que le ſirvas con ſu meſma hazienda, de la qual às tomado ocaſion para ofenderle mas. No ſeas tu ma-

lo para el, porque el à sido bueno para ti: no le buelvas mal por bien, ni odio por el amor con que te à enriquecido. Toma para ti quanto uvieres menester, mas no les quites a los pobres lo q̃ es suyo, q̃ se lo hurtas, y às de dar cuẽta cõ pago, muy ajustada y estrecha. Mira tu lo q̃ hizieras con un administrador tuyo, si gastara tu hazienda en lo que a esse le antojara, sin guardar tu orden; y esso mesmo teme que hará Dios contigo, quitandote la administracion, y echandote de su casa, en la carcel del infierno.

8 La octava, que por honrarte Dios, haziendote ayudante suyo, te manda que dès limosna; no porque te aya menester a ti para sustentar sus pobres, el que pudo por medio de un cuervo sustentar a Elias, y a San Pablo ermitaño; con el mannà a su pueblo: con cinco panes y dos peces tantos millares de personas; y con las influencias del cielo, a ti, y a todos los vivientes, sino porque es cosa mas honrada y feliz el dar que el recebir, y quiere que tu seas de los mas honrados, y dichosos en esta vida, y para animarte a dar de los bienes que Dios te â dado, te ayuda con su exemplo toda la naturaleza. El Sol te dá su luz, los cielos sus influencias ocultas, el fuego su calor, el agua su frescura, el ayre sus mareas, sus aves, sus lluvias, y el aura vital con que respiras. La tierra te dá sus frutos, el

Aug. ho. 14 de miseri.

mar

mar su pescado, el ganado sus lanas, su leche, sus carnes. El Padre Eterno te dio el ser que tienes, y te lo conserva: el Hijo su gracia, su cuerpo, su alma, su divinidad: el Spiritu santo sus dones, y tantos bienes. No seas ingrato, dá tu de lo que te sobra a los pobres, si quiera, porque te cuente Dios en el numero de los mas honrados hijos suyos. Haz limosna, y haràs milagros, y resucitarás muertos. Los dineros que tienes en las arcas amortajados en los talegos, muertos estan, y sepultados, sacalos del sepulcro en que los tienes para trasladarlos al templo vivo de Dios, y a ellos los resucitaràs, y a los pobres les daràs la vida, y tu gozaràs de la eterna. Haz bien para ti mismo. La ultima razon sea, que la limosna es util para todas las cosas, remedio contra todos los vicios, y una grande disposicion para que Dios te abra los ojos, y te despierte del sueño profundo del pecado en que duermes, para que te retires de la ocasion, para que hagas penitencia, y para que te pongas en gracia de Dios. Assi lo dize Isayas: Si hazes limosna, en medio de tus tinieblas te amanecerá un dia claro, que llene tu alma de resplandor, de luz; proprios efectos de la limosna. A Cornelio Centurion, por hazerla, le alumbrò Dios, y le avisò con un Angel, que embiasse a llamar a San Pedro, para que le bauti-

Chrysost. hom. 36. ad pop. Antio.

Isai. c. 58.

Actor. 3.

zasse, e instruyesse en la Fè, como lo hizo. S. Augustin dize, q̃ no se acuerda aver oído, ni leìdo, q̃ ningũ hõbre caritativo aya tenido mal fin, porq̃ le es tan agradable a Dios, ver a un hombre compadecerse de su proximo, ayudarle en sus necessidades, socorrerle en sus trabajos, y darle la mano para salir de miseria, q̃ luego su Magestad se mueve a misericordia, doliendose del, ayudãdole, socorriẽdole, y dãdole la mano, para q̃ salga de pecado, y se salve. Otras muchas razones dã los Sãtos, para cõcluyr q̃ la limosna es provechosa para todo, mas lo dicho basta para ti, q̃ para el duro nada basta, sino se ablãda cõ saber d̃ cierto q̃ la limosna hecha como se deve, satisfaze por la pena tẽporal, resiste a los pecados, merece gracia, augmẽta la cõfiança, la hazienda, la vida, la honra, dá hijos, causa alegria, haze amigos de Dios, y bienaventurados. Y q̃ como dize Innocencio Tercero, ella limpia, libra, ampara, pide, mãda, perficiona, bendize, justifica, resucita, redime, y salva: y es mas meritoria y satisfactoria que la oracion y el ayuno. Menos frutos de los que aqui se an escrito de la limosna, y menos razones para hazerla, avia leìdo en el Evangelio aquel insigne santo Serapion Sidonio, y dio quãto tenia a los pobres, hasta quedar desnudo en el rigor del Ivierno; y preguntandole q̃ quien le avia desnudado, respondio, Este, mostrando

Serm. 45. ad Fratres in eremo. tom. 10.

Hieron. ad Nepotianũ.

Libello de eleemosyna. 1.

el

el libro de los Evangelios que tenia en la mano. Tanto fue el credito que dio este Santo a las promessas que en el se hazen a los limosneros! o si Dios nos diesse la Fè de este su siervo: y el poder, querer, y hazer, que dio a otros grãdes siervos suyo.

Condiciones que á de tener la limosna.

CAPITVLO III.

PAra cõseguir los singulares provechos que de la limosna procedé, es menester lo primero, q̃ téga las cinco cõdiciones, q̃ se incluyẽ en la definicion desta virtud, q̃ al principio pusimos, y algunas otras mas q̃ despues diremos.

1 La primera, que se exercite con interior compassion de la miseria agena, como si fuera propria.

2 La segunda, con pureza de intenciõ, haziédola por amor đ Dios, y buscãdo su mayor gloria, usãdo de misericordia, porq̃ esta es su volũtad: dando limosna, porque el me la pide, y la recibe, como si a el se hiziesse.

3 La tercera, de buena gana, y voluntad propria, sin respectos humanos, torcidos, o vanos: porque si dieres de buena gana la limosna, dos limosnas hazes, una, lo que dás, y otra, la buena voluntad con que lo dás. *Chrysost. serm. unico in illud 1. 11. Oportet hæreses esse.*

La

4 La quarta, q̃ se estienda a remediar todo genero de miserias, assi corporales como espirituales, segun tu caudal y talentos, dando mucho, si tuvieres mucho, y poco, si tuvieres poco; y si nada, mostrandote afable, y dando una buena respuesta (que parte dà de lo que se le pide, el que lo niega con buenas palabras; y dessеando remediarlos a todos, y rogando a Dios los favorezca, y ampare, que mucho dà quien dessea dar mucho.

Tobias 4. Ambr. ser. 5 post cineru. om. 5. Doroth. ser. 14. Aulo Gel. lib. 17. c. 18.

5 La quinta, que sea comun a todos los pobres, sin excluyr a ninguno, aunq̃ sea tu enemigo, o del mesmo Dios. Assi lo hazia S. Luys Rey de Francia, q̃ a nadie dexava de dar limosna, que le representasse su necessidad; y mientras sus criados comian, salia el Santo a buscar pobres q̃ socorrer, y necessidades q̃ remediar, y dezia: Que los pobres eran soldados de presidio con q̃ estava defendido, y seguro su reyno, y que assi se hallava obligado a darles sus pagas, y pagarles su sueldo.

2. Cor. 9. & Rom. 12. Eccles. 15. Chrys. ser. unico in illud 1. Cor. 11. Oportet hæreses esse.

6 La sexta, quese dè lo que se dá cõ agrado, y alegria, porque ama Dios al dador alegre: y el pobre estima en mas la gracia y alegria con que se le dà, que lo que se le dá; y tu hazes dos limosnas, lo que dàs, y el agrado con q̃ lo dàs.

7 La septima, que se dè secretamente, en particular a pobres vergonçantes, y gente honrada; como Arcesilao, que sabiendo estava enfermo

fermo el Filosopho Apelles, y con grande necessidad, tomò buena cantidad de escudos, y fuelo a visitar, y por hazerle favor, el mismo se llegò a mullirle las almohadas, y ponerselas bien, y le dexò debaxo dellas los escudos. Y como lo hazia el santo Prelado Fray Thomas de Villa nueva Arçobispo de Valencia, que informado de las personas principales y honradas que padecian pobreza, cuya calidad y verguença no les dava lugar para pedir limosna, ni aun para recebirla, ofreciendosela: llamava a sus curas, o confessores con gran secreto, y deziales a cada uno de por si, dádoles lo que juzgava q̃ era menester, segũ la persona y necessidad, Tome Padre, lleve esto a N. y digale (sin q̃ entienda quien se lo embia, porq̃ no se afrẽte) q̃ un hombre q̃ le tiene cierto cargo, y no se lo puede pagar todo en junto, le embia esso aora, y poco a poco le embiarà mas; y venga v. m. a mi de tres en tres meses, y llevarà otro tanto. Y en estas y otras limosnas gastava el Santo veinte y quatro mil ducados cada año, no teniendo el, quando mucho, mas de treinta mil de rẽta. Y otro tanto hizieron, y hazen muchos santos Prelados y señores. Mas a los pordioseros, biẽ es que la gente Eclesiastica, principal, y rica, la hagan manifiestamente, y algunas vezes ay obligacion de hazerlo asi, por el buen exemplo. *Matth. c. 5. n. 6.*

La

8 La octava, que se dè presto, porq̃ dos vezes da quien presto da, que en el dar, lo mas honesto es dar presto: y el q̃ muy rogado da, pierde lo que da. El Santo Iob no consentia, q̃ la viuda pobre estuviesse aguardando la limosna, luego se la dava, paraque no solo con la limosna, sino con la presteza con que la hazia, se acrecentasse el merecimiẽto della. No digas al pobre: Perdone aora, y buelva despues, ni esperes a q̃ te importune, porque muy caro cuesta lo que con ruegos se compra, y poco se agradece lo q̃ tarde se da.

Grego. super illud Iob. 31. Si negavi.

Phocylides in Cons. Seneca lib. 1 de beneficijs c. 1. & 7

9 La nona, que no se dilate para la muerte; porque no es tan accepta a Dios la limosna que se haze despues de la muerte, como la que se haze en salud; porque enla muerte se dexa lo que no se puede llevar, y en la vida se da lo que se puede gozar. Y el que va de noche á de llevar la hacha delante, para que le alũbre, y vea el camino por donde va, que mas le luzir à una delante de si quando passa, que ciento despues de aver passado. Y que sabes si podras testar? y que sabes, si entonces querrá Dios servirse de tu hazienda? y quedaràs burlado, y lo perderas todo. Embia tu haziendadelante, a donde siempre la gozes, y no la dexes adonde siempre la llores.

Aug. in Ps. 40. num. 1. S. Lucia in eius vita. Isai. 58. n. 8

10 La dezima, que no sea de lo ageno, porq̃ essa no es limosna, sino hurto: no es sacrificio, sino como sacrilegio: no es misericordia, sino

miseria,

miseria, con que ofendes a Dios, que aborrece el hurto, aunque sea para sacrificarselo.

11 La undecima, que sea con humildad, pues te haze harta merced el pobre, que quiere llevarte al cielo devalde tu hazienda: como te la hiziera el señor de un navio, que te truxera de Indias a España tu plata, sin flete. Demás de q̃ das una nonada, y recibes el Reyno de los cielos; y a vezes a el mesmo Dios en el suelo, y muchos bienes, como Abrahan, que con profunda humildad y reverencia, se echava a los pies de los pobres y peregrinos, y besandoselos, les suplicava le hiziessen merced de recebir su limosna, reverenciando a Dios en sus pobres. Con lo qual se hizo digno de que el mesmo Dios se le manifestasse, y le hiziesse mui rico y poderoso. S. Iuan Patriarcha de Alexandria, llamado por su mucha caridad el Limosnero, dezia: Que los pobres eran sus amos, y señores; y les dava con mucha humildad y sumision, quanto tenia. A este Santo le dio cierto hombre una cama regalada, porque supo que dormia en un gergon, y acostandose el Santo en ella, no pudo dormir en toda la noche, llorando, y gimiendo, porque el tenia mejor cama que sus señores; y en amaneciendo, mandò que se vendiesse, y que el precio della se les diesse de limosna: supolo el rico y comprola, y bolviosela a embiar; sucedio esto tres o quatro vezes, hasta que el buen hombre vino

Genes. 18. n. 3. & 19. & 3.
Ad Hebr. 13
Methafrast. in eius vita.

vino al Patriarcha, y le dixo: V.S. no se canse; que quantas vezes la vendiere, la tengo de cōprar, y bolversela a embiar; veamos quien se cāsa primero. Sonriose el Santo, y dixole: Yo doy infinitas gracias a Dios, que le sirve de que andemos los dos en esta santa porfia, para v..s tan saludable, para los pobres tan provechosa, y para mi de tanto gusto. Y ninguno se dexò vencer del otro en mucho tiempo, dandoles Dios nuestro Señor, a el uno mucha hazienda para comprarla cada dia, y a el otro mucha caridad para venderla, y dar el precio a sus amos los pobres.

12 La duodecima, que se dé sin esperança alguna de remuneracion temporal: la celestial sin pretendella no te faltará. Porque San Pablo llama a los bienes temporales, estiercol, que guardado en los cofres, huele mal, y encalabrina la casa, y vezindad; pero echado en el campo, fertiliza la tierra. Echa, pues de casa esse estiercol, que tan mal guele a los que saben tu lazeria, y obligacion. Da el trigo que se te come de gorgojo, q̃ despues de aver estercolado la esteril tierra de su necessidad, con tu dinero, y derramado el grano de tus limosnas en los campos de los pobres, vendrà el Agosto de la retribucion eterna, en que cogerás crecidas y copiosas miesses; y placentero, y gozoso hallaràs tus manos llenas de manojos bié

grana;

granados, de los premios devidos a tu caridad, y limosnas.

Algun rico desseará saber, quando está obligado en conciencia, so pena de pecado mortal, a hazer limosna de la hazienda que le sobra? A lo qual respondo, lo primero, con la comun de los Doctores, que el seglar, de lo que le sobra, y el Ecclesiastico de los bienes patrimoniales, o adquiridos por su industria, y trabajo, no tienen obligacion de hazer limosna, so pena de pecado mortal, sino es en extrema, o grave necessidad. Digo lo segundo, que los que estan sobrados, y viven con descanso, sino dan limosna, deven temer, y los Confessores tambié, sino les exortan a que la den. Porque si bien los Doctores Eclesiasticos los escusan; los Santos los aprietan de suerte, que es probable, quererles obligar debaxo de precepto. Oye lo que dizen San Augustin: Lo que le sobra a el rico, a menester el pobre, y assi lo ageno roba, quien lo superfluo le niega. San Ambrosio: No menos peca el rico sobrado, que no da limosna, que el que hurta lo ageno. San Basilio: El rico avariento se condenò, por no creer, que estava obligado, so pena de pecado mortal, a distribuyr entre los pobres lo que le sobrava. San Iuan Chrysostomo: Los ricos, que tienen lo que an menester sobrado, son mayordomos de Dios, nuestro Señor,

In Ps. 147.

Vt habetur d. 47. Can.

Hom. de Diuite.

Hom 24 ad pop. Ant.

en esta su casa y familia del mũdo: y estan obligados debaxo de precepto a dar a pobres lo q̃ les sobra. Y Santo Thomas dize: Que supuesto que algunos se an cõdenado por no dar limosna de sus sobras, el repartirlas a pobres es de precepto. Iuzgue aora el rico, si tiene que temer no dando limosna, sobrãdole tãto: y si yo acierto, o no, en acõsejarle que tema, y sea liberal cõ los pobres, paraque Dios lo sea con el. Digo lo tercero, que el rico seglar cumplira cõ esta obligacion, dando alguna limosna a quien se la pidiere por amor de Dios. Pero que el señor lego o Comendador, o Beneficiado que tienen diezmos Ecclesiasticos, y los señores Obispos, no cũplen con solo esso, sino que estos deven informarse de las necessidades que ay en sus Obispados, y aquellos en sus tierras, o Yglesias, o Encomiendas, para remediarlas, segun lo que les sobrare de sus rẽtas Eclesiasticas; porque de otra manera no cumplen con este precepto.

2 2.q.32.ar. 5. *Car. Toledo de semptem peccatis mortal.c. 35. in fine.* *Navar. tractat. de reditibus Eccles. super caput. finale 16. q. 1.*

De la limosna que se deve hazer al proximo, por medio de la correccion fraterna.

CAPITVLO IIII.

SAnto Thomas dize, que la correcciõ es una limosna spiritual, de tãto mayor precio que la cor-

D.Th. 2.2. q.33.ar.1.

la corporal, quanto el alma es demas estima q̃ el cuerpo, y quanto los bienes sobrenaturales de gracia son mas aventajados que los de fortuna, y naturaleza: el que socorre al pobre quando mucho le dà la vida temporal; el que corrige al proximo caydo en pecado, dale la vida spiritual, y haze oficio de Apostol. Gran limosna haze el Cirujano q̃ cura debalde al pobre llagado, y pone de su casa los medicamentos, y no lo dexa hasta sanarlo; pero mayor la haze el superior que corrige al subdito, aplicandole el olio blando de la correccion, y el cauterio de la reprehension, quando es menester. Grande caridad haze el medico, que cura de gracia a un frenetico, que con la fuerça de la calentura se buelve contra el, y le dize, y haze mil agravios, y no se enoja con el, antes pone toda su industria, y sciencia para sanarle, y si es menester lo ata, para que aproveche la cura, y no aprovechando llama a uno, o dos acompañados, para que no peligre el enfermo. Pero mucho mayor la haze el medico spiritual, que con caridad y prudencia corrige a su proximo, a quien la vehemente passion le tiene loco, y como fuera de si, aunque se enoje, y se buelva contra el que le corrige: y no aprovechando su aviso, y correccion, llama a uno, o dos amigos, que como medicos le ayuden a curarlo, para q̃ no muera

Aug. ep. 48 ad Vincent.

Idem ibidẽ.

Matth. 18. D.Thom. quodlib. 11. Galat. 5. n. 1 1. Tim. 5. n. 20. Iaco. 5 n. 19 Dist 8 c. Providendũ & c. Consentire. Innoc. 3. in c. Cum ex iniũcto. extra de hæret. & dist. 86 c. Facient. Anaclet 24 q 3. Canon. Tam Sacerdotes. 1 Cor. 12. n. 12. Rom. 12. n. 4. Ephes. 4. n. 25 Eccles. 17. n. 12.

en su pecado, que es lo mesmo q̃ nos dize Christo nuestro Señor en su Evangelio. Si tu hermano pecare contra ti, o contra tu proximo, o contra Dios, que todo se es uno, porque quien te toca a ti en el pelo de la ropa, lastima a Dios en las niñas de sus ojos; y quien ofende a Dios que es tu Padre, te ofende a ti, y si es en tu presencia, mucho mas, porque te obliga al remedio. Y si agravia a tu proximo y amigo, te agravia a ti, porque el amor que haze las cosas comunes, haze las injurias proprias: de suerte, q̃ dize el Evangelio: De qualquier manera que pecare tu hermano, sea contra ti, contra tu proximo, o contra Dios, corrigele a solas, y en secreto, y si te oyere, avrás ganado a tu hermano; sino, dale segundo aviso delante de uno o dos testigos. Sino los oyere, denuncialo a la Iglesia, y si tercero no la obedeciere, dexalo como a barbaro, y huye del como de publico pecador. Este precepto es d̃ derecho divino, como se vé en S. Pablo, y en las palabras referidas del testo Euãgelico; y de derecho positivo, segun cõsta de muchos Canones, y d̃ derecho natural como lo prueva S. Pablo, cõ la composiciõ de los miẽbros del cuerpo humano, q̃ por ley de naturaleza estã obligados a socorrerse, y ayudarse los unos a los otros en la necessidad. Y S. Augustin lo cõfirma cõ la similitud de la espina q̃ lastima al pie, y se lleva tras de si los ojos,

y ma-

ños, y todos los miẽbros naturalmẽte se inclinã al reparo de aquel daño. Y es doctrina comũ de los Sãtos y Doctores de la Iglesia, y aun de los Philosophos Gentiles, que el q̃ puede estorvar el daño de su proximo, y no lo haze, queda condenado por dañador. Muere el pobre de hambre (dize S. Ambrosio) sino le diste de comer pudiendo, tu le mataste: ahogase tu hermano, puedes favorecerle, no lo hazes, tu le ahogas: quemase la casa de tu vezino, puedes apagar el fuego, no le apagas, tu se la quemas. De aqui saca S. Augustin aquella proposicion, que tanto pondera Santo Thomas: Si dexas de corregir a tu proximo, eres peor que el, y la razon es, porque el otro peca por ventura de ignorancia, o de flaqueza, y tu pecas contra la caridad, que es la reyna de las virtudes. Si topares (dize Dios) el buey de tu enemigo descaminado, carcale, y buelvelo a su casa; y si vieres el jumento caydo con la carga, ayudale a levantar. Si en aquella ley de temor mandava Dios esto, que querrá que hagas tu en la ley de amor, no cõ el buey o jumento de tu enemigo, sino con el anima de tu hermano, que vale sola ella mas, que todo el universo? Pondera bien lo que vâ de ley a ley, de pueblo a pueblo, de un animal a un anima, y de el daño de aquel, al mal, y daño de esta. Si un ciego fuesse a caer

Plato lib. 9. de legib. Seneca in Herç. fur. Virg. eclog. 2. Apuley. ad Phosid. lib. 2. D. 86. c. Pasce. in c. 3. epist. ad Titum. & lib. 1. offic. c. 31. Navarra de Rest. lib. 2. c. 3. n. 408. & c. 1. n. 21. serm. 16. de verb. Dom. tom. 10. 2. 2. q. 33. ar. 3. Exod. 23. n. 4. Chrysost. de ferendis reprehension. tom. 2.

en un grande despeñadero, que hombre le viera que no le avisara del peligro, y acudiera de presto a darle la mano. El pecador es ciego, y está como en tinieblas, que el Demonio le escurece la luz de la razon, no vè su daño, su peligro, su miseria; porque no le avisas? porque no le socorres? porque no le ayudas a salir del peligro? Si vemos que se enciende fuego en una casa del varrio, todos acudimos a apagarlo. Porque? porque no se abrase la ciudad. Si sabemos que uno está apestado, procuramos su remedio, porque, no se nos pegue a nosotros el contagio. Pues como viendo que el fuego del pecado, y el contagio de la culpa està apoderado del alma de nuestro proximo, no acudimos con presteza a remediarlo? no tememos el peligro? no sabemos que por el pecado de uno suele Dios castigar pueblos y reynos enteros? Sin duda, que no se deve de saber, que la observancia de este precepto de la correccion fraterna obliga a todos so pena de pecado mortal, en materia grave, pues a penas ay quien corrija, ni quien se acuse de la omission dello, y lo peor es, que ay muy pocos confessores que lo pregunten. De suerte, que sino fuera precepto divino, y natural, contra los quales no ay prescripcion de cien años, ni aun de cien mil, ya no obligàra por no usarse: y es de manera, que no ay

Iosue 7. n. 4 & seq. & super id Aug. t. 4

cosa

cosa menos entendida, ni peor platicada, assi por la dificultad que en si tiene, como en el modo de platicarse. Porque el que à de corregir, aunque tenga la autoridad, y buena opinion que se requiere, dize que no quiere meterse a donde no le llaman, ni hazerse malquisto con nadie, y quando forçado de su obligacion corrige a alguno con caridad, el corregido lo siente apar de muerte, y se escusa diziendo que no lo hizo, y si lo hizo, que no fue assi, y si assi, que no fue malo, y si malo, no tan malo, y si tan malo, no con mala intencion, y si con mala intencion, fue por culpa, y persuasion de otro: y lo mas ordinario es, que el que á perdido la verguença a Dios, pierda el respeto a los hombres, defendiendo, y abonando su culpa, porque se precia de su mala vida, y se alaba de su pecado: y quando no, recibe la correccion con desprecio, no haziendo caso de lo que le dizen, ni de quien se lo dize, y haze de la triaca ponçoña, y toma por injuria lo que es amistad, y beneficio, y queda sentido y agraviado de lo que avia de estar agradecido, y muy aficionado si fuera prudente, y discreto. Porque, como dize el Spiritu santo, Corrige al sabio, y te amarà: mas como el pecador sabe poco, y menos, si es muger, apenas queda persona que conozca, a quien no se quexe, y dé satisfacion

Chryſ. hom. 44. in 1. ad Coriut.

Gre. lib. 22. mor. c. 9.

tisfacion delo que el otro, o la otra le dixo en secreto por su bien, infamandose a si, y a vezes a quien le corrigio, sintiendose, y quexandose del, llamandole de atrevido, indiscreto, y mal intencionado, mas supuesto que a cada uno le encargò Dios el cuydado de mirar por la salud, y bien espiritual de su proximo, corrigiendole, no te deves tu escusar de hazerlo quando le vieres pecar, que no es este consejo Evangelico, que queda su cumplimiento a tu voluntad, sino precepto, que obliga, y obligó en quanto natural, en todos tiempos, y a todas las naciones del mundo. Y en quanto divino y positivo, a todos los Christianos mas estrechamente por la ley dela caridad y amor, que es la que te á de mover, e incitar a querer, y procurar el bien espiritual de tu proximo, por medio desta limosna y correccion fraterna, q̃ Dios te manda hazer, so pena de pecado mortal. Verdad es, que aunque lo será en algunas ocasiones, en otras no serà mas que pecado venial, en otras ni mortal, ni venial; y en otras puede ser obra meritoria el dexar de corregir; porq̃ es precepto afirmativo, cuya execuciō es diferente q̃ la del negativo: este obliga siempre, como es no jurar falso, matar, fornicar, hurtar, levantar testimonio, &c. mas los preceptos afirmativos, como guardar las fiestas, oyr Missa, honrar los Padres, y este de la correccion
no

no obligan siempre; porque aunque se mande en cada uno dellos cosa buena, y agradable a Dios, para serlo á menester acompañarse con algunas circunstancias, que si le faltan, dexa de obligar, y para que obligue este de la correccion a pecado mortal, á de tener las circunstácias siguientes.

De las circunstancias que son menester para que este precepto obligue a pecado mortal.

CAPITVLO V.

TRes son las condiciones q̃ an de concurrir en la correccion fraterna, paraq̃ obligue. La primera, cierta noticia y conocimiento de actual, o habitual, y grave culpa. La segúda, esperáça de la enmienda. La tercera, oportunidad, y coyútura. Y a estas tres se puedé reduzir otras que ponen los Doctores. Y començando por la primera, no es razon q̃ nadie se mueva a corregir por la sospecha y presuncion: porque si los juizios de muchas probabilidades salen fallos, que seran las sospechas? No juzgues segun la aparencia exterior (dize Christo nuestro Señor) sino echalo todo a la mejor parte, que quien lo echa a la peor, y juzga de todo mal, no es posible que viva bien: no afrentes a nadie, dandole en cara con la culpa, q̃ tu no sabes,

Aug. ser. 16 de verb. Dñi S. Th. 2. 2. q. 33. ar. 2. ad 4

Ioã. 7. n. 24

Aug. trac. 3 in Ioan. & Hieron. ad Vigilant.

bes, ni eſtas cierto q̃ la cometio. Informate primero de la verdad, y enterado della corrigele juſtamẽte: y ſino tienes mas que probabilidad, y no eres ſu ſuperior, dexalo; mas ſi lo eres, uſando de palabras compueſtas, y medidas llenas de ſuavidad, y amor, podràs dezirle, Eſto me an dicho, no lo creo: mas ſi es aſsi (lo qual Dios no permita) mirad el peligro en que eſtá vueſtra reputacion, y el rieſgo que corre la honra de Dios, la nueſtra, y la vueſtra, y enmẽdaos, porque no ſe menoſcabe la buena opiniõ que ſe tiene de vueſtra virtud y cordura. Con eſte buen termino ſe haze mas, que con la reprehenſion aſpera, y riguroſa; pues con eſta las mas vezes ſe empeora el corregido, y cõ aquel ſe enmienda, y queda obligado y agradecido, y aun a vezes reformado y ſanto, tanto puede la blandura en el aviſo y correccion. Y no baſta q̃ ſea cierta y ſabida la culpa, ſino q̃ ſea actual: porq̃ ſi es ya paſſada, y della à precedido dolor, y enmienda, no ſe deve corregir por grave e inorme que ſea, pues ya eſtà perdonada, en el tribunal de Dios, y borrada de ſu memoria, y el fin de eſte precepto es la enmienda ſola del proximo, y por eſſo no pone la mira en pecados ya corregidos, y llorados, ſino en los preſentes, o paſſados graves por enmendar, que le quitan la vida del alma; o en los veniales que eſtan a pique

Eccleſ. 11. n. 7.

Eccleſ. 45 n. 4.

Seneca lib. de moribus.

apique de quitarsela, como las visitas frequentes de alguna persona sospechosa, el mirarla con aficion, el regalarla, el escrevirla, &c. porque la misma obligacion nos corre de impedirle a uno (si podemos) q̃ no se precipite en un furioso raudal, como de sacarle despues de caydo, porque no se ahogue. Y en esto difiere la correccion fraterna de la judicial, que esta es acto de justicia, y tiene lugar en los pecados passados ya corregidos, no mirando el provecho del culpado, sino la equidad: y que se le dé al delinquente lo q̃ merece por su culpa, y sea satisfecho el pecado con la pena que le corresponde; mas la correccion fraterna es acto de caridad, y solo obliga quando à de ser para bien, y utilidad del corregido, y no de otra manera. De donde se sigue, q̃ pecados enmendados o secretos, no se debẽ denunciar, porque si se ordenò esta limosna de la correccion para bien del proximo, quãdo es para su daño, no obliga. Pero dirà alguno, parece que la costumbre està en contrario desta dotrina, pues los Prelados mãdan en sus Paulinas, descomuniones y editos, se les revelen qualesquier delitos, denunciando, o acusando al delinquente, sin exceptuar ningun linage de culpas. A esso respondo, que se àn de entender, quando á avido infamia publica, o suficiente rumor, y en delitos que avia obligacion antes a denunciarlos, y de que se puede justamente hazer averigua-

Nau. c. inter verb. 11 p. 3. corol. 59. Man. Rodr. cp. 9. de ord. judic. con el 1 & alij. Greg. de Valẽcia t. 3. dis. 3. q. 10. pũc. 2. § secundò Certum est.

cion,

cion (si ya no estàn enmendados, que de estos no hablan los editos, como ni de los ocultos, q̃ no se pueden averiguar, porque estos no se àn de declarar, sin guardar primero la ley Evangelica; y hazer lo contrario seria herror intolerable, y porque suponẽ esto los superiores, no lo ponen en sus editos, pero exceptuase la heregia, la qual aunque sea oculta, se à de denunciar, sin esperar la correccion fraterna, por la razon que despues diremos.

Henriquez lib. 13. de excom. c. 18. n. 3. litt. B. in glos.

La 2. circunstancia es, que se tenga probable esperança de la enmienda; y si esta falta, no te obliga Dios, ni su ley santa, a que hagas actos ociosos, no està el medico obligado a curar al enfermo, de quiẽ no espera salud: y mucho menos si teme mayores males, los medios se an de regular con el fin, y medios de quiẽ tu lo esperas malo, no te pueden obligar. Deves empero advertir, q̃ para quedar desobligado deste precepto, as de tener suficientes conjecturas, que tu correcciõ no à de aprovechar; porq̃ si no las tienes ni te fundas mas que en tu imaginacion, por parecerte, que raras vezes aprovecha, no basta esforçantes si no tienes certidumbre moral que le à de dañar, deves imitar al buen medico, que si està seguro del daño, aunque dude del provecho, aplica la medicina a el enfermo, hasta ver si por ventura le aprovecha. Dios te manda, q̃ le corrijas, el te darà su favor: y no te obliga que le ga

D. Th. 2. 2. q. 33. ar. 6. Ricard. in 4. d. 19. ar. 2. q. 1. Durand. ibi q. 3. ar. 3.

nes, sino que le procures ganar, y te premiarà como si lo ganasses; sino se corrigiere, no perderás tu premio: que para con Dios le tendras tan grande, como si consiguieras el fin de tu desseo. El Demonio dá uno, y muchos tiêtos al mayor Santo, para perderlo, dáselos tu al mayor pecador, para ganarlo, avisandole una, y muchas vezes, hasta que se corrija. Sino es, que ya está rematado, y tienes por cierto, que à de mofar de ti, y enojarse contigo, y aborrecerte, y procurar tu daño, porque entonces no le deves corregir, segun el consejo de el Spiritu Santo, que dize: Quien avisa al mofador, a si mismo se haze agravio, y quien corrige al ruin, desdora, y mancha su honra. Porque estos tales son como polillas perjudiciales, que al mejor paño, a la grana mas fina, al madero mas fuerte, a el libro mas espiritual, y mas bien enquadernado muerden, y taladran con sus agudos dientes, de suerte, que no le dexan de provecho; y son de tal condicion, que si tantico les tocays para impedir el daño q̃ hazen, rebientan, y os llenan de podre, y os manchan vuestro buen nombre, y os levantan lo que nunca pensastes: y quando esto no aya, es cabar un muladar podrido, rebolver una laguna hedionda; provocar la yra y rabia de un loco furioso, y encender un pajar que abrase la casa, y vecindad. No enciendas las brasas de los pecadores (dize el Spiritu Santo) corrigiendoles Prov. 9. n. 7

Eccles.c.8.n.13. les,que te abrasará su llama. Para apagar una cã-
dela,basta un soplo, mas no para apagar las as-
quas,que cõ él se encienden mas. Quando se em
prende en tu proximo la llama del pecado, sopla
con la correccion,para que se apague; mas si le
ves encendido totalmente,y abrasado en el fue
go de su pecado,no le soples, que se encenderà
mas,dexalo si no es tu subdito;mas si lo es,y es-
cãdaliza,obligado estàs,sopena de pecado mor
tal,de corregirle con rectitud, blandura, suavi-
dad,y misericordia primero,imitãdo a Dios,en
quiẽ se halla una dulce rectitud,y una recta dul
çura,para avisar y corregir a los que van desca-
Ps. 24. minados. Si no aprovechare,aprietale con rigor
y eficacia,y salte si saltare, como la prima en la
Aug. lib.1. viguela,por templarla;pero si es su culpa secre-
de C.D.c.9. ta,y el edificativo enlo exterior,y temes que se
á de empeorar en lo interior cõ el aviso, no dar
selo será un acto meritorio,y de mucha caridad;
mas si el temor es de que no se entristezca,o me
lancolize,ó se encienda en alguna calentura,no
por esso se deve dexar la correccion,que en tal
caso,menos mál es que el cuerpo enferme, que
nó que muera el alma. S. Pablo nos enseña esta
doctrina con su exemplo,diziendo a los de Co-
rinto,que se holgò de averlos afligido corrigiẽ
doles,porque se enmẽdassen,e hiziessen penitẽ
cia desus pecados. De lo dicho se infiere en bue
na Theologia,que para el herege no ay correc-

cion

cion fraterna, porque no ay que esperar enmiéda del que llega a faltar en la Fè, y a estar su interior del todo perdido, y tá penetrado del fuego de su perfidia, que el soplo del aviso le encéderà mas, y cundirá como cancer. Y en este caso no á de aver amigo para amigo, ni deudo para deudo, por cercano que sea, antes luego al púto se deve denunciar, para que aqui entre la correccion punitiva, y de justicia, en castigo de su mal, y en beneficio de la republica.

Eccle. 29. n. 1.
2 Timot. 2.
Prov. 23.

La tercera circunstancia es, que sea a buen tiempo, y coyuntura. Si alguno (dize San Augustin) dexare de corregir a su proximo, hasta hallar mexor ocasion, y mas oportuno tiempo, cósejo es de hombre cuerdo, y caritativo. No ay medico tan desatentado, que para dar una purga, que á de remover los humores, no procure primero disponerlós con jaraves, porque aplicada en tiempo, sana, y fuera del suele, como el veneno, matar. No abre el buen cirujano la postema, hasta que estè bien madura, ni se aplican remedios, quando el enfermo está con calentura: no se da de bever al cavallo quádo está caluroso ni de comer al toro quando está muy bravo, ni correccion al hombre quando esta ayrado, que es querer poner de repente un loco en concierto, o por falta de cordura, o sobra de diligencia, porque como al cavallo feroz, antes le haze insolente el acicate, que le domestica; assi el hom-

Prov 26. n. 20.
Lib. 1. de Civit. Dei. c. 9
S Th. 2. 2. q. 33. art. 2.
Et Theol. cómuniter in 4. d. 19.
Salazar. in Prov. c. 26. num. 21.
Senc. ad Helvid.

bre

bre colerico, el aviso y correcciō no le sirve de enmiēda, sino de obstinaciō, y es cierto q̄ un coraçon fogoso de yra, o de otra passion, no admite consejo, ni se vence con razon, ni valen con el avisos, antes quanto mas le hablan, mas le enciē den, y quanto mas le reprehenden, mas le hazen desesperar; por esso Dios esperò a nuestros primeros padres, que se viessen desnudos, para corregirlos, y con todo esso se escusaron; que hizieran si los corrigieran antes? A David aguardò que se le passassen los ardores de su concupiscencia, y que se mitigasse el amor de Bersabe, y entonces le corrigio con provecho, y aun mādò a Nathan, le propusiesse su pecado con suavidad en alegoria de otro, paraque el lo confessasse, se compungiesse, y enmendasse. El mas sabio dissimula mas, como Iesu Christo nuestro Señor, que sabiēdo los pecados de la Samaritana, no se los dixo luego, sino a tiempo, y coyuntura, con que quedo no solo corregida, sino Santa. Claro està, que si uno llegasse a corregir a otro, quādo està colerico, e indignado cōtra quiē le acaba de ofender, aunque fuesse con toda la melodia, suavidad y armonia de buenas razones y apazibles consejos, y amonestaciones, q̄ seria echar leña en el fuego para encenderlo mas, o apretar la llave al escopeta cargada de poluora municion, y valas, fuera de tiempo, paraque disparasse: o echar vinagre en el salitre, para sembrar

Greg. in c. 3. Ezequiel.

Greg. lib. 22 mor. c. 9.

2. Reg. 12.

Prov. 25. n. 20.

brar fuego de alquitran? O si le corrigiesse en presencia de otros de alguna falta que acaba de hazer, daria le ocasion paraque le dixesse una libertad. Corrigio Socrates a cierto Filosofo, de una falta que le vio hazer estando comiendo entre otros convidados; y Platon (que era uno dellos) le dixo: No fuera mejor dexar esso para despues, y corregirselo a solas? Replicò Sociates Y no fuera tambien mejor, que vos me dixerades esso despues a parte, notandole, que hazia el lo que reprehedia. Es menester al uno dexar le desfogar, paraque conozca mejor su yerro, y al otro dezirselo a solas, paraq̃ se enmiende; q̃ assi corrigio Dios a Cain, a Aron, a Maria, y Ioseph a sus hermanos. Pero si alguno quiere hazer algun pecado grave, contra el bien comun, o particular, o escandaloso, y sino se remedia luego ay peligro, no as de aguardar mejor ocasion, (q̃ las enfermedades agudas requieren prestas medicinas) antes tienes obligació de dezirlo luego a su superior, o Iuez, como a padre q̃ d̃ hecho pueda estorvarselo, y remediar el tal daño primero q̃ se haga, sin avisarle ni corregirle, sino estás muy cierto, q̃ cō tu aviso desistirà de su mal intéto; y siédo assi, y el caso secreto, te corre precisa obligacion, antes de denunciarlo, de corregirlo luego. Y paraq̃ haga mas efecto esta tu diligécia, no esperes a encōtrarle, q̃ serà contingécia, ni le enbies a llamar, q̃ puede ser descortesia,

ni le escribas papel, que ay peligro de perderse: ve tu a su casa, como el medico a la del enfermo, buscale, que Dios buscò a los pecadores, y hizo dellos lo que quiso. Con este medio se dejarretan las fuerças a la passion, se impide el delito, se cura el coraçon, se sana el alma, y se le abre a Dios camino para que se entre en ella, y la santifique.

Bern. serm. 43. in Cāt. Orig. hom. 3 in levit. Basil. in moral. sum. 52. c. 2. Chrys. hom. 60. in Matth. & 43. in Genes. Aug. serm. 16. de verbis Domini. Greg. lib. 12 Registri. S. Th. 2. 2. q 23 a. 2 & 6 Basil. in reg 46. exfusis Aug. in reg. ad fratres. c. 7. & serm. 16. de verbis Domini. S. Th. 2. 2. q. 33 art. 2.

De los que tienen obligacion a hazer esta limosna espiritual.

CAPITVLO VI.

ESte precepto obliga a todas las personas capazes de razon, que tienen autoridad, y buena opinion con el que á de ser corregido. Pero mas en particular a los superiores, que por razō de su oficio y dignidad tienen mas precisa obligacion que los demas, de hazer esta limosna a mayor gloria de Dios, bien comun, y provecho de sus subditos. Y debaxo deste nombre superiores, se entienden los Prelados, y Iuezes, y quantos tienen otros a su cargo, assi en lo espiritual, como enlo temporal; y si no los corrigen, pecan gravemente, y a vezes mas que los subditos, por que estos pecan cōtra la templança, o castidad, (como està dicho) y ellos contra la caridad, cōtra la justicia, y cōtra la fidelidad de sus oficios.

Y aunque los particulares (a quien enseña San Augustin,que no busquen en sus proximos vicios que reprehender,sino que vean en si,faltas y defetos,que enmendar y corregir) no tienen obligacion,ni deven inquerir faltas agenas, ni hazerse pesquisidores,o fiscales de delitos para corregirlos,porque es injusticia,y agravio gran de que se haze a el proximo,y no se deve hazer mal,para sacar del algun bien;los superiores si, que son como atalayas, centinelas, pastores, y padres de sus pueblos,de sus republicas, de sus revaños,y familias,a quien Dios á de pedir estrecha cuenta,de los que por su descuydo,o negligencia se perdieren. Por esso vele cada uno sobre la grey que està a su cargo.Quando S. Pedro se durmiò en el huerto,con sus compañeros,le reprehendiò Christo N.Señor,y alos demas no,porque los subditos no deven velar, ni desvelarse,para saber las faltas de algun Iudas, ni se les da licenciapara ser fiscales de vidas agenas,ni para andar como perros ventores,oliendo lo que el otro haze,y como vive,para sacarlo de rastro,que esse no es oficio de caridad, ni de hermano,sino de Demonio.Los superiores, como lo era S.Pedro,quiere Dios q̃ buelan las culpas mucho antes que se hagã, despiertos, sin cavilaciones,prudentes,sin astucias; y vigilantes,sin juyzio,sin sospechas,sin malicias ,inquiriendo,y procurando saber,no en particular,si-

no en comun, y con prudencia y recato, como viven sus subditos, o subditas, donde van, en q̃ andan, con quien conversan, que hazen, velando el, mientras duermen ellos, y no cumple con cerrarse en su aposento, o oratorio, y darse a la oracion, encomendandolos a Dios, y buscando su paz, y la quietud de su alma: obligacion tiene de dexar el reposo, y salir fuera del, a mirar por su republica, comunidad, o casa, no para corregirles judicialmente (que esso no se puede hazer sin que preceda infamia) ni para passar del recato a la sospecha, ni de la providencia a la malicia: ni andar a caça, y a ogeo de culpas en personas que proceden bien; sino para corregirlos paternalmente en secreto, y cõ caridad, aunque sea de pecados veniales, si son muy frequentes, pues las faltas ligeras de los subditos, suelen ser culpa grave en el superior, si las disimula, y passa por ellas, cõ daño y descredito de su comunidad o familia. Y porq̃ no ay cosa tã delicada, ni que mas tiẽto pida, para no exceder, que el avisar, o corregir pecados agenos, pues una palabra desmãdada, o inadvertida, suele inpedir el efeto de la correcciõ y enmienda, y aun mãcar al corregido, como el barbero al enfermo, quando no hiere cõ tiento la vena, y lastima el nervio: y es menester q̃ el superior, o el particular, mire lo q̃ dize, y a quien lo dize, y quando, y como lo dize, llevãdo la fonda de la prudẽcia en la mano, para co-

S. Th. 2. 2. q 67. ar. 2. ad 3.

Prov. 24. n. 1.

Salaç. in Proverb. c. 27. v. 6. num. 34.

ra co-

ra conocer el fondo de cada uno, y el peso dela discrecion, para pesar las palabras q̃ à de dezir, porq̃ no sean tã desabridas, q̃ no tégan su pũto, y grano de sal, las razones q̃ corrijan, y no irrité ni afrẽtẽ, medidas cõ la calidad, estado, y suerte de la persona q̃ se dessea corregir, q̃ no todas sõ igualméte sufridas, ni las culpas de un mismo tamaño: esperando el tiẽpo, y la saçon mas oportuna, para dezirlas, y eligiendo el modo mas cõveniente, por q̃ lo que a uno aprovecha, a otro daña; y lo que a este corrige, a aquel empeora: y no ay mayor desigualdad en esto, que la ygualdad. A los subditos, hijos, discipulos, o criados vergonçosos, de buen natural, que son como cavallos generosos, que con un cordon de seda, o de lana, se dexan rebolver a todas partes, y cõla sombra sola de la vara, se corrigen, bastarà representarles su pecado, cõ blandura, y caridad: pero a los broncos, mal reduzidos, insolentes, q̃ quãto mas se cõpadece dellos su superior, su padre, su maestro, su señor, tãto mas mal usan de la blãdura y suavidad, coviene corregirlos cõ aspereza y rigor, tẽplado con caridad. El particular corregirá al amigo, cõ lisura, y libertad: al resabido y redomado, con recato: al q̃ sabe poco, y y es sencillo, cõ claridad: al ingenioso y docto, con agudeza y artificio: al superior, con grande encogimiẽto y sujeció, sin temor al avisarle, mas no sin reverẽcia, teniendo silencio quãdo cõvé-

Prov. c. 27. num. 18.
Salaç. in Prover. c. 19. v. 15. n. 72. & c. 17. v. 10. n. 42.
Eccle. 25.
Cassiod. lib. 5. ep. 3.

ga,y despejado lẽguage quãdo fuere necessario
Eccles.c.7 y miẽtras mas grave fuere la culpa,hará mas demonstracion de humildad,y reverencia, sin ostentar letras;zelo si,de la honra de Dios, y del mesmo superior,mostrando entrañable y caritativo desseo del bien de aquel,a quien corrige porque la correccion siempre tiene su efecto, conforme el animo del que la da:o agraviando, y ofendido,si proceden de pasion; o enseñando,y persuadiendo,si nace de caridad : y a todos avisará con pocas palabras,y dos, o tres razones bien ponderadas , y revistiendose el que deve hazer esta limosna,del Espiritu de Moyses,y Elias,que fueron symbolo,este del zelo, y aquel de la mansedumbre;imitarà el diestro cirujano,que assegura al doliente con amor,encubre la lanceta con prudencia,regala la postema con blandura;haze la herida con eficacia, y exprime la materia con rigor. Y ten por cierto,q̃ sino corriges desta manera a tus hijos, discipulos,subditos,o criados,por no parecer cruel con
1.Regũ.1.n.23. ellos,lo serás contra ti, contra tu casa, contra tu republica y jurisdicion:como el Sacerdote Heli que por no corregir a sus hijos,murio el,y ella, y treynta mil ciudadanos,y el arca del testamẽto fue captiva de los Philisteos.

Respondese a algunas dudas, y objeciones.

CAPITVLO VII.

Du-

DV-das de las vezes que as de corregir a tu proximo, para cumplir cõ tu obligacion? oye lo que te dize S. Iuan Chrysostomo. El leñador q̃ va a cortar del monte una robusta enzina, q̃ apenas puede abarcar, y es dura como un azero q̃ le rebatirá los golpes: y el cantero, q̃ va a sacar de la cantera, un gran sillar, que hiriẽdole con el pico, arroja centellas, que bastan a abrasarlo, en que cõfian? en uno, dos, o tres golpes? no, sino en ciẽto, y en mil, si son menester. Es tu proximo lascivo? una dura enzina, q̃ produce fruto de sensualidad? no piẽses que lo ás de derribar de un golpe, sino de muchos, corrigiẽdole una y muchas vezes; es una piedra guijarreña, q̃ al primer golpe de la correcion, echarà cẽtellas contra ti, no te espantes, buelve adar otro y otros muchos tientos, con palabras baxas, sufridas, y amorosas, que son las que rompen pechos, aunque sean de piedra, que desgajan entrañas, aũque sean de un tronco de enzina; q̃ enciẽden coraçones de nieve, hablale con blandura, y caridad, y fia, que favoreciendo Dios tu buena intencion, le cortaràs el hilo de su mala vida, aunque gastes en tan justa demanda un año; y si no pudieres convencerlo en este tiempo, entõces podras llamar quien te ayude, escogiendo una, o dos personas de las mas graves, que supierẽ su pecado, y sino ay quien lo sepa, y temes q̃ le dañarà el aviso delante dequien no lo sabe,

desobligado estás de hazer esta limosna. Dexalo, y encomiendalo a Dios, en cuyas manos estan los coraçones de los hombres, rogandole lo convierta; mas si juzgas que le aprovechará, obligacion tienes a corregirle delante de una, o dos personas prudentes, o temerosas de Dios, que miren por la honra, y bien espiritual del tal, aunque no lo sepan, y el delito sea muy secreto, porque confuso se enmiende, y avergõçado viva con mas recato.

No te atreves a corregir, por falta de valor, y confiança del sucesso? Yo te ruego, que no seas facil en desconfiar de la enmienda de tu proximo: antes deves confiar del divino favor, y entẽder q̃ te manda corregirle, el q̃ mandò a S. Francisco Xavier, q̃ fuesse a corregir al otro cavallero, bien conocido por su nobleza, y cargo, pero mas por sus malas costumbres, y peor modo de proceder; embarcose cõ el el Santo en Cochin, para Cambaya, y hizose su camarada, imitando al Señor, que admitia la mesa de los publicanos y pecadores, para convertirlos; y estimava el otro la familiaridad del Santo, por la razon de estado, y propria reputacion; y tambien por la santa y apazible conversacion del padre. A las palabras de Dios no dava oydos, a los recuerdos de la eternidad, como sino la creyera. Quãdo le yva a la mano en algo (y era menester hazerlo a menudo) se mostrava mal sufrido, po-

co ca-

co capaz, bronco, grosero, y descortes? Pues ya si le hablava, en que se confessasse, la respuesta era jurar obstinada, y furiosamente, que ni entonces, ni nunca se avia de confessar. No se ensadava el Santo, ni mudava su apazible semblante, y aunque parecia hombre sin remedio, a todo lo da la caridad, y el sufrimiento. Desembarcaron ambos en Cananòr, y fueronse mano a mano, en buena conversacion, passeando por un palmar adelante, hasta donde ninguno de los que con ellos yva, les pudiesse ver: y entonces viò el cielo a el Santo, hincado de rodillas a los pies de el pecador, y que con una disciplina de rosetas, se heria fuertemente las espaldas desnudas: resonavan los golpes por todo el palmar, saltava la sangre al rostro de aquel, por quien se derramava, acompañavala el Santo, con lagrimas, con suspiros, cō unas palabras tan tiernas, que a el cavallero no le admirava menos lo que oìa, que lo que veía: Por vos, dezia, hago esto, y es nada para lo que harè por la enmienda, y perdon de vuestros pecados: quanto mas le costastes a mi buen Iesus; Señor mio, poned los ojos en vuestra preciosa sangre, y no en esta mia, que es de un grande pecador: dad luz a esta vuestra alma, para quē se vea: dadle la mano, paraque se levante, y no se pierda. El cavallero, que atento estava, viendo tan nuevo espectaculo, quedó

primero, como fuera de si, mas luego, en un instante se halló trocado, y lleno de santos desseos: correse, confundese, siente sus culpas, teme el castigo, espantase, no ya de lo que veìa hazer a San Francisco Xavier, sino de la fealdad que en su alma descubria, prostrase en la tierra, pidile la disciplina, tomasela de las manos, y dizele: Yo os vengarè de mi, Padre mio, pues es justo, que haga essa penitencia quien tāto á pecado; vencistes, vencistes, no passeys adelante: aqui me teneys, confessadme, reprehendedme, castigadme. Confessole el Santo, y antes de bolver a la playa, le puso en gracia de Dios, el qual viendo la buena maña que se dava aquel su siervo en corregir a este, y a otros muchos pecadores, le mandò corregir a todo el Oriente. Si confiara de si, bien tuviera que temer un hombre solo, flaco, pobre, desconocido, sin arrimo, ni favor humano: pero fue confiado en Dios nuestro Señor, y surtio el efecto, que todo el mundo sabe. Quien convirtio los Emperadores, Monarchas, Reyes, y Principes del Iapon? Quien rindio los Reynos, y Provincias de aquella gran Monarchia? Quien desterrò de ella los Idolos, y hizo que aborreciessen sus Dioses, y adorassen el nuestro? Quien acabò con los lascivos, que dexassen sus deleytes? Cō los avariētos, q̄ diessen sus haziēdas por amor de Dios? Cō los desvanecidos, que no hi-

ziessen caso de las honras y dignidades? quien trocò las costumbres antiguas, y de humanas las hizo divinas? S. Francisco Xavier, fiado de Dios, y favorecido, y pertrechado de su divino favor. Fia tu del mesmo Señor, que te ayudará como a este Santo, y como a Moyses, que se escusava de corregir a Pharaon, como tu al que tu te sabes, y oyràs la mesma respuesta: Yo irè contigo, y te enseñarè lo que le às de dezir. Vè cumple este precepto de caridad, de quien es proprio esperar, creer, y confiar. *Exod. 3. n. 11.*

Parecete que estàs desobligado de corregir a tu hijo, a tu yerno, o a tu superior, o a tu subdito, porque es docto, y tu no? porque es juez, prelado, o ministro de su Rey, y sabe mejor lo que deve hazer, que tu se lo sabràs dezir? Pues oye lo que le passò a Moyses, que era el hombre mas sabio que avia en el mundo, y superior de mas de seiscientos mil hombres, fuera de mugeres y niños. Y el otro su suegro era un barbaro, idiota, y viendo a Moyses algo inadvertido, quando dixo al pueblo, que no era suficiēte a determinar sus negocios: y se quexò de q̃ Dios le uviesse puesto tan pesada carga, y que no acertava en hazer algunas cosas indignas de su govierno, no dudò de corregirle, antes le dixo: Inadvertido andais hijo, mirad que os quitais la vida, y la honra, &c. con esse indiscreto trabajo, mejor acertareis de esta manera: diole

su

ſu conſejo el ſuegro, tomole el yerno, y acertarõ ambos, eſte en corregirſe, y aquel en corregirle. Pues como? veìa mas el barbaro? ſabia mas el idiota? entendia mas de govierno civil el montaraz? no, mas eſtava Moyſes tan inadvertido, que tuvo neceſsidad de que un negro ſuegro ſuyo le advirtieſſe lo que el ſabia mejor que nadie. Lo miſmo les paſſa a tu hijo, o yerno, o ſubdito, o ſuperior, por mucho q̃ ſepan, y por mas autoridad q̃ tengan, ſi eſtan turbados con alguna paſsion, y neceſsitan que les digas, mirad que perdeis neciamẽte vueſtra haziẽda, vueſtra hõra, vueſtra reputaciõ, vueſtra ſalud, y vueſtra alma. Y no creas a quien te dixere, q̃ eſtás deſobligado d̃ hazer eſta limoſna, por ſer ellos doctos, y tu ignorante, pues para hazerla, mas ſe requiere caridad, que doctrina, ni abilidad. La cauſa q̃ el Evangelio dá de la condenacion eterna del rico avariento, no es otra, ſino que viendo a Lazaro neceſsitado de un pedaço de pan, no ſe lo dava. Pues qual es mayor neceſsidad, la del cuerpo de un pobre, o la del alma de un hijo? morir eſta, o morir aquel? Biẽ lo declara Chriſto N.S. aviſandonos, q̃ no temamos a los q̃ quitan la vida del cuerpo, ſino la del alma, echandola en el infierno. Tu hijo, o tu ſubdito, o tu yerno, o tu ſuperior (por mas q̃ ſepa y valga) q̃ eſtá caydo en pecado mortal delante de ti, no eſtá mas neceſsitado q̃ Lazaro?

ro? Peor está q̃ si uviera caydo en un poço, como Ieremias; o en el lago de los leones, como Daniel; o en el profundo de el mar, como Ionas; tan sin remedio, q̃ el por si no le tiene, si no le viene el favor del cielo. Puedes lo tu remediar, cõ advertirle su pecado, y afearselo, y no lo hazes? no ay en ti caridad, no ay amor, cuya obra es la correcciõ, y mas de provecho q̃ dar un pedaço de pã al q̃ perece de hambre.

Y no me digas, si eres docto, q̃ este precepto no obliga, quãdo el pecador por si puede aplicarse el remedio de su daño; como ni el dar limosna al q̃ le sobra la hazienda, y se dexa de su voluntad morir de hambre; que el se está en su pecado, porq̃ quiere y puede salir del, cada y quando q̃ gustare; q̃ el conoce su mal estado, y no tiene necessidad de q̃ nadie se lo diga. A esso te respondo, q̃ bien sabes q̃ el pecado escurece la luz de la razon, y q̃ el pecador queda como en tinieblas, sin echar de ver su daño, dessumbrado su entendimiento, cuya luz mas clara que la del Sol, se añubla con los vapores gruessos q̃ se levantã de la tierra de nuestra carne, y no le dexã ver el mal estado en que està; y si lo vee, està enredado, y preso cõ pegajosa liga, como el paxarillo que á caydo en la red, laço, o varetas, y no tiene fuerça o maña para librarse dellas. Que vista tan aguda tenia David, pues penetrava lo mas secreto, y

oculto

oculto de la sabiduria divina, y sabia mas que todos sus predecessores. Pero levantose el vapor del apetito carnal, viendo a Bersabé, y dexole tan ciego que no veya, ni considerava, ni advertia su mal, y se despeñara en el profundo abismo, si el Profeta Nathan no le despertara, corrigiera, y alumbrara para bien suyo, y de todo el pueblo. Porque sino acudiera al reparo, y correccion de la tal culpa, participara el y todo Israel de la pena, como quando amonestado, y y corregido con el blando aviso de Ioab no le admitio, y por este pecado le matò Dios en seis horas setenta mil hombres.

Otros se escusan de hazer esta obra de caridad, y entre ellos algunos que tienen por oficio el enseñar, y corregir en publico, y en secreto, en comun, y en particular, y dizen, que el corregir el dia de oy es ganar enemigos, y echar vinagre en el salitre, sal en las brasas, y agua en la fragua, y que ay pecador, que aunque le muelan y majen, no le haran dexar su pecado, como ni a la cevada su paja. Pero, dime tu q̃ tal dizes, si viesses que un villano dava de bofetadas a tu padre, que harias? saldrias te a fuera, por no ponerte mal con el atrevido villano? no por cierto, sino bolvieras por la honra de tu padre. O que no las á contigo, ò que no te afrentò a ti: en mas dirias, tengo la honra de mi padre que la mia. Bien lo disimulas, pues tan poco

co te opones a los que ofenden a tu buen Padre Dios, que tanto mira por tu bien y honra, y buelve tanto por ti, que si alguno te ofende en un pelo, a el le lastima en las niñas de los ojos, a el le ofende, y con el las á de aver. Oye lo q̃ le passò a Ieremias, y aprende del lo que tu deves hazer. Viendo las ofensas que el pueblo hazia a Dios, se resolvio a corregirle con tales veras, que todos se amotinaron contra el: y Phasur principe del templo le prendio, le echò en un calaboço, y le cargò de prisiones. Con esto se atemorizò el Profeta, y dixo entre si: Quien me mete a mi en esto? para que me busco yo estas inquietudes? allà se lo ayan, hagan lo que quisieren, que se me dá a mi. A penas tomò esta resolucion, quando bolviendo sobre si, dixo, Quien es el ofendido? no es mi Padre? no es mi Señor? no es mi Rey? Pues è yo de sufrir que a mis ojos le traten mal, y le deshonren? y que yo me lo esté mirando y calle; no sufrirè tal, aunque me hagan pieças; é de corregirlos y reprehenderlos, que mal se compadece amar a mi Padre, y callar, viendole dar de bofetadas. Sabia bien el santo Profeta, que quando el pecado es publico, ay obligacion de corregirlo en publico, porque se evite el escandalo, y no se deve escusar el Predicador, diziẽdo que no se quiere hazer malquisto con nadie, pues tiene obligacion de corregir en publi

Zach. 2.

Ierem. 2.

co

co lo que es publico, y en secreto lo que es secreto. Ama a tu proximo, y dile lo q̃ quisieres. Para quitar el pelo a navaja, se baña primero con agua caliente, porque no duela; junta tu la blandura y suavidad de las palabras cõ la dureza y desagrado de la correccion, y ganarás a tu proximo; q̃ si eres aspero en el corregir, mas dañas que aprovechas. Cumple con tu ministerio y obligacion, y no perdones a ninguno, que dañarás a muchos: y no es misericordia dissimular cõ el malo, y pervertir a los buenos, porq̃ en faltando la correccion, sobra la corrupciõ, y el no avisar las faltas y pecados comunes, es multiplicar vicios en la Republica, o comunidad, e induzirlos a q̃ los hagan, segun lo q̃ dixo el santo Moyses a su hermano Aaron: Que te hizo este pueblo, para q̃ le induxesses a hazer un pecado tan grande? Y no le avia induzido, sino que no le avia reprehendido, ni ydo a la mano quando adoraron el bezerro.

Exod. 32. n.21.

Del provecho grande que se saca de llevar bien el aviso y correccion.

CAPITVLO VIII.

VNa de las mayores mercedes que Dios te puede hazer, es embiarte, como al Rey David, un Profeta Nathan q̃ te corrija, y abra

los

los ojos; e indicio de tu condenacion es llevar mal el aviso, y correccion, falta de locos, sin juizio, semejantes al Demonio, y condenados como el. Y S. Basilio dize, que te pueden dar por desafuciado como al frenetico, que no despierta con ningun aviso, y crees del que te avisa y corrige, que te quiere mal. La correccion no es obra de enemigo, sino de verdadero amigo, porque el que ama, a menudo y con affecto avisa y reprehende a quien ama; Dios corrige y castiga a el que quiere bien, y habla al oydo a sus escogidos, y los castiga, y los avisa que se conviertan, y se aparten de la maldad. Es obra de enemigo sangrarte quando estàs enfermo? purgarte quando tienes el cuerpo lleno de malos humores? quererte levantar del lodo en que cayste? avisarte que una bibora se te entra en el pecho? advertirte que tu hazienda se pierde? que tu honra se menoscaba? o que corre riesgo tu vida? Diràs que no, sino de muy grande amigo. Pues porque às de pensar que es obra de enemigo el aplicarte remedios para que sanes de tus males spirituales? darte la purga amarga de la correccion? quererte sacar del cieno del pecado en que està tu alma cayda? advertirte que tienes la bibora de la culpa en el pecho? q̃ pierdes el rico caudal de la gracia, la honra de hijo de Dios, y la vida eterna. A Ieremias le echô en un

Apoc. 3. n. 18.

Aretas Apoc. 9.

lago profundo de cieno el Rey Sedechias, y Aldemeloch, varon virtuoso, le sacó del con toda la suavidad que pudo, y quedole el Profeta tan agradecido, que siempre le encomendava a Dios; pues si tu estàs caydo en el cieno de tu pecado, con peligro de perecer para siépre, quanto deves agradecerlo al que te ayuda a salir del? El sabio y prudente ama a quien le corrige, aunque sea sin razon, porque le haze mas provecho que al necio cien açotes; y este avisado con ella, aborrece y persigue a quien le dà el aviso, por donde haze su mal irremediable. El mal de rabia, y el de hydropesia, se tienen con razon por incurables, porque no ay cosa mas aborrecible para el rabioso, q̄ el agua, en quien està su remedio; ni mas amada del hydropico, en quien consiste su daño. Si tu rabias porque te corrigen, y mueres porque te lisongeen, incurable eres, porque en los pecados causan el mesmo efecto las correciones, que en las enfermedades las medicinas; y assi como es necio el enfermo que rehusa estas, assi tambié lo es el pecador que no admite aquellas con agrado; mira q̄ son mejores las heridas del amigo, que las caricias del enemigo, y q̄ vale mas ser corregido del sabio, que lisongeado del necio. Bien conocio esta verdad S. Luis Rey de Francia, pues a la hora de la muerte le dixo a Philippo su hijo maior, y heredero de sus Reynos.

Prov. 17. n.10.

Prov. 27. n.6.

nos. Recibe con tal agrado los avisos que se te dieren, q̃ el Confessor, y tus deudos y amigos te digan cõ libertad tus faltas, y te enseñen lo q̃ deves hazer, q̃ no ay arracada de oro llena de esmalte rico, y curioso engaste de brillantes margaritas, q̃ assi assiente, y hermosee las orejas como la correccion dada al sabio, que la recibe bien, y la obedece mejor, pues della depẽde la salud espiritual de todos sus males. Que bien lo dixo el otro sabio gentil, y aun desalmado, para nuestra enseñança: El remedio general, dize, para todas las enfermedades del anima, consiste en oyr al que aconseja, corrige, y enseña con caridad; no ay avaricia tan solicita, ni ambicion tan hinchada, ni embidia tan podrida, ni ira tan despepitada, ni embriaguez tan dissoluta, ni torpeza tan descarada, que sea mal sin remedio, en quien recibe bien el aviso y correccion: el sanará de todos essos achaques, y de otros mayores, por arraygados que esten en el coraçon, y en el alma. Por esso, si tu quieres sanar del mal que te arrastra, y quita la vida del alma, recibe el aviso que se te diere, con agrado, sin mostrar ceño, desden, o enfado, no niegues la verdad, reconoce tu culpa; responde agradecido, si el aviso, o reprehension pide respuesta, y sino calla, que es lo mejor: propon la enmienda, y remedia el pecado, de que te avisan, y el escandalo que con el às da-

Salazar in Prov. c. 25. v. 12. n. 61.

Horat. epist. lib. 1. ep. 1.

do. Y si el que te avisa exagera la culpa, diziendo mas de lo que ay, no te exasperes, que es medicina, y á de escozer para sanar. Quando los Medicos, o Cirujanos aplican algunas medicinas, aunque ellos yerren y lastimen, y les duelan a los enfermos, callan, lo agradecen, y lo pagan. Hazlo tu assi, aunque te lastime quien te corrige, no des muestras de impaciencia, o de disgusto, que no te puede dañar qualquiera exageracion por grande que sea, si la llevas bien, al enfermo si, le suele quitar la vida el medico que carga la mano en los medicamentos; mas el que la carga en los avisos, te libra de la muerte, si le oyes con paciencia, y te labra la corona de vida eterna, si te ayudas, y le obedeces con perseverancia: y concluyo con lo que el Spiritu santo dize: Que el que aborrece el aviso y correccion, es un necio presumido; si tu la aborreces, tu mismo te publicas por tal, y dás manifiestos indicios de tu ignorancia y presuncion. Pero si la recibes bien, y obedeces a quien te avisa y aconseja lo que te conviene, el mesmo Spiritu santo te dá nombre de dichoso y bienafortunado. Y Hesiodo y Zenon te califican por el mejor de tus yguales.

Chrys. hom. 44. in c. 16 ad Corint.

Prov. 15. n. 18.

lib. 8. opusc. & lib. 7. Apopht.

De

De la limosna y caridad que se deve hazer a los enfermos.

CAPITVLO IX.

ENtre las obras de misericordia, las q̃ mas campeã, como mas utiles, y necessarias para el q̃ las recibe, y mas satisfactorias para el q̃ las haze, sõ las q̃ se exercitan cõ los enfermos, pobres, o ricos, amigos, pariẽtes, o no conocidos. Y para q̃ te aficiones a exercitarlas, oye primero las bendiciones que David echa a quien entiende en ellas. Dios le conserve y acreciente los dias de la vida: Dios le ayude, y le dé salud, y le levante de la cama, y le restituya en ella, si alguna vez le faltare: Dios le haga bienaventurado desde esta vida; y desde el suelo comience a gozar, de lo que eternamente gozará en el cielo: Dios le libre de malos sucessos, y de las manos de sus enemigos: Dios se lo pague, y le favorezca, y consuele en sus dolores, y visite en sus enfermedades: Dios le aplique las medicinas, le haga la cama, le mulla, y refresque el almohada, le limpie el sudor, y le sane de las dolencias del cuerpo, y de los males del alma. Que mas pudiera dezir un enfermo muy agradecido de lo que dize este santo Profeta Rey? Yo Psal. 40.

ſolo digo, que todas eſtas bendiciones las cumple Dios liberalmēte en eſta vida y en la otra, y creo que baſta con lo que ſe á dicho de la limoſna en comun; y aſsi apuntaré aora lo que ſe deve hazer en coſa que tanto vá; ſocorriendo al enfermo en las preciſas neceſsidades del alma: aſsi en la enfermedad peligroſa, como en el articulo de la muerte. Y mas, ſi el enfermo es hombre de negocios, rico, o poderoſo, porque eſtos tales, tienen mas neceſsidad de eſta limoſna que los pobres. Y no ſolo es el confeſſor quien la â de hazer, que (aunque es caridad propria ſuya) no eſtà ſiempre tan a mano. De todos es el hazer eſte oficio; para todos eſcrivo eſto, para hombres, y mugeres; para Ecleſiaſticos y ſeglares; para los mas amigos, y allegados: y para que cada uno ſepa lo q̃ le conviene hazer, quādo eſtuviere peligroſo, y no aguarde a eſtarlo para hazerlo, ni a que otro ſe lo diga.

En teniendo aviſo de la enfermedad grave del pobre, del amigo, del pariēte, o conocido, te entraràs por ſus puertas, y conſolarlo às, moſtrando pena, y compaſsion de ſu mal. Si fuere confeſſor llamado para hazer eſte oficio de caridad, y hallare q̃ el enfermo ſe muere, y q̃ no à recebido los ſacramētos, ni hecho teſtamento, no ſe turbe, ni aflija. Haga q̃ llamen luego al Eſcrivano, y al Cura, y que traiga el viatico y el olio:

olio: y en el interin muevale a dolor de sus pecados, por ser hechos contra Dios q̃ le amò, le hizo, le crió, le redimio, le perdonò tantas vezes, le à librado del infierno, y le promete la gloria si muere en su gracia: confiessselo cõtrito luego. Y si està muy al cabo, y teme no se le muera, o pierda la habla, o el juizio, en oyẽdo algun pecado, absuelvale, y despues proseguirà lo q̃ el tiempo le diere lugar. Si deve restituyr honra, o hazienda, y el mal no dá lugar, basta q̃ al enfermo le pese. y desee reparar qualquier daño, y remediarlo si pudiere; y hagale que se acuse de no averlo hecho quando pudo, q̃ con esso cumple. Si se hallare sin habla, pero cõ sentido, y buen juizio, preguntele si quiere confessar, y recebir los demas sacramentos, y en respondiendo que si con alguna seña, haga que se salga la gente fuera, y preguntele algunos pecados en particular, y si dixere por señas que si, absuelvale. y reciba el santissimo Sacramento, y la Extrema uncion. Empero si ya no oye, y pidio antes confessiõ, o haze alguna señal de dolor en su presencia, absuelvale, *sub conditione, Si es capax, ego te absolvo. &c.*

D. Th. opusc. 65 c. multiplex de pænit. d. 1. & c. Ægrotãtes de consecr. d. 4. Cordova casu 18. & q. 39. Vict. q. 152. Anton. Medin. Sylv. Toledo. Suarez. Valenc. Bellarm. & alij allati à T. Sanchez tom. 1. de matr. lib. 1.

Sino uviere este peligro, y el enfermo estuviere algo aliviado, y tu fueres su amigo o deudo, o religioso, le diràs algunas cosas q̃ lo alegrẽ, y aliviẽ, al modo de las q̃ ponemos en los consuelos de las enfermedades. Y si estuviere

melancolico, dile que la tristeza no aprovecha
Eccles. 30. n.25. para nada, y es perjudicial, y dañosa, y apressura la muerte; que es peor que la misma enfermedad, que consume los huessos, quanto mas
Eccles.38. n.19. la carne: que como la polilla a la ropa, y la carcoma al madero; assi la tristeza daña al coraçõ, que es fuente de la vida, y ahoga la virtud, y
Prov. 17. n.22. debilita las fuerças, y trae consigo todos los males. Si le vieres sin temor, y muy alentado, dile
Prov. 25. n.20. q̃ la vida del hombre es un brinquiño de cera, que qualquier calor lo derrite: un vaso Veneciano, q̃ un golpecito lo quiebra; una alcorcita, q̃ un poco de agua la deshaze; un bucaro de Estremoz por cozer, q̃ el labio lo desmarona; un delicado cendal, q̃ un alfiler lo rasga; una tela d' araña, q̃ el ayre la rompe, y una candela encendida, q̃ un soplo la mata, &c. Si estuviere tibio, exortale a que se buelva d' todo coraçõ a Dios, y conozca que aquella enfermedad se la embia su Magestad para bien de su alma; para q̃ se acuerde q̃ es mortal, y q̃ no tardarà mucho su fin; q̃ qualquiera dia q̃ vive es de gracia: q̃ està pendiẽte de Dios, y no se puede saber el dia ni la hora de su muerte; que quando estè mas descuydado le salteará; q̃ assi lo quiere N. Señor para obligarle a estar siempre en vela; que sino està apercebido oy, menos lo estarà mañana, y se hallarà burlado; q̃ las muertes repentinas de otros, son para q̃ la suya no lo sea: que tema a

Dios,

Dios,y se disponga para la cuenta; q̃ tenga misericordia de su alma,y haga luego una confession bië hecha,como para morir; que no dilate el bolverse a Dios de un dia en otro,pues semejante dilacion,y el prometerse larga vida, á sido causa de la cõdenacion de muchos, porq̃ sobreviene sin pensar un frenesi, y tras del la muerte;Que considere la Mageſtad de Dios(a cuyos pies se proſtrã los eſpiritus soberanos, y eſtan tẽblando delante del de pura reverẽcia) a quiẽ tãtas vezes à ofendido deſpues de averlo criado de nada,adoptadolo por hijo, y hechole tãtas mercedes,y le à eſperado a penitẽcia,y le promete por su Profeta,q̃ en qualquiera orá q̃ gimiere,y cõfeſſare sus pecados, no se acordará dellos.Dile los provechos de la cõfesſiõ general,q̃ eſtá en el ſegũdo tratado; y aliẽtale a q̃ la haga,ſino la à hecho,antes que se le agrave mas la enfermedad. Buſcale (si el guſtare) un buen confeſſor de ciencia, y de conciencia;o el ſuyo ſiẽdo tal,y traeſelo para q̃ no quede por eſſo.Hazle reſtituir luego, si puede, lo q̃ tuviere a cargo; y si es la reſtitucion de fama,de hõra,o de papeles de importãcia, y no puede hazerse antes de morir,procura q̃ lo declare ante eſcrivano y teſtigos,para que conſte deſpues de muerto: y eſto con ordẽ, y consejo del docto confeſſor,y no de otra manera; porque podrà aver casos en q̃ no sea meneſter, y

Ecclef. c. 5.
Ecclef. 29.
Iob c. 9.
Ezech. 33. n. 11. & c. Ponderet. 50. diſt.

tenga inconvenientes. Dile que ajuste sus cuẽtas, que aclare, y declare qualesquier acciones y derechos de hazienda, o de otras cosas, q̃ an passado por sus manos, y penden de su declaracion, sin la qual aviá pleitos.

Que mire si tiene algunas personas con quiẽ reconciliarse, o por averles agraviado el, o aver recebido agravio dellas, y compoulo de manera que cesse la enemistad:

Hecho esto, y la confession, hazle recebir el santissimo Sacramento, que es pan de vida, y le darà entera salud; y que mande dezir algunas Missas, y dar algunas limosnas por esta intencion.

De lo que se deve hazer si se agravare la enfermedad.

CAPITVLO X.

Suarez in 3 p. t. 4. disp. 48. sect. 8. Richard. d. 45. art. 2. q. 4 Gabriel lect. 50. in Can. Sà in Aphor v. Testam. n. 34.

SI la enfermedad no se aplaca, trata de que haga luego su testamento, cerrado, si pudiere, que es mejor para su quietud. Y si lo tiene ya hecho, aconsejale que lo ratifique estando en gracia, porque le aprovechen las mandas, y legados pios. Si lo quiere revocar puede, aunque aya jurado de no revocarlo, pidiendo primero relaxacion del juramento.

Advier-

Adviertele, que en todo lo que hiziere, y ordenare en su testamento, busque, y quiera la hõra de Dios, provecho de su alma, y descargo de su conciencia.

Que comunique sus negocios con personas doctas, santas, y desinteresadas: porque ninguno es buen Iuez en su propria causa: ni deve estrivar en sola su prudencia, ni fiarse de su juyzio resolucion, ni ciencia.

Que mande ante todas cosas, pagar sus deudas; y adviertele, que es doctrina cierta, que si puede pagar luego, no cumple con su conciencia, dexarlo encargado. Sino puede, que haga memorial, o memoriales de lo que deve, y le deven; y mande en su testamento, que se tengã por insertos en el, con tal, que esten firmados de su mano, y de la de su confessor. Si tiene buena hazienda de que testar, sin herederos forçosos, y dessea emplearla en servicio de nuestro Señor: traele a la memoria las obras pias, en que la puede emplear cõ mucha gloria de Dios, y bien de su alma. Las quales son,

S.Th.2.2.q. 72.art. ult. Silv. Rest. 5 q.1. & 7. Navarro c. 17.n. 98. Ængel. rest. 2.§.2. Anton. 2 p. tit.§.25.c.1 Anglès.q.de rest.art.2.difinit.4. Navarra li. 4. de rest.c. 4.n.60. & affert alios multos Doctores.

1 Capellanias, o memorias por las animas de Purgatorio, con el orden que despues diremos, tratando dellas.

2 Para Conventos de Religiosos, o Religiosas que viven de limosna, o tienẽ necessidad.

3 Para pobres vergonçantes, viudas, estudiantes, Colegios, o Seminarios de mancebos habiles.

4 Para redencion de cautivos.
5 Para casar huerfanas,o donzellas pobres.
6 Para criar niños expuestos.
7 Para sacar mugeres de mal estado, y casarlas.
8 Para los presos de la carcel.
9 Para enfermos de los hospitales.
10 Para fabricas,o sacristias de Yglesias.
11 Para fiestas de la limpia Concepcion de de nuestra Señora,o del Santissimo Sacramẽto,con musica,Missa,Sermon,y cera.
12 Para parientes pobres virtuosos, y honrados,dexandoles alguna renta por los dias de su vida, y que despues se gaste en alguna de las dichas obras pias,o otras,en que se remedien necessidades espirituales, que son de suyo mejores que las corporales.

Aconsejale, si tiene hijos, que no agravie a ninguno: si tiene muger,que la honre,y favorezca en quanto pudiere. Que se acuerde de sus criados, y criadas, y de sus parientes pobres.

Si tiene hijos,o hijas naturales, bastardos,o espurios, a ellos les dexe alimentos, y a ellas con que tomen estado,que tiene obligacion de hazerlo assi, en el modo que mejor pudiere,o del remanente del quinto,o de los frutos, y rentas Eclesiasticas,si el lo es.

Sa.in Aphor 5.testam.n. 29.

Que nõbre por albaceas tres personas,las de mayor confiança, y virtud que pudiere: y les

ruegue, le tomen Bulas de difuntos, y le ganen indulgencias, &c.

Lo que se á de dezir al enfermo, en desafuciandole.

CAPITVLO XI.

HEcho el testamẽto, si se agravare la enfermedad con accidentes mortales, exortale, que quite su pensamiento de las cosas de esta vida, y lo ponga en la eterna, para dõde fue criado: que se ofrezca a Dios en holocausto, y le dè gracias por los inmensos beneficios que del à recebido: que le pida perdon de sus pecados: contricion verdadera dellos, auxilio eficaz para no apartarse un punto de lo q̃ tiene, y cree la Santa Yglesia Catholica Romana: Que confie, y espere en la misericordia de Dios, y en los merecimientos de nuestro Señor Iesu Christo, q̃ se á de salvar: Que le suplique lo lave cõ su sãgre, lo vista de su librea, lo marque con su marca lo enriquezca con su gracia: Que se resigne en las manos de Dios, y lleve con paciencia los dolores de la enfermedad. Que ruegue a la Virgẽ Santissima, y a los Santos sus devotos le assistã, ayudẽ, y favorezcan en esta su necessidad. Y en particular al Angel de su Guarda, q̃ le defienda pues el solo puede mas q̃ todo el infierno junto.

Blosius, ex Taulero tract. Dicta Patrũ. c. 22.

Y en

Y en desafuciandole los medicos, le dirás la nueva, por estas, o otras palabras: Los medicos, señor, dudan mucho de su salud, no ay que espe rarla dellos, ni de las medicinas humanas, sino del Medico divino. Creo que se à llegado la hora dichosa en que à de trocar la tierra por el cie lo, el trabajo por el descanso, el temor por la seguridad, el dolor por el gozo, y la carcel por la libertad Porque Dios nuestro Señor, que dio a su alma de v.m. la casa de el cuerpo por carcel, quiere ya librarle della, y llevarle a gozar de si. Presto se verà libre de la prisiõ, y esclavitud del cuerpo corruptible, y gozará de la libertad, y gloria de los hijos de Dios. El que sale de la car cel para ser Rey, muy alegre deve salir; conformese v.m. con la voluntad del Señor, que assi lo ordena; y lleve con animo generoso el trago de la muerte cercana, pues nacio para morir, y espe re la bienaventurança eterna. No se dexe engañar del Demonio, ni se persuada que no à llega do el ultimo trance, y que à de escaparse deste peligro, como de otros, aunq̃ se sienta con vigor y aliento, porque el mal grave le haze insen sible; y se pondra a riesgo de algun daño irreparable, no previniendose para morir, como deve.

Ambr. super Ps. 141.

Si tomare mal, y con impaciencia la nueva de su muerte, muestrate compassivo, y duelete de su pena: y assi le ganaràs, para que te oyga. Dexalo un poco, y encomiendalo a Dios: y en viẽdo que

do que se sosiega, llegate a el, y dile palabras de consuelo, cõ blandura y suavidad, a este modo. El Sãto viejo Simeon, en teniendo a Iesus en sus braços, desseò la muerte; no la tema v.m. pues q̃ lo tiene en su coraçon y alma. Y porque la à de temer? la muerte que quiera, que no, le à de quitar la vida, no es mejor aora que està bien dispuesto, que quando no lo estè? Si tiene temor, dile, que el diamante, saphiro, y carbunco, puestos sobre el coraçõ, quitã el miedo. Tome v.m. *Plinius.* estas tres piedras preciosas que le dã los Sãtos: el diamante Iob, Aunque me quite Dios la vida *13.* é de esperar en el: el Saphiro David: Si anduviere *Ps.88.* en medio dela sombra de la muerte, no temerè mal ninguno, porque vos Señor, estays conmigo: el carbunco San Pablo: Quien me apartarà de la caridad de Christo? por vẽtura la muerte? *Ad Rom.8* Cierto estoy, que ni la muerte, ni el infierno, ni otra qualquier cosa serà bastante paraque yo dexe de querer que se cunpla en mi la voluntad de Dios. Ponga estas palabras en su coraçon, y las de Christo: Yo soy resurreccion y vida, el q̃ en mi cree con viva fè, aunque aya muerto vivirá, y no temerà; y menos, si cõsidera que el miedo *Ioan c. 11.* dela muerte nola impide, sino la acelera mas *Senec.ep.70* Y mucho menos, si advierte en la ganancia, si repara en el trueque, si mira lo que le quitan, y porque se lo quitã; que es tierra por cielo, muerte por vida, mal por bien, trabajo por descanso,

mundo

mundo por Dios, y de un pecador, se hallará en breve trocado en un santo, y bienavẽturado. Si temiere toda via, consuelalo, diziendole: Que no es nuevo temer la muerte, porque de ordinario no viene cõ gusto, ni la vida se acaba sin disgusto. Aquellas tres Lumbreras del pueblo de Dios, Abrahan, Isac, y Iacob, la temieron, Elias pedia a Dios la muerte, e yva huyendo de ella, entrãdole por los desiertos, por no caer en manos de Iezabel, que se la queria dar. David, que se quexava de que le durasse tanto la vida, diziẽdo: Ay de mi, que se á alargado mi destierro. Y en otra parte, llamando prision a esta vida, y carcel al cuerpo, pide a nuestro Señor, que saque su alma del, y la ponga en libertad, para alabarle, y bẽdezirle, temiendo la muerte, se fingio loco, hazia visages, bolvia los ojos, torcia la boca, dexava correr la saliva por la barba, dava golpes con las puertas, y se arrojava cõ impetu por essos suelos. S. Pablo, que la desafiava, la temio, y queria que no le desnudassen desta vida, sino que sobre ella le vistiessen la eterna: los Mrrtyres perdian el color, temian, temblavan: los Apostoles la huyeron: y el mismo Christo dixo, çercano a la muerte: Triste está mi anima. Pero todos conformandose con la voluntad de Dios gustaron morir: y de passar el amargo trago de la muerte. Temer, no es falta de la voluntad, sino defecto de la naturaleza: porque quando

Chrys. ep 8. ad Olimpiã. t. 5. & hom. 32. in Gene.
3. Reg. 19.
Ps. 119. n. 5
Ps. 141. n. 8
1. Reg. 21. n. 13.
2. Cor. 4.
Mar. 14. n. 34.

Dios formò, e hizo la maquina admirable de nuestros cuerpos, parece que añadió a los quatro humores (de que constan) el quinto, que es el temor de lo que le puede dañar. Y assi no es malo temer la muerte; pero seria grande mal si el temor le afligiesse tāto, que no se dispusiesse bien para morir, ni se conformasse con la voluntad de Dios, ni se ayudasse con algunas consideraciones. Si le vieres triste, porque muere en la flor de su edad, y dexa buena hazienda, muger moça, y hijos huerfanos, y por criar. Di le, que harto vive quien bien vive; que nuestra vida es una comedia, cuyo primor no cōsiste en ser larga, sino buena y biē represētada: y como la navegaciō de la carrera de Indias, que mientras mas breve, es mejor. Que la hazienda que dexa, es temporal, e incierta; y la que espera, certissima, y eterna. Que Dios queda por esposo de su muger, y padre de sus hijos, &c. y que el va a gozar un descanso tan diferente de los de acá, q̃ en su comparacion le parecerán duros trabajos los regalos mayores deste mundo visible. Que no es esta muerte fin de la vida, sino transito, y passo para otra mejor: que no es muerte (segun dizen San Cypriano, y San Bernardo) sino sueño, tras del qual viene la herencia, y possession de la eterna bienaventurança, donde no avrà mas muerte, ni llanto, ni quexas, ni dolores, ni penas, porque se passarō, y acabaron los

Autor oper. inperfect. in Matth. c. 25

Seneca.

lib de moral. in Cāt. serm 21.

traba

trabajos, que avian de preceder al descãso, que no á de tener fin, &c. Que ofrezca la vida a su Dios, diziendole: Señor mio, si mil vidas tuviera, todas os las ofreciera: y pues no medistes mas de una, y essa prestada, de mui buena gana os la buelvo. Y si me hallare presto en medio de las sombras de la muerte, no tendré de que tener
Ps. 22. miedo, porque vos, Señor, estays conmigo. Dile, que pida con tiempo, el Santo Olio, con el qual se acrecienta la gracia, se perdonan los pecados veniales, se sanan las enfermedades del alma, y a vezes las del cuerpo; se quitan las reliquias del pecado; y si ay alguno mortal, cometido despues de la ultima confession, de que no puede confessarse, por faltalle la habla, o la memoria, o el cõfessor, con sola atricion, y este Sacramento, se salvará su alma. La qual se llena de alegria y se fortaleze para luchar con el Demonio, que echa el resto de sus tentaciones en el remate de la vida; donde, si sale vencedor, para siẽpre lo será. Y haz que se lo traygan luego; y en aviendolo recebido, es bien que tenga siempre quien le hable de nuestro Señor; algun Religioso, o Sacerdote, o alguna persona virtuosa, aunque sea muger: y q̃ se reconcilie todas las vezes que pudiere, aunque no aya nuevas culpas, por la gracia que se alcança, y por las penas de Purgatorio que se remiten. Adviertele, que si por la sugestion del demonio, le congoxaren algu-

nos

nos pecados graves, que por olvido no confessò, crea se le perdonaron quãto a la culpa, quãdo confessò los demas. Si le pareciere q̃ las cõfessiones passadas fueron mal hechas, o si (lo q̃ Dios no permita) por su flaqueza, o por el mal habito que á tenido, se dexare vencer de algun pensamiento desonesto, o de algun desseo de vengança, &c. en cosa grave, y se viere sin habla, o sin confessor para cõfessarlo, haga actos de contricion; que mientras el almà està en el cuerpo, remedio tiene, y no desmaye, ni pierda la confiança en Dios.

Pondrasle un Christo junto a el, y agua bẽdita que echarle a manudo, y algunas Cuentas o Medallas de indulgẽcias que tenga el enfermo, y diga a menudo, Iesus, porque este Santo nombre, cõ Fè viva creìdo, y con devocion invocado, tiene tal virtud, que dá gusto en qualquier afecto santo: aviva las potencias, aumenta la devocion, dispone el alma, de quien le invoca a todo genero de piedad: ahuyẽta los demonios, mueve a contricion de los pecados, a amor de Dios, a confiança de su misericordia, a agradecimiento de lo mucho que padecio por nosotros, y a sufrimiento y paciencia de todo mal; y se gana indulgencia plenaria, con casi todas las Medallas; diziẽdo Iesus, aun q̃ sea cõ el coraçõ. Cõ este dulce nõbre en la boca murio S. Paulo, S. Ignacio martyr, S. Edmũdo, y otros

Arnobius lib. 1. contra gentes.

l. Iustin. de Circunc.

innumerables. Y viendose Thomas de Kempis, varon santissimo, muy afligido en su agonia con el Demonio visible, en diziendo Iesus, bolviò las espaldas, y començò a huyr cō el miedo de este nombre; y reconociendo entonces el agonizante, la virtud y fortaleza que tenia contra el Demonio, repetia muchas vezes Iesus, y cada vez se le alexava mas el maldito espiritu, hasta que totalmente desaparecio, y el Santo murio en paz. Y lo mesmo passa a los que invocan el nombre de Maria, porque assi como las aves se espantan, y buelan quando oyen algun gran golpe, o ruido, assi los Demonios tiemblā, y huyen en oyendo pronunciar este nombre santissimo de Maria.

S. Brigida li bep 1. c. 9.

No le ás de hablar a gritos, ni siempre, ni mucho, sino quedo, y a su tiempo diziendole, y haziendole dezir oraciones breves, de las muchas que ay en este libro: dandole a besar el Christo, y que hable con el algunas palabras tiernas, de dolor, y arrepentimiento, actos de Fè: assegurandole, que enbraçado con el escudo de nuestra Fé santa, rebatirà los golpes, saetas, y tentaciones del enemigo, estando firme y constante en ella. 1. Como revelada por Dios, cuyo testimonio es infalible. 2. Aprobada, y confirmada con tan gran lluvia de milagros. 3. Verificada con el cumplimiento de tantas Profecias. 4. Defendida con la sangre y vida de tantos Martyres.

tyres. 5. Confessada por tantos Concilios. 6. Testificada de los Apostoles. 7. Creida, y enseñada de varones doctissimos, integerrimos, y bien enseñados en todo genero de ciencias humanas y divinas, que podriamos dezirle a Dios, con Hugo de Santo Victor: Señor, si es engaño lo que creemos, vos soys la causa de el. 8. Pues por esta Fè, los santos vencieron los Reynos, obraron justicia, alcançaron el cumplimiento de las promesas divinas, cerraron las bocas de los Leones, apagaron las llamas de el fuego, pusieron en huyda los esquadrones, y exercitos enemigos, cobraron entera salud, tuvieron valor y esfuerço en las batallas, destruyeron los Reales de los contrarios, y restituyeron a sus madres los hijos ya difuntos. *Ad Hebr. 11. 33.*

Hazle dezir Actos de confiança, que hallaràs pagina 351. y siguientes. Actos de caridad 109. y siguientes. Actos de dolor, y contriciõ, 104. y 196. y siguiẽtes: y que procure hazerlos lo mejor que pudiere, y ayudale tu, para que los haga bien, conforme la condicion, calidad, disposicion, y necessidad del enfermo.

Dile, que diga el Credo, o a los circunstantes por el, y explicaselo, segun su capacidad. Si la tuviere corta, hazle algunas preguntas por los articulos, aconsejandole, que responda a ellas con el coraçon, y si pudiere tambien con la boca, de esta manera. Cree hermano mio, el mysterio de

la santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Spiritu santo; tres Personas, y un solo Dios verdadero? Si creo. Cree q̃ este Dios trino y uno es Criador suyo, y de todas las cosas visibles, e invisibles, Salvador, y glorificador de las animas justás? Si creo. Cree en Iesu Christo su Hijo, y Señor nuestro, que fue concebido de la Virgẽ Maria por obra del Spiritu santo, y nacio della, siendo Virgen antes del parto, y en el parto, y despues del parto? Si creo. Cree que este Señor por redemirnos fue crucificado, muerto, y sepultado, &c. Si fuere el enfermo bien entẽdido, en vez de las preguntas le dirás. 1. Encomiendese v.m. a la santissima Trinidad, &c. 2. Tenga grande confiança, que á de gozar presto de la vision beatifica, &c. 3. A mi me pesa Dios mio, Criador, Salvador, y Glorificador mio, de averos ofendido. 4. Señor mio Iesu Christo, pues fuistes concebido, &c. y derramastes vuestra sangre por mi, avèd misericordia de mi, que soy gran pecador, &c. 5. Gracias te doy Padre Eterno, porque me hiziste, &c. Gracias te doy Señor mio Iesu Christo, porque te hiziste hombre, &c. Gracias te doy Spiritu santo, por lòs dones que me comunicaste, &c. 6. Yo te ofrezco Señor Dios trino y uno, mi alma, mi cuerpo, mis potencias, y sentidos, porque me criaste, me hiziste, me cõservaste, &c. 7. En tus manos, Señor, encomiendo

miendo mi espiritu, redemisteme Señor Dios de la verdad. 8. Yo creo y confiesso el soberano mysterio de la santissima Trinidad, y el de la Encarnacion del Hijo de Dios, su vida, muerte, y Passion, y la redencion del linage humano. Yo creo en el Spiritu santo, y confiesso que es el divino amor, con que el Padre y el Hijo se aman desde su eternidad, y q̃ es Dios verdadero, igual en todo al Padre, y al Hijo, &c. Cõ cada uno destos ocho pũtos puedes yr discurriẽdo por todos los articulos del Credo, y no te faltarà q̃ dezirle al agonizãte, cõ grãde provecho y cõsuelo suyo. Si fuere hõbre docto, no le enseñes, sino dile, Acuerdese v. m. d̃ lo q̃ tãtas vezes à predicado, leído, y enseñado, y espere, q̃ assi como la sãtissima Trinidad le crio y cõservo hasta esta hora, le á de salvar, y glorificar, por medio d̃ la Encarnaciõ de Iesu Christo, y q̃ por los meritos d̃ su vida, muerte, y Passion le à de perdonar Dios, *Cui propriũ est misereri semper & parcere*, y tiene por gloria, comunicar su gloria, logrando los trabajos de Iesus, q̃ es nuestra justicia, santificaciõ, y redemcion: y los de la Virgẽ santissima: encomiẽdese v. m. a ella, y digale, *Maria mater gratiæ, mater misericordiæ, tu nos ab hoste protege, & hora mortis suscipe: Monstra te esse matrem, sumat per te preces, qui pro nobis natus, tulit esse tuus. Sub tuum præsidium confugimus sancta Dei genitrix,*

nitrix, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus, sed à periculis cunctis libera nos Virgo gloriosa & benedicta.

1. Qui habitat in adiutorio. &c. Explicale el Psalmo 90. parafraseando sus versos a este proposito. 1. Qualquiera, Señor, q̃ en Dios pone su esperança, tendrá cierto su amparo, y proteccion. Qualquiera, dize, sea rico, o pobre, grãde, o pequeño, sabio, o ignorãte; cõ todos habla; y aora cõ v.m. q̃ en este peligro de muerte puede estar con tãta seguridad como Daniel entre los leones, y como los niños en el horno, &c. porq̃ està a la sombra de aquel q̃ assõbra a nuestros enemigos. 2. Digale v. m. Señor mio, vos sois mi defensa, mi refugio y esperança; en vos confio, y confiarè siẽpre, aunque me quiteis la vida, *Etiam si occiderit me in ipso sperabo.* Vos, Señor, me aveis tenido de vuestra mano, para que no cayesse en muchos pecados, y quando cay, vos me librastes dellos, y me los perdonastes, *Impulsus eversus sũ ut caderẽ, & Dñs suscepit me.* Aora es su refugio en este riguroso trãce, y presto serà su premio essencial en el cielo. Biẽ tiene porq̃ esperar en el. 3. Porq̃ el le librará de las redes de los caçadores infernales, q̃ no tratã de otra cosa (y mas en esta ora) sino de como caçarã las almas, q̃ estã agonizãdo, como las enredarã, como les quitarã la vida eterna. Y para esso se incitã unos a otros, como los caçadores, diziẽdo

2. Dicet Dño susceptor meus, &c.

Psal. 117.

3. Quoniam ipse liberabit me, &c.

siguela,

siguela, cogela, tenla, aprietala, matala, mira no se te vaya: q̃ estas sõ las palabras asperas. No se dexe vẽcer, q̃ presto cãtarà, *Anima nostra, sicut passer, erepta est de laqueo venantiũ: laqueus cõ tritus est, & nos liberati sum'*. 4. Esfuerce v. m. su confiãça, q̃ Dios le harâ espaldas, y sombra: Animese como buẽ soldado, q̃ Christo como su Capitã y amigo, le ayudará para q̃ vẽça en este ultimo conflicto. Y como la gallina o el aguila real defiẽde a sus polluelos, le defenderá y amparará debaxo de sus alas: o como el escudo, o rodela fuerte, rebatirà los golpes y tiros de sus enemigos, y se opondrá al impetu de los Demonios, para que no le hagan mal, el que viviendo en carne mortal y passible. Isai. 53. *Vulneratus est propter iniquitates nostras: & attritus est propter scelera nostra. Vere languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portavit.* Y pues que recibio los golpes que nos amenaçavan por nuestros pecados. 5. Harà aora tambien que su gracia, su verdad, y la Fé santa q̃ v. m. professa le sirvan de pavés acerado, que le cubra de pies a cabeça, y no temerà sus pecados, ni la muerte, ni el juizio, ni el infierno, que es lo que en la noche de esta agonia causa temor. Todo nos atemoriza de noche, representandosenos fantasmas y sombras horribles: mas en rayando la luz del dia, el temor se trueca en aliento. Digale v. merced

Psal. 123. n. 7.

4. Scapulis suis obumbrabit, &c.

5. Scuto circundabit te, &c.

a Dios, para q̃ le amanezca un rayo de su luz; *Illumina oculos meos, ne unquam obdormiam in morte: ne quando dicat inimicus meus, Praevalui adversus eum. Ps. 12. n. 5.* 6. Supliquele lo libre de la vana confiança y presuncion, esperãdo en Dios, y en los merecimiẽtos de Iesu Christo sin presumir de si, ni de las buenas obras q̃ à hecho, &c. Que le favorezca, para que no de oidos a los sofisticos argumẽtos del Demonio, con q̃ procura derribar a los q̃ de si pie fomen, &c. Que le ayude para resistir al tropel de varias tentaciones y pensamientos diversos de pecado mortal, con que el Demonio pretẽderá hazerle creer que à consentido, y que ya no tiene remedio, pues no puede confessarlos. Que le libre de las horribles figuras que toman los Demonios, para hazerle desesperar; 7. Que aunq̃ sean muchos, a todos los vẽcerà, y derribará a sus pies, sin recebir daño alguno. 8. Y aunque aora raucia, verá con essos mesmos ojos en la Resurreccion universal, el premio suyo, y el apremio de los Demonios, (que son por excelencia pecadores.) 9. Porq̃ el que á puesto en Dios toda su esperança, tiene en el segura la fuerte y encumbrada torre de su refugio: adonde no llega mal ninguno de quantos se pueden temer; ni falta bien de quantos se pueden dessear. 10. Porque Dios à mandado a sus Angeles que miren por el, al

6. Sagitta volãte in die &c. Ab incursu, & Daemonio meridiano.

7. Cadent à latere tuo mille, &c.

8. Veruntamen oculis tuis, &c.

9 Quoniam tu es Dñe &c.

10. Non accedet ad te, &c.

al de su guarda, al de su ciudad, al de su Provincia, al de su Reyno: y a los Sacerdotes, q̃ tambien son Angeles, y le ayudan a bien morir, y lo encomiendan a Dios, y ofrecen Missas y oraciones, para llevarlo en palmas al cielo por todas vias, sin que tenga en que tropeçar. Y con tales guias yrá bien amparado, sin que le pueda empecer, ni dañar, el veneno de la ponçoñosa lengua del aspid, que con sus silvos causa sueño y letargo mortal, para que no se repare en este peligro, ni se den oydos a lo q̃ conviene, disminuyendo y apocando los pecados, y engrandeciendo la misericordia de Dios: ni le dañará el basilisco, que con solo mirar mata, envidioso de nuestro bien, y de la hõra divina: ni el leon le atemorizarà con sus bramidos, exagerando la justicia de Dios, y gravedad de sus pecados; ni el dragon infernal le harà perder la paciencia: ni ayrarse contra nuestro Señor, que en tal aprieto le á puesto, antes los pondrà debaxo de sus pies. Porque Dios tiene misericordia de los que esperan en el, y reconocen su omnipotencia, y sacro santo nõbre. Y en diziendole de coraçon, Pequè Señor contra ti, ten misericordia de mi, promete al pecador contrito y humillado estos ocho singulares beneficios; los quatro mientras vive, y los otros quatro despues de muerto. 1. Que le librará de la esclavitud de su

carne.

carne. 2. Le ampararà en los peligros. 3. Le assistirá en su afliccion. 4. Que oyrà sus ruegos, y le consolará en sus tribulaciones, trabajos, y dolores. 5. Que se los conmutarà en descanso. 6. Que le glorificarà en la bienaventurança. 7. Que le dará vida inmortal y sempiterna. 8. Y le manifestarà, como ella es su divina essencia, en que consiste la eterna felicidad.

Hazle dezir la protestacion de la Fé, que està en el exercicio quotidiano, y mientras tuviere sentido le puedes rezar, o parafrasear algunos otros Psalmos al modo dicho. Los mas a proposito son el Psalm. 19. 22. 26. 41. 120. 121. moviendole a afectos de Fé, de esperança, de dolor y agradecimiento, y alguna vez será bien hablar con los circunstantes, para lo qual tienes mucho material en el cap. 13. y 14, del tratado quinto. Y quando esté el enfermo agonizando, y ya sin sentido, dile la Letania, y la recomendacion del alma, y estas oraciones que son sacadas della.

Oraciones de la santa Iglesia para el articulo de la muerte quando está el enfermo agonizando.

CAPI-

CAPITVLO XII.

IEſu Chriſto Hijo de Dios vivo ſea contigo anima Criſtiana, y ſea el medio entre ſu Eterno Padre y ti, por cuya paſsion y ſoberanos meritos ſeas perdonada, y amparada, y libre deſtas mortales anguſtias en que penas, eſperando en breve dexar el corruptible cuerpo mortal, llamada de Dios a dar cuenta en ſu juizio de todos tus bienes y males, y recebir el premio de la gloria, por la gracia del Señor.

La ſacratiſsima Virgen Maria concebida ſin pecado original, ſea tu abogada, y te gane de Dios esfuerço y augmento de eſperança, con todos los Angeles y Santos, y aparte de ti toda mala viſion, y toda peligroſa tentacion; y no te dexe haſta tenerte conſigo en la gloria.

Aquel verdadero Dios, que es fuẽte de miſericordia, ſea contigo; el te conforte, y te cõſuele; el te ampare y te alumbre, y guie en eſte temeroſo camino, el qual guio a los hijos de Iſrael, y los defendio quando paſſaron el mar, y te lleve por miniſterio de ſus ſantos Angeles, y te libre deſta agonia, y reciba tus dolores, y temor, y anguſtia en que eſtás, en deſcuento, y ſatisfacion de la pena de tus pecados, por ſu miſericordia infinita. El piadoſo Señor que te criò, te dè entero ſentido para le llamar con

firme

firme cõfiança, y mande echar deste lugar todo espiritu maligno, y tentador, y toda tristeza, y mala tentacion. Los santos Angeles esten aqui contigo, hasta ponerte en la gloria. Y quã do la voluntad de nuestro Señor fuere de sacar tu cuerpo desta pena, y a ti de esta agonia y carga, para te juzgar, vayas de este mundo con remissiõ de todos tus pecados, llena de gozo. En el nõbre đ Dios Padre todo poderoso, q̃ te criò, en el nõbre de Iesu Christo Hijo đ Dios vivo, q̃ por ti padecio, en el nõbre del Spiritu S. q̃ copiosamente se te comunicò. Apartate, y sal desse cuerpo mortal, cõ el favor y amparo đ los sãtos Angeles y Arcãgeles, de los Tronos y Dominaciones, de los Cherubines y Serafines, de los Patriarcas y Profetas, de los santos Apostoles y Evangelistas, de los santos Martyres y Confessores, de los santos Monges, Religiosos, y Hermitaños, de las sãtas Virgines y esposas de Iesu Christo, y de todos los Sãtos y Santas de Dios. El qual se sirva de darte lugar de descanso, y gozo de paz eterna en la Ciudad santa de la celestial Sion.

Dios misericordioso, Dios clemente y piadoso, Dios que segun la medida de tu infinita misericordia, perdonas los pecados de los que tienen dolor de averlos cometido, y les hazes larga y suelta de las culpas y ofensas passadas: Pon los ojos favorable sobre este tu siervo, o-

yele apazible, y concedele piadoso el perdon de todas sus flaquezas y pecados, pues de todo coraçon te lo pide, por medio de su confession humilde. Renueva y repara Padre piadosissimo las quiebras, y ruynas desta alma, y los pecados que hizo y contraxo, o por la flaqueza de su carne, o por la astucia y engaño del Demonio. Admitela, e incorporala en el cuerpo de tu Iglesia triunfante, como miẽbro vivo della, redemida con la sangre preciosa de tu Hijo. Compadecete Señor de sus gemidos, muevante a compassion sus sollozos, y enternezcante sus lagrimas. Ampara, y socorre a la q̃ no tiene puesta su esperãça, sino en sola tu misericordia, y admitela en tu amistad y gracia, por el amor que tienes a Iesu Christo Señor mio.

Encomiendote a Dios todo poderoso, hermano mio muy amado, a quiẽ suplico te ampare y favorezca, como a criatura suya, para que en acabando de pagar con la muerte, la pension de esta vida, llegues a ver al soberano Artifice, que del polvo de la tierra te formò. Quãdo tu alma saliere del cuerpo, te salga a recebir el exercito luzido de los Santos Angeles, para acompañarte, defẽderte, y festejarte. El glorioso Colegio de los Santos Apostoles te favorezca, siendo Iuezes assessores de tu causa. Las triũfadoras legiones de los invẽcibles Martyres te amparen: La nobilissima cavalleria de los Confessores illustres

luſtres te coja en medio, y con la ſuave fragrancia de los lirios, y açucenas que traẽ en las manos, ſignificadoras de la fragrante ſuavidad de ſus virtudes, te cõforten. Los Coros de las Santas Virgenes, alegres y regozijadas, te recibã, y agaſagen: Toda aquella bienaventurada cõpañia de celeſtiales corteſanos, cõ eſtrechos abraços de verdadera amiſtad, te dé entrada en el ſeno glorioſo de los Patriarcas. Mãſa, piadoſa, y apacible ſe te repreſente la cara de nueſtro Señor IeſuChriſto, y el te dé lugar entre los q̃ para ſiempre aſsiſtẽ en ſu preſencia. Nũca llegues a experimentar el horror d̃ las tinieblas eternas ni los eſtallidos d̃ ſus llamas, ni las penas q̃ atormentan a los cõdenados. Rindaſete el maldito Satanas cõ toda ſu quadrilla, y al paſſar por delante del, acompañada de Angeles, tiemble el miſerable, y retireſe temeroſo a las tinieblas lobregas de ſu eſcura morada. Levanteſe Dios en tu favor, y desbaratados ſus enemigos, que le aborrecen, huigan de ſu preſencia. Deshaganſe como el humo en el ayre, y como la cera en el fuego los rebeldes y malditos Demonios, y los juſtos, alegres y regozijados, contigo ſe ſientẽ ſeguramente a la meſa de ſu Dios. Cõfundanſe y retirenſe afrentados los exercitos infernales; y los miniſtros de Satanas no ſe atrevã a impedir tu camino para el cielo. Librete delinfierno Chriſto, q̃ por ti fue crucificado; librete de la
muerte

muerte eterna Christo, que por ti dio su vida: Pongate Christo hijo de Dios vivo, entre las praderias y florestas del Parayso, que nunca se secã, ni marchitan: y sirvase este verdadero pastor, de reconocerte por oveja de su rebaño; el te absuelva đ todos tus pecados, y te asiẽte a su mano derecha entre los escogidos, y predestinados. Hagate Dios tã dichosa, q̃ veas a tu Redẽtor cara a cara; y que asistiendo siempre en su presencia, conozcas cõ bienavẽturados ojos la verdad manifiesta de su divinidad: y en compañia de los cortesanos del cielo, gozes de la dulçura eterna de su contemplacion, por todos los siglos de los siglos, Amen.

Perdonala Señor, y ten misericordia della, como perdonaste a la Magdalena, publica pecadora: a Mateo, arrẽdador y logrero: a Pedro, q̃ te negò; a Pablo que te persiguio; al Ladron q̃ toda su vida gastò en robar: y otros muchos, q̃ de grãdes pecadores los hiziste illustres Sãtos.

Recibe Señor, el alma de este tu siervo, en el lugar dela salud eterna, que de sola tu misericordia puede esperar, Amen.

Librala Señor, de todos los peligros del infierno, y de los lazos de sus penas, y de las demas tribulaciones que en esta hora se le puedẽ ofrecer, Amen.

Librala Señor, como libraste a Enoch, y a Elias, de la muerte universal del mundo, Amẽ.

Librala

Librala Señor, como libraste a Noe de las aguas del diluvio, Amen.

Librala Señor, como libraste a Abrahan de las hogueras, e incendios de los Caldeos, Amẽ.

Librala Señor, como libraste a Iob de sus trabajos y calamidades, Amen.

Librala Señor, como libraste a Isac del sacrificio, y de las manos y cuchillo de su padre Abrahan, Amen.

Librala Señor, como libraste a Loth de Sodoma, y de sus llamas, Amen.

Librala Señor, como libraste a Moysen de las manos de Faraon Rey de Egipto, Amen.

Librala Señor, como libraste a Daniel del lago de los Leones, Amen.

Librala Señor, como libraste a los tres moços del horno de Babilonia, y de las manos de aquel malvado Rey, Amen.

Librala Señor, como libraste a Susana del falso testimonio, Amen.

Librala Señor, como libraste a David de las manos del Rey Saul, y de las del Gigante Golias, Amen.

Librala Señor, como libaste a San Pedro, y a San Pablo de las carceles y prisiones, Amen.

Y como libraste a S. Tecla virgen, y martyr gloriosissima, de tres atrocissimos tormẽtos; assi Señor, libra el alma deste tu siervo, y hazq̃ goze de ti, y cõtigo d̃ los bienes celestiales, Amẽ.

Señor,

Señor mio IesuChristo, Salvador del mũdo todos te encomẽdamos el alma deste tu siervo, y te pedimos y suplicamos, que pues descendis te del cielo a la tierra, por amor de ella, movido de tu grande misericordia, no te desdeñes de ponerla, y colocarla en el seno y descãso de los Sãtos Patriarcas. Reconoce Señor, esta tu criatura, que recibiò su ser, no de Dioses agenos y falsos, sino de ti solo, que eres Dios vivo y verdadero, sin que aya otro que merezca este nombre, sino tu, que hazes obras semejantes a el. Alegra Señor, esta alma, con tu visita, sin acordarte de sus maldades passadas, ni de las embriaguezes, y passiones, que despertò en ella el impetu, y ardor de sus desordenados apetitos. Porque aunque aya pecado, no negò a el Padre, ni al Hijo, ni al Espiritu Santo, sino lo creyó, como Dios trino y uno, y tuvo zelo de su honra, y lo adorò, y reverenciò firmemente como a Criador suyo, y de todas las cosas.

Suplicamos te Señor, que no traigas a tu memoria los delitos e ignorancias de la juventud de este tu siervo, sino põ los ojos en sola tu clemencia y misericordia, y acuerdate della, para darle parte de la luz inaccessible de tu claridad. Abransele los cielos, y muestrẽsele los Angeles alegres, y risueños, y tu Señor admitele en tu reyno. Recibale con agrado S. Miguel Arcangel, que merecio ser Capitan general y

Principe de la milicia Celestial. Salgãle a recebir los Sãtos Angeles de Dios, y llevẽlo a aquella Santa Ciudad de la Celestial Ierusalen. Dele libre la entrada el biẽaventurado San Pedro Apostol, a quien se fiaron las llaves del Reyno celestial. Ayudele San Pablo Apostol, que merecio ser vaso precioso del Señor. Interceda por el San Iuan Apostol y Evangelista, el favorecido, amado, y valido de el Principe de gloria, a quien se manifestaron los secretos Celestiales. Rueguen por el todos los demas Apostoles, a quien dio el Señor potestad para cõdenar y absolver. Sean sus abogados todos los Santos, y escogidos de Dios, que en este mũdo padecieron tormentos por Iesu Christo, para que libre este vuestro siervo, de la carcel del cuerpo, merezca llegar a la gloria del Cielo, por los merecimientos de nuestro Señor IesuChristo, que con el Padre, y con el Espiritu Sãto vive, y reyna por todos los si glos de los siglos, Amen.

Si toda via estuviere el enfermo agonizando con las ansias de la muerte, se le diràn estas tres devotissimas oraciones, con un Padre nuestro, y una Ave Maria, cada una desta manera.

Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson. Pater noster, Ave Maria.

SEñor mio Iesu Christo, por aquella agonia de muerte que en el monte Olivete sentiste, y por

y por la fervorosa oracion que por nosotros hi
ziste, y por aquel trasudor que tuviste, tã copio-
so, que como gotas de sangre corria hasta el sue
lo; te suplico lo ofrezcas todo de nuevo a Dios
Padre todo poderoso, y lo presentes ante su di-
vino acatamiento, en satisfacion de los muchos
y graves pecados deste tu siervo. Y libralo en
esta hora de su muerte, de todas las penas y an-
gustias, que teme aver merecido por sus delitos:
tu q̃ con el Padre, y con el Espiritu Sãto vives y
reynas, por todos los siglos de los siglos, Amẽ.

Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson.
Pater noster, Ave Maria.

SEñor mio Iesu Christo, que te dignaste de
morir por nosotros en una Cruz; suplicote
que todas las hieles y amarguras de tu sagrada
Passion, y muerte afrentosa que por nosotros
miserables pecadores padeciste en la Cruz, y
mas en particular, quando tu santissima anima
salio de tu santissimo cuerpo, tengas por bien
de ofrecerlas, y presentarlas a Dios Padre to-
do poderoso, por el alma de este tu siervo: y
libralo en esta hora de su muerte de todas las
penas y afliciones, que teme aver merecido
por sus pecados, que con el Padre, y con el Spi
ritu santo vives y reynas por todos los siglos
de los siglos, Amen.

Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson. Pater noster, Ave Maria.

SEñor mio Iesu Christo, que por la boca de tu Profeta dixiste, Con amor perpetuo te amè, y por esso te traxe a mi, aviendo compassion de ti, suplicote que essa tu mesma caridad que te traxo del cielo al suelo, para sufrir tantas penalidades y amarguras, tengas por bien de ofrecerla y representarla a Dios Padre todo poderoso, por el alma de este tu siervo, y libralo de todas las passiones y congoxas que teme aver merecido por sus pecados. Salva su alma en esta hora: abrele la puerta de la vida, y concedele que se alegre con tus Santos en la eterna gloria. Y tu piadosissimo Señor mio Iesu Christo, que con tu sangre preciosa nos redemiste, ten misericordia del alma de este tu siervo y dignate de colocarla en los prados y floreztas del Parayso, y en los lugares amenos y deleitosos de tu gloria, para que viva unida contigo con aquel amor indivisible que de ti, y de tus escogidos no se puede jamas apartar. Que con el Padre, y cō el Spiritu santo vives y reynas por todos los siglos de los siglos, Amen.

Al tiempo de espirar, estando ya boqueando, le diràs, Iesus, Iesus, Iesus, en tus manos Señor encomiēdo mi alma. Señor mio Iesu Chri-

ſtò, recibe mi ſpiritu. Santa Maria, ruega por mi. Maria madre de gracia, madre de miſericordia, tu me defiéde de mi enemigo, y en eſta hora me recibe.

Del miniſtro que deve elegirſe para que nos ayude a bien morir.

CAPITVLO XIII.

SI quieres que tu muerte ſea precioſa en los ojos de Dios, como la de los juſtos, tu meſmo te às de ayudar a bien morir, deſde luego, viviendo bien, y trayendo continua meditació de tu fin, que para ello doblan por los difuntos a fin de deſpertarte, de apercebirte, de aviſarte, que muy preſto doblaran por ti, pues ya te eſtás muriendo, que aſsi lo dixo la muger Tecuite a David. Todos nos morimos, todos eſtamos en el tranſito de la muerte agonizando; y como las aguas de los rios, vamos corriendo. Por eſſo llamò el ſabio a la vida, muerte corriente, que comiença a correr deſde el nacimiento del hombre, y corre ſiempre ſin ceſſar, y và a parar en el amargo mar de la muerte. En naciendo, te cogio la corriente del tiempo, y te lleva tras ſi. Cada dia nos morimos, pues no es otra coſa vivir, ſino acercarnos a la muerte, y tanto adquirimos de muerte, quanto

2. Reg. 14. n. 14.

Eccl. 51.

passamos de vida; y assi el acabar la vida, es acabar de morir. O miserable de el hombre, q̃ por tantas partes le toca el serlo, y tan dobladas son sus miserias, aun hasta la sepultura se le dobla. Quando sale de las entrañas de su madre, sale de una sepultura, y desde entonces comiença a caminar a otra, q̃ son las entrañas de la tierra, sin aver intervalo de una sepultura a otra, sino es el de la muerte prolongada, q̃ quãdo esta se acaba, le esconden en la segunda. Assi que nos morimos, quando vivimos; porque en acabando de nacer, empeçamos a morir: y entonces acabamos de morir, quãdo acabamos de vivir, y tu crees q̃ eres inmortal? Dirás, no creo tal: pues essa es mayor locura, creer q̃ te mueres, y vivir como vives. Si tu vieras un preso condenado a muerte, y notificada ya la sentencia, que dançava, tañia, jugava, y vivia como tu vives, no le tendrias por un loco? Si le vieras llevar a justiciar por las calles acostumbradas, y que yendo a la muerte por sus passos contados, mirava a las damas, y las procurava aficionar, no dirias que avia perdido el seso? Si vieras a uno con la candela en la mano, boqueando ya, y q̃ cudiciava lo ageno, y lo tomava, y q̃ pretendia oficios, y cargos, no le juzgarias por un mentecapto? Si por cierto. Pues como no juzgas lo mesmo de ti? Mas presa, y tapiada está tu alma en esse tu cuerpo, q̃ los aherrojados

Greg. Naz. orat. de humana nat.

Ecclesi. 40. n. 1.

Innoc. 4. de miseria conditi. human.

Ieremias Thren. 3.

Cicero in somno.

rojados en calaboços: sentẽciado estàs a muerte, y notificada ya, y aun executada en algunos de tus cõplices: y a ti te llevan los ministros de Dios, y del tiẽpo a morir, y vàs como vàs? estàs en ti? âs perdido el juizio? Considera pues que estàs a la muerte, y andaràs muy temeroso, y recatado en todas tus acciones, y começaràs a vivir en los ojos de Dios. No pondràs tu aficion en las cosas perecederas, y aspiraràs a las eternas. Porq̃ la vida perfecta es una meditacion, e imitacion continua de la muerte, y la memoria della es gran parte para alcançar la perfeccion de la vida. Mortificate, descarnate, despues viviràs, q̃ esta vida es muerte. Si eres pobre, enfermo, afligido, cautivo, y despreciado d̃ todos en esta vida, ayudate a biẽ morir cõ la paciẽcia, y guarda de la ley de Dios, y te libraràs de la pobreza, enfermedad, afliccio͂, cautiverio, y desesperacio͂ eterna, cõ un dichoso fin, principio de las hõras, riquezas, descãso, y gloria q̃ tiene Dios para los que le sirven. Si eres moço, sano, y robusto, noble, rico, loçano, en la flor de tu edad, en la locura de tu juventud, sin buenos respectos, ni honestas costũbres, sin riẽda, si d̃ noche y de dia no piẽsas, ni tratas de otra cosa, sino d̃ holgarte en fiestas, en juegos, en passatiẽpos, en liviandades, olvidado de ti, y de Dios, y piensas que estàs muy lexos de la muerte; mira que te engaña la esperança vana, que se cria en el

Idiota li. 5. c. 5.

Seneca de vitæ brevit. c. 7.

Ambros. de bono mortis c. 3. tom. 1.

Tullius Tusc. 1.

Plato in Phædo.

Simonides apud Stob. de vitæ brevitate.

el pecho juvenil, y en la loçania de tu verde y florida edad. Muriendo te estás, ayudate tu, y te ayudarà Dios, dandote una dichosa muerte. El hombre no sabe quando llegarà su fin; porq̃ como los pezes caen en el anzuelo, y las aves en el lazo, assi los hombres caẽ al peor tiempo en el anzuelo, quando se estan saboreando con el cevo de sus gustos: y como las mas vezes caen los pezezillos nuevos, y simples avezillas primero que las grandes, assi los moços suelen morir antes que los viejos, sino viven recatados, por ser mas atrevidos, y precipitados. Mira que no sabes si llegaràs a mañana, pues tu edad tiene mayores ocasiones, y peligros; q̃ la de los viejos. Si tu te olvidas de la muerte, ella no se olvida de ti, porque con la priessa q̃ tu sigues tus apetitos, ella sigue tus passos, hasta darte de repente un alcance. Dios tiene para de cerca espada: y para de lexos arco y saetas. La primera muerte del mundo fue la de Abel, y era el mas moço que entonces en el avia. No te fies de la mentira y engaño; quantos mueren en la flor de su juventud? quantos no llegan a ella? quantos quando pensaron que començavan su jornada, la acabaron? A quantos Atropos les cortó la tela, al tiempo que se urdia? a quantos segò la muerte en verça, antes que granassen, sin esperar que estuviessen de saçon, y se hallaron burlados. No cuelgues tus

esperan-

Eccles. 9. v. 12.

Psal. 7. v. 13. & 14.

Gene. 4.

Scriba, de morte disc. 30.

esperanças de hilo tan delgado; ni restribes en caña, aunque verde, que es quebradiça. No tengas por fuerte, torre que es de vidro, y por muchas partes combatida: Quien està cierto que á de llegar a mañana? No digas, dexenme holgar, moço soy, que te dirá Dios, Loco, esta noche te pediran essa alma, que mas es mia que tuya: yo la criè, yo la redemi, yo la puse en esse cuerpo, yo la mandaré salir del, quãdo tu menos lo pienses: con un soplo puede el Señor quitarte la vida; como quien sopla una vela, y la mata. Apartate de todo mal de culpa, y obra bien, guardando la ley de Dios, y las obligaciones de tu estado, sin faltar en ellas con advertécia. Acuerdate que eres polvo, y que te ás de convertir en polvo, y que en la casa del polvo, presto te cubriràs de polvo. Si eres muger, y estás en la flor de tu edad, con entera salud, busca la flor de la virtud verdadera, sin hazer caso de la fingida, que es como la flor del campo, a quien el frio seca, el calor marchita, el viento deshaze, las bestias pisan, y en un momento pierde toda su hermosura, verdor, gracia, y frescura: o como el humo, la saeta, el rio, la nave, el corço, el ave, el viento, y la burbugita del agua, que a penas se veen, quando desaparecen. Esse tu rostro que admira, y aficiona, estarà presto tan feo, q̃ cause asco; esse tu cuerpo que tanto regalas y adornas,

Cicero de senect.

Lucæ 12.

Isai. 11. & 40.

Ps. 33. 15.

Mich. c. 1. n. 10.

Basil. orat. 24. *de morte.*

Ambr. examer. li. 3. *c.* 7.

nas, le cubrirà una pobre mortaja antes de mucho: esse talle, esse garvo, esse donaire y gentileza, essa persona a quien todo sirve, para quiẽ las veneras guardan sus perlas, las aguas lo que engendran, la tierra lo que alimenta, el ayre lo que cria, cada qual en sus espaciosos districtos, al fin á de ser un poco de estiercol: essa tu carne, para quien se texen las delicadas olandas, se laboran las ricas telas, se inventan las curiosas galas, por mas que la vistas de oro y seda, carne se queda, que es lo mesmo, que heno, verde oy, y mañana seco, y trocada en un enjambre de gusanos, y un manantial de podre. Dá de mano a essos pensamientos, que son preñezes ḋ bibora, que cuestã dolores, ansias, y muerte; quien cõ mas libertad anda, mas peligro corre. Desecha de ti essas ciegas aficiones, desordenados apetitos, y desenfrenadas passiones, q̃ son los enemigos de tu reposo, de tu paz, de tu reputaciõ. Engaño es el buen donayre, y burleria la hermosura; la muger q̃ teme a Dios, essa es digna ḋ toda alabãça. No te acuerdas de la q̃ viste poco à, en la flor de su juventud, bien descuydada ḋ lo q̃ le sucedio? Madrugò la muerte, y cogiola en flor; y la que lo era de la hermosura, gala, y gẽtileza, ya está podrida, y pisada de todos. Presto morirás, ayudate a biẽ morir, mirãdo q̃ te daria pena, o te afligiria si uvieras ḋ morir dẽtro ḋ veinte quatro horas, y quitalo, apar

Isai. 40. n. 6.

Prou. 31. n. 30.

tando la ocasion q̃ te desasossiega, e impide para que no vivas, como quisieras morir.

Prosiguese la materia del passado.

CAPITVLO XIIII.

SI eres viejo, y niño, si estás verde y seco, si te vès debilitado, sin fuerças, q̃ te tiẽblã las piernas, y las manos: si no te puedes tener sin la ayuda de un bordon o baculo: si te falta la virtud, como no echas de ver que te mueres? La casa q̃ à menester pũtales, no está lexos de venirse al suelo. Como no te preparas para el fin, que està tan cerca en la verdad, quan lexos de tu pensamiento; no te fies en la dilaciõ, que aunque tarda, camina siempre el plaço; y quanto se detiene la execucion, crece la deuda, con los intereses del castigo del cielo. Arrepientete de tus pecados, cuyda de satisfazer a Dios, y a los hõbres. Ten respeto a tus canas; no apetezcas los relieves del deleite en las postreras reliquias de tu vida. El moço puede morir presto, mas tu no puedes vivir mucho, porque en lo humano, la muerte sola es cierta, y todo lo demas incierto; y assi es fuerça que te quede poco de vida, por yrte ya en los alcãces la muerte. Gasta lo q̃ te queda en servir a Dios, ya q̃ lo demas gastaste en servir al mũdo, dõde todo

Greg. Naz. orat. 40. de Baptismo. Hieron. ep. 16. ad Principiam. tom. 1. Aug. serm. 21. de verb. Domini.

todo es ficcion,embuste,engaño,y embeleco. Ayudate a bien morir,pon en salvo tu alma, q̃ no tendràs tiempo si lo dilatas: viejo y olvidado de la muerte? jugada tienes el alma, dudosa la salvacion. Considera que te dize Isayas,lo q̃ al Rey Ezechias: Dispon de tu casa,ordena tu alma que muy presto morirás. Hazlo luego, no esperes a hazerlo en la fuerça de la enfermedad,quando las congoxas, y vascas, los remedios que le aplican,la brevedad del tiempo, la pena, el sobresalto,la turbacion,la priessa tuya,y las lagrimas de tu familia te lo estorvarã; suelda luego las quiebras de tu edad passada, con el fervor de la presente,que assi como un moço en la edad puede ser viejo en la virtud y madureza;assi tu puedes ser moço en el fervor, con que recompenses la tardança,y recobres lo perdido. Gana muchas almas para Dios con tu exemplo,con tu consejo,con tu doctrina: si no puedes hazer penitencia,lleva con paciencia los achaques y molestias de la vejez,y merecerás mucho ofreciendolo a Dios, y suplicandole haga limosna a un pobre viejo, que no lo puede ganar,ni trabajar. Si estás encumbrado sobre la Luna,si eres rico, honrado, servido,estimado,y favorecido de los Principes, privado de tu Señor,de tu Prelado,de tu Rey: que todo lo mandas,todo lo goviernas, cercado de lisongeros, de amigos fingidos, de mucha

Basil. orat. 24. de morte.

cha gente que te aguarda, que te sigue, que te acompaña, que te sirve, que te adora. Ruega por el pobre, por el desvalido, por el agraviado, ayudalos a todos en lo que puedes, como tu quisieras ser ayudado en lo que no puedes: mira que una noche, una cena demasiada, una calétura, un dolor de costado, una apoplexia, un disgusto de tu señor, te privarà en un momento de la riqueza, de la prosperidad, de la grandeza, de la gloria. Si eres señor de titulo, mira que el mejor titulo para entrar en el cielo, y ser allá señor, no es tener vassallos, sino avassallados sus apetitos y quereres. Esto es lo que pone en orden las casas, limita los gastos, cercena demasias, tiene horca y cuchillo; corta por lo superfluo; acude a lo necessario; dexa la casa acrecentada y engrandecida, no empeñada, ni destruyda; y el alma quieta, y con espectativa del señorio y reyno del cielo. Los señores titulados que estan allá, te esperan como a ygual suyo, para que entres en las fiestas que siempre hazen; el Rey de Reyes, como a hijo para hazerte heredero universal de sus estados te aguarda: el Principe de paz, como a hermano, para que participes del fruto de sus trabajos, y del valor de su sangre; el Spiritu santo para comunicarte sus dones; la Virgen santissima para mostrarte el amor q̃ te tiene, y hazerte mil favores. Si apeteces todos estos bienes del cie-

lo, no te pagues de los del suelo; preparate lue-
Basil. orat. 24. de morte. go para morir, pues no sabes quando moriràs.
Si eres grande, ten grande caridad, grande do-
lor de aver ofendido a Dios, y grãde cuydado
de tu salvacion, y de la de tus vassallos. Y pues
te cubres delante de tu Rey, cubre tu cabeça
de ceniza, y trae muy en la memoria la muer-
te, q̃ no respeta mas a los grãdes q̃ a los chicos,
q̃ por ay serás mas grande y superior, y tẽdràs
debaxo de los pies todas las cosas de acà. Por-
que si la grandeza deste mundo se pone sobre
la cabeça, apesga y muele; si debaxo de los pies,
alivia, y sirve de gradas para subir al cielo, dõ-
de ás de procurar ser grande; y vivir de suerte,
q̃ se prorogue para siempre tu grandeza. Porq̃
seria grande afrenta aver sido grande acá, y no
serlo allà; y es suma honra ser grande del cie-
lo, quien lo à sido del suelo. Y aunque no lo
seas acá, haz por serlo allá, que te importa har-
to mas, y te costarà mucho menos. Y para esto
dexa los cuydados que te divierten, y apartan
de Dios, y te ahogan, como la serpiente que
se enrosca, y ciñe al hõbre hasta ahogarle. Re-
tirate, dà de mano a negocios para hazer bien
el mayor de todos ellos, que es el morir. Quiẽ
quiere dormir un sueño reposado y quieto, re-
tirase a su aposento, cierra sus puertas y venta-
nas, desnudase, acuestase, echa sus cortinas, y he
cho esto, duerme sin ruydo, y con sossiego. Si
quieres

quieres dormir a tu plazer el sueño de la muerte, no te duermas entre los negocios, dales de mano, retirate, desnudate de los bienes que se an de quedar acà, recoge tus sentidos, y con ellos tu alma, y assi conseguiràs tu intento, q̃ es morir en paz, y con sossiego; y sino puedes retirarte del todo, hazlo si quiera por ocho dias d̃ quando en quãdo, y considera q̃ se los pides a Dios estãdo boqueãdo, y q̃ te los cõcede para solo esso, y procura vivir ẽ ellos, y ẽ los demas, como si luego uviesses de morir. Mira q̃ es esta vida sueño, y sus bienes soñados: sueña el que duerme q̃ està rico, q̃ es señor, q̃ es Rey, q̃ es Papa, y quãdo despierta, hallase pobre, desnudo, y sin capa. Assi les acõtece a los hõbres, dize David, Durmierõ su sueño, passose la vida, y hallarõse burlados. Despierta hermano, seas moço o viejo, robusto, o flaco, sano, o enfermo, rico o pobre, sabio o ignorãte, no aguardes a q̃ te despierte la muerte. Cõsiderate ya en una cama, agravado de la enfermedad, q̃ descõfiã todos de tu salud, q̃ los medicamẽtos no te aprovechã, q̃ llorã tus amigos, y no te pueden ayudar, q̃ estás puesto en las manos d̃ Dios, q̃ no te aprovecha la haziẽda, el mãdo, la hõra, q̃ te dá de mano el mũdo, q̃ te apartas para siẽpre de lo q̃ amas, q̃ te van faltando los sentidos, q̃ se levanta el pecho, que se llena la boca de sarro, q̃ te enciendẽ la vela, q̃ te dan el Christo, que se afilan las narizes,

Basil. const. monast c.5. Greg. Past. p.2.c.3.& li 25.mor.c. 6.& lib.29 c.12. Seneca de Tranquill. vitæ c.15. Chrys.hom. 24.in epist. ad Rom. Isai.29. Psal. 75.

narizes, que se hunden los ojos que se traspillan los dientes, que se enfria el cuerpo, que te falta el pulso, y la respiracion, lleno de dolores del cuerpo, y de cōgoxas del alma, fundadas en el temor del penoso trance, en que se á de arrancar del cuerpo, con tan gran dolor: y mucho mas, porque teme, si á de perder a Dios para siempre, y padecer eternos tormentos; y porque la sentencia que se le darà luego, será difinitiva e irrevocable; y porque està cierta de sus culpas, dignas de tales penas; y no lo està de la penitencia, si à sido tal que merezca perdon para el cuerpo, ni para si: la qual conociendo tu fin, gime temerosa de la salida, del camino nuevo, de la cuenta estrecha, de la vista de los Demonios, del rigor de la divina justicia. Conoce quanto mejor le uviera sido amar la virtud, aborrecer los vicios, frequentar los Sacramentos, y hazer penitencia de sus pecados. Conoce quan breves y vanos fueron los plazeres, honras, y riquezas que tuvo, y quan poco el fruto que cogio dellas. Y tu en aquella hora de desengaños, juzgaràs de las cosas bien diferētemente que hasta alli, teniendo por locura, lo que aora te parece cordura. Y si no querrias q̃ la muerte te cogiesse en el estado que aora estás, sal luego del, pues no es seguro vivir en el estado que no quisieras morir. Haz aora lo q̃ quisieras aver hecho quando llegue la hora,
para

para q̃ tu alma se alegre, de que se le alce el destierro. Haz lo q̃ la razon te dize, la justicia te manda; la fortaleza te pide; la templança te ordena: sigue el camino derecho de tu salvacion, sin torcerle por el interes, por el miedo, por el deleite, o por la hõra: niegate a ti mismo, toma tu cruz, sigue a Christo, camina por donde el caminò; pon en sus pisadas las tuyas, porq̃ el es camino, verdad, y vida; sin este camino no lo ay para el cielo: sin esta verdad no se puede acertar; y sin esta vida no se puede vivir. Este es el camino que deves seguir; esta la verdad a quiẽ deves creer: y esta la vida que deves esperar. Desprecia lo que se vé, lo que se toca, lo que deleita, aspira a lo que no se vee, ni se siente, ni se gusta. Dessea lo que Dios te promete, pues crees que es poderoso para cumplirlo, y q̃ primero faltará el cielo y la tierra que su palabra. Haz lo que en este libro lees, lo que en el enseño, que se haga contigo, lo que Dios por medio del te inspira. Ayuda aora tu alma con actos fervorosos de contricion, y de amor de Dios; con la frequencia de los Sacramentos: con el escudo de la Fee, conservandola siempre viva en tu alma, con el exercicio santo de las virtudes, y perfecta guarda de la ley de Dios: que desta manera no tendrás en la hora de la muerte necessidad de quien te ayude a bien morir: antes tu alma dexará con gusto el cuerpo,

Matth. 16.
Lucæ 9.

que la agrava, las honras, riquezas, y deleites que le impedian. Alegrarase cõ el testimonio de su buena conciencia, con la presencia del Angel de su guarda, con el favor de la Virgen Santissima, con el patrocinio de los Santos sus devotos, y con la esperança del premio, a que la llamarà Iesu Christo su Esposo; y la llevarà a celebrar las bodas de su eterna bienaventurança, Amen.

Valen. in 3. p. S. Th. dis. 11. q. 1. pũct. 3. §. 1.
Tol. in Sum. lib. 6. c. 2.
Dion. lib. Eccl. Hierarch. c. 7.
2. Mach. 12.
Zach. 9.
Soto in 4. d. 19. q. 3. ar. 10.
Conc. Trid. sess. 6. c. 30.
S. Thom. in add. q. 69. & 70.
Bullar. li. 2. de Purg. c. 10. & 14.

De la limosna que se deve hazer a las animas del Purgatorio.

CAPITVLO XV.

BIen se cõpadece, q̃ uno estè en gracia y amistad de Dios, y deva muchas penas por sus culpas ya perdonadas: y que aya dado buenas cuẽtas, y queden algunos restillos dellas. Las quales à de pagar en esta vida, satisfaziẽdo, como dicho es, cõ ayunos, limosnas, y oraciones, o con gravissimos tormentos en el Purgatorio: Porque puesto que el Sacramento por la infusion de la gracia, lava las culpas, y quita la pena eterna, queda las mas vezes alguna pena temporal que pagar en esta vida, o en el Purgatorio. Es este lugar junto al infierno, y semejante a el en las penas, que solo se diferencian en la duracion: porque un mismo fuego abrasa

eterna-

eternamẽte a los condenados, y purga a los escogidos por tiempo limitado; y por esso se llama Purgatorio, porq̃ se purgan, se limpian, se apuran, se refinan las almas de la escoria de sus culpas, como de la suya la plata en la cendra, y el oro en el crisol. Porque no á de entrar en el cielo alma, que no esté muy purificada de toda culpa y deuda de pena, por ligera que sea. Y assi tanto mas tardan las almas en passar por este fuego, quanto mas tardaron en pecar, y quanto fue mayor la culpa, tanto será mayor la llama, y quanto mas se apoderò dellas la passion loca de sus pecados, tanto mas se cevará en ellas la pena discreta de sus tormentos. Y si como dize San Bernardo, Quien se detiene un año en pecar, ciento à de penar, haz tu la cuenta, y mira lo que podran estar en estos tormentos almas amigas de Dios, y confirmadas en gracia (que es mayor dignidad que ser monarchas del mundo) sin poder satisfazer por si, sino les socorren los fieles Christianos, y mas siẽdo estos tormẽtos mayores q̃ los q̃ padecierõ los Martyres, y aun el mismo Rey de los Martyres Iesu Christo N.S. Y para que los aprehendas con mas viveza, y te cause mayor compassion, considera q̃ vés el alma d̃ tu padre, madre, hermano, hermana, pariẽte, o amigo, como vierõ a otras algunos Sãtos (segũ refiere Dionysio Cartuxano, y otros) ya

Malach. 3.
S. Thom. opusc. 1. contra Græcos.
Prov. 17.
August. hom. 16.
1. Cor. 13.
Apoc. 21. n. 27.
Aug. li. 50. homil. hom. 16.
Serm. de S. Vmberto.
Aug. & Beda in Ps. 37
Ansel. in 1. Cor. c. 3.
S. Th 3. p. q. 46 ar. 6.
Greg. in Ps. 3. Pœnit.

ardiendo en un horno, calera, poço, o estanque de fuego, ya friendose en sartenes de pez, y resina, o en calderas de metal derretido; ya colgada de los pies, con la cabeça entre las llamas: ya despedazandola dragones, culebras, y serpientes infernales, abriendole el pecho, y royendole las entrañas, dando gritos de dolor, y diziendote: Hijo, ten lastima de mi, sacame deste tormento; Hermano, ayudame, y favoreceme en este trabajo, y penas en que estoy: Amigo mio, apiadate de mi aflicion, y librame de estas llamas, que me queman, que me abrasan, que me atormentan. Como pudieras dexar de acudirle, de favorecerle, de librarle, aunque fuera muy a costa tuya? Y si estuvieras tu en la misma aflicion, con que ansias pidieras a tu padre, madre, o parientes que te ayudaran? que ternuras dixeras? que palabras hablaras? que plegarias y rogativas hizieras para mover a compassion? con que afecto repitieras aquello del Santo Iob, Compadeceos de mi, compadeceos de mi, alomenos los que sois mis amigos, que la mano de Dios me à herido. Pues esto mismo te dizen a ti las almas de los difuntos: y yo en su nombre, y en el de Iesu Christo te suplico les acudas con tus limosnas, para q̃ salgan de tan grandes trabajos, en los quales no merecen, sino padecen, esperando el socorro que tu les às de embiar. Y porque lo

Lib. 4. de novissimis ar. 47. f. 79. Petrus Abbas Clunias. Bellar. li. 2. de Purg. S. Patricij.

c. 19. n. 21.

S. Th. in 4. d. 21. ar. 1. Ricard. in 4 q. 1. ar. 2. Scotus ibid. d. 19. q. 8.

lo hagas con mas gusto, y devocion, te certifico, que es la limosna mas acepta a Dios, mas provechosa para ti, mas util para las animas, y mas conforme a razon de quantas puedes hazer, y a poca costa. A Dios hazes singular servicio, con la limosna que hazes a tan intimas amigas suyas, que estan en estrema necessidad; a ellas no solo les disminuyes el tiempo de sus penas, sino les apressuras el de su gloria; que es un beneficio que no tiene precio, y mayor que si a los vivos les dieras toda tu hazienda. Si miras tu provecho, sin duda es muy grande, porq̃ aunque toda la limosna hecha por amor de Dios, es provechosa para quien la haze, no es de poca importancia el darla a buenos, o a malos, porq̃ segun enseña S. Thomas, y lo aconseja el Sabio, La limosna es mas devida a los justos que a los pecadores: si a estos la dàs, no te lo agradeceran, y si lo agradecen, no te encomendaran a Dios; y si te encomiendan, por vẽtura no serà de provecho su oracion. Si la dás a las animas, te lo agradecen, te encomiendan a Dios, y su Magestad las oye: tu ganas su amistad: y quãtas animas sacares de purgatorio, tãtas tẽdràs por patronas en el cielo, q̃ rueguen por ti, para q̃ todo te suceda biẽ; y en la hora de la muerte alegres te recibã en los alcaçares eternos. Y q̃ cosa mas cõforme a razõ y justicia, q̃ ẽ tiẽpo đ necessidad socorrer al mejor y mas necessitado?

Rob. Bellar. concio 1. de morte.

2. 2. q. 72. ar. 3.

Eccl. 12. n. 2.

Ioan. c. 9.

cessitado? Pues quien lo està mas, que aquellas santas animas, que ni pueden ayudarse a si, ni pedir limosna a nadie, sino padecer? Pero diráme, que podrè yo hazer por ellas? Mucho: lee lo que aora dirè, y lo sabrás.

De los sufragios con que podemos socorrer a las animas de Purgatorio.

CAPITVLO XVI.

S.Th.3.p.q.13.ar.2. Val. disp.7. in 3.p.q.14. de satisfact. punct.3. S.Thom. in add.q.71. art.1. Magister in 4.d.45. & ibi omnis Theologi schola, cum D.Th. ibi q.2.ar.1. 2.Mach.12. S.Th.in 4.d.45. Sylv. verb. Suffragium & omnes Catholici.

DE Fè es, que en la Iglesia se comunican las buenas obras della entre los fieles, q̃ estan en gracia; y esto confessamos en el Credo, quando dezimos, Creo la comunion de los Santos. Tambien es cierto, que pueden los tales fieles ayudarse unos a otros, a satisfazer por la pena temporal, que resulta de las culpas ya perdonadas: de tal manera, que la obra satisfactoria y penal que yo hago y la aplico a otro, es como si el la hiziera. Esto presupuesto, digo tambien, que es de Fè, que los sufragios satisfactorios que se aplican a las animas de Purgatorio, como a parte de la Iglesia, les aprovechan para satisfazer a Dios por las penas q̃ alli padecen. Estos sufragios se reduzen a tres cabeças; la primera es de Missas, por las quales se les aplica a las dichas animas la satisfacion, el valor, y los merecimientos de Christo nue-

stro

ſtro Señor, ſin diſminuirſe un punto ſu eficacia, aunque el que la dize, o manda dezir eſtè en pecado mortal. La ſegunda es de oraciones, con que ſe pide a Dios, tenga miſericordia dellas, y las ſaque de las penas en q̃ eſtã. La tercera es de todas las obras penales y ſatisfactorias, de que emos tratado. Mas para que ſurta efecto de la oracion y penitencia, es meneſter que eſtè en gracia quien la haze. Todas eſtas coſas aprovechan a las almas, o por modo de ſufragio, rogando a Dios por ellas, o por modo de aplicacion, aplicandoles las obras penales, para ſatisfacion de ſus culpas, que les valen, como ſi ellas miſmas las hizieſſen. Y aſsi, ſi tu quieres hazerles limoſna, diles Miſſas, hazles memorias, fundales capellãnias, ofreceles oraciones, aplicales penitencias y obras ſatisfactorias: y les haràs grande bien a ellas, y y para ti ganaràs mucho mas, que ſi las aplicaras por ti. Porque todas las obras buenas que hazes eſtando en gracia, tienen ſer meritorias, ſatisfactorias, e impetratorias. El merecimiento es para ti, no puedes aplicarlo a otro: la ſatisfacion, e impetracion ſi; y aplicando eſtas dos coſas por las animas, hazes una obra heroica de caridad, q̃ te vale mucho mas a ti, q̃ lo q̃ les dás a ellas, como el q̃ ſe quita el bocado d̃ la boca por darlo al pobre; o el q̃ ſe vẽde a ſi, por librar a otro. Demas deſte provecho ganas

Magiſter in 4. d. 19. 20. & 45. & ibi S. Th. q. 2. ar. 1. q. 3. & 3. p. q. 82. ar. 6. Soto q. 2. ar. 1. & d. 19. q. 1. ar. 2. Anton. 3. p. tit. ult. c. 2. & alij. Suarez in 3. 3. p. t. 4. diſp. 48. ſect. 8.

el favor de aquellas animas santas, que en sintiendo el alivio de sus penas, alli hazen oracion por ti, y en el cielo seran tus perpetuas intercessoras, y abogadas.

Tertul. li. de monogamia. Cypr lib. 1. epist. 9. Ambr. li. de cura pro mort agenda. c. 1. & 4 & serm 34. de verb Apost & in Enchiridio c. 110. Chrysost. Cyrill. Hieros. citati à Greg. de Valencia disp. 7. in 3. p. S. Th. q. 20. de indul. punct. 5. Suarez in 3 p. S. Th. t. 4 disp. 49. sect. 1 n. 17. Card. Tol. inst. Sacerd. li. 6. c. 26. 6. Tertiũ est.

De las indulgencias que se aplican por los fieles difuntos, y el modo de ofrecerlas con fruto.

CAPITVLO XVII.

DEmas de los sufragios dichos, el Sumo Põtifice so amẽte, como dispẽsador del tesoro de la Iglesia, les concede tãbien indulgẽcias por modo de sufragio, aplicãdoles parte de los merecimientos de Christo, de la Virgen Maria, y de los sãtos que estan en el dicho tesoro de la Iglesia, para q̃ con la tal aplicació Dios les remita toda la pena del Purgatorio, o parte della: y esto concediendo Bulas a los mismos difuntos, o a los vivos gracias, para q̃ las apliquen por ellos; las quales segun la mas probable opinion, puede ganar el que está en pecado mortal, para las animas. Y la razõ es, porque el precio cõ q̃ se redimen las penas de las tales animas, no es la obra del q̃ está en pecado mortal, sino la mesma indulgencia, q̃ para ellas cõcede el Papa del tesoro de Iesu Christo, y d̃ sus Santos, por medio del q̃ haze la diligencia, no en nombre suyo, sino en el de la Iglesia, q̃ siempre es agradable a Dios. A la manera, q̃ si un hõbre que

que está en gracia, embiasse a una pobre limosna con un criado suyo, que està en pecado mortal, no por esso perderia nada de su valor la buena obra, pues el que la embia merece, y la pobre a quien se embia, remedia su necessidad. *S. Thom. in add. q. 71. artic. 3.*

Para esto tienes un riquissimo tesoro en la Bula de la Santa Cruzada, donde su Sanctidad concede a qualquiera que la tuviere, y visitare cinco Yglesias, o cinco Altares, y en ellas, o en ellos rezare lo que cada uno quisiere, por la intencion del Sumo Pontifice; quando ay estaciones en Roma (y las ay cada dia) que gane y cōsiga todas las indulgencias y perdones, que ganan los que personalmente visitan las Yglesias de dentro y fuera de los muros de esta Ciudad Santa, en algunas de las quales ay todos los dias del año estaciones, e indulgencias innumerables, porque las de San Iuan de Letran, son tātas, que dize Bonifacio Papa, que solo Dios las puede contar. Aqui se gana siempre jubileo plenissimo: y en San Pedro, y en San Pablo, y en San Sebastian, y en Santa Cruz, y en otras muchas Yglesias y Capillas, indulgencia plenaria cada dia. Y todas las dichas gracias y perdones, (que quando menos, son treynta indulgencias plenarias) se pueden ganar muchas vezes a el dia, y aplicarse por si, o por las animas de Purgatorio. *§ 8.* *Ita Sorbo in Com. Prævileg. fol. 286. ut Man. Rodr. in expli. cat. Bullæ § 8. fol 6. & Toledo c. 28*

Mas porque en la aplicacion destas indulgē-

cias,y de los demas sufragios,se suelen hazer al gunos yerros,de manera,q̃ no aproveché a nadie,y se buelvã al tesoro de la Iglesia: quiero enseñarte como lo as de ofrecer con fruto:y para esso supongo,lo primero,q̃ de nuestra satisfació impetracion,e indulgencias,como es cosa tassada,cabrà mas,o menos a las animas,segũ el modo con que se aplicare:porq̃ si la obra que aplicò,tiene satisfació como doze,repartida entre dos,cabran a seys,y entre tres,a quatro,y entre quatro a tres,y entre muchas,a poco,y entre todas a casi nonada:ysi la aplicara por una sola,saliera del Purgatorio;y aplicada por muchas, no sale ninguna. Lo segundo,q̃ es opinion mui probable,q̃ quãdo se aplica alguno delos sufragios en comũ,por una,dos,o mas animas de Purgatorio,q̃ no aprovecha a ninguna,si la intencion del que aplica el sufragio,no determina y señala a qual quiere q̃aproveche,o en comũ ofreciẽdolo por todas, como la Iglesia,o en particular segũ lo dicho;al modo,q̃ si un Sacerdote tuviesse delante muchas formas,y no quisiesse consagrar mas de quatro, sin señalar quales, ninguna consagraria. Lo tercero,q̃ si se ofrecepor la que tiene mas necessidad,o menos,aconteceràaver muchas en igual grado,y serà depoco efeto. Lo quarto,que es bien tener siempre desseo, e intẽcion de socorrer las animas, que mas obligació tienes,segun el orden de la caridad. Entendido pues

S. Th. 3. p. in add. q. 71. artic. 12. & 13 & super eos Greg. de Val. disp. 11. p. 2.

Idẽ q. 1 pũc. 2. & õnes DD in 4. d. 45.

pues esto bien, ofreceràs tus Missas, sufragios, penitencias, o indulgencias, desta manera.

. Señor Dios mio, yo os ofrezco esta Missa, penitẽcia, rosario, indulgencia (lo que fuere) por el anima de N. y lo que ella no uviere menester, desta satisfacion, os suplico se lo apliqueys, como yo se lo aplico, al anima que mas devo, segũ el orden de la caridad, que mas cerca està de salir del Purgatorio (o al anima que mas necessidad, y desamparo tiene) y en caso de igualdad, escojo, y prefiero a la q̃ vos, Dios mio, sabeys q̃ me inclinara mas, si las tuviera delante. Con este ofrecimiento siempre aprovecharà tu aplicacion a un anima en particular, o a la que nõbras o a la que le falta menos para salir, o a la q̃ tiene mas que purgar. Pero ás de advertir quando le ofreces, que si es por la que está mas cerca de salir, as de dexar la que tiene mas necessidad, y si la ofreces por esta, as de dexar essotra.

Y al fin es bien, que advierta quien dexa en su testamento Patronazgos, Memorias, o Capellanias por su alma, o por la de sus difuntos, que conviene dexarlas cõ el orden dicho en el ofrecimiento; y mas que tenga intencion, de que toda quanta satisfacion le sobrare a el, y no uviere menester para si, ni para sus difuntos, y qualquier otro sufragio, q̃ a el se le aplicare despues de muerto, desde luego, para siẽpre jamas, haze donacion dello, o al alma q̃ está mas cerca de yr

ago-

a gozar de Dios, o ala mas desamparada (la que el mas gustare) paraque asi dure siẽpre con fruto su memoria y limosna, y no se la lleve el tesoro de la Iglesia.

De los Iubileos,

CAPITVLO XVIII.

Y Porque haziendo tu limosna a las animas, no te olvides de la tuya, te aconsejo, tengas muy grande cuydado, y devocion de ganar indulgencias para ti; y mucho mas los jubileos, q̃ quiere dezir, perdon, y libertad, porque con cada uno dellos, ganado con devocion, se nos perdonan todas las penas, que por nuestros pecados deviamos pagar en esta vida, con largas penitencias, de ayunos, cilicios, diciplinas, y otras obras penales; o en la otra con el fuego del Purgatorio. Y por los merecimientos de Iesu Christo, y del tesoro de su Iglesia Santa, quedamos libres de las obligaciones y deudas, que por vẽtura con muchos años de asperas penitencias, no acabaramos de pagar. Y mas, que es opinion de muy graves Doctores (y yo la tẽgo por muy probable) que tambien quedamos sin obligacion de cumplir las penitencias, que nos an sido impuestas por los Confessores, exceptas las medicinales. Grande tesoro es este, y grande ganãcia:

D. Thomas. Bonavent. Paludanus. Durandus, d. 20. q. 4. Sylvest. v. in dulg.

cia: no la dexes, no la pierdas, metela en tu casa; no se te vayan de las manos estas ocasiones, en que puedes hazerte rico, y bienavẽturado. Y para tener mas devocion, y actuar la intencion: antes de rezar, para ganarlo diras esta oracion.

Angelus. Panarmita. Suarez t. 4. in 3. p. disp. 50. Sect. 2. & seq. concl. 3. & est communis DD. in 4. dis. 20.

ORACION.

SEñor mio IesuChristo, yo os suplico por vuestra Sagrada passion y muerte, y por la intercession de la Virgen Maria nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original, y por los merecimientos de todos los Santos, que me perdoneys mis pecados, y deys vuestra santa bendicion y gracia, paraque visite este Santo Templo, con tal devocion, que merezca ganar este Iubileo, y gozar de las gracias, que vos en el, y por el desseays comunicarme.

Quãdo no se especifica lo que se à de rezar, sino que lo dexa el Papa a la devocion de cada uno, rezarás cinço vezes el Padre nuestro, y el Ave Maria y los ofrecerás a las cinco llagas de nuestro Señor Iesu Christo, por la intencion del Sumo Pontifice, que concedio el tal Iubileo.

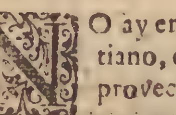
(??)

TRATADO VI.

De la Oracion Vocal, tercera parte de la Satisfaccion.

CAPITVLO PRIMERO.

Greg. Nise. de oracione Dominica. Aug. tract. de miseric.



O ay en esta vida para el hõbre Chistiano, exercicio mas noble, ni mas provechoso, que el de la oracion: porque en el comer, bever, dormir, andar, &c. nos parecemos a las bestias: el hablar, conferir, disputar, leer, escrivir, contratar, y regir, nos es comun con los malos, con los infieles, con los barbaros. Mas tener trato y comunicacion con el mismo Dios, no solo nos levanta sobre las bestias, sobre los malos, sobre los infieles, sino a los Angeles nos iguala, y nos pone en la presencia del altissimo Dios, a donde le pedimos lo que mas nos conviene. Porque oracion, y orar, es pedir, y llamar, no a las puertas de los hombres, sino a las de la misericordia de Dios, de donde nos vienen todos los buenos propositos, todos los santos desseos, todas las buenas obras, y bienes temporales. Porque ella es medicina de enfermos, alegria de tristes, fortaleza de flacos, remedio de pecadores, regalo de Iustos,

tos,ayuda de vivos,sufragio de muertos,y socorro comun de todos los males. Ella (dize S. Laurẽcio Iustiniano) aplaca a Dios,alegra a los Angeles,regozija a los Santos,penetra a los Cielos alcança sus peticiones,espanta a los Demonios, vence a los enemigos,trueca a los hombres,repara las fuerças, fortifica el espiritu, y junta el alma con Dios. Ella (dize San Efren) es guarda de la templança,freno de la ira,medicina de el odio,potencia del Reyno,trofeo de la guerra,defensa de la paz, entereza de la virginidad, amor y fidelidad de los casados, alivio de caminantes, seguridad de los que duermen, fertilidad de los labradores, puerto de los navegantes, patrona de los culpados, consuelo de los tristes, y alegria de los que se huelgan en Dios. Mas como la oracion es manjar de el alma,á menester guisarse con el fuego de la caridad, para que sea meritoria, y con las especias de la confiança,y Fé, paraque sea impetratoria: y darle el punto de la atencion, humildad y reverencia, paraque sea oracion. Porque si esto le falta, será distraccion, descomedimiento,y pecado;como lo fuera, hablar con el Rey, un handrajoso, descortes, desconsiderado,inadvertido, y mal criado. Por lo qual dize el Doctor de la Yglesia Augustino, que mas agrada a Dios nuestro Señor, el ladrar de los perros,el bramar de los Toros, y el gruñir del ga

Lib. de orat.

In Florid.

del ganado cerdoso, que el orar del distraido, y luxurioso. Mas con las condiciones dichas, con solo el Padre nuestro que digamos (dize San Chrysostomo) que podemos esperar el perdon de nuestros pecados, la remission de las penas, por ellos merecidas, la justificaciõ de las vidas, la santificacion de las almas, la filiacion de hijos de Dios, la herencia del Cielo, y los dones del Espiritu Santo. Dize mas, que como la respiraciõ es necessaria para la vida del cuerpo; assi lo es la oracion para la vida del alma: y que como el cuerpo sin alma está muerto, feo, hediõdo, y lleno de gusanos; assi el alma, que desprecia la oracion, viene a quedar muerta con pecados, fea con vicios, hedionda con malos exemplos, y llena de remordimientos; y por esso (segun Santo Thomas) ay precepto natural, y divino, q̃ nos obliga a ella en algunas ocasiones. Es pues la oracion en dos maneras, vocal, o mẽtal; esta invoca a Dios con el coraçon solo, y aquella con el coraçon y la boca. De la mental diremos despues; de la vocal tratamos aora: la qual puede ser en tres maneras. La primera es, del que reza en lengua que no entiende, como los que sin saber latin, rezan el oficio divino, o las Oras de nuestra Señora, o los Psalmos penitenciales, &c. como las Monjas, que si no fuera agradable a Dios este modo de oracion, no les obligaria el rezado. Esta oracion

Hom. 23. in Matth.

2. 2. q. 83. artic. 12.
Caiet. ibi.
Alexand. de Alas p. 4. q. 9. ar. 6.
Suar. t. 2. de Relig. c. 26. & 30.
Bonav. in 4 d. 45.
S. Th. ubi supra.

buena

buena es, porque ſupongo, que quien la haze, levanta el coraçon a Dios, y deſſea agradarle con ella: que pienſa en el, y que habla con el, aunq̃ no entiende lo que reza, ſino que es coſa buena, y aprobada por la Igleſia, y que Dios la oye, y conoce ſu buen deſſeo.

La ſegũda es, de quien entiende las palabras, y el ſentido de lo que reza, mas no repara en nada, contento con dezir la oracion de memoria, o leyda, y a vezes con alguna atencion; y ſi repara en algo, que le mueva a devocion, paſſa adelãte, y acabaſe preſto. Eſta oracion es mejor que la paſſada, y de la que uſan comunmẽte los Chriſtianos; pero es como un rezio turbion, q̃ preſto ſe acaba, y ſi bien moja, no remoja, ni riega la tierra. *Hieroni. ad Furiam.*

D. Thom. in 1 Cor. 14 15

La tercera manera de orar vocalmente es, de quien entiende, y atiende a las palabras, y a el ſentido de lo que reza; y no paſſa de corrida por ello, ſino ſe detiene en lo que le cauſa devoció, o algun bué afecto: y guſta, y ſe ſaborea de eſtarſe penſando en aquello que mas le mueve, y aficiona la voluntad a ſer Santo. Eſta oracion es excelente, y muy parecida a la lluvia menuda, y continua, o a la nieve, que ſe empapa en la tierra, y la fertiliza. Y eſte modo de oracion, (que tiene algo de la mental) deve ſer uſado de quien quiere aprovechar mucho en la virtud, y perfeccion Chriſtiana, y guſtar quan ſuave es *Hieron. ubi ſupra*

el Señor. Dirasme, que quisieras saber, como es esta oración, para exercitarte en ella? Pues lee el Padre nuestro, Ave Maria, y Credo, que ponemos para dar gracias, despues de aver comulgado, en el Tratado Octavo, y quedaràs enseñado, que son buenos exemplos de esta oracion. Mas no dexarè de poner aqui para tu enseñança, el modo sencillo, con que rezava S. Frácisco el Serafico, la oració del Padre nuestro

Tom. 3. Bibliot. PP.

Padre nuestro, Criador, Redentor, Salvador, y Consolador nuestro. *Que estás en los Cielos*, Y en los Angeles, y en los Santos, y en los hombres, alumbrandolos paraque se conozcan, e inflamandolos en tu divino amor, para que te correspondan. *Santificado sea el tu nombre.* Dandonos clara noticia, y conocimiento de la multitud de tus misericordias, y de los beneficios q̃ nos das, y de la largueza de las promessas que nos hazes, y q̃ conozcamos la Alteza de tu gran Magestad, y el abismo de tus secretos juyzios. *Venga a nos tu Reyno.* Para que Reynes en nuestras almas por gracia, y nos lleves a tu Reino celestial, donde te veamos descubiertamente, y te amemos perfectamente. *Hagase tu voluntad. assi en la tierra, como en el Cielo.* Paraque te amemos de todo coraçon, pẽsando siempre en ti; y te amemos con toda nuestra alma, desseando siẽpre agradarte, y te amemos cõ todo nuestro entendimiento, endereçãdo todos nuestros

pen-

pensamientos, y acciones, a hõra, y gloria tuya: y te amemos cõ todas nuestras fuerças, empleãdo nuestros sentidos, y potencias en amarte sobre todas las cosas, y a los proximos, como a nosotros mismos; no dando mal exemplo a nadie, sino antes procurando atraerlos a todos, paraq̃ te amen. *El pan nuestro de cada dia danoslo oy*, Dandonos a tu unigenito Hijo, y Señor nuestro IesuChristo, paraque le tengamos en nuestra memoria, y entendimiento, amandole, y reverenciandole, por el amor tã excessivo cõ que nos amò, y por lo mucho que por nosotros hizo, y padecio. *Perdonanos nuestras deudas*, y pecados, por tu divina misericordia, y por la passiõ y muerte de IesuXpõ tu Hijo unigenito, y por los merecimientos, e intercession de la Sacratissima Virgen Maria, y de todos los Santos *Assi como nosotros perdonamos a nuestros deudores.* Y porq̃ no acabamos de perdonar perfectamẽte, danos Señor, tu abũdante gracia, paraq̃ amemos a nuestros enemigos, por amor de ti, y te roguemos por ellos, y nũca bolvamos a nadie mal por mal, sino q̃ a todos hagamos siẽpre bien. *Y no nos dexes caer en la tẽtacion*, ni oculta, ni manifiesta, ni subita, ni inportuna. *Mas libranos de todo mal*, presente, y por venir. *Amen*, de buena gana, y por tu gracia.

Deste modo dezia S. Fãcisco, el Padre N. y a esse modo rezã los q̃ biẽ rezã: dessa manera dis-

 cur-

currẽ en qualquiera palabra de sus oraciones, los siervos d Dios. Dessa suerte es la oraciõ mas satisfatoria, mas meritoria, mas impetratoria, y mas devota: una Ave Maria asi rezada, y sentida enel alma, con un afecto tierno, vale mas, q̃ muchas oraciones tibias. Vna palabra de estas, salida de lo intimo del coraçõ, echa fuego, abrasa, y llega al cielo. Y para hazerla fervorosa, ayuda mucho oyr la palabra de Dios, leer licion espiritual, asistir con fruto en la Missa, encomendarse cada dia a los Santos, que todo se reduze a la oracion Vocal, y Mental, y dello trataremos, por su orden.

Del provecho de los Sermones, y como se àn de oyr con fruto.

CAPITVLO II.

LA palabra de Dios (que se llama, y es virtud divina, para salud de todos los creyentes) es en dos maneras, una interior, que suena dentro del alma, y la habla Dios, sin ruydo de palabras, dando celestiales inspiraciones, santos pensamientos, devotas imaginaciones, exortando a lo bueno, y reprehendiendo lo malo, con q̃ mueve a los pecadores, a que quieran salir de el miserable estado de sus culpas, y se passen al dichoso de la gracia. Llamase esta habla, ilustracion, y gracia excitante, quando ilustra el entendimiẽto, y despierta al dormido: inspiraciõ impul-

Ioannes 5. Ad Rom. 1. C. Trid. sessio 6 cp 5. Puente noster tracta. 1. de vocacion. c. 2 de inspirat. Mariana, tractat. 7. de morte.

impulſo,llamamiento,toque de Dios, y gracia preveniente,porque previene al libre alvedrio, y aficiona la voluntad a el bien que le falta:eſtimulo,aguijon,y gracia cooperante,que hiere, y hiriendo apreſura,quando debilita los brios y paſsiones furioſas de la carne,e inclina a el libre alvedrio, a que obre los buenos ſentimientos, y afectos de el eſpiritu, ayudandole Dios con eſtos admirables impulſos, iluſtrando el entendimiento,aficionando la voluntad, y reprimiendo el apetito.

Otra habla es exterior,que entra por los oydos del cuerpo, y produze en el alma los efectos maravilloſos de la inſpiració divina. Y quiẽ eſta quitaſſe de entre los Chriſtianos,les quitaria la luz,el pan,el vino,la ſalud,el fuego,el ayre,y agua,y la ſemilla de todos los bienes.Porq̃ la palabra de Dios,tiene maravilloſos efectos,y es toda poderoſa,como el meſmo Dios. Ella reſucita los muertos por el pecado, reengẽdra los vivos por gracia,y ſana los enfermos.Ella haze cõvalecer a los flacos,medrar a los buenos, bolver eſpãtados a mejor vida a los malos. Ella da luz a los ciegos,calor vital a los tibios, conſuelo a los triſtes, y eſperança a los deſeſperados. Ella quita las palpables tinieblas de la ignorancia,es pan que ſuſtenta la vida del alma,es vino que haze mayores efectos q̃ el natural, es pitima cordial,que deshaze las melancolias, y triſtezas,

Greg. ho. 10 in Ezechiel.
Lucæ c. 8.
Sap. 18.
Eccleſ. 8.

ezas, que causa la ponçoña del pecado: es pocima, o bevedizo, que dexa al hombre tan enagenado, y absorto, que no se acuerda sino de su salvacion: es fuego, que enciende y inflama con santos desseos, y abrasa el alma, y alienta el coraçon, quitandole toda la tibieza, y yelo. Es martillo, que a los pechos mas duros que pedernales quebranta, y desmenuza: es cuchillo, que con la agudeza de sus filos divide lo bueno delo malo: es espada de dos agudos cortes, que taja, y corta por lo vivo: y finalmete es semilla, de donde nace todo bien; y en quien està quanto bueno ay en la planta. Toma una pepita de naranja, mira su pequeñez y fealdad; buelve luego los ojos a un hermoso naranjo, y considera las rayzes, el tronco, las ramas, las ojas, la flor de azahar, el fruto, y que todo sale de la tal pepita, donde està en virtud todo aquel arbol; y passa de aí con la consideracion a un hombre virtuoso, amigo de Dios, y verás, que no ay naranjo florido, ni cargado de fruta tan lindo y agradable. En el reconoceras la virtud santa de la caridad, con que se arrayga y fortifica, segun S. Pablo, en el la fortaleza con que se sustenta: en el la color, y alegre verdor de la esperança, la blancura de la castidad, el jaldre amarillo de la mortificacion, y penitencia: el buen olor de Iesu Christo, y el fruto de mil buenas obras. De donde nace tan gran perfeccion? de la semilla, que es la palabra

Ad Ephes. 3

de

de Dios, como el naranjo de la pepita. Entrò en la Yglesia un Gitanillo (de quien se hizo despues el gran Antonio) y oyendo cantar aquellas palabras de Christo: *Si quieres ser perfecto, ve y vende todo quāto tienes, y dalo a los pobres y buelve, y sigueme;* como si a el en especial se dixera, vendio sus possessiones, dio el precio alos pobres, retirose al desierto, donde imitó los Sãtos Monges, aprendiendo del uno la paciencia, del otro el ayuno: deste la obediencia, de aquel el silencio: del devoto la oracion, del humilde el menosprecio de si mismo: del penitente la aspereza, del manso la blandura, haziendo una vida tan santa, que santificò los yermos: tan esclarecida, que su fama se esparciò por todo el mũdo, tan espantosa para los demonios, que oyendo su nombre davan bramidos: tan provechosa para la Igiesia Catholica, que hasta oy dia la pone por espejo a todos sus hijos, paraque la imiten. Mas ay dolor, que pocos experimentan estos maravillosos efetos de la palabra de Dios nuestro Señor; y la causa es, que no se oye, o si se oye, no es con la disposicion que conviene. El no oyrla tu, es indicio, que no eres de Dios, como lo son los que la oyen: porque el que es de Dios (dize Iesu Christo) oye la palabra de Dios: y por esso vosotros no la oys, porque no soys de Dios. Y si tu la oyes, y no sacas provecho, es porq̃ los negocios, los cuydados, las ri-

Ioann. 8.*n.* 47.

las riquezas, o los deleites ahogã el fruto. Guarda estas reglas, y lo sacaràs muy copioso.

Chrys. hom. 4.32. in Genesim. 1 No vayas, robado dê los cuydados, por cũplimiento a oyr el sermon, sino con desseo, y hãbre de aprovechar, para q̃ te entre enprovecho.

Aug. lib. 5. Conf. c. 13. 2 No te lleve la curiosidad, la sutileza, la Retorica, la gracia, el lenguaje, la traça, o artificio del Predicador, sino su espiritu, y tu provecho, tu humildad, y confusion, viendo quã poco hazes de lo mucho que alli te dizen. *Esdræ 2. cp. 8.* Oye de ordinario al q̃ habla de la virtud, del amor de Dios, de la mortificacion, y penitencia, del desprecio del mundo, y aborrecimiento del pecado, cõ palabras que parecen llamas de vivo fuego, y rayos fulminados al coraçon.

3 Toma lo que oyeres, como si por ti, o para ti solo se dixera; porque el hombre prudente, y *Eccles. 21.* sabio, qualquiera palabra provechosa que oye, la aplica a si; pero el vicioso y vano, descontentale della, echala a las espaldas, o aplicasela a otros, como el Maestresala, que reparte a todos, y el se queda sin nada.

Ps. 118. Greg. h. 15. sup. Evang. Aug. conc. 1 in Ps. 103. Rufinus l. 1 de Benedic. patr. & in Ps. 45. 4 Siempre as de sacar algo del sermon, cuya memoria te sirva para no pecar, como lo hazia David, que dize de si: Escondia yo Señor, y guardava en mi coraçon vuestras palabras, para no ofenderos. Porq̃ assi como el manjar, sino lo abraça el estomago, sino lo cueze, sino lo digiere, sino lo reparte por el cuerpo, no aprovecha:

vecha: asi tanpoco la palabra de Dios, que es manjar del alma, si el coraçon no la conserva, sino la entiende, sino la considera, sino la pone por obra, no haze efecto mas que entretener un rato, como una buena musica, que mientras dura, deleita, y apenas se acaba de oyr, quando está olvidada.

5 As de yr persuadido, que son palabras de Dios, las del buen Predicador, y que las que su Magestad le dize, essas predica, y no mas. Y estando tu con esta persuasion, haran mas impression en ti, y no te agraviarás de lo que te dixere, como el enfermo cuerdo no se agravia de que el criado le dè la purga que receptò el Medico.

A.R. tract. 1.p.1.c. 18. ex Pab. 1. Thes. 2. n. 13. & ibi Ambros. Hieron. Chrysost. Anselm. Theophyl. Theod. & Caiecan.

6 No te contentes con oyr Sermon de en quando en quando, sino a menudo; porque como el entallador con muchos golpes corta el arbol de la selva, desbastale en su casa, forma su idea, y haze del una imagen; assi Dios con muchos golpes de su divina palabra te cortará de la selva del mundo, y en el taller de su casa, o de tu recogimiento te desbastarà con la mortificacion, formarà en ti su idea, harate un Santo, sobreponiendote el blanco varniz de su gracia, el oro de la caridad, el estofado vario y vistoso de las demas virtudes, para colocarte en el templo de su Iglesia, y en el altar de su gloria.

De la licion espiritual.

CAPITVLO III.

NO dexarè de amonestaros, dize San Iuã Chrysostomo, una y otra, y mil vezes, q̃ no contentos con oyr el sermon en la Iglesia, os deys en vuestras casas a la licion de libros espirituales. Y no me diga nadie: Soy hõbre de negocios, traygo mil ocupaciones y peligros; soy oficial, tengo muger, sustento hijos, casa, y familia; soy hombre del mundo, y no es de mi profession leer essos libros. Que dizes hõbre? no es de tu profession, porque tienes negocios? y aun por esso, porque nadie tiene mas necessidad de este socorro, que los que tienen essas distraciones, y cuydados, mucho mas que los Religiosos. A ti, en quiẽ son mas ordinarias las heridas, conviene que sean mas frequentes los remedios, a quien la muger provoca, el hijo entristece y enoja, a quien el enemigo azecha, el amigo embidia, el vezino persigue, el compañero engaña, el juez agravia, castiga, o amenaza, y la necessidad atormenta, a esse tal conviene sin cessar leer en libros espirituales. No avia que añadir a las palabras deste santo Doctor, si tu no huvieras menester mas aliento, y enseñança. No verás a nadie, que trate de veras

Hom. 21. in Genes.

Alband. exhort. ad relig.

ras

ras de su aprovechamiento, que no sea dado a la licion de libros espirituales. Porque si el animo està caydo, y desmayado, ellos lo levantan y afervoran; si tibio y frio, le encienden; si altivo y sobervio, le humillan; si triste y congoxado, le alegran. No ay enfermedad que no curen, llaga que no sanen, trabajo que no alivien, dolor que no aplaquen. Ellos hazẽ tener trato y comunicacion con Dios, porq̃ cõ Dios hablamos quãdo oramos, y a Dios oymos quãdo leemos: ellos son armas defensivas, y ofensivas contra nuestros enemigos; ellos son platos de manjar celestial, cõ q̃ el alma se satisfaze, y harta: ellos son espejos donde se vè nuestro interior, y lo bueno o malo que tenemos: ellos son consejeros verdaderos, predicadores secretos, y maestros ingeniosos, q̃ enseñã callãdo, letrados de camara, q̃ si les mãdan callar, callan, si tornar a repetir lo dicho, lo repitẽ; no se cansan de esperar, ni desesperã de aprovechar: son anillos de memoria, por los quales se acuerda el hõbre de lo que ya tenia olvidado; ellos nos descubren las cosas que se an de creer; los premios q̃ se an de esperar: los castigos q̃ se an de temer; los pecados q̃ se an de huyr, los preceptos q̃ se an đ guardar; los beneficios q̃ se an de agradecer: lo q̃ se à de dessear, pedir, y meditar: ellos avisan a los q̃ titubean en la Fè, que esten firmes en ella: a los q̃ an perdido la caridad,

Isidor. lib. sent. c. 7. Aug. serm. 112. de tēp. & super Psal. 65. Chrys. lib. 2. de orando Deum. Ambr. li. 1. offic. c. 20. Bern. serm. 50. ad soror. Hieron. ep. 22. & 41. Climacus grad. 27. Aug. epist. 143. ad Demetriadem. Greg. lib. 1. moral.

ridad, que hagan penitencia, y la restauren; a los tibios que se aservoren; a los desconfiados que confien; a los tentados que resistan; a los perseguidos que sufran; a los justos, que se perficionen: y a los perfectos que perseveren, y aprovechen a sus proximos. Y por dezirlo todo en breve, ellos enseñan nuestra ignorancia, resuelven nuestras dudas, corrigen nuestros yerros, mejoran nuestras costumbres, descubren nuestros vicios, alientan nuestras virtudes, incitan nuestro fervor; ponen nos miedo, y horror del pecado, recrean el animo afligido, consuelan al desconsolado. Y si la carne flaquea, si la prosperidad nos daña, si el mundo nos persigue, si males nos amenazan, si trabajos nos cercan, si nos falta el sustento, la salud, la honra, para todo hallaremos remedio, y consuelo en la licion espiritual: mas si tu quieres experimentar estos efectos, guarda los siguientes consejos.

S. Laur. I s. lib. de interno conflictu. c. 12.

Bernar. in spec. monac.

1 Antes de començar a leer, levanta el coraçon a Dios, y pidele gracia para aprovecharte; y busca en el libro la verdad, y no la eloquẽcia: la utilidad, no la sutileza, el desengaño, no el entretenimiento: la devociõ, y no la profundidad: el saber salvarte, y no el sabor, para entretenerte, y recrearte.

Gerardus Zutphaniẽsis de ascensione c. 44.

Aug. ep. 123 ad Demetriadem virg.

Hieron. ep 1 ad eandem.

2. Haz cuenta que Dios te habla, y dize lo que lees, no solo para que lo sepas, sino

ſino para que lo pongas por obra.

3 No ás de leer apreſſuradamente, ni de corrida, como quien lee hiſtoria, ſino con pauſa, y ponderacion, no tanto para conſolarte, como para enmendarte: no ſolo para divertirte, ſino para corregirte, dando lugar a que Dios te hable al coraçon.

4 Quando hallares alguna ſentẽcia, o lugar devoto, que te mueva, detente un poco penſando en ello, aficiona tu voluntad, deſengaña tu entendimiento, conſervalo en la memoria, para penſarlo entre dia, y aprovecharte dello en las ocaſiones, y no inquieras quien lo à dicho, ſino que tal es el dicho.

5 No leas mucho de una vez, porque aſsi como no ſuſtenta el cuerpo la mucha comida, ſino la moderada bien digerida; aſsi tanpoco ſuſtenta al alma la licion larga, ſino el digerirla, y rumiarla bien.

6 No remudes muchos libros, q̃ varios remedios dañan al enfermo, y diverſos mãjares deſcomponen, y eſtragan el eſtomago.

Bern. tract. ad fratres de mõte Dei S Efren. ſerm. 7. Magiſter meus Alf. Rodrig. 1 p. tract. 5 de lect. ſpirit. ex Bernar. Efren. Chryſoſt. Aug. & Ambr. ſup. Pſ. 118. ſerm. S. Bern. & Efren ubi ſupra. Bonav. in ſpeculo 2. p. c. 7.

Del ſanto ſacrificio de la Miſſa.

CAPITVLO IIII.

LOs que no hazen mas que aſsiſtir a la Miſſa con la preſencia corporal, ſon como la mula,

mula,y el buey del nacimiento,q̃ ven a Dios y no le gozan: los q̃ rezan sin atender a sus mysterios,apenas se puede dellos dezir que oyen Missa,porq̃ se privan de la memoria suavissima de la Passion de Christo N. S. de un gran consuelo espiritual,de la alegria de su alma,del remedio contra los peligros desta vida. Y assi se buelvẽ despues de aver oydo Missa, mas tibios de lo q̃ fueron,y cansados de aver estado alli aquel breve espacio de tiempo. Pues ya q̃ diremos de losq̃ en vez de llorar alli sus culpas, se cargan de otras mayores, estando la mayor parte de la Missa distraydos, mirando a una y otra parte,con injuria y desacato de aquel sagrado lugar,contaminandolo con sus conversaciones,vistas,señas, descomposturas, y conciertos,ojeando la caça,para despues seguirla, y matarla,o por lo menos pensando en vanidades,hablando , e inquietando a los demas : estandose en pie casi toda la Missa,e impidiendo descorteses a los q̃ estan detras : bostezando, como si oyeran alguna vana y desabrida representacion; enfadandose si el Sacerdote no es breve,y murmurando del. Estos bien claramẽte muestran,q̃ oyen la Missa por cũplimiento, y no como hijos de Dios,pues en vez de aplacarle con su devocion,le provocã a ira e indignacion con el poco temor y reverencia que tienen ante su Dios,como sino creyeran que el q̃ alli

Bonav. in Spec.p. 4. c.3.

alli está, es el Señor del Cielo y tierra, el juez de vivos y muertos, donde la devocion deve ser mayor, por ser mayor la causa della, y no es bien que estando alli millares de Angeles criados en gracia, y confirmados en gloria, temblando, y arrodillados, conociendo que son nada en cõparacion de aquella soberana Magestad, la vil criatura le pierda el respecto, y no le haga la reverencia, que a otra su ygual hiziera. O siglo desdichado! ò nobleza envilecida! ò gentiles hombres! ò cavalleros inadvertidos! ò moços locos, no hagais cavalleria, discrecion, y grandeza de lo que es libertad endemoniada, indiscrecion abominable, y tan gran baxeza, que es el pensarlo lastima, y el dezirlo afrenta. Avergonçaos del exemplo que en esto os dan los Turcos, que nunca entran en sus mezquitas sino los pies descalços, y todo el tiempo q̃ estan dentro dellas, jamas se mirá, ni escupẽ, ni se hablan palabra unos a otros, guardando todos un profundo silencio. Y del que os dio San Geronymo, el qual dize de si, que le temblavan las carnes de puro temor, si entrava en la Iglesia, aviendo tenido algun movimiento de ira, o mala imaginacion, o algun sueño torpe. Tanto era el respeto q̃ tenia a los Tẽplos. Temed la amenaza del Spiritu santo q̃ os dize, Los que me desprecian, y tienen en poco, será viles, y despreciados en mis ojos.

Dan. 7. n. 10. Greg. dial. li. 4. c. 58. Iob 26. n. 12 Chrysost. ho. 61. ad pop. Antioch. & lib. 6. de Sacerdotio, & hom. de sacra & divina mensa. Bellarm. li. 2. de Euch. c. 22. t. 2. S. Ephren. 1 ser. de diebus festis. Nic. de Lyra in 3. cap. Exod. & Octavius Sapientia tract. de Turq. c. 12. §. 5. Hieron. contra Vigilãt. c 4. 1. Reg. 4.

Pues para poner algun gusto, y atencion en sacrificio tan inefable, e incomprehensible, de quien podemos dezir (lo que S. Geronymo del Apocalypsi) que tiene tantos mysterios como palabras, diré una sola significacion continuada para los devotos, que será del sacrificio voluntario, que Christo nuestro Señor ofrecio en el altar de la Cruz a su Eterno Padre, donde el Sacerdote representa la persona de Christo padeciendo, y assi se viste en la sacristia el amito, por el velo con que le taparon los ojos, para jugar có el, a Adivina quien te dio: el alva por la ropa blanca que le vistieron como a loco; el cingulo, manipulo, y estola, por los cordeles y sogas con que le maniataron quando le prendieron, quando le açotaron, y quando llevò la Cruz a cuestas. Y la casulla, por la vestidura vieja de purpura, que le pusieron como a Rey fingido.

ep.103. ad Paulin.c.7. tom.4.

Este es el modo mejor, y mas perfecto de oyr Missa, el de mayor merecimiento, gracia, y consuelo: porque se alcança de Dios augméto de gracia, perdon de parte de la pena temporal de nuestros pecados, consiguese mas facilmente lo que se pide: exercitanse los actos de las virtudes, Fé, Charidad, y Religion, si estamos en presencia de Iesu Christo con la religion, decencia, atencion, reverécia, y devocioñ; que en este modo de assistir a la Missa enseñamos;

Toled. li 6. Sum.c.10. Suar.t. 3 in 3 p.disp.79 sec.8.§.4.

se el Evangelio, significando, que avian de defender, y confessar la Fé de Iesu Christo, con la espada en la mano: y todos, por lo menos, el cuchillo a la garganta. *Nierenberg in manuali, c. 5.*

El oyente, si lo entiende, oygalo con atencion, y sino, suplique a nuestro Señor, que todo el mundo reciba la verdad de su Evangelio, y que embie Predicadores Apostolicos, que lo conviertan, y reduzgan a su Iglesia, diziendo:

Oracion.

Yo te suplico Señor, que exaltes tu Santa Fè, que alumbres, y conviertas todos los infieles Paganos, y Iudios, y a los Hereges, y Cismaticos, los reduzgas al gremio de tu Santa Iglesia: que les embies Predicadores que los enseñen: que prosperes la predicacion de tu Santo Evangelio, y la cõversion de las gentes: y a mi me des gracia paraque te sirva, y ofrezca mi vida por la confession, y defensa de la ley que professo.

Al Evangelio sucede el Credo, que contiene los misterios principales de nuestra Fè, y Religion Christiana.

El oyente dirá el Credo, y avivará su Fè.

El Ofertorio se llama asi, porque se cantava mientras el puelo ofrecia; y porque el Sacerdote ofrece al Padre Eterno, por si, y por el pueblo, el pan, y el vino que à de consagrar.

El oyente á de ofrecer lo mismo, y su cuerpo, alma, y vida, en holocausto, paraque no aya en si cosa que desagrade a Dios, ni tenga otro dueño, sino el; diziendole:

Oracion.

CRriador mio, yo te ofrezco, juntamente con la Yglesia Catholica, esta preciosissima ofrenda, por todos los pecados que yo contra ti è hecho, y por todos los beneficios que de ti è recebido. Mira, clementissimo Señor, al que se te ofrece: y acuerdate benignamente de aquellos, por quien se te ofrece; y de mi, que te ofrezco a tu Hijo, y quanto hizo, dixo, y padecio por mi. Para si, no lo à menester, a mi me lo dio, yo lo recibo, y con ello te pago lo mucho que por mis culpas te devo. Tambien te ofrezco mi cuerpo, mi alma, mi vida, mis N y N, y todas quantas cosas amo: y en retorno te pido, y suplico todo quanto devo, y puedo pedirte, y suplicarte para mayor gloria tuya, bien mio, y provecho de mis proximos.

Lavale las manos el Sacerdote, pidiendo a Dios pureza de intencion, paraque sea su ofrenda mas agradable: y pide a los oyentes supliquen a el Señor lo mesmo, y el dize en secreto algunas oraciones, y luego en voz alta el Prefacio.

El

El oyente pida a Dios lo ſiguiente.

Oracion.

REcibe Señor, eſte ſacrificio, que ſe te ofrece: lava las manchas de mis culpas: dame limpieza de coraçon, y ſeguridad de cõciencia: toma poſſeſsion de mi, y quitame la aficion deſordenada de las criaturas, paraque la ponga toda en ti, que eres mi criador, en ti ſolo pienſe, a ti ſolo ame, obedezca, imite, y al fin te goze.

Segunda parte de la Miſſa.

CAPITVLO VI.

ESta ſegunda parte de la Miſſa, ſe llama el canõ menor, q̃ es palabra Griega, y quiere dezir regla, porq̃ contiene la regla invariable, con que ſe á de celebrar eſte diviniſsimo Sacramento. Porque las otras partes de la Miſſa, como ſon Oraciones, Epiſtola, Evãgelio, Gradual, y Ofertorio, varianſe muchas vezes, el Canon menor, y el mayor nunca.

Hecho eſto, comiença el Sacerdote el Canõ y haze oracion por toda la Igleſia Catholica, por el Sumo Pontifice, por el Prelado, por el Rey, y por todos los fieles en comũ, y en particular, por quiẽ dize la Miſſa, y por las perſonas

a quien tiene obligacion. Y al fin implora el auxilio, e intercessión de la B. Virgen Maria, y de otros Santos, paraque esta ofrenda sea mas agradable a Dios.

El oyente deve hazer oracion tambien, como el Sacerdote, desta manera.

Oracion.

SEñor Dios mio, Padre de mi Señor IesuChristo yo te ofrezco en su nombre este sacrificio, por todos los fines, y personas que el quiso, y quiere q̃ yo lo ofrezca. Particularmente lo ofrezco en primer lugar por N. y luego por mi, humilde pecador y siervo tuyo: y te suplico nos hagas muy agradables a tus ojos. Encomiendote a mis padres, hermanos, hermanas, parientes, amigos, familiares, bien hechores, y a todos los que en mis pobres oraciones se àn encomendado; en especial a N. N. que les des tu gracia, paraque todos te sirvan, te agraden, te conozcan, te amen, y para siempre te gozen: y les concedas el descanso: salud, y vida, q̃ mas les conviene para su salvacion. Tãbien te suplico, quanto puedo, exaltes, y prosperes la Iglesia Catholica, y a todos los hijos de ella: y des tu gracia, luz, espiritu, y buena muerte, despues de larga vida a el Papa, a el Rey, y a toda su casa, al Prelado, y a todos los Principes Christianos,

Eccle-

mos,en el qual desseo se exerciten todos,para cumplir lo que el mesmo Señor nos pide,diziẽdo. Todas las vezes que hiziéredes esto,hazed lo en memoria de mi. Y no declararè mas cosas de las q̃ hizieren a proposito de nuestro intẽto.

Modo de assistir a la Missa,con fruto y consuelo del que la oye.

CAPITVLO V.

LA Missa (que se llama assi desde el tiempo de los Apostoles,tomado del nombre Hebreo Missah, que significa ofrenda, o sacrificio voluntario) se suele dividir en quatro partes: la primera desde el principio, hasta el ofertorio, que se llamava antiguamẽte, La Missa de los Catecumenos: la segunda, desde el Ofertorio, hasta la Consagracion; que se llama, el Canõ menor: la tercera, desde la Consagracion, hasta la Comunion, que se dize el Canon mayor: la quarta, desde la Comunion, hasta el fin.

Baronius Annaliũ, anno 34.

Primera parte de la Missa.

PVes quanto a lo primero, el Sacerdote inclinado profundamente en la infima grada de el Altar, confessando sus pecados, representa a Christo, haziendo en el huerto oracion a Dios Padre, por los pecados de todo el linaje humano, q̃ tomò a su cargo, para satisfazer por ellos.

El oyente al mesmo tiempo dirà la confession, y luego harà un acto de contricion, y dirá esta oracion.

Oracion.

SEñor mio IesuChristo, por aquella agonia de muerte, que en el monte Olivete sentiste, y por la fervorosa oracion que heziste, y por el coprioso sudor de sangre que alli derramaste, te suplico humilmente, la ofrezcas de nuevo a tu Eterno Padre (como yo la ofrezco) en discuento, y satisfacion de mis pecados, y me libres en la hora de mi muerte, de toda la angustia, y pena que mis culpas merecen.

Acabada la confession, se llega el Sacerdote al Altar, como quien se ofrece con grande animo y aficion, a la muerte; y assi luego dize el introito, e invoca, y llama a Dios en su ayuda diziẽdo, Kyrie eleison (que quiere dezir, Señor misericordia) en memoria de la oracion tan fervorosa, y repetida, que Christo hizo en el huerto. Luego se dize la gloria, que significa la venida del Angel San Gabriel, a confortar a su Rey y Señor. Y paraque entendamos que el fin para que se ofrece, y se assiste al santo sacrificio de la Missa, es para gloria de Dios, y para alcançar la bienaventurança. Y que no le pedimos su misericordia, principalmente para cosas temporales, sino para glorificarle, y alcançar la gloria e-

Ambr. super Ps. 118.

terna,

terna, que es el fin a donde an de yr endereçadas nuestras obras.

El oyente dirá nueve vezes; Señor misericordia. Y luego; *Compadeceos Dios mio, de mi, y de todo el pueblo Christiano, redemido cō la sangre preciosa de mi Señor Iesu Christo, por cuya misericordia fuimos libres, y salvos, y dadnos vuestra gracia, paraque en esta vida os sirvamos, y en la gloria os gozemos.*

Acabada la Gloria, se buelve el Sacerdote al pueblo, y dize, *Dominus vobiscum*, que es dezirle, Dios està con vosotros, aqui está presente, y os oye, y recibe vuestras oraciones. Estad con reverencia, y atencion en su presencia. Hazed lo que hazeys, no os distraygais; y responde el ministro por todos los oyentes *Et cum spiritu tuo.* El mesmo Señor estè con vuestro espiritu, paraque hagays lo que hazeys, con la devocion y espiritu que conviene.

Greg. lib. 4. Dial. c. 56. Tertu. lib. 4 in Marc. c. 7.

Siguense luego las oraciones, que llaman Colecta, porque en breves palabras se cifra, y abrevia lo que a Dios Padre se pide, para bien de la Iglesia Catholica.

El oyente puede pedir a N. Señor, q̃ reciba las Oraciones del Sacerdote, y le oyga con misericordia, por los meritos de su hijo Iesu Xp̃o.

Despues de las oraciones, se dize la Epistola, y el Gradual, para denotar lo q̃ passó en la casa de Anas, y Cayfas, dōde Christo fue examina-

do desu doctrina, y de sus dicipulos, dōde le acu saron de muchos delitos, le escupieron, le abofetearon, y le hizieron otras muchas injurias.

El oyente considerará esto, y pedirà humilmente a Dios Padre, le dè luz, para poner por obra la doctrina de IesuChristo.

Despues de la Epistola, se dize el gradual, llamado assi, porque se cātava mientras que el Diacono baxava las gradas del Altar, y subia las del pulpito, donde se cantava el Evangelio, como toda via se usa en las Iglesias Cathedrales, y otras de las mayores.

El oyente baxe a su proprio conocimiento, y suba a el de Dios nuestro Señor, diziendo cō el espiritu, que lo dezia San Francisco: *Dios mio conozcame a mi, y conozcate a ti.*

El Evangelio se dize a la mano derecha del Altar, donde se passa el Missal, para representar que se passô el Evangelio del pueblo Iudayco, al pueblo Gentilico: y nos persinamos, significando, que tenemos a Iesu Christo crucificado en nuestro coraçon, y le confessarèmos la cara descubierta. Oyese en pie, por la reverēcia que se deve al Señor, que està hablando, y para dar a entender los que le oyen, que estàn prestos para yr a morir por la confession de el Santo Evangelio. En señal desto fue antigua costumbre de España, empuñar los cavalleros las espadas, y desembaynar algo dellas en comēçandose el

Despues de dicho el Padre nuestro, se parte la ostia, para significar el apartamiento, que el alma de Christo hizo de su cuerpo quando espirò: la una parte se pone en la patena, que denota la descendida del alma de Christo a los infiernos; de la otra parte se parte un poco, y se echa en el Caliz, mostrando, que despues de aver espirado Christo nuestro Señor le abrierõ el costado, por donde salio agua y la sangre q̃ le quedava en el coraçon, y se juntò con la demas que avia derramado. La otra parte se pone tambien en la patena, como el cuerpo de Christo en el sepulcro.

El oyente dè gracias a nuestro Señor Iesu Christo con estas palabras.

Oracion.

GRacias te doy, dulce Iesus, que quisiste fuesse tu costado abierto con una lança, y que manasse del agua y sangre, con que instituiste los siete Sacramentos de la Iglesia, para dar vida a mi alma, y lavarla de sus culpas. O si llagasses mi coraçon, con la saeta de tu amor, para que nada quisiesse, ni amasse, sino a ti, en ti, o por ti. Rociame Señor, con tu sangre, para que mi cuerpo sea digno sepulcro tuyo, y tu pecho eterna morada de mi alma.

Dale la paz, y ofrenda, para que sepamos q̃

con la muerte de Christo, se hizieron las pazes entre Dios y los hõbres: y el Padre Eterno dio a su Hijo plena potestad en el cielo y en la tierra. Y assi el Sacerdote, que hasta aqui á hablado con el Padre, habla ya con el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo, pidiẽdole misericordia, y la paz que el nos ganò para toda la Iglesia.

El oyente pida la paz de su conciencia, de su alma, de su cuerpo, de su casa; y propõga de no dar ocasion para que se perturbe. Pida tambien la paz entre los Principes Christianos, y de toda la Iglesia.

Quarta parte de la Missa.

CAPITVLO VIII.

EL Sacerdote se prepara cõ algunas oraciones para la sagrada Comunion, y dichas, toma cõ grã reverencia la ostia consagrada, y la sangre, rogando a Dios, que aquella Comunion del cuerpo y sangre de Christo conserve su alma en gracia hasta la vida eterna.

El oyente deve tambien comulgar, por lo menos espiritualmente, esto es con el afecto, y desseo: pidiendo a Christo nuestro Señor se digne de entrar en su alma, y apoderarse della, diziendole,

Oracion.

Oracion.

SEñor mio IesuChristo, yo desseo recebiros dignamente, entrad Señor en mi alma, tomad possession della: regidme, satisfazedme, consoladme paraque fervoroso, y renovado, mejore mi vida, y participe de los bienes, y gracias espirituales, de que gozan los que sacramẽtalmente os reciben. O señor, quien tuviera la limpieza, y puridad que es menester para recebiros! O quien fuera digno de teneros siempre en sus entrañas, coraçon, y alma! O que dichoso fuera yo, si mereciera llevaros a mi casa! Mas no es necessario Señor, venir vos a mi sacramentalmente, para enriquezerme, que no soy digno, que vos entreys en mi morada: dezidlo vos, que con sola vuestra palabra, mi anima será sana y salva, y quedarè yo enriquezido, dichoso, y bienaventurado.

Y con tal Fè, humildad, devocion, y reverencia puedes dezir esto, que merezcas mas, y recibas mayor gracia que el que comulga sacramentalmẽte, si tiene menos disposiciõ. Vès aqui alma devota una licẽcia generalissima para comulgar quantas vezes quisieres al dia, sin nota, ni peligro đ vana gloria, no te aflijas si tu cõfessor no te la dà para comulgar alguna vez, llegate cõ grãde desseo, mira la ostia cõsagrada con viva fé: admirate de la merced que Dios te

Trid sess. 13 c. 8. & sess. 22. c. 6. S. Th. 3. p. q. 80. ar. 1. ad 2. & opusc. 58. & 59. Suarez to. 3 p. 3. disp. 62 sect. 1. Valenc. t. 4. disp. 6 q. 8. punct. 1.

te haze, tocale con el entendimiento, recibele con el coraçon, y dale gracias porque assi te honra.

Eus. Emis. hom. 3. de Pascbate.

De esta comunion solia dezir muchas vezes la Beata Iuana de la Cruz, O Señor, y que buena manera de comulgar es esta, sin ser vista ni registrada, y sin dar pesadumbre al confessor, ni cuẽta dello a ninguna criatura humana, sino a vos Criador y Señor mio, que me hazeis tanto regalo, y sustentais con los dulces y sabrosos bocados đ vuestra santissima presencia, a mi pobre pecadora, y me hazeis tan singular favor que cada hora y cada momento reciba mi alma tal gusto, suavidad, y regalo: y que siempre esté endulçada de vos, mi dulce Iesus, esposo y Señor mio, si yo por la amargura de mis pecados no me hago indigna de vos, dulcedumbre divina.

Lo que despues de la Comunion se sigue, es una grãde alegria, que la presencia de Christo causa en el alma: con la qual se dan gracias a Dios por las mercedes recebidas: y se le suplica sean los efectos deste sacrificio saludables y provechosos para si, para los presentes, para los ausentes, y para todo el pueblo Christiano.

Lo ultimo de la Missa significa el fin đ la vida de nro Salvador, y su gloriosa subida a los cielos, y la missiõ q̃ hizo đ sus Apostoles, diziẽdoles: Yd, y predicad el Evãgelio a toda criatura.

La

Ecclesiasticos, y seglares, y a los que goviernan sus Republicas. Ofrezcote a todas las Religiones, y a los Ministros del Evangelio, para que ayudẽ mucho a la salvacion de las almas: y a todos los que estan en pecado mortal, les dés tu gracia, para que salgan del, y te agraden, y sirvan muy de veras. Y esto te pido por Iesu Christo tu Hijo. Y a vos Virgen Maria, y a vos San N. y San N. y a vos Angel de mi guarda, os suplico me alcanceis lo que es mas necessario para mi cuerpo, y alma; y para todos los que aqui e encomendado: y nos ayudeis en todas nuestras tribulaciones, trabajos, y tentaciones, y nos deis vuestro favor, y socorro, aora, y en la hora de nuestra muerte, Amen.

Tercera parte de la Missa.

CAPITVLO VII.

EL Sacerdote consagra la Hostia, y la alça en alto; y lo mesmo haze con el Caliz. Esta consagracion representa la del cuerpo, y sangre de nuestro Señor Iesu Christo, hecha por su Magestad en la Cena. Y el alçar, aquel doloroso passo, quando le levantaron en alto clavado en la Cruz, y para que le adores, y digas entre ti.

Oracion

Oracion.

ADorote cuerpo de mi Salvador Iesu Christo, y bendigote, q̃ por tu santa Cruz redemiste al mundo, redime Señor mi alma. O suave cõvite, en q̃ es Christo el manjar; en q̃ se refresca la memoria de su Passion, en q̃ se llena el alma de gracia, y en que se dan prendas de la gloria.

Al Caliz dirás.

DIos mio, y Señor mio, aved misericordia de mi, que soy grande pecador. Yo creo bien y verdaderamente lo que deste mysterio confiessa la Iglesia.

Alma de Christo santificame.
Cuerpo de Christo salvame.
Sangre de Christo embriagame.
Agua del costado de Christo lavame.
Passion de Christo confortame.
O dulce Iesus oyeme.
Y en tus llagas escondeme.
No permitas que me aparte de ti.
Del enemigo malo defiendeme.
En la hora de mi muerte llamame.
Y mandame venir a ti, para que con tus Santos y escogidos te alabe por todos los siglos de los siglos, Amen.

En alçando, se prosigue el Canon; y despues de aver dicho el Sacerdote algunas oraciones, haze commemoracion de los fieles difuntos: y encomienda a Dios en particular a las animas de Purgatorio.

El oyente haga lo mesmo, diziendo.

Oracion.

Yo ofrezco Señor, este santo sacrificio por el anima de N. y lo que ella no huviere menester de satisfacion, lo aplico por el anima de N. Y todo lo demas que puedo ofrecer del valor infinito desta Missa (sin hazer agravio a las dichas animas) lo ofrezco por las animas de mis padres, parientes, amigos, y encomendados, y por las almas que estan mas desamparadas (o mas cerca de salir del Purgatorio) como si por cada una sola lo ofreciera, en el grado, forma, y orden que yo devo, segun la caridad. Y en caso de ygualdad, la aplico al anima que mas me inclinara, si las tuviera delante.

Luego se descubre el Caliz, para significar que en la passion del Salvador se descubrieron y manifestaron los secretos mysterios, figuras, y profecias que del estavan escritos en el testaméto viejo, para q̃ le conociessẽ todos desde el mayor hasta el menor; y aviẽdolo hecho cõ la

cilia

ostia tres cruzes sobre el Caliz, que significan las tres horas q̃ Christo estuvo vivo en la Cruz, se alça la ostia postrera, que nos represẽta, que por el Caliz de la Passion y sangre que derramò, fue Iesu Christo levantado, y glorificado de su Eterno Padre, que le dio por dadiva preciosa un nombre, que excede en dignidad, y excelencia todos los nombres, para que en oyendo el gloriosissimo nombre de Iesus, se arrodillen todas las criaturas del cielo, y de la tierra, y de los infiernos, y todo el mundo, con toda su diversidad de lenguas, confiesse q̃ nuestro Señor Iesu Christo fue, y está levantado en la gloria de su Eterno Padre. Despues de esto, se dize el Padre nuestro, que significa con sus siete peticiones, las siete palabras q̃ Christo dixo en la Cruz. El oyente dirà la mesma oracion del Padre nuestro, y luego lo siguiente.

Oracion.

YO te ofrezco Dios mio, este Padre nuestro, con todo lo demas que puedo de este sacrificio, por todos mis enemigos, y por los q̃ me an hecho algun agravio: a quien yo perdono de muy buena gana, porque tu lo quieres: y te supliço les perdones la ofensa que a ti te hizieron, y les hagas todo el bien que yo desseo, y pido para mi, y para mis mayores amigos.

Despues

La bendicion que echa el Sacerdote al pueblo, es la que Christo echò a sus Apostoles, subiendose a los Cielos; y assi la devemos recebir con grande humildad, y reverẽcia, hincados de rodillas, como si Christo nuestro Señor la echara, rogando que nos bendiga el Padre, que nos conserve el Hijo, que nos alumbre el Espiritu Santo; Amen.

Acabado el Evangelio ultimo, se hinca de rodillas, y mientras que el Sacerdote se va del Altar, dirá esta oracion.

Oracion.

GRacias te doy Señor Dios mio, porque às tenido por bien, que yo me halle presente a estos divinos misterios; y te suplico me cõserves en tu santo temor, me des tu gracia, me inflames en tu amor: y por los merecimientos, e intercession de la Virgen Maria nuestra Señora, y de todos los Santos, me des buena vida, y buena muerte, por tu Santissima vida, y Santissima muerte.

Si eres muger casada, y tienes marido que servir, hijos que criar, casa y familia que regir, y governar, en oyendo una Missa, buelvete a tu casa, que si estàs mucho en la Yglesia no puedes cumplir bien con tus obligaciones.

(??)

Rosario de nuestra Señora.

CAPITVLO IX.

Polyd. Virg. de rerum invent. c. 10.

EL Rosario de nuestra Señora, cuya devocion frequẽte, introduxo enel mundo el glorioso Patriarcha Santo Domingo, es una corona espiritual, hecha de rosas misteriosas, q̃ ofrecemos a la Virgen de las Virgenes Maria madre de Dios, y Señora nuestra. Consta de cinquenta Ave Marias, y cinco Padre nuestros, y porque dicho tres vezes, tiene tantas Ave Marias, como Psalmos el Psalterio de David, le llaman algunos, el Psalterio de la Virgen.

A este Rosario suelẽ algunos devotos añadir otro diez, y tres Ave Marias, que hazen por todas sesenta y tres, y seys Padre nuestros, a honra de los sesenta y tres años, que vivio la Virgẽ santissima, y llamanla Corona.

Mas porque las potencias del que ora, saquẽ provecho desta devocion, y tengan su particular consuelo, juntaremos a la oracion vocal del Rosario, o Corona, la mental de los misterios, paraque ocupada la lẽgua, no estè ocioso el entendimiento, antes ilustrado el con la meditacion de ellos, aficione la voluntad, y recree la memoria, renovãdo en ella los puntos mas principales de la vida de Christo nuestro Señor, y desu purissima Madre, y los misterios de nuestra Sagrada Fè, y Religion, que son los siguientes.

Miste-

Misterios del Rosario.

CAPITVLO X.

LOs misterios son quinze, cinco gozosos, cinco dolorosos, y cinco gloriosos.

Los gozosos son,

1 La Anunciacion de nuestra Señora.
2 La Visitacion a Santa Ysabel.
3 La Natividad de N Señor Iesu Christo.
4 La Presentacion al Templo.
5 Quando fue hallado entre los Dotores.

Los dolorosos son.

1 La oracion, y prendimiento del Señor en el huerto.
2 Los açotes a la coluna.
3 La corona de espinas.
4 Quando llevò la Cruz acuestas.
5 Quando fue crucificado.

Los gloriosos son,

1 La Resurrecion del Señor.
2 La Subida a los Cielos.
3 La venida dèl Espiritu Santo.
4 La Assuncion de la Virgen.
5 La Coronacion de nuestra Señora.

Cada uno destos misterios se considera por su orden, en cada uno de los quinze diezes del Rosario entero: y sino se reza mas q̃ la tercera parte, se medita asi.

Lunes, los gozosos.
Martes, los dolorosos.
Miercoles, los gloriosos.
Iueves, los gozosos.
Viernes, los dolorosos.
Sabado; y Domingo, los gloriosos.

La consideracion destos mysterios, nunca se á de dexar en quanto fuere posible: que si al principio se hiziere dificultosa, con el uso se harà facil; y el anima devota escusará muchas distracciones, para la qual ponemos un modo facil de rezar el rosario, hasta que enseñada de Dios, suba a mas alta contemplacion, como despues diremos.

Modo de rezar el Rosario.

CAPITVLO XI.

QVando tomares el Rosario para rezar, mira el dia que es, y los mysterios que le corresponden, y refresca la memoria dellos; escoge lugar y tiépo acomodado: desecha los demas cuydados, y ofrecete a la Virgen, saludandola con esta Antiphona, y ganaràs indulgencia plenaria, y remission de todos tus pecados.

Dios

Dios te ſalve Hija de Dios Padre.
Dios te ſalve Madre de Dios Hijo.
Dios te ſalve Eſpoſa del Eſpiritu Santo.
Dios te ſalve Templo de la Santiſsima Trinidad.

Luego rezaràs un Padre nueſtro, y una Ave Maria, y lo ofreceràs a N. Señor Ieſu Chriſto, pidiendole gracia para hazer eſte ſervicio a ſu Madre, cõ la atencion, y reverẽcia que deves. Hecho eſto, diràs el primer diez, penſando en el primer miſterio; y el ſegundo, penſando en el ſegundo, &c. Y en medio del Ave Maria, deſpues de aquellas palabras, *De tu vientre Ieſus*, añadiràs el myſterio, en breve, deſta manera.

1 Al primer diez de los myſterios gozoſos, en todas las Ave Marias, deſpues de aver dicho de tu vientre Ieſus, añadiràs: A quien concebiſte ſiendo Virgen; y luego proſeguiràs: Santa Maria madre de Dios, &c.

2 Al ſegundo diez, Ieſus, a quien llevaſte en tus entrañas, yendo a viſitar a Santa Yſabel. Santa Maria madre de Dios, &c.

3 Al tercero diez, Ieſus a quien pariſte, quedando Virgen, Sãta Maria, madre de Dios, &c.

4 Al quarto diez, Ieſus, a quien preſentaſte en el templo. Santa Maria madre de Dios, &c.

5 Al quinto diez, Ieſus, a quien hallaſte entre los Dotores. Sãta Maria madre de Dios, &c.

En los dolorosos añadiràs.

1 AL primer diez, Iesus, q̃ por nosotros sudò sangre. S. Maria madre đ Dios, &c.

2 Al segundo, Iesus que por nosotros fue açotado. Santa Maria madre de Dios, &c.

3 Al tercero, Iesus, que por nosotros fue coronado de espinas. S. Maria madre de Dios, &c.

4 Al quarto, Iesus, que por nosotros llevò la cruz a cuestas. Sãta Maria madre de Dios, &c.

5 Al quinto, Iesus, que por nosotros fue crucificado. Santa Maria madre de Dios, &c.

En los gloriosos añadiràs.

1 AL primer diez, Iesus, que resucitò de entre los muertos. Santa Maria, &c.

2 Al segundo, Iesus, que subió a los cielos. Santa Maria, &c.

3 Al tercero, Iesus, que nos embiò al Espiritu Santo. Santa Maria, &c.

4 Al quarto, Iesus, que te subio a los cielos: Santa Maria, &c.

5 Al quinto, Iesus, q̃ te coronò en los cielos, juntamente con el Padre, y con el Espiritu Sãto, por señora, y Reyna de todo. S. Maria, &c.

Demas de lo dicho, añadirâs al fin de cada diez, lo siguiente.

1 Al fin del primero,

Diez

Diez mil millones de vezes te alaben, y glorifiquen, Virgen Santissima Maria, madre de Dios, y señora mia, todos los Angeles, Arcangeles, y espiritus soberanos de la Corte del cielo, a quien me encomiendo, y con quien espero que te è de ver, y gozar en el cielo. Amen.

2 Al fin del segundo.

Veynte mil millones de vezes te alabẽ, y glorifiquen, Virgen santissima Maria, madre de Dios, y señora mia; todos los santos Patriarcas, Profetas, Inocentes, San Iuan Baptista, y los demas santos del viejo testamẽto, a quien me encomiendo, y con quien espero que te é de ver, y alabar en el cielo, Amen.

3 Al fin del tercero.

Treynta mil millones de vezes te alaben, y glorifiquen, Virgen santissima Maria, madre de Dios, y señora mia, todos los santos Apostoles, Evãgelistas, y Dicipulos del Señor, y todos los gloriosos Martyres, a quien me encomiendo, y con quien espero que te é de ver, y alabar en el cielo, Amen.

4 Al fin del quarto.

Quarenta mil millones de vezes te alaben, y glorifiquen, Virgen santissima Maria Madre de Dios, y señora mia: todos los santos Confessores Pontifices, Dotores, Monges, y Hermitaños, a quiẽ me encomiendo, y cõ quien espero que te è de ver, y alabar en el cielo, Amen.

5 Al fin del quinto.

Cincuenta mil millones de vezes te alaben, y glorifiquen, Virgen Santiſsima Maria, madre de Dios, y ſeñora mia; tu madre mi ſeñora ſanta Ana; tus deudas las Marias; y ſanta Yſabel: tus queridas, y familiares ſanta Maria Magdalena, y ſanta Marta, y todas las demas ſantas Virgines, Viudas, ſolteras, y caſadas, a quien me encomiendo, y con quien eſpero, que te è de ver, y alabar en el cielo, Amen.

Eſte es un exercicio lleno de piedad, y eſpiritual conſuelo, con quien dize, que ſe hallò muy bien el doctiſsimo, y pio Doctor Navarro, por eſpacio de ſeſenta años, que lo usó, y lo miſmo experimentarèmos todos los que lo uſaremos, porque contiene la memoria, e intercesſion de todos los ſantos, a cuyas vozes, y eternas alabanças (con que ſiempre alaban a Dios, y a ſu Madre) juntamos tambien noſotros las nueſtras, comêçando a hazer en la tierra, lo que deſſeamos hazer para ſiempre en el cielo.

Oracion en latin, y en romance juntamente.

O Glorioſiſsima Maria, tu que tantas miſericordias exercitas, que tantas conſolaciones das, que tantos favores comunicas, q̃

tantas

tantas gracias de Iesu Christo impetras, tu que infinitas aflicciones evitas, que tãtos malos reconcilias, animas, reparas, sustentas, armas, reconciliame, animame, reparame, sustentame, armame contra tentaciones diabolicas, inclinaciones carnales, afecciones mundanas. Tu que recreas purissimos espiritus, Catolicos Profetas, victoriosos Martyres, devotos Confessores, castas Virgines, gustando musicas angelicas, vozes divinas, canciones suaves, melodias dulces, cantores Santos, recreame, acceptando mis oraciones indevotas. Tu que visitas animas justas, que inflammas conciencias imperfectas, que refrenas passiones varias, que reformas personas inquietas, suplicote me reformes, me inflames, me refrenes, lavandome de culpa, adornandome de gracia, preservandome de pena, coronandome de gloria, Amen.

mis, ti, si, sunt antiquorum genitivi ex pronominibus meus, tuus, suus, vide Emanuel Alv.

De la devocion con los Santos.

CAPITVLO XII.

SI tuvieras en la Corte del Rey un pleito pendiente, en que te fuesse la hazienda, la vida, la honra, con que ansia dessearias tener los mejores abogados, y algunos amigos poderosos que privassen mucho, y tuviessen cabida grande con su Mageſtad? con que servicios procura-

procurarias ganarlos? con que obras servirlos? con que presentes regalarlos, para que hiziessen tu negocio, e intercediessen por ti?

Pleito tienes pendiente en la Corte celestial, en que te vá la herencia del cielo, la vida eterna, la honra de hijo de Dios, procura buenos abogados, poderosos amigos, y grandes privados de Dios, ganalos con oraciones, visitalos en sus casas con estimacion, con reverencia, y cordial amor: dales la norabuena de su gloria, gozandote de su bien; manifiestales la confiança que tienes en su favor: solicitalos con ruegos, imitalos en la vida, y obligalos con algunos servicios de Missas, y oraciones, para que intercedan por ti en vida, y en muerte; y haranlo sin duda, que la prosperidad de los Santos no disminuye su caridad, sino la augmenta. Porque quando se desnudaron de su cuerpo corruptible, no dexaron las piadosas entrañas que tuvieron, ni quando les vistio Dios la vestidura de gloria, les borrò de su memoria nuestra miseria y su misericordia. No estan en la tierra del olvido, ni en ocupaciones trabajosas, que los hagan olvidar de los que acá quedamos. En el cielo viven, cuya latitud les dilata el coraçon y la voluntad; en la presencia de Dios estan, donde se aprende lo q̃ se ignora, y no se olvida lo q̃ se sabe. Alli carecẽ de dolores, y sienten los nuestros; y despues q̃ salieron

licron de grãdes tribulaciones, se apiadã de las nuestras, y ruegan a Dios que nos saque dellas.

Exercicio quotidiano.

CAPITVLO XV.

EN todos los tiẽpos, lugares, y negocios, às de levantar los ojos, coraçõ, lengua, y manos al cielo: los ojos para cõsiderar a Dios presente: el coraçõ, para endereçar a el tus desseos: la lengua, para pedirle ayuda: y las manos, para obrar cõ diligẽcia lo que el te manda: y esto cõ algunas oraciones, ya largas, ya breves, que te muevan a devocion, y te traygan en la presencia de nuestro Señor, Algunas pondré yo, y Dios te enseñará las demas.

En despertando.

PHilipo Rey de Macedonia dezia todas las mañanas (quãdo le corriã la cortina) levãtate Rey, y acuerdate q̃ eres hombre mortal, vive bien, que presto moriràs. Di tu lo mesmo, y en siendo hora de levantarte, desecha toda pereza: y si juzgares q̃ no às dormido lo que te basta, ofrecelo a Dios; y sea esse el primer servicio q̃ le hagas, y la primera mortificacion en q̃ te vençes: y no dés entrada a pensamien-

tos

tos inutiles, sino guarda la casa de tu coraçon, para que no se entre en ella otro huesped, sino Dios, el qual te està siempre conservando la vida, y el ser que te dio, y como si lo acabaras de recebir, quando despiertas le di.

S. Ephren t.1 serm. de orando Deo. Bonaven. de in'erio: i ho min. c p. 1. c. 4. Chrys. de laud. monac. Bonav 2. d. 41. ar. 1. q. 3

Oracion.

Dios mio, y Señor mio, mi alma te deßeò esta noche, despiertala, paraque te sirva, y alabe en todo tiempo, y mi lengua te de siempre infinitas alabanças, por todos los beneficios que me às hecho. Yo te saludo con entrañable afecto de mi coraçon; y pido a todas las criaturas del cielo y de la tierra, que en mi nombre te saludẽ, y aquellos millares de millares de soberanos espiritus, y celestiales cortesanos, que asisten en tu presencia, y te gozan, ruego, que de parte mia te glorifiquen, alaben, bendigan, y te supliquen, como yo lo hago, que todos los momentos que yo viviere, durmiendo, o velando, te agrade, y tu me llenes de tu copiosa gracia, y me encien das en tu amor.

Al levantarse.

EN el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo, amen. Bendita sea la Santissima Trinidad, aora, y siempre, y en todos los siglos

ſiglos de los ſiglos, amen. Santo Dios, Santo fuer te, Santo immortal, librame de todo mal.

Al veſtirſe.

VIſteme Señor, del hombre nuevo, para que viva en ſantidad, juſticia, y verdad, y pues cubres mi deſnudez para que ſea humilde y honeſto, ſuplico a tu bondad me lo conceda, y me bẽdiga, guarde y defienda.

Deſpues de veſtido, te hincarás de rodillas en tu rincon, y darás gracias a nueſtro Señor, por los beneficios que te á hecho, ofreciendote a ſu ſervicio, y proponiendo guardarte del vicio en que mas ſueles caer, pondrás por interceſſores a la ſantiſsima Virgen Maria, y a los demas Santos, con la oracion ſiguiente.

Oracion.

REy del cielo y de la tierra, Dios mio trino en perſonas, y uno en eſſencia, yo te adoro, y doy infinitas gracias, por la providencia, y bondad con que riges el cielo, la tierra, el mar, y los abiſmos, y quanto en ellos ay; y por los inmenſos beneficios, eſpirituales, corporales, y temporales, que de tu mano é recebido; y en particular por averme librado eſta noche de los peligros de cuerpo y alma, en que pudiera aver caydo, ſi tu

no

no me uvieras librado. Y en hazimiento de gracias te ofrezco mi anima con todas sus potẽcias, y mi cuerpo con todos sus sentidos, para que te amen, te sirvan, y te reverencien. Yo te entrego mi coraçon, ocupalo: yo te doy mi voluntad, haz della, y de mi lo que mas te agradare. Yo te ofrezco todos mis pensamiẽtos, palabras, y obras, y propongo firmemente de no hazer, ni dezir, ni pensar en este dia cosa con que te ofenda, ni desagrade, y de guardarme del vicio a que mas me inclino, y de procurar, que todo lo que hiziere sea a mayor gloria tuya, bien de mi alma, y edificacion de mis proximos. Y para ganar todas las indulgencias que pudiere, de las que an concedido todos los Sumos Pontifices, aplico de mis oraciones y obras pias de toda mi vida, las que fueren menester para esse intento, y ofrezco lo que puedo por el anima de Purgatorio, que mas cerca está de salir de aquellas penas, y en caso de ygualdad por la que yo escogiera, si las tuviera delante. Y ruego a la Virgen santissima Maria, y al Angel de mi guarda, y a los Santos N. y N. que me ayuden a darte las devidas gracias, por las mercedes que me às hecho, y que me alcancen perdon de mis pecados, y tu gracia, y favor, para todas las personas que amo, que tengo obligacion, y que te suelo encomendar.

Al

Al Padre Eterno.

SEñor Dios mio, principio, sin principio, y fin de todas las cosas: Criador mio, que de nada me hizistes, para que os sirva: cõservador mio, que siempre me estais dando el ser, para que os obedezca: santificador mio, que me dais vuestra gracia, para que os ame: glorifisador mio, que me prometeis la gloria, para que eternamente os goze. O quien no uviera sido descuydado en serviros, negligente en obedeceros, ni remisso en amaros: perdonadme Señor todos mis pecados, por amor de vuestro Hijo, y Señor mio Iesu Christo: quitad Señor de mi los ojos, y poned los en el. Yo os ofrezco por los malos pensamiẽtos de mi cabeça, las espinas que barrenaron la suya; por la curiosidad, y asseo de mi rostro, y persona, la saliva echada en el suyo abofeteado, y los açotes que descargaron sobre sus espaldas; por mi excesso en comer, y en bever, su templança, y la biel y vinagre que a bever le dierõ; por mis palabras ociosas, vanas, y perniciosas, sus palabras de vida: por mi libre mirar, su modestia, y lagrimas: por la distraccion de mi coraçon, la llaga de su costado: por las culpas, y pecados que con mis acciones y passos è cometido, las llagas de sus pies y manos.

Padre Eterno aved misericordia de mi.

Protesta-

Protestacion de la Fé, al Hijo.

SEñor mio Iesu Christo, yo N. indigno pecador, redemido con vuestra preciosa sangre, creo bien, y verdaderamente que sois mi Dios, y mi Redentor: y todo lo que en el Credo, y articulos de la Fé por medio de la S. Iglesia Catolica Romana me mandais creer explicitamente, y en general lo creo firmemente, como ella lo propone, segun la explicacion de los Santos, Dotores, y sagrados Concilios. Y protesto delante la Virgen Maria, y de toda la Corte celestial, que en esta Fè quiero vivir y morir. Y si a caso (lo que Dios no permita) en algun tiempo yo dixere, pensare, o hiziere algo contra lo que aqui confiesso, desde luego lo doy por nulo. Y os suplico humilmente me perdoneis todos los pecados que è hecho contra vos, contra vuestra Iglesia, y contra mis proximos; y si de alguno estoy olvidado, o no lo conozco, me deis luz para que me acuerde, lo conozca, lo llore, y me arrepienta muy de veras. A mi me pesa en el alma de averos ofendido, porq̃ sois digno de ser amado sobre todas las cosas, y por lo mesmo propõgo de nũca mas ofenderos. Yo perdono, señor, por vos a los que me han agraviado, y aunque me uvieran hecho mayores agravios los perdonara tambien: y pido perdon a los que de mi estan ofendidos, y desseo, y quiero satisfa-

satisfazer a todas mis obligaciones, como buen Christiano, y participar de las buenas obras de los justos: y espero q̃ me aveis de perdonar, y salvar. Suplicoos Señor, que segun la muchedumbre de vuestras misericordias, y verdad de vuestras promessas, me apliqueis eficazmente el tesoro de la satisfacion que por mi distes, y me perdoneis perfectamente mis pecados, estendiendo el perdõ a culpas y penas; para que en saliendo mi alma de la carcel de este cuerpo, llegue mas presto a confessar vuestro nombre, y a cantar vuestras misericordias para siempre. En vuestras manos, Señor, encomiendo mi alma, y en ellas resigno mi voluntad, y la sujeto a la vuestra, para q̃ de mi, y de mis cosas hagais lo q̃ por biẽ tuvieredes. Solo os suplico me concedais, q̃ yo os ame, bendiga, y alabe para siempre jamas, Amen. Hijo de Dios, y Redentor del mundo, aved misericordia de mi.

Al Espiritu santo.

O Espiritu santissimo, esperãça unica de todos los que viven, y vida verdadera de todos los q̃ mueren, consolador del anima afligida, y defensor cierto en la tribulacion: Venid señor a mi, y apiadaos de mi, conformad mi espiritu con el vuestro, y sustentad mi flaqueza con vuestra fortaleza, para que yo os sirva, y agrade. Maestro de las almas, enseñadme: Guia

del cielo, encaminadme: luz del mundo, alumbradme: Dios, y Señor mio, favorecedme. Venid a mi santificador de los pecadores, medico de los enfermos, fortaleza de los flacos, esfuerço de los caydos, remedio de pobres, alivio y consuelo de los tristes y desconsolados, y llenadme de vuestros divinos dones aora, y en la hora de mi muerte, amen. Dios Espiritu santo, aved misericordia de mi.

Oracion al Angel Custodio.

ANgel de Dios, y de mi guarda, yo confiesso q̃ soy indigno de invocaros, porq̃ varias vezes me guiastes, y no os segui: me aconsejastes, y no os obedeci: me defendistes de mis enemigos, y yo me rendi a ellos. Mas con todo esso os doy las gracias por averme guardado esta noche: y por el cuydado con q̃ acudis a mi defensa y enseñança. Y os suplico humilmente, no seais aora menos vigilante en defenderme, q̃ el Demonio en perseguirme. Veisme aqui me entrego por vuestro humilde siervo, enseñadme, instruidme, governadme, y tened cuydado desta mi alma, hasta q̃ la pongais en casa de su Padre celestial, donde goze con vos de la eterna herencia de Dios, Amen.

Luego tendràs tu oracion mental, o vocal, o rezar ás tus devociones, segun el tiempo, lugar, y costumbre que tuvieres.

Al lavarte.

Lavame Señor, y dexame limpio de mis pecados, que yo conozco mi mala vida passada, y tengo delante los ojos mis delitos: porque assi como yo me lavo de la inmundicia exterior, assi tu me laves de la interior para mayor gloria tuya.

Antes de salir de casa.

Seneca dava por consejo a todos, q̃ antes de salir de casa se mirassen al espejo, no tãto para componerse en lo exterior, como en lo interior, porq̃ el bien agestado, y de buen talle no se afee con vicios: el feo se hermosee cõ virtudes: el moço se acuerde q̃ la flor de su edad se deve gastar en aprender las buenas artes, y en hazer obras dignas de eterna gloria: el viejo q̃ no afrente sus canas con pecados de la mocedad, ni se olvide q̃ està cerca su fin, y q̃ si sale a sus negocios, el mayor es el de su salvaciõ, y q̃ presto le sacaran para la sepultura.

Al salir de casa.

Ordena, Señor mio, y rige mis passos, segun tu divina voluntad, porque no se en-

señoree de mi la maldad: enseñame tus caminos, y ponme en la senda derecha de mi salvacion; guia mi alma y cuerpo, y encamina mis obras a tu santo servicio.

Y acuerdate que eres esclavo de Christo, comprado con el rico precio de su sangre y vida, y que el te embia todos los dias a que ganes lo que pudieres para tu Señor, y que le às de dar cuenta a la noche de lo ganado, sin alçarte con nada, que es todo suyo.

Al entrar en la Iglesia.

Entrarè, Señor, en tu casa, y te adorarè en tu santo templo, y en el glorificaré tu nombre: Bienaventurados, Señor, los que assisten en tu casa.

Al tomar agua bendita.

Esta agua bendita me sea espiritual salud, y vida; y por ella me sean perdonados todos mis pecados veniales, amen.

Al hazer oracion.

Todo poderoso, y sempiterno Dios, Magestad digna de ser adorada, unidad digna de ser servida, Trinidad digna de ser venerada, que

criaste

criaste el cielo para tu silla, y sitial, y la tierra para estrado de tus pies: mira, Señor, las oraciones de nuestra humildad; pon los ojos de tu misericordia sobre mi, y sobre este lugar de oracion: y por la honra de tu santissimo nombre, y de la purissima Virgen Maria, y de los santos Apostoles, Martyres, Confessores, Virgines, y todos tus escogidos (cuyas reliquias, o imagines aqui estan) oye las oraciones que tus siervos te ofrecen con humildad. No te acuerdes de mis pecados passados, antes tus misericordias me anticipen, y prevengan, pues soy necessitado, y pobre. Mirame desde tu alto cielo: muestrame el camino derecho de mi salvacion: guia mis obras en tu santo servicio, y haz que te ame con toda perfecion. Dios mio, quita de mi lo que te desagrada a ti, aparta de mi lo que me aparta de ti, dame solo aquello que è menester para mas servirte, y agradarte. Y concede a todos los que aqui te ofrecen oraciones y sacrificios, que alcancen lo que te piden, y despues la eterna bienaventurança, amen.

Quando dà el relox.

Bendita sea la hora en que Iesu Christo mi señor nacio, y murio: medidos tiene Dios mis dias, y todo mi ser es nada delante del. To-

do se passa, todo perece, la virtud sola permanece.

Y luego dirás una Ave Maria, con la qual ganaràs mil dias de indulgencias, concedidos por Leon X. y Paulo V.

Al principio de cada obra.

SVplicote, Señor, que prevengas con tu gracia esta obra, y en ella me enseñes, y ayudes, para que todo quanto hiziere, lo comience, y acabe por ti, y para mayor gloria tuya.

Despues de acabada.

REcibe, clementissimo Señor, por los ruegos y merecimientos de la B. Virgen S. Maria, y de todos los Santos y Santas, este pequeño servicio, y si è hecho algo bueno, miralo con benignidad, y lo malo perdonamelo, con piedad y misericordia.

Quando alguno te pide le encomiendes a Dios.

SVplicote Señor Dios mio, que a esta persona, y a quantas se an encomendado en mis oraciones, les dés tu gracia, y perseverancia en ella: librales de todo mal; perdonales sus pecados, y concede-

concedeles lo que te piden, si es para honra tuya, y bien de sus almas.

Antes de comer.

A *Nosotros, y a lo que à de comer cada uno, bendiga Dios trino y uno, Padre, Hijo, y Espiritu santo, Amen,*

Despues de comer.

G*Racias te damos todo poderoso, y sempiterno Dios, por todos los dones, y benefitios tuyos, que vives y reynas por todos los siglos de los siglos.* Resp. *Amen. Alabanças a Dios, gloria a los Santos paz a los vivos, y descanso a los fieles difuntos. Padre nuestro, &c.*

El Señor nos dè su paz, y despues la vida eterna. Resp. *Amen.*

Los Eclesiasticos y los que entienden Latin, diran la bendicion, y accion de gracias, q̃ està al fin del diurno.

Quando dà la Oracion.

1 E*L Angel del Señor anunciò a Maria, y concibio del Espiritu santo. Dios te salve Maria, &c.*

2 *He aqui la sierva del Señor, hagase en*

mi ſegun tu palabra, Dios te ſalve Maria, &c.

3. *El Hijo de Dios ſe hizo hombre, y vivio entre noſotros. Dios te ſalve Maria, &c.*

Oracion.

INfunde Señor, en mi alma tu graciã, para q̃ pues è creydo la encarnacion de tu Hijo y Señor mio Ieſu Chriſto, anunciada por el Angel, por los merecimientos de ſu ſantiſsima Paſsion, y muerte alcance yo la gloria de la Reſurreccion, Amen.

A quien eſto rezare quãdo tocan a las Ave marias por la mañana, a medio dia, o a la noche: o lo enſeñare a quien no lo ſabe, concedio Adriano VI. indulgencia plenaria por cada vez.

Antes de acoſtarte. Haz tu examen y di la oracion ſiguiente.

SEñor Dios mio, yo te doy infinitas gracias, porq̃ me às guardado eſte dia, y librado de los peligros de cuerpo y alma, en q̃ otros an caydo, y te ſuplico me guardes eſta noche de las iluſiones del Demonio, y me dès tu gracia, para que con tal pureza duerma, que vele mi coraçon, y por la mañana te pueda hazer dignos y agradables ſervicios, amen.

Al desnudarte.

SEñor mio IesuChristo, que moriste desnudo en la cruz, sin tener donde reclinar tu sagrada cabeça: suplicote, q̃ como me desnudo de las vestiduras del cuerpo, assi me desnude de los malos habitos, y passiones viciosas de mi alma, para que desnudo dellas, muera cõtigo en la cruz dela mortificacion, y merezca ser vestido de aquella vestidura de bodas, que tienes enel cielo para tus escogidos. Christo vive, Christo manda, Christo reyna, Christo de todo mal me defienda.

Luego te acostaràs con mucha honestidad, rebolviendo en tu memoria los pũtos que ás de meditar por la mañana (si tienes oracion mẽtal) y sino, procuraràs te coja el sueño, pensando en Dios, o rezando alguna cosa, o acordandote de la manera con que Christo nuestro Señor reclinò sus sagrados miembros por ti, en la dura cama de la Cruz, y como si estuvieras abraçado con el, y puesta la boca en la llaga del costado, te dormirás.

Lo que se à de hazer de ordinario, en todo tiempo y lugar.

CAPITVLO XVI.

FVera destas oraciones, y exercicios, te acordarás muy amenudo destas tres cosas: Que

pides tu a Dios, Que te pide Dios a ti, y que es lo que te impide, para no alcãçar lo que pides, ni hazer lo que se te pide; y para conseguir lo uno, y lo otro, evitaràs todo pecado, y haràs entre dia muy frequentes, y fervorosos actos de contricion, de amor de Dios, de conformidad con su divina voluntad, poniendote en sus manos, como el barro en las del ollero, paraque haga de ti lo que quisiere, y su voluntad sea la tuya. Si la hambre te fatiga, si el frio te molesta, si el achaque te aflige, alaba a Dios, y en quanto te sucediere, sea prospero, o adverso, gustoso, o desabrido en la enfermedad, y en la salud; en la pobreza, y en la abundancia: en el trabajo, y en el descanso: en la honra, y en la afrenta, alaba tambien a Dios. Y no quieras mas de lo que su Mageitad quiere, y haràs siẽpre tu voluntad. Y nunca pidas a Dios, q̃ haga lo que tu quieres, si no q̃ se haga, y cũpla en ti su santa voluntad.

Ierem. 18. u 6.

Blosi' in append. ad institut. spirit.

Bern. de modo vivendi.

Quando te acuerdas de Dios, de su justicia, de su misericordia, de sus amenaças, de sus beneficios: quando te remuerde la conciencia, quando temes la muerte, el Iuyzio, el infierno: quando hazes algun acto de Religion, quando recibes, o ves recebir algun Sacramento, exercita la Fè, diziendo. Yo creo Señor, y tengo por mas cierto, que lo que veo, que vos soys Dios misericordioso, justiciero, &c. que es cierto lo que la Yglesia nos enseña.

Quan-

Quando ves relampagos, oyes truenos, temes rayos, tiemblas de los temblores de la tierra: quando muere alguno de repente, o le llevã a justiciar: quando suceden desgracias, enfermedades, &c. Aviva el temor de Dios, y no serás negligente en servirle: Dite a ti mismo: *Si esto te pone horror, como no temes el pecado? Como no tiemblas de la justicia de Dios? Como no procuras librarte del infierno?*

Tratase de la gloria, de los auxilios de Dios, del patrocinio de la Virgen, de la intercession de los Santos: vès que tiernas donzellas, y mancebos regalados truecan el mundo por la Religion, despreciando lo presente, por gozar de lo futuro: oyes mudanças de vida exemplares, herencias no pensadas, &c. Espera en Dios, en el auxilio de los Santos, que tu lo às de ser: desprecia lo presente, busca lo duradero, y gozarás la herencia del cielo: dile a tu Dios: *En ti espero, Señor, no sea yo confundido, ni defraudado de mi esperança. Que ay para mi en el cielo sin ti? y sin ti que puedo yo querer en la tierra?*

Vès un ciego, coxo, manco, mudo, simple, loco, pobre, &c. Levanta el coraçon a Dios, y dile: *Bendito seas Dios mio, que no me heziste ciego coxo, &c.*

Tienes trabajos? piensa la causa, y el premio dellos, paraque la pena te acuerde la culpa, y el premio te anime a llevarlos con paciencia.

Vès

Vés una cosa hermosa, un jardin curioso, un rico palacio, un suntuoso tēplo, &c. Di: *Que será Dios! Que serà el Cielo! Amete yo, hermosura antigua. En las obras de tus manos me alegraré, y regozijarè. Quan engrãdecidas son Dios mio, tus obras, todas son como hechas de tu sabiduria, en quien campea tu hermosura, y poder.*

Vès un prado ameno, donde se recrean los sentidos con la vista, fragrãcia, y olor de varias yervas, y flores, levanta los ojos, y el espiritu a contemplar la belleza, y mano del Artifice sobe rano, que dio tanta variedad a los prados, tantas virtudes a las yervas, y tanta fragrancia y olor a las flores. Y dile al que es flor del cãpo, y açucena de los valles: *Señor, bien sabeys que soy hijo de muger, lleno de mil miserias, que como flor naci, y presto me marchitarè: hazedme semejante a vos en la fragrãcia de mis obras, y en el olor de mi vida exemplar.*

Vès una fuente, un estanque, un arroyo, un rio, cuya agua limpia las manchas, apaga el fuego, mitiga la sed: pon los ojos en Dios, y dile: *Señor mio, pues soys fuente de vida, y de sabiduria, lavad las manchas de mis culpas, apagad el fuego de mis concupiscencias, y mitigad en mi la sed de todo esto visible.*

Vès un arbol hermoso, lleno de verdes ojas, de olorosas flores, y suaves frutos; refierelo todo a ti, y dile a su Criador, y tuyo: *O Dios mio, no permi-*

permitays que estè mi alma seca; dadme ojas de buenas palabras, flores de santos dessseos, y fruto de virtuosas obras.

Vès una cosa muy fea, y abominable, cõside ra, que mucho mas fea està tu alma, si carece de gracia: y tendras motivo de pedirle a Dios, que te conserve en ella.

Ves una persona aficionada de otra, y las finezas que haze? no mormures, sino confundete de que hazes tu tan poco por quien tanto te amò, que dio su vida por ti, y dile: *O Señor quien te amasse, como lo pide mi obligacion! O quien nunca cessasse de servirte.*

Vés una cosa curiosa nueva, nunca vista, grã de, rica, y admirable, y que te la ofrece el Mundo, Demonio, o Carne, porque ofendas a Dios, di: *Todo esso, y mucho mas, y mejor tẽgo yo, teniẽ do a Dios: no me está bien dar un doblon por un quarto, ni un diamante, por una cuenta de vidrio: no me conviene dar lo mucho por lo poco, lo cierto, por lo dudoso, el todo, por la nada; ni lo eterno por lo temporal.* *Bellarmin. Ascensu in Deũ grad. 2. c. 2.*

Ves un enfermo lleno de dolores, en una noche larga de ivierno, o muchos en algun hospital: imagina aquella eterna noche, y aquel hospital del infierno, y los dolores y tormentos que passan los miserables condenados, y dile a tu Dios: *Señor mio, no permitays que yo me cõdene.* y como el abegita, de qualquiera flor saca ma-

terial

terial para su miel; assi tu de quanto vieres, às de sacar alguna devota consideracion, que te sea de provecho espiritual.

Dorotheus Abbas in vita Dosithei. Pindarus in Hymnis.

Y finalmente, considerate en todo tiempo, y en todo lugar en la presencia de aquel eterno Iuez, que todo lo mira, y a cuyos ojos nada se esconde, quan cerca està de ti, y quan lexos andas tu del; y viviràs bien, y huyrás de todo lo q̃ es ofensa de Dios, y del proximo, y de ti mismo, para lo qual te ayudarán no poco estos cõsejos.

En las visitas y cõversaciones de entre dia.

1 NO seas facil en creer lo que oyes, ni en dezir lo que sabes, ni en juzgar lo que ves, que es liviandad.

2 Ni en conceder lo que te piden, que es tener de que arrepentirte.

3 Ni en prometer, que es perder la libertad.

4 Ni en determinarte, y resolverte, q̃ es ponerte a peligro de errar.

Eccles. 25. num. 15. & 16.

5 Ni en comunicar mucho a nadie, que causa ofension, y es causa de menosprecio.

6 Ni en ayrarte, que es especie de locura.

7 Ni en fiarte de todos, que es imprudente bondad, e intolerable confiança.

8 Ni en hablar demasiado, q̃ quien habla mucho, sabe poco. Habla menos, y oye mas, y acertarás.

9 No hables malas palabras, q̃ quien dize lo

q̃ quie-

q̃ quiere, oye lo q̃ no quiere: no digas una cosa por otra, q̃ el mentir es infamia de hombres libres, y vicio proprio de esclavos, y gente vil.

10 No jures, q̃ te pones a riesgo de pecar, y de desacreditarte, porque quien mucho jura, facilmente se perjura.

11 No fies a otro sin mucha deliberacion, q̃ es peligroso: ni cõfies de ti, que es de presuntuoso, ni porfies con otros, que es de temoso; ni desafies a nadie, que es de hombre furioso. *Thales Milisius.* *Prover. 3. n. 35.*

12 Todas tus palabras sean siempre llenas de piedad, y agrado, hablando al anciano cõ respeto, al sabio con humildad, al superior con reverencia, al igual cõ cortesia, y al inferior cõ agrado y apacibilidad; siendo cortès, y bien criado con todos, segun su estado, q̃ es la buena criança rica joya, y piedra ymã, que atrae a si los coraçones, y voluntades del pueblo, con la qual serás amado, y sin ella aborrecido. *Philo lib. de Agricult.* *Eccles. 11. n. 9.* *2. Timot. 2.* *Seneca lib. 3. de Ira c. 8.*

13 Habla de todos, como querrias que todos hablassen de ti; y como si estuvieran presentes.

14 Dexa, o divierte las malas cõversaciones que corrompen las buenas costumbres. *1. Cor. 15. n. 33. ex Menãdro.*

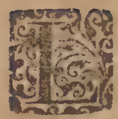
15 No hagas, ni digas, ni dessees mal a nadie, y procede cõ todos, como quisieras que se procediesse contigo. *Chrys. hom. 13. ad pop.*

16 Y finalmente, no pidas lo que negaras como injusto, siendo superior, ni niegues lo que pidieras como justo, siendo inferior. *Bern. serm. 3. in Pent. (?)*

TRA-

TRATADO VII. de la Oracion mental.

CAPITVLO I.



A Oracion mẽtal, para hazerse bien, pide mucho exercicio, costumbres mortificacion, santidad, y sobre todo, gracia, y favor del Espiritu Santo; porque es don suyo, traer el entendimiento, y los desseos remontados de las cosas terrenas a las eternas, y celestiales; y el alma levantada a Dios, con trato interior, y comunicacion familiar con el, que esto es oracion mental, no solo la alta, y encũbrada, q̃ llaman Extatica Anagogica, retirada, silenciaria, y unitiva, por unas ciertas transformaciones, y uniformes entradas a los braços del divino Esposo, con olvido de todas las demas cosas criadas, que no da lugar a el que ora a que se acuerde de si, ni haga reflexion en lo que està haziendo, o padeciendo: q̃ esta oracion enseñala Dios a quien el es servido: sino la ordinaria tambien, que se puede enseñar de hombres, y es la mas facil: en la qual, la memoria propone, el entendimiento discurre, la voluntad se aficiona, el hombre se afervora y desengaña, y el alma pide a Dios mercedes.

Damasc. lib. 3 de Fide Orthod. c. 24. Aug. lib. de spiritu, & anima, c. 50

Dionysius c. 2. de divinis nom. Caßian. col. 9. Abbatis Isac. c. 31.

cedes. Con esto se contenta San Bernardo; y essotra alteza de contemplacion (que es sobre toda razon, e inteligencia, y por esso se llama Extatica, y Anagogica) la dexa para los grandes Santos, que el llama Ciervos; y a si mismo se cōpara con los Erizos, lleno de espinas, de faltas, y pecados; y que se acogerà a los agugeros de la piedra Christo, para esconderse en sus llagas, y lavar sus culpas con la sangre que dellas corre. Desta oracion, pues (que es principio de la reformacion Christiana, o via purgativa, medio de la vida espiritual, o via iluminativa, y fin de la perfeccion religiosa, o via unitiva) digo, que se puede reduzir a quatro puntos principales. El primero es meditacion, consideracion, o ponderacion, que es quando el entendimiento medita, considera, discurre, o pondera el mal del vicio, y el bien de la virtud. El segundo es el afecto, o mocion, que se forja en el coraçon con la verdad conocida, amando la voluntad lo bueno, y aborreciendo lo malo. El tercero es la devocion, desengaño, y resolucion, con que el hōbre se resuelve a executar el bien conocido, y amado, y a huyr del mal pōderado, y aborrecido. El quarto es peticion humilde, confiada, y ferviente, cō q̃ se pide a N. Señor nos haga mercedes. Expliquemos mas estos quatro pūtos, y assista el Espiritu Sāto, como principal maestro q̃ quando el enseña, todo se facilita, y aprēde.

Ser. 46. super Cant.

De la meditacion, consideracion, o ponderacion.

CAPITVLO II.

LA persona que quiere tener oracion, recogida en su rincon, y olvidada de otros cuydados, levantará el coraçon a Dios, considerandolo alli presente, y con profunda humildad le reverenciará hincado de rodillas, y se persinará: luego dirà esta oracion, q̃ es muy buena para començar qualquier obra.

Oracion.

DIos mio, yo te ofrezco todo lo q̃ aqui pensare, dixere, y tratare, que sea para mayor honra, y gloria tuya, y bien de mi alma. Suplico te Señor, me ayudes aũque soy polvo, y ceniza, paraque esté en tu presencia, como devo, y paraq̃ en todo acierte a agradarte, y servirte, Amẽ.

Virgen santissima favorecedme, Angel mio, assistid aqui cõmigo, despertadme, corregidme, enseñadme, paraque saque desta oracion provecho para mi alma.

A este principio suelẽ llamar Oracion preparatoria; despues de la qual se haze la cõposicion de lugar, y la peticion (como despues diremos) y se

y se comiença la meditacion, que es ponderar con el entendimiento, lo que la memoria le propone del bien de la virtud, o mal del vicio, o de algun otro punto de los que este libro contiene, en las verdades que enseña, sacando (sin discursos curiosos, y sin sutilezas inutiles, que impiden la devocion) varias consideraciones, e infiriendo unas verdades de otras, no para deleytar el entendimiento, sino para aficionar la voluntad, y mover el afecto. (y por falta de este aviso, dize Santo Thomas, que los letrados no suelen ser tá aplicados a devoció, como los sencillos) a quien se comunica Dios, hasta que quede convencido de lo que considera, y medita: y enterado, que es la vida breve, la muerte cierta, su hora incierta, la cuenta rigurosa, el juyzio estrecho, la pena eterna, que murio Dios por el pecado, que es momentaneo su gusto, y sin fin su castigo, que no ay hora segura, que es todo vanidad, y nada, sino amar, y servir a Dios, se va desengañando el que medita, y sin echarlo de ver, se halla Santo: de el qual dize David: Bienaventurado el varon, que medita de dia, y de noche en la ley del Señor, que esse tal será como arbol plantado junto a la corriente de las aguas, que dará mucho fruto a su tiempo. Y que fruto es este, sino el que dize San Bernardo, de la consideracion? que rige los afectos, endereça las ac- *Ps. 1. n. 3.* *Ierem. 17.* *De Con. ad Euge lib. 1.*

ciones,corrige las demasias,compone las costũ
bres,adorna la vida,da noticia de las cosas divi
nas,y humanas;aclara lo confuso,junta lo derra
mado,escudriña lo secreto, inquiere la verdad,
examina lo verisimil,saca a luz lo fingido,y mẽ-
tiroso;ordena lo que está por venir,y rebuelve
a lo passado,paraque no quede nada sin la devi
da correcion. Todas las virtudes morales están
entre si unidas,pero el principio dellas es la cõ
sideracion, y por falta de ella està perdido el
mundo,assolada, y destruyda toda la tierra,en
lo espiritual;porque no ay quien se pare a con-
siderar con atencion las cosas de Dios: y assi
vemos a muchos enteros en la Fè, y rotos en
las costumbres, por no considerar lo que pue-
de mover a nuestra voluntad,a aborrecer el pe-
cado,a temer,y amar a Dios,a dexar los vicios,
a buscar las virtudes, y a conseguir la reforma-
cion de nuestra vida,y costumbres;porque si es
tas cosas no se consideran,no aprovechan, que
son como el manjar,que si no se masca,y rumia
ni es dulce,ni amargo,ni sabe,ni aprovecha; an
tes daña.Por esto aconsejava Moyses al pueblo
de Dios,de parte suya,que meditassen su ley en
casa,y fuera della,al tiempo de acostarse,y levã
tarse,y que tuviesse señales exteriores, y como
anillos de memoria,que les despertassen a ello.
pero esta consideracion sin afectos, es como
buscar el tesoro,y no sacallo despues de halla-
do:

do: herir el pedernal, ſacar centellas, y no encẽder lumbre: paſſar la aguja por el lienço, y no dexar el hilo: digerir el manjar, y no repartirlo: remar, y remar, y no llegar al puerto: conocer a Dios, y no amarle, ni ſervirle, ni imitarle.

De los afectos.

CAPITVLO III.

LA voluntad es una potencia ciega, e ignorante, que no puede dar un paſſo, ſi el entendimiento no la guia, y enſeña lo que à de querer, o aborrecer, y aſsi en eſtando convencido el entendimiento, propone lo que le convencio a la voluntad, la qual, luego con una devocion ſenſible, que nace del guſto recebido, ſe aficiona: y deſta aficion nacen los afectos, como hijos della, con que ſe inclina, y mueve a amar, o aborrecer; a eſperar, o a temer: a gozarſe o a entriſtecerſe. Eſto ſe entẽderà mejor cõ un exẽplo. Repreſenta la memoria al entendimiento alguno de los motivos, q̃ puſimos para amar a Dios: conſideralo el entendimiento, y ponderando las razones, conoce que ay obligacion de amar a quien tanto nos ama: y proponelo aſsi a la voluntad, cõ la viveza que el lo aprehendio: ella ſe mueve a amarle, y actuaſe en ello, haziendo actos de amor de Dios, y proponiẽdo de no

admitir otros peregrinos amores de las criaturas, que apartan del Criador. Proponele tambien bien consideradas las razones que diximos, para aborrecer el pecado mortal; y aborrecelo ella, haziendo actos de morir antes que cometerlo, &c. Estos se llaman afectos, porque se hazen cō aficion de la voluntad: y son tan varios, quanto lo son las cosas que se meditā; si bien de una sola consideracion, puedes muy bien sacar lo q̄ para tu provecho uvieres menester. Quieres verlo claro? considera un solo passo de la Passion, y sacarás afecto de reverencia, por que estàs hablando con el Rey de la gloria: de adoracion, hincadas las rodillas ante tu Dios: de gozo espiritual, por verte en la presencia del que es el sumo bien de las almas: de amor, pues por amarte tanto, se entregó Dios a la muerte por ti: de compassion, viendo que Iesu Christo padece por ti: de odio, y aborrecimiento contra el pecado, cuya llaga es tal, que uvo menester tan costosa medicina: de humildad, viendo a Dios tan humillado: de dolor, sentimiento, lagrimas, y confussion, de que por tus pecados tanto padezca: de agradecimiento, pues salio por tu fiador, y pagò tus deudas, con su sangre y vida: de admiracion, asombrādote de que muera el Rey por su esclavo, y por los mesmos que le dan la muerte: de esperança en Dios, que pues dio por ti la vida, no te negarà su gloria: de con-

conformidad, y resignacion en la divina voluntad, para todo trabajo, y adversidad, q̃ de su mano te viniere, desseando tu padecer por culpas proprias, ya passadas, alguna parte de lo que el padecio por las agenas: y finalmente de imitacion de Iesu Christo nuestro Señor, q̃ es como cifra de todos los demas, y el fin de tu oracion. Destos afectos nace la devocion verdadera, y la oracion provechosa, y aun la mas alta contéplacion, que es (como dize S. Thomas) una vista sencilla, suave, y quieta de la verdad eterna, sin variedad de discursos, sino mirada simplemente con grande admiracion, amor, gozo, y otros afectos semejantes: en quien estriva la oracion, mas que en agudas consideraciones, porque no gusta Dios tanto de los discursos de el entendimiento, como de los afectos de la voluntad. Como de una pequeña centella se enciende un grande fuego, assi de qualquiera de estos afectos levanta el soplo de la divina inspiracion grande llama de virtud, y devocion. Mas no ás de parar aí, ni contentarte con alguna lagrimilla, con alguna ternura de coraçon, con algun gustillo, ni con afectos infructiferos, que essos son como las flores, que quitadas de el tallo, presto se marchitan, sino que a su tiempo se muestren por la obra: y que el considerar las verdades, sea para reformar las costumbres: y la aficion de la voluntad, cau-

2 2. q. 182. ar. 3.

se santidad en la vida, que a esso se endereça la oracion, sin la qual està el alma a peligro de perecer, como la ciudad en frontera sin murallas, el navio en la tormenta sin lastre, el enfermo en la cama sin vigor, el soldado en la guerra sin armas, el peze en la tierra sin agua, el fuego sin leña, fuera de su esfera, el jardin sin fuente, ni riego, que luego se marchita, y seca, y el cuerpo sin alma, muerto, asqueroso, lleno de podre, y gusanos.

De la devocion, desengaño, y resolucion,

CAPITVLO IIII.

2 2. q. 82. arti. 1 & opuscul 88. c. 5. Aug. lib. de sdiritu, & anima c. 5.

LA devocion, como dize S. Thomas, no es la ternura de coraçon, ni la consolacion sensible, que con facilidad se resuelve en lagrimas, y en humo de suspiros, sino un grande desengaño, resolucion, prontitud, y aliento, para vivir bien, cumpliendo la ley santa de Dios, y su divina voluntad, dedicado, rendido, y entregado a su santo servicio, que todo esso significa el verbo latino *Devoveo*, de donde viene este nombre Devocion; y de esta sale essotra (aunque no siempre) como efecto de su causa. Porque si la

Aug. lib. de Scala Paradisi.

leccion busca, si la consideracion halla, si la aficion gusta, es para que la devocion goze, y exercite lo que buscò, hallò, y gustò. Y con lagri-

lagrimas, gemidos, suspiros, y desseos del coraçon, llore sus pecados el hombre, gima su mala vida passada, suspire por la gracia y amistad de Dios, y dessee llegar a la cumbre de toda perfecion, imitando al exemplar, que en la oracion y meditacion tiene delante: desbastando con la azuela de la penitencia, y con el azepillo de la mortificacion, su tosca vida: deshaziēdo la lozania de tu carne, con ayunos, disciplinas, silicios, cama dura, y otras penalidades: y sino puede hazer esto, lo dessea, y otros millares de cosas en servicio de tan buen Dios; que es lo mesmo que si las hiziesse, quanto al merecimiento. Y forma tambien con el formon de la consideracion en si las faiciones de Christo nuestro Señor, adelgazando, puliendo, perficionando sus obras, para sacarlas muy semejantes a las deste Señor. Y assi vá creciendo de virtud en virtud, adquiriendo oy una, y dētro de poco otra, y otras, sacadas con actos fervorosos de las virtudes, que en Christo contempla, y vè, hasta quedar hecho un retrato de hijo de Dios. Que esta es la oracion practica, q̄ se enseña, y vá endereçada a la obra, y ayuda a alcançar la virtud, a allanar las dificultades, y a vencer las repugnancias. Porq̄ assi como el fuego ablanda el hierro, para que el oficial haga del lo que quisiere: assi se ablanda el alma en el fuego de la devocion, para que Dios la

amolde

amolde a su voluntad en saliendo de la oració; y en ella tienes de ofrecerte muy de veras en sus manos, y dezirle con David: Aborrecido é Señor y abominado la maldad, y en competencia de mi mala vida passada, quiero trocarla en buena, guardando vuestra santa ley, y estoy resuelto de no hazer un pecado mortal por vida, ni muerte, por tierra, ni cielo, por mi, ni por cosa criada, y tomaré antes rebentar, q̃ pecar. Y propondrás firmemẽte de enmendarte de la passion, o vicio q̃ mas guerra te haze, y de lo que traes el examen particular. Con esto, como dize S. Lorenço Iustiniano, se limpia presto el alma de los pecados, se augmenta la caridad, se ilustra la Fè, se fortalece la Esperança, se alegra el espiritu, se derriten las entrañas, se pacifica el coraçon, se conoce la verdad, se vence la tentacion, se despide la tibieza, se afervora el hombre, y anda siempre con desseos del cielo, y pone por obra lo que á considerado, y afectuosamente querido. Aqui ama, teme, adora, y reverẽcia a Iesu Christo; aqui le dá gracias, y se resigna en sus manos; aqui se usa, y se arrepiente de sus pecados, y propone la enmiẽda dellos: aqui se confirma en el bien, y se resuelve de ser mejor, y pide gracia para ello; y ruega a Dios no solo por si, sino por todos los q̃ quiere y deve. Aqui exercita todas las virtudes, no porq̃ en qualquiera oracion aya materia para exercitar

los actos de todas ellas (q̃ esso no puede ser) si no porq̃ en la oració se exercita el amor đ Dios, como propria materia dellas, el qual haze en el alma el mesmo efecto, q̃ hazen los actos đ todas las virtudes exercitadas; porq̃ el exercicio de cada una cõtinuado, engẽdra en el alma una suave, facil, y gustosa inclinacion al exercicio della, q̃ los Theologos llamã, Habito đ virtud. Esta facilidad, e inclinació haze la oració, y el acto de amor de Dios cõtinuado para exercitar cõ gusto qualquiera virtud en ofreciendose la ocasion. Aqui tãbien dà gracias a Dios por los beneficios recebidos: las quales nũca se an de dexar, porq̃ nr̃o desagradecimiẽto no seque la fuẽte de tu misericordia: y es bien reconocer, estimar, y agradecer las mercedes antiguas, para hazernos dignos de recebir otras mayores đ nuevo. Esta es la verdadera oració, y no unos gustos para nr̃o gusto pues gustos en el suelo; son hurtos del cielo, como dixo Filon: que como robados se gozã cõ çoçobra: y como fruta sin saçon, y por madurar, causan dentera: y tal vez hazẽ algũ mal de consideracion, si se pretẽden, y con esse fin se và a la oracion, en la qual no es bien que se desseen regalos y ternuras, visiones, o extasis, revelaciones, o arrobamiẽtos, q̃ no es camino seguro, y q̃ suele el Demonio hazernos creer, q̃ el humo đ nr̃a vanidad es lũbre del cielo, y regalos divinos. A quiẽ Dios

lib. de præmijs & pænis.

Antioch. hom. 84. de insomnis.

se los

se los diere, tomelos con humildad, y crea que se los dá de limosna, y no los comunique sino con su confessor: y tenga por cosa cierta, que no consiste en esso la verdadera santidad, sino en la atildada observancia de la ley de Dios, y en la perfecion de la caridad, y en el exercicio de las demas virtudes. Y assi quien no tuviere estos gustos, consuelese que no por esso es de menor provecho la oracion, si quien la tiene es muy humilde, y reconoce su vileza en medio de su sequedad. A quien tuviere regalos, y ternuras, o contare que tiene algunas visiones, raptos, o revelaciones, no le á de creer facilméte el confessor, sino yrse con mucho tiento, para ver si son favores del cielo, o engaños del Demonio, que suele transfigurarse en Angel de luz, para engañar a personas poco enseñadas y menos advertidas. Si la que refiere a su Padre espiritual semejantes mercedes de Dios, tiene buen juizio, si trata de oracion, si es mortificada, humilde, callada, recogida, y exemplar, bien se le puede dar credito, sino, no. Antes convédrá desengañar a la tal persona, y advertirla de los enredos de Satanas, y exhortarla que imite a santa Catalina de Sena, la qual temerosa de alguna ilusion, pedia a nuestro Señor Iesu Christo con grande instancia le diesse cierta señal, para conocer quando la revelacion era suya, o del Demonio. Christo se le aparecio, y le dixo:

Aug. in c. 12. Ioann. tract. 14. Clemens Rom. lib. 8. const. c. 2.

Hija

Hija Catalina, quando la revelacion, regalo, o habla interior fuere mia, te dexará muy humilde, y si temieres al principio, luego se trocará el temor en grande confiança, devocion, y alegria; pero si fuere del Demonio, sentiràs grãde vana gloria, y quedaràs con tal sequedad, y tan desvanecida, que se te siga alguna grave tẽtacion. Con esto quedò enseñada la Santa, y tu lo puedes quedar, para no ser engañada, ni creer a todo espiritu, sin provar primero si es de Dios, o no. *1. Ioan 4.* *2. Cor. 11.*

De la Peticion.

CAPITVLO V.

TOdo lo que Dios tiene determinado de dar a las almas, lo dà por medio de la peticion, regularmente hablando, y assi nos dize, Pedid, y daros an, buscad; y hallareis, llamad, y abriros an; porque el que pide, recibe: y el que busca, halla: y a el q̃ llama, abrirle an. Busca, llama, pide, que palabra tienes de Dios, de que no quedaràs burlado. Busca con la cõsideracion; llama con los afectos, y desengaño; pide con la peticion, y Dios socorrerá tus necessidades, enriquecerá tu pobreza, y te llenarà de bienes de gracia, y gozaràs de lo que buscares, pidieres, y hallares. Pidele, como el buẽ hijo

hijo a su padre amoroso; como el pobre necessitado al rico limosnero; como el enfermo agravado, al docto medico; como el pleiteante solicito, al juez recto; como el pretēdiente capaz, al señor poderoso; como el discipulo agudo, al maestro sabio; como el amigo cōfiado, a su amigo del alma; y como la esposa querida, al esposo aficionado. Mira cō q̃ cōfiança pide el hijo, cō q̃ teson el pobre, cō q̃ ansias el enfermo, con q̃ eficacia el pleiteante, cō q̃ perseverancia el pretendiente, cō q̃ gusto el discipulo, cō q̃ resolució el amigo, y cō q̃ amor la esposa. Pues desta manera ás de pedir tu a Dios, q̃ es tu Padre, tu Redētor, tu Medico, tu Iuez, tu Señor, tu Maestro, tu Amigo, y tu Esposo. Y para obligarle mas, pidele como hijo con grande confiança, que te favorezca, para no degenerar de hijo de quien eres, andando siempre en su presencia, y a su lado, con respecto, con modestia, con temor filial, y recelo de no darle disgusto en nada: que tus pensamientos, palabras, y obras sean dignas de hijo de Dios, zeloso de su honra, y gloria, cuyos efectos sientas dentro de ti: conformidad con su voluntad: alimentos de hijo, sufrimiento de agravios; perdon de injurias, victoria de tentaciones, horror al mal de culpa, inclinacion a penas y trabajos, y amor a los bienes de gracia, y esperança de que às de heredar

heredar el Reyno de la gloria.

Pidele como pobre, con instancia, si te vés llagado, desnudo, y hambriento, puesto a la puerta de su misericordia, como los pobres a los de los templos. Declarale tu necessidad con palabras tiernas, con afectos lastimosos, con suspiros del alma. Suplicale, que doliendose de las llagas, y lepra de tus pensamientos, de tu vergonçosa desnudez, y pobreza de buenas obras, de tu hambre rabiosa de comer tierra, te limpie de tus vicios, te vista con la vestidura de la caridad, y habitos de las virtudes infusas, que la acõpañan, te dè un bocado del pan de los Angeles, que te mitigue essa hambre, y te comunique los efectos que suele, a quien dignamente le recibe.

Pidele, como enfermo, con ansia de tu coraçon, que te cure la hinchazon de tu juizio proprio, las postemas de tu voluntad depravada; los malos humores y corrimientos de tus passiones: la calentura y frenesi de tu loca sensualidad: y essa llaga encancerada del vicio que mas te aflige, suplicale que la corte, que la cauterize, que a ningun remedio perdone, con tal, que para siempre te perdone: y acaba diziendo: Señor, si vos quereis bien podeis limpiarme.

Pidele, como reo, con eficacia, que revoque la sentencia de muerte, que contra ti justissimamente

ſimamente tiene fulminada en viſta, por aver ſido traidor a ſu corona, y aver intentado quitar la vida a ſu hijo unigenito, con las traycio-nes y delitos que tu ſabes: ſuplicale como pleiteante, que confirme el auto que proveyo, de que eres hijo ſuyo, y heredero de ſu reyno; y propon de nunca darle ocaſion para que te desherede, y condene en reviſta. Pidele, como pretendiente, con perſeverancia, y aſsiſtencia, que te reciba en ſu caſa, y te dè honroſo aſsiẽto entre ſus mayores privados, donde guardãdo ſus preceptos y conſejos, le ſirvas con perfecion, y grande aprovechamiento tuyo. Sino alcanças eſto, o porque no lo mereces, o porq̃ ya Dios te tiene ocupado en otra coſa, o eſtado, o oficio.

Pidele te dè las ayudas de coſta, que mas ás meneſter para hazerlo bien hecho; para mayor gloria ſuya, provecho tuyo, y edificacion de los proximos.

Pidele, como diſcipulo, con humildad, que te iluſtre el entendimiento, y te dé luz de las verdades mas importantes, para ſalvarte, y que te borre de la memoria las bachillerias, ignorancias y errores, que el Mundo, Demonio, y carne te an enſeñado, y que te lea el curſo de las artes de bien vivir, y de bien morir: y la ſagrada Theologia, que eſtà encerrada en Ieſu Chriſto crucificado, que eſſo ſolo te baſtarà

para

para salir gran letrado, y sacar en las conclusiones generales del juizio (donde concurriran todos los juizios del mundo, sujetos a solo el Presidente de aquel acto) una buena conclusion, que sea primer principio de la vision beatifica, y eterna bienaventurença.

Pidele a Iesu Christo como amigo del alma, que te dè prestados los tres panes, de la penitencia, contricion fervorosa, confession saludable, y satisfacion entera: y si te los à dado ya, pidele otros tres, castidad, y pureza de Angel, con limpieza de cuerpo y alma: humildad profunda, con que conservarla, y fervor de espiritu para agradarle. Alegale el amor que el te tiene, la hambre que tu alma padece, la necessidad en que tu te vès, la verguença que padeceràs sino le acudes: la confiança con que le importunas; y ofrecele el retorno de agradables servicios.

Pidele, con entrañable amor, como a esposo de tu alma, que la haga digna esposa suya, que la adorne con las ricas joyas de sus dones, y vistosas galas de las virtudes: que la calce çapatillas de jacinto, con desseos altos, y celestiales. Que la abrace, y una consigo, con afectos tiernos de devocion; que el sea el fin y motivo de todas sus acciones: que le dé un amor tã encendido y fervoroso, que (como los amantes locos) siempre estè pensando en

su amado, que vaya muy a menudo a su santo templo por verle; que hable del con gusto; que se alegre y regozije de que le traten del y de sus perfeciones divinas; que le dè quanto tuviere a el, o a otros por el: que dessee padecer mucho por su amor; que haga su gusto en todo, y reçiba disgusto de lo que a el se lo dá: que ame lo que el ama, y aborresca lo que el aborrece: que se olvide de quanto ay criado por acordarse del, mientras que de la union de Fè viva, passa a la union de la vista clara de su divino Esposo.

Pidele que te conceda lo que le suplicas, por ser el quien es, por su bondad infinita, por el amor con que te ama, por el desseo que tiene de tu bien, porque te manda que le pidas, por la gloria de su santo nombre, para que sea glorificado de ti, y de todas sus criaturas, por Iesu Christo su Hijo, por la Virgen Santissima, y otros Santos. Representale tu flaqza, tu miseria, tu mala inclinacion, y la mucha necessidad que tienes de lo q̃ pides, porq̃ el Demonio te persigue y acossa como a siervo, y esclavo de Iesu Christo N. S. Y siempre ás de pedir lo que mas uvieres menester, como el ciego del Evangelio, que preguntado de Christo nuestro Señor, que era lo que queria; luego le representò su mayor necessidad, la falta de vista, aunque tenia otras muchas. Asi lo deves tu hazer;

zer; acude a tu mayor necessidad, e insiste y persevera en esso, hasta q̃ lo alcances: y dile a Dios con David, Vna cosa pedi al Señor, y essa le demandaré, y procuraré siempre hasta alcançarla. Mas no ás de ser tan importuno en pedir, que no pares un rato, como el pobre, q̃ en aviendo representado su necessidad, y pedido su limosna, calla, y espera que se la den; significale, sin hablar, tu fervoroso desseo, con el qual callando pides lo que quieres, q̃ el Señor oye el desseo de los pobres, sin el qual no pides nada por mucho q̃ hables. A tu alma ás d̃ pedir tambien q̃ buelva sobre si, q̃ dexe los pecados, q̃ se confunda dellos, q̃ huiga de las ocasiones, q̃ dexe el amor desordenado de las criaturas, q̃ se avergueance de lo poco q̃ haze para salvarse, q̃ se prepare para morir, bolviendose a Dios de veras, no la dexe, no alce la mano dello, no le buelve las espaldas, y se quede sin Dios para siẽpre. A la Virgẽ santissima le às de suplicar, q̃ haga oficio de madre, e intercessora: al Angel de tu guarda de ayo, y Maestro; al Sãto de tu nõbre de patrõ, y abogado, q̃ multiplicados los intercessores, te cõcederá Dios N. Señor lo q̃ le pidieres. Y es bien les pidas te alcancen de su Mageitad perdõ d̃ tus pecados, dolor verdadero dellos, y lugar de penitẽcia, victoria contra las tẽtaciones, cõ q̃ el mũdo, Demonio, y carne te afligẽ: augmẽto en las virtudes, mucho amor

Luc. 18. 41. Marc. 10. 51. S. Th. 2. 2. q. 83. ar. 14 arg. 2.

de Dios, y fervor en ſu ſanto ſervicicio, parâ ti, y para todos los que ſabes que deves encomendar en los Mementos de la Miſſa. Y al fin harás una breve recopilacion de los puntos mas eſſenciales, que ás tratado con N. Señor en la oracion, hablando con el, como ſi le dixeras a un amigo, Señor, en lo que aqui ſe à tratado, yo procurarè que no quede por mi, ya voy a ponerlo por obra, y harè eſto y eſto por ſerviros, ſuplicoos me ayudeis en tal y tal coſa, para que ſe haga en todo vueſtro guſto. Eſtos ſon los puntos principales, q̃ abraça en ſi la oració mẽtal, cuyo ordẽ declarò S. Auguſtin diziẽdo, La meditació frequẽte engẽdra ſciẽcia, y conocimiẽto de ſi miſmo, y de Dios. La ſciencia cauſa afectos de compuncion de nueſtros pecados: la compuncion deſpierta y aviva la devocion: y la devocion perficiona la oracion, haziendo que nueſtra alma ſe una con Dios, y le pida lo que à meneſter.

lib. de Spiritu & anima c. 70.

Declaraſe mas lo que ſe à dicho.

CAPITVLO VI.

TEmeroſo eſtoy, ſi è ſabido explicar los quatro puntos en q̃ conſiſte el exercicio ſanto de la oració mental. Hazte tu capaz dellos, y prueva a tener oració: q̃ aſsi como el niño andando ſe enſeña a andar, leyendo a leer, y dan-

y dançando, y tañendo a tañer y dançar: assi orando el q̃ comiença, se enseña a orar: y no aprehendas que es cosa dificultosa: y si todavia te lo pareciere, haz lo q̃ hazes en tus negocios. Lo primero, piensas en ellos: lo segũdo, miras en q̃ estado estan: lo tercero consideras, como se mejorarã: lo ultimo, pones los medios, suplicãdo, a quiẽ te puede ayudar, lo haga. Vees ay tu oraciõ a lo humano, mudala aora a lo divino, y piẽsalo primero como te vá en el negocio de tu salvaciõ: si aora te llamara Dios a dar cuẽta, si la dieras buena? Lo segũdo, mira como la ajustaràs, para q̃ no te haga mucho alcãce, y piensalo biẽ. Lo tercero, ajusta la cuenta, ajustãdote cõ la ley de Dios. Y lo quarto, pidele cõ instancia, q̃ te aguarde, y ayude, para q̃ puedas pagar, en lo q̃ te queda de vida lo q̃ às mal baratado, y perdido en la passada. Si trabajas sin fruto, porque no discurres, sino sabes yr atras, ni adelante, porque ignoras por donde às de echar, lee un poco en las meditaciones de la Passion, y considera lo q̃ às leydo, sacando algun buen afecto, y el te pondrá en el camino derecho. Si lo bueives a perder, põte en la presencia de Christo crucificado, y miralo cõ amor, sin hazer otra cosa, q̃ el te mirarà cõ ojos de misericordia. Piensalo mucho, que hizo por ti, y lo poco que tu hazes por el, y propon de hazer algo en su servicio; deshoga tu coraçon,

Gerson 3. p. sup. Ps. 76.

Gerson to. 3. de medit. spirituali.

descansa en su presencia, dile tus miserias, que el te las remedirà, porq̃ te vayas a cōsolar cō el. Mira que virtud de Christo campea mas en el punto q̃ meditas, y haz lo siguiente; y tendrás materia para sacar provecho de tu oracion.

1 Confundete mucho, y averguençate de no aver imitado a Iesu Christo tu Dios en la tal virtud, y propon de imitarle, pidiendole su favor y gracia.

2 Piensa los provechos, o los daños que se siguiran de imitarle, o no.

3 Cōsidera quāto te holgaràs a la hora de la muerte, y en el dia del juizio, y en toda la eternidad de averte exercitado en ella.

4 El exēplo q̃ en la tal virtud te an dado los Sātos, y el q̃ te dá muchos de los q̃ tu conoces.

5 La quietud, paz, sossiego, y alegria q̃ trae consigo el que se dâ por ella.

6 Y propō firmemēte de servir a Dios cō essa virtud, y no dexarte vēcer del Demonio en el vicio cōtrario, haziēdo en presēcia de su divina Magestad firmissimos propositos de buscar arbitrios para desempeñarte, imitādo a los Señores, q̃ quādo estā alcāçados, se retirā del bullicio de la corte a una aldea; ciñense en el gasto, en el vestido, en la mesa. Dan en ser tratantes, o labradores, o vāse a servir a su Rey en la guerra: assi tu propō de dexar el bullicio del mūdo de retirarte a un rincon solitario: de no buscar

en

en el vestido, ni en la comida regalo: de ser tratante de almas, ganandolas para Dios cõforme a tu estado, cõ el exemplo, y santas cõversaciones, rõpiendo la inculta tierra de tu carne cõ la penitẽcia; y peleando valerosamẽte como buẽ soldado del Rey del cielo, cõtra los enemigos de tu alma, q̃ puestos en execucion estos arbitrios, te desempeñaras, y podràs pagar a Dios algo de lo mucho q̃ le deves. Si aun esto no sabes hazer, ponte de rodillas delante del santissimo Sacramento, o en tu rincon, delãte de un crucifixo, y dile, Señor, lo q̃ os dizen vuestros siervos quãdo estan en oraciõ, esso mesmo os digo yo, y lo q̃ ellos hazen quiero yo hazer, y como ellos os sirven, y aman, os quisiera yo servir, y amar. Señor, yo soy un ignorante, y no sè tener oracion, enseñadme vos como la tendrè bien tenida. Con esto tendrás una muy provechosa oracion.

Avisos para vencer los impedimientos de la oracion.

CAPITVLO VII.

SI no tienes ansia, y sed deste santo exercicio, q̃ es la fuente, y manantial de todos los bienes spirituales, mortifica de veras las biboras, y culebras de los vicios, o las savandijas de las faltas, que el ciervo primero mata las ser-

pientes,y deſpues tiene grande ſed, y corre ligero a las fuentes de las aguas. Si ſe te hiziere al principio dificultoſa, no la dexas por eſſo, q̃ todos los principios ſon dificultoſos, y mucho tiene andado, quien á començado eſte ſanto exercicio; templa tus paſsiones, que como para tañer un inſtrumento, es meneſter que eſté templado, aſsi para tener oracion, el coraçon á de eſtar quieto. Si no te dexaren malos penſamientos y varios, que maravilla? Si es tu coraçon como un mercado, o caſa de contratacion, o aduana, donde ſe regiſtran quantas coſas às viſto, y oydo, y hablado, o como una cenagoſa laguna, que ſiempre eſtá echando de ſi muy grueſſos vapores de culpas, que remuerden, paſsiones que turban, cuydados que inquietan, y tropel de imaginaciones, que inficionan el ayre: ſaldrá el Sol, y deshazerlos. Y ſi eſtás ya limpio del cieno de tus pecados, bien ſabes, que quando una caſa, o deſpenſa á tenido algunas coſas de mal olor, permanecen las reliquias del por algun tiempo, aunque las ſaquen de alli: con el encienſo, pevetes, y paſtillas de la oracion ſe gaſtaran. Si no ſientes claridad en tu entendimiento, ni fervor en tu voluntad, preſto lo ſentiràs, que el agua turbia no tan preſto ſe aclara, ni la leña verde con facilidad ſe enciende, primero que ſe emprenda la llama, à de

aver

aver humo, y lagrimas. Y si estas te faltan, que mucho, si el Cierço frio y seco de tus defetos, te resfria, y desseca; correrà el Abrego humedo, y calido del espiritu de Dios, con que hasta las piedras destilan agua, y los pecadores mas duros que ellas, se deshazen en lagrimas; y entonces las tendras. Si te parece que no creces, ni medras enla virtud con este santo exercicio, es porque no te desvanescas: tampoco ves crecer el grano que siembras, ni el arbol que plātas, y en breve le ves crecido, y lleno de fruto. Si no hallas devocion sensible, ni el caçador halla luego la caça, ni el pescador buenos lances. S. Pedro no pescó nada en toda la noche, y a la mañana se lo dieron todo. Mira si ás hecho alguna falta advertidamente, por la qual (como el padre al hijo) Dios te muestra torcido el rostro, para reprehenderte con esso, y avisarte que andes con mas cuydado, y recato; duelete della, y pidele al Señor, te la perdone, y prosigue con tu oracion, como el caminante con su camino, aunque tropiece, y cayga muchas vezes.

Laur Iusti. ser. de Eucharistia.

Gers. de myster. Theol. pract. consid. 6.

Si te sientes elado y tibio, arraygate en humildad: que los sembrados an menester a tiempos eladas, y a tiempos blanduras, porque cō estas crecen, y con aquellas echan rayzes, y ambas cosas son menester en ti, eladas, paraque te fundes en humildad y blanduras, paraque crezcas en caridad. Sino sientes gusto, ni sabor con

este

este manjar del alma, no siempre es gustoso y sabroso lo que es provechoso: pobre del enfermo, si por no tener gusto en lo que come, dexasse la comida: hazese fuerça, y come, cobra salud, y sabele todo bien; mira que achaque tienes, o que ocasion as dado, para esse hastio, y sin sabor, si as tomado algunos polvillos de vanidad, q̃ son peores que de soliman, que quitã la gana de comer esse divino manjar del alma: ò si âs abierto las puertas de tus sentidos, a desseos humanos, y terrestres; y humillate delante de Dios, pidele perdon, y propon firmemẽte de curar esse achaque con dieta de lo que te hizo mal, y no desmayes, que si perseverares llamãdo, cree que al cabo te responderàn. Haz lo que hazes, no te diviertas, si un poco se tardare Dios, no dexes de aguardarle, porque viniẽdo vendra, y no tardarà. Estate en tu rincon, como la aveja en su corcho, y persevera en el, como la perla en su concha, que aũque al principio te parezca estrecho, presto hallaràs en el grandes anchuras, y sin salir del te passearás por essos Cielos, y Alcaçares soberanos. Y en el interim, bate las alas de tus afectos, de tu devocion, de tu peticion: alea, aspira al cielo, y suspira por el, hasta que el divino fuego te enciẽda en desseos de servir a Dios y de darle la vida, y quanto tienes por agradarle. Que qual suele deshazerse la niebla delante del viento, y deselarse la nieve con el calor del

Sol,

Sol, y derretirse la cera, delante los ardores del fuego; assi se inflamarà tu coraçon, y se regalarà tu frialdad, y se derritirà tu dureza, y començaràs a hervir con llamas de amor.

De lo que se deve hazer antes de la oracion, y en ella, y despues de ella.

CAPITVLO VIII.

SI quieres ser hombre de oracion, as de tener muy mortificadas tus passiones, y sentidos. El lecho de Salomon florido era, y regalado, mas subiase a el por gradas de purpura. Sangre cuesta tener a raya las potencias, porque cō dificultad se recoge, quien facilmente se derrama, como agua, el qual no crecerà en este santo exercicio.

2 Ten un rato de licion espiritual, de la materia que às de meditar, con las circunstancias q̃ diximos, tratando della, porque persuade al entendimiento, llena la memoria de buenos pensamientos, y la recoge, mueve la voluntad, enciende, e inflama el fuego de la devocion; ablanda la dureza, y sequedad del alma: y la encamina para tener buena oracion. D.Th.2.2. q.97.art.3. ad 2.

3 Prepara de parte de noche, los puntos de que has de tener oracion por la mañana, Bona. in reg novitior.c.2

y en

y en despertãdo, ocupa el pensamiento en ellos; porque es tẽtar a Dios, ponerte a orar, sin prevenir lo que às de meditar.

P. N. Igna. ad 2.

4 Elige lugar quieto, y solitario, donde nada te inquiete, y si puedes delante el Santissimo Sacramẽto, es mejor, a los principios, que despues, como a Ionas el vientre de la vallena, a Daniel el lago de los leones, a los tres moços el horno de Babylonia, a Iob el muladar, a Ieremias la cenagosa laguna, y a David las breñas y riscos: qualquier lugar te servirà de Oratorio.

Chrys. hom. de Cananea. Aug. ser. 27 ad frtres in eremo.

5 Haz con viveza la representacion imaginaria, o composicion de lugar de lo que ás de meditar, como si piensas en la gravedad de tus pecados, imaginate preso, y cautivo del Demonio, despojado de tus bienes, y lleno de sus males, como lo ponderamos pag. 43. Si en la muerte, considerate en una cama, desafuciado ya de los Medicos, como lo ponemos pag. 493. Si en el infierno, aprehendelo delante de ti, como lo pintamos pag. 75. Si en la gloria, piensa que la ves, como la descrevimos pag. 85. Si en algun passo de la Passion de Christo, no le vayas a buscar a Ierusalen, sino dibuxalo junto a ti, con una figura lastimosa, escupido, abofeteado, escarnecido, açotado, herido, o colgado de tres clavos, y que delante de ti passa el mysterio que quieres meditar.

Y considera, q̃ te dize Iesu Christo: Por ti N. y por

y por perdonarte, por convertirte, por salvar te padezco de muy buena gana estos dolores, con desseo de que te aprovechen para el remedio de tu alma: y los padeciera mucho mayores por ti solo, segun es grande el amor que te tengo. No seas desagradecido, ni me ofendas, q̃ siẽto mas tus culpas, que mis penas.

6 Lleva bien pensado el fruto que as de sacar que es aquello de que mas necessidad tiene tu alma, como el que va a la botica, que sabe lo que á de pedir, y suplicale a nuestro Señor, te lo cõceda, ante quien te prostraràs humilmente, cubierto tu rostro de confussion, con aquella verguença, que pareceria una muger cuerda delante de su marido, a quien uviera hecho traycion, o como un traydor delante de su Rey, de quien á recebido grandes mercedes, y le pide perdon; o como un reo sentenciado a muerte, aherrojado, y confuso delante de su Iuez, que le suplica revoque la sentencia, o como el hydropico, que estava en su presencia esperando de su misericordia la salud; o como el leproso, que arrodillado ante sus pies le dezia: Señor, si quieres, limpiarme puedes.

S. Efren, exhort. ad Relig. de armatura spirituali.

P. N. S. Ignar. ad 2.

7 Quando estás en oracion, en parte publica donde te pueden ver, reprime qualquier afecto exterior de devociõ: y procura estar de rodillas, que es el mejor modo de orar, y el mas usado de los Santos, y de todos los fieles. Assi lo hazia

S. Th. lib. 2. in 1. Thim. 2.

Salo-

Salomon, siendo Rey tã poderoso, y el Rey de los Reyes Christo nuestro Señor. Si estuvieres a tus solas, escoge la postura que mas te ayudare a tener devocion, ya en pie, ya de rodillas, ya prostrado en tierra, ya puesto en Cruz, o ya sentado en un asiento humilde, y sin arrimarte de suerte, q̃ la cõpostura exterior muestre la veneracion, y reverencia interior, con que estás hablando a tu Dios.

2. Reg. 12. 3. Reg. 8. Danielis 9. Lucæ. 22. n. 41. P. N. S. Ign ad 4. Lud. Blos. in Spec. sp. c. 10 Avila p. 1. ep. 5. Aug. lib. 2. ad Simp. q. 4 Sãta Angela de Fulgino c. 58. & 62.

8 Si estuvieres tibio, o distraydo, o acosado del Demonio con varias tentaciones, no dexes la oracion, que conseguirá el Demonio su intento, sino ora vocalmente, habla cõ Dios afectuosamente, o contigo mesmo: di algunas oraciones jaculatorias, o reza tus devociones, o lee un poco de lo que estàs meditando, que assi entrarás en fervor. Y no te fatigues, ni congoxes haziendo fuerça cõ la cabeça, que es dañoso, y tiene algo de presuncion; sino persevera luchando con Dios, como Iacob, que al fin de la lucha te dará su bendicion, para que entre dia andes con devocion.

P. N. S. Ignac. ad 4.

9 Si te sintieres con devocion, y ternura en algun punto de los que consideras, no passes a otro, sino actuate bien en aquella verdad, que te mueve, y saca della el fruto que mas á menester tu alma.

P. N. S. Ignac. ad 5.

10 Despues de la oracion, examinaràs brevemente como te à ydo con ella: si mal, miraràs la cau-

la causa,para enmendarla,y pediràs perdõ a N. Señor,y andaras con mucho cuydado y diligencia todo el dia,mortificandote,para suplir cõ esto la falta de la oracion. Y si te uviere ydo bien, le daras gracias,y le harás algun servicio.

11 Pon en execucion los propositos que sacares,y sè constante en ellos,mortificando tus passiones,y afectos desordenados.

12 Conserva en la memoria lo que mas te movio en la oracion,para huyr del mal, y seguir el bien. Y conservate a ti en la presencia de Dios, paraque tu oracion le alabe,y las reliquias della le hagan fiesta entre dia,como dize David,prorumpiendo amenudo en actos, y afectos de lo Ps. 75.
que as meditado,a este modo lo que mas te moviere. *Como ando tan lexos de Dios, estando Dios tan cerca de mi! Como no miro a Dios,que me mira! Como abro los ojos a las criaturas, y los cierro a mi Criador! Ay de mi pecador,como è resistido a Dios! como le è ofendido! Presto morirè, lo que yo soy, fueron los muertos: lo que ellos son, seré yo antes de mucho. Que serà de mi? Que quenta daré a Dios? loco devo de ser,pues no soy un sãto. Dios por mi preso! Dios por mi abofeteado! Dios entre ladrones porque yo me salve! Dios coronado de espinas por este gusanillo, y yo con guedejas y rizos! Dios rodeado de sayones que le escarnecen, y yo acompañado de criados, que me sirven! Dios desnudo,y yo vestido de seda!*

Dios açotado por eſte ladron! Dios muerto por mi O mi Dios quien te amaſſe! O quien murieſſe por ti! O eternidad! O infierno! O gloria! &c. Eſto es
Ad Rom. 12. lo que llama San Pablo, fervor de eſpiritu, porque como el agua que hierve al fuego, ſe adelgaça, bulle, ſalta, y echa vapores a lo alto: aſsi el alma que ſale de la oracion fervoroſa, con el fue-
Pſ. 38. go del amor de Dios, hierve, y bulle dentro de ſi, con deſſeos de agradarle, levantaſe ſobre ſi, deſcarnaſe de todo lo terreno, eſpiritualizaſe amando lo eterno, y prorũpe en ſemejantes afectos, que la traen endioſada; y le hazé poner por obra las inſpiraciones de Dios. Y no es dezible con quanta dulçura obra y llora, quien de eſta manera ora, y con quanta facilidad obra los actos virtuoſos, que eſto es la oracion, medio para alcançar el fin que pretendemos, que es una perfecta mortificacion de nueſtras paſsiones, una gran vitoria de nueſtra carne, y de ſus apetitos, ſugetandolos a la razon, paraque ella ſe conforme en todo con la ley, y voluntad de Dios, y
Pſ. 118. nu. 32. noſotros corramos por el camino de la virtud, y perfecciòn.

Puntos de que ſe puede tener oracion.

CAPITVLO IX.

AVnque todo eſte libro da materia abundantiſsima, para tener oracion toda la vida,

da, pondrè en breve los puntos mas provechosos, quien los quisiere ver copiosamente tratados, lea al Padre Luys de la Puente.

1 La gravedad del pecado mortal, y la memoria de los muchos que as cometido contra Dios, contra el proximo, y contra ti mesmo. Y aunque ayas sido grande pecador, no por esso as de desmayar, pues los pecados passados, y llorados, sino te agradan, no te dañan.

2 El bien que as dexado de hazer, por no arrancar vicios, por no adquirir virtudes, por no aspirar a la perfeccion.

3 El tiempo que as perdido, y pierdes; dandotelo Dios, paraque le ames, y sirvas, siendo la cosa mas preciosa, y q̃ con mas facilidad se pierde, y la mas desseada de los condenados; pues con muy poco tiempo del que tu pierdes, que se les concediera a ellos, se pudieran salvar.

4 La muchedumbre de beneficios que às recebido de Dios, en el alma, en el cuerpo, y en las cosas temporales.

5 Tu flaqueza en pecar, porque te contradize la carne, te combate el Demonio, y te acaricia el mundo, y tu vives descuydado.

6 La vanidad de tu sobervia, la miseria de tu avaricia, la brevedad de tus deleytes, y la locura de tus discursos, e intentos.

7 La cortedad de tu vida, q̃ es mas fragil q̃ el vidro, mas vana q̃ el humo, mas veloz q̃ el viẽto

8 La muerte cercana, q̃ es tã cierta, y amarga, quãto su hora incierta y apressurada.

9 El juizio particular y universal, y el rostro del Iüez ayrado, q̃ por ser tan recto, no puede torcer de la justicia; por ser tan sabio, no se le encubre nada: y por ser tan poderoso, nadie se le puede huyr, esconder, ni escapar.

10 El fuego del infierno, sus tormẽtos, y duracion, q̃ no ay cosa mas cruel, ni mas horrible, ni mas infeliz, y desdichada.

11 La gloria eterna, donde gozan los Santos el colmo de todos los bienes, carecen de todos los males, y vivẽ en cõpañia de Dios, cuya vista es la suma bienaventurança.

12 Los articulos del Credo, segun la explicacion que al fin del libro está.

He apuntado tanta variedad de pũtos, porque no se medite siempre uno, sino varios, como lo hazia David. Es la oracion como un cãpo lleno de flores varias, o mesa bastecida de diferẽtes viãdas, como el cuerpo se recrea cõ la diferencia de mãjares, y olores, assi el alma con la de meditaciones. Mas no siẽpre cõviene variar mucho, pues diversos mysterios, y verdades, diviertẽ la devociõ, como muchos mãjares estragan el estomago. Imita a la Iglesia Sãta, q̃ segũ la variedad de los tiempos, nos propone varios mysterios de la vida santissima de Iesu Christo N. S. y su gloriosa muerte y passion, de la qual,

por

(por ser el pasto ordinario del anima devota) diré algo mas. Y porq̃, como dize S. Augustin, no ay cosa mas provechosa, ni saludable para el Christiano, como pẽsar y cõsiderar cada dia algo de lo q̃ padecio por nosotros el Hijo de Dios, y de tãto merito, q̃ dize Alberto Magno, q̃ vale, y aprovecha mas el traer cada dia a la memoria la sagrada Passiõ de Christo, q̃ ayunar un año entero a pan y agua, y diciplinarse cada dia, hasta derramar sangre, y rezar todo el Psalterio. La razõ de lo qual dá S. Bernardo, q̃ es, porq̃ no ay cosa tan eficaz para curar las llagas de nuestra alma, y purificar nuestra conciencia, como la frequente meditacion de las llagas de Iesu Christo, y de su muerte, y passiõ: y porq̃ para todas las tẽtaciones es unico remedio, sentida cõ tierno afecto de hijo agradecido, q̃ vè a su amoroso padre maltratado por sus travessuras, y biẽ considerada haze a el sobervio humilde, al avariento liberal, al desonesto casto, al ayrado pacifico, al gloton templado, al envidioso caritativo, al tibio y floxo en el servicio de N. Señor, diligente, y fervoroso, y finalmente, al malo bueno, y al bueno mejor, porq̃ causan, en quiẽ la medita con humildad, cõfiança, fervor, y limpieza de coraçon) estos divinos efectos. Despierta el alma para la penitencia, y sus partes, moviẽdola a contriciõ, y dolor d̃ sus pecados, e induziẽdola a la confession,

Ad fratrẽs in Ermo serm. 32.

In Roseto spiritualiũ exerciciorũ tit. 22. c. 1.

ſion,y ſatisfacion dellos,viendo la que Dios dio por los agenos;limpiala de las manchas de ſus vicios,fortalezela para reſiſtir a las tentaciones, vivificala paraque viva vida eſpiritual, y ſuſtentala con admirable dulçura. Alumbra el entendimiento,aviva la eſperáça, inflama la caridad, da prendas de gloria,y ſaca de Purgatorio a las animas,por quien ſe ofrece. Y aſsi pondrè aqui recogido lo que ſe puede meditar de la Paſsion de nueſtro Señor: ſi bien eſtà ya caſi todo eſparcido por eſte libro;paraque ſu memoria ſea la virtud con que nos armemos; ſu Cruz las armas ofenſivas y defenſivas contra los enemigos de nueſtra alma:ſus llagas, afrētas, y oprobrios nueſtro manjar y bevida:ſu ſangre el lavatorio de nueſtras culpas: y ſu muerte precioſa,nueſtra gloria, ſin querer mas que a Ieſu Chriſto,y eſſe crucificado.

Meditaciones breves de la ſagrada Paſsion de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, con el tiempo,y horas en que padecio.

CAPITVLO X.

1 COnſidera lo primero, como el Iueves Santo,deſpues de comer en Betania(q̃ eſtava como dos millas de Ieruſalẽ)ſe deſpidio el Hijo de la Madre,para yr a morir, dandole cuen-

cuenta de lo que avia de padecer; y como la Virgen se conformó con la voluntad de Dios, y le dio gracias. Piensa quan triste cosa fue para la Madre, y tal Madre, despedirse de su unico Hijo, y tal Hijo, que yva a entregarse a la muerte, y tal muerte. Resignate tu en las manos de Dios y dale gracias en medio de tus afliciones mayores, y trabajos.

2 Llega a Ierusalem, despues de las quatro de la tarde: ve degollar al cordero, que era figura de su muerte: y a las quatro y media entra en el Cenaculo, que era la mejor pieça de la casa, y la mas bien adereçada: y puesta la mesa se ciñò, para comer el cordero legal, y las lechugas amargas: Sientase, vienẽ los criados a lavarle los pies, segun la costumbre de Palestina: levantase Christo con esta ocasion, y prostrado los lava el a sus Dicipulos, y a Iudas el primero. Despues instituye el Santissimo Sacramento, y comulgalos. En esto, y en la cena usual, y en hablar de Dios, gastò hasta las ocho. Aprende tu a pensar en tu muerte, a darle lo mejor a Dios, a comer el Cordero Christo Sacramentado, a gustar cõ gusto la amargura de las tribulaciones, a ponerte a los pies de todos, y a los de tus mayores enemigos primero: y hablar de Dios, quando se ofreciere ocasion. *Matth. 26.*

3 De ocho a nueve anduvo mil y dozientos passos, hasta el huerto de Gersemani, para q̃ assi como *Marc. 14. Lucæ 22. Ioan. 18.*

Costerus nos ter medit. 2.

como la perdicion del mundo començò en un huerto, assi la salvacion del se començo en otro, donde dio mi Señor principio a su passion sacratissima, con fervorosa oracion, gran constancia, y encendida caridad, segun su costumbre; alli padecio tan grãde congoxa, y afliccion, que dixo a los tres dicipulos, testigos de su trãsfiguraciõ, Triste està mi alma, hasta la muerte, esperadme aqui, y velad conmigo. Salteole a mi Señor, la consideracion de sus tormentos, el desagradecimiento de los hombres, la muchedumbre de pecados, la traycion de Iudas, que le vendio por tã bajo precio a sus enemigos. Sentia su desdichada muerte, y condenacion eterna: la infidelidad y sueño de sus Apostoles, la negacion de S. Pedro, el escandalo de sus Dicipulos, y la afliccion de su querida Madre, Y en medio de su mayor agonia, y tristeza, dexa sus amigos, y acude a la oracion, que hizo prostrado en tierra, desde las nueve hasta las onze, que sudò sangre, resistiendo la razon al apetito, y con ella regò la tierra, y en este tiempo fue a despertar dos vezes a sus Dicipulos, y exortarles que orassen: y le confortò el Angel S. Gabriel, paraque tu sigas a este Señor, con los Apostoles, y le supliques, que nunca te dexe, ni desampare; paraque tengas dolor de tus pecados, tristez de los agenos, pena de lo que Dios padece por ti, despego de las criaturas, y recurso a la oracion en tus penas, para que

ra que derrames lagrimas de compassion, y cõtricion; pues Dios derrama su sangre, y tu la derrames, si fuere menester, resistiendo a las tentaciones, y esperes el consuelo del cielo, para que veles con Christo, si quieres agradarle, y no duermas, como los Apostoles, en cosa que tanto te vá, para que en tus trabajos clames a Dios, que castigando, consuela; afligiendo, alegra; atribulando, anima: hiriendo, sana; derribando, levanta; y mortificando, dà vida, como lo hizo con su Hijo.

4 Prosigue mi Señor su oracion hasta las onze y media, q̃ le vinieron a prender, como setecientos hombres, entre soldados y ministros de justicia. Despierta a sus Apostoles; sale al encuentro a Iudas, que lo vendio con falsa paz, y a los que venian con el de mano armada; y con solo dezir, Yo soy, los derriba en tierra: abraça al Dicipulo traydor, sana a Malco, ruega por sus Apostoles, que huyeron luego: dexase prender, y maniatar de los sayones, para que executen en el todos los tormẽtos, y crueldades que quisieren: tratanle inhumanamente, dizenle descortesias, dále golpes y estirones, atanle las manos, levantan el grito, llevanlo preso a passo largo, baxando la cuesta del monte Olivete, y subiendo la de Sion, despues de aver passado la puente del arroyo Cedron. Despierta hermano con tales

S. Leo ser. 7 de passion. Domini
Greg. Naze in Christo patiente.

recuerdos, no vendas a tu Dios como Iudas: muestrate afable con tus enemigos: hazles el bien que pudieres; sè humilde, y sufrido; imita a Christo, si quieres reynar con Christo, y no le dexes padecer solo: no le ates las manos, resistiendo a sus inspiraciones, escandalizando al proximo, y desconfiando de alcançar perdon, suplica a este preso, q̃ pues se dexò prẽder, y maniatar por ti; te libre de las prisiones y vicios, q̃ te apartan de si, para q̃ libre dellas, y dellos, y de ti, quedes captiva, y presa de su amor.

5 A las doze entrò en casa de Anas, donde quiso Iudas que lo llevassen primero, para que le pagasse este juez los treinta dineros de la entrega, a quien estava remitida la paga: presentanlo ante el los Escrivas y Fariseos: examina el Iuez Eclesiastico al que lo es de vivos y muertes, de su doctrina, y dicipulos: responde Christo con modestia, que su doctrina no es de rincones; danle una bofetada cruel, afrentosa, e injusta: remitenlo a Cayfas, donde llegò a las doze y media: alli le mofaron, y escarnecieron: alli le abofetearon, y escupieron: alli le levantaron muchos falsos testimonios: alli le preguntaron quien era, y porque lo dixo, lo tuvieron por blasfemo, y digno de muerte: alli le negó San Pedro tres vezes: y San Iuan fue a dar aviso a la Virgen de lo q̃ passava. Y a las dos de la noche le

Cyrillus lib. 11. in c. 37. Ioann.

Ioan. 18.

le ataron a un arbol del patio, y se fueron a dor mir, dexandole con gente de guarda, q̃ le vendaron los ojos, y jugaron cõ el a Adivina quiẽ te dio, pegandole crueles bofetadas, y pescoçones, y le hizieron otras muchas injurias, hasta la mañana; pagando el nuevo Adan, debaxo de un arbol, la culpa que el viejo cometio debaxo de otro.

Isaias 50. Thren. 3. Iob 16.

Sufre tu las injurias con paciencia, sin pedir, ni dessear vengança de quien te la haze, no te escuses, ni buelvas por ti, si te calumnian, y oprimen tu razon y verdad: desecha la tibieza, y vana presuncion: huye la compañia de los malos, y la vista de las mugeres, que te haran renegar, como a S. Pedro; sal como el de las ocasiones de pecar; llora amargamente tus culpas, que tantos dolores le costaron a Christo: pidele te mire con ojos de misericordia, para que conociendo tus pecados, hagas penitencia dellos.

6 A las cinco de la mañana se juntaron en casa de Cayfas los setenta y dos juezes del Cõcilio, que llamavan Sanedrin; y haziendo entrar dentro a Iesus, le preguntaron si el era Christo, y respondiendo que si, juzgaron que convenia muriesse, porque no pereciessen los demas: y despues de aver tratado por espacio de ora y media de las acusaciones que le ponian, lo sentenciaron a muerte; y sabiendolo *Matth. 17.*

Iudas,

Iudas le pesò de averlo vendido, confessò su pecado, restituyò el dinero, y se ahorcò. Confundete tu, de q̃ los malos madruguen para ofender a Dios, y tu no para alabarle: confiessa que Iesus es Christo Hijo de Dios vivo, resplandor de la gloria del Padre, y figura de su sustancia, aunque le consideres aora desfigurado, herido, y afeado con bofetadas, repelones, salivas, y afrentas. Teme no te castigue Dios como a Iudas, que (aunque tengas dolor, te confiesses, y restituyas) te condenes por no hazerlo bien.

7 A las seis y media le llevaron con mas prisiones por la cuesta del monte Sion abaxo, hasta el palacio antiguo de los Macabeos, donde vivia Pilatos, y distava medio quarto de legua de las casas de Cayfas, hàzia el Norte. Aqui le acusaron de siete a ocho ante este iniquo juez, que lo remitio a Herodes: este le mandò vestir de blanco, como a loco, y lo trataron como a tal los cavalleros y criados de su casa. A las nueve llevaron otra vez a Pilatos, como relaxado al braço seglar, maniatado, cercado de alabarderos, y ministros de justicia, por las calles publicas de la ciudad, donde avia hecho tantas maravillas, saliendo mucha gente a vello, y burlar del. Pilatos, desseando librar a Christo, dixo a los Iudios, Para la solemnidad d̃ la Pascua tẽgo de dar libertad a un preso, qual

S. Leo ser. 8 de Passione Domini.

quereis

querеis q̃ sea, Barrabas, o Iesus? No a esse, respõdieron ellos, sino a Barrabas, cõ ser un hombre revoltoso, ladron, y homicida. Oyendo esto el Adelantado, mãdó le atassen a una coluna desnudo, y afeado al q̃ viste los cielos y tierra de hermosura, y de quiẽ tiemblan las colunas del cielo, y q̃ lo açotassen. Hazenlo assi los verdugos, descargan sus latigos sobre el con tãta inhumanidad, y fiereza, a vista de su afligida madre (como le fue revelado a S. Brigida) que le dierõ cinco mil quatrociẽtos y sesenta açotes, y quedò el suelo bañado de su preciosa sangre. Durò esta cruel diciplina de nueve a diez, y tu te cansas de hazerla de un Miserere, Aborrece tus pecados, q̃ fuerõ causa deste cruel castigo, y castiga tu cuerpo con penitencias, y diciplinas: pide a este Señor, tan llagado por ti, te llague cõ su divino amor, te fortalezca con su gracia, y te conforte para que le sirvas.

8 De diez, a diez y media, miẽtras Pilatos cõfirmava la sentẽcia d̃ muerte cõtra el Señor, como a fingido Rey, le vistẽ una ropa vieja d̃ purpura, coronãlo de spinas, ponẽle por ceptro en la mano una caña; hazẽsela pedaços en la cabeça, escupenle en la cara, danle de bofetadas, y haziendo burla del, le saludan, diziendo, Dios te salve, Rey de los Iudios. Que coraçon no se quiebra, viendo a mi Señor abofeteado, escupido, maltratado, escarne-

cido,

cido, y tratado peor que a un perro, atormentadas sus carnes virginales, a puros açotes: abierta, y barrenada su sagrada cabeça con agudas espinas, y apaleado de gente infame. Compadecete alma deste Señor, que tanto padecio por ti: ama a quien assi te amò, que te dio todos sus bienes, y tomò sobre si todos tus males: aborrece las culpas, que fueron causa de tales penas.

Prosiguese la mesma materia

CAPITVLO XI.

A Las diez y media sacò Pilatos a Christo a un corredor, o galeria de su casa, que llamavã Litostratos, a vistas del furioso pueblo, que clamava rabioso, Crucifiquenlo, crucifiquenlo: y dixoles, Veys aqui al hõbre;
Isai. 53. y que hombre, y que ser, y que Magestad de Dios! disfigurado ya, y como un leproso. Y bolviendo otra vez a mostrarselo, les dixo, Veys aqui vuestro Rey: ellos respondieron: No te-
Ioan. 19. nemos otro Rey, sino a Cesar, Quiten de ay esse, quitenlo de ay: crucifiquenlo, crucifiquenlo. Viendo esto Pilatos, manda le notifiquen la sentẽcia đ muerte. Admitela el Señor de muy buena gana, para q̃ tu no hagas caso de los mudables juizios, y pareceres de los hombres, pues

a quien poco antes llamavan, y elegian por su Rey, aora le desconocen; para q̃ tu pongas la mira, y esperança en este hombre y Dios solamente, y la quites de lo demas: para que entiẽdas, que el que se ofrecio a los verdugos para q̃ assi lo parassen, se ofrece al Eterno Padre, para que te perdone a ti, por si; para que veas que padece el justo por el pecador, el inocente por el culpado, el señor por el siervo, el hijo por el esclavo, y el Criador por la criatura.

10 A las onze en punto salio Christo nuestro Redentor con la Cruz a cuestas por las calles acostumbradas y plaças publicas, subiendo primero una cuesta, y despues baxando otra, yendo siempre el rostro al Poniente, entre ladrones, soldados, guardas, sayones, verdugos, pregoneros, oyendo baldones, afrentas, descortesias, y pregones, significadores de sus delitos, y afrentosa muerte. Y encõtrãdo a su santissima Madre, y poniendo en ella los ojos, tropezò, y arrodillò con la Cruz, y la Virgen fue traspassada de gravissimas ansias: Vele llevar a morir tan mal tratado, a son de trompetas, y vozes de pregoneros: oye grandes blasfemias contra el Hijo de Dios, y suyo: mirale con soga a la garganta, la Cruz a cuestas: el rostro abofeteado, el cuerpo herido, los ojos destilando lagrimas, y los cabellos goteando hilo a hilo la sangre, con semblante tan tierno, q̃ de solo

verlo;

verlo aun el mas duro sayon, se enterneciera. Miranse el uno al otro, y partesele el coraçon de dolor: lloran las piadosas mugeres, sacanlo a empellones por la puerta, llamada Antigua, baxanlo el monte abaxo, y subenlo por el collado de Golgotá. Considera, o alma este divino Nazareno, todo llagado, y temblando, con la pesada Cruz sobre sus ombros, ayudasela a llevar, acompañale con la consideracion en estas sus penas, y trabajos, sintiendolos tiernamente en tu coraçon: llora con las piadosas mugeres tus pecados, que son la Cruz mas pesada de tu Dios, y la causa de su passion.

11 A las onze y media del dia llegan al Calvario, despues de aver andado un quarto de legua; desnudanle, al redropelo, en carnes, de manera, que se vio forçada la Virgen, sino uvo quien le diesse un velo, a quitarse la toca, y darsela, con que le cubriessen, mirando por la honestidad de su Hijo, y por el decoro de los ojos que le miravan: tiendenlo sobre la Cruz, que era de leño tosco mal desbastado: enclavanle primero las manos, luego los pies, levantanlo en alto, con grande voceria, poco antes de las doze, entre dos Ladrones. Los muchachos y canalla vil le dan grita: los enemigos le blasfeman, los Sacerdotes, Escribas, y Fariseos rien y mofan del: los amigos llo-

ran de pena, las mugeres, y gente piadosa le tienen lastima: San Iuan, la Madalena, y la Virgen le quiebran el coraçon. Renuevanse-le todos sus tormentos, con indecibles dolores de las manos, de los pies, de los nervios, de las venas, de las arterias, y de todo el cuerpo y alma, derramando su sangre, que fue el precio grande con que nos rescatò.

No te olvides de tal Redentor, sino dile: Señor, por aquel amor, con que a la Cruz os ofrecistes, me perdonad, y renueva la memoria de su passion, y de la causa della; porque tus pecados le acusan, tus libertades le atan, tus hurtos le açotan, tus afeites y atrevimientos le dan de bofetadas, tu sobervia le corona de espinas, tus galas le visten de purpura, tus passos desconcertados, y obras injustas le tienen clavado de pies y manos.

12 Desde las doze hasta las tres de la tarde, que estuvo vivo mi Señor en la Cruz, desgarrandosele las heridas de los pies y manos, con el peso del cuerpo, uvo un eclipse general del Sol, con que se escurecio el ayre, y se cubrio la tierra de luto. En este tiempo rogò el crucificado por los que le crucificavan, el Iuez perdonò al Ladron, el Hijo encomẽdó a la Madre, y el Maestro al dicipulo: el Verbo eterno se quexò amorosamẽte al Padre; la fuente de agua viva, y Redentor del mundo tuvo

sed,

ſed; y los redimidos, por quien dio ſu ſangre, le dieron a bever hiel y vinagre: el obediente cumplio ſu obediencia con perfecion: el agonizante encomendò ſu alma a Dios, y el Autor de la vida ſe rindio a la muerte de ſu volútad. Muere Viernes a las tres de la tarde el Señor de la Mageſtad, el Rey de gloria, en la flor de ſu edad, de treinta y tres años y tres meſes, a los veinte y cinco de Março, con todos ſus ſentidos. Muere nueſtra vida, y nueſtro amor con muerte afrentoſa, e indevida; con grandes anguſtias, deſangrado, afligido, blasfemado, ſediento, y deſamparado de todos. Muere el juſto, y en ſu muerte la tierra tiembla, las piedras ſe parten, el velo del templo ſe rompe; el Centurion lo cõfieſſa por Hijo de Dios, y muchos hiriendoſe los pechos, mueſtran grande ſentimiento. O Dios de mi alma! que yelo avrá q̃ no deshaga el fuego de tu caridad? que peña que no quebrante? que bronçe, que no enternezca y derrita? que ojos que no reſuelva en lagrimas? que coraçon tan duro, que no ablande, y trueque en fervoroſos afectos de dulciſſima devocion? Y tu pecador como no reparas en ello? como no te enterneces? como no te mueves, ni aun hazes una pequeña demoſtracion de agradecimiento? como no te humillas, viendo a la alteza de Dios abatida? como ateſoras en eſta vida, viendo ſalir della a tu Redentor?

dentor desnudo? como admites regalos, viendo a este Señor con tantos dolores y penas? como no hazes penitencia para yr al cielo, viẽdo al Rey de la gloria entrar en ella por muerte de Cruz? como no perdonas a tus enemigos, viendo a Christo rogar al Padre por los q̃ le crucifican? como no aborreces la culpa, viẽdo que en la persona de Dios haze tal estrago? como no huyes desta ponçoña cruel, que no tuvo otro reparo, sino la triaca de la sangre de Dios hombre? como osas traspassar los mandamientos divinos, viendo que Christo nuestro Señor los obedece hasta morir con tanto dolor, y escarnio en una Cruz? como no le respondes, quando te llama el que por ti murio? pues siente mas tu ingratitud, que su muerte. O dureza del coraçon humano! ablandate diamãte, con la sangre deste cordero, cõ la dulce memoria de su pasion: y no se te haga de mal acordarte della, e imitarle, pues a Iesu Christo no se le hizo de mal padecer tanto por ti. Duelate, lo que tanto dolio a tu Señor, lastimente el alma, los dolores que lastimaron a tu Dios.

13. De tres a quatro estuvo en la Cruz el cuerpo difunto, y le dio Longinos la lançada, que atravessò su divino costado, de donde salio la sangre, y el agua, con que se lavaron, lavan, y lavaran todos los pecados del genero humano.

14 De quatro à cinco le baxaron de la Cruz Ioseph de Arimatia, y Nicodemus, y lo sepultaron en un huerto, que estava de alli docientos passos, hazia el Poniente, ungido con cien libras de mirra, y aloes, que truxo Nicodemus, dandole de limosna el sepulcro nuevo, y la mortaja limpia, y flamante sacada de la pieça. El piadoso Ioseph, temeroso no diessen las seis, desde donde començava la Pascua, lo enterrò en una bobeda hecha en la peña viva, dandose toda la priessa que pudo.

No te la dès tú en meditar passos tan dolorosos, sino vete de espacio en su consideracion, pues aqui hallarás todo lo que as menester para tu perfeccion, su desnudez te vestirà; su hambre y sed te dará hartura; sus trabajos, descanso; sus dolores, alivio; sus llagas, salud; su sangre, limpieza; sus oprobrios, honra; sus manos atadas, libertad de hijo de Dios; sus pies clavados, ligereza en su servicio; y su muerte vida eterna: no ay que buscar mas, que a Iesu Christo, y esse crucificado, a quien se dè toda gloria y honra, Amen.

(∴)

Virtudes

Virtudes que emos de sacar de la Passion de nuestro Señor Iesu Christo.

CAPITVLO XII.

CHristo nuestro Señor en su sagrada passió no solo obrò mysterios de que nos admirassemos, y beneficios que agradeciessemos, sino que nos leyò altissimas lecciones que aprendiessemos, y obrò heroicas virtudes que imitassemos: y assi deves ponerte delante de un crucifixo, y procurar de entender la Theologia, que està escondida en este libro escrito de dentro, y de fuera, assi en el blanco papel de su divinidad, como en las tablas, y xaldrè vermejo de su humanidad, y sangre. Aqui sabràs quien es Dios, la alteza de sus perfeciones, que bondad es la que entrega al hijo, por salvar al esclavo: que misericordia la que a costa de su vida quita la agena miseria: que caridad, la que muere por sus enemigos: que justicia, la que al fiador pide tal satisfacion: que largueza, la que es tan prodiga de su sangre: y que sabiduria, la que supo juntar cosas tan distantes como son Dios y hombre, eterno, y temporal: impassible, y passible; y en dar traça para desatar el nudo ciego de nuestras culpas, perdonãdolas su divina misericordia

Damasc. lib. 3. de Fide orthod.

misericordia, sin perjuizio de su justicia, y dexando a Dios satisfecho, y al hombre redemido. Considera despues, para imitarlo, su admirable humildad, con que quiso ser tenido en menos que Barrabas, y crucificado entre dos ladrones, y ser de todos menospreciado, porq̃ tu no te ensobervezcas, sino por su amor te humilles, y lleves con paciencia las humillaciones, y desprecios, diziendo: Como admitirè yo pensamientos de sobervia, viendo a mi Dios tan humillado, y abatido.

2 Su obediencia en cosas dificultosas hasta la muerte, y muerte de Cruz, para que tu obedezcas a tus superiores, en lo que tuvieres mayor repugnancia, diziendo: Mi Dios obedecio a los verdugos, que le davan la muerte, como no obedecerè yo a mis mayores toda la vida.

Su silencio tan admirable, entre tan falsas acusaciones y testimonios, para que tu no te escuses.

3 Su paciencia entre tantos dolores y tormentos, que se alcançavan unos a otros, para q̃ tu aprendas a tragar descortesias, desprecios, agravios, y no te vengues, ni con palabras, ni cõ amenaças, ni con acciones, ni aun con el pensamiento, diziendo, Como me enojaré yo contra mi proximo, viendo a mi Señor Iesu Christo con tan gran sufrimiẽto entre tãtas ofensas.

4 Su perſeverancia, pues ni las eſpinas, ni los açotes, ni los clavos, ni la Cruz le hizieron dexar la empreſa de nueſtra redencion, para q̃ a ti nada te aparte de ſu ſervicio, diziendo, Dio mi Dios la vida por las almas, y no haré yo algo por la mia, y por el bien de mis proximos?

5 Su manſedumbre de cordero, padeciẽdo por la juſticia las mayores perſecuciones, que jamas ſe an padecido, para que tu ſepas callar, y ceder, por evitar peſadumbres, diziendo: Yo quiero callar, y ſufrir, Dios mio, por tu amor, a trueque de que me dés manſedumbre: damela, Señor, por la que tuvo mi Señor Ieſu Chriſto.

6 Su caridad, que en medio de ſus mayores dolores rogò por quien le crucificava, y convirtio al buen Ladron; para que tu exercites la caridad con todos, y perdones de buena gana a quien te uviere ofendido.

7 Su humildad, que aviendo nacido en un vil eſtablo, donde a ſolas le cantaron la gala, y gloria los Angeles, quiſo morir en el lugar mas celebre del mundo, porque todos vieſſen ſus deshonras, para que tu no buſques alabanças; ni te aflixas en las humillaciones.

8 Su deſprecio de todas las coſas criadas, pues clavado de pies y manos nueſtro Rey de gloria, no tiene otro trono, ſino la Cruz: no otra corona, ſino de eſpinas; no otro mãjar, que la hiel y vinagre; no otros corteſanos, que dos

ladrones: : no otros alivios, sino blasfemias; para que tu no hagas caso de las honras desta vida, y dès de mano a los deleites della. Y en to lo lo que hizieres, ten delante a Christo crucificado, para imitarle, como el pintor, quando saca algun retrato, que mira al original, y luego a lo que haze, para que salga en todo conforme, que asi quiere Dios a los predestinados conformes a la imagen de su Hijo.

Desta materia ay libros enteros, quien mas quisiere della, lea al Padre Fray Luis de Granada, Fray Pedro de Alcantara, Padre Luis de la Puente, Padre Alonso Rodriguez, Villa Castin, Villa nueva, Arnaya, Bruno, don Antonio de Molina, Onofre Menescal, y otros.

(∵)

TRA-

TRATADO VIII.

Del Santiſsimo Sacramento del Altar.

CAPITVLO I.



Ntre todos los mysterios de la Religion Christiana, el que mas á meneſter el exercicio de la Fè, es el ſantiſsimo Sacramento del altar, en el qual no ſe à de buſcar razon, porque es admirable; ni exemplo, porque es ſingular: y por eſſo le llama la Igleſia myſterio de Fè; porque en todos los demas tiene algun lugar la lumbre, y razon natural, para ayudar a la Fè; mas en eſte divino Sacramento, totalmente ſe an de cautivar el entendimiento, y la razon humana; y cerrar los ojos, y los demas ſentidos exteriores, y abrir ſolos los oydos, para oyr lo que deſte myſterio le enſeña la Fè, y el alma cree, teniendo por verdad Catholica las palabras de Chriſto, y explicacion de ſu Igleſia. Porque la viſta, el guſto, el tacto, y el olfacto ſe engañan; porque por el oydo ſolo acierta el alma, creyendo ſimple, y ſinceramente, ſin mas eſcudriñar, inquirir, ni examinar,

S. Leo ſerm. 10. de Nativit.

que en diziendo el Sacerdote las palabras de la consagracion, està en la hostia, y en el caliz el cuerpo, sangre, alma, y divinidad del Verbo eterno encarnado, vivo, glorioso, inmortal, e impassible, como està en el cielo, no quedando pan en la hostia, ni vino en el caliz, sino solos sus accidentes, que llamamos especies sacramentales, mudando Christo nuestro Señor en un instante la sustancia del pan en su cuerpo, y la del vino en su sangre, mucho mejor que el calor natural muda los manjares en carne y sangre de quien los come. Y como las aves convierten lo interior del huevo en carne viva, sin tocar a la cascara; assi Christo trueca en si por otro modo milagroso lo interior del pan y vino, que es la sustancia, dexando lo exterior, que son los accidentes, con la mesma figura, entereza, y propriedades que antes tenian, aunque conservados con otro modo sobrenatural. Y como el Criador de todas las cosas assiste de noche y de dia a la formaciō đ tātos millares de cuerpos, como se engendrā en todo el mūdo, para criar, e infundirles las almas despues de acabados đ formar; assi por modo superior, assiste Christo en todos los altares de la Christiādad, y haze esta transustanciaciō en el punto q̄ el Sacerdote acaba de cōsagrar, q̄ quien cria tantas almas de nada, mejor mudarà una sustancia en otra. Y como nuestra

S. Th. opusc. de Sacram.

Trid. sess. 13 c. 14.

Amb. lib. de ijs qui initiātur, c 9.

nueſtra alma eſtà toda en todo el cuerpo, y toda en qualquier parte del: aſsi eſtà Chriſto todo entero en toda la Hoſtia, y en el Caliz, y todo en cada partecica de las eſpecies del pan, y de el vino. Y como en el manná, ni el q̃ cogia mas hallava por eſſo mas, ni el que cogia menos hallava menos. Aſsi en eſte Santiſsimo Sacramento, ni el Sacerdote que le recibe debaxo de eſpecies de pan y vino, recibe mas, ni menos el que comulga con una pequeña forma, que en eſſo Sacerdotes, y legos ſon iguales. Y aunque ſe parta la Hoſtia, y ſe dividan las eſpecies del vino en varias partes, no ſe parte, ni divide Chriſto nueſtro Señor, ſino eſtá entero en cada una dellas. Porque aunque ſe parta la ſeñal, no ſe parte el ſeñalado: como el eſpejo, que quando eſtá entero repreſenta la imagen del que en el ſe mira entera, y perfecta; y ſi ſe quiebra en cada partecica ſe vè lo meſmo, con la meſma perfeccion, y entereza. Y todas eſtas coſas, y otras, que deſpues diremos, que la Fé nos enſeña deſte Santiſsimo Sacramento, las emos de creer, y venerar a ciegas; teniendo, como primer principio, q̃ puede Dios hazer mas de lo que noſotros podemos entender, ni alcançar, y que en eſte hecho, toda la razon del, es la omnipotencia de quiẽ la haze. Y ſi te viniere alguna duda, reſpondele: lo que à creido ſiempre la Igleſia, lo que àn enſeñado todos los Padres della, eſſo creo, eſſo tengo, eſ-

Exod. 16. n. 18.

Aug. tract. ſup. Ioanem

go, esso confiesso, y por la verdad dello darê la vida: Señor, aumentad mi Fè.

De la disposicion para recebir el Santissimo Sacramento.

CAPITVLO II.

SI la disposicion se considera, respetò de la dignidad de Christo Sacramentado, no es possible llegar nadie a recebirle dignamente, aũque tenga la caridad de los Serafines, y la virtud de todos los Santos. Si se atiende a la que Dios nos pide, como a hombres flacos, y miserables, basta no tener conciencia de pecado mortal, ni estar descomulgado, y procurar recebirle con devocion actual. Esta às de pedir a nuestro Señor con humildad, reconociendo tu insuficiencia: y suplicandole que el ponga en tu alma la disposicion que el quiere hallar en ella, haziendo tu de tu parte lo que estás obligado.

Nabuco Donosor mandó, que se escogiessen niños limpios, puros, y hermosos, para darles de los manjares de su mesa: y Dios quiere, que las almas que se án de llegar a la suya, sean limpias, puras, y hermosas. La limpieza consiste, en que no aya conciencia de pecado mortal (como se á dicho) y esta es necessaria a todos los que comulgan, so pena de hazer un sacrilegio; y de que

que tras del bocado se le entre Satanas en el alma, como á Iudas. Y no basta llegarse a comulgar con dolor, y contricion, si ay copia de confessor, sino que es menester confessarse, si à hecho, o si se acuerda de algun pecado mortal, que no aya cõfessado. Mas si està ya para comulgar, y no se puede quitar sin nota, basta que haga un acto de contricion, y comulgue, con proposito de confessarse lo mas presto que pudiere.

La pureza consiste en yr, no solo limpios de culpas graves, sino tambien de pecados veniales, y ligeros; porque aunque no impiden del todo el fruto deste Sacramento, hazen que no sea tan copioso, ni abundante de las gracias, y provechos admirables, que luego diremos.

La hermosura consiste, en llegarse un alma a comulgar con Fè viva, esperança cierta, y con un afecto encendido, y grande ansia de recebir à nuestro Señor Iesu Christo, con el mayor amor, y caridad que jamas nadie le recibio: con la dulce y tierna memoria de su Passion: con una profunda humildad, cõ vn firme proposito de mejorar la vida, con un entrañable desseo de las cosas de el Cielo, y tedio de las del suelo. Quien desta manera comulga, bien puede frequentar este divino Sacramento, que Dios le comunicará los frutos del, y tanto mayores, quanto lo fuere esta disposicion: como el que

va a

va a la fuente por agua, que tãta coge, quanta es la capacidad del vaso que lleva: y tanto mas digno serás de comulgar, y de recebir mayores bienes, quanto mas humilde fueres de coraçõ, mas puro de cóciencia, mas serviente en la caridad, mas solicito en adquirir virtudes, y mas santo en la vida.

L. Iustin. de Christi agone. c. 4

De los bienes que causa en el alma el Santissimo Sacramento.

CAPITVLO III.

Conc. Trid. sess. 13. c. 8. S. Th. 3. p. q. 76. ar, 1. & 2.

1 DA luz para conocer lo bueno, y lo malo, y fuerzas para huyr de esto, y seguir aquello; y vida de gracia al que pensando q̃ está en ella, no estandolo, se llega a comulgar, tiniendo atricion.

Chrys. in Tobiam.

2 Haze cobarde al Demonio, y lo ahuyenta, para que no aflixa, ni tiente tanto como a otros, a los que comulgan amenudo.

Cypri. hom. 45. in Ioan. Chrys. hom. in Matth. Psal. 21.

3 Refrena la sensualidad, y movimientos lascivos, y oprime la carne, que perturba el espiritu.

4 Modera la ira, y colera, y las demas passiones.

5 Da favor especial para huyr las ocasiones de pecados, y los escusa en ellas, quando no se pueden huyr.

6 Alien-

6 Alienta la devocion, paraque con mas prõtitud, y suavidad se proceda en el divino servicio; y pega gusto de las cosas espirituales. *Iustin⁹ martyr in Isaiã.*

7 Preserva de muchos pecados mortales, dãdo particular auxilio para perseverar en gracia de Dios. *Bern. ser. in cœna Dñi. Conc. Trid. sess. 13 cp. 2. D. Th. opus. 8.*

8 Aviva la esperança; confirma en la Fè; enciẽde en amor de Dios, y del proximo.

9 Da salud, alarga la vida, prospera la honra, y acrecienta la hazienda, porque como dize S. Iuan Damasceno, la carne y sangre de nuestro Señor Iesu Christo, a la buena andança, y prosperidad del cuerpo, y del alma se estiende. *Lib. 4. de Fi de Orth. c. 4*

10 Sosiega el remordimiento de la conciencia: da buena muerte, y gran confiança en el articulo de ella, como prenda cierta de la eterna gloria. *Ps. 4.*

11 Causa enel alma, y a vezes en el cuerpo, un deleyte y suavidad, una dulçura y regalo tã grãde, que en su comparacion, todos los deleytes, y dulçuras del mundo, son asco, y amargura. *Ambr. o ser. 15.*

12 Y finalmente, el Sacramento del Altar, alũbra el entendimiento, inflama la voluntad, refuerça el afecto, abre la gana de recebirle, aviva el sentimiento, purifica el espiritu, aumenta las virtudes, colma los dones, multiplica las gracias y es freno con que Dios enfrena el cavallo brioso del cuerpo, paraque estè bien regido, y governado; porque como el freno que se echa al *D. Th. de Villanova, ser. 3. de Euch.*

cava-

cavallo, se llama vocado, assi este divino vocado se llama freno de las almas: a quien se devè la pureza de las Virgines, la entereza, constancia, y piedad de los mancebos: la vida exemplar de los varones, la perseverancia de los viejos, la paz, y conformidad de los casados: la continencia de las viudas, el buen exemplo de los Eclesiasticos: la fortaleza de los martyres, y la reformacion de las costumbres en todos estados.

Exortacion a la frequente comunion.

CAPITVLO IIII.

SI todos estos bienes puede causar en ti, ò anima, este Santissimo Sacramento, que te impide el recebirlo? que te aparta desta soberana mesa? que te detiene? que te acobarda? Bien puedes seguramente llegarte, como hija querida a su padre, no huygas del, pues el no huye de ti. No le imagines severo, y desamorado, que no es sino muy apacible, humano, y amoroso. Confia que te à perdonado, o perdonarà todos tus pecados, si tu quieres disponerte para comulgar. Porque las tinieblas, el pecado, la muerte, y el Demonio huyen en entrando la luz, la gracia, la vida, y Iesu Christo tu Dios. No sabes que el establo donde nació, se trocò en Cie-

los?

lo? el desierto donde ayunò en Parayso? el sepulcro donde le pusieron, y el infierno a donde decendio, en gloria? De que temes? De que tiemblas? Que te aflige? Si te ás confessado bien, llegate sin recelo, que Dios te recibirâ con amor de padre, y trocarà en Cielo tu alma, en Parayso tu pecho, en gloria tu coraçon. Dios Padre te quiere dar su Hijo, para hazerte Reyna, y tu no le recibirás? el le hizo siervo, paraque tu fuesses señora, y no le acceptarás? El quiso que comiesse Christo pan de cevada, paraq̃ tu comiesses pan de Angeles, y se lo pidiesses cada dia, y tu no se lo pedirás? Si Dios no te amara, avia de convidarte a su mesa? avia de darte la carne, y sangre de su unigenito Hijo? Llamate Dios, y tu no hazes caso del? Tu antepones el Demonio, a el Esposo de tu alma? Estás en ti? No te mueva mas la criatura, que el Criador: no te aficione mas la vanidad, que la eternidad, ni la miseria mas, que la felicidad eterna. Mira que te busca Dios, que te ama, que te espera, que te sufre, que te libra de infinitos peligros, y te da biẽ por mal porque quieras ser suya, porque des de mano a los pecados, porq̃ cesses ya de ofenderle. No es lastima, y cõpassion, q̃ despidas la visita del Rey de los Reyes, por no perder las q̃ son de tu gusto: q̃ no recibas el mas precioso don, y mas rica joya que ay en el cielo, por no carecer de las dadivillas, o esperãças inciertas del suelo? Que no

quieras ser huespeda, y convidada de Dios, por hartarte de los grosseros manjares de la carne? Que dexes de ser Templo vivo del Espiritu Santo, por no limpiar tu coraçon? Que partas mano de ser Tabernaculo de la Santissima Trinidad, por no sacudir el polvo de tu vanidad? Que rehuses de ser sepulcro, y relicario de la carne, y sangre viva de Iesu Christo? Que no te acomodes a ser Parayso del Cielo, donde está Dios cercado de infinito numero de Angeles, por no amarle, ni ajustarte con su voluntad? Llegate alma, no seas desagradecida: dexalo todo por el todo, y hallarlo ás todo: gusta este pan, que alegra el cielo, y conserva el mundo: llegate alma, llegate a este Señor, y te darà su luz: recibe amenudo este Sacramento, y te llenará de sus dones, que su caridad no se apoca, ni su grandeza se gasta: levantate, y come, que te queda largo camino por andar, hasta llegar al monte de Dios. Dale este gusto, y el te darà el eterno, que no estima en nada quanto te da, si assi mismo no se te da. Si castigò Dios severamēte al pueblo de Israel, porque enfadado de el manà, desseava la carne ajos, y cebollas de Egipto: si se enojó con los q̄ no quisieron venir a sus bodas, por no dexar sus ocupaciones, y gustos. Si Assuero repudio a su muger, porq̄ no quiso sentarse a su mesa: si porque renunció Esau el mayorazgo, por unas lantejas, vivio siempre lleno de trabajos: como no

te cas-

te castigarà Dios, o alma, como no se enojará cõtigo? Como no te repudiará, y quitara el Reino de su gloria? Como no te llenarà de trabajos si te da en rostro este divino manjar, si lo dexas por no dexar tus gustos, si lo rehusas por tu antojo, si lo renuncias por no apartarte del pecado? No te impida nada, a llegarte a este Santissimo Sacramento, que es el talamo, donde Dios te regalará, como esposo; cathedra donde te enseñará como maestro: y trono de su Magestad, donde te honrara con su presencia. Llegate pues, con desseo de purgar tus culpas, de curar tus llagas, de alcançar mercedes de Dios, y de IesuChristo su hijo, que es para quien bien le recibe, todas las cosas. Si desseas sanar de tus males espirituales, medico es: si tienes mucha sed, con el ardor de tus concupiscencias, fuente es: si temes la muerte, vida es: si desseas yr al Cielo, camino es: si huyes las tinieblas, luz es: y si tienes hambre, mantenimiento es. Todo lo q̃ desseares, hallaras en este manà del Cielo, y a todo te sabra, enriqueciendote con su gracia, y llenãdote de su encendida caridad.

Ambros. lib. 3. de Virg.

De la frequencia que se puede tener en las comuniones.

CAPITVLO V.

LO primero, presupongo, que comulgar cõ firme Fè, constante esperança, profunda hu

 mildad,

mildad, y perfecta mortificacion, y ardentissima caridad, es el acto de mayor servicio de Dios, q̃ le podemos hazer.

In C. non prohibeat de cō secr. d. 2.

Lo segundo, que nunca la Iglesia à prohibido a nadie, comulgar cada dia una vez, antes quiere que nadie lo prohiba, segun consta por el Derecho Canonico: y el Concilio Milanes tercero, califica por doctrina escandalosa, y erronea la contrario, no solo en el Predicador, sino en qualesquier personas, que en sus conversaciones, o platicas, dixerẽ, que no es bien comulgar amenudo; y quiere que sean castigados severamẽte, y que den bastante satisfacion de su error a quien los oyò. Y el de Basilia dize, que todos los Padres, y Doctores Catholicos, como son los Santos, Clemẽte, Dionysio, Basilio, Epiphanio, Ignacio Martyr, Cypriano, Chrysostomo, Athanasio, Ambrosio, Hilario, Augustino, Geronimo, y otros muchos que alegan Suarez, y Enriquez, y la comun, con Santo Thomas, enseñan la devota y frequente comunion, y q̃ la alabã, la exortã, la amonestã, y ruegã sin cessar al pueblo christiano, q̃ recibã amenudo el SS. Sacramẽto.

Suarez t. 3 d. 69. sect. 4. & Enriquez, tom. 2 lib. 8 de Euch. c. 53.

Sess. 22. c. 6.

El Santo Concilio de Trento, quisiera mucho que se renovara en la Iglesia la costumbre antigua, de que todos los fieles comulgarã cada dia, paraque assi participaran mas copiosamente, los frutos del Santissimo Sacramento.

Lo tercero, q̃ para comulgar una persona seglar

glar amenudo, no á menester aver llegado ala cũbre de la perfeccion, sino aspirar a ella, y dessear ser santa, poniendo los medios para serlo.

Lo quarto, que la disposicion que basta para comulgar bien una vez al año, basta para comulgar bien cada dia. Porque la Quaresma no haze a nadie digno de llegarse à la comunion, sino la pureza, y sinceridad del alma: con esta se podra comulgar cada dia, sin ella nunca. *Chrys ho. 6 ad pop. Antioch.*

Lo quinto, que no ay otro impedimento, ni tassa para no comulgar cada dia qualquiera persona, sino no estar dispuesta para ello: pero si lo està, bien puede comulgar licita, y loablemente y cõ provecho de su alma, no faltando a las obligaciones de su estado. *Trid. sess. 13 c. 7. S. Th. 1. p. q. 80. art. 10. in corp.*

Lo sexto, que la disposicion suficiente es, no estar descomulgado, no tener conciencia de pecado mortal, estar en ayunas, y con desseo de agradar a Dios, y de recebillo, y de entregarse de veras a su divino servicio, con grande devocion y reverencia. Esto presupuesto, digo con la comun de Santo Thomas, y los demas Dotores, q̃ juzgo, lo primero, q̃ qualquiera persona de qualquier estado, o cõdicion q̃ sea, puede licitamẽte comulgar cada ocho dias, por muchos pecados q̃ aya cometido, si tiene arrepentimiento verdadero dellos, y proposito de enmendarse, y precediendo confessiõ Sacramẽtal. cõ tal, q̃ esté fuera de ocasion proxima de pecados mortales, aũ *S. Th. p. 3. q. 80. art. 10. Aug. de Ecclesiæ dogma. c. 53. & C. Quotidie d. 2. Conc. Lateran. sub Innoc. 3. c. 21. C. omnis utriusq. Trid. sess. 13 can. 9. sess. 21 cap. 4.*

que cayga amenudo en ellos. Esto mesmo aconseja a todos S. Augustin, por estas palabras: Yo aconsejo, y exorto quanto puedo a todos, q̃ comulguen todos los Domingos del año. Lo segũdo digo, que a las personas recogidas, cuydadosas del bien de sus almas, que se conservan de ordinario en gracia de Dios, y procuran evitar pecados veniales, se les puede cõceder alguna vez licencia, para comulgar dos vezes enla semana, aunque tengan imperfecciones, y faltas ordinarias. Lo tercero, que a las personas Religiosas, q̃ tratan de mortificacion, oracion mental, y perfeccion, y no tienen ocupaciones exteriores q̃ las distraygan, e inquieten de su recogimiento, y piden comulgar de ordinario dos vezes cada semana, se les puede conceder; pero si quierẽ comulgar cada dia, o cada tercer dia, y todas las fiestas, mire el Confessor, que no convine dar la tal licencia a ninguna persona, regularmente hablando, porque assi como las virtudes consistẽ en un medio y tienen los estremos viciosos. Assi tambien en la comunion, se puede faltar por excesso, y por defecto; y es muy importante la prudencia en los Confessores, para ser fieles dispensadores enel repartir con acierto este divino pan a las almas, en el tiempo conveniente, y pocas vezes lo sera cada dia, sino fuere en algun caso raro, y entonces deve ser con licencia particular del Prelado, o superior, la qual por esta ra

De consecr. distinct. 1.

Aug. ep. 118 cap. 3.

S. Tho. 1. 2. q. 64.

Lucæ 12.

Henriquez, lib. 8. de Euchar. cp. 53. n. 4.

zon

zon suelen reservar para si, con zelo santo algunos Obispos, y Generales de Religiones, porque semejante frequencia no se cõvierta en abuso, e ilusion del Demonio, en personas poco advertidas, y faciles de engañar, como nuestra madre Eva: y si me dixere alguna, que como condeno yo lo que San Augustin no se atrevio a condenar, le responderé, que el Santo Doctor no se atrevio tampoco a alabar la comunion de cada dia, ni yo la condeno, si se haze con la circunspeccion dicha. Lo quarto, y ultimo digo, que todos deven estar en esto sujetos al consejo y direccion de sus padres espirituales, prudẽtes, y doctos. A los quales suplico yo, hagan este servicio a nuestro Señor, y a su Iglesia: y este provecho a las almas, inclinandose a seguir esta dotrina, y dando a sus confessantes, y hijos espirituales, la licencia que yo aqui les doy: fundandolos primero en humildad, y proprio conocimiento, negandola a la persona que entendieré se dexa llevar de alguna vanidad y desseo de ser, por esta frequẽcia, tenida, y estimada por santa.

Afectos varios, para moverse el alma a devocion, antes de comulgar.

CAPITVLO VI.

QVien soy yo, dulcissimo Señor, para q̃ dessees hazer assiento, y morada en mi alma?

dōde a mi tāto bien, q̃ vēga mi señor a mi? Amabilissimo Iesus, esposo de mi alma, paraq̃ vienes a mi? Quieres otra vez nacer en un establo de bestias? Quieres otra vez verte echado en un vil pesebre? pues esso es mi pecho, esso es mi coraçō.

Que ás visto en mi, ò buen Iesus! para tener tanto gusto de honrarme? Que ás visto en mi pecho, para escogerlo por tu morada? Quien soy yo, y quiē eres tu? Tu mi criador, yo tu criatura: tu mi Señor, yo tu siervo: tu mi Dios, yo un poco de tierra: tu quien eres, y yo quiē soy: tu la infinita sabiduria, yo la suma ignorācia: tu mi juez yo el culpado: tu la mesma santidad, y bienaventurança nuestra, yo pecador ingrato y desventurado. Si considero mi cuerpo, q̃ soy yo, sino un poco de podre, y ceniza? Si el alma, desterrada del cielo, y merecedora del infierno? Si la vida, llena de culpas, afeada cō abominaciones, y cercana a la muerte? y con todo esso tu te me quieres dar todo, tu cuerpo en manjar, tu sangre en bevida, tu alma para vida, y tu divinidad para mi gloria eterna.

O mi Dios! O mi amor! O caridad inmensa.
Iob.25. Dios mio, las estrellas no estan limpias en tu presencia, como lo estarè yo? Los Angeles se encogen, y tiēblan delante de ti, que harè yo vil gusanillo? Pobre de mi, flaco, y miserable! quien sino
Idem.14. tu solo puede hazer limpio a quien fue concebido de materia tan inmunda? Señor mio, dame lo

que

que mandas, y manda lo que quisieres. No hallò Ioseph en el saco de Benjamin su hermano, mas oro del q̃ el le mãdò poner enel saco, ni tu Dios mio, hallaràs en mi pecho mas delo q̃ me dieres. Oxalá Señor, oxala escõdiesses en el saco de mi cuerpo el oro de tu gracia, y se hallasse con este sagrado pan, en mi pecho, cõ tal cõdicion, q̃ yo fuesse para sienpre tu perpetuo esclavo. Que di rè? lo q̃ veo, y lo q̃ sè es, q̃ a las almas q̃ tu amas las purificas, las limpias, las adornas, las enriqueces, y hermoseas, paraque sean agradables a tus ojos. Pues que me pides a mi? la mia es muy pobre, y no tiene menage para tal huesped; suplicote que embies tu recamara, paraq̃ se aderece, como cõviene. A tu cargo està el disponer la posada, y al mio el suplicartelo, como lo hago, pues q̃ me amas, y quieres q̃ dignamente te reciba. O amor! O favor, O beneficio inefable, e incõprehensible! Alabente Señor, todas tus obras, tomẽ las almas ocasion dellas, para bendecirte, pero principalmente desta, que es la mas principal, y la mas admirable de todas tus maravillas, y donde mas se descubre, y resplandece el amor que tienes al hombre.

Genes. 44.

B. Th. de Villanova, ser. 3. de Eucha.

O anima mia, buenas nuevas, albricias, alegrate, regozijate, que viene a visitarte tu Criador, tu Padre, tu Pastor, tu esposo, tu Dios, y tu Christo, cuyos regalos, y gustos son estar cõ los hijos de los hombres. Aderegate, escombra y barre la

casa de tu coraçon, tenla desembaraçada, y limpia: adornala con la humildad y devocion, que el pondra todo lo demas. Dile cō S. Ambrosio: Pan vivo, pan hermoso, y pan limpio, que decēdiste del cielo, y das vida al mundo, ven a mi coraçon, y limpiame de toda inmundicia de carne y de espiritu: entrate en mi, y saname interior, y exteriormente: defiendeme de mis enemigos, q̄ me ponen asechanças, y me arman laços para cogerme: vayan lexos de tu presencia, paraq̄ siēdo de ti fortalecida, te alcance en tu Reyno, a donde no ya en cubierta, como aora, sino rostro a rostro te tengo de ver, y gozar, y me hartarás de ti con maravillosa hartura, paraque no tenga hambre, ni sed jamas, sino de ti que satisfazes alos tuyos, y dexas hambrientos a los hijos de este siglo.

Ya se acerca para enriquecerte, con el dō preciosissimo de tu beatissima divinidad, de su alma santissima, de su cuerpo glorioso, y de su preciosa sangre. Sal a recebirle con algun presente: pero que te ofrecerè, buen Iesus, que necessidad tiene de mi quien todo lo tiene? Si te doy a mi todo, que es esso? Si tuviera mil mundos, y los dexara por tu amor, si tuviera mil vidas, y quantas á avido, y avrà en el mundo, y las diera por ti, que fuera en comparacion deste beneficio? Si me pides solo el coraçon, como sueles, no me atrevo a ofrecertelo, que està inmundo, elado, aspero

pero, y desabrido, Pero si cõ todo esso lo quieres, no te lo puedo negar: yo te lo doy de muy buena gana, lavalo con tu sangre, inflamalo cõ el incendio de tu amor, ablandalo con el olio de tu gracia y misericordia: endulçalo con la dulçura y suavidad deste Sacramento, para que limpio, inflamado, blando, y dulce recibas mi coraçon, y me dés el tuyo. Recibeme a mi tal qual soy, pues tu te me dás a mi, siendo quien eres, y no quieres mas de mi que a mi. Doite me a mi, que es todo lo que tu quieres de mi, pues me hiziste solo para ti. Toma con mi coraçon todo mi amor, y dame el tuyo, para que assi como tu me lo dás a mi, siẽdo infinito, pueda yo ofrecer a tu Eterno Padre, por esta merced, amor tambien infinito.

Espantãse S. Ambrosio, y S. Agustin, que tu mi Dios, no tuviesses asco, ni horror, de encerrarte en el vientre de una donzella mas pura q̃ los Angeles, mas limpia que las estrellas, mas clara y resplandeciente que el Sol, pareciendoles aquel estrecho aposento para tu grandeza y magestad. Y que yo no me admire, asombre, y eleve de ver, que tu, no solo no tengas asco, ni horror de aposentarte en este mi pecho, lleno de mil imperfeciones, y miserias, y manchado con pecados: sino que lo pretendas, que lo pidas, que lo dessees: ò bondad infinita! *In Hymno Te Deum laudamus.*

Si S. Iuan Baptista en el vientre de su madre santifi-

ſantificado, no ſe halla digno de tocarte, ni aun de deſatarte la correa del çapato. Si San Pedro Principe de los Apoſtoles, teme tu preſencia, y dize con profunda humildad: Yos de aqui Señor, que ſoy un gran pecador. Si el Centurion ſe tiene por indigno de que entres en ſu caſa, como me atreverè yo lleno de pecados, no digo yo a tocarte, ſino a recebirte, y comerte? O flor del campo, ó açucena de los valles, ò manjar del cielo, ò pã de Angeles, como quieres ſer comido de una beſtia? Como ſi te apacientas entre los lirios, buſcas deſcanſo entre las eſpinas y cambroneras de mi coraçó? Mas bien me acuerdo Señor, que recebiſte a la pecadora, y comiſte con pecadores, y que te agradaron mas las lagrimas de la Madalena, que los manjares del Fariſeo. Por eſſo Señor, vengo a ti lleno de alegria y eſperança, de que no me deſecharas a mi, pues no deſechaſte los pecadores, y pecadoras. Y aſſi, ó buen Ieſus, ò amor mio, dulçura de mi coraçon, vida de mi alma, bien mio, y eſperança mia, recibeme: que digo? abraçame, llegate a mi, unete conmigo por medio de eſte Sacramento, que deſſeo recebir dignamente.

Si me aparta, ò dulce Ieſus, de eſta meſa, un juſto temor, engendrado de la muchedũbre de mis pecados, la eſperança, y amor nacido del conocimiento de tu miſericordia infinita, me aliẽta, me combida, y ruega que me llegue a ella.

Bien

Bien sè, Dios mio, que dixiste: No vine a llamar los justos, sino a los pecadores. No tienen los sanos necessidad del Medico, sino los enfermos. Bien sè, que admitias a los ciegos, coxos, mancos, leprosos, y contrechos, para sanarlos. Bien sè, que te dexaste tocar de la muger enferma del fluxo de sangre, y que salia de ti virtud, que lo sanava todo. Bien sè, que a Zaqueo, que solo te desseava ver, no solo te le manifestaste, sino le llamaste, le acariciaste, le honraste, y comiste con el. Pues como temerè yo de llegarme a ti? Como desconfiaré de tu misericordia? Como no me sentarè a tu mesa? Como no esperarè quanto puedo dessear, si tu eres el Criador, que de nada me criò; el Padre, q̃ me dio el ser que tẽgo; el Redentor, q̃ me comprô con su sangre; el Proveedor de mi sustento y vida; el Maestro, q̃ destierra de mi la ignorancia; el Medico que cura mis enfermedades; el Iuez, que me à de juzgar con misericordia; el Rey, que me á de premiar de justicia; y mi Esposo querido, que me llama a sus bodas.

Ea mi Señor, vès me aqui cõ la licencia q̃ me das, y cõ el amor q̃ me tienes, me llego a recebirte, y pues en este Sacramẽto está la medicina de mis enfermedades, y el remedio de mi salud, dame el pan de los Angeles, q̃ haze Santos: dame el vino de tus escogidos, que engendra Virgines que mata Serpientes, que resucita difuntos.

Iesus mio, si estoy enfermo, sana me; si flaco, esfuerçame; si tibio, enciendeme, si indevoto, inflamame; si ciego, alumbrame; si caydo, levantame; si desnudo, visteme, si pobre, enriquece me con los dones de tu gracia, pues me dás prendas de la gloria.

De lo que se deve hazer en la Comunion, y despues della.

CAPITVLO VII.

CON esta preparacion te llegaràs a comulgar sin espada (sino eres cavallero de habito) y sin guantes, y sin vara (si eres Iuez:) y dirás con mucha humildad la confessión, y las palabras del Centurion: Señor, yo no soy digno, &c. Adorote cuerpo de mi Señor Iesu Christo, y bendigote, que por tu santa Cruz redimiste el mundo. Y al tiempo de comulgar, tomarás el paño, baxas las manos, y abriràs moderadamente la boca, sin suspirar, sin gemir, sin respirar con fuerça, sin escupir, sin rezar, sin menear la cabeça, ni los labios, porque de hazerlo contrario, se siguen algunos incóvenientes, como son, bolarse el santissimo Sacramento, quebrarse la forma, o saltar particulas: Tan poco te ás de tapar con el manto, ni às de chupar los dedos al Sacerdote, ni abaxar, ni alçar mucho

cho la cabeça. En acabando de comulgar, y y de tomar el agua, que dà el miniſtro, para ayudar a paſſar el ſantiſsimo Sacramento, te apartarás, para dar lugar a otros: y te pondràs en parte donde cõ quietud puedas dar gracias a nueſtro Señor, por la merced que te à hecho, y pedirle nuevos beneficios, por eſpacio de un quarto de hora por lo menos: en el qual tiempo no eſcupiràs, ni hablaràs con nadie, ſino ſolo con tu Dios, conſiderandole en tu pecho lleno de mageſtad y gloria, cercado de innumerables corteſanos del cielo: conſiderate a ti en medio dellos, y que todos te miran, componte de dentro, y de fuera, con modeſtia, cõ humildad, con meſura. Y ſi alguno de los ſentidos, o potencias ſe deſmandare, averguençate, viendo que te eſtan mirando tan puros ojos, y buelvete a recoger, procurando eſtar con la devida revencia a tu Dios. Dale gracias, pidele mercedes, ſuplicale te perdone el mal hoſpedaje que le às hecho, ofrecete a ti meſmo, y a Ieſu Chriſto, a ſu Eterno Padre, diziendole con entrañable afecto.

Oracion.

SEñor Dios mio, yo me confieſſo por inſuficiente, para daros las devidas gracias por eſte beneficio, y aſsi os doy todas las que os an

dado mi Señor Iesu Christo, y la Virgen Santissima su Madre, y todos los Santos, y Santas, quãdo comulgavan: y las que aora os dan todos los bienaventurados en el cielo, y las animas justas que comulgan en el suelo. Y desseo alavaros cõ las lenguas y coraçones de todas las criaturas, que àn sido, son, y seran. Suplicoos Padre Clementissimo, que esta mi comunion no me sea ocasion de castigo, sino medio saludable de perdon, fortaleza de mis flaquezas, esfuerço y valor cõtra los peligros del mũdo, tentaciones del demonio, y sujestiones de la carne; remedio cõtra mis vicios, freno de mis apetitos desordenados, y acrecẽtamiento de la Fé, Esperãça, y Caridad, y de todas las virtudes. Perdonadme Señor, las ofensas q̃ è hecho cõtra vos, y la tibieza y mala disposicion, q̃ tantas vezes è tenido, recibiendo indignamente este Santissimo Sacramento, del cuerpo y sãgre de mi Señor Iesu Christo, a quiẽ è recebido, y tengo en mi pecho, como cosa mia y como tal os la ofrezco con todos sus merecimientos, y virtudes, y a mi cõ el por vuestro perpetuo esclavo, para eterna gloria y alabãça vuestra. Pero de tal manera os lo ofrezco, Dios mio, q̃ me aveys de dar por el, lo q̃ vos quereys, q̃ os pida, perdon de mis pecados, abnegacion de mi propria voluntad, conformidad con la vuestra, olvido de agravios, memoria de vos, y de vuestros beneficios, desprecio del mũdo, y el exercicio

cio de las virtudes, cō q̃ mas os tēgo de agradar.

Señor mio Iesu Christo, pues tanto me aveis honrado cō vuestra presencia, hazedme despreciar las hōras vanas desta vida. Pues me aveis hecho templo del Espiritu Santo, ayudadme paraq̃ siempre os alabe, y bendiga; y no permitays que mis apetitos carnales lo hagan cueva de ladrones, nido de Basiliscos, y habitacion de Demonios. Pues ya soy tabernaculo de la Santissima Trinidad, limpiadme de toda inmundicia, y sacudidme el polvo d̃ mi vanidad. Pues soy relicario de vuestra carne, y sangre (reliquias q̃ exceden infinitamente a todas las demas) adornadme cō el oro de la caridad, con la plata cendrada de la pureza, con las margaritas, perlas, y piedras preciosas de vuestros dones. Pues soy sepulcro vivo de vuestro cuerpo vivo y glorioso, hazedme q̃ desde oy sea mi vida nueva, mis pensamientos limpios, y mi conciencia pura. Y pues està mi coraçon, y mi alma hecha una soberana corte, y Real Palacio de Dios, cōcededme, q̃ no aya en mi cosa q̃ os desagrade: q̃ todas mis alhajas sean piezas del Rey de gloria. Criad en mi un coraçō limpio, ò quiē tuviera el dela SS. Virgē, para ospedaros! Aprestad vos enel mio para vos, lo que aprestò Sulamitis en su casa, para Eliseo: la cama sea una limpia conciencia, cubierta de olorosas flores, de fervorosos afectos: el tapete, una profunda humildad de color de tierra, q̃ se dexa pi- 4. Reg. 4. 10.

iar de

ſar de todos: el bufete, mi entendimiento lleno de conſideraciones divinas, de quien ſoys vos, y quien ſoy yo, tan fervoroſas, que redunden en afectos varios de mi voluntad: la ſilla en que eſteys de aſsiento, una gran paz y union con todos: el candelero con ſu vela, una viva Fè y encẽdida caridad: y que me conforme en todo cõ vueſtra divina voluntad y que ſolo buſque vueſtra honra, y gloria, Amen.

Accion de gracias por el Padre nueſtro.

CAPITVLO VIII.

Padre nueſtro.

PAdre mio, y Señor mio, como no te dará mi alma infinitas gracias? Como no te glorificará? Como no penſarà ſiempre en ti, con amor de hijo, pues tu vienes a mi con amor, y entrañas de verdadero Padre, a enriquecerme de tus dones? Que quieres, Padre mio, que te pida, ſiendo yo tan malo? Pidote Señor, que me des eſpiritu de verdadero hijo tuyo, para agradecerte la merced que me às hecho.

Que eſtás en los Cielos.

O Quien fuera un Cielo puriſsimo, luzidiſſimo, Sãtiſsimo, para recebir a quien criò de na-

de nada los cielos, y la tierra, y quãto en ellos ay. Dame, Señor, algun gusto del que tienen contigo los que te gozan en el cielo, para que de aqui adelante no tenga mas gusto que servirte, amarte, y recebirte en este manjar de el cielo. Y pues às escogido mi alma por morada, que es hazerla cielo, dame sus cõdiciones, puridad de conciencia, grandeza de animo, claridad de entendimiento, firmeza en la virtud, hermosura en el alma, ligereza en tu servicio, alteza de contemplacion, e incorruptibilidad eterna.

Santificado sea el tu nombre.

DAme tu gracia, Dios mio, para q̃ yo alabe y bendiga tu santo nombre, dandote las gracias devidas por este beneficio, paraq̃ te santifique, para que conozca y celebre, entre quien no te conoce, tu ser infinito, tu eternidad, tu grandeza, tu Magestad, tu fortaleza, tu sabiduria, tu providencia, tu poder, tu bienaventurãça, tu hermosura, tus riquezas, tu santidad, tu paciencia, tu justicia, bondad, y misericordia. Y para que en todas mis acciones no busque mi honra, sino la tuya.

Venga a nos el tu Reyno.

REyna siempre en mi coraçon, Rey mio, q̃ yo te lo ofrezco de muy buena gana, por

que es tuyo, porque no tenga otro dueño, por que el Demonio no reyne en el, ni el espiritu inmundo, ni la carne, que es contraria del espiritu bueno, ni el amor del mundo, y mucho menos el pecado, que te puso en la Cruz.

Hagase tu voluntad, assi en la tierra, como en el Cielo.

ENseñame Señor, à hazer tu santa volũtad en todo lugar, en todo tiempo, y en toda ocasion, con alegria, con prontitud, con gusto como lo hazen todos los espiritus bienaventurados. Y pues tu hiziste la voluntad de tu Padre, obedeciẽdole hasta la muerte, y muerte de Cruz, por librarme de mal: obedezcate yo por mi bien, y por tu gusto, aunque muera en la demanda, mortificando mi propria volũtad, por conformarla en todo con la tuya.

El pan nuestro de cada dia, danos lo oy.

SVplicote Dios mio, que me des un encendido desseo deste divino manjar, deste pã de los Angeles, deste Santissimo Sacramento, q̃ tẽga gusto en recebirlo amenudo, y que haga un precioso relicario dẽtro de mi pecho en que ponerlo. Purifica mi lengua, para tocar lo; enciende mi voluntad para quererlo; y aviva

viva mi Fè, para creer mejor que si lo viera, q̃ te tengo en mi pecho, y que cõ tu carne y sangre sustentas, y regalas a este siervo inutil, indigno, y miserable.

Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros las perdonamos a nuestros deudores.

DVlce Iesus, yo te suplico me perdones las faltas que en recebirte hago, como me às perdonado tantos pecados. Que de vezes, Dios mio, às limpiado mi alma de sus inmundicias con tu preciosa sangre, por medio dela penitencia. Que de vezes te è dexado, como hijo prodigo, saliendome de tu casa, desperdiciando tus dones, viviendo luxuriosamente, sirviendo al Demonio, apacentando el ganado perdido de mis torpes desseos; y tu me às recebido como Padre, y me sustentas con tu carne y sangre. Ya buelvo otra vez, perdoname, y dame tu gracia, pues te me às dado a ti, para que con alegria y prontitud perdone yo las injurias y agravios que me hizieren, pues tu tanto me perdonas, y tanto me regalas en esta tu mesa.

Y no nos dexes caer en la tentacion.

GRacias te doy, bien mio, por tantos auxilios como me às dado en mis tentaciones

preservandome de caer en muchos pecados, por la virtud y eficacia deste dulcissimo Sacramento. Que pecados se cometẽ, que yo no cometiera, sino fuera por tu gracia? Con que facilidad caẏera en las tentaciones si tu no me tuvieras de tu mano? Que de vezes me uviera condenado sino me diera la vida este manjar celestial? Por el vivo, y por el desseo morir al mundo, y a todas sus vanidades.

Mas libranos de mal, Amen.

DE que males me as librado, Señor mio, assi de culpas, como de penas! Que dellos estan ardiendo en los infiernos que pecaron menos que yo! Que te darè por tantos beneficios como me às hecho, y por tantos males de que me as librado? Amarete como a padre, levantarè siempre mi coraçòn al cielo, dõde està mi amado; celebrarè tu nombre, harè tu voluntad, recebirè tu cuerpo, sufrirè injurias, perdonarè agravios, resistirè a las tentaciones huyrè del mal de culpa buscarè el biẽ de la gracia, esperarè el premio de la gloria, y serè tuyo para siempre.

Accion de gracias por el Ave Maria, hablando a su alma el que comulga.

CAPITVLO IX.

Dios te salve Maria.

LEvanta tus desseos, ò anima mia, a las virtudes heroycas de la Virgen Maria, imitandola en ellas, pues le imitas en tener a su hijo en tu pecho, que es por aora como un viẽtre virginal. Mira como andas: no caygas; mira no tropieces, mira con el cuydado que andaria la Virgen, mira con el que anda una muger, que dessea hijos, y se siente preñada, para no malograr sus desseos; pues mucho mayor tiento y recato deves tener tu en esta divina Concepcion, en la qual es bien que dessees cõ todo el afecto possible, recebir la gracia de tã señalada merced, para librarte de tristeza, de miserias, de trabajos, de culpas, de muerte eterna, y que Dios te salve por medio deste Sacramento.

Llena eres de gracia.

O Que llena de gracia estàs anima mia, pues às recebido al Autor, y fuẽte de la gracia, a el q̃ vino al mundo, y se dexò sacar la sangre de sus venas, por dexarte a ti llena de su gracia; y se quedò en este Sacramento de la

Euchariſtia que quiere dezir buena gracia; y te haze gracioſa en los ojos de Dios. Por cuya gracia eres ya por participacion, lo que es Dios por naturaleza: y de fria, fea, flaca, y hedionda, te haze ardiente, hermoſa, fuerte, y oloroſa, como el hierro caldeado en la fragua, que de tal manera le penetra el fuego, que dexandole hierro le comunica las calidades de fuego: o como a la eſtrella embeſtida del Sol, que queda gracioſa y bella: o como la buxeta que traciende por aver tenido ambar, o algalia; aſsi tu eſtàs oliendo a gracia, porque eſtàs llena della, y de Dios.

El Señor es contigo.

O que bien tan grande, que eſtè contigo el Padre, y el Hijo, y el eſpiritu Sãto; como no à de eſtar contigo, ſi às recebido la carne, la ſangre el alma, y divinidad de IeſuChriſto tu Dios? Como no à de eſtar contigo, ſi lo admites por hueſped? Si lo ſepultas en tu pecho? Si lo recibes en eſte Sacramento? Como no à de eſtar contigo, ſi tu eſtàs en el, como el agua que ſe echa en el Caliz, que de todo punto ſe cõvierte en el vino, y cobra ſu color, olor ſabor, y valor: y ſi bien tu no pierdes tu naturaleza quedas endioſada con el Dios que dẽtro de ti tienes. El que te criò es el que te ſuſtẽ

ta: el

ta; el que muriò por ti, el que fue sepultado, y muerto, y aora vivo està sepultado en tu pecho, y es todo su regalo estar en tu compañia, pidele lo que quisieres, que no te negarà nada de su gloria, de tu salud, y de tu bien espiritual.

Bendita tu eres entre todas las mugeres.

DIchosa, y bienaventurada eres, ò alma, q̃ eres visitada de Dios, que eres honrada con su presencia, qne eres templo del Espiritu Santo. Litèra en que està el pacifico Salomon: Cielo y Parayso de los deleytes de Dios y propiciatorio, donde te oye con gusto. Tenle, aprietale, no le dexes yr. unete con el, recibe su dotrina, dale el coraçon, tenle con firmeza de Fè, con vinculo de caridad, con la memoria de su muerte, y con afecto de devociõ, que no ay otro modo de detenerlo, y seràs bẽdita, y bienaventurada.

Y bendito es el fruto de tu vientre Iesus.

O Que frutos tan colmados às de llevar, ò alma mia, de oy en adelante, a quien Dios eche su Santa bendicion, porque si del trõco de un azebuche, y de una pua de un olivo enxerta enel, se haze un arbol generoso, cu

ya flor, y fruto ya no es de azebuche, sino de oliva: aviendose engerto en ti Iesus, que fruto às de llevar? No ya de hombre solo, sino de hombre y Dios; porque aunque el tronco es de hombre, lo que mas frutifica es Iesus, cō tal que cortes los renuevos que brota la naturaleza del tronco, porque no impidan la virtud al divino pimpollo, que para que el crezca en ti, y tu lleves el fruto bendito, es menester que estè Iesus contigo sola. Haz pues, que huelan a Iesus tus pensamientos, que sepan a Iesus tus obras, y que sean de Iesus, o por Iesus todas tus palabras; y asi llevaràs el fruto que de ti quiere tu dulce engerto Iesus.

Santa Maria Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, aora y en la hora de nuestra muerte, Amen.

VIrgen Santissima Maria, que como nave gruessa del divino mercader, nos truxiste del posito del Cielo este divino pan, que lo recentaste con la levadura sagrada de tu carne; lo q̄ massaste con la leche purissima de tus virginales pechos: que lo coziste con el abrasado fuego de tu ardiente caridad; suplicote Señora mia, me alcances deste Señor, que como el pan ordinario sustenta la vida, renueva las fuerzas, haze crecer a los pequeños, y da

gusto al paladar: assi este divino Pan sustente mi vida espiritual, rehaga las fuerzas de mi alma, repare mi virtud enflaquezida, me fortalezca contra las tentaciones del enemigo, me haga crecer de virtud en virtud; y purifique mi estragado gusto, para que guste su sabor y dulçura: lo qual conseguirè si tu Virgen Santissima ruegas por mi pecador, aora y en la hora de mi muerte, Amen.

Accion de gracias por el Credo, con su declaracion.

CAPITVLO X.

Creo en Dios Padre:

DIos mio, bastame a mi saber que soys mi Dios, y mi Padre, y que teneys poder infinito para creer, que ni podeys engañaros, ni quereys engañarme; y que desseays mi bien. Y assi os confiesso por mi Dios, y Señor infinitamente bueno, sabio, y poderoso, principio, y fin de todas las cosas. Creo que soys uno en essencia, y trino en personas, Padre, y Hijo, y Espiritu Santo, en cada una de las quales confiesso que ay una mesma divinidad, un mesmo entendimiento, una mesma voluntad con perfectissima igualdad, sabiduria, inmensidad, poten- *S. Hilarius, lib. 2. de Trinit.*

potencia, y bondad. Y que è recebido con mi Señor Iesu Christo, en la forma consagada, a toda la la Santissima Trinidad encubierta, a quien vèn, y alaban descubierta los espiritus bienaventurados del Cielo, diziendo Santo, Santo, Santo; porque todas tres personas son un solo Dios, y dōde està la una, està las otras sin poderse jamas apartar. Por lo qual os doy todas las gracias, que os an dado, dan, y darā todas vuestras criaturas: y os suplico que me deys una profunda reverencia, y temor filial en vuestra presencia. Y pues aveys escogido mi alma por morada, la adorneys, y enriquezcays de suerte, que seays en ella servido, adorado y obedecido, como en el Cielo.

Criador del Cielo, y de la tierra.

YO creo Señor, que vos criastes de nada todas las cosas visibles, e invisibles q̄ ay en el cielo y enlà tierra, y en todo lugar, por mi, porel amor infinito q̄ me teneis, porque os conocieße, os amaße, os sirvieße, y os gustaße, y gozaße. Y creo que las criastes con sola vuestra palabra viva, eterna e infinita, que salio, sale, y saldrà perpetuamente de vuestra boca, q̄ à entrado oy enla mia, y en mi alma como mana escondido dentro deste Santissimo Sacramēto, para criar en ella nueva vida de gracia.

Dad-

Dadmela Dios mio,para que os ſirva, agrade bendiga,y alabe para ſiempre. Y pues os acordaſtes de mi antes que fueſſe,y me amaſtes, ſaviendo quan malo avia de ſer,y me aveys cõbidado a vueſtra meſa,no me olvideys Señor, no me deſampareys,que ſoy criatura vueſtra, obra de vueſtras manos, y relicario del cuerpo y ſangre de vueſtro Hijo.

Y en Ieſu Chriſto ſu unico Hijo, nueſtro Señor.

IEſus mio ſed mi Salvador, pues lo fuiſtes antes q̃ yo fueſſe,librandome de la muerte,del Demonio, del infierno, y del pecado, por ſola vueſtra bondad,amor,y piedad. Yo os confieſſo por Hijo de Dios unigenito nacido del Padre ante todos los ſiglos,Dios verdadero de Dios verdadero,no hecho ſino engendrado de la meſma naturaleza y ſuſtancia del Padre.Yo os doy infinitas gracias, porq̃ quiſiſtes ſer Chriſto mio,Rey perdurable,Profeta Santo,Sacerdote Sumo,y Hoſtia viva,para ſer mi Redẽtor y manjar de mi alma. Vueſtro ſoy ſalvadme:vueſtro eſclavo ſoy,dadme entendimiento , para que os ſirva por amor, mas que por temor:ſeñaladme conla ſeñal de eſclavo vueſtro,paraque ſea conocido por tal, paraque no me huyga de Señor que me ſuſtenta con ſu carne,y ſangre.

Que

Que fue concebido por obra del Espiritu Santo.

YO creo Señor, q̃ por mi bien y remedio baxastes del cielo al suelo: y por modo sobrenatural, e inefable, sin obra de varõ, tomastes carne por virtud del Espiritu Santo, de la purissima Virgẽ Maria, y estuvistes nueve meses en su sagrado vientre, niño pequeño, mortal, y passible, recibiendo alimẽto, y carne humana della. Y tambien creo, que os encerrays en mi pecho, quando os recibo en este Santissimo Sacramento, ya varon perfecto como estays en los cielos, inmortal, impassible, y glorioso: y que sustentays mi alma cõ vuestra carne y sangre consagrada, dandome vuestra humanidad, y divinidad juntamente. Yo os suplico Señor, me comuniqueis los frutos deste divino Sacramẽto, para que yo sea digna morada vuestra, y no pierda tantos bienes por mi culpa.

Y naciò de Santa Maria Virgen.

YO creo Señor, que nacistes de la inmaculada siempre virgen Maria, sin detrimento de su virginal pureza en el portal de Belẽ, en un establo, en el rigor del Ivierno, y puesto en un pesebre al frio, entre dos animales.

Para

Paraque se entendiesse que veniades a ser mã jar de los que avian vivido como bestias: donde fuistes adorado de Pastores, y Reyes; y dõde la musica del Cielo os cantò la gloria. Yo creo tambien Señor, que mi alma està hecha un Belen, que es casa de pan, pues tiene en si el pan vivo que decendio del Cielo; y que es mi pecho un establo y mi coraçõ elado un pesebre de bestias, dõde vos estays para ser pasto de mis potencias y sentidos, con que os adoro, y reverencio. Y suplico a la Virgen Maria, y al glorioso San Ioseph me enseñen, y àyuden a serviros, y los Angeles a alabaros, cantandoos agora la gala de amante, como entõces os cantaron la gloria de Redentor.

Padecio debaxo del poder de Poncio Pilatos.

YO creo Señor, que padecistes por mi, y por todo el linage humano, de vuestra propria voluntad, mayores dolores, afrentas, y tormentos, que los Santos Martyres padecieron ni pudieron padecer en esta vida. Y q̃ quando tratavan vuestros enemigos de beveros la sangre, y comeros a bocados, vos instituistes este divino Sacramento, para quedaros entre ellos, y que os comiessen vivo con merecimiento, y os adorassen con humildad. Yo señor, venero vuestros dolores, y quisiera servi-

ſerviros eſtas mercedes. O q̃ amable eſpoſo! ò que ſufrido amante! ò que ſabroſo manjar! ò que dulce bevida! Hazedme Señor, compañero de vueſtra Paſsion, para que lo ſea de vueſtra meſa, y gloria.

Fue crucificado, muerto, y ſepultado.

YO creo Señor, que por ſentencia de Poncio Pilatos, fuiſtes condenado a muerte de Cruz (q̃ era la mas afrentoſa, y doloroſa q̃ avia) y pueſto enella deſnudo entre dos ladrones, en el monte Calvario, lugar infame, y en dia de fieſta, y grande cõcurſo, cõ titulo de eſcandalizador, revoltoſo y mal hechor. Y alli ofreciendo el eſpiritu a vueſtro Eterno Padre eſpiraſtes en quanto hombre: y que fuiſtes ſepultado en ſepulcro nuevo, hecho en un huerto. Y tãbien creo, que vos meſmo, que os ofreciſtes en la Cruz, os ofreceys en eſte Sacramẽto, ſin mas diferencia que en el modo, porque la eſſencia y ſubſtancia del ſacrificio, una meſma es. Alli os ofreciſtes deſcubierto, paſsible, y mortal, con indezibles dolores, por manos de crueles verdugos, y aqui encubierto, impaſsible, glorioſo, e inmortal, por manos de piadoſos Sacerdotes: para que la virtud de aquel ſacrificio cruento, por medio deſte incruento ſe nos aplique ſiẽpre con eficacia. Y aſsi os ſuplico

Trid. Seſſio. 22. c. 2.

plico, que pues ya os aveys ofrecido por mi, muerto de mi amor; y os aveys sepultado vivo en el sepulcro de mi cuerpo, me deis la myrra, y aloès de la mortificacion, y penitencia, con que vença mis pasiones, y llore mis pecados: me limpieys de toda culpa, paraque como en sabana limpia, seays embuelto: me fortifiqueys como piedra, para sufrir por vos qualesquier penalidades: me selleys el coraçon con el sello de vuestro amor, porque ninguna otra cosa os saque del: y me hagays un florido huerto, que os agrade, y dè fruto copioso de buenas obras.

Decindio a los infiernos, &c.

YO creo Señor, que vuestra alma santissima baxò a los infiernos, acompañada de la divinidad (que tambien quedò cō el cuerpo difunto) y que espantando a los demonios entrò su fuerte, quebrantò sus carceles, saqueò su Reyno, y librò las animas delos Iustos, que en vos esperavan, sacandolos de la prision; y uniendose al tercero dia con el cuerpo, se levantò por su propria virtud, resucitando vivo inmortal, y glorioso. Principe de los cielos, yo cōfiesso, que sin baxar dellos, ni apartaros de la diestra de vuestro Eterno Padre, abeys baxado a mi pecho, que à sido un infierno, ha-

yta-

vitacion de pecados, y Demonios; pues aveis entrado en el, tomad la possessión: por vuestro estoy, rendidome aveys: tomad las llaves del alma, echad fuera lo q̃ no fuere vuestro: y no salgays della, hasta que resucite con vos anueva vida, y goze con vos de la eterna.

Subio a los Cielos, y está sentado, &c.

YO creo Señor, que subistes a los Cielos, no en quanto Dios, que todo lo llenays sino en quanto hõbre, levantãdo vuestro cuerpo y alma al cielo Empyreo, donde antes no avia estado, y q̃ tomastes possessiõ del Reyno celestial, y desde alli governays quantas cosas ay en los cielos y en la tierra, en compañia de vuestro Padre (que esso es estar sentado a su diestra) en cuya audiencia hazeis tambiẽ oficio de procurador, y abogado nuestro. Bendito seays dulce Iesus mio, Esposo amantissimo de mi alma, pues aviendo de hazer tã larga ausencia, me distes este bocado para aficionarme: me dexastes este memorial, para desterrar mi olvido: esta preciosa joya y presea, para enriquecerme: esta prẽda, que es prẽda de quanto alla se goza: esta manda que vale mas que todo lo criado: este mantenimiento y provision, que sustenta mi anima: esta rẽta de pan, q̃ por inponermela perpetua, distes

la vi-

la vida vueſtra, y a vos meſmo en eſte Santiſsimo Sacramento. Suplicoos bien mio, que nũca de mi os partays, ni os aparteis: y que de tal manera conmigo os unais por amor, que yo me mude en vos por ſemejança devida, y eternamente os goze.

De donde à de venir a juzgar los vivos, y los muertos.

YO creo Señor, que aveys de venir con grã de Mageſtad, a juzgar vivos y muertos, eſto es buenos y malos en el fin del mundo, y q̃ vendrá un diluvio de fuego univerſal, q̃ lo abraſe todo; y que pareceran ante vos, quantos àn ſido, ſon, y ſerán, para ſer de vos juzgados: y que condenareys a muerte de fuego los malos, para que ardã en cuerpo, y alma en los infiernos eternamente: y a los buenos a vida perdurable, donde gozen de vos para ſiempre. O Iuez eterno, no permitays que yo coma y beva eſte vueſtro juyzio tremendo, recibiendoos indignamente: que ſeria peor, que meter en mi caſa, ſiendo mal hechor, al Iuez que me á de ſentenciar; y cometer otro delito peor en ſu preſencia de leſſa Mageſtad. Antes me herid con el temor deſte juyzio, deſta cuenta: deſte rigor, deſtas penas, y de ſu duracion: y abraſe el fuego de vueſtro amor mi alma, para q̃ dignamente os reciba ſiempre 1. Cor. 11. n. 29.

 en ella.

en ella. Dadme vuestra gracia, pues sin vos, y sin ella nada soy, y nada puedo; y sin ella, ycõ vos, y el pecado en el pecho, cõdenado ya en vuestro juyzio, para tizon del infierno. Perdonadme Señor, el mal recebimiẽto que os è hecho: suplid mis faltas cõ la abũdancia de vuestras riquezas, para esta vez, y para las demas, y tened esta mi alma por casa propria, para ospedaros siempre en ella: y juzgadme aora cõ misericordia, porque no se execute en mi despues vuestra justicia.

Creo en el Espiritu Santo.

YO creo, que la tercera persona dela Santissima Trinidad, a quien llamamos Espiritu Santo (porque es aspirado, y nos inspira, y da vida espiritual) es verdadero Dios, como el Padre, y el Hijo, de quien procede, y q̃ le tengo en mi pecho. Y assi os suplico, Espiritu Soberano, que pues os mostrays en figura de Paloma, y decendistes en lenguas de fuego, inspireys en mi alma, y causeys en ella pureza, sencillez, inocencia, sentimientos, y gemidos tiernos de Paloma: y que purifiqueys mi lengua, para que en nada os ofenda, y en todo os alabe: y que encendais en mi alma fervorosos afectos de temor y amor: y me lleneis de los frutos, que en este Sacramento comu-

ni-

nicais, para que sea caritativo, y alentado en vuestio servicio, pacifico, sufrido, apacible, reportado, amable, modesto, cõtinente, y casto.

La Santa Iglesia Catholica, &c.

SEñor mio Iesu Christo, yo creo firmemente, que vos cõ vuestra santissima vida, doctrina, y passion, fundastes la Santa Iglesia Catolica que es la cõgregacion de todos los fieles Christianos que tienen y confiessan vuestra Santa Fè Catolica Romana, cuya cabeça soys vos, y vuestro Vicario el Sumo Põtifice: creo, que es regida y governada del Espiritu Santo enseñada de vos y cõservada de toda la Santissima Trinidad. Creo, que en ella se comunican entre sus hijos, que estàn en gracia, todas las buenas obras, como entre miembros vivos deste cuerpo mystico: creo, que en ella se perdonan los pecados, por vuestra bondad, misericordia, y sangre preciosa, a los que de veras se convierten a vos, usando bien de los Sacramẽtos, y de otros medios que en ella pusistes, para que se conviertan.

Y en ella finalmente, creemos de Fè, q̃ àn de resucitar nuestros cuerpos el dia del juyzio final, para que cõ sus almas inmortales padezcan para siempre los malos, y los buenos gozen de vos en la gloria eterna. Yo os doy

gracias, mi Dios que me aveys criado en esta Iglesia, con la leche de vestra santissima doctrina: y por medio de sus Ministros, me regalais con vuestra divina palabra: me alentays con tātos buenos exemplos, me sustentais cō vuestra carne y sangre, y me dais gracia para que explicitamente crea lo que aqui è confessado, y confiesso, con todo lo demas que ella enseña: y desecho, niego, y anatematizo todo lo que ella desecha, niega, y anatematiza, como lo hago para gloria vuestra, y bien de mi alma, la qual os ofrezco, paraque os sirva, vendiga, y alabe por todos los siglos de los siglos.

Amen.

(?¿)

FIN.

Al curioſo Lector.

L hombre bien reducido, contrito,y fervoroſo en qualquiera de las quatro partes del mundo que ſe halla , buſca a Dios , y le halla facil mẽte por donde quiera q̃ va, ſi empieça y acaba todas ſus acciones,por el miſmo Dios ſu amador,y amado,que ſe ſignifica por la O, que es circulo perfecto: *Cuius centrum eſt ubiq; circunferentia nullibi.* Porque eſtà en todo lo criado,como centro,y ſu inmenſidad no tiene principio ni ſin, como ni la circunferẽcia. De eſto es geroglifico el laberinto de la pagina ſiguiente,en que la reformacion Chriſtiana à pueſto a un pecador, deſpues de aver leìdo ſu doctrina, y quedado della aſicionado, convencido,reformado,y agradecido.Lee el Soneto,y entenderàs el cõceto;y luego el verſo del laberinto, de la haz,del reves, al rededor,ſubiendo,baxando,bolviendo,y rebolviẽdo a todas manos,de mil maneras; cõ tal que empieces a leerlo deſde la O, q̃ eſtà en qualquiera de los quatro angulos,o de alguna O, de las q̃ eſtà en la hilera dellas,q̃ atravieſſa de eſquina a eſquina del quadro;y hallaràs el verſo caval,por donde quiera que vayas,y en el a Dios.Hazlo tambien aſsi en todas tus obras, empeçandolas,y acabandolas en el,y por el, y lo hallaras a donde ſiempre le gozes.

SONETO
Dialogiſtico del Autor, entre la Reformacion Chriſtiana, y un pecador, reducido por ſu leccion a mejor vida.

P. Dama ſin par, milagro de hermoſura,
Que laberinto es eſte en que me pones?
R. Carcel de libres, libre de priſsiones,
Suelta de preſos, freno de ſoltura.

P. Si es carcel, como libra y aſſegura
Al preſo, de priſsion y de opreſsiones?
R. Porque tienen tal fuerça mis razones,
Que a el alma librã de priſsion mas dura.

P. Quien es en tal priſsion libre, y cautivo?
R. El q̃ es de Dios amado, y de Dios preſo:
Y por ſu amor la vida à reformado.

P. Dichoſo yo, pues con afecto vivo
è dado en reformarme, y ſegun eſſo,
ò Dama, yo ſoy de Dios oy amado:
Y bien de ti enſeñado, (dos,
buſco en ti a Dios mi amado de mil mo-
y en ti ſuplico, que lo buſquen todos.

Laberinto

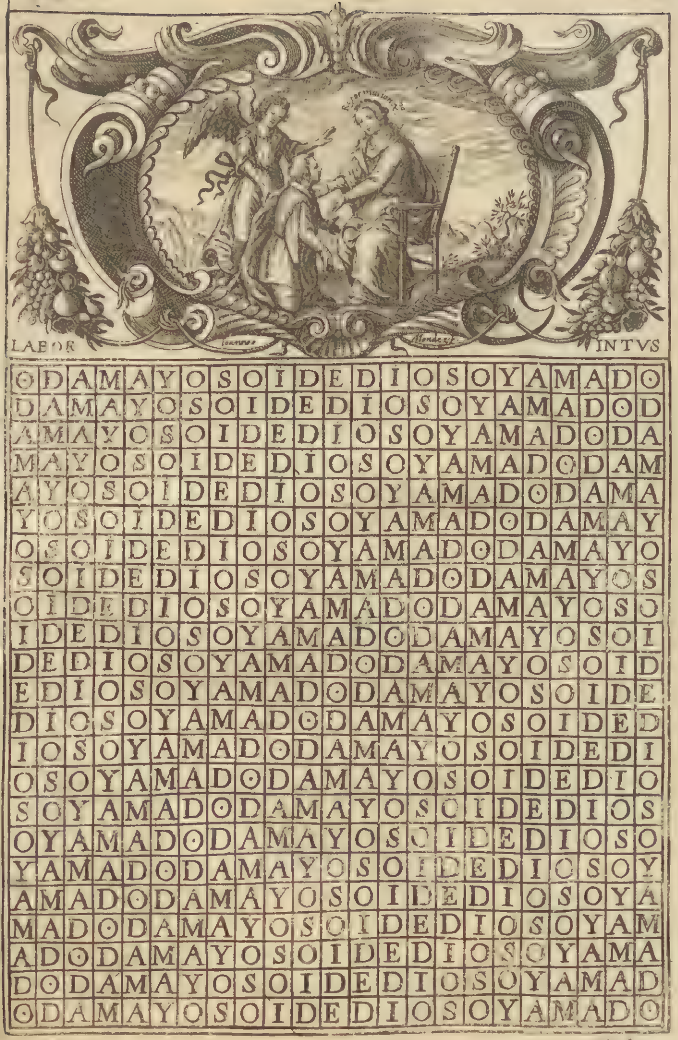

LABOR
INTVS
ODAMAYOSOIDEDIOSOYAMADO
DAMAYOSOIDEDIOSOYAMADOD
AMAYOSOIDEDIOSOYAMADODA
MAYOSOIDEDIOSOYAMADODAM
AYOSOIDEDIOSOYAMADODAMA
YOSOIDEDIOSOYAMADODAMAY
OSOIDEDIOSOYAMADODAMAYO
SOIDEDIOSOYAMADODAMAYOS
OIDEDIOSOYAMADODAMAYOSO
IDEDIOSOYAMADODAMAYOSOI
DEDIOSOYAMADODAMAYOSOID
EDIOSOYAMADODAMAYOSOIDE
DIOSOYAMADODAMAYOSOIDED
IOSOYAMADODAMAYOSOIDEDI
OSOYAMADODAMAYOSOIDEDIO
SOYAMADODAMAYOSOIDEDIOS
OYAMADODAMAYOSOIDEDIOSO
YAMADODAMAYOSOIDEDIOSOY
AMADODAMAYOSOIDEDIOSOYA
MADODAMAYOSOIDEDIOSOYAM
ADODAMAYOSOIDEDIOSOYAMA
DODAMAYOSOIDEDIOSOYAMAD
ODAMAYOSOIDEDIOSOYAMADO

TABLA DE LOS TRATADOS, Y CAPITVLOS de este libro.

TRATADO PRIMERO DE la Contricion.

Cap.

TRATADO SEGVNDO DE la Confessión.

Cap.

TRATADO TERCERO DE LA Satisfacion obligatoria.

TRATADO QVARTO DE LA Satisfacion voluntaria.

TRATADO QVINTO DE la Limosna.

var

TRATADO SEXTO DE LA Oracion Vocal.

Cap.

TRATADO SEPTIMO DE LA Oracion Mental.

TRATADO OCTAVO DEL Santissimo Sacramento.

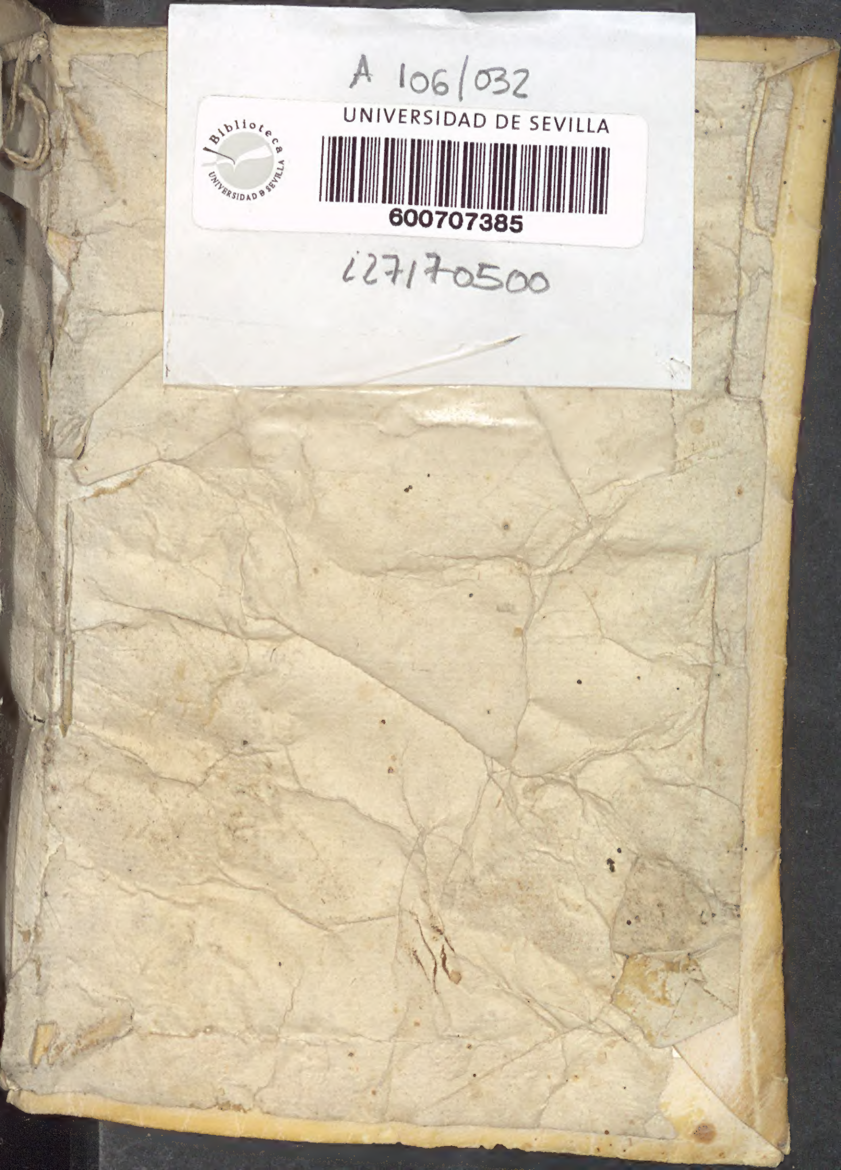
FIN.

Manuel Sabedra Yguchulo

M

mandava Dios a los capi-
tanes, echassen

m


A 106/032
Biblioteca
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600707385
i27170500




106
32